



Informe del Sistema  
Educativo en Navarra  
Curso 2010-2011

**INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO EN NAVARRA, CURSO 2010/2011**

**Autor:**

Consejo Escolar de Navarra / Junta Superior de Educación.  
Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.

**Depósito Legal**

NA-1662/2000

## Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2010/2011

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2.- EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN NAVARRA.....	11
2.1. Aspectos demográficos.....	11
2.1.1. La población y su composición.....	11
2.1.2. La población en edad escolarizable.....	12
2.1.3. La población extranjera.....	17
2.2. Aspectos socioeconómicos.....	18
2.2.1. Producto Interior Bruto.....	18
2.2.2. Renta familiar.....	20
2.2.3. Sectores de actividad.....	21
2.2.4. Mercado de trabajo: activos, ocupados y parados.....	22
2.3. Aspectos socioeducativos.....	28
2.3.1. Nivel de estudios de la población adulta.....	28
2.3.2. El interés de la Educación en el ámbito social y político.....	31
2.3.2.1. Actividad Parlamentaria.....	32
2.3.2.2. Actuaciones del Defensor del Pueblo de Navarra en materia educativa.....	35
2.3.3. Temas educativos tratados en los medios de comunicación.....	38
3.- LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS.....	41
3.1. Administración educativa. Estructura.....	41
3.2. La financiación pública de la educación.....	45
3.2.1. Presupuesto del Departamento de Educación.....	46
3.2.1.1. Gastos comunes en Educación.....	49
3.2.1.2. Presupuestos de gastos de la Red Pública.....	51
3.2.1.3. Presupuesto de gastos de la Red Privada.....	54
3.2.1.4. Presupuesto de gastos de docencia de la red pública y privada.....	56
3.2.1.5. Otros gastos presupuestados del Departamento de Educación.....	59
3.2.1.6. Compendio general de gastos y algunas ratios significativas.....	60
3.2.2. Evolución de la ejecución de algunas partidas significativas.....	62
3.2.3. I.P.C. oficial registrados en los años abarcados por este informe.....	64
3.2.4. Datos generales comparativos.....	65
3.3. Los recursos materiales.....	72

3.3.1. Centros públicos. Enseñanzas de régimen general .....	72
3.3.1.1. Datos básicos del número de centros y unidades .....	72
3.3.1.2. Programas de mejora de las infraestructuras .....	76
3.3.1.3. Equipamientos .....	83
3.3.2. Centros privados-concertados. Enseñanzas de régimen general .....	85
3.3.2.1. Datos básicos del número de centros y unidades .....	85
3.3.2.2. Módulos de concierto .....	87
3.3.3. Centros de enseñanzas de régimen especial .....	92
3.3.3.1. Enseñanzas artísticas .....	92
3.3.3.2. Centros de Enseñanzas de idiomas .....	93
3.4. Los recursos humanos .....	94
3.4.1. Profesorado en los centros públicos .....	94
3.4.1.1. Evolución de la plantilla. Datos generales. ....	94
3.4.1.2. Orientadores en Centros Públicos .....	95
3.4.1.3. Profesorado para Necesidades educativas especiales .....	97
3.4.1.4. Profesorado para la Enseñanza de Idiomas .....	97
3.4.1.5. Profesorado para la Educación de Personas Adultas .....	97
3.4.1.6. Programa específico de apoyo a centros de Primaria para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y al socioculturalmente desfavorecido .....	98
3.4.1.7. Contrataciones administrativas de personal docente (temporales) .....	98
3.4.1.8. Contratación del profesorado de religión. ....	99
3.4.1.9. Acceso a la función pública, movilidad y adquisición de nuevas especialidades, curso 2009/2010. ....	99
3.4.1.10. Evolución de las retribuciones del profesorado. ....	102
3.4.1.11. Jubilaciones. ....	103
3.4.1.12. El Personal de Administración y Servicios .....	103
3.4.1.13. Mesa Sectorial de personal docente no universitario y Comisión de seguimiento del pacto de 31 de mayo de 2001. ....	104
3.4.1.14. Comité de Seguridad y Salud del personal docente no universitario .....	105
3.4.2. Profesorado en centros concertados .....	108
3.4.2.1. Evolución de la plantilla de profesores en centros concertados .....	108
3.4.2.2. Evolución del profesorado de régimen especial .....	108
3.4.2.3. Tablas salariales de la Enseñanza concertada .....	109
3.4.2.4. Organizaciones empresariales y sindicales en la enseñanza concertada de Navarra.....	110
3.4.3. Evolución de Ratios Alumnado/Grupo .....	112
3.5. Servicios Complementarios .....	113

3.5.1. Transporte escolar. ....	113
3.5.2. Comedores escolares. ....	114
3.5.3. Residencias escolares. ....	114
3.5.4. Ayudas de transporte y comedor por elección de modelo lingüístico .....	118
<b>4.- LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS .....</b>	<b>119</b>
4.1. Organización y Ordenación de las enseñanzas .....	119
4.2. Políticas para la igualdad de oportunidades .....	123
4.2.1. La atención a la diversidad del alumnado .....	123
4.2.2. La compensación educativa .....	126
4.2.2.1. Atención al alumnado de origen extranjero .....	126
4.2.2.2. Alumnado de estancia temporal .....	131
4.2.2.3. Alumnado hospitalizado .....	132
4.2.2.4. Ayudas económicas a los colegios públicos y concertados que atienden al alumnado desfavorecido ....	132
4.2.3. Igualdad entre hombres y mujeres .....	133
4.2.4. Becas y ayudas al estudio. ....	138
4.3. Políticas para la Calidad educativa .....	143
4.3.1. La dirección escolar .....	143
4.3.2. La gestión de la calidad en los centros docentes .....	143
4.3.2.1. Centros públicos .....	143
4.3.2.2. Centros concertados .....	149
4.3.3. La formación permanente del profesorado .....	149
4.3.4. La Formación Profesional .....	158
4.3.5. La participación de la comunidad educativa .....	163
4.3.5.1. El Consejo Escolar de Navarra / Junta Superior de Educación .....	163
4.3.5.2. Consejos Escolares de centro .....	164
4.3.5.3. Otros cauces de participación social .....	166
4.3.6. La implantación del ciclo 0-3 años .....	170
4.3.7. El aprendizaje de idiomas.....	173
4.3.7.1. Lenguas extranjeras .....	173
4.3.7.2. Vascuence .....	178
4.3.8. Los programas educativos de la Unión Europea. ....	180
4.3.9. La mejora de las competencias básicas del alumnado .....	182
4.3.9.1. Diseño del Plan de Mejora de las competencias básicas del alumnado de primaria (2007–2011) .....	182
4.3.9.2. Plan de mejora del alumnado de Secundaria. Plan de Lectura .....	184
4.3.10. La extensión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación .....	185

4.3.10.1. El Programa de Nuevas Tecnologías y Educación (PNTE) .....	185
4.3.10.2. Conectividad .....	185
4.3.10.3. Equipamiento informático.....	188
4.3.10.4. Integración curricular de las TIC.....	188
4.3.10.5. Formación.....	189
4.3.10.6. Desarrollo de contenidos educativos .....	190
4.3.10.7. Desarrollo del portal educativo del departamento de educación .....	191
4.3.10.8. Proyecto IntegraTIC .....	191
4.3.10.9. Gestión de la Información y otros servicios para el Departamento de Educación .....	195
4.3.11. El Deporte escolar y las Actividades extraescolares .....	202
4.3.11.1. El Deporte Escolar .....	202
4.3.11.2. Actividades Extraescolares .....	209
4.3.12. Convivencia y educación en valores .....	210
4.3.12.1. Programas de educación en valores .....	210
4.3.12.2. Asesoría para la convivencia .....	211
4.3.13. Otras actuaciones, proyectos, programas y certámenes dirigidos a los centros. ....	212
4.3.13.1. Programa de bibliotecas escolares. ....	212
4.3.13.2. Publicaciones .....	214
4.3.13.3. Programas de Cooperación Territorial .....	215
5.- LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR .....	219
5.1. Acceso al sistema educativo .....	219
5.1.1. Los resultados del proceso de escolarización .....	219
5.1.1.1. Regulación del proceso de escolarización .....	220
5.1.2. Alumnado escolarizado en enseñanzas de régimen general .....	222
5.1.2.1. Cifras globales de escolarización en la Comunidad Foral de Navarra .....	222
5.1.2.2. Alumnado por modelos lingüísticos .....	225
5.1.2.3. Primer Ciclo de Educación Infantil .....	229
5.1.2.4. Alumnado de Formación Profesional.....	233
5.1.2.5. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. ....	236
5.1.2.6. El alumnado inmigrante. ....	243
5.1.2.7. Alumnado en Enseñanzas de Personas Adultas .....	241
5.1.3. Alumnado escolarizado en enseñanzas de régimen especial.....	249
5.1.3.1. Alumnado en Enseñanzas de Idiomas. ....	249
5.1.3.2. Título de aptitud en el conocimiento de euskara (EGA) del Gobierno de Navarra. ....	251
5.1.4. Alumnado en Enseñanzas Artísticas .....	252

5.1.4.1. Música .....	252
5.1.4.2. Danza .....	252
5.1.4.3. Artes Plásticas y Diseño.....	253
5.2. Progresión en el sistema reglado .....	254
5.2.1. Educación Primaria .....	255
5.2.2. Educación Secundaria Obligatoria .....	259
5.2.2.1. Grupos ordinarios .....	260
5.2.2.2. Unidad de Currículo Adaptado – Diversificación Curricular .....	264
5.2.3. Bachillerato .....	266
5.2.4. Resultados de Selectividad – Pruebas de Acceso a la Universidad .....	268
5.3. Resultados de rendimiento en evaluaciones diagnósticas .....	274
5.3.1. Evaluación diagnóstico 2010/2011 en Navarra .....	274
5.3.1.1. Evaluación 4º de Educación Primaria .....	274
5.3.1.2. Evaluación 2º Educación Secundaria Obligatoria .....	283
5.3.2. Evaluaciones diagnósticas nacionales. Análisis de los resultados de la Comunidad Foral de Navarra .....	298
5.3.2.1. Evaluación General de Diagnóstico 2010. 2º curso de Educación Secundaria .....	298
5.3.2.1.1. Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas .....	298
5.3.2.2. Resultados de la Evaluación General Diagnóstica 2009. 4º curso de Educación Primaria .....	308
5.3.3. Evaluaciones diagnósticas internacionales. PISA 2009. Análisis de los resultados de la Comunidad Foral de Navarra .....	314
5.3.4. Resultados del sistema educativo en el contexto nacional .....	332
5.4. Distinciones y premios extraordinarios .....	335



---

El Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2010/2011, elaborado por el Consejo Escolar de Navarra, fue aprobado por 18 votos a favor y 1 abstención, en la sesión del pleno celebrada el día 20 de diciembre de 2011.

Las personas que asistieron a la sesión fueron las siguientes:

**D. Pedro González Felipe**

Presidente

**D. Ignacio Iriarte Aristu**

Secretario

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ HERRIKOA.

**D. Marcelino Azcoiti Alonso**

Representante de las entidades locales

**D. Pedro María Baile Torrea**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ CONCAPA.

**D. Fernando Barainca Lagos**

Representante del profesorado de centros privados/ FSIE-SEPNA

**D<sup>a</sup> Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades/Universidad de Navarra

**D. Ernesto Delas Villanueva**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ SORTZEN.

**D. Juan Ramón Elorz Domezain**

Representante de la Administración Educativa

**D. Jesús M<sup>a</sup> Ezponda Iradier**

Personalidad de reconocido prestigio

**D. Francisco José Flores Pérez**

Representante de las asociaciones empresariales

**D. José Miguel Gastón Aguas**

Representante del profesorado de centros públicos//STEE-EILAS

**D. Máximo Gómez Serrano**

Representante de la Administración Educativa

**D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> González García**

Representante del Parlamento de Navarra

**D. David Herreros Sota**

Representante de la Administración Educativa

**D. Iñigo Huarte Huarte**

Representante de la Administración Educativa

**D. Ignacio M<sup>a</sup> Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ ANEG/FERE.

**D. Eliseo Jiménez Carmona**

Representante del profesorado de centros privados/ FETE-UGT.

**D<sup>a</sup> Lourdes Larunbe Arretxe**

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros docentes

**D. Francisco Javier Mangado Urdániz**

Personalidad de reconocido prestigio

**D. José Agustín Ortiz Calzada**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ANEG-FERE.

**D. Jesús M<sup>a</sup> Pastor De Luis**

Representante de la Administración Educativa.

**D<sup>a</sup>. Aitziber Pérez Blanco**

Representante del profesorado de centros públicos/ LAB

**D. Pedro Rascón Macías**

Representante del Parlamento de Navarra/.

**D. Javier Train Yubero**

Representante del profesorado de centros públicos / CC.OO.

**D<sup>a</sup> Paloma Virseda Chamorro**

Representante de las Universidades /Universidad Pública de Navarra.

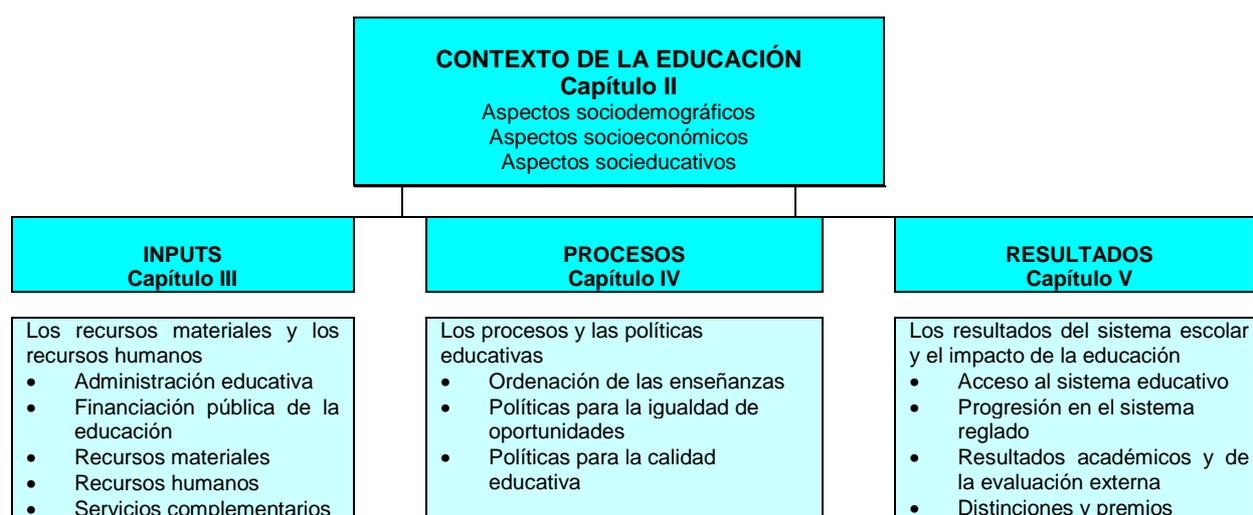
## I. INTRODUCCIÓN

El Consejo Escolar de Navarra, reunido en sesión plenaria el 20 de diciembre del año 2011, aprobó el presente Informe sobre el Sistema Educativo no universitario de Navarra en el curso académico 2010/2011<sup>1</sup>. Cumple así con el mandato legal recogido en la Ley Foral 12/1997, reguladora del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, y contribuye a la finalidad principal de la institución que es la participación de los sectores sociales implicados en la Educación, ofreciendo a la sociedad navarra una descripción completa, fidedigna y ordenada de la realidad educativa de nuestra Comunidad Foral.

En la presente edición del Informe hemos adoptado un enfoque sistémico en la exposición de los datos. Creemos que este enfoque nos ayudará a comprender mejor el funcionamiento de nuestro sistema educativo, describiéndolo como la combinación de un conjunto de *inputs* o entradas, que se aportan al sistema y que, mediante una serie de *procesos* internos, se transforman en *resultados* referidos a los logros conseguidos y a su influencia sobre la realidad social y económica. Todo ello sucede en un *contexto* que influye sobre los *inputs*, afecta a los procesos y condiciona los *resultados*, que, a su vez, crean un nuevo *contexto*. En esencia, el sistema educativo puede ser analizado como una relación circular en la que, si los *inputs* son gestionados con eficiencia mediante un conjunto de procesos y políticas educativas acertadas y sostenidas, mejorarán los resultados de ese esfuerzo y ello repercutirá a su vez en la mejora de las condiciones del contexto, produciendo desarrollo social y progreso.

Este enfoque tiene además la ventaja de coincidir con el esquema básico adoptado por la OCDE en las sucesivas ediciones de *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE* y por la mayoría de los sistemas nacionales e internacionales de indicadores en educación. Facilita por tanto la comparabilidad de los datos de la Comunidad Foral de Navarra con los del conjunto de España y con los de otros países de la Unión Europea o de la OCDE.

En la figura siguiente se muestra de modo esquemático la nueva estructura adoptada.



<sup>1</sup> En este informe cuando se habla de "alumnos", "profesores", "padres", "directores", "tutores"... debe entenderse en sentido genérico como "alumnas y alumnos", "profesoras y profesores", "madres y padres", "directoras y directores", "tutoras y tutores"..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo masculino.

La temporalidad del informe coincide con las fechas que señalan formalmente el principio y final del curso académico 2010/2011, 1 de septiembre de 2010 a 31 de agosto de 2011. No obstante, en algunos casos, se supera la referencia al curso o los límites temporales concretos señalados.

Así en el apartado 4.1, en las disposiciones normativas publicadas en el Boletín Oficial de Navarra o en el del Estado, puede haber normas referidas al curso 2011/2012, puesto que la fecha de publicación se produce necesariamente con anterioridad al comienzo del curso al que afectan. En otros casos, la información está vinculada a las referencias temporales determinadas por la propia fuente que la ha suministrado. Tal es el caso del apartado dedicado a los gastos ejecutados por el Departamento de Educación, cuyos datos se toman de las cuentas generales de Navarra. También lo es en el caso del epígrafe dedicado a las actuaciones del Parlamento y del Defensor del Pueblo, cuyos datos se toman de las respectivas memorias.

Especiales circunstancias limitan la información proveniente de las estadísticas e indicadores del Ministerio de Educación, cuyos últimos datos disponibles corresponden al curso 2008/2009 y la información sobre la promoción de los escolares de Navarra, referida al curso 2009/2010, última disponible.

En el informe de este año, hemos querido ampliar el apartado dónde se exponen, de forma descriptiva, los resultados obtenidos por los escolares navarros en los procesos de evaluación diagnóstica, ya sean los realizados por el sistema educativo navarro, como los obtenidos en los procesos de ámbito estatal e internacional.

Con frecuencia el informe se completa con referencias a años anteriores. Se trata de que el lector disponga de series de datos que le permitan comprobar la evolución del sistema.

El Informe supone un esfuerzo intenso de recopilación de datos que no sería posible sin la colaboración del Departamento de Educación, de sus diferentes servicios, secciones y negociados y de la labor coordinadora de su Secretaría Técnica, con especial mención a la Sección de Evaluación del Servicio de Inspección, de dónde proceden los datos referidos al ámbito de la evolución. Si en alguna parte de este Informe, los datos referidos a profesorado, alumnado o unidades no coinciden, se debe a que provienen de distintas fuentes y se han tomado en diferentes fechas.

Sinceramente, gracias a todos por comprender la importancia de esta tarea y colaborar en su realización. Gracias también, por facilitarnos los datos requeridos, al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, a la Universidad Pública de Navarra, a la Federación de Ikastolas de Navarra, a las Federaciones de Padres y Madres CONCAPA, HERRIKOA y SORTZEN y a Diario de Navarra y Diario de Noticias.

El Consejo Escolar de Navarra espera y desea que el presente informe sea de utilidad para todas aquellas personas e instituciones que deseen conocer mejor el Sistema Educativo de Navarra y que ese conocimiento sirva para promover las ideas y las iniciativas para su mejora, en un contexto de participación y compromiso.

## 2.- EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN NAVARRA

La relación entre el sistema educativo y su contexto tiene carácter circular. Las variables contextuales potencian, limitan o condicionan el impacto de la educación sobre los individuos, afectan a las infraestructuras y políticas educativas e influyen en los resultados educativos. Al mismo tiempo, el desarrollo de las regiones, en el marco de las sociedades y economías basadas en el conocimiento, depende, en alto grado, del nivel de formación de sus habitantes.

En el presente informe sobre la situación del sistema educativo no universitario en la Comunidad Foral de Navarra se toma en consideración un conjunto significativo, aunque no exhaustivo, de factores contextuales relevantes para el sistema educativo y para su evolución.

### 2.1. Aspectos demográficos

Los indicadores que guardan relación con la población, son un elemento de primer orden para la planificación de la enseñanza. Parámetros como los grupos de edad en los que se divide, su distribución geográfica, su composición y origen, o la proyección de esos datos en los próximos años, son datos fundamentales a tener en cuenta para planificar el servicio público de la educación, y por tanto van a configurar elementos estratégicos a la hora de diseñar las políticas educativas de un territorio.

#### 2.1.1. La población y su composición

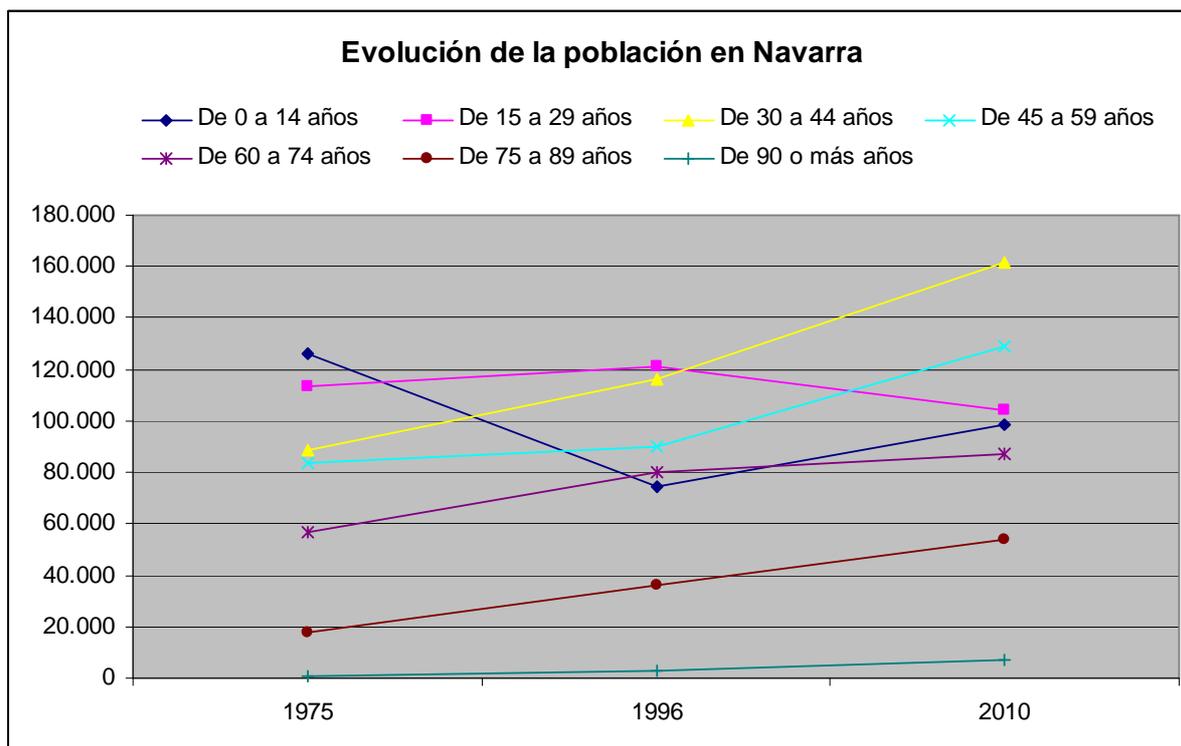
En el espacio temporal comprendido entre el año 1975 y el 2010 (35 años) Navarra ha experimentado un gran variación poblacional, no sólo en cuanto al número de habitantes, sino también en cuanto a la distribución de éstos por grupos de edad.

A final del año 2010 Navarra tenía 641.293 habitantes, un 31,75% más que en 1975 y un 23,1% más respecto al año 1996. No obstante, el crecimiento no es homogéneo por tramos de edad. Se observa un crecimiento muy acusado en la población mayor de 75 años y decrecimientos en la población menor de 30 años, mucho más acusado en el tramo 0 a 14 años.

<b>Cuadro nº 1 - Evolución de la población en Navarra</b>				
	<b>1975</b>	<b>1996</b>	<b>2011</b>	<b>incremento 1975/11 en %</b>
De 0 a 14 años	126.145	74.371	98.659	-21,80%
De 15 a 29 años	113.275	121.058	104.348	-7,90%
De 30 a 44 años	88.482	115.953	161.641	82,00%
De 45 a 59 años	83.468	90.280	129.205	54,80%
De 60 a 74 años	56.594	80.040	86.958	57,10%
De 75 a 89 años	17.923	36.156	53.721	300,00%
De 90 o más años	831	2.716	6.761	813,50%
<b>Total</b>	<b>486.718</b>	<b>520.574</b>	<b>641.293</b>	<b>31,75%</b>

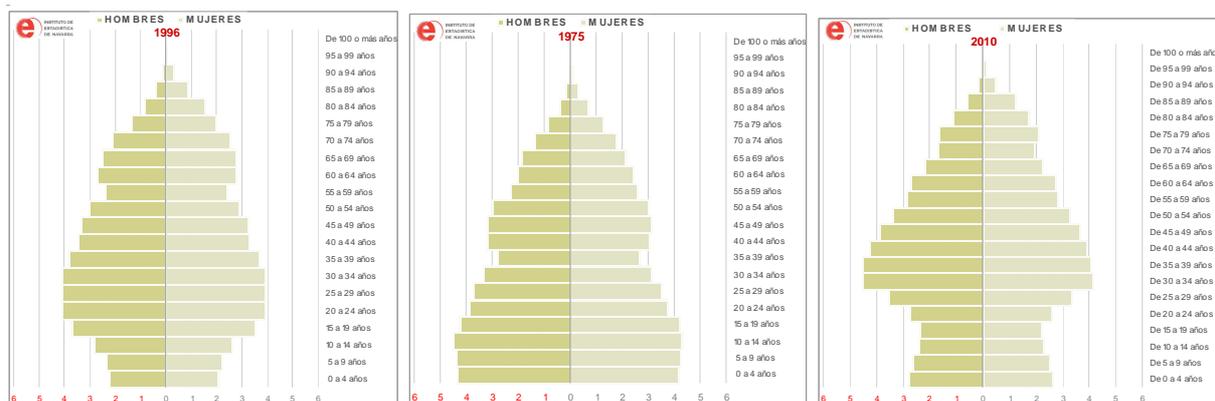
*Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Navarra*

Este dato es tremendamente importante desde la óptica educativa ya que estamos hablando de la población susceptible de recibir "servicios educativos" La disminución de casi un 60% del número de personas en el tramo 0/14 que se produjo en los 20 años que discurren entre 1975 y 1996, debido al descenso de la natalidad, tuvo un efecto muy importante para la planificación y las decisiones educativas, como lo está teniendo ahora el aumento del 30% de ese grupo de edad que ha tenido lugar prácticamente en la última década.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Navarra

Las siguientes pirámides de población muestran la evolución de la población de Navarra en las últimas décadas.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Navarra

### 2.1.2. La población en edad escolarizable

De acuerdo con la definición establecida en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, se considera *población en edad escolarizable* (indicador C1) el número de personas de 0 a 29 años de edad por cada 100 personas del total de la población. Este indicador pretende reflejar el número de personas a las que potencialmente debe llegar el sistema educativo de un país o una región y es una información relevante para la planificación educativa.

Debe señalarse, no obstante, que se impone en las últimas décadas una nueva concepción de la educación y la formación de los individuos definida como "formación a lo largo de la vida" (*long life learning*). Este nuevo enfoque flexibiliza el modelo tradicional de formación para considerar otras importantes necesidades formativas características de la sociedad del conocimiento, como son, la

formación permanente de todas las personas, especialmente de los trabajadores, la actualización científica y técnica de los profesionales, las segundas oportunidades para quienes abandonaron el sistema educativo tempranamente o la acreditación de cualificaciones profesionales adquiridas informalmente o en la experiencia laboral. En este sentido, la población escolarizable o en edad de formación quedaría notablemente ampliada.

En esta línea, en el apartado dedicado a la formación de las personas adultas, el presente informe incorpora datos sobre formación ocupacional y continua impartida en centros integrados de formación profesional y en centros o programas dependientes del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Como se observa en los siguientes cuadros y gráficos, el porcentaje de población en edad escolarizable en Navarra se sitúa ligeramente por debajo de media nacional. En los primeros tramos (0 a 17 años) los valores se sitúan en la media y por debajo de la media en los tramos siguientes (18-29).

Este indicador ha experimentado un descenso desde 1996 en todas las Comunidades Autónomas, que alcanza los 8,3 puntos porcentuales en el caso de la media nacional y los 7,0 en el caso de Navarra. A pesar del incremento de población debido a la inmigración, el indicador acusa la influencia de dos variables demográficas. Por un lado, el alargamiento de la esperanza de vida con el consiguiente envejecimiento de la población (el indicador es un porcentaje respecto a las cifras absolutas de población) y, por otro, el descenso de la natalidad producida en España en las últimas décadas.

Este fenómeno afecta también a la Unión Europea y a otros países como Japón, como puede observarse en la gráfica "Población en edad escolarizable en los países de la UE-25 y otros países de la OCDE", no tanto a otros países como EEUU.

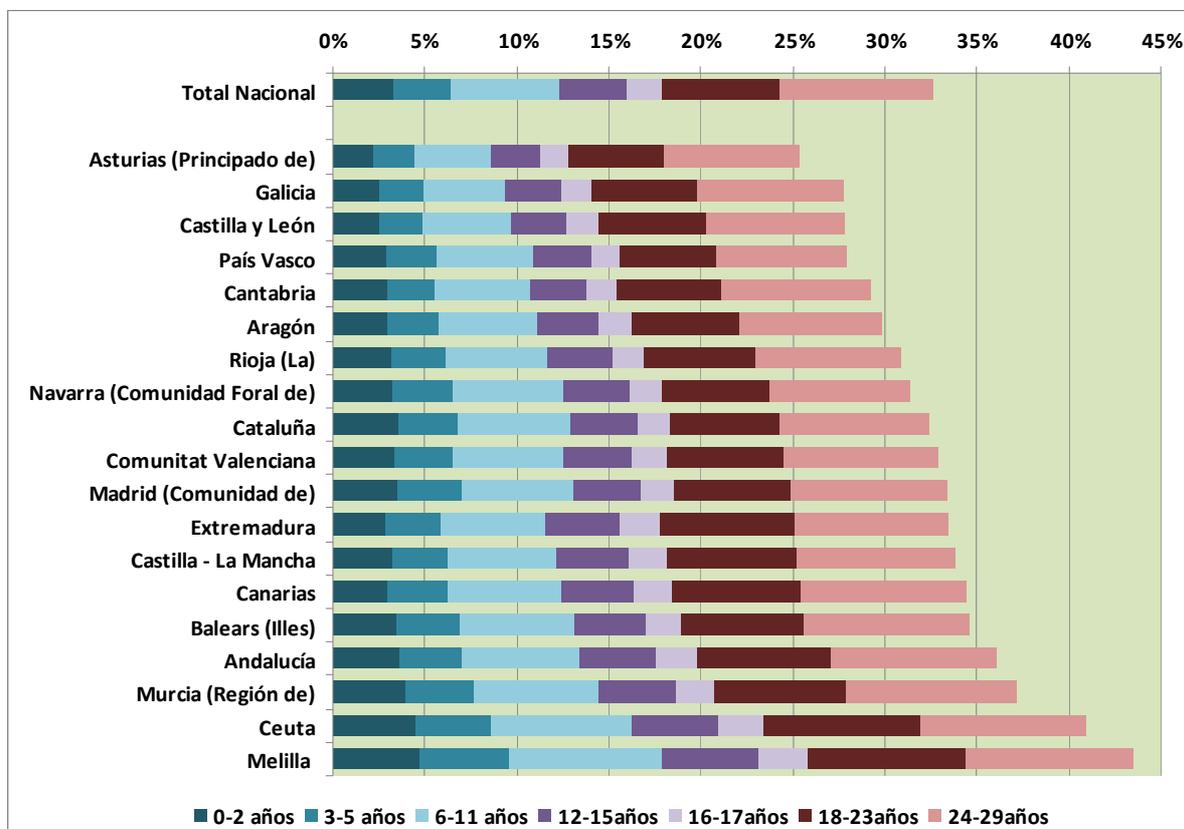
<b>Cuadro nº 2 - Población en edad escolarizable (0 a 29 años). Porcentaje sobre la población total por tramos de edad<sup>1</sup> y comunidades autónomas.</b>								
	<b>0-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>6-11 años</b>	<b>12-15 años</b>	<b>16-17 años</b>	<b>18-23 años</b>	<b>24-29 años</b>	<b>Total</b>
Total Nacional	3,3%	3,1%	5,9%	3,7%	1,9%	6,4%	8,4%	32,6%
Asturias	2,2%	2,2%	4,2%	2,7%	1,4%	5,2%	7,4%	25,3%
Galicia	2,4%	2,4%	4,6%	3,0%	1,6%	5,8%	7,9%	27,7%
Castilla y León	2,5%	2,4%	4,7%	3,1%	1,7%	5,8%	7,5%	27,8%
País Vasco	2,9%	2,8%	5,2%	3,1%	1,6%	5,2%	7,1%	27,9%
Cantabria	2,9%	2,7%	5,1%	3,1%	1,6%	5,7%	8,1%	29,2%
Aragón	3,0%	2,8%	5,3%	3,4%	1,8%	5,9%	7,7%	29,8%
Rioja	3,2%	2,9%	5,6%	3,5%	1,8%	6,0%	8,0%	30,9%
Navarra	3,3%	3,2%	6,0%	3,6%	1,8%	5,8%	7,7%	31,4%
Cataluña	3,5%	3,3%	6,1%	3,6%	1,8%	6,0%	8,1%	32,4%
C. Valenciana	3,4%	3,2%	6,0%	3,7%	1,9%	6,3%	8,5%	32,9%
Madrid	3,6%	3,4%	6,1%	3,6%	1,8%	6,2%	8,6%	33,4%
Extremadura	2,9%	3,0%	5,7%	4,0%	2,2%	7,4%	8,3%	33,5%
Castilla - La Mancha	3,2%	3,0%	5,9%	4,0%	2,1%	7,0%	8,6%	33,8%
Canarias	3,0%	3,2%	6,2%	3,9%	2,1%	7,0%	9,0%	34,4%
Balears	3,4%	3,4%	6,3%	3,8%	2,0%	6,7%	9,0%	34,6%
Andalucía	3,6%	3,4%	6,4%	4,1%	2,2%	7,3%	9,0%	36,0%
Murcia	3,9%	3,8%	6,8%	4,2%	2,1%	7,1%	9,3%	37,2%
Ceuta	4,5%	4,1%	7,6%	4,7%	2,5%	8,5%	9,0%	40,9%
Melilla	4,7%	4,8%	8,4%	5,2%	2,7%	8,6%	9,1%	43,5%

Fuente Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones de la población actual a 1 de julio de 2010

**Gráfico: Población en edad escolarizable (0 a 29 años). Porcentaje sobre la población total por tramos de**

<sup>1</sup> En los tramos de edad seleccionados se ha tenido en cuenta las edades de escolarización en las etapas del sistema educativo (primer ciclo de, segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, ESO, ES Postobligatoria y Educación Superior o Universitaria).

edad y comunidades autónomas



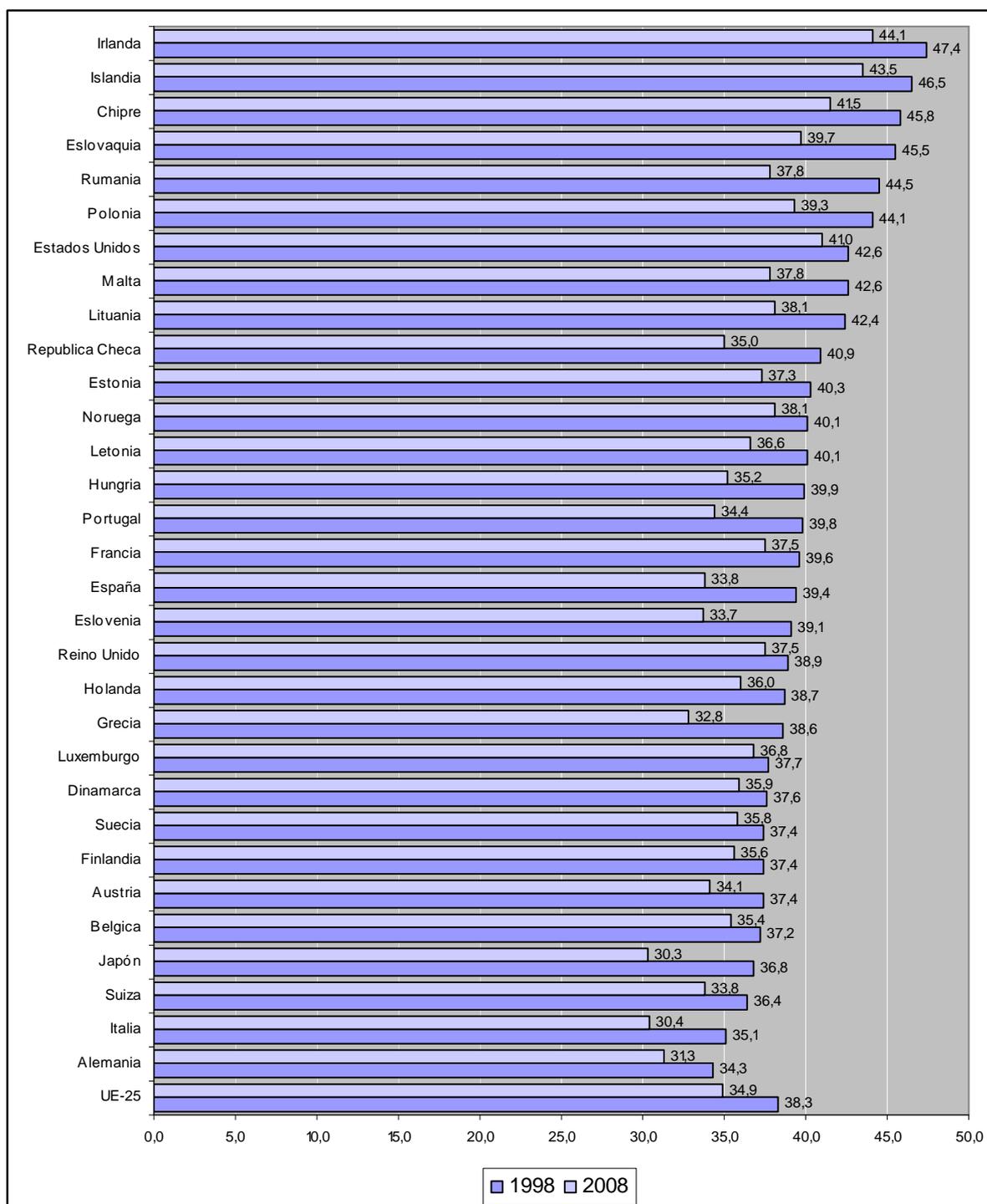
Fuente Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones de la población actual a 1 de julio de 2010

**Cuadro nº 3 - Evolución del porcentaje de población en edad escolarizable (0 a 29 años) sobre la población total por comunidades autónomas. Años 1996 a 2009**

	Año 1996	Año 2005	Año 2007	Año 2009	Variación entre 2009 y 1996
Total Nacional	40,9	34,8	33,9	32,6	-8,3
Andalucía	45,7	38,7	37,5	36,0	-9,7
Aragón	35,9	31,1	30,7	29,8	-6,1
Asturias	34,8	28,0	26,8	25,3	-9,5
Baleares	41,5	36,4	35,7	34,6	-6,9
Canarias	46,5	37,8	36,3	34,4	-12,1
Cantabria	38,1	31,7	30,6	29,2	-8,9
Castilla y León	36,2	30,0	29,1	27,8	-8,4
Castilla - La Mancha	40,6	35,6	34,9	33,8	-6,8
Cataluña	39,1	33,9	33,3	32,4	-6,7
Comunitat Valenciana	41,1	35,5	34,4	32,9	-8,2
Extremadura	41,7	35,8	34,8	33,5	-8,2
Galicia	37,4	30,7	29,5	27,7	-9,7
Madrid	41,7	35,3	34,5	33,4	-8,3
Murcia	46,2	39,8	38,8	37,2	-9,0
Navarra	38,4	32,9	32,2	31,4	-7,0
País Vasco	37,6	30,0	28,9	27,9	-9,7
Rioja	36,9	32,7	32,0	30,9	-6,0
Ceuta	49,3	42,6	41,2	40,9	-8,4
Melilla	50,6	44,5	43,8	43,5	-7,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (año 2009) y del Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar de Madrid (años 1996, 2005 y 2007)

**Gráfico: Población en edad escolarizable (0-29 años) en los países de la UE-25 y otros países de la OCDE. Evolución 1998-2008. Cifras en % sobre el total de población de cada país**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

2.1.3. La población extranjera.

El incremento registrado en la última década se debe esencialmente al efecto de la inmigración. Los datos provisionales de padrón que ofrece el Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2010, establece el número de personas extranjeras en la Comunidad Foral en 70.931, un 11,2% de la población total. Este porcentaje es similar al del conjunto de España, cuya cifra alcanza los 5.708.940 de personas extranjeras, lo que supone el 12,2% de la población total.

En Navarra, el porcentaje de población inmigrante respecto a la población total se distribuye de forma desigual según los grupos de edad y es más alto en el tramo de 16 a 44 años (18,3%) y de 0 a 15 años (12%)<sup>2</sup>. Los datos del Observatorio de la Inmigración del Departamento de Relaciones Institucionales señalan que un 17% de la población extranjera residente en nuestra comunidad tiene menos de 15 años. Por el contrario, no llegan al 1,5% la proporción de mayores de 65 años entre las personas extranjeras en Navarra y casi el 70% de la población extranjera tiene entre 16 y 44 años.

Cuadro nº 4 - % de extranjeros por tramos de edad, año 2010							
	Población Total	Población extranjera	% extranjeros sobre el total	% extranjeros 0-15	% extranjeros 16-44	% extranjeros 45-65	% extranjeros >65
Total España	41.273.297	5.747.734	12,22	14,49%	62,98%	17,16%	5,37%
Balears	863.793	242.256	21,9	13,10%	57,80%	20,87%	8,23%
Comunitat Valenciana	4.217.947	893.759	17,48	13,13%	54,04%	20,90%	11,94%
Madrid	5.378.740	1.079.944	16,72	14,00%	68,68%	15,37%	1,95%
Murcia	1.220.114	241.865	16,54	16,19%	62,76%	16,53%	4,52%
Cataluña	6.313.843	1.198.538	15,95	16,39%	67,03%	14,05%	2,52%
Canarias	1.811.140	307.379	14,51	10,58%	53,35%	24,35%	11,72%
Rioja (La)	275.735	46.680	14,48	18,19%	66,72%	13,77%	1,31%
Aragón	1.174.009	173.086	12,85	16,45%	68,06%	14,16%	1,33%
Melilla	67.161	8.873	11,67	17,37%	56,52%	19,52%	6,59%
Navarra	565.555	71.369	11,21	16,44%	68,47%	13,62%	1,47%
Castilla-La Mancha	1.868.819	229.554	10,94	17,01%	69,02%	12,82%	1,16%
Andalucía	7.666.919	704.056	8,41	13,61%	48,62%	28,82%	8,95%
Cantabria	553.049	39.201	6,62	14,32%	67,86%	15,55%	2,28%
Castilla y León	2.390.017	169.498	6,62	16,03%	66,77%	15,53%	1,67%
País Vasco	2.038.970	139.369	6,4	14,11%	70,18%	13,94%	1,76%
Ceuta	76.584	3.995	4,96	11,29%	61,20%	21,20%	6,31%
Asturias	1.035.055	49.286	4,55	12,40%	68,12%	16,69%	2,78%
Galicia	2.687.983	109.670	3,92	12,44%	65,27%	18,13%	4,16%
Extremadura	1.067.864	39.356	3,55	16,41%	63,66%	16,78%	3,15%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

<sup>2</sup> Para la interpretación de este dato debe tenerse en cuenta que, en el caso de algunas nacionalidades, no se contabilizan como extranjeros los niños nacidos en España de padres extranjeros.

<b>Cuadro 5 - Población total y porcentaje de extranjeros por comunidades autónomas</b>							
	<b>Año 2010 (datos provisionales)</b>		<b>Año 2005</b>		<b>Año 2000</b>		<b>% incremento de la población 2000/2010</b>
	<b>Población Total</b>	<b>% extranjeros sobre el total</b>	<b>Población Total</b>	<b>% extranjeros sobre el total</b>	<b>Población Total</b>	<b>% extranjeros sobre el total</b>	
Total España	41273297,00	12,2	44.108.530	8,5	40.499.791	2,3	1,9
Andalucía	7666919,00	8,4	7.849.799	5,4	7.340.052	1,8	4,5
Aragón	1174009,00	12,8	1.269.027	7,6	1.189.909	1,0	-1,3
Asturias	1035055,00	4,5	1.076.635	2,5	1.076.567	0,7	-3,9
Balears	863793,00	21,9	983.131	15,9	845.630	6,5	2,1
Canarias	1811140,00	14,5	1.968.280	11,3	1.716.276	4,5	5,5
Cantabria	553049,00	6,6	562.309	3,7	531.159	0,8	4,1
Castilla y León	2390017,00	6,6	2.510.849	3,6	2.479.118	0,7	-3,6
Castilla-La Mancha	1868819,00	10,9	1.894.667	6,1	1.734.261	0,8	7,8
Cataluña	6313843,00	15,9	6.995.206	11,4	6.261.999	2,9	0,8
Comunitat Valenciana	4217947,00	17,3	4.692.449	12,4	4.120.729	3,8	2,4
Extremadura	1067864,00	3,5	1.083.879	2,3	1.069.420	0,8	-0,1
Galicia	2687983,00	3,9	2.762.198	2,5	2.731.900	0,9	-1,6
Madrid	5378740,00	16,6	5.964.143	13,1	5.205.408	3,2	3,3
Murcia	1220114,00	16,5	1.335.792	12,4	1.149.328	2,3	6,2
Navarra	565555,00	11,2	593.472	8,4	543.757	1,7	4,0
País Vasco	2038970,00	6,4	2.124.846	3,4	2.098.596	1,0	-2,8
Rioja	275735,00	14,4	301.084	10,3	264.178	1,7	4,4
Ceuta	76584,00	5,0	75.276	4,0	75.241	4,1	1,8
Melilla	67161,00	11,7	65.488	4,4	66.263	7,3	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

## 2.2. Aspectos socioeconómicos

Los aspectos socioeconómicos tienen un papel esencial en la determinación del contexto educativo en una región, no solo porque influyen en las posibilidades de afrontar de una manera más adecuada el gasto educativo, sino porque también definen y priorizan las actuaciones en función de necesidades cambiantes a nivel social o laboral.

### 2.2.1. Producto Interior Bruto

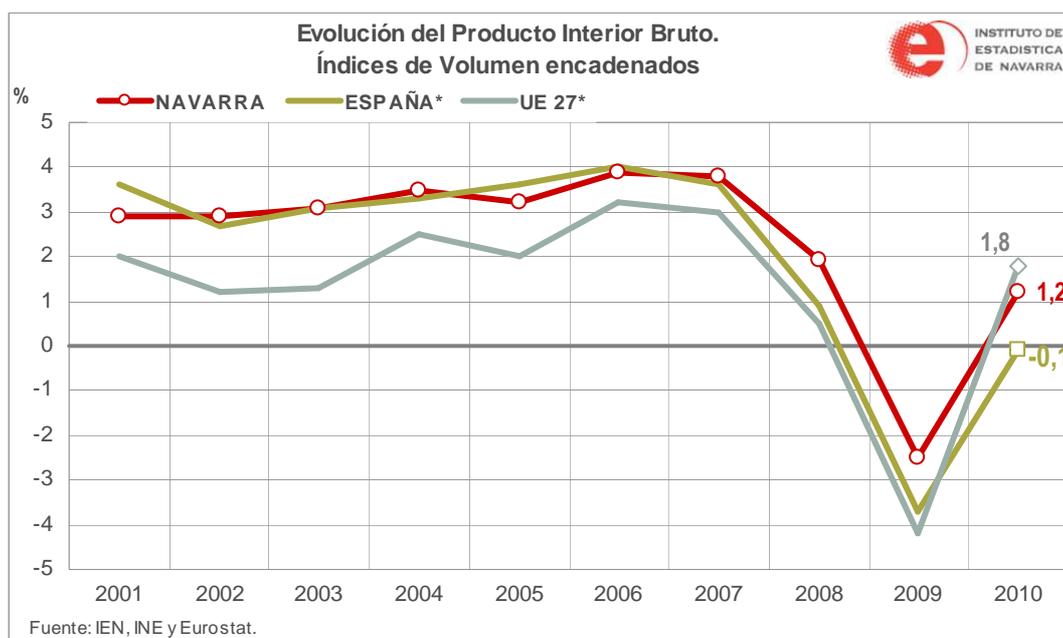
El producto interior bruto (PIB) es la principal macromagnitud existente que mide el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país o región, durante un período de tiempo (normalmente un año). El PIB es usado como una medida del bienestar material de una sociedad.

Evolución del Producto Interior Bruto. Índices de Volumen encadenados

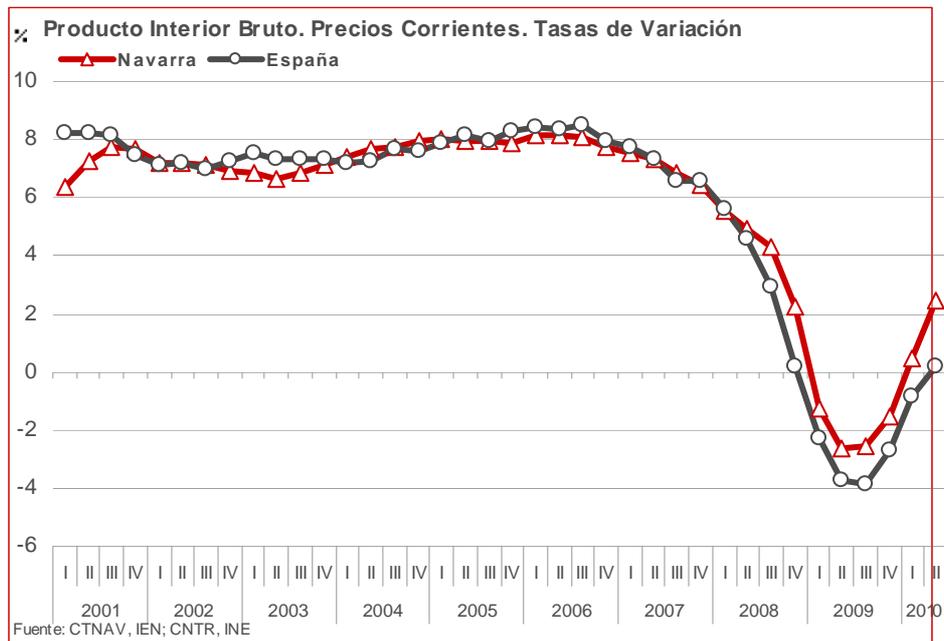
	NAVARRA	ESPAÑA*	UE 27*
2001	2,9	3,6	2,0
2002	2,9	2,7	1,2
2003	3,1	3,1	1,3
2004	3,5	3,3	2,5
2005	3,2	3,6	2,0
2006	3,9	4,0	3,2
2007	3,8	3,6	3,0
2008	1,9	0,9	0,5
2009	-2,5	-3,7	-4,2
2010	1,2	-0,1	1,8

Fuente: Contabilidad Trimestral de Navarra. IEN  
Contabilidad Nacional de España INE

Contabilidad Nacional. Eurostat  
\* Referencia 2000=100



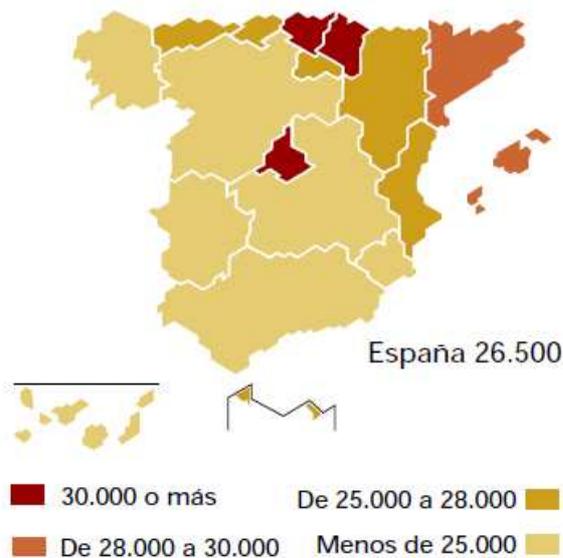
Fuente: Contabilidad trimestral de Navarra. Instituto de Estadística de Navarra



### 2.2.2. Renta familiar.

La renta familiar disponible por habitante se define como los ingresos anuales que percibe, en promedio, cada ciudadano, después de impuestos, para su sostenimiento, ahorro e inversión. Es uno de los indicadores más relevantes para representar el contexto económico de las familias. Tiene en cuenta los ingresos provenientes del empleo y de otras fuentes. No coincide con el PIB por habitante dado que este último no considera subsidios o ayudas y contabiliza, en cambio, los beneficios que permanecen en las empresas, que no son renta disponible para las familias.

Renta anual neta media por hogar. 2008 (Euros/año)



<b>Cuadro nº 6 - Renta Disponible Bruta de los Hogares (per cápita), por Comunidades Autónomas, año 2008</b>			
	<b>Valor (euros)</b>	<b>Índice</b>	<b>Variación 2008/2007</b>
Andalucía	12.480	80,87	4,77%
Aragón	17.083	110,69	4,51%
Asturias (Principado de)	16.232	105,18	3,86%
Balears (Illes)	16.438	106,51	3,31%
Canarias	13.368	86,62	3,40%
Cantabria	16.481	106,79	5,34%
Castilla y León	16.163	104,73	4,78%
Castilla La Mancha	12.608	81,70	3,11%
Cataluña	17.291	112,04	4,20%
Comunitat Valenciana	13.909	90,13	4,41%
Extremadura	12.436	80,58	5,40%
Galicia	14.435	93,53	5,53%
Madrid (Comunidad de)	18.175	117,77	3,17%
Murcia (Región de)	12.463	80,76	4,25%
Navarra (C. Foral de)	19.991	129,53	4,58%
País Vasco	20.760	134,52	6,65%
Rioja (La)	16.518	107,03	4,62%
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	15.195	98,46	5,10%
Melilla (Ciudad Autónoma de)	14.875	96,38	4,20%
<b>España</b>	<b>15.433</b>	<b>100,00</b>	<b>4,33%</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad regional de España base 2000. Cuentas de renta de los hogares. Serie 2000-2008.

### 2.2.3. Sectores de actividad

El **Sector Primario** tiene en Navarra una incidencia relativamente pequeña sobre el empleo (3,8%), no obstante tiene un importante valor sociológico y aporta valor añadido de materia prima excelente al sector agroindustrial.

Desde el punto de vista físico y geográfico, el Norte de Navarra es un territorio montañoso de gran riqueza ganadera y forestal, con abundancia de prados, cultivos de maíz y remolacha. En la Zona Media, predominan los cultivos cerealistas y forrajeros, los frutales y últimamente plantaciones industriales, como el girasol y la colza. En la Ribera está aumentando progresivamente la extensión de la vid y los productos de la huerta de alta calidad que abastecen la tradicional e importante industria conservera de la comarca.

Entre las denominaciones de origen más importantes se encuentran las siguientes: queso de Idiazábal, queso del Roncal, ternera y cordero de Navarra, alcachofas y espárragos de Navarra, pimientos del piquillo de Lodosa, vino de Navarra, vino de Rioja, cava, aceite de Navarra y pacharán de Navarra.

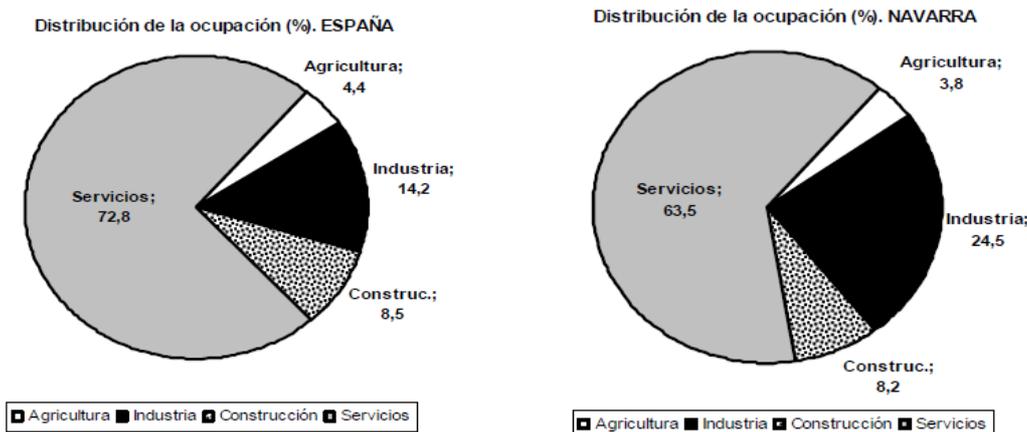
En el **Sector industrial**, un entramado de pequeñas y medianas empresas, asentadas en el corredor Alsasua-Pamplona-Tudela y en el eje de la Ribera del Ebro, forma el tejido industrial autóctono. Las plantas productivas pertenecientes a empresas multinacionales tienen una importancia cada vez mayor en términos de empleo, de valor añadido, de contribución a la modernización del apartado productivo regional y, por ende, al desarrollo económico de la Comunidad Foral. Buena parte de estas

plantas industriales, caracterizadas por sus elevados niveles tecnológicos y su notable capacidad exportadora y de arrastre sobre el resto de la economía, pertenecen a los dos subsectores de actividad más importantes dentro de la industria navarra: Automóvil y Maquinaria y equipo. Entre ambos subsectores y el tercero en orden de importancia, el de la industria agroalimentaria, se obtiene más de la mitad del VAB industrial de Navarra. La diversificación de actividades dentro del sector se ha iniciado a finales de los noventa, gracias a la implantación y desarrollo de una industria eólica a la que se le imputa un elevado potencial de crecimiento.

El **Sector Servicios** ha tenido un fuerte desarrollo en las dos últimas décadas. El proceso de terciarización de la economía navarra, todavía inconcluso, ha supuesto que el sector aporte en la actualidad más de la mitad del empleo y VAB regionales. Por ramas de actividad ha destacado sobre todo, la capacidad de creación de empleo de determinados subsectores, como los de Servicios a empresas, Comercio y Servicios inmobiliarios, aunque todas las actividades del sector servicios han experimentado importantes tasas de crecimiento, especialmente las de Sanidad, Educación, Administración pública y Servicios sociales.

**Cuadro 7: Ocupados por sectores**

OCUPADOS POR SECTORES (miles)			TOTAL		AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
			Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España
2007	I		289,0	20.069,2	14,6	990,0	70,6	3.265,3	35,0	2.664,7	168,7	13.149,3
	II		289,9	20.367,3	15,2	921,0	73,6	3.243,8	37,9	2.713,7	163,2	13.488,7
	III		289,8	20.510,6	12,4	885,3	72,0	3.258,9	36,9	2.717,5	168,5	13.648,8
	IV		290,6	20.476,9	9,5	905,8	71,8	3.279,1	36,8	2.693,5	172,5	13.598,5
2010	I		268,7	18.394,2	12,1	835,2	72,9	2.599,8	21,4	1.663	162,4	13.296,1
	II		277,3	18.476,9	10,9	778,2	68,7	2.618,9	23,4	1.699,7	174,3	13.380,1
	III		270,2	18.546,8	11,1	754,0	68,1	2.600,6	21,1	1.668,1	170,0	13.524,1
	IV		271,1	18.408,2	10,3	804,5	66,4	2.622,8	22,2	1.572,5	172,2	13.408,3



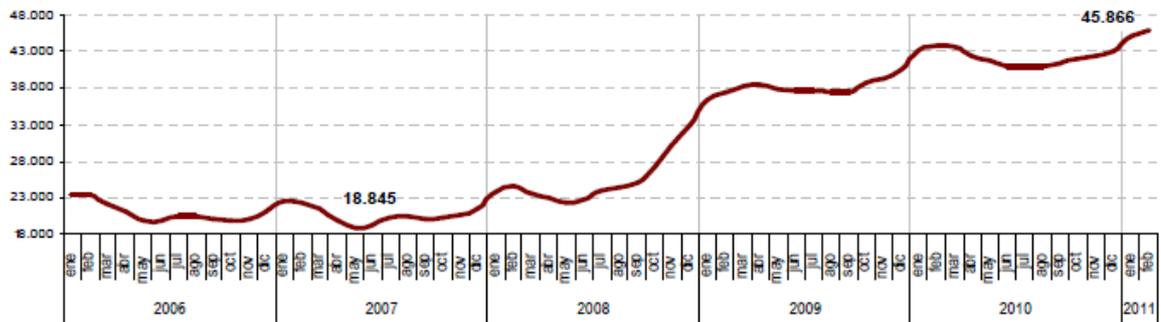
Fuente: Elaboración de CCOO de Navarra a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### 2.2.4. Mercado de trabajo: activos, ocupados y parados

La actividad laboral de la población es uno de los elementos de contexto que más claramente influye en la educación y es influido por ella. Los datos sobre actividad, ocupación y desempleo colocan a Navarra en una posición algo más ventajosa en términos de empleo que la existente a nivel nacional, aunque todavía nos encontramos lejos de alcanzar los niveles que se registran en el conjunto de la Unión Europea.

## EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN NAVARRA

Evolución del desempleo en Navarra



Distribución porcentual de la población desempleada según grupos de edad y sexo

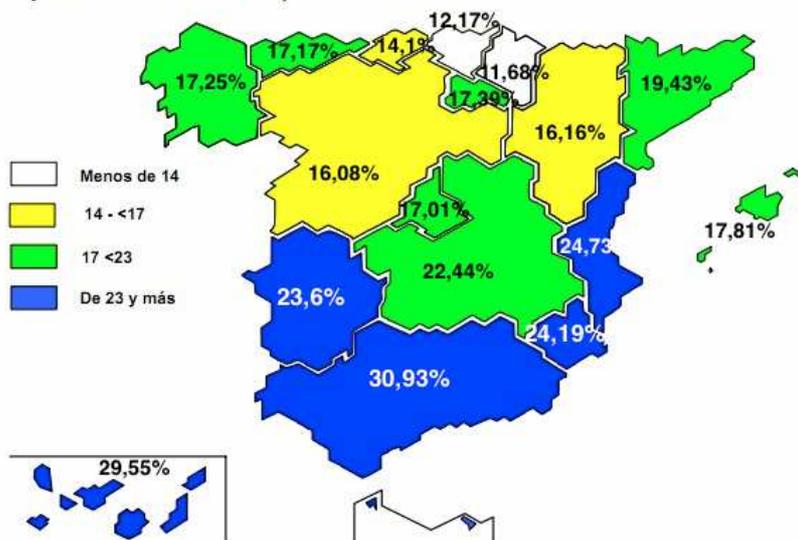
	%Vert.			%Horiz.		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 20 años	3,33	2,03	2,66	60,54	39,46	100
Entre 20 y 24	9,94	8,28	9,08	52,90	47,10	100
Entre 25 y 29	12,45	11,86	12,14	49,53	50,47	100
Entre 30 y 34	14,60	13,90	14,24	49,56	50,44	100
Entre 35 y 39	14,14	14,26	14,20	48,13	51,87	100
Entre 40 y 44	13,01	12,57	12,79	49,20	50,80	100
Entre 45 y 49	10,57	10,60	10,59	48,26	51,74	100
Entre 50 y 54	8,67	10,38	9,55	43,85	56,15	100
Entre 55 y 59	7,86	10,49	9,22	41,22	58,78	100
Mayor de 59 años	5,43	5,63	5,53	47,44	52,56	100
Total	100	100	100	48,33	51,67	100

Distribución porcentual de la población desempleada según nivel de estudios y sexo

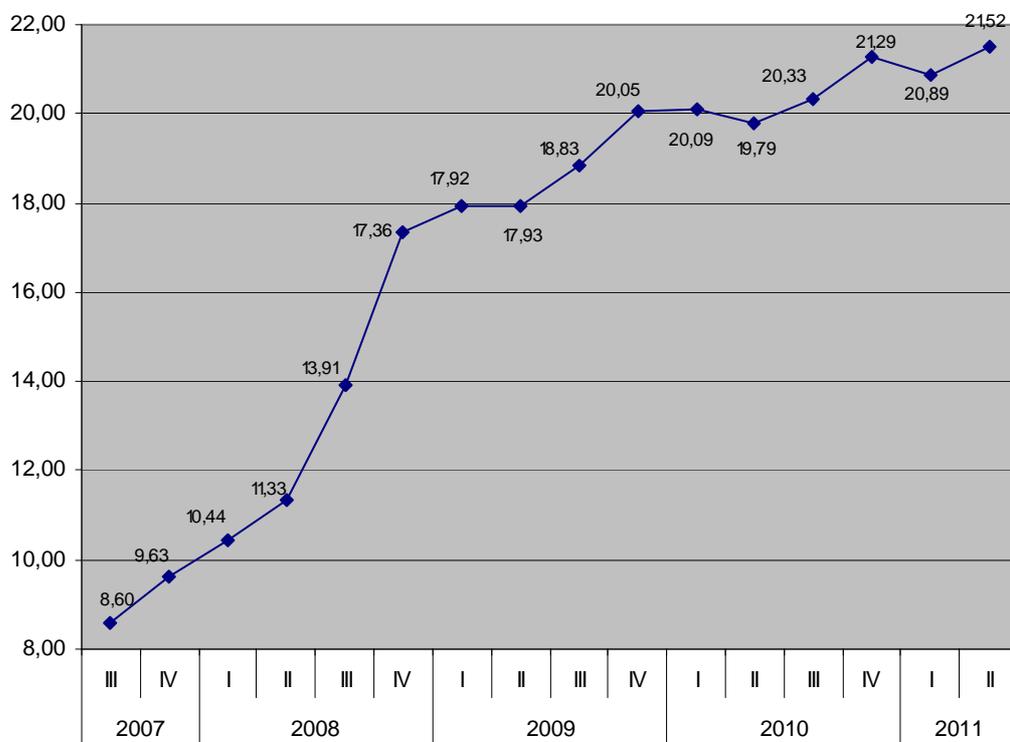
	%Vert.			%Horiz.		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios	0,20	0,17	0,18	52,38	47,62	100
Educación primaria	9,53	6,28	7,85	58,65	41,35	100
Prog.FP Sin titulación	0,14	0,08	0,11	63,27	36,73	100
1º Etapa de Secundaria	67,34	56,75	61,87	52,60	47,40	100
Ens. Form. E Inser. Prof	0,03	0,02	0,03	58,33	41,67	100
2º Etapa de Secundaria	11,51	15,35	13,50	41,23	58,77	100
Prog. FP Tit/2º Etapa	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100
F.P. Especif Superior	4,90	7,85	6,43	36,88	63,12	100
Otras. Enseñanzas con B.S.	0,00	0,02	0,01	20,00	80,00	100
Ens. Univers. 1º y 2º ciclo	6,26	13,35	9,92	30,49	69,51	100
Especialización Prof.	0,00	0,04	0,02	9,09	90,91	100
Ens. Univer. 3er ciclo	0,07	0,09	0,08	40,54	59,46	100
Total	100	100	100	48,33	51,67	100

### Tasa de Paro

(España = 21.52 )

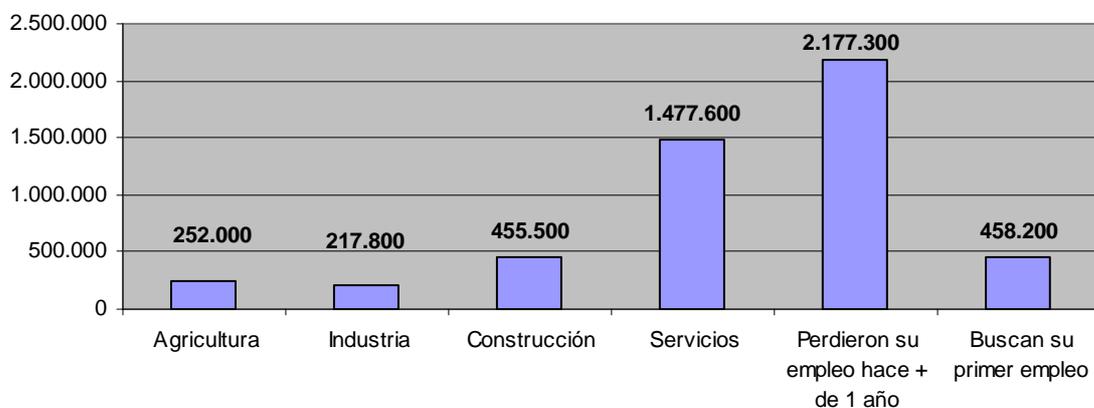


### Tasa de paro por trimestre en España



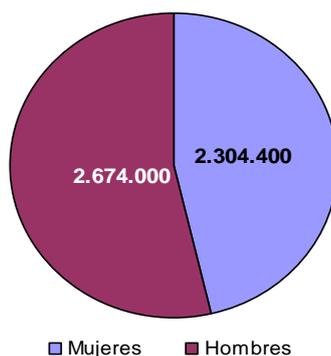
Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.

Parados por sectores en España. EPA III trimestre 2011

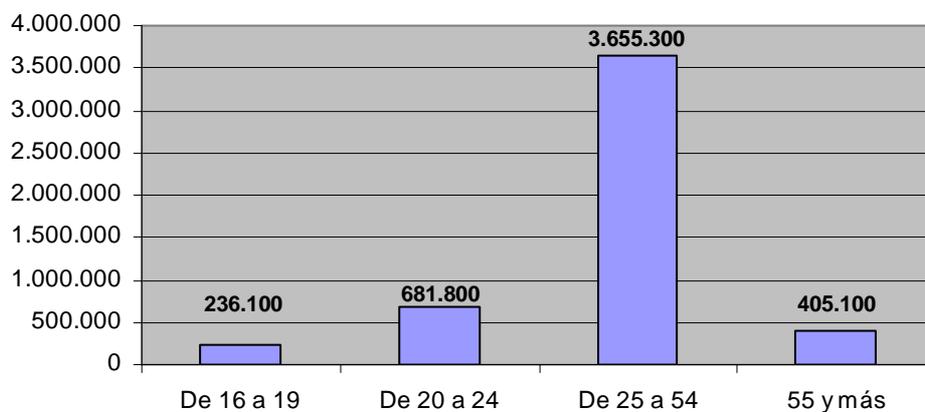


Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.

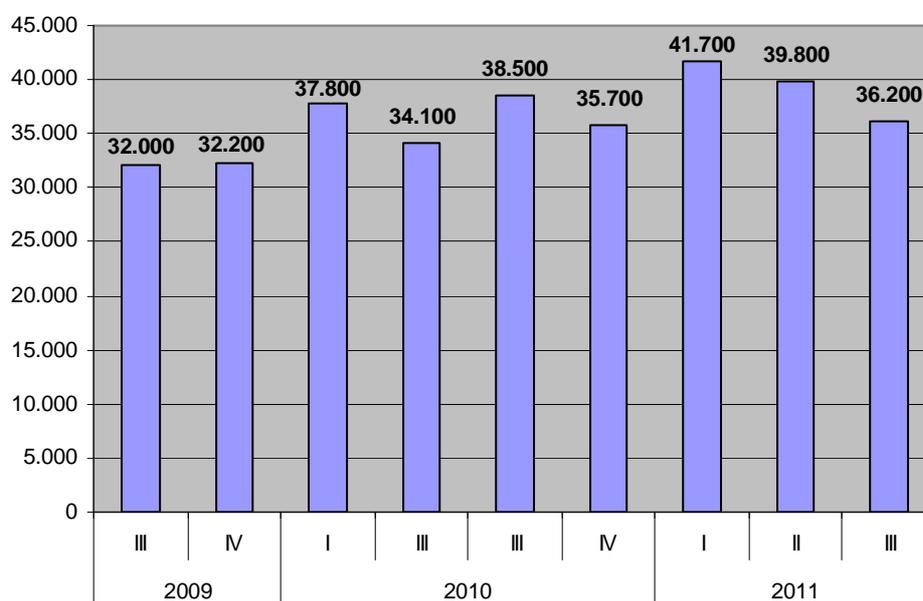
Parados en España por sexo. EPA, III trimestre 2011



Parados en España por edades. EPA, III trimestre 2011

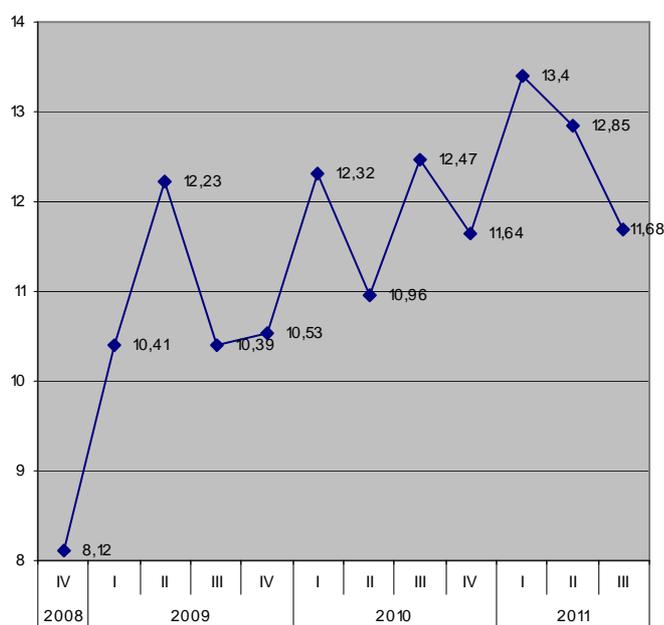


### EPA en Navarra por trimestres



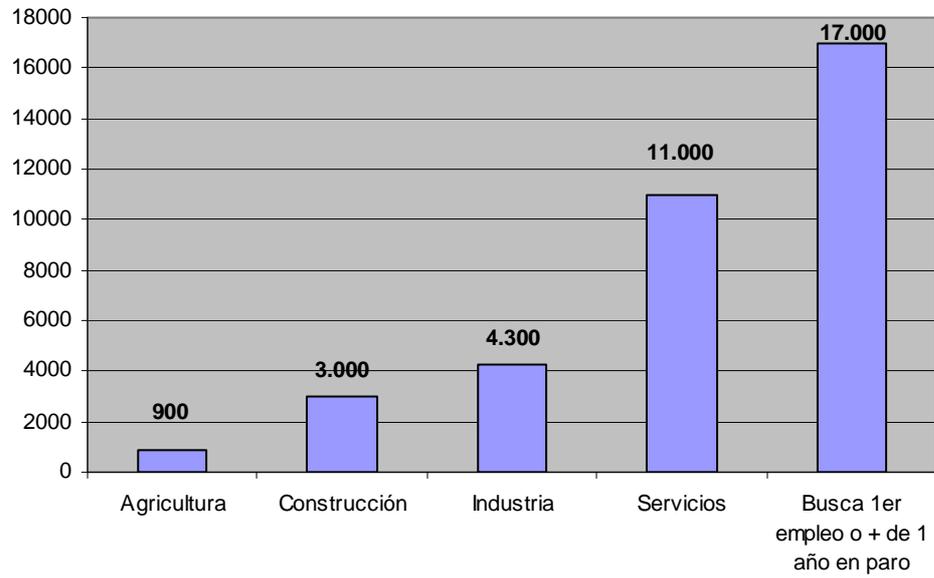
Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.

### Evolución de la tasa de paro en Navarra

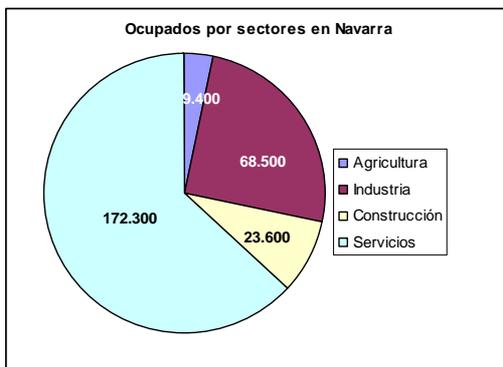
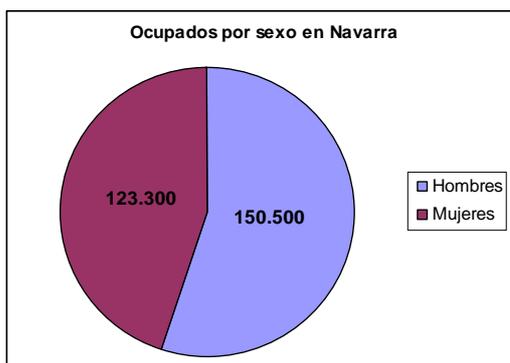
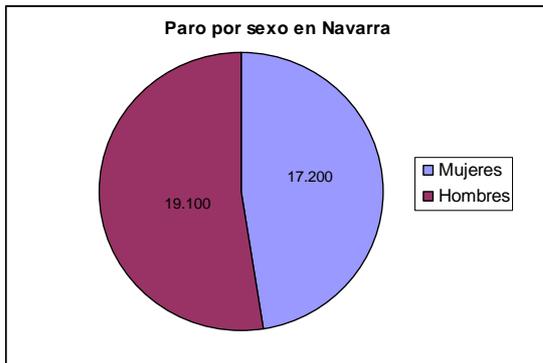


Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.

Paro por sectores. III trimestre 2011



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Diario de Navarra.

**Cuadro nº 8 - Colectivos que tienen más dificultades para encontrar empleo. Navarra: Tasas de Paro según sexo, edad y nacionalidad.**

	ANTES DE LA CRISIS I V Trimestre 2007	DURANTE LA CRISIS II Trimestre 2009	EN LA ACTUALIDAD I Trimestre 2010
HOMBRES	3,89	11,09	<b>13,40</b>
MUJERES	<b>4,78</b>	<b>13,72</b>	10,95
MENORES 25 AÑOS	<b>8,31</b>	<b>39,51</b>	<b>27,57</b>
MAYORES 25 AÑOS	3,89	9,67	11,09
ESPAÑOLA	3,89	9,40	10,07
EXTRANJERA	<b>6,78</b>	<b>27,88</b>	<b>24,52</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,27</b>	<b>12,23</b>	<b>12,32</b>

Fuente: CCOO a partir de Encuesta Población Activa. INE. Tasas Paro por sexo y edad (EPA) Tasas Paro según nacionalidad (EPA)

## 2.3. Aspectos socioeducativos

El nivel educativo de la sociedad y sus expectativas respecto a la educación y la formación, constituyen variables socioeducativas del contexto que influyen decisivamente en los procesos, en las políticas y en los resultados del sistema educativo. Son, además, el resultado acumulado de las políticas educativas anteriores.

### 2.3.1 Nivel de estudios de la población adulta

El nivel de estudios alcanzado por la población adulta informa sobre el impacto diferido del sistema educativo sobre la realidad social. Suelen diferenciarse dos categorías para este indicador, una general, tramo de 25 a 64 años, que representaría a la población adulta en edad laboral y una parcial, tramo de 25 a 34 años, que representaría a la población adulta recientemente incorporada, o en situación de incorporarse, al sistema productivo.

Los datos se ofrecen de conformidad con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97)<sup>3</sup>

<sup>3</sup> CINE 0: Enseñanza preescolar. CINE 1: Enseñanza primaria o primer ciclo de la educación básica. CINE 2: Primer ciclo de enseñanza secundaria o segundo ciclo de educación básica. CINE 3: Segundo ciclo de enseñanza secundaria. CINE 4: Enseñanza postsecundaria no superior. CINE 5: Primer ciclo de Educación Superior. CINE 6: Segundo ciclo de Educación Superior.

a) Nivel de estudios de la población adulta. Año 2008.

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España
E. primaria o inferior (CINE 0,1)	14,1	21,3	13,4	20,4	14,8	22,3
E. secundaria obligatoria (CINE 2)	26,8	27,5	28,2	28,9	25,4	26,0
E. secundaria post-obligatoria (CINE 3)	23,4	22,0	23,4	22,0	23,4	22,0
E. superior (CINE 4, 5, 6)	35,7	29,2	34,9	28,7	36,4	29,8

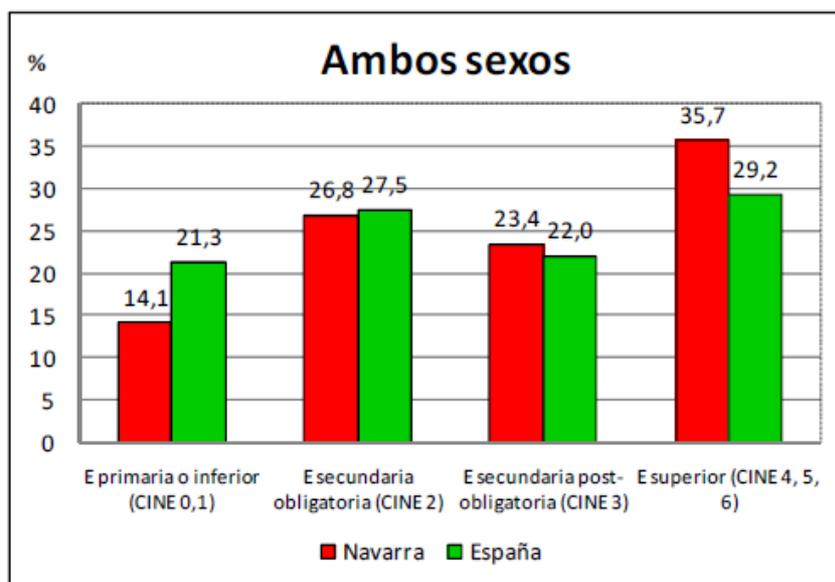
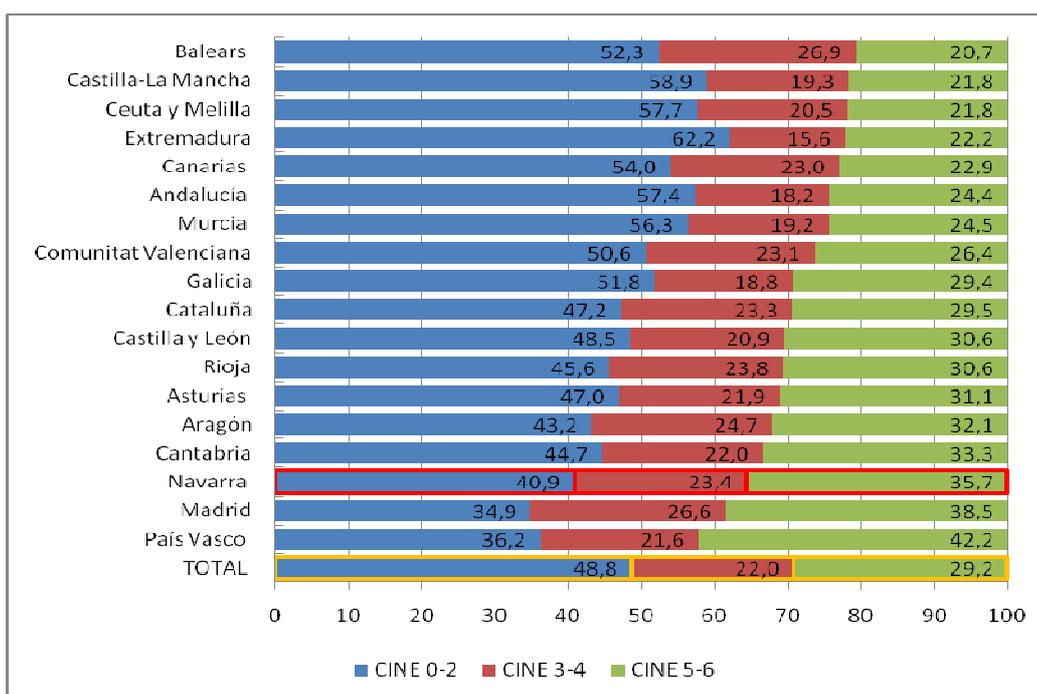
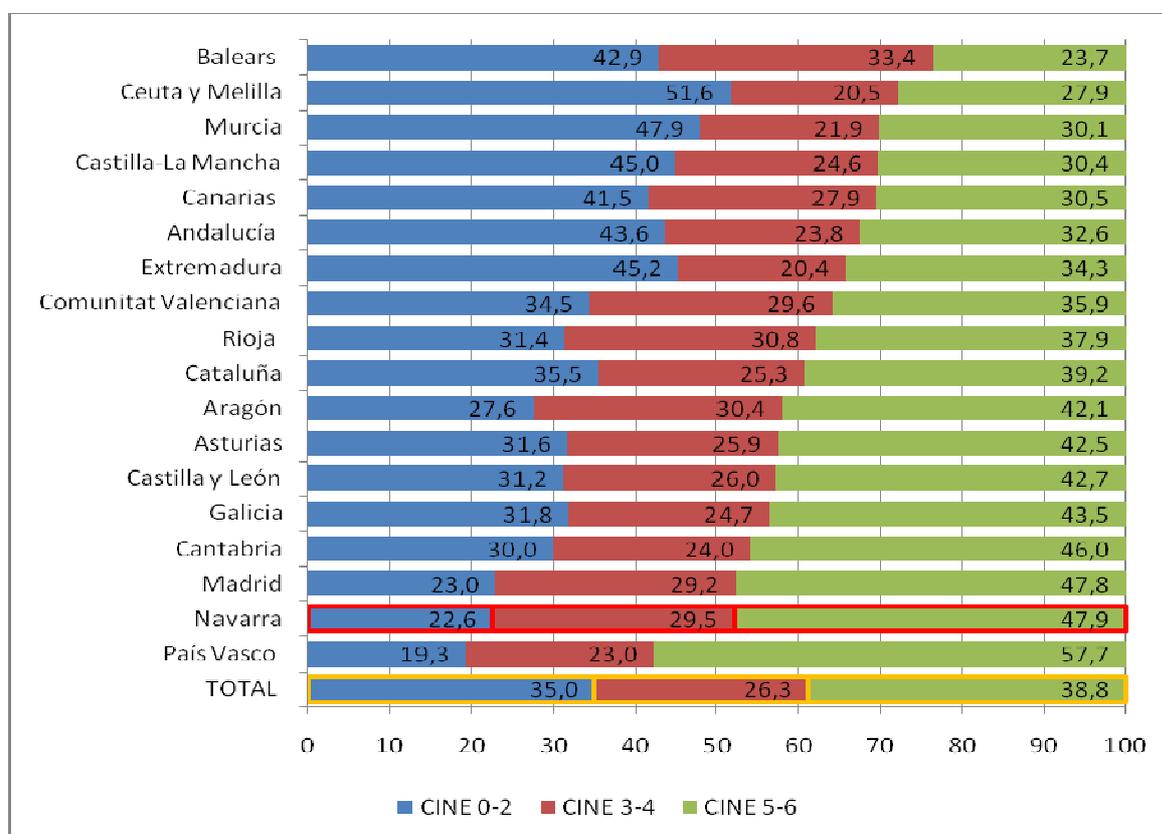


Gráfico: Distribución de la población de 25 a 64 años según niveles de formación y comunidades autónomas. Año 2008



Fuente Ministerio de Educación "Las cifras de la educación en España" Edición 2010

**Gráfico: Distribución de la población de 25 a 34 años según niveles de formación y comunidades autónomas. Año 2008.**



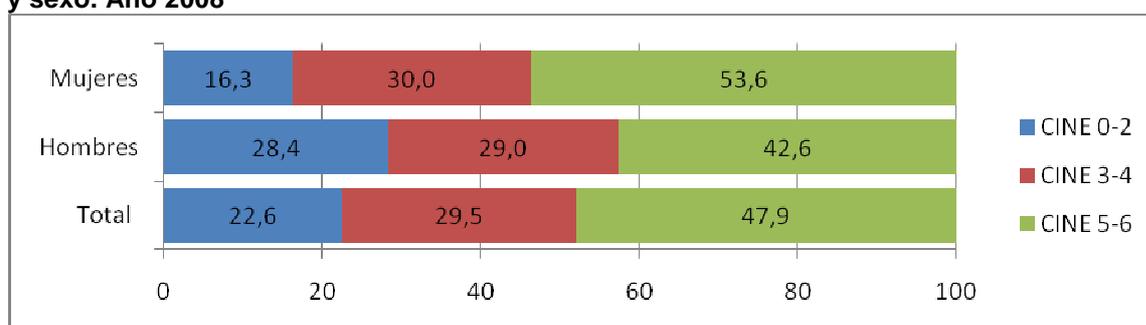
Fuente Ministerio de Educación "Las cifras de la educación en España" Edición 2010

**Cuadro nº 9 - Diferencias porcentuales entre el nivel de formación de la población adulta 25-64 años y la población adulta joven 25-34 años, en el total de España, Navarra, País Vasco y Madrid**

	TOTAL	Navarra	País Vasco	Madrid
CINE 0-2	-13,8	-18,3	-16,9	-11,9
CINE 3-4	4,3	6,1	1,4	2,6
CINE 5-6	9,5	12,3	15,6	9,3

Fuente Ministerio de Educación "Las cifras de la educación en España" Edición 2010

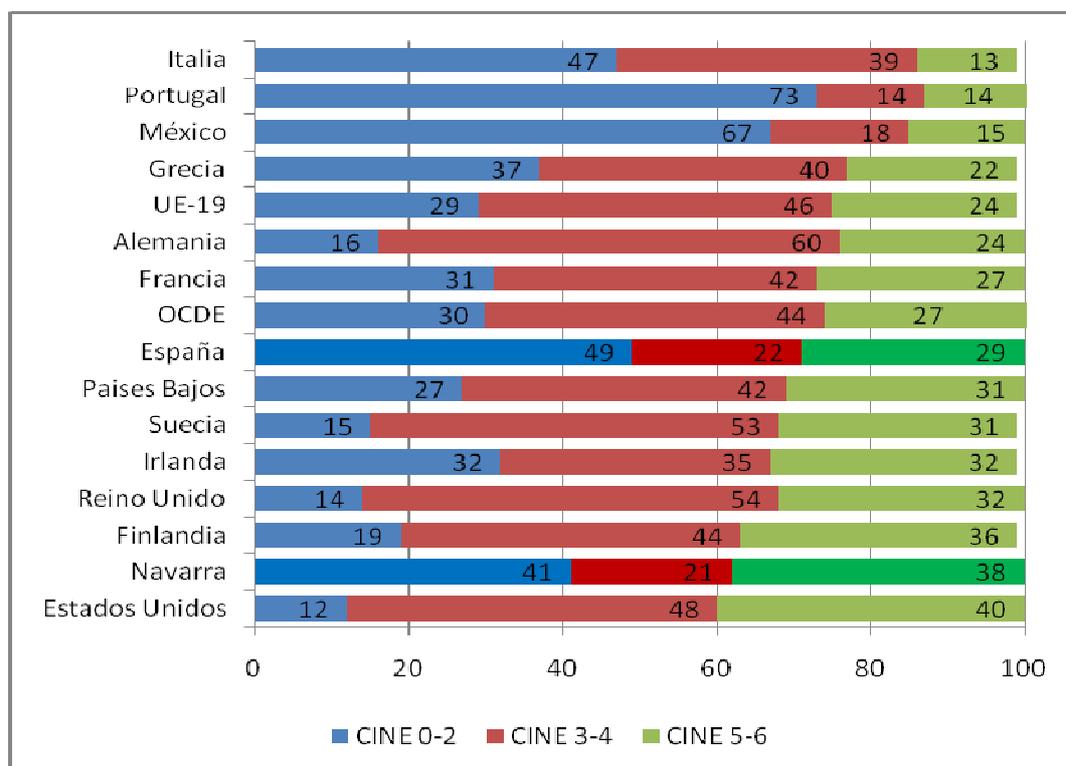
**Gráfico: Distribución de la población de Navarra, de entre 25 y 34 años, por niveles de formación y sexo. Año 2008**



Fuente Ministerio de Educación "Las cifras de la educación en España" Edición 2010

En los gráficos precedentes se observa que Navarra, en relación a las comunidades autónomas, se encuentra en una posición destacada en el nivel de formación de la población adulta, tanto en los niveles de estudios superiores como medios. Es de destacar el notable aumento de los niveles de formación en la población joven de Navarra (25 a 34 años) respecto a la población adulta en general (25 a 64 años) y la diferencia de nivel de formación entre las mujeres y los hombres jóvenes, con 9 puntos porcentuales de diferencia en el nivel de formación superior.

En el siguiente gráfico se ofrece una visión comparativa de los niveles de formación de la población adulta de 25 a 64 años en Navarra, España y otros países de la OCDE. Navarra presenta un perfil completamente diferente a otros países, con un alto porcentaje de población con formación superior, superior a la media de España y comparable a la de países como Estados Unidos o Finlandia. Sin embargo, el porcentaje de población con estudios CINE 0-2 es muy alto y el de CINE 0-3 muy bajo respecto a dichos países.



### 2.3.2. El interés de la Educación en el ámbito social y político.

Se recoge en este apartado información sobre la actividad, en materia de educación, de dos instituciones muy relevantes en la vida política y social de Navarra, el Parlamento de Navarra y el Defensor del Pueblo; y se reseñan los temas educativos que con mayor frecuencia o intensidad han ocupado las páginas de la prensa escrita regional en los dos periódicos de mayor tirada: Diario de Navarra y Diario de Noticias. Con ello se pretende reflejar el contexto social y político en el que tiene lugar el hecho educativo.

### 2.3.2.1 Actividad Parlamentaria

Se recoge en este epígrafe la actividad en torno a la Educación no universitaria en el ámbito del Parlamento de Navarra. Los datos que se ofrecen son un extracto de los recogidos en la memoria de Actividades del Parlamento de Navarra del periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2010 y el 27 de mayo de 2011 de la VII Legislatura.

#### Asuntos tratados en pleno del Parlamento

Tipo de Actividad	Nº
Proposiciones de Ley Foral	1*
Mociones	7
Interpelaciones	-
Preguntas con respuesta oral ante el Pleno	8-9
Preguntas con respuesta escrita	8-9

\*en proceso de tramitación

#### Proposiciones de Ley Foral: 1

- De bases de educación de Navarra.

**Mociones:** Por las que se insta al Gobierno de Navarra:

- a que modifique el Reglamento de financiación de los libros de texto.
- estudiar la creación de un centro de atención a las necesidades educativas especiales del alumnado pluridiscapacitado.
- a que redacte un nuevo reglamento de ejecución de la Ley Foral 18/1986, del 15 de diciembre, del Vasconce, que responda a los objetivos esenciales de la ley. Pleno de 11 de junio de 2010.
- a que las denominadas guarderías infantiles dependientes de la Agencia Navarra para la Dependencia pasen a denominarse Escuelas Infantiles.
- Por la que el Parlamento de Navarra muestra su apoyo a la oportunidad y conveniencia de alcanzar un pacto social y político por la Educación.
- a que sean los Centros de Apoyo al Profesorado quienes se encarguen de la formación de los maestros para la detección y tratamiento, en el ámbito escolar, del alumnado con déficit de atención e hiperactividad.
- a tener en cuenta la faceta educativa del personal cuidador que realiza tareas en los centros educativos y los encuadre en el nivel C.

**Preguntas con respuesta oral:** *Sobre*

- la intención del Consejero de Educación para garantizar el programa de cualificación profesional inicial de "ayudante de reparación de vehículos" del CIP Donapea
- la distribución del alumnado inmigrante entre los centros públicos y privados que conciertan con el Departamento de Educación
- las acciones que ha realizado el Gobierno de Navarra para que, en el curso 2010/2011, en todos los centros educativos de Navarra se utilicen los libros de texto y materiales complementarios que cumplan estrictamente el currículo oficial de Navarra
- el significado que tiene para el Gobierno de Navarra la normalización del euskera
- la cantidad que supone en los presupuestos los nuevos conciertos con los colegios privados en base a la Orden Foral 117/2010
- la planificación que se está realizando para cubrir las necesidades educativas ante la falta de espacio del IES Pedro de Ursúa

- cuál es el resultado del estudio que instaba a conocer si los colegios concertados están exigiendo ingresos a las familias, en cualquiera de las fórmulas posibles, por impartir en sus centros enseñanza gratuita
- los controles que dispone el Departamento de Educación para evitar hechos como el ocurrido con el anuncio de la campaña “La Educación es el futuro” en el que se reproducían roles sexistas
- la postura adoptada respecto a la petición de Tafalla y Estella para albergar subsedes de la Escuela de Idiomas

### **Preguntas con respuesta escrita:** *Sobre:*

- la conveniencia y viabilidad pedagógica de un supuesto experimental de modelo lingüístico trilingüe en la nueva Escuela Infantil Municipal de Burlada
- las cuatro empresas que ha convocado el Gobierno de Navarra para arreglar el tejado del IES Amazabal de Leitza
- la política de gestión de personal y medios en la prestación de los servicios públicos por la Administración a los ciudadanos en el Departamento de Educación
- la asunción de la competencia de la Dirección General de Inspección y Servicios en la renovación y/o suscripción de conciertos educativos por la Orden Foral 117/2010
- las bajas laborales del profesorado en los centros públicos de Navarra en el curso 2010-2011 y cuántas se han sustituido
- los cursillos de formación de salud laboral específicos para personal docente
- las previsiones para la escolarización del alumnado adscrito al Instituto de Educación Secundaria de Mendillorri
- la problemática laboral de los profesores de religión
- la aplicación del RD 696/2007 en el que se regula la situación laboral del profesorado de Religión de Navarra

### **Asuntos tratados por la Comisión de Educación y Cultura:**

Tipo de iniciativa	Nº
Mociones	3
Comparecencias	7
Preguntas con respuesta escrita	8
Sesiones de trabajo	14
Información	14

### **Mociones: Debate en Comisión:** Por la que se insta al Gobierno de Navarra:

- a establecer un sistema de becas para la adquisición de material escolar.
- a estudiar la creación de un centro de atención a las necesidades educativas especiales del alumnado pluridiscapacitado
- a que concierte con la Ikastola San Fermín una cuarta línea de ESO a partir del próximo curso 2010-2011.

### **Comparecencias:**

*Para que el Consejero de Educación informe sobre:*

- el recorte de plantilla que se plantea en su departamento
- el estado de ejecución, las cuantías invertidas y las previsiones para su finalización referidas al Plan Navarra 2012.
- Las actuaciones que está llevando a cabo el Departamento de Educación con el fin de dar respuesta a la problemática derivada de los desequilibrios en el proceso de escolarización en Tudela.

- explique los criterios y medidas que pondrá en marcha para garantizar que en el inicio del curso 2011-2012 no se producirán recortes en la planificación educativa.

*Para que el Defensor del Pueblo informe sobre la integración de los escolares inmigrantes en la enseñanza secundaria obligatoria.*

*Para que el Rector de la Universidad Pública de Navarra informe sobre el problema de financiación al que se enfrenta para el año 2011.*

**Sesiones de trabajo:** *Para que*

- el equipo directivo del Centro Asociado de la UNED de Tudela informe sobre la evolución del centro.
- una representación de los sindicatos AFAPNA, CESIF-CSI, CCOO, ELA, STEE-EILAS y UGT exponga su opinión sobre los posibles recortes de plantillas en educación
- representantes de la Ikastola San Fermín informen sobre la situación actual de la misma.
- el Rector y el Vicerrector de la UPNA informen sobre el proyecto Campus del Compromiso con el que se concurre a la convocatoria de campus de excelencia internacional 2010.
- representantes de los sindicatos de la enseñanza concertada SEPNA, ELA y UGT trasladen su opinión sobre los recortes salariales.
- representantes de la Asociación de Empresarios de la Ribera expliquen las necesidades de implantar nuevas titulaciones en el Campus de la UPNA de Tudela
- los sindicatos ELA, STEE-EILAS, CESIFCSI, CCOO, AFAPNA y UGT expongan su opinión sobre los problemas o enfermedades laborales que se generan entre el profesorado así como la articulación de las bajas y sus sustituciones
- las asociaciones ADI, NIZE y ADIPNA expongan su opinión sobre los problemas o enfermedades laborales que se generan entre el profesorado así como la articulación de las bajas y sus sustituciones
- representantes de la Apyma del Instituto Eunate, de Pamplona, expongan las dificultades del alumnado para recibir las clases de Educación Física.
- representantes de IKA y AEK expongan el trabajo y situación de su labor de alfabetización de adultos en Euskara.
- la Presidenta del Consejo Escolar de Navarra explique los datos del informe sobre el sistema educativo en Navarra 2009-2010.
- representantes de los sindicatos CCOO, STEE-EILAS, AFAPNA, CSIF y UGT pongan en conocimiento la preocupación de la puesta en marcha del curso 2011-2012 en los niveles de enseñanza no universitaria.
- un representante del sindicato ELA exponga la opinión de dicho sindicato sobre criterios y puesta en marcha del curso 2011-2012 en los niveles de Enseñanza Pública no universitaria.
- Sesión de trabajo para que representantes del sindicato LAB expongan su opinión sobre los criterios y puesta en marcha del curso 2011-2012 en los niveles de la Enseñanza Pública no universitaria.

**Petición de Información:** *Sobre:*

- las obras en el patio del Colegio Público Catalina de Foix en Zizur Mayor.
- los textos y materiales utilizados en educación primaria y secundaria en los centros públicos y concertados.
- las obras en el nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria de Estella-Lizarra.
- la situación actual de las obras tanto de reparación como de nueva construcción de todos los centros escolares de Navarra de 0-3 años, Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- el centro de educación infantil de 0-3 años de Sarriguren
- las obras de ampliación en el Centro escolar de Sarriguren de Educación infantil y primaria.
- el número de alumnas y alumnos matriculados actualmente en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil en los centros escolares públicos y privados de Navarra.
- los informes existentes en el Departamento de Educación relativos a la renovación o nuevos conciertos con centros educativos en Navarra recogidos en la Orden Foral 117/2010.

- el convenio de concertación del Departamento de Educación con el Centro “Jesusen Bihotza” de Bera en el ciclo 0-3 años.
- el estado de ejecución de todas las partidas presupuestarias correspondientes a Euskarabidea, del Departamento de Educación de los presupuestos del año 2010, desde el 1 de enero hasta la fecha de hoy.
- las previsiones del Departamento de Educación para solucionar el problema del Instituto Eunate de la Chantrea para impartir las clases de Educación Física.
- el número de alumnos y alumnas que componen cada una de las aulas de todos los centros educativos de Navarra, tanto públicos como privados, en el curso 2010-2011.
- diversas cuestiones relativas a los profesores que imparten religión en los centros públicos.
- los documentos, resoluciones y acuerdos que figuren en protocolos, convenios o actos contractuales que vinculen al Gobierno de Navarra con terceros en relación a la operación de venta del Centro de Formación Profesional Donapea.

### 2.3.2.2. Actuaciones del Defensor del Pueblo de Navarra en materia educativa

#### Quejas presentadas en 2010

En el año 2010, el Defensor del Pueblo de Navarra recibió 113 quejas relativas a educación, frente a las 68 del año 2009. El porcentaje de representación sobre el total es del 12% frente al 7,5% del año precedente.

2005	2006	2007	2008	2009	2010
10,6%	5,68%	4,3%	5,2%	7,5%	12%

De las 113 quejas recibidas:

- 53 se refirieron a la admisión en centros educativos;
- 13, a los servicios complementarios de transporte escolar y comedor;
- 11, a la atención a alumnos con necesidades educativas especiales;
- 10, a gestión educativa;
- 6, a derechos y deberes de los alumnos;
- 6, a la concesión y denegación de becas y otras ayudas al estudio;
- 4, a la atención a niños de 0 a 3 años (primer ciclo de educación infantil);
- 4, a planificación educativa;
- 4, a la expedición de títulos y convalidaciones;
- 2, a las enseñanzas universitarias.

#### Resoluciones dictadas y aceptadas en 2010. Sobre

- Disconformidad con la inadmisión en un centro escolar concertado y con la falta de motivación y de indicación de los recursos pertinentes para impugnar dicha inadmisión
- Errores cometidos en el procedimiento seguido para comunicar las calificaciones escolares de una alumna
- Disconformidad con la cesión de datos de carácter personal de un alumno por parte del centro escolar
- Disconformidad con los ratios de niños / profesor en las Escuelas Infantiles 0 a 3 años de la Comunidad Foral.
- Ausencia de apoyos específicos para una alumna que padece dislexia
- Disconformidad con la inadmisión de uno de los hijos mellizos en el centro escolar en el que ha sido admitido su hermano.

- Falta de contestación a la solicitud realizada por padres del Colegio Público Bernart Etxepare solicitando el abono de la subvención de comedor para transporte de los hijos que no se quedan a comer
- Deficiencias en la web en euskera del Departamento de Educación
- Ausencia de apoyo educativo para un alumno con trastorno por déficit de atención y disconformidad con la decisión del centro de que el alumno repita curso
- Disconformidad con la sanción impuesta por la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona por falta de asistencia a clase

#### **Investigaciones de oficio.**

- Oferta de cursos de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona y Tudela. Sugerencia al Departamento para que elabore un Plan dirigido al incremento sustantivo de la oferta del aprendizaje de idiomas por las personas adultas, fundamentalmente de las plazas de inglés.

#### **Principales recomendaciones y sugerencias realizadas en el área de educación en 2010:**

- Que adopte las medidas pertinentes para hacer posible que el alumnado afectado por dislexia pueda recibir apoyo especial, con las intervenciones o adaptaciones que sean precisas, durante todo el periodo educativo. Que considere el transporte escolar como parte del proceso educativo de los discapacitados intelectuales, y, en consecuencia, lo financie íntegramente, así como que subvencione el comedor escolar.
- Que, en los procesos de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, se establezcan mecanismos que aseguren la escolarización de gemelos, o hijos de una familia a los que corresponde escolarizar a la vez en la misma etapa y curso, en un centro educativo..
- Que impulse un proceso que permita fraccionar los libros de texto de las asignaturas troncales en tres volúmenes, uno por trimestre, de forma que los alumnos solo tengan que llevar el libro que les corresponda y se reduzca el peso que transportan cada día.
- Que se abra un debate sobre la carga de las tareas escolares y su conciliación con la vida familiar.
- Que impulse un proyecto educativo que permita que los menores del centro residencial educativo terapéutico de Zanduetta reciban educación reglada.
- Que establezca las medidas que considere más oportunas para que, por los centros educativos, se pueda detectar tempranamente a los niños con trastorno de déficit de atención, así como para que se informe adecuadamente y de forma continuada a los padres acerca del progreso en el aprendizaje de sus hijos.
- Que ejerza su función de inspección para velar por el cumplimiento en los centros docentes de la legislación sobre protección de datos de carácter personal.
- Que, en las próximas convocatorias generales de becas, en los niveles medios y universitarios, no se descuente, del importe de la ayuda concedida por el concepto "Enseñanza", el beneficio derivado de una reducción de matrícula por la condición de familia numerosa..
- Que extienda la financiación del transporte escolar a los alumnos del programa educativo "British" que tengan que desplazarse a otra localidad distinta a la de su residencia para cursarlo.
- Que, en las próximas convocatorias generales de becas, en los niveles medios y universitarios, no se descuente, del importe de la ayuda concedida por el concepto "Enseñanza", el beneficio derivado de una reducción de matrícula por haber obtenido en alguna o algunas asignaturas una calificación de "matrícula de honor".
- Que no introduzca criterios restrictivos que no figuran en las bases de las convocatorias de ayudas para el transporte interurbano en perjuicio de los solicitantes de las ayudas. No aceptada.
- Que, en los casos en que sea necesaria la realización de un sorteo para dirimir los empates que se produzcan en el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, el sorteo sea realizado por el Departamento de Educación.
- Que, por la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona, se apliquen las siguientes medidas:

- Que se impulsen las acciones oportunas para corregir las deficiencias habidas en el programa de matriculación electrónica.
- Que se modifique el criterio de prioridad temporal, otorgando un plazo determinado para la preinscripción de los interesados y, posteriormente, de ser necesario, se seleccione a estos a través de un criterio objetivo predeterminado.
- Que elabore un Plan que comprenda medidas efectivas y suficientes recursos para el incremento sustantivo de la oferta del aprendizaje de idiomas por las personas adultas, fundamentalmente del inglés y de otros con una alta demanda. Ello con el fin de ajustar la oferta de cursos y, en su caso, títulos con validez oficial en el Marco de Referencia Europeo, a la demanda en todos sus niveles y turnos y de que no queden insatisfechas las numerosas peticiones de los ciudadanos y ciudadanas.
- Al Ayuntamiento de Tudela, que adapte las tarifas correspondientes al servicio prestado en las Escuelas Infantiles de Tudela a los distintos regímenes horarios preestablecidos.
- Al Ayuntamiento de Zizur Mayor, que, en los casos en que adopte decisiones sobre edificios de uso escolar que afecten a los usuarios del centro, conceda audiencia a los interesados y sopesa su criterio.
- Que realice las gestiones procedentes para que el Ministerio de Educación desarrolle la regulación común definitoria de las titulaciones o los supuestos que pueden dar lugar a la habilitación en "Primaria" a los funcionarios que ingresaron por otra especialidad, tal y como establece el artículo 53. 1. y 2. del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.
- Que disponga los medios precisos para, en cumplimiento del informe de compatibilidad elaborado por la Agencia Navarra para la Dependencia, permitir a una funcionaria con discapacidad el derecho al trabajo efectivo.
- Que, en aplicación del Estatuto de los Trabajadores, reconozca el derecho de las contratadas laborales a disfrutar de las vacaciones no disfrutadas por razón de incapacidad temporal a causa del embarazo.
- Que, en supuestos en que un aspirante a la contratación temporal, en el momento de realizar el llamamiento, sea el más valorado en varios listados de contratación correspondientes a distintas plazas, se posibilite que elija la concreta plaza a ocupar.
- Que estudie y, en su caso, impulse la aprobación de una norma, con el rango que corresponda, para que, la preferencia de las personas con discapacidad en la elección de plazas se extienda también a aquellos procedimientos de movilidad horizontal en que la participación del funcionario sea obligada para la obtención de destino definitivo.
- Que, a través los cauces de coordinación existentes con el Ministerio de Educación y con las demás Administraciones educativas, proponga una modificación de la normativa estatal, de modo que se permita la valoración, en los concursos de traslados de ámbito estatal para personal funcionario docente perteneciente a los distintos cuerpos docentes, de los premios nacionales a la excelencia en el rendimiento universitario.

### **Propuestas ciudadanas de mejora de los servicios públicos**

- La necesidad de establecer mecanismos que aseguren la escolarización en el mismo centro educativo, de gemelos, o hijos de una misma familia, a los que corresponde escolarizar a la vez en la misma etapa y curso.
- Que, en los casos en que sea necesaria la realización de un sorteo para dirimir los empates que se produzcan en el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, se realice el sorteo por el Departamento de Educación.
- Que se ofrezca enseñanza reglada a los menores que realizan el programa educativo-terapéutico en Zanduetta.
- Que se mejore la normativa de admisión de niños y niñas en centros del primer ciclo de educación infantil sostenidos con fondos públicos.
- Que se amplíe la oferta de plazas en euskera en el primer ciclo de educación infantil.
- Que se abra un debate sobre la carga de las tareas escolares y su conciliación con la vida familiar.

- Que se adopten medidas para evitar el excesivo peso que transportan los escolares cada día en sus mochilas, y, en particular que se fraccionen los libros de texto de las asignaturas troncales en tres volúmenes, uno por trimestre, de forma que los alumnos solo tengan que llevar el libro que les corresponda.

### **Mediaciones aceptadas**

En este apartado se relacionan los expedientes y quejas en los que el Departamento de Educación ha aceptado las sugerencias de conciliación formuladas por el Defensor del Pueblo de Navarra.

- Solicitud de autorización y financiación de un aula de educación infantil en un centro privado concertado para atender el derecho de los padres a una determinada formación
- Solicitud de autorización y financiación de una línea de Educación Secundaria Obligatoria en una Ikastola de la red privada concertada
- Disconformidad con la implantación de la jornada continua en un centro público de educación infantil y primaria

### **2.3.3. Principales temas sobre Educación tratados en los medios de comunicación**

- Preinscripción y escolarización (información sobre las dos redes y alumnos que quedan sin plaza en los tres centros elegidos por sus padres)
- Oposiciones de maestro (todo el devenir de este tema y la incertidumbre de si había o no pruebas y las plazas convocadas finalmente)
- Modelos plurilingües (British, TIL y secciones bilingües en Secundaria). Información y reportajes sobre estos modelos.
- Estudio del Consejo Escolar de Navarra sobre los desiguales resultados académicos de los chicos y las chicas.
- Becas de Educación para estudiar idiomas en España y el extranjero.
- Alumnos que cambian de modelo lingüístico (la mayoría son los que dejan el modelo A por el G y abandonan el euskera)
- Evaluación diagnóstica de Educación (reportajes en centros y exposición de algunas preguntas)
- Alumnos que estudian en casa por enfermedad
- Bachillerato de excelencia (valoración de la propuesta de Esperanza Aguirre)
- Propuestas de pasar de la FP de Grado Medio al Bachiller ( cursando sólo la mitad de materias) y los tres nuevos itinerarios de Bachillerato. Propuestas nacionales.
- Libros de texto en euskera. Sentencia judicial en contra de los manuales que distorsionan la realidad navarra.
- Escuelas rurales
- Selectividad y alumnos que proceden de la FP (primer año)
- Decreto de derechos y deberes
- Nafarroa Oinez en Paz de Ziganda
- Recorte salarial a los docentes (debate)
- Estrés y acoso principales problemas de salud del profesorado
- Alumnado y actividades extraescolares (estudio de Consejo Escolar)
- Directores piden reconocimiento social y económico
- OPE de Maestros (polémica por el recursos y recorte de plazas)
- Todos los alumnos de 5º y 6º de Primaria logran pizarras digitales en el curso 2010-11
- Aumentan los alumnos con TDHA en las escuelas navarras
- Debate sobre las tareas escolares
- Centros públicos piden que haya un tope de matrícula de escolares con necesidades específicas
- Educación alternativa alegal en Gazolaz
- Campaña de la matriculación en Educación vulnera los planes de igualdad
- Navarra, la CCAA con más alumnos de FP que estudian en el extranjero
- Pocos candidatos a director
- El defensor defiende el reparto del alumnado inmigrante entre redes
- Suben tarifas 0-3 años
- La olimpiada española de Matemática se celebra en Pamplona

## **EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN NAVARRA**

---

- Unos 900 trabajadores podrán convalidar experiencia laboral por módulos de FP
- Evaluación diagnóstica en 4º de primaria y 2º de ESO
- Crece la enseñanza de adultos un 45% en cinco años
- Recorte de plantillas en Secundaria
- Apertura de periodos de prematriculación.
- Diversas polémicas en la educación pública (recortes, movilizaciones y protestas: paros, huelgas...).
- Entrevistas a los nuevos dirigentes de Educación (organigrama del departamento)

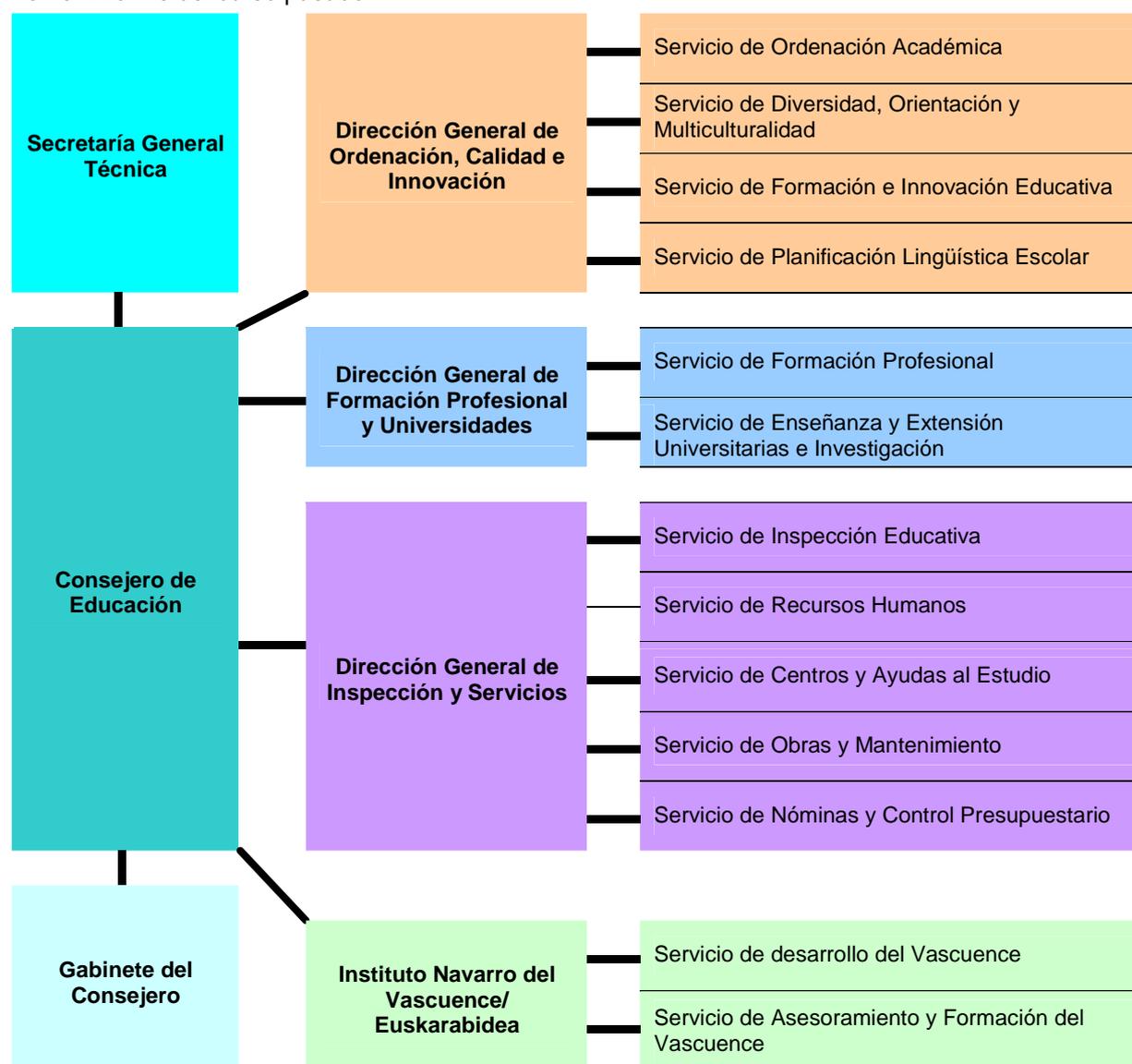


### 3.- LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Los recursos materiales y los recursos humanos son los componentes fundamentales de los inputs, o entrantes, que se aportan al sistema educativo, sirven de soporte a su funcionamiento e influyen en buena medida en los resultados. En este capítulo, se describen los recursos más sobresalientes con que cuenta el sistema educativo de Navarra. Comprenden los relativos a la estructura de la Administración educativa, al gasto o inversión en educación, a las infraestructuras y los servicios y los referentes a las personas que aportan su trabajo y dedicación al funcionamiento del sistema.

#### 3.1. Administración educativa. Estructura

Durante el curso 2010/2011, se ha mantenido la estructura del Departamento de Educación recogida en el Informe del curso pasado:



	Nº Secciones	Nº Negociados
Secretaría Técnica	5	4
Servicio de Ordenación Académica	3	2
Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad	3	2
Servicio de Formación e Innovación Educativa	3	10
Servicio de Planificación Lingüística Escolar	3	5
Servicio de Formación Profesional	4	7
Servicio de Enseñanza y Extensión Universitarias e Investigación	3	2
Servicio de Inspección Educativa	1	2
Servicio de Recursos Humanos	3	6
Servicio de Centros y Ayudas al Estudio	2	3
Servicio de Obras y Mantenimiento	2	4
Servicio de Nóminas y Control Presupuestario	2	4
Servicio de desarrollo del Vascuence	1	
Servicio de Asesoramiento y Formación del Vascuence	3	

En junio de 2011 se formó el nuevo Gobierno de Navarra, resultado de las elecciones municipales y autonómicas celebradas en mayo. Durante los meses de julio y agosto se aprobó la siguiente legislación:

Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 10/2011, de 1 de julio, que establece la estructura departamental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y el ámbito competencial correspondiente a cada Departamento.

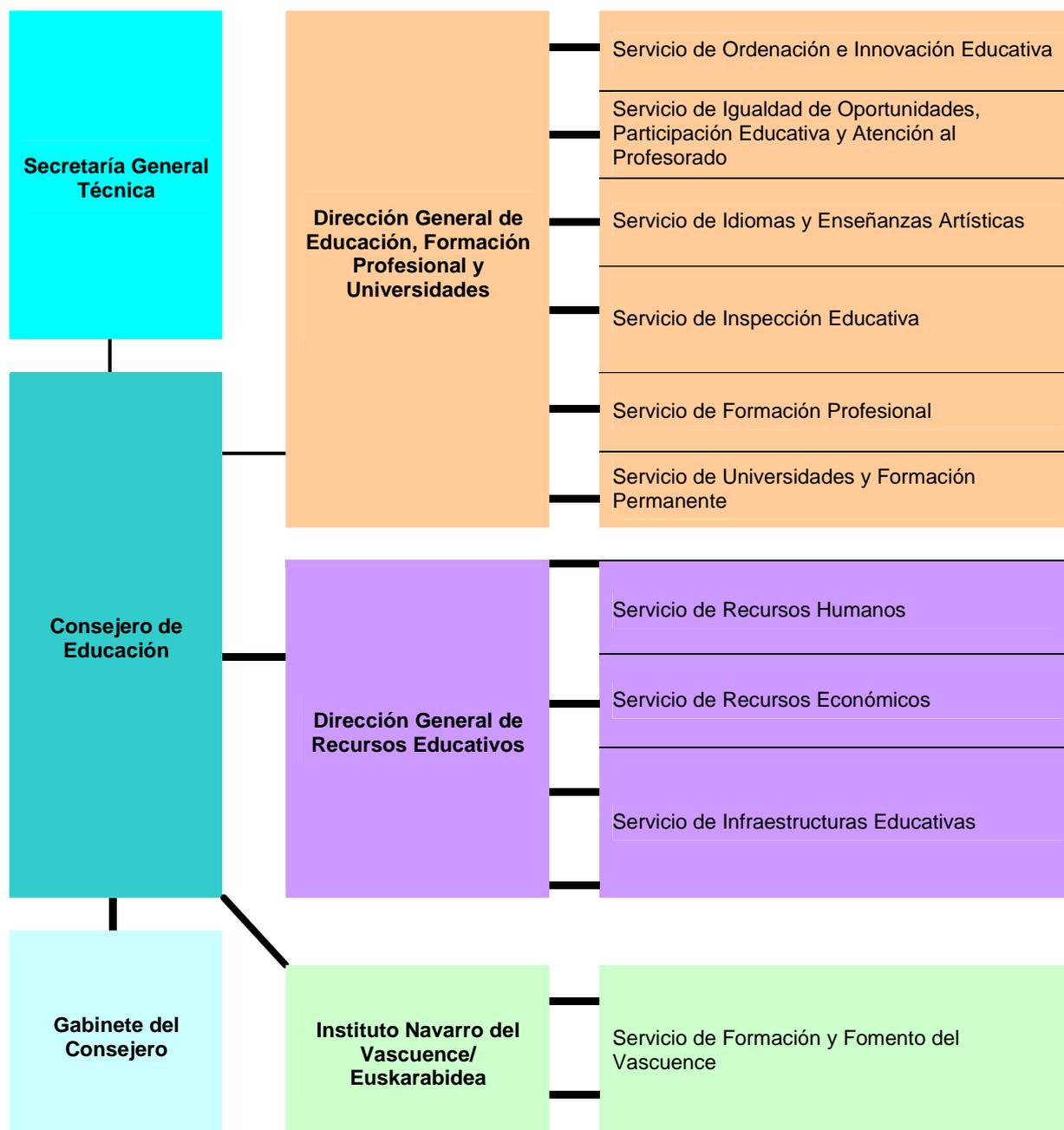
Decreto Foral 81/2011, de 18 de julio, que determina la estructura básica del Departamento de Educación, refundiendo en dos las anteriores 3 Direcciones generales del mismo.

Decreto Foral 132/2011, de 24 de agosto, que establece la estructura orgánica del Departamento de Educación. Se ha desarrollado la nueva estructura a nivel de Servicios y Secciones del Departamento, reduciéndose en 2 los Servicios y en 3 las Secciones.

Decreto Foral 133/2011, de 24 de agosto, que aprueba los Estatutos del organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence, que contiene la nueva estructura de dicho organismo, estructurado ahora en un único Servicio y 3 Secciones.

Recogemos la nueva estructura creada en el Departamento de Educación, creada a partir de la legislación anterior:

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS



	Nº Secciones	Nº Negociados
Secretaría General Técnica	4	4
Servicio de Ordenación e Innovación Educativa	5	5*
Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado	3	4
Servicio de Inspección Educativa	0	2
Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	3	5

Servicio de Formación Profesional	3	5
Servicio de Universidades y Formación Permanente	3	2
Servicio de Recursos Humanos	3	3
Servicio de Recursos Económicos	2	6
Servicio de Infraestructuras Educativas	3	5
Servicio de Formación y Fomento del Vascuence	3	1

\* (también hay un nuevo Negociado de 0 a 3 y Escuelas Rurales, que no depende de un Servicio sino de la propia Dirección General de Educación, FP y Universidades)

En su conjunto, el Departamento pasará de 51 a 42 Negociados.

<b>Evolución estructura Departamento de Educación</b>		
	<b>2007/2011</b>	<b>2011/2015</b>
Direcciones Generales	4	2
Servicios	13	10
Secciones	38	33
Negociados	51	42

### **La Inspección educativa**

Las actuaciones del Servicio de Inspección están marcadas por la Resolución 416/2008, de 24 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba el Plan Estratégico del Servicio de Inspección Educativa para el periodo 2008/2012 y por la Resolución 538/2010, de 1 de octubre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba el Plan Anual de Actuación del Servicio de Inspección Educativa para el curso 2010/2011 .

Plantilla: La evolución de la plantilla de Inspectores se recoge en el cuadro siguiente:

<b>Cuadro nº 10 - Evolución de la plantilla de Inspección, cursos 2006/2007 a 2010/2011</b>					
<b>Curso</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/09</b>	<b>2009/10</b>	<b>2010/2011</b>
Puestos de trabajo	25	25	28	28	28
Ocupados	25	25	27	28	28

*Fuente: Servicio de Inspección Educativa*

### **3.2. La financiación pública de la educación**

En el presente epígrafe se pretende recoger información sobre los recursos económicos invertidos en el sistema educativo no universitario de Navarra en el año 2009. La fuente de información, salvo en las excepciones que se indican al pie de cada cuadro, ha sido el Departamento de Educación sobre la base de las cuentas generales de Navarra aprobadas por el Parlamento de Navarra. Los datos se refieren, por tanto, a los presupuestos ejecutados. El epígrafe no recoge el gasto educativo de las actividades locales ni el de las familias, cuestión significativa si se quiere hacer alguna relación del gasto educativo con PIB.

En el apartado 3.2.2. se recoge la evolución presupuestaria de algunos conceptos muy significativos de cada uno de los capítulos que conforman el presupuesto.

En algunos apartados se ha intercalado algunos datos del presupuesto ejecutado de los años 1991 (primer año de ejercicio de competencias educativas para Navarra plenas), 2000 y 2005. Se pretende, con ello, enlazar con lo revisado en 1999-2000 recogido en el Informe del Sistema Educativo en Navarra 1999-2000.

Las magnitudes económicas se expresan en miles de euros corrientes. El último dígito de las cifras se ha redondeado hacia arriba si la anterior era superior a cinco. Si el lector desea transformar los euros corrientes en constantes, puede utilizar los IPC oficiales registrados en Navarra, según se expresa en el cuadro Nº 31.

Se incluye finalmente el apartado 3.2.4 que permite tener una referencia del gasto educativo de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas de España y de España en relación con los países de la OCDE.

### 3.2.1. Presupuesto del Departamento de Educación

Capítulo <sup>1</sup>	I	II	IV	VI	VII	Total	Total Gobierno	% Edu/Gob
2000	193.921	22.477	78.855	13.818	2.909	<b>311.980</b>	<b>2.281.626</b>	<b>13,7</b>
2001	206.893	23.689	85.285	16.275	3.141	<b>335.283</b>	<b>2.368.068</b>	<b>14,2</b>
2002	219.550	25.293	92.543	13.490	5.895	<b>356.771</b>	<b>2.565.790</b>	<b>13,9</b>
2003	235.926	26.140	98.705	14.000	5.874	<b>380.645</b>	<b>2.688.511</b>	<b>14,2</b>
2004	253.860	29.076	101.748	14.499	2.899	<b>402.082</b>	<b>2.808.133</b>	<b>14,3</b>
2005	269.826	30.680	108.816	12.687	2.588	<b>424.597</b>	<b>3.148.222</b>	<b>13,5</b>
2006	285.614	32.555	115.703	12.997	8.133	<b>455.001</b>	<b>3.699.800</b>	<b>12,3</b>
2007	301.470	36.266	127.079	15.251	13.571	<b>493.638</b>	<b>4.294.301</b>	<b>11,5</b>
2008	340.487	38.513	140.400	13.560	16.663	<b>549.624</b>	<b>4.402.455</b>	<b>12,5</b>
2009	366.825	38.759	142.456	18.469	24.950	<b>591.459</b>	<b>4.372.680</b>	<b>13,5</b>
2010 <sup>2</sup>	364.439 <sup>3</sup>	37.834	140.970	33.479	18.914	<b>595.636</b>	<b>4.301.249<sup>4</sup></b>	<b>13,8</b>

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

Presupuesto	2000	2006	2007	2008	2009	2010
Gob/Gob 00	1,000	1,622	1,882	1,930	1,92	1,88
Dep/Dep 00	1,000	1,458	1,582	1,762	1,90	1,91
Dep/Gob00	13,7%	12,3%	11,5%	12,5%	13,5%	13,8%

<sup>1</sup> El capítulo I recoge los gastos de personal; el II los de funcionamiento ordinario de la administración; el IV las transferencias a terceras personas para gastos corrientes; el VI los de inversiones propias de la administración; el VII los de transferencias a terceras personas para gastos de inversión.

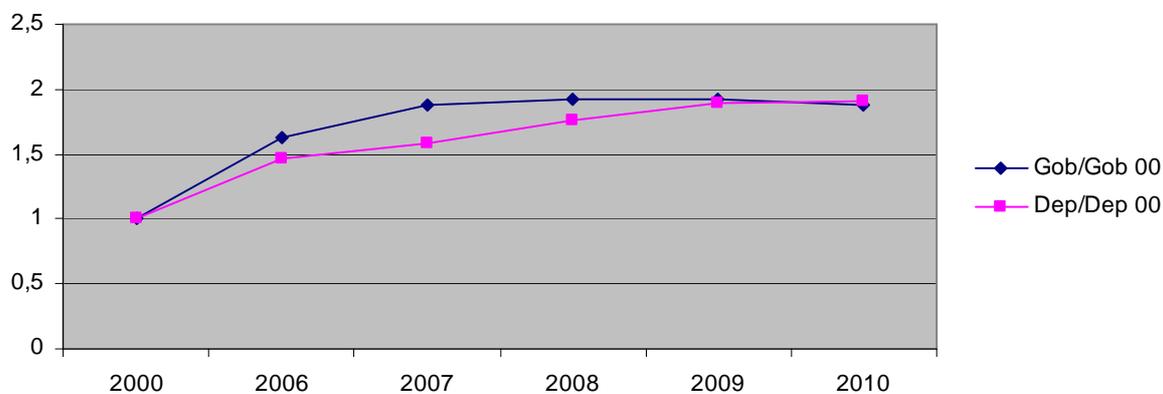
<sup>2</sup> No se incluye en resto de capítulos: Programa 431 Enseñanza y Extensión Universitaria (70.774) Euskarabidea, excepto subvención a Gau-Eskolak (910), Transferencia al Planetario (595), Cursos de verano en universidades y otros del Programa 430 (144)

<sup>3</sup> Capítulo I íntegro.

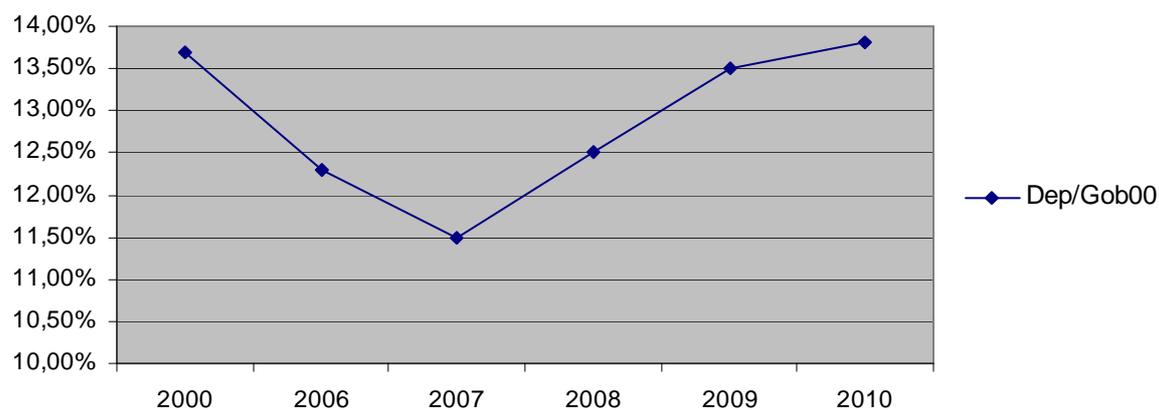
<sup>4</sup> El dato del Total Gobierno extraído del Total SAP incluye Parlamento de Navarra, Consejo de Navarra y Consejo Audiovisual.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### Evolución presupuestos



### Evolución Presupuesto Departamento/Gobierno



**Cuadro n° 13 - Peso del presupuesto anual del Departamento y de sus capítulos sobre el presupuesto total del Gobierno y del Departamento de Educación respectivamente**

Presupuesto	2000	2006	2007	2008	2009	2010
Dep I/ Dep	0,622	0,628	0,611	0,619	0,620	0,612
Dep II/ Dep	0,072	0,072	0,073	0,070	0,066	0,063
Dep IV/ Dep	0,253	0,254	0,257	0,255	0,241	0,237
Dep VI/ Dep	0,044	0,029	0,031	0,025	0,031	0,056
Dep VII/ Dep	0,009	0,018	0,027	0,030	0,042	0,032
<b>Suma</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>

<b>Cuadro nº 14 - Evolución del presupuesto ejecutado de gasto Educativo en enseñanzas no universitarias del Departamento de Educación entre los años 1991, 2001 y 2006-2009</b>						
<b>Presupuesto</b>	<b>1991</b>	<b>2001</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
I Personal	105.476	206.893	301.470	340.487	366.825	364.439
% sobre el total	58,31%	61,71%	61,07%	61,95%	62,02%	61,18%
Incremento sobre 1991	1,00	1,96	2,86	3,23	3,48	3,45
II Bienes corrientes y servicios	12.940	23.689	36.266	38.513	38.759	37.834
% sobre el total	7,15%	7,07%	7,35%	7,01%	6,55%	6,35%
Incremento sobre 1991	1,00	1,83	2,80	2,98	3,00	2,99
IV Transferencias	50.630	85.285	127.079	140.400	142.456	140.970
% sobre el total	27,99%	25,44%	25,74%	25,54%	24,09%	23,67
Incremento sobre 1991	1,00	1,68	2,51	2,77	2,81	2,78
VI Inversiones capital	6.719	16.275	15.251	13.560	18.469	33.479
% sobre el total	3,71%	4,85%	3,09%	2,47%	3,12%	5,63%
Incremento sobre 1991	1,00	2,42	2,27	2,02	2,75	4,98
VII Transferencias capital	5.131	3.141	13.571	16.663	24.950	18.914
% sobre total	2,84%	0,94%	2,75%	3,03%	4,22%	3,17%
Incremento sobre 1991	1,00	0,61	2,65	3,25	4,86	3,69
<b>Total educación escolar</b>	<b>180.896</b>	<b>335.283</b>	<b>493.638</b>	<b>549.624</b>	<b>591.459</b>	<b>595.636</b>
Incremento sobre 1991	<b>1,00</b>	<b>1,85</b>	<b>2,73</b>	<b>3,04</b>	<b>3,27</b>	<b>3,29</b>

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### 3.2.1.1. Gastos comunes en Educación

Se recogen en este apartado todos los gastos del Departamento de Educación que tienen como finalidad soportar los gastos comunes<sup>5</sup> de la administración educativa. Podría distribuirse este gasto entre las dos redes educativas (pública y privada) mediante un criterio convencional objetivo. Tal podría ser el número de alumnos escolarizados en cada red. En tal caso, sería conveniente considerar que en el concepto otros gastos del módulo de conciertos ya están incluidos los relativos al personal no docente de los centros concertados. De este modo, el capítulo I de este concepto debería matizarse convenientemente.

El nombre de los conceptos se corresponde generalmente con el de las líneas de los pertinentes presupuestos, salvo las relativas al gasto de personal funcionario, contratado laboral fijo y temporal que se presentan conjuntamente por tales conceptos.

D'/ D% recoge la relación del total de cada uno de los conceptos destacados en negrita en cada columna con el total correspondiente de la columna primera, la del año 2.000, que se toma como referencia.

<b>Cuadro nº 15 - Evolución de los presupuestos ejecutados en gastos comunes en Administración Educativa (en miles de euros)</b>					
Concepto	2000	2007	2008	2009	2010
<b>Personal (Capítulo I)</b>					
<b>Funcionarios</b>	6.020	8.661	9.511	10.471	11.775
D'/D (en %)	1,00	1,44	1,58	1,74	1,96
<b>Contratados laboral fijos</b>	519	444	429	548	511
D'/D (en %)	1,00	0,86	0,83	1,06	0,98
<b>Contrato laboral eventual</b>	1.074	2.467	1.854	1.712	1.742
D'/D (en %)	1,00	2,30	1,73	1,59	1,62
<b>Total personal no docente</b>	<b>7.613</b>	<b>11.572</b>	<b>11.794</b>	<b>12.731</b>	<b>14.028</b>
D'/D (en %)	1,00	1,52	1,55	1,67	1,84
<b>Otros gastos personal</b>					
Retribución altos cargos	94	144	208	385	242
Retribución personal eventual	86	129	139	114	61
Gastos dietas representantes sindicales	39	-	0	0	0
Horas extraordinarias	58	43	37	48	57
Otras retribuciones					208
<b>Total Otros gastos personal</b>	<b>277</b>	326	384	555	568
D'/D (en %)	1,00	1,18	1,38	2,00	2,05
<b>Total del Capítulo I</b>	<b>7.890</b>	<b>11.898</b>	<b>12.177</b>	<b>13.286</b>	<b>14.596</b>
D'/D (en %)	1,00	1,51	1,54	1,68	1,85

<sup>5</sup> Se consideran gastos comunes aquellos que están afectados a servicios que atienden tanto a la red pública como a la privada

<b>Gasto corriente (Capítulo II)</b>					
Gastos diversos Consejero	12	15	15	14	8
Viaje Consejero y gabinete	15	3	6	5	3
Material oficina	65	110	108	111	79
Suscrip adquisición publicaciones	22	64	57	20	17
Comunicaciones	77	91	88	87	58
Seguro accidentes trabajo y respon.	11	14	17	17	15
Publicidad	166	271	86	87	37
Gastos defensa jurídica	6	0	0	0	0
Conferencias, cursos y reuniones	22	6	6	1	1
Gastos diversos	180	57	111	86	43
Plan sistemas información	45	0	0	0	0
Vestuario	1	0	0	0	0
Dietas locom. gastos viaje personal	417	481	510	498	439
Dietas personal funcionario y contratado		36	68	37	30
Public. planes estudios y proyectos	1	0	0	0	15
Estudios y proyectos	0	28	66	0	0
Programas de salud laboral	30	7	19	13	87
Otros gastos relativos	9	7	7	5	5
Ejecución sentencias	45	6	3	33	51
Cursos de formación	10	22	7	6	0
Mantenimiento de hardware	0	15	17	43	28
Servicio CAU. Mantenimiento 1º nivel	0	84	84	85	115
Servicio Sistemas SAP					74
Abono de siniestros	0	40	18	55	62
Func. edificios propios. Alquiler	720	1.099	1.002	911	914
Expedición de títulos	27	37	36	86	38
Publicaciones	107	38	237	23	0
Apoyo funcion Cons Escolar	94	176	99	86	87
Gastos funcionamiento Consejo FP	0	0	5	0	2
Itinerarios culturales por Navarra	114	156	161	150	85
Reparación y conservación equipos	13	0	0	0	0
Programas reforma	157	130	70	0	0
Programas de convivencia	0	0	32	46	0
Sistemas comunicación datos	0	988	942	525	627
Documentación	0	1		0	0
<b>Total Capítulo II</b>	<b>2.365</b>	<b>4.029</b>	<b>3.876</b>	<b>3.030</b>	<b>2.920</b>
D'/D (en %)	1,00	1,70	1,64	1,28	1,23
<b>Transferencias (Capítulo IV)</b>					
Gastos func organizaciones	49	47	47	47	47

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Subv APAs y asoc alumnos	176	250	250	249	220
Convenio Amado Alonso	20	25	25	10	0
<b>Total Capítulo IV</b>	<b>245</b>	<b>322</b>	322	306	267
D'/D (en %)	0,74	0,97	0,97	1,25	1,09
<b>Inversiones (Capítulo VI)</b>					
Otro mobiliario y equipo	4	0		15	17
Otras inversiones	133	0		0	0
Plan de informat departamento	173	0		0	0
Equipos informáticos	6	0		61	89
Desarrollo de la página WEB del Dept.					10
Programa informático RH y SAP		46	27	115	77
Plan sistemas información	135	0		0	0
Desarrollo sociedad de la información	0	1.200	955	448	449
Inversiones edificio departamento	31	88	100	100	0
<b>Total Capítulo VI</b>	<b>482</b>	<b>1.288</b>	<b>1.082</b>	<b>739</b>	<b>642</b>
D'/D (en %)	1,24	3,30	2,78	1,53	1,33
<b>Formación</b>					
<b>Total Actividades formación</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>71</b>	<b>0</b>
D'/D (en %)	17,27	34,39	21,98	6,45	-
<b>Total Gastos Administración</b>	<b>11.797</b>	<b>17.559</b>	<b>17.471</b>	<b>17.432</b>	<b>18.425</b>
D'/D (en %)	1,07	1,60	1,59	1,48	1,16

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

### 3.2.1.2. Presupuestos de gastos de la Red Pública

Se recogen todos los gastos que están afectados exclusivamente al funcionamiento de la enseñanza pública, sean estos de personal (capítulo I), de funcionamiento (capítulo II), transferencias corrientes (capítulo IV), inversiones (capítulo VI) o transferencias de capital (capítulo VII).

<b>Cuadro nº 16 - Evolución de los presupuestos ejecutados en enseñanza pública (en miles euros)</b>					
Concepto	2000	2007	2008	2009	2010
<b>Personal docente (Capítulo I)</b>					
Funcionarios					
Retrib personal Funcionario	126.291	181.671	201.776	227.187	230.383
Retrib func docentes FP	0	8.471	9.410	0	2.080
Complemento indem jubilación	0	1.576	2.070	2.322	2.697
<b>Total funcionarios</b>	<b>126.291</b>	<b>191.718</b>	<b>213.256</b>	<b>229.509</b>	<b>235.160</b>
D'/D (en %)	1,00	1,52	1,69	1,82	1,86
Contratado temporal					

Personal contratado vacantes	2.304	3.266	3.354	4.135	4.204
Contrat personal temporal	30.835	46.988	55.979	60.821	52.534
Retribuciones personal contratado para sustituciones docentes	7.336	11.565	15.070	14.196	14.672
Contratación profesorado religión	0	5.412	6.568	6.558	6.568
Contratación personal centros FP	0	3.471	4.687	0	1.533
Contratación personal especialista	0	103	74	148	142
<b>Total contratado temporal</b>	<b>40.476</b>	<b>70.804</b>	<b>85.873</b>	<b>85.941</b>	<b>79.653</b>
D'/D (en %)	1,00	1,75	2,11	2,12	1,97
<b>Total Capítulo I</b>	<b>166.766</b>	<b>262.523</b>	<b>299.129</b>	<b>315.450</b>	<b>314.813</b>
D'/D (en %)	1,00	1,57	1,79	1,89	1,89
<b>Funcionamiento (Capítulo II)</b>					
Plan estabilización profes.Pirineo				100	0
Plan de modernización enseñanza pública			42	159	148
Fuc. Maten aulas y conser y equip	93	198	183	195	181
Gastos oposiciones y tribunales	316	455	485	625	880
Limpieza centros docentes públicos	0	3.628	3.959	4.123	4.305
Subv. gastos func conc escolares	1.241	1.456	1.526	1.511	1.485
Financiación funcionamiento centros públicos enseñanza no universitarias	8.322	8.131	8.917	8.810	8.595
Gastos reparación y conservación centros escolares	546	1.039	415	789	506
Subv. centros colaboradores INABAD	18	0	0	0	0
Finac acti integración inmigrantes	0	65	83	88	92
Dotación centros públicos inmigrantes	0	119	154	154	154
Programas minorías NEE	0	45	7	0	0
Desarrollo FP				51	99
Programa PROA	-	101		0	0
<b>Total Capítulo II</b>	<b>10.539</b>	<b>15.628</b>	<b>15.953</b>	<b>16.605</b>	<b>16.445</b>
D'/D (en %)	1,00	1,48	1,51	1,58	1,56
<b>Material</b>					
Adquisición equipos y complementos informática audiovisuales	131	0	0	0	0
Adquisición material didáctico centros públicos EGB	1.434	1.815	1.798	1.498	2.280
Adquisición material didáctico centros públicos FP	2.658	821	1.687	1.399	680
Equipamiento centros FP					97
Plan tecnológico de la FP	6			0	0
Gastos Leiza "Casa Maxurrenea"	0	18	18	19	20
Adquisición máquinas	0	19	26	0	0

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

autopropulsadas					
Proyecto Conservatorio de Música	0	424	12	0	0
<b>Total Material</b>	<b>4.229</b>	<b>3.098</b>	<b>3.541</b>	<b>2.916</b>	<b>3.077</b>
D'/D (en %)	1,00	0,73	0,84	0,69	0,73
<b>Obras</b>					
Obras centros educ propi municipal	660	1.400	3.277	7.329	5.028
Obras en centros escolares				618	1.218
Creación centros FP					500
Subvención obras centros inic.soc				147	0
PN 2012. Const.nuevos cent. adap	8.684	10.279	14.349	14.939	10.928
PN 2012. Const.nuevos cent		7.049	5.627	10.382	13.047
PN 2012. Conservatorio				494	11.471
<b>Total Obras</b>	<b>9.344</b>	<b>18.727</b>	<b>23.253</b>	<b>33.909</b>	<b>42.192</b>
D'/D (en %)	1,00	2,00	2,49	3,63	4,52
<b>0-3 años</b>					
Convenio ayuntamiento 0-3	208	4.741	4.882	9.954	9.655
Subvención Ayuntamientos 0-3 años	82	7.185	6.943	0	0
Atención temprana 1º ciclo ed.inf				5	6
<b>Total 0-3 años</b>	<b>290</b>	<b>11.926</b>	<b>11.825</b>	<b>9.959</b>	<b>9.661</b>
D'/D (en %)	1,00	41,19	40,84	34,34	33,31
<b>Comedores</b>					
<b>Total Comedores</b>	<b>1.454</b>	<b>2.517</b>	<b>2.952</b>	<b>3.155</b>	<b>3.418</b>
D'/D (en %)	1,00	1,73	2,03	2,17	2,35
<b>Transporte</b>					
Transporte escolar	6.621	11.889	12.689	12.882	12.930
<b>Total transporte</b>	<b>6.621</b>	<b>11.889</b>	<b>12.689</b>	<b>12.882</b>	<b>12.930</b>
D'/D (en %)	1,00	1,80	1,92	1,95	1,95
<b>Actividades extraescolares</b>					
<b>Total Organ actividades extraescol centro públ EGB y EEMM</b>	<b>325</b>	<b>209</b>	<b>229</b>	<b>45</b>	<b>0</b>
D'/D (en %)	1,00	0,64	0,70	0,14	-
<b>Total Enseñanza Pública</b>	<b>199.568</b>	<b>326.517</b>	<b>369.571</b>	<b>394.921</b>	<b>402.536</b>
D'/D (en %)	1,00	1,64	1,85	1,98	1,35
<b>Enseñanzas Especiales</b>					
Funciona orquesta Pablo Sarasate	26	3	3	0	0
Func orquesta y coral Cons superior Na	0	3	3	0	0
Promoción de enseñanzas artísticas y musicales			46	14	10

<b>Suma Conservatorios</b>	<b>26</b>	5	52	14	10
D'/D (en %)	1,00	0,20	1,97	0,54	0,38
<b>Transferencias</b>					
Subv. conservatorios municipales	788	2.000		0	0
Subv. escuelas municipales música	483	0	2.550	2.450	2.250
Convenio con Ayuntamiento Tudela	111	213	232	211	205
Convenio Ayuntamiento Murchante				100	0
Ayudas para el perfeccionamiento de profesores y alumnos de música			0,8		0
<b>Total Transferencias</b>	<b>1.382</b>	<b>2.213</b>	<b>3.582</b>	<b>2.761</b>	<b>2.455</b>
D'/D (en %)	1,00	1,60	2,59	2,00	1,78
<b>Total Enseñanzas Especiales</b>	<b>1.408</b>	<b>2.219</b>	<b>3.634</b>	<b>2.775</b>	<b>2.465</b>
D'/D (en %)	1,00	1,58	2,58	1,97	1,75
<b>Otros estudios</b>					
Centro de adultos y aulas	<b>84</b>	<b>92</b>	<b>86</b>	<b>91</b>	<b>91</b>
D'/D (en %)	1,00	1,09	1,02	1,08	1,08
<b>Talleres profesionales</b>					
Gastos funcionamiento FSE objetivo 4	119	300	310	310	265
Equipos enseñanza cursos FSE objetivo 4	76	-		0	0
Gastos func. talleres profesionales	281	50		0	0
remodelación talleres profesionales	74	-		0	0
Equipos enseñanza talleres profesionales	59	51	8	25	25
<b>Total Talleres profesionales</b>	<b>608</b>	<b>401</b>	<b>318</b>	<b>335</b>	<b>290</b>
D'/D (en %)	1,00	0,66	0,52	0,55	0,48
<b>Total Otros estudios</b>	<b>692</b>	<b>493</b>	<b>404</b>	<b>426</b>	<b>381</b>
D'/D (en %)	1,00	0,71	0,58	0,62	0,55
<b>Total Gastos enseñanza pública</b>	<b>201.669</b>	<b>329.228</b>	<b>374.065</b>	<b>398.122</b>	<b>405.386</b>
D'/D (en %)	1,00	1,63	1,85	1,97	2,01
<b>Alumnos y alumnas</b>	49.844	57.136	58.177	60.470	61.945
<b>Gasto alumnos pública</b>	4.004	5.715	6.360	6.531	6.498
D'/D (en %)	1,00	1,42	1,59	1,63	1,62

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

### 3.2.1.3. Presupuesto de gastos de la Red Privada.

Se recogen en este apartado las transferencias corrientes para atender las subvenciones y conciertos, algunos gastos de personal vinculados con ellos y las transferencias de capital para inversiones o equipamiento, hechas efectivas mediante subvenciones.

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 17 - Evolución de los presupuestos ejecutados en la red de enseñanza privada - concertada (en miles de euros)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Conciertos-Subvenciones</b>					
Suvb. Ens Privada 2º Ciclo Educ Infantil	8.605	16.419	17.941	18.582	19.379
Subvención ense Privada EGB Y Primaria	25.592	34.107	37.459	39.367	40.597
Subvención enseñan Privada 1º Ciclo ESO	9.194	14.922	16.192	16.618	16.270
Subvenc. ens Privada BUP y 2º Ciclo ESO	11.163	16.944	18.084	18.348	18.643
Subvención Centros Atención Niños Desescolarizados	0	892	973	994	1.041
Subvención enseñanza Bachillerato	6.263	9.053	9.121	9.539	9.304
Subvención enseñanza Privada EE	1.642	3.827	4.484	4.888	4.791
Subvención enseñanza Privada FP GM	2.342	4.035	4.326	4.642	4.941
Subvención enseñanza Privada FP GS	2.441	2.508	2.826	3.017	2.892
Subvención Centro Salesiano	219	150		0	0
Convenio Salesianos	109	46	43	21	17
Pago Convenio Comunidades Religiosos	284	183	141	83	81
Escuela Taller Kamira			55	0	50
Subvención asociación ADHI					25
Subvención Granja Ilundain	328	0		0	0
Ayuda Ayudas Centros Privados NEE	23	58	59	59	60
Escuela Navarra de Teatro	0	154	158	155	50
Ayudas Centros Concertados NEE	0	3.157	3.558	3.638	3.233
Ayudas Centros Concertados Inmigrantes	0	761	924	1.047	973
Subvención Ikastolas no Legalizadas	1.642	1.313	1.594	1.810	0
<b>Total Conciertos</b>	<b>69.846</b>	<b>108.526</b>	<b>117.797</b>	<b>122.725</b>	<b>122.347</b>
D'/D (en %)	1,00	1,55	1,69	1,76	1,75
<b>Materiales</b>					
Subvención Equip Salesianos	150	0	0	0	0
Equipos Informáticos centros Concertados	150	0	0	0	0
Subvención equipos Concertados Minorías	120	0	0	0	0
<b>Total Materiales</b>	<b>421</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
D'/D (en %)	1,00	0,00	0,00	0,00	0
<b>Obras</b>					
Construcción Centros Concertados	1.320	117	489	0	0
Obras en Ikastolas	301	125		0	0
<b>Total Obras</b>	<b>1.621</b>	<b>242</b>	<b>489</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
D'/D (en %)	1,00	0,15	0,30	0,00	0

Extraescolares					
<b>Total Organi Acti Extraes Cent Privados</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>80</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
D/D (en %)	1,00	0,84	0,86	0,16	0
<b>Total Enseñanza Privada</b>	<b>71.981</b>	<b>108.846</b>	<b>118.366</b>	<b>122.740</b>	<b>122.347</b>
<b>Total alumnos y alumnas</b>					
D/D (en %)	1,00	1,51	1,64	1,71	1,75

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

Cuadro nº 18 - Evolución del gasto ejecutado en Conciertos educativos (en miles de euros)					
	1991	2001	2008	2009	2010
<b>Educación Infantil</b>	6.070	9.394	17.941	18.582	19.379
Incremento sobre 1991	1,00	1,55	2,96	3,06	3,19
<b>Educación Primaria</b>	24.932	29.164	37.459	39.367	40.597
Incremento sobre 1991	1,00	1,17	1,50	1,58	1,63
<b>ESO, BUP y FP</b>	9.532	33.475	50.549	52.164	47.108
Incremento sobre 1991	1,00	3,51	5,30	5,47	4,94
<b>E.E.</b>	430	1.607	9.025	9.632	9.057
Incremento sobre 1991	1,00	3,74	20,99	22,4	21,06
<b>Transferencias de Capital</b>	1048	462	489	0	0
Incremento sobre 1991	1,00	0,44	0,47	-	-
<b>TOTAL</b>	42.013	74.113	115.463	119.745	116.141
Incremento sobre 1991	1,00	1,76	2,75	2,85	2,77
<b>Alumnos y alumnas<sup>6</sup></b>	43.876	31.183	33.657	35.076	35.080
<b>Gasto/Alumno concertado</b>	958	2.237	3.431	3.414	3.310,75
Incremento sobre 1991	1,00	2,48	3,58	3,56	3,46

#### 3.2.1.4. Presupuesto de gastos de docencia de la red pública y privada.

Se recogen todas las consignaciones presupuestarias que están afectadas de algún modo con la docencia directa pero que no están exclusivamente vinculadas ni con la enseñanza pública ni con la privada. Atienden, en porcentajes diversos de estimación nada sencilla, a ambas redes.

<sup>6</sup> Los datos sobre alumnado están tomados del 1991 a 2008 de la Sección de Presupuestos y Gestión Económica y a partir del 2009 de Estadística Educativa de Navarra.

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 19 - Presupuestos ejecutados de gasto común de docencia (en miles euros)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Nuevas Tecnologías</b>					
Programas nuevas tecnologías	142	31		101	126
Inversión progr Nuevas Tecnologías	237	80	48	78	64
Inversiones programas NT	0	207		749	1.791
<b>Total Nuevas Tecnologías</b>	<b>378</b>	<b>318</b>	<b>48</b>	<b>928</b>	<b>1.981</b>
D/D (en %)	1,00	0,84	0,69	3,01	5,24
<b>Gastos Corrientes (Capítulo II)</b>					
Ayudas escuelas viajeras	45	84	104	85	85
Gastos funcionamient Leonardo da Vinci	0	99	109	83	53
Gastos funcionamiento Proyecto Mov.					26
Desarrollo y seguimiento FP	167	214	223	307	327
Cursos FP	135	142	90	119	107
Gastos func. prog inic FP Prog.Operativo	0	66	74	71	72
Diseño cualificaciones	0	12	26	58	63
Conciertos musicales	14	0		0	0
Gastos de func. Aula Hospitalaria					67
Publicaciones estudios exper educativas	150	267	237	30	28
Gastos func centros apoyo profesorado	139	153	148	140	134
Centros apoyo al profesorado	105	83	46	10	0
Implantación en centros Idiomas extranj	115	0		0	0
Elaboración matr inmigración	0	17		0	0
Evaluación centros	0	2	47	82	56
Evaluación programas	0	14		0	0
Evaluación alumnado	0	40	39	41	38
Gastos aulas Mentor	0	14	20	13	14
<b>Total Gastos corrientes</b>	<b>870</b>	<b>1.208</b>	<b>1.163</b>	<b>1.039</b>	<b>1.070</b>
D/D (en %)	1,00	1,39	1,34	1,19	1,23
<b>Ayudas y becas (Capítulo IV)</b>					
Gastos generales convocatorias becas y subvenciones	11	14	18	20	11
Becas enseñan. medias y est. superiores	3.540	3.174	2.929	3.320	3.339
Programa Leonardo da Vinci20	0	437	515	472	514
Proyecto de movilidad internacional					168
Becas ayudas EE	107	269	245	91	209
Compensación a empresas alumnos prácticas	399	-		0	0
Becas alumnos practicas empresas	391	299	296	0	0
Ayudas mejor estudiantes EEMM perfec	272	272	783	668	198

idiomas					
Cursos para la mejora de lenguas extranjeras			495	593	536
Becas alumnos grado Superior música	0	7		0	0
Becas ayudas est. musicales y danza	54	0		0	0
Becas extranjero enseñanzas idiomas	156	234	256	225	235
Gratuidad de libros	277	740	2.425	1.060	549
Becas y ayudas para FP	0	0		71	28
<b>Total Becas</b>	<b>5.208</b>	<b>5.448</b>	<b>7.962</b>	<b>6.520</b>	<b>5.787</b>
D'/D (en %)	1,00	1,05	1,53	1,25	1,11
<b>Programa de gratuidad de libros</b>					
Plan de gratuidad de libros de texto			23	27	3
Pública			1.750	2.200	2.094
Privada			1.049	1.200	1.167
<b>Total Gratuidad</b>			<b>2.822</b>	<b>3.427</b>	<b>3.264</b>
<b>Formación</b>					
Rutas literarias	0	38	56	60	45
Rutas científicas (1)				65	45
Innov.educativa, igualdad, calidad (1)				98	105
Actividades formativas profesorado	439	637	561	429	331
Ayudas a formación del profesorado (1)				15	0
Promoción centros lenguas extranjeras	0	278	49	47	0
Formación profesores lenguas extranjero	101	45	393	478	449
Adquisición mat actividades formativas	69	6	9	1	22
Sociedad pública aprendiz idiomas	0	230	230	150	95
Apoyo program prep estud ing estudio	0	102		0	0
Formación a distancia profesorado	0	218	228	212	210
<b>Total Formación</b>	<b>608</b>	<b>1.554</b>	<b>1.526</b>	<b>1.555</b>	<b>1.302</b>
D'/D (en %)	1,00	2,56	2,51	2,56	2,14
<b>Inversiones</b>					
Desarrollo plan navarro FP	0	43		0	0
Adquis dif mate didác centros apoyo EE	0	5	21	12	30
Desarrollo aplicaciones centros	0	180	212	548	401
<b>Total Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>228</b>	<b>233</b>	<b>560</b>	<b>431</b>
D'/D (en %)	-	-	-	-	-
<b>Total Gastos Comunes Docencia</b>	<b>7.064</b>	<b>7.229</b>	<b>13.966</b>	<b>14.029</b>	<b>13.835</b>
D'/D (en %)	1,00	1,02	1,98	1,99	1,96

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### 3.2.1.5. Otros gastos presupuestados del Departamento de Educación.

Se recogen los gastos de seguridad social asociados al personal funcionario o contratado por la administración ya sea para atender a la docencia en la red pública, ya para la administración general. Con el nivel de discriminación propio de este informe no es posible afectar por separado estos gastos al personal docente y al personal general de la administración ya que, en estos gastos, interfiere de modo significativo el sistema de mutualidad al que se acogen gran parte de los funcionarios docentes. Se recoge, también, todo el programa de euskera.

<b>Cuadro nº 20 - Presupuestos de otros gastos ejecutados (en miles de euros)</b>					
Concepto	2000	2007	2008	2009	2010
<b>Seguridad Social</b>					
<b>Suma Seguridad Social</b>	<b>18.613</b>	<b>26.421</b>	<b>29.094</b>	<b>38.086</b>	<b>34.949</b>
D/D (en %)	1,00	1,26	1,56	2,05	1,88
<b>Programa Vascuence</b>					
Retribución total fija funcionarios	149	310		0	0
Seguridad social	20	8		0	0
Perfeccionamiento de vascuence	73	55	67	47	40
Actividades formativas profesorado	129	0		0	0
Produc y adquis material en vascuence	79	37	6	1	0
Programas uso vascuence	0	181	218	196	65
Exámenes EGA, títulos y gastos funcion.	0	43	44	44	37
Gastos funcionamien servicio IGA y EGA	24	0		0	0
Promoción vascuence	157	174	185	158	158
Ayudas a la promoción del vascuence	188	171	126	205	0
Subvención a Gauk Eskolak	647	500	510	400	394
Retribución personal laboral fijo	209	0		0	0
<b>Total Programa Vascuence</b>	<b>1.674</b>	<b>1.480</b>	<b>1.156</b>	<b>1.051</b>	<b>694</b>
D/D (en %)	1,00	0,90	0,69	0,63	0,41

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

### 3.2.1.6. Compendio general de gastos y algunas ratios significativas

<b>Cuadro nº 21 - Evolución gastos globalizados totales ejecutados - (en miles de euros)</b>					
	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>1</b> Suma Gastos Enseñanza Pública	199.568	326.517	370.027	394.921	402.536
<b>2</b> Suma Enseñanza Privada	71.981	108.846	118.366	122.740	122.347
<b>3</b> Suma Gastos Comunes Docencia	7.064	7.229	13.966	14.029	13.835
<b>4</b> Suma Gastos Comunes Admón.	10.977	17.559	17.471	17.432	18.425
<b>Suma Otros Gastos</b>	20.287	27.901	30.250	39.137	35.643
<b>5 Total 1+2+3+4</b>	<b>309.877</b>	<b>488.052</b>	<b>550.080</b>	<b>588.259</b>	<b>592.786</b>
Enseñanzas Especiales	1.408	2.219	3.634	2.775	2.465
Otros Estudios	692	401	404	426	381
<b>Total</b>	<b>2.101</b>	<b>2.620</b>	<b>4.038</b>	<b>3.201</b>	<b>2.846</b>

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

<b>Cuadro nº 22 - Gastos totales ejecutados de algunos conceptos (en miles de euros)</b>					
	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>6</b> Gastos Funcionamiento Enseñanza Pública	10.539	15.628	15.953	16.605	16.445
<b>7</b> Gastos Comedor Enseñanza Pública	1.454	2.517	2.952	3.155	3.418
<b>8</b> Gastos Transporte Enseñanza Pública	6.621	11.889	12.689	12.882	12.930
<b>9</b> Gastos de Becas y Ayudas Estudio	5.208	5.448	7.962	6.520	5.787

Fuente: Sección de Presupuestos y Gestión Económica

<b>Cuadro nº 23 - Número total de unidades y alumnos<sup>7</sup></b>					
	<b>1999/2000</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
<b>10</b> Unidades en la enseñanza Pública	2.690	3.433	3.111	3.243	3.336
<b>11</b> Unidades en la enseñanza Concertada	1.317	1.370	1.394	1.145	1.487
<b>12</b> Alumnos en la enseñanza Pública	49.844	57.136	58.177	60.470	61.942
<b>13</b> Alumnos en la enseñanza Concertada	31.950	31.791	33.892	34.409	35.080
<b>14</b> Alumnos Transportados	10.802	9.937	12.346	11.578	11.415
<b>15</b> Alumnos en Comedores Escolares	4.520	6.661	7.253	7.771	8.192
<b>16</b> Alumnos becarios <sup>8</sup>	5.169	3.363	3.238	3.465	3.148

Fuente: Hasta 2007/2008: Sección de Presupuestos y Gestión Económica. Datos siguientes: Estadística Educativa de Navarra.

<sup>7</sup> Los alumnos recogidos son de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y EE. Las unidades recogidas son de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y EE.

<sup>8</sup> Los alumnos becarios incluyen tanto los escolares como los universitarios.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

<b>Cuadro nº 24- Relaciones de gasto por unidad o alumno (en porcentaje o en euros)</b>					
	2000	2007	2008	2009	2010
1/5 – Gasto enseñanza pública	64,4%	66,9%	67,3%	67,13%	67,90%
2/5 – Gasto enseñanza privada	23,2%	22,3%	21,5%	20,86%	20,64%
3/5 – Gastos comunes docencia	2,3%	1,5%	2,5%	2,38%	2,33%
4/5 – Gastos comunes administración	3,5%	3,6%	3,2%	2,96%	3,10%
1/10 – Gasto por unidad pública	74.189	95.111	118.941	121.776	120.520
1/12 – Gasto por alumno pública	4.004	5.715	6.360	6.531	6.498
2/11 – Gasto por unidad concertada	54.655	79.449	84.911	84.590	82.278
2/13 – Gasto por alumno concertada	2.253	3.424	3.492	3.567	3.488
6/12 – Gasto funcionamiento por alumno pública	211	274	274	275	265
7/15 – Gasto comedor por alumno pública	322	378	407	406	417
8/14 – Gasto transporte por alumno pública	613	1.196	1.028	1.113	1.133
9/16 – Gasto de becas y ayudas por alumno	1.007	1.620	2.459	1.882	1.838

<b>Cuadro nº 25 - Resumen financiación de la enseñanza</b>					
	2000	2007	2008	2009	2010
Nº alumnos enseñanza pública	49.844	57.136	58.177	60.470	61.942
Nº alumnos enseñanza privada-concertada	31.950	31.791	33.892	34.409	35.080
Gastos enseñanza pública (en miles de euros)	199.568	326.517	370.027	394.921	402.536
Gasto enseñanza privada-concertada	71.981	108.846	118.366	122.740	122.347
Nº de unidades enseñanza pública	2.690	3.433	3.111	3.243	3.336
Nº de unidades enseñanza privada-concertada	1.317	1.370	1.394	1.145	1.487
Gasto por unidad pública	74.189	95.111	118.941	121.776	120.520
Gasto por unidad concertada	54.655	79.449	84.911	84.590	82.278
Gasto por alumno pública	4.004	5.715	6.360	6.531	6.498
Gasto por alumno concertada	2.253	3.424	3.492	3.567	3.488

<b>Cuadro nº 26- Crecimientos relativos de gastos ejecutados cada año sobre el presupuesto del año 2000</b>					
	2000	2007	2008	2009	2010
1/5 – Gasto enseñanza pública	1,00	1,04	1,04	1,04	1,05
2/5 – Gasto enseñanza privada	1,00	0,96	0,93	0,90	0,89
3/5 – Gastos comunes docencia	1,00	0,65	1,11	1,03	1,01
4/5 – Gastos comunes administración	1,00	1,02	0,90	0,85	0,89
1/10 – Gasto por unidad pública	1,00	1,28	1,60	1,64	1,62
1/12 – Gasto por alumno pública	1,00	1,43	1,59	1,63	1,62
2/11 – Gasto por unidad concertada	1,00	1,45	1,55	1,55	1,51

2/13 – Gasto por alumno concertada	1,00	1,52	1,55	1,58	1,55
6/12 – Gasto funcionamiento por alumno pública	1,00	1,29	1,30	1,30	1,26
7/15 – Gasto comedor por alumno pública	1,00	1,17	1,27	1,26	1,29
8/14 – Gasto transporte por alumno pública	1,00	1,95	1,68	0,00	1,85
9/16 – Gasto de becas y ayudas por alumno	1,00	1,61	2,44	1,87	1,82

### 3.2.2. Evolución de la ejecución de algunas partidas significativas.

#### Personal (capítulo I)

Cuadro nº 27 - Gastos de personal (miles de euros)					
Concepto	2000	2007	2008	2009	2010
Funcionarios docentes	126.291	191.718	213.256	229.509	235.160
Temporales docentes	40.476	70.804	85.873	85.941	79.653
Funcionarios no docentes	6.020	7.824	9.511	10.471	11.775
Fijos laborales no docentes	519	444	429	548	511
Temporales no docentes	1.074	2.467	1.854	1.712	1.742
Otros gastos	277	326	384	555	568
Seguridad social	18.613	26.421	29.094	38.086	34.949
Suma	<b>193.270</b>	<b>299.897</b>	<b>340.400</b>	<b>366.822</b>	<b>364.358</b>
D'/D (en %)	1,00	1,55	1,76	1,89	1,88

#### Gasto corriente (capítulo II).

Cuadro nº 28 - Gasto corriente (en miles de euros)					
Concepto	2000	2007	2008	2009	2010
Centros propios	8.322	8.131	8.917	8.810	8.595
Reparaciones	546	1.039	415	789	506
Transporte	6.621	11.889	12.689	12.882	12.930
Comedores	1.454	2.517	2.952	3.155	3.418
Actividades extraescolares	325	209	229	45	0
Suma	<b>17.269</b>	<b>23.785</b>	<b>25.202</b>	<b>25.681</b>	<b>25.449</b>
D'/D (en %)	1,00	1,38	1,46	1,49	1,46

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### Transferencias corrientes (capítulo IV)

<b>Cuadro nº 29- Transferencias corrientes (en miles de euros)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Subvenciones y conciertos	69.846	108.526	117.797	122.725	122.347
Conciertos escolares	1.241	1.456	1.526	1.511	1.485
Escuelas música	1.382	2.213	3.582	2.761	2.455
Becas y ayudas	<b>5.208</b>	<b>5.448</b>	<b>7.962</b>	<b>6.520</b>	<b>5.787</b>
Suma	<b>77.677</b>	<b>117.643</b>	<b>130.919</b>	<b>133.517</b>	<b>132.074</b>
D'/D (en %)	1,00	1,51	1,69	1,72	1,70

### Inversiones propias (capítulo VI)

<b>Cuadro nº 30- Inversiones propias (en miles de euros)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Construcción de nuevos centros	9.344	18.727	23.253	33.909	42.192
Equipamiento	4.229	3.098	3.541	2.916	3.077
Suma	<b>13.573</b>	<b>21.825</b>	<b>26.794</b>	<b>36.825</b>	<b>45.269</b>
D'/D (en %)	1,00	1,61	1,97	2,71	3,33

### Transferencias de capital (capítulo VII)

<b>Cuadro nº 31- Transferencias de capital (en euros)</b>					
<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Construcción centros concertados	1.621	242	489	0	0
Equipamiento	421	0	0	0	0
Obras municipal	660	1.400	3.277	7.329	5.028
0-3 años <sup>9</sup>	290	11.926	11.825	9.959	9.661
Suma	2.992	13.568	15.591	17.288	14.689
D'/D (en %)	1,00	4,53	5,21	5,78	4,10

<sup>9</sup> Incluye subvención de construcciones y convenios funcionamiento (Capítulo IV)

### 3.2.3. I.P.C. oficial registrados en los años abarcados por este informe

Cuadro nº 32 - Incrementos I.P.C. <sup>10</sup>				
Año	Índice Nacional	Acumulado Nacional	Índice Navarra	Acumulado Navarra
1991	0,00	1,000	0,00	1,000
1992	5,30	1,053	5,20	1,052
1993	4,90	1,105	6,00	1,115
1994	4,30	1,153	4,70	1,167
1995	4,30	1,202	5,70	1,235
1996	3,20	1,240	3,80	1,281
1997	2,00	1,266	2,50	1,313
1998	1,40	1,299	1,40	1,331
1999	2,90	1,345	3,30	1,375
2000	4,00	1,378	4,10	1,431
2001	2,70	1,400	2,70	1,471
2002	4,00	1,475	4,00	1,529
2003	2,60	1,494	2,80	1,572
2004	3,20	1,562	3,30	1,621
2005	3,70	1,611	3,70	1,656
2006	2,70	1,625	2,10	1,685
2007	4,20	1,709	4,20	1,756
2008	1,40	1,733	1,20	1,776
2009	0,80	1,790	0,50	1,836
2010	3,00	1,814	2,80	1,873

	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010
IPC	1,000	1,157	1,2225	1,277	1,292	1,335	1,372

<sup>10</sup> Cifras corregidas de años anteriores.

### **3.2.4. Datos generales comparativos**

En este apartado se recogen datos globales sobre el gasto educativo en Navarra en el contexto de España y de los países de la OCDE. La fecha de los datos es siempre la última disponible en el periodo de elaboración del informe y las fuentes de datos se indican al pie de cada cuadro.

<b>Cuadro nº 33 - Gasto Público en Educación, enseñanzas no universitarias<sup>11</sup>, por Comunidades Autónomas (miles de euros)</b>					
	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>
MEC <sup>12</sup>	805.846	990.547	1.291.104	1.311.434	1.307.127
Andalucía	4.872.918	5.205.697	5.761.503	5.997.888	6.363.399
Aragón	729.459	777.484	843.775	884.937	894.809
Asturias	582.191	635.722	635.722	695.323	687.398
Baleares	583.772	620.745	720.638	760.808	738.761
Canarias	1.295.301	1.360.677	1.454.047	1.479.263	1.460.971
Cantabria	359.964	394.096	431.710	453.886	469.444
Castilla y León	1.543.417	1.653.158	1.763.711	1.804.590	1.788.349
Castilla-La Mancha	1.308.706	1.463.664	1.648.506	1.756.199	1.852.755
Cataluña	4.177.008	<sup>13</sup> 4.177.008	4.881.332	5.122.010	5.317.612
C. Valenciana	2.596.112	2.968.504	3.261.843	3.442.200	3.624.963
Extremadura	736.544	811.549	898.908	949.459	924.678
Galicia	1.676.757	1.797.274	1.912.682	2.003.425	2.003.876
Madrid	3.192.742	3.406.155	3.535.750	3.630.513	3.637.359
Murcia	856.897	961.735	1.084.372	1.177.314	1.297.085
<b>Navarra</b>	<b>451.033</b>	<b>491.103</b>	<b>561.708</b>	<b>588.652</b>	<b>606.439</b>
País Vasco	1.761.689	1.910.806	2.069.653	2.221.942	2.308.412
Rioja	177.940	202.395	218.733	228.886	232.240
<b>Total</b>	<b>27.708.296</b>	<b>29.828.249</b>	<b>32.975.698</b>	<b>34.508.729</b>	<b>35.515.678</b>

*Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2009/2010, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.*

<sup>11</sup> Presupuestos iniciales 2010

<sup>12</sup> No incluye becas.

<sup>13</sup> Presupuesto prorrogado.

<b>Cuadro nº 34 - Evolución del gasto en Educación y su relación con el PIB en España</b>				
Años	Gasto Público (incluidos capítulos financieros)		Gasto familias en servicios educativos	
	Importe (millones de €)	% PIB	Importe (millones de €)	% PIB
2000	27.407,0	4,35	6.202,0	0,98
2001	29.208,2	4,29	6.526,0	0,96
2002	31.440,9	4,31	6.895,0	0,95
2003	33.955,1	4,34	7.154,0	0,91
2004	36.961,1	4,39	7.457,0	0,89
2005	38.960,0	4,29	8.013,0	0,88
2006	42.368,3	4,30	8.398,0	0,86
2007	46.452,0	4,41	8.810,0	0,84
2008 <sup>14</sup>	50.702,6	4,66	8.936,0	0,81
2009 <sup>15</sup>	53.214,9	5,05	n.d	n.d
2010 <sup>16</sup>	53.946,7	5,11		

Fuente: Datos y cifras Curso Escolar 2010/2011 Ministerio de Educación

<b>Cuadro nº 35 - Proporción relativa de fondos públicos y privados destinados a Instituciones educativas en todos los niveles de la educación. Año 2007</b>		
Ámbito	Gasto Público %	Gasto Privado % <sup>17</sup>
Alemania	85,4	14,6
Austria	91,0	9,0
Bélgica	94,4	5,6
Dinamarca	92,5	7,5
España	<b>87,3</b>	<b>12,7</b>
Finlandia	97,5	2,5
Francia	91,0	9,0
Grecia	m	m
Holanda	83,8	16,2
Hungría	m	m

<sup>14</sup> Cifra provisional. .

<sup>15</sup> Cifra estimada en base a presupuestos iniciales

<sup>16</sup> Cifra estimada en base a presupuestos iniciales

<sup>17</sup> Incluye las ayudas públicas destinadas a pagos en las instituciones educativas con origen público

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Irlanda	m	m
Italia	91,1	8,9
Luxemburgo (**)	m	m
Polonia	90,6	9,4
Portugal	91,7	8,3
Reino Unido	69,5	30,5
República Checa	88,7	11,3
República Eslovaca	86,2	13,8
Suecia	97,4	2,6
Canadá <sup>18</sup>	74,7	25,3
México	80,3	19,7
USA	66,1	33,9
Australia	69,5	30,5
Japón	66,7	33,3
Corea	57,6	42,4
Nueva -Zelanda	80,6	19,4
Islandia	90,1	9,9
Noruega	m	m
Suiza	m	m
Turquía	m	m
Media OCDE	<b>82,6</b>	<b>17,4</b>
Media UE 19	<b>89,2</b>	<b>10,8</b>

*m = dato no disponible*

*Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2009/2010, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.*

Según se desprende de la tabla anterior, la proporción relativa de fondos públicos destinados a Instituciones educativas se sitúa en España en un 4,7%, por encima de la media de la OCDE y en un 1,9% por debajo de la Media de la UE 19. En cuanto a los fondos privados destinados a Instituciones educativas se sitúa España en un 4,7% por debajo de la media de la OCDE y un 1,9% por encima de la media de la UE 19.

<sup>18</sup> Año de referencia 2006 en lugar de 2007.

<b>Cuadro nº 36 - Gasto Público y Privado en instituciones educativas, expresado en % del PIB, por nivel de enseñanza<sup>19</sup>. Año 2007</b>				
<b>Ámbito</b>	<b>Educación Infantil (niños de 3 o más años)</b>	<b>Educ. Primaria, Secundaria y Postsecundaria No Terciaria</b>	<b>Enseñanza Terciaria</b>	<b>Total (Todos los niveles y gastos en programas no distribuidos)</b>
<b>Unión Europea</b>				
Alemania	0,5	3,0	1,1	4,7
Austria	0,5	3,6	1,3	5,4
Bélgica	0,6	4,1	1,3	6,1
Dinamarca	0,7	4,3	1,7	7,1
España	<b>0,7</b>	<b>2,9</b>	<b>1,1</b>	<b>4,8</b>
Finlandia	0,4	3,6	1,6	5,6
Francia	0,7	3,9	1,4	6,0
Grecia	m	m	M	M
Holanda	0,4	3,7	1,5	5,6
Hungría	0,7	3,2	0,9	4,9
Irlanda	n	3,5	1,2	4,7
Italia	0,5	3,1	0,9	4,5
Luxemburgo <sup>20</sup>	x	3,1	m	M
Polonia	0,6	3,4	1,3	5,3
Portugal	0,4	3,5	1,6	5,6
Reino Unido	0,3	4,2	1,3	5,8
República Checa	0,4	2,8	1,2	4,6
República Eslovaca	0,4	2,5	0,9	4,0
Suecia	0,6	4,1	1,6	6,3
<b>Otros Países<sup>3,8</sup></b>				
Canadá <sup>21</sup>	x	3,5	2,6	6,1
México	0,6	3,8	1,2	5,7
USA	0,4	4,0	3,1	7,6
Australia	0,1	3,5	1,5	5,2
Japón	0,2	2,8	1,5	4,9
Corea	0,2	4,0	2,4	7,0
Nueva Zelanda	0,3	4,0	1,5	5,9

<sup>19</sup> Incluye gastos de origen internacional.

<sup>20</sup> Año de referencia 2007.

<sup>21</sup> Año de referencia 2006.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Islandia	0,9	5,1	1,2	7,8
Noruega <sup>22</sup>	0,4	3,7	1,3	5,5
Suiza <sup>23</sup>	0,2	4,0	1,2	5,5
Turquía	m	m	m	m
Media países OCDE	<b>0,5</b>	<b>3,6</b>	<b>1,5</b>	<b>5,7</b>
TOTAL OCDE	<b>0,4</b>	<b>3,6</b>	<b>2,0</b>	<b>6,2</b>
Media UE 19	<b>0,5</b>	<b>3,5</b>	<b>1,3</b>	<b>5,3</b>

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2009/2010 elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

Nota:

x = dato incluido en otra categoría.

m = dato no disponible.

n = dato mínimo ó 0.

**Cuadro nº 37 - Proporción relativa de fondos públicos y privados destinados a instituciones educativas en todos los niveles de la Educación. Año 2007**

Ámbito	Financiación Pública	Financiación Privada <sup>24</sup>
Alemania	85,4	14,6
Austria	91,0	9,0
Bélgica	94,4	5,6
Dinamarca	92,5	7,5
España	<b>87,3</b>	<b>12,7</b>
Finlandia	97,5	2,5
Francia	91,0	9,0
Grecia	m	m
Holanda	83,8	16,2
Hungría	m	m
Irlanda	m	m
Italia	91,1	8,9
Luxemburgo	m	m
Polonia	90,6	9,4
Portugal	91,7	9,3
Reino Unido	69,5	30,5
República Checa	88,7	11,3

<sup>22</sup> Solamente gasto público.

<sup>23</sup> Solamente en educación terciaria.

<sup>24</sup> Incluye las ayudas públicas destinadas a pagos a las instituciones educativas con origen público.

República Eslovaca	86,2	13,8
Suecia	97,4	2,6
<b>Otros países</b>		
Canadá <sup>25</sup>	74,7	25,3
México	80,3	19,7
USA	66,1	33,9
Australia	69,5	30,5
Japón	66,7	33,3
Corea	57,6	42,4
Nueva Zelanda	80,6	19,4
Islandia	90,1	9,9
Noruega	m	m
Suiza	m	m
Turquía	m	m
Media países OCDE	<b>82,6</b>	<b>17,4</b>
Media UE 19	<b>89,2</b>	<b>10,8</b>

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2009/2010 elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

m = dato no disponible.

<b>Cuadro nº 38 - Gasto Anual por estudiante en Instituciones Educativas Públicas y Privadas, año 2007</b>					
(dólares USA)					
Ámbito	Educación Infantil (niños de 3 o más años)	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación postsecundaria no terciaria	Educación Universitaria (se excluyen gastos en I+D)
<b>Unión Europea</b>					
Alemania	6.119	5.448	7.841	8.600	8.534
Austria	6.4'0	8.664	10.641	6.518	10.552
Bélgica	5.247	7.363	8.992	x	8.786
Dinamarca	5.594	9.176	9.675	x	m
España	<b>6.138</b>	<b>6.533</b>	<b>8.730</b>	<b>a</b>	<b>8.954</b>
Finlandia	4.789	6.234	7.829	x	8.178
Francia	5.527	6.044	9.532	m	9.001
Grecia	m	m	m	m	m

<sup>25</sup> Año de referencia 2006.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Holanda	6.130	6.552	10.248	10.881	10.421
Hungría <sup>26</sup>	4.304	4.656	4.225	4.782	5.365
Irlanda	m	6.901	9.375	6.570	8.907
Italia	7.191	7.383	8.005	m	5.447
Luxemburgo	x	13.985	17.928	m	m
Polonia	4.658	4.063	3.590	4.461	4.637
Portugal	5.006	5.011	6.833	m	7.428
Reino Unido	7.598	8.222	8.892	x	9.023
República Checa	3.700	3.359	5.527	1.939	6.824
República Eslovaca	3.419	3.499	3.219	x	4.922
Suecia	5.666	8.388	9.143	6.467	9.402
<b>Otros Países</b>					
Canadá <sup>27</sup>	x	x	8.045	x	14.731
México	1.979	2.111	2.236	a	5.862
USA	9.394	10.229	11.301	m	24.230
Islandia	8.884	9.629	8.349	x	m
Noruega	5.886	9.922	11.997	x	10.071
Suiza <sup>28</sup>	4.506	9.211	13.982	7.506	10.977
Turquía	m	m	m	a	m
Australia	6.507	6.498	8.840	6.660	9.214
Japón	4.518	7.247	8.760	x	m
Corea	3.909	5.437	7.860	a	7.796
Nueva Zelanda	5.585	4.675	5.933	6.794	8.539
Media OCDE	<b>5.447</b>	<b>6.741</b>	<b>8.267</b>	<b>4.449</b>	<b>8.970</b>
TOTAL OCDE	<b>5.838</b>	<b>6.756</b>	<b>8.153</b>	-	<b>13.896</b>
Media UE 19	<b>5.468</b>	<b>6.752</b>	<b>8.346</b>	<b>5.580</b>	<b>7.899</b>

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2009/2010 elaborado por el Consejo Escolar del Estado (datos tomados de OECD).

a = categoría no aplicable.

x = dato incluido en otras categorías

m = dato no disponible

~ = Promedio no comparable con otros niveles de educación.

<sup>26</sup> Hungría, Italia, Luxemburgo, Polonia y Portugal y Suiza, solamente instituciones públicas.

<sup>27</sup> Solamente instituciones públicas en educación universitaria. Año de referencia 2005.

<sup>28</sup> Solamente instituciones públicas

### 3.3. Los recursos materiales

Se consideran en este apartado los recursos materiales que resultan imprescindibles para el desarrollo de los procesos educativos.

#### 3.3.1. Centros públicos. Enseñanzas de régimen general

##### 3.3.1.1. Datos básicos del número de centros y unidades

En el cuadro siguiente, se considera como centro al identificado por su código en los registros oficiales, con independencia del número de sedes que lo compongan y de las enseñanzas que en él se imparten.

<b>Cuadro nº 39. Evolución del número de Centros públicos, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	<b>Curso 2006/07</b>	<b>Curso 2007/08</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
2º Ciclo Infantil y Primaria	173	172	171	172	171
Educación Secundaria	54	55	55	55	56
Educación Especial	2	2	2	2	2
<b>Total centros titularidad Pública</b>	<b>229</b>	<b>229</b>	<b>228</b>	<b>229</b>	<b>229</b>
Centros de Régimen Especial					
Conservatorios de Música (Profesional y Superior)	2	2	2	2	2
Escuelas de Música	47	47	47	48	50
Escuelas de Danza	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	2	2	2	2	2
Escuelas de Idiomas	3	3	3	3	3

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

<b>Cuadro nº 40 - Número de centros públicos que imparten cada enseñanza, curso 2010/2011</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Número</b>
2º Ciclo Infantil	170
Primaria	169
Educación Especial <sup>29</sup>	39
E.S.O.	55
Bachillerato Diurno	33
Bachillerato Nocturno	3
Bachillerato a Distancia	1
Ciclos Formativos de	
Grado Medio	18
Grado Superior	18
Programa de Garantía Social en centros docentes:	
P.C.P.I.	18
P.C.P.I.T.E.	12

*Fuente: Estadística educativa de Navarra*

### **Centros autorizados en el curso 2010/2011**

Ha habido 46 expedientes de autorización o creación o modificación de autorización de centros públicos y privados, con efectos dentro del curso 2010/2011.

En cuanto a los centros públicos, se han autorizado los siguientes.

- Conservatorio Profesional Municipal de Tudela
- Escuela Municipal de Música "Lino Otano del Valle de Aranguren" de Mutilva Baja.
- Escuela Municipal de Música de Ansoáin
- Escuelas Infantiles de: Buñuel, Azagra, Betelu, Andosilla, Oteiza, Villafranca, Burlada, Mendavia, Cortes, "Egüés III" de Sarriguren, Iza, "Hello Buztintxuri" de Pamplona, "Pérez Goyena" y "Ugarrandia" de Huarte.

Ha cesado temporalmente sus actividades el Colegio Público de Mañeru.

Se ha ampliado la Escuela de Música Municipal de Ribaforada y se autorizan nuevas instalaciones en Fontellas.

Han cambiado de nombre de los siguientes centros: Colegio Público de Areso; IES Sanitaria; los centros integrados de F.P.

<sup>29</sup> Se han contabilizado también los centros que tienen unidades sustitutorias de Educación Especial.

Se han autorizado transitoriamente Unidades a centros que momentáneamente sobrepasan la capacidad autorizada

Se ha autorizado ciclos de F.P. a los institutos y centros integrados.

### Evolución del número de unidades

<b>Cuadro nº 41 - Evolución del número de unidades. Centros Públicos, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
2º Ciclo Infantil	627	655	672	690	699
Primaria	1.248	1.302	1.343	1384	1.398
Mixtas: Infantil y Primaria <sup>30</sup>	32	28	32	23	25
Ed. Especial <sup>31</sup>	51	62	66	65	66
ESO	616	650	633	662	688
Bachillerato diurno	184	189	189	189	197
Bachillerato nocturno	10	10	10	11	10
FP <sup>32</sup>					
Ciclos de Grado Medio	120	117	115	128	124
Ciclos de Grado Superior	122	124	124	121	126
Garantía Social:					
PIP - PCPI centro ordinario	41	39	48	50	61
PIPE - PCPIE centro ordinario	9	10	10	13	13
<b>Total</b>	<b>3.060</b>	<b>3.186</b>	<b>3.243</b>	<b>3.336</b>	<b>3.407</b>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

---

<sup>30</sup> También se incluyen en este apartado las unidades de Educación Primaria con alumnado de Primer Ciclo de ESO.

<sup>31</sup> Ed. Especial: incluye tanto las unidades de centros específicos como las unidades sustitutorias de Ed. Especial.

<sup>32</sup> No se incluyen los grupos de alumnado pendiente de realizar sólo la FCT

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 42 - Centros para Educación de Personas Adultas por zona y tipo de estudios. Curso 2010/2011</b>									
<b>Zona/Centro</b>		<b>E. Básica Personas. Adultas</b>				<b>Bachillerato</b>		<b>Español Inmigr.</b>	<b>Formación Personal</b>
		<b>EI - I</b>	<b>EI - II</b>	<b>P L</b>	<b>ESPA</b>	<b>Dist</b>	<b>Noct</b>		
Alsasua	Aulas EBPA	17	44					45	
Estella	Aulas EBPA	14	20	20				78	93
	IES Ega				36				
Pamplona	CPEBPA José Mª Iribarren	242	75					592	744
	IESNAPA Félix Urabayen				677	351			
	IES Navarro Villoslada						107		
	IES Plaza de la Cruz						87		
Sangüesa	Aulas EBPA	21	8					19	14
Tafalla	IES Marqués de Villena				28				
	Aulas EBPA	13		26				82	150
Tudela	CPEBPA Tudela	52	133					319	929
	IES Benjamín de Tudela				121		123		

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.*

**EBPA:** Educación Básica de Personas Adultas

**CPEBPA:** Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas

**IESNAPA:** Instituto de Educación Secundaria de Navarra de Personas Adultas.

**EI - I:** Enseñanzas Iniciales I

**EI - II:** Enseñanzas Iniciales II

**ESPA:** Educación Secundaria para las Personas Adultas.

**PL:** Cursos de preparación para las Pruebas libres de Graduado en ESO

**Dist:** A distancia

**Noct:** Nocturno

**Formación Personal:** cursos de formación no reglada. Se han impartido cursos de informática, de idiomas (francés e inglés) y de ampliación cultural.

## Formación Profesional Ocupacional y Continua

<b>Cuadro nº 43- Modalidades de Formación Profesional para el empleo y presupuesto ejecutado en 2010</b>	
<b>Modalidad</b>	<b>Ejecutado (en euros)</b>
Talleres de Empleo	1.418.901,30
Formación para el empleo dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados	4.191.136,00
FOP no cofinanciados	-
Medidas anticrisis. Formación cualificante	-
Escuelas Taller y casas de oficios y UPD + Becas	3.717.429,79
<b>Total</b>	<b>9.327.467,09</b>

Fuente: Servicio Navarro de Empleo.

### 3.3.1.2. Programas de mejora de las infraestructuras

En este apartado se recogen las actuaciones dirigidas a la mejora y mantenimiento de las infraestructuras: nuevas construcciones o ampliaciones de centros educativos, remodelaciones de espacios docentes para mejorar su funcionamiento, corrección de deficiencias y acondicionamiento de espacios e instalaciones a las normas de seguridad, sanidad o eliminación de barreras, etc.

#### **Programa 1. Obras en centros educativos de propiedad municipal (Colegios Públicos de Educación Infantil-Primaria).**

Se trata de obras en Centros de Educación Infantil y Primaria, cuya conservación y mantenimiento es competencia de las corporaciones locales. El Gobierno de Navarra mantiene una partida presupuestaria de subvenciones a los Ayuntamientos, que es objeto de convocatoria anual. Hay que dejar constancia de que, al margen de las obras subvencionadas, los Ayuntamientos y Concejales realizan otras muchas obras de mantenimiento, conservación y mejora en los centros educativos de su propiedad, en cumplimiento de sus obligaciones y en aplicación de la normativa vigente.

<b>Cuadro nº 44 - Resumen de las ayudas a Ayuntamientos y Concejales de Navarra, según presupuesto ejecutado en los últimos años (2006 al 2010)</b>			
<b>Año</b>	<b>Nº Localidades</b>	<b>Nº de centros</b>	<b>Importe total ejecutado</b>
2006	22	22	943.300
2007	32	32	1.399.787
2008	51	59	3.499.927
2009	17	17	973.936
2010	18	19	580.420

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 45 - Obras subvencionadas en centros educativos de propiedad Municipal - Año 2010</b>				
<b>Ayuntamiento</b>	<b>Obra objeto de subvención</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>%</b>	<b>Subvención</b>
Aoiz	Sustitución de ventanas(Fase 1) C.P. "San Miguel"	45.952,17	95	43.654,56
Artajona	Sustitución de ventanas de conserjería. C.P. "Urraca Reina"	6.398,35	65	4.158,93
Azagra	Sustitución carpintería. I.E.S.O.	6.793,15	100	6.793,15
Baztan (Elizondo)	Reparar tejado ( FASE 1) Ikastola Baztan	72.398,94	65	47.059,31
	Sustitución de carpinterías. C.P. "San Francisco"	85.101,34	65	55.315,87
Beriain	Cambio caldera calefacción. C.P.	111.159,55	65	72.253,71
Buñuel	Regulación radiadores y sustitución lámparas. C.P. "Santa Ana"	4.425,42	65	2.876,52
Cadreita	Reposición tuberías y albañilería. C.P. "Teresa Bertran de Lis"	22.708,24	65	14.760,36
Carcar	Reparación eléctrica. C.P. "Virgen de Gracia"	5.455,04	65	3.545,78
Carcastillo	Reparación de tejado. C.P. "Virgen de La Oliva"	79.692,93	65	51.800,40
Doneztebe Santesteban	Cambio de ventanas. I.E.S.O.	26.000,00	100	26.000,00
Irurtzun	Sustitución de ventanas (Fase 3.1) C.P. "Atakondoa"	75.024,62	65	48.766,00
Mendigorría	Cambio de caldera. C.P. "Julian Maria Espinal Olcoz"	80.211,68	65	52.137,59
	Sustitución de carpintería. C.P. "Julian Maria Espinal Olcoz"	33.576,97	65	21.825,03
Murillo El Cuende (Rada)	Sustitución de carpintería. C.P. "Ximenez De Rada"	11.551,82	65	7.508,68
Ochagavía	Cambio de ventanas IESO	16.399,99	100	16.399,99
Olazti/Olazagutia	Reparación de tejado. C.P. "Domingo Bados"	43.101,13	65	28.015,73
Sunbilla	Filtraciones fachada y reparación de escaleras. C.P.	17.798,75	65	11.569,19
Ultzama (Larraitzar)	Sustitución de ventanas Fase 1. C.P. "Obispo Irurita"	96.446,77	65	62.690,40
Zugarramurdi	Sustitución de ventanas. C.P.	5.059,69	65	3.288,80
	<b>TOTAL:</b>	<b>845.256,55</b>		<b>580.420,00</b>

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

**Programa 2: Programa especial de subvenciones a obras de Centros escolares para el Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años).**

<b>Cuadro nº 46 - Subvenciones del Gobierno de Navarra para centros de 0-3 años, años 2001 a 2010</b>					
<b>Localidad</b>	<b>Sumatorio 2001 al 2007</b>	<b>Subv. 2008</b>	<b>Subv. 2009</b>	<b>Subv. 2010</b>	<b>Total</b>
Ablitas	179.122,19				179.122,19
Aoiz	246.114,45	20.722,51			266.836,96
Allo	53.670,62				53.670,62
Alsasua	0,00	203.065,12	203.065,12		406.130,24
Andosilla	162.496,42	487.489,27	162.496,42		812.482,11
Aranguren-Mutilva	492.228,91				569.564,03
Arbizu				77.335,12	0,00
Arguedas	239.621,23				239.621,23
Artajona	283.163,39				283.163,39
Azagra	7.540,00		975.000		982.540,00
Barañain	492.228,91				492.228,91
Baztán	344.690,18	324.992,84			669.683,02
Bera	288.713,52				288.713,52
Berrioplano	656.305,22				656.305,22
Berriozar Recalde	20.773,87				20.773,87
Berriozar Iruñalde	625.052,59				625.052,59
Betelu	72.556,90		85.938,22		158.495,12
Buñuel	181.680,61	4.735,12			181.680,61
Burlada	110.145,00	165.217,37	550.724,55	275.362,28	1.101.449,20
Cabanillas	194.504,83	74.044,88			194.504,83
Caparroso	228.761,98				228.761,98
Cadreita				190.194,00	190.194,00
Carcastillo	246.114,45				246.114,45
Cascante	17.402,80		300.000	750.000,00	1.067.402,80
Castejón	848.323,80				848.323,80
Cizur Menor	162.496,42	487.489,27			649.985,69
Cendea Olza	336.760,50				336.760,50
Cintruénigo	582.289,52				582.289,52
Cortes	215.003,70	37.515,09			252.518,79
Egüés	492.228,91				492.228,91
Erro	207.986,25				207.986,25

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Estella	492.228,91				492.228,91
Esteribar	84.654,69				84.654,69
Ezcaroz			91.268,59	230.588,35	321.856,94
Fitero	0,00	115.318,24	91.268,59		206.586,83
Fontellas	150.545,83				150.545,83
Funes	286.873,98				286.873,98
Fustiñana	37.303,18	487.489,27			524.792,45
Garinoain	68.619,21		487.489,27		556.108,48
Huarte	492.228,91				492.228,91
Iza	0,00	162.496,42			162.496,42
Larraga	24.182,65		487.489,27		511.671,92
Lekunberri	328.152,61	302.319,20			630.471,81
Lerín				11.543,37	11.543,37
Lodosa	153.145,22		95.814,30		248.959,52
Los Arcos	0,00	228.163,32			228.163,32
Lumbier	178.810,48				178.810,48
Marcilla				600.000,00	600.000,00
Mendigorría		345.954,71			345.954,71
Milagro	203.065,12	609.195,37	975.000		1.787.260,49
Murchante	491.736,71		345.954,71		837.691,42
Noain	324.992,84	324.992,84			649.985,68
Orcoyen	295.337,35				295.337,35
Pamplona Rochapea	656.305,22				656.305,22
Pamplona Remodelac.	200.342,29				200.342,29
Pamplona Azpilagaña	812.260,49		275.438,75		1.087.699,24
Pamplona J.M Huarte	215.828,98				215.828,98
Peralta	354.815,00	79.416,18			434.231,18
Puente La Reina	84.552,80		718.211,66	94.049,37	896.813,83
Ribaforada	410.190,76	55.383,90			465.574,66
Roncal	2.169,85		429.738,70		431.908,55
San Adrián Remodela	15.587,38			114.086,63	129.674,01
Sangüesa	468.789,44				468.789,44
Santesteban		174.415,28	134.188,11		308.603,39
Sartaguda	55.860,31				55.860,31
Sesma	12.307,92				12.307,92
Tafalla	820.381,52				820.381,52
Tudela María Reina	850.281,25				850.281,25
Tudela Lourdes	120.382,41	386.323,63			506.706,04

Utzama	140.290,41				140.290,41
Valtierra				200.000,00	200.000,00
Viana	85.944,73	609.195,37			695.140,10
Villafranca	161.615,24	152.565,87			314.181,11
Villava Remodelac	30.824,88		700.000		730.824,88
Zizur Mayor	351.592,08				351.592,08
<b>Totales</b>	<b>17.450.177,82</b>	<b>5.759.721,07</b>	<b>7.109.086,26</b>	<b>2.543.159,12</b>	<b>32.862.144,27</b>

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas..

### Programa 3: Construcción directa de nuevos centros y obras de ampliación, adaptación y mejora.

Incluye todas las actuaciones de construcción y ampliación de centros escolares públicos, remodelaciones, adaptaciones y mejoras de sus instalaciones y espacios, así como adecuaciones a la normativa en materia de seguridad, evacuación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.

En el siguiente cuadro se recogen las cuantías que en los últimos años ha destinado el Gobierno de Navarra a este tipo de inversiones. Se ha considerado oportuno incluir también en este cuadro las subvenciones otorgadas a los Ayuntamientos y Concejos, teniendo en cuenta que las obras que éstos ejecutan son de naturaleza similar a las que el Departamento realiza en los edificios propios y van destinadas a centros pertenecientes a la red pública.

<b>Cuadro nº 47 - Evolución de la construcción de nuevos centros y obras de adaptación a la normativa vigente, años 2006/2010</b>					
(en euros corrientes)					
<b>Año</b>	<b>Presupuesto suma global para obras<sup>33</sup></b>	<b>Ejecutado por el Departamento</b>	<b>Nº Centros Afectados</b>	<b>Ejecutado por los Municipios</b>	<b>Nº centros afectados</b>
2006	15.943.310	14.500.000	31	1.443.310	22
2007	18.171.185	4.779.502	39	2.326.873	30
2008	22.045.000	6.231.983	41	14.044.466	35
2009	24.980.813	10.432.637	27	14.548.176	26
2010	36.045.576	25.117.301	46	10.928.275	35

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas..

<sup>33</sup> En estas cuantías se encuentran unidas las destinadas a centros públicos propios y a centros municipales públicos de Infantil y Primaria.

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 48 - Construcción de nuevos centros, ampliaciones y obras de adaptación y mejora, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Centro</b>	<b>Obra</b>	<b>Importe</b>
<b>CENTROS PÚBLICOS PROPIOS</b>			
Aoiz	IESO Aoiz	Cubrimiento terraza para aula	73.200,00
Corella	Escuela Artes	Sustitución ventanas	94.148,64
Elizondo	IES Lekarotz-Elizondo	Eliminación transformador	95.000,00
Estella	IES Tierra Estella	Nuevo IES	2.114.092,15
Estella	IES Politecnico	Reforma sala calderas	159.198,39
Estella	IES Tierra Estella	Nuevo Polideportivo	200.000,00
Leitza	IES Amazabal	Reforma sala calderas	93.592,16
Pamplona	Conservatorio	Nuevo Conservatorio	11.470.748,23
Pamplona	IES Eunate	Recrecimiento módulos prefabric.	129.182,45
Pamplona	IES Pedro de Ursua	Ampliación	757.365,70
Pamplona	IES Pedro de Ursua	Cubrimiento pista deportiva	227.070,63
Tafalla	IES Sancho El Mayor	Ampliación (redacción proyecto)	83.331,60
Tafalla	IES Sancho El Mayor	Pista cubierta	338.306,00
Tafalla	IES Sancho El Mayor	Sustitución ventanas	284.089,30
Tudela	IES ETI	Reparación cubierta naves	79.168,56
Tudela	IES Valle del Ebro	Ampliación (2ª fase)	109.017,12
Villava	IES Villava	Nuevo IES	5.205.505,97
Zizur Mayor	IES Zizur	Ampliación	1.971.927,00
		Otras actuaciones	1.632.357,36
		<b>Suma centros públicos propios</b>	<b>25.117.301,26</b>
<b>CENTROS MUNICIPALES PÚBLICOS</b>			
Cascante	CP	Nuevo CP	91.561,89
Castejón	CP Dos de Mayo	Ampliación (Convenio Ayto.)	460.000,00
Corella	CP Jose Luis Arrese	Ampliación	502.496,07
Fitero	CP Juan de Palafox	Ampliación (Convenio Ayto.)	200.000,00
Funes	CP Elias Teres	Ampliación	361.336,56
Funes	Polideportivo	Remodelación (Convenio Ayto.)	120.000,00
Irurita	CP	Nuevo CP	336.059,99
Irurtzun	CP Atakondoa	Módulos prefabricados	162.122,25
Lekunberri	CP Lekunberri	Ampliación (Convenio Ayto.)	1.172.622,37
Monteagudo	CP Honorio Galilea	Ampliación	158.582,94
Noain	CP San Miguel	Ampliación	1.060.893,27

Ochagavía	CP / IESO	Ampliación y reforma	229.084,88
Orkoien	CP	Nuevo CP	731.756,63
Pamplona	CP Bernat Etxepare	Nuevo CP	3.526.449,78
Puente la Reina	CP	Ampliación	687.606,14
Sarriguren	CP	Ampliación	64.980,46
Zizur Mayor	CP Catalina De Foix	Cubrimiento pistas (Convenio Ayto.)	200.000,00
Zubiri	CP Xabier Zubiri	Ampliación	420.379,27
		Otras actuaciones	442.342,35
		Suma centros municipales públicos	<b>10.928.274,85</b>
TOTAL			<b>36.045.576,11</b>

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

Los datos del Plan Especial de Inversiones en los Centros, recogido en otros informes como Programa 4, quedan recogidos en el Programa 3.

<b>Cuadro nº 49 - Cantidades absolutas destinadas a mantenimiento de centros en los años 2006 al 2010</b>					
(en euros)					
Año	2006	2007	2008	2009	2010
Adecuación de aulas	31.903	150.476		113.915,32	200.142,20
Contrato Mantenimiento Preventivo de Comedores	30.834	31.667	100.263	33.458,52	33.218,09
Reparación y adecuación de cocinas de comedores comarcales	-	6.135	142.314	3.783,39	15.195,81
Plan de autoprotección de los centros públicos docentes	-	6.877	96.877	133.001,00	20.908,60
Control y desinfección de legionela en Centros Públicos del Gob. Navarra	21.801	20.919	25.200	25.288,12	40.288,12
Control Instalaciones de Baja Tensión	-	29.400	-	4.036,41	0
Mantenimiento y adaptación a normativa en Instalaciones eléctricas	42.438	67.983	305.378	55.701,37	156.286
Mantenimientos relacionados con Incendios	-	82.501	204.478	764,74	12.236,97
Reparación de ascensores	29.482	65.225	14.985	28.471,70	2.427,62
Telecomunicaciones	28.794	27.399	48.009	14.601,35	22.415,92
Reciclaje de mobiliario	74.447	160.373	164.228	17.338,20	65.117,00
Rotulaciones	-	2.065	4.797	5.853,43	15.827,97
Jardinería y limpiezas	-	16.033	262.798	4.073,92	3.398,80

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Pintura	65.801	17.243	28.389	1.787,88	5.344,66
Traslados de mobiliario y maquinaria	-	21.501	112.474	34.962,76	28.658,00
Reparación de calefacciones	-	276.178	23.892	100.225,58	44.806,00
Mantenimiento e impermeabilización de terrazas, tejados y bajantes	44.137	196.951	224.412	305.999,86	206.695,00
Reparación y mantenimiento de ventanas y locales del Centro	177.961	24.520	355.540	214.015,77	80.250,00
Mantenimiento de equipos	-	39.399	52.700	8.463,87	12829,32
Derechos de nuevas acometidas (IBERDROLA, GAS Y MANCOMUNIDAD)	-	-	-	-	0
Reparaciones de fontanería	20.955	20.436	5.518	399,99	473903,74
Sistemas de protección	81.977	27.206,12	240.832	9.149,88	28.385,00
Rotulaciones					15.827,97
<b>Total</b>	<b>618.627</b>	<b>1.140.011</b>	<b>213.231</b>	<b>1.115.293,06</b>	<b>1.174.409,97</b>

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

### 3.3.1.3. Equipamientos

<b>Cuadro nº 50 - Equipamientos realizados, año 2010</b>					
(en euros)					
<b>Nivel educativo</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Informática</b>	<b>Audiovisual</b>	<b>Material Didáctico</b>	<b>Total</b>
Infantil, Primaria y Autorizados	286.135	1.387.942	9.650	117.483	1.801.210
ESO e IES	325.872	172.977	14.028	99.874	612.751
FP y Escuelas de Arte	47.580	100.728	1.977	330.178	480.463
Danza y Conservatorios	6.708			16.804	23.512
Profesorado y Adultos	900				900
Almacén	210.736	9.425	2.015		222.176
<b>Totales</b>	<b>877.931</b>	<b>1.671.072</b>	<b>27.670</b>	<b>564.339</b>	<b>3.141.012</b>

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

<b>Cuadro nº 51 - Cantidades destinadas a equipamiento educativo, años 2006 a 2010</b>	
<b>Año</b>	<b>Cantidad total (miles )</b>
2006	2.096 <sup>34</sup>
2007	2.644
2008	1.512
2009	2.411
2010	2.558

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

Además dotación de subvenciones a la concertada, mediante el proyecto Integratic, de 352.361 euros

**Cableado en red de los Centros (Proyecto Trenza).**

<b>Cuadro nº 52 - Cableado en red de los Centros (Proyecto Trenza), años 2006 a 2010</b>										
(en euros)										
	<b>Centros Infantil y Primaria</b>		<b>Centros I.E.S.- I.E.S.O.</b>		<b>Centros F.P.</b>		<b>C.A.P.</b>		<b>Total</b>	
	<b>Nº Centros</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Nº Centros</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Nº centros</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Nº Centros</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Nº Centros</b>	<b>Ejecutado</b>
2006	5	141.298	1	54.272	-	-	-	-	6	195.582
2007	43	1.223.818	3	120.380	-	-	1	28.610	47	1.372.808
2008	15	369.759,94	2	50.008,53	-	-	1	39.773,76	18	459.545,23
2009	4	69.247			1	11.095	1	40.363	13	279.999
2010	3	21.323,37	1	22.256,30	-	-	-	-	4	43.579,67

Fuente: Servicio de Infraestructuras Educativas.

<sup>34</sup> Incluye RED.ES (Convenio firmado con el MECD para adquisición de ordenadores).

### 3.3.2. Centros privados-concertados. Enseñanzas de régimen general

#### 3.3.2.1. Datos básicos del número de centros y unidades

<b>Cuadro nº 53 - Evolución del número de Centros privados-concertados, cursos 2006/2007 a 2010/2011</b>					
	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
2º Ciclo Infantil y Primaria, exclusivamente	25	24	25	67 <sup>35</sup>	68 <sup>36</sup>
Infantil, Primaria, ESO, BUP, COU, FP (En. Med.)	44 <sup>37</sup>	43	43		
Educación Especial	3	3	3	3	3
<b>Total centros titularidad privada-concertada</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>70</b>	<b>71</b>
<b>Centros de Régimen Especial</b>					
Escuelas de Música	6	6	6	5	5
Escuelas de Danza	1	1	1	1	1

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

<b>Cuadro nº 54 - Nº de centros privados-concertados que imparten cada enseñanza, curso 2010/2011</b>	
Nivel	Número
Infantil	49 <sup>38</sup>
Primaria	48 <sup>39</sup>
E.S.O.	36
Bachillerato diurno	20
Ciclos Formativos	
Grado Medio	6
Grado Superior	5

<sup>35</sup> De ellos, 24 imparten Educación Infantil y/o Primaria exclusivamente, 15 Secundaria exclusivamente y 27 Infantil y/o Primaria y Secundaria.

<sup>36</sup> De ellos, 24 imparten Educación Infantil y/o Primaria exclusivamente (1 no concertado), 17 Secundaria exclusivamente (2 no concertados), 27 Infantil y/o Primaria y Secundaria (1 centro no concertado)

<sup>37</sup> 4 no concertados.

<sup>38</sup> 1 no concertado.

<sup>39</sup> 1 no concertado

Garantía Social	
P.C.P.I.	6
P.C.P.I.T.E.	7
Educación Especial	15 <sup>40</sup>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

### Centros autorizados en el curso 2010/2011

- Centro privado Infantil de primer ciclo "Cinco Sentidos" de Ansoáin.
- Centro privado Infantil de primer ciclo "Santa Catalina Laboure" de Pamplona.
- Centro privado extranjero "The British School" de Pamplona. Temporal para el curso 2010/2011
- Centro privado de F.P. "Ramiro Mata" de Pamplona.

Bajas de centros: Centro Privado de Infantil y Primaria "Casa Nostra" de San Adrián.

Ampliaciones de centros:

- Centro privado "Esclavas del Sagrado Corazón" de Pamplona, se autoriza una segunda línea en Primaria
- Centro privado "N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Huerto" de Pamplona, se autoriza una segunda línea Infantil y en Primaria

Cambio de titular del centro: Centro Privado "La Milagrosa" de Lodosa

Autorizaciones transitorias de unidades: se autoriza la ESO para el curso 2010/11, exclusivamente a "Argia Ikastola" de Fontellas.

### Evolución del número de unidades

<b>Cuadro nº 55 - Evolución del número de unidades. Centros Privados-concertados, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
2º Ciclo Infantil	293	301	306	313	310
Primaria	535	542	548	564	580
Mixtas: Infantil y Primaria <sup>41</sup>	1	-	-		
Ed. Especial <sup>42</sup>	31	35	35	36	35
ESO	352	356	357	363	366
Bachillerato diurno	104	105	104	102	104

<sup>40</sup> 1 no conertado.

<sup>41</sup> También se incluyen en este apartado las unidades de Educación Primaria con alumnado de Primer Ciclo de ESO.

<sup>42</sup> Ed. Especial: incluye tanto las unidades de centros específicos como las unidades sustitutorias de Ed. Especial.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

FP <sup>43</sup>					
Ciclos de Grado Medio	30	32	32	39	33
Ciclos de Grado Superior	38	39	38	39	39
Programas de Cualificación Profesional Inicial					
PIP - PCPI	19	19	20	20	26
PIPE - PCPIE	8	9	11	11	11
<b>Total</b>	<b>1.411</b>	<b>1.438</b>	<b>1.451</b>	<b>1.487</b>	<b>1.504</b>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

### 3.3.2.2. Módulos de concierto

<b>Cuadro nº 56 - Evolución del presupuesto por unidad escolar, años 2007 a 2011</b>						
(en euros)						
	2007 <sup>44</sup>	2008 <sup>45</sup>	2009	2010	2011	Variación 11/10 (%)
2º Ciclo Educación Infantil:	56.445	61.196	62.520	62.577	60.469	-3,37
Salarios.	69,54%	75,14%	75,02%	74,96%	74,02%	-1,25
Gastos variables.	14,59%	8,53%	8,52%	8,51%	8,72%	2,47
Otros gastos.	15,87%	16,33%	16,46%	16,54%	17,26%	4,36
Educación Primaria:	62.759	70.487	72.001	72.063	69.646	-3,35
Salarios.	71,48%	75,56%	74,45%	74,39%	73,45%	-1,26
Gastos variables.	13,38%	10,41%	10,40%	10,39%	10,67%	2,69
Otros gastos.	15,13%	15,03%	15,15%	15,22%	15,88%	4,34
1er. Ciclo Educación Secundaria:	77.481	86.167	88.017	88.088	85.046	-3,45
Salarios.	70,60%	76,60%	76,49%	76,43%	75,54%	-1,16
Gastos variables.	14,87%	8,83%	8,82%	8,81%	9,04%	2,61
Otros gastos.	14,53%	14,57%	14,69%	14,76%	15,42%	4,47
2º Ciclo Educación Secundaria:	91.741	100.116	100.260	102.340	97.338	-4,89
Salarios.	71,57%	76,41%	76,30%	76,25%	75,02%	-1,61
Gastos variables.	14,66%	9,51%	9,50%	9,49%	9,86%	3,90
Otros gastos.	13,77%	14,08%	14,19%	14,26%	15,12%	6,03
E.S.O. Diversificación Curricular	73.126	80.871	85.303	85.383	81.381	-4,69

<sup>43</sup> No se incluyen los grupos de alumnado pendiente de realizar sólo la FCT

<sup>44</sup> Ley Foral 17/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2007. En Educación Primaria se ha aplicado el módulo indicado para Enero-Agosto. De Septiembre a Diciembre este módulo se incrementa en 2.222,44 euros, imputable a gastos variables.

<sup>45</sup> Los módulos publicados por la Ley Foral 17/2007, se modificaron por Acuerdo de 12 de marzo de 2007 para alcanzar el 94% de analogía retributiva, y los que figuran en esta columna son los que permitirán alcanzar el 95% de analogía atributiva, fruto del acuerdo sectorial firmado el 16 de junio de 2008, para el periodo 2008/2011.

Salarios.	68,51%	72,48%	73,64%	73,57%	72,23%	-1,82
Gastos variables.	14,21%	10,09%	9,35%	9,34%	9,68%	3,64
Otros gastos.	17,28%	17,42%	17,02%	17,09%	18,09%	5,85
E.S.O. U.C.A.	83.089	91.728	93.704	93.784	89.834	-4,21
Salarios.	70,24%	74,39%	74,28%	74,22%	73,05%	-1,58
Gastos variables.	24,56%	10,24%	10,23%	10,22%	10,56%	3,33
Otros gastos.	15,21%	15,36%	15,49%	15,56%	16,38%	5,27
Bachillerato:	90.015	94.712	96.748	96.828	92.222	-4,76
Salarios.	70,66%	75,53%	74,42%	74,36%	73,06%	-1,75
Gastos variables.	15,30%	10,60%	10,58%	10,57%	10,98%	3,88
Otros gastos.	14,04%	14,88%	15,00%	15,07%	15,96%	5,91
Curso Preparatorio Acceso a Ciclos Formativos Superiores:	83.047	90.536	92.488	92.568	88.178,59	-4,74
Salarios.	69,61%	74,40%	74,29%	74,22%	72,91%	-1,77
Gastos variables.	15,17%	10,04%	10,02%	10,01%	10,39%	3,80
Otros gastos.	15,21%	15,56%	15,69%	15,77%	16,99%	7,74
Educación Especial:						
Educación básica y primaria:						
Psíquicos:	80.002	88.582	90.460	90.520	88.752	-1,95
Salarios:	43,81%	46,35%	46,30%	46,26%	45,03%	-2,66
Otros gastos:	11,87%	12,93%	12,06%	12,12%	12,47%	2,89
Personal complement:	37,32%	31,32%	36,48%	36,42%	37,26%	2,31
Gastos variables:	7,00%	5,63%	5,2%	5,20%	5,25%	0,96
Autistas:	73.827	81.924	83.669	83.729	81.940	-2,14
Salarios:	47,47%	50,10%	50,05%	50,02%	48,77%	-2,50
Otros gastos:	12,86%	12,93%	13,04%	13,10%	13,50%	3,05
Personal complement:	32,07%	31,32%	31,32%	31,26%	32,04%	2,50
Gastos variables:	7,59%	5,63%	5,62%	5,62%	5,69%	1,25
Plurideficientes:	84.763	94.150	96.140	96.200	94.448	-1,82
Salarios:	41,35%	43,61%	43,56%	43,53%	42,31%	-2,80
Otros gastos:	11,20%	11,25%	11,35%	11,40%	11,71%	2,72
Personal complement:	40,84%	40,24%	40,24%	40,17%	41,04%	2,17
Gastos variables:	6,61%	4,9%	4,89%	4,89%	4,93%	0,82
Formación Profesional especial aprendizaje de Tareas/Programas de Iniciación Profesional Especial:	138.538	157.286	160.573	160.653	156.894	-2,34
Salarios:	51,72%	53,55%	53,50%	53,48%	52,25%	-2,30
Otros gastos:	9,12%	8,96%	9,04%	9,08%	9,38%	3,30
Personal complement.:	31,44%	29,99%	29,99%	29,95%	30,76%	2,70

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Gastos variables:	7,73%	7,50%	7,49%	7,49%	7,61%	1,60
Programas de formación para la transición a la vida adulta:						
Salarios:	74.414	83.362	85.136	85.196	83.370	-2,14
Otros gastos:	47,85%	50,16%	50,10%	50,07%	48,82%	-2,50
Personal complement:	12,76%	12,71%	12,81%	12,88%	13,27%	3,03
Gastos variables:	31,82%	30,78%	30,78%	30,72%	31,49%	2,51
	7,57%	6,81%	6,34%	6,33%	6,42%	1,42
Unidad Específica para la Educación Especial Básica Psíquicos en Centros de Secundaria:						
Salarios:	60.369	67.759	69.221	69.280	66.864	-3,49
Otros gastos:	74,31%	77,56%	77,44%	77,37%	76,50%	-1,12
Gastos variables:	15,73%	15,63%	15,76%	15,83%	16,55%	4,55
	9,96%	6,81%	6,80%	6,79%	6,95%	2,36

Fuente: Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra y elaboración propia.

<b>Cuadro nº 57 - Módulos de concierto para Ciclos Formativos. Año 2011</b>						
(en euros)						
Ciclos Formativos	Cursos	Total módulo	% Salarios Personal	% Gastos variables	% Otros gastos	Variación 11/10 (%)
<b>Ciclos formativos de Grado Medio</b>						
Gestión Administrativa	1º	92.487	67,62	10,13	22,25	-3,55
	2º	15.905	69,29	9,38	21,33	-4,48
Gestión Administrativa (LOE)	1º	90.830	68,51	10,15	21,34	100
	2º	84.524	67,27	9,80	22,93	100
Gestión Administrativa (3 años)	1º	46.685	64,21	9,52	26,27	-3,55
	2º	38.884	68,45	10,16	21,39	-3,92
	3º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Gestión Administrativa (3 años) (LOE)	1º	55.364	66,86	9,80	23,34	100
	2º	54.731	66,49	9,90	23,61	100
	3º	55.681	67,04	9,76	23,21	100
Cuidados Auxiliares de Enfermería	1º	98.025	70,18	10,56	19,27	-3,55
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Soldadura y Calderería	1º	117.332	63,19	9,45	27,35	-3,16
	2º	103.338	60,10	8,84	31,06	-3,36
Soldadura y Calderería (LOE)	1º	116.529	63,09	9,37	27,54	100

	2º	103.201	60,18	8,72	31,10	100
Preimpresión en Artes Gráficas	1º	102.924	63,57	9,58	26,85	-3,17
	2º	96.322	62,08	9,22	28,69	-3,37
Impresión en Artes Gráficas	1º	105.487	61,62	9,30	28,08	-3,24
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Fabricación a medida e instalación de Carpintería y muebles.	1º	112.151	65,59	9,68	24,73	-3,54
	2º	99.638	62,76	9,40	27,83	-3,24
Farmacia	1º	89.875	68,89	10,41	20,70	-3,47
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Farmacia y Parafarmacia (LOE)	1º	89.763	70,02	10,28	19,70	100
	2º	81.108	68,16	10,03	21,80	100
Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE)	1º	105.929	64,24	9,40	26,36	100
	2º	98.078	62,37	9,16	28,47	100
Equipos e Instalaciones Electrónicas	1º					-100
	2º					-100
	1º					-100
	2º					-100
Mecanizado (LOE)	1º	115.225	65,81	9,84	24,35	-3,31
	2º	98.513	62,25	9,27	28,48	-3,33
Comercio	1º	100.636	70,53	10,31	19,16	-4,05
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Atención Socio-sanitaria	1º	95.120	69,77	10,37	19,85	-3,76
	2º	80.493	66,72	9,82	23,46	-3,93
Operación y mantenimiento de maquinaria de construcción	1º	116.669	63,05	9,17	27,78	-3,37
	2º	102.889	59,76	8,74	31,51	-3,20
<b>Ciclos de Grado Superior</b>						
Comercio Internacional	1º	89.948	70,09	10,17	19,74	-4,25
	2º	86.252	69,38	10,04	20,58	-4,30
Desarrollo Productos Electrónicos	1º	105.550	66,99	9,61	23,40	-4,13
	2º	99.487	65,50	9,68	24,83	-3,60
Administración y Finanzas	1º	84.048	67,71	9,99	22,30	-3,90
	2º	89.644	69,15	9,94	20,91	-4,36
Documentación Sanitaria	1º	94.907	67,70	9,89	22,40	-3,95
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
	1º					-100
	2º					-100

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Educación Infantil (LOE)	1º	94.787	70,92	10,27	18,81	-3,91
	2º	81.858	68,42	9,82	21,76	-4,18
Gestión Comercial y Marketing	1º	99.958	81,01	10,38	18,61	-4,09
	2º	15.906	69,29	9,38	21,33	-4,47
Administración de Sistemas Informáticos	1º	107.566	71,55	10,35	18,11	-4,25
	2º	95.369	69,47	10,11	20,42	-4,12
Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE)	1º	107.079	71,58	10,23	18,19	100
	2º	96.938	69,96	9,94	20,09	100
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	1º	111.105	69,94	10,23	19,84	-3,94
	2º	98.405	67,80	9,80	22,40	-4,11
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (LOE)	1º	105.008	66,41	9,72	23,88	-3,48
	2º	101.452	65,92	9,37	24,72	-4,51
Gestión del Transporte	1º	86.597	69,24	10,26	20,50	-3,88
	2º	87.043	69,64	9,96	20,40	-4,50
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	1º	102.959	71,33	10,33	18,34	-4,25
	2º	90.921	69,17	10,06	20,77	-4,15
Anatomía Patológica y Citología	1º	100.078	68,93	10,12	20,95	-3,90
	2º	81.913	65,04	9,37	25,60	-4,17
Producción en Industrias de Artes Gráficas	1º	106.507	64,44	9,71	25,84	-3,17
	2º	103.405	64,06	9,32	26,62	-3,76
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	1º	103.033	66,50	9,82	23,68	-3,64
	2º	102.027	66,62	9,47	23,91	-4,28
Diseño en Fabricación Mecánica (LOE)	1º	102.721	66,55	9,70	23,75	100
	2º	101.686	66,64	9,37	23,99	100

Fuente: Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra y elaboración propia.

### 3.3.3. Centros de enseñanzas de régimen especial

#### 3.3.3.1. Enseñanzas artísticas

En Navarra están registrados los siguientes centros de Enseñanzas Artísticas, en los que se imparten enseñanzas de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño.

<b>Cuadro nº 58 - Enseñanzas Artísticas. Centros públicos y modalidades ofertadas</b>			
<b>1 Conservatorio Profesional de Música.</b>	<b>1 Conservatorio Superior de Música</b>	<b>Escuela de Danza pública</b>	<b>Escuelas de Arte</b>
Acordeón Arpa Canto Clarinete Clave Contrabajo Fagot Flauta de pico Flauta travesera Guitarra Oboe Órgano Percusión Piano Saxofón Trombón Trompa Trompeta Tuba Txistu Viola Violín Violonchelo	Acordeón Arpa Canto Clarinete Clave Composición Contrabajo Fagot Flauta Travesera Flauta de Pico Guitarra Txistu Jazz Musicología Oboe Órgano Pedagogía. Percusión Piano Saxofón Trompa Trompeta Trombón Tuba Viola Violín Violoncello	Danza Clásica Danza Española Adultos: Danza Clásica, Danza Contemporánea y Danza Española	Pamplona: - Grado Medio Ebanistería artística Autoedición - Grado Superior Grabado y técnicas de estampación Artes aplicadas de la escultura Proyectos y dirección de obras de decoración Fotografía artística  Corella: - Grado Superior: Proyectos y dirección de obras de decoración Gráfica publicitaria Mobiliario

Además existen

- 47 Escuelas de Música Municipales.
- 6 Escuelas de Música privadas.
- 1 Escuela de Danza privada.

3.3.3.2. Centros de Enseñanzas de idiomas

<b>Cuadro nº 59 - Escuelas Oficiales de Idiomas. Centros públicos y modalidades ofertadas</b>		
<b>Pamplona</b>	<b>Tudela</b>	<b>EOIDNA (A distancia)</b>
Alemán Euskera Francés Inglés Italiano	Alemán Euskera Francés Inglés	Euskera Francés Inglés

### 3.4. Los recursos humanos

En este apartado se presenta la información correspondiente tanto al profesorado como al personal de administración y servicios de los centros educativos.

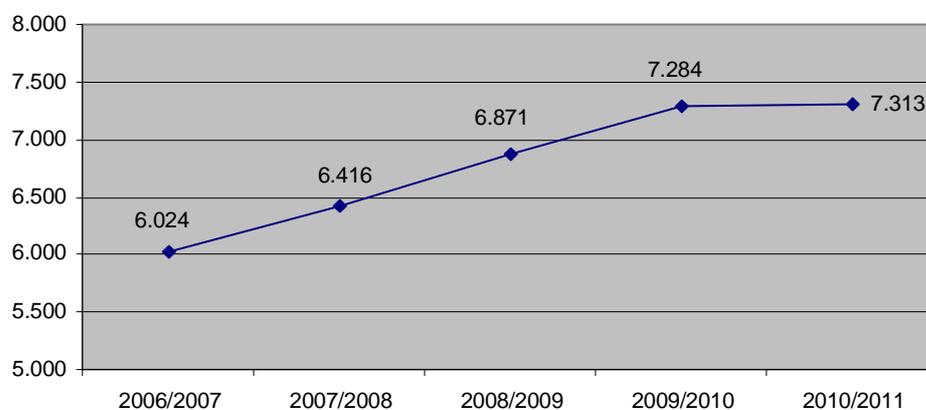
#### 3.4.1. Profesorado en los centros públicos

##### 3.4.1.1. Evolución de la plantilla. Datos generales.

<b>Cuadro nº 60 - Evolución del profesorado de centros públicos por niveles de enseñanza, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Nivel de Enseñanza que imparte</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Educación Infantil exclusivamente	704	813	866	965	874
Educación Primaria exclusivamente	1.886	1.951	2.068	2.256	2.289
Educación Secundaria Obligatoria exclusivamente	1.035	1.051	1.133	1.201	1.213
Bachillerato exclusivamente	128	150	189	203	205
Formación Profesional exclusivamente	669	686	732	683	617
Educación Infantil y Primaria	512	616	633	586	609
Educación Primaria y E.S.O.	37	38	42	39	39
E.S.O. y Bachillerato	822	792	858	896	941
E.S.O./Bachillerato/F.P.	60	72	86	43	41
Educación Especial Específica	66	88	88	74	99
Otras posibilidades (combinaciones de niveles diferentes a las anteriores)	105	159	175	338	386
<b>Total</b>	<b>6.024</b>	<b>6.416</b>	<b>6.871</b>	<b>7.284</b>	<b>7.313</b>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

#### Evolución del profesorado



## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

<b>Cuadro nº 61 - Evolución Profesorado de régimen especial en Centros públicos, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
Centro en el que imparte:	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Bachillerato exclusivamente	19	25	28	32	35
Formación Profesional exclusivamente	2	2	2	2	2
Bachillerato y Formación Profesional	3	1	1	1	1
Artes Plástica y Diseño exclusivamente	40	37	41	39	37
Bachillerato y Artes Plásticas y Diseño	15	14	15	13	15
<b>Total Escuelas de Arte</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>90</b>
Conservatorios de Música	167	175	170	169	171
Escuelas de Música	541	562	588	596	662
Escuela de Danza	12	13	13	14	9
<b>Total Música y Danza</b>	<b>720</b>	<b>750</b>	<b>771</b>	<b>779</b>	<b>842</b>
Escuelas Oficiales de Idiomas y extensiones	80	82	79	81	82
Centros de Educación de Adultos	95	95	103	111	113

*Fuente: Estadística Educativa de Navarra*

### 3.4.1.2. Orientadores en Centros Públicos.

<b>Cuadro nº 62 - Evolución del número de Orientadores en los centros públicos, cursos 2006/2007 al 2009/2010</b>					
Curso	2006/07	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Orientadores	125	148	154	157,5	152,5

*Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.*

<b>Cuadro nº 63 - Distribución de Orientadores en los centros públicos. Curso 2010/2011</b>				
Zona	Centro Público de Educación Infantil y Primaria	Instituto Educación Secundaria Obligatoria	Instituto Educación Secundaria	Total
Pamplona	44		35	79
Estella	8		8	16
Tafalla	11		7	18
Irurzun	6		4	10
Tudela	12		6	18
Elizondo	5		4	9
Sangüesa	1		2	3
<b>Total</b>	<b>87</b>		<b>66</b>	<b>153</b>
<b>Orientadores en el CREENA</b>				
Visuales				1

Auditivos	1
Motóricos	1
Psíquicos Primaria	2
Psíquicos Secundaria	1
Conductuales	2
Atención temprana	3
Altas capacidades	1
CREENA de Tudela	1
Unidad de Información y Medios	1
Directora	1
<b>Total</b>	<b>15</b>
Total Orientadores	<b>152,5</b>
Atención directa a centros	<b>15</b>
CREENA	<b>167,5</b>
<b>Total</b>	<b>167,5</b>

Número de orientadores/as en los centros Integrados de FP, curso 2010-2011:

CIP ETI	CIP Virgen del Camino	CIP Donapea	Total
2	1	2	5

Distribución por sexo e idiomas de los orientadores/as en CREENA:

Castellano Modelos G y A	Euskera Modelo D	Mujeres	Hombres	Total	
13	3	15	1	16	
Distribución de orientadores/as por zonas, modelos lingüísticos y sexos					
Zona	Castellano Modelos G y A	Euskera Modelo D	Mujeres	Hombres	Total
Estella	15	2	15	2	17
Irurtzun	1	9	7	3	10
Lekaroz	-	9	9	-	9
Tafalla	19	-	15	4	19
Tudela	21	-	14	7	21
Pamplona	47	24	53	18	71
Sangüesa	3		3		3
TOTAL	106	44	116	34	150
% del Total	67%	33%	77%	23%	

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### 3.4.1.3. Profesorado para Necesidades educativas especiales

<b>Cuadro nº 64 - Evolución de los recursos para la atención del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, cursos 2007/2008 al 2010/2011</b>								
	Curso 2007/2008		Curso 2008/2009		Curso 2009/2010		Curso 2010/2011	
	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.
Pedagogía Terapéutica	304	67	320,1	71	320	71	320	73
Audición y Lenguaje	87,1	13	94,2	14	94	14	96	15
Cuidadores	79	14,5	89	15	102	15	107	15
Incorporación tardía	85,5	162 horas	88,5	333 horas	90	350 horas	93	350

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

### 3.4.1.4. Profesorado para la Enseñanza de Idiomas

<b>Cuadro nº 65 - Evolución del profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
Centro	2006/2007	2007/08	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Pamplona y Tudela	63	66	65	66	82
A distancia	14	14	15	15	14

Fuente: Estadística Educativa (cursos 2006/2007 al 2009/10) y Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (curso 2010/2011)

### 3.4.1.5. Profesorado para la Educación de Personas Adultas

<b>Cuadro nº 66 - Profesorado de los centros y zonas de EPBA. Curso 2010/2011</b>	
Centros/Zonas	Nº de profesores
CPEBPA "José M <sup>a</sup> Iribarren"	26
CPEBPA de Tudela	10,5
ZONA de Alsasua	3
ZONA de Estella	4,5
ZONA de Sangüesa	1,5
ZONA de Tafalla	3,33
Centro Penitenciario	4,67
Total	53,5

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Profesorado Centros y zonas de EBPA	50,83	51,33	53,4	54	53
Profesorado IES Félix Urabayen: ESPA (Presencial y Distancia) y Bachillerato (Distancia)	19 + 4 h.	22 + 4 h.			
Localidades con Enseñanza de Adultos	31	38	40	36	38

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

### 3.4.1.6. Programa específico de apoyo a centros de Primaria para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y al socioculturalmente desfavorecido

Zonas	Centros públicos			Centros concertados		
	Localidades	Centros	Profesorado	Localidades	Centros	Horas
Pamplona	13	29	41,5	1	2	2
Elizondo	1	1	0,5			
Estella	7	7	9			
Irurzun	2	2	1,5			
Sangüesa	2	2	1,5			
Tafalla	10	10	17			
Tudela	11	15	22			
<b>Totales</b>	<b>46</b>	<b>66</b>	<b>93</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

### 3.4.1.7. Contrataciones administrativas de personal docente (temporales)

Nivel de Enseñanza que imparte	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010			2010/2011		
				Comp	Horas	Total	Comp	Horas	Total
Profesor de Enseñanza Secundaria	586	865	621	732	1.072	795,06	378	1184	443,78
Profesor Técnico de F.P.	78	88	91	95	194	106,41	90	191	100,61
Profesor de E.O.I.	14	17	14	16	18	17,06	9	33	10,83
				27	62	30,65	20	89	24,89
Profesor de Música y Artes Escénicas	107	97	95	59	179	69,53	36	143,5	43,94
Profesor de Artes Plásticas y	21	21	23	19	52	22,06	12	57	15,17

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Diseño									
Maestro de Taller de Artes Plásticas y Diseño	9	8	9	9	11	9,65	7	29	8,61
<b>Total Secundaria</b>	<b>815</b>	<b>1.096</b>	<b>853</b>	<b>957</b>	<b>1.588</b>	<b>1.050,41</b>	<b>552</b>	<b>1727</b>	<b>647,83</b>
Maestro	546	808	907	423	2.146	508,84	589	2049	670,96
Maestro E.S.O.	74	83	87	83	169	92,94	56	255	70,17
Singulares				53	108	57	57	222	66,16
<b>Total Maestros</b>	<b>620</b>	<b>891</b>	<b>994</b>	<b>559</b>	<b>2.423</b>	<b>659</b>	<b>702</b>	<b>2526</b>	<b>807,29</b>
<b>Total</b>	<b>1.435</b>	<b>1.987</b>	<b>1.847</b>	<b>1.516</b>	<b>4.011</b>	<b>1.709</b>	<b>1.254</b>	<b>4.253</b>	<b>1.455,2</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos. Negociado de personal laboral y Negociado de Secundaria.

### 3.4.1.8. Contratación del profesorado de religión.

<b>Cuadro nº 70- Evolución de la contratación del profesorado de religión, cursos 2005/2006 al 2009/2010</b>										
	Curso 2006/2007		Curso 2007/2008		Curso 2008/2009		Curso 2009/2010		Curso 2010/2011	
	Jor comp	Tiem parc								
Enseñanza Secundaria	49	7	44	61 h.	52	142 h.	51	109	38	107
Enseñanza Primaria	94	44	131	336 h.	131	283 h.	143	219	144	246

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

### 3.4.1.9. Acceso a la función pública, movilidad y adquisición de nuevas especialidades.

En los últimos cursos el número de plazas convocadas ha sido:

<b>Cuadro nº 71- Evolución de la convocatoria de plazas de docentes</b>					
	2007	2008	2009	2010	2011
Maestros	449		500		132
Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de FP y de Escuelas Oficiales de Idiomas		600		565	

**Convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas**

<b>Cuadro nº 72 - Estadística del proceso selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, año 2011 y adquisición de nuevas especialidades de Maestros</b>								
Especialidad	Idioma	Plazas			Plazas adjudicadas		Plazas cubiertas	
		Reserva	Libre	Total	Reserva	Libre		
					N	N	N	%
Inglés 1	C	7	73	80	2	78	80	100
Total castellano		<b>7</b>	<b>73</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>78</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
Audición y Lenguaje	E	1	5	6		6	6	100
Inglés	E	2	18	20	0	20	20	100
Pedagogía Terapéutica	E	1	5	6		6	6	100
Vascuence (Navarra)	E	2	18	20		20	20	100
Total euskera		<b>6</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>100</b>
Total oposición		<b>13</b>	<b>119</b>	<b>132</b>	<b>2</b>	<b>130</b>	<b>132</b>	<b>100</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

<b>Cuadro nº 73- Adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros año 2011</b>					
Especialidad	Admitidos	Presentados		Aptos	
	Nº	Nº	%	Nº	%
Audición y Lenguaje	11	5	45,45	4	80,00
Infantil	39	24	61,54	7	29,17
Inglés	1	1	100,00	0	0,00
Pedagogía Terapéutica	22	11	50,00	4	36,36
Primaria	106	69	65,09	38	55,07
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>110</b>	<b>61,45</b>	<b>53</b>	<b>48,18</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

## Concursos de Traslados

### Convocatoria

Por Resolución 2905/2010, de 5 de noviembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Maestros, de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Por Resolución 3005/2010, de 12 de noviembre se aprueba la relación de vacantes provisionales a proveer en la convocatoria del concurso de traslados del curso académico 2010-2011 correspondientes a funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. Publicada el 22 de noviembre de 2011.

Por Resolución 2904/2010, de 5 de noviembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba la zonificación de los Centros de Educación Infantil y Primaria y de los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, las plantillas de los Centros y Programas dependientes de este Departamento, los procedimientos para solicitar la supresión de puestos de trabajo, y adscripción a puestos itinerantes y las vacantes provisionales a proveer en las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra a convocar por el Departamento de Educación durante el curso 2010-2011.

Por Resolución 3216/2010, de 17 de diciembre se suprimen determinados puestos de trabajo de Maestros y se adscribe a puestos de Centro a Maestros con nombramiento de puesto itinerante.

Siendo 4 los puestos de trabajo suprimidos y 8 los puestos adscritos a centro.

Por Resolución 458/2011, de 8 de marzo, se aprueba la relación de vacantes definitivas a proveer en la convocatoria del concurso de traslados del curso académico 2010-2011 correspondientes a funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

Por Resolución 996/2011, de 30 de mayo, se aprueba la resolución definitiva de la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal.

Los efectos de las convocatorias se indican en los cuadros siguientes:

<b>Cuadro nº 74 - Concurso de traslado de maestros, año 2011</b>		
	<b>Participantes</b>	<b>Obtienen destino</b>
Readscripción al centro	5	5
Concurso de traslados	767	272
Excluidos	9	
<b>Total</b>	<b>776</b>	<b>277</b>

*Fuente: Servicio de Recursos Humanos.*

<b>Cuadro nº 75 - Convocatoria concurso de traslado de maestros, año 2011</b>					
Destinos forzosos:					121
Destinos voluntarios:					55
Renuncias:					44
Excluidos					9
<b>Total</b>					<b>121</b>
<b>Cambian de destino</b>	<b>Provisionales que obtienen destino</b>	<b>En expectativa de destino</b>	<b>Entran en Navarra</b>	<b>Salen de Navarra</b>	<b>Total</b>
99	115	451	9	58	<b>732</b>

*Fuente: Servicio de Recursos Humanos*

**Cuadro nº 76- Concurso de traslados de profesores de Secundaria, Técnicos de Formación Profesional y cuerpos que imparten enseñanzas artísticas y de idiomas, año 2011 (incluye Orientación)**

Participantes		Resultados					
			Ens. Secund.	Tec. FP	EOI	Música y Art. Esc.	Total
Forzosos	709	Obtienen destino	157	15	4	0	176
Voluntarios	246	Provisional con destino	108	9	4	0	121
Renuncias	35	En expectativa destino	616	46	7	14	9
Excluidos	18	Entran en Navarra	34	4	0	0	0
<b>Total</b>	<b>955</b>	Salen de Navarra	27	5	1	0	0

Fuente: Servicio de Recursos Humanos.

### 3.4.1.10. Evolución de las retribuciones del profesorado.

**Cuadro nº 77 - Evolución de las retribuciones mensuales del profesorado de centros públicos, años 2007 a 2011**

			2007	2008	2009	2010 En-jun	2010 Jul-Dic	2011
CPES y Régimen Especial	Catedráticos	Sueldo nivel	1.854,80	1.891,90	1.929,74	1.935,53	1.805,84	1.805,84
		Compl. Esp. Docente	670,70	746,92	761,86	764,15	712,95	712,95
		<b>Suma</b>	<b>2.525,50</b>	<b>2.638,82</b>	<b>2.691,60</b>	<b>2.699,67</b>	<b>2.518,79</b>	<b>2.518,79</b>
	Prof. Secun.	Sueldo nivel	1.854,80	1.891,90	1.929,74	1.935,53	1.805,84	1.805,84
		Compl. Esp. Docente	559,41	633,41	646,08	648,02	604,6	604,6
		<b>Suma</b>	<b>2.414,21</b>	<b>2.525,31</b>	<b>2.575,82</b>	<b>2.583,55</b>	<b>2.410,44</b>	<b>2.410,44</b>
CPTFP	Sueldo nivel	1.530,21	1.560,82	1.592,04	1.596,82	1.519,20	1.519,20	
	Compl. Esp. Docente	639,02	705,02	719,12	721,28	686,22	686,22	
	<b>Suma</b>	<b>2.169,23</b>	<b>2.265,84</b>	<b>2.311,16</b>	<b>2.318,09</b>	<b>2.205,42</b>	<b>2.205,42</b>	
C.Maestros	Sueldo nivel	1.530,21	1.560,82	1.592,04	1.596,82	1.519,20	1.519,20	
	Compl. Esp. Docente	530,37	594,20	606,09	607,91	578,36	578,36	
	<b>Suma</b>	<b>2.060,58</b>	<b>2.155,02</b>	<b>2.198,13</b>	<b>2.204,72</b>	<b>2.097,56</b>	<b>2.097,56</b>	
C.Maestros que imparten E.S.O.	Sueldo nivel	1.530,21	1.560,82	1.592,04	1.596,82	1.519,20	1.519,20	
	Compl. Esp. Docente	559,41	633,41	646,08	648,02	616,49	616,49	
	Compl. Especial E.S.O.	83,40	85,06	86,77	87,03	82,8	82,8	
	<b>Suma</b>	<b>2.173,02</b>	<b>2.279,29</b>	<b>2.324,89</b>	<b>2.331,86</b>	<b>2.218,49</b>	<b>2.218,49</b>	

Fuente: Servicio de Nóminas

**3.4.1.11. Jubilaciones.**

<b>Cuadro n° 78 - Jubilaciones, curso 2010/2011</b>					
	<b>Por edad</b>	<b>Incapacidad</b>	<b>Voluntaria LOE</b>	<b>Otras</b>	<b>TOTAL</b>
C. de Maestros	5	5	102	19 <sup>46</sup>	131
Profesores Secundaria	6	2	71	1	80
Profesores Técnicos	1		12		13
Inspectores	2	1	4		7
Profesores Artes Plásticas y Diseño			1		1
Profesores de Conservatorios y EOI	1		6		7
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>196</b>	<b>20</b>	<b>239</b>

*Fuente: Servicio de Recursos Humanos, Negociado de Primaria y Secundaria.*

**3.4.1.12. El Personal de Administración y Servicios**

<b>Cuadro n° 79 - Personal de Administración y Servicios en centros públicos, curso 2010/2011</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Puesto de trabajo</b>	<b>Total</b>
Nivel C	Administrativo/Oficial Administrativo	89
	Otros <sup>47</sup>	17
	<b>Total Nivel C</b>	<b>106</b>
Nivel D	Auxiliar Administrativo	115
	Conserje	130
	Cuidadores	79
	Otros <sup>48</sup>	4
	<b>Total Nivel D</b>	<b>328</b>
Nivel E	Ordenanza/Bedel	6
	Servicios Generales	58
	Personal de Limpieza	88
	Subalterno	2
	Otros <sup>49</sup>	1
	<b>Total Nivel E</b>	<b>155</b>
<b>Total</b>		<b>589</b>

*Fuente: Servicio de Recursos Humanos.*

<sup>46</sup> 1 fallecido, 16 voluntarias, 2 Religión.

<sup>47</sup> Cocinero: 4; Vigilante Educador: 1; Oficial Mantenimiento: 12

<sup>48</sup> Aux.Mant-Conductor: 1; Ayudante de Cocina: 1; Empleado Mantenimiento: 1; Encargado Oficios: 1

<sup>49</sup> Ayudante Cocina: 1

### 3.4.1.13. Mesa Sectorial de personal docente no universitario y Comisión de seguimiento del pacto de 31 de mayo de 2001.

Hasta la celebración de las elecciones sindicales del 18 de mayo de 2011 La Mesa sectorial del personal docente no universitario la componían ocho sindicatos, que son los siguientes:

	<b>Delegados</b>	<b>%</b>
AFAPNA	7	14,90%
ANPE	3	6,38%
APS	7	14,90%
CC.OO	9	19,14%
CSIF	4	8,51%
ELA	3	6,38%
LAB	6	12,77%
STEE-EILAS	8	17,02%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Una vez celebradas las elecciones, la composición de la Mesa sectorial del personal docente no universitario la componen nueve sindicatos

	<b>Delegados</b>	<b>%</b>
AFAPNA	6	11,76%
ANPE	4	7,84%
APS	6	11,76%
CC.OO	7	13,73%
CSIF	4	7,84%
ELA	4	7,84%
LAB	9	17,65%
STEE-EILAS	8	15,69%
UGT	3	5,88%
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

Durante el curso 2010/2011 la Mesa sectorial de personal docente no universitario y la Comisión de seguimiento del pacto han tratado los siguientes asuntos:

- Reunión convocada a petición de los sindicatos: Compromisos recogidos en el Acuerdo de desarrollo del Pacto Educativo que se van a llevar adelante por el Departamento de Educación en el curso 2010/2011 y previsión de Oferta Pública de Empleo de Maestros.
- Plantillas de concurso traslados. Oferta pública de empleo de Maestros.

Mesa Sectorial de personal docente no universitario. Se ha reunido en cinco ocasiones, en las que se han tratado los siguientes asuntos:

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

- Convocatoria concurso traslados personal docente. Convocatoria concurso traslados inspectores. Plantillas concurso traslados. Oferta Pública de Empleo Maestros.
- Convocatoria de oposiciones de Maestros.
- Decreto Foral que regula la organización y funcionamiento del CREENA. Convocatoria para provisión en comisión servicios 10 puestos trabajo CREENA.
- Instrucciones procedimiento movilidad interna profesorado funcionario con destino en zona en el Programa de Audición y Lenguaje y en el Programa de Apoyo a Alumnado Desfavorecido. Integración de los colegios Virgen de la Cabeza y Huertas Mayores de Tudela.
- Reunión convocada a petición de los sindicatos: Criterios de elaboración de plantillas curso 2011/2012.

### 3.4.1.14. Comité de Seguridad y Salud del personal docente no universitario

En dicho Comité se integran 12 delegados en representación del personal docente y 2 delegados en representación del personal no docente así como 14 representantes por parte de la Administración.

Durante el curso 2010/2011 el Comité de Seguridad y Salud del Departamento de Educación se ha reunido en 3 ocasiones, siendo los acuerdos más destacados:

- Planificación de la actividad de la sección de Prevención de Riesgos en el curso 2010-2011.
- Presentación del 1º borrador del Manual de funciones y responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales.

### Datos sobre salud laboral del sector Público, curso 2010/2011

<b>Cuadro nº 80 - Número total de procesos de baja registrados en el curso 2009/2010 desglosado por puestos de trabajo</b>					
Puestos agrupados	Accidente laboral	Accidente no laboral	Enfermedad común	Enfermedad profesional	TOTAL
Maestro (Educación Infantil / Primaria / ESO / Adultos)	17	36	1.797	0	1.850
Profesor Educación Secundaria / Profesor Técnico de Formación Profesional / Profesor Enseñanzas especiales	22	18	1.333	0	1.373
Otros puestos no docentes	17	11	559	0	587
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>65</b>	<b>3.689</b>	<b>0</b>	<b>3.810</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos.

<b>Cuadro nº 81 - Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>						
		2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Docentes primaria	Contabilizando las bajas maternas / adopciones	1.555	1.826	1.838	2.088	2.251
	Sin contabilizar bajas maternas / adopciones	1.445	1.710	1.702	1.933	1.850
Docentes Secundaria	Contabilizando las bajas maternas / adopciones	1.264	1.422	1.258	1.842	1.592

	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.191	1.342	1.158	1.728	1.373
No docentes	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	607	785	631	645	616
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	580	749	610	626	587
<b>Total</b>	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	<b>3.426</b>	<b>4.033</b>	<b>3.727</b>	<b>4.575</b>	<b>4.459</b>
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	<b>3.216</b>	<b>3.801</b>	<b>3.470</b>	<b>4.287</b>	<b>3.810</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

<b>Cuadro nº 82 - Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, sustituidas por personal contratado, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>						
		2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Docentes primaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	882	894	785	818	657
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	775	780	670	688	473
Docentes secundaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	509	476	383	439	335
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	439	409	314	352	251
No docentes	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	213	182	140	157	136
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	189	165	133	140	113
<b>Total</b>	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	<b>1.604</b>	<b>1.522</b>	<b>1.308</b>	<b>1.414</b>	<b>1.128</b>
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	<b>1.403</b>	<b>1.354</b>	<b>1.117</b>	<b>1.180</b>	<b>837</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

<b>Cuadro nº 83 - Duración media de las bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>			
Cursos	Docentes primaria	Docentes Secundaria	No docentes
2006/2007	46,02 días	33,52 días	37,32 días
2007/2008	36,84 días	33,32 días	35,26 días
2008/2009	42,34 días	33,19 días	30,91 días
2009/2010	32,45 días	27,78 días	27,18 días
2010/2011	39,41 días	28,45 días	26,78 días

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

---

<b>Cuadro n° 84 - Total de días de baja, curso 2010/2011</b>										
	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>
Docentes Primaria	5.327	7.401	8.410	8.597	9.375	9.486	10.014	9.859	10.117	9.883
Docentes Secundaria	2.871	3.955	4.355	4.161	4.699	4.858	5.427	5.307	5.518	5.121
No docentes	1.367	1.503	1.410	1.283	1.463	1.534	1.591	1.421	1.554	1.425
<b>Total</b>	<b>9.565</b>	<b>12.859</b>	<b>14.175</b>	<b>14.041</b>	<b>15.537</b>	<b>15.878</b>	<b>17.032</b>	<b>16.587</b>	<b>17.189</b>	<b>16.429</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

### 3.4.2. Profesorado en centros concertados

#### 3.4.2.1. Evolución de la plantilla de profesores en centros concertados

Nivel de Enseñanza que imparte	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Educación Infantil exclusivamente	351	377	405	398	395
Educación Primaria exclusivamente	794	826	881	915	895
Educación Secundaria Obligatoria exclusivamente	574	550	542	572	554
Bachillerato exclusivamente	99	66	96	64	57
Formación Profesional exclusivamente	145	165	166	159	152
Educación Infantil y Primaria	103	121	121	108	90
Educación Primaria y E.S.O.	95	100	112	108	93
E.S.O. y Bachillerato	279	332	297	326	334
E.S.O./Bachillerato/F.P.	18	18	47	37	51
Educación Especial Específica	35	42	48	50	51
Otras posibilidades (combinaciones de niveles diferentes a las anteriores)	34	30	16	30	38
Profesorado que imparte en las Actuaciones de Garantía Social fuera de centros	30	29	26	32	42
<b>Total</b>	<b>2.557</b>	<b>2.656</b>	<b>2.757</b>	<b>2.799</b>	<b>2.752</b>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

#### 3.4.2.2. Evolución del profesorado de régimen especial

Nivel de Enseñanza que imparte	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Escuelas de Música	64	60	57	55	61
Escuela de Danza	1	1	1	1	2

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

### 3.4.2.3. Tablas salariales de la Enseñanza concertada

En el cuadro siguiente se recogen las retribuciones del profesorado de la enseñanza concertada entre los años 2007 y 2010. Las cuantías recogidas indican las retribuciones brutas mensuales. Es preciso tener presente que la retribución bruta anual implica el devengo de 14 pagas completas e idénticas. No se recogen los conceptos retributivos vinculados a situaciones personales singulares como es la ayuda familiar.

<b>Cuadro nº 87 - Evolución de las tablas salariales de la enseñanza concertada, años 2007 al 2011</b>							
		2007	2008	2009	2010		2011
					Ene-May	Jun-Dic	
Profesorado Infantil	Sueldo/mes	1.935,33	2.047,27	2.088,22	2.094,48	1.989,76	1.989,76
	Antigüedad	40,14	41,95	41,95	41,95	41,95	41,95
	<b>Suma</b>	<b>1.975,47</b>	<b>2.089,22</b>	<b>2.130,17</b>	<b>2.136,56</b>	<b>2.031,71</b>	<b>2.031,71</b>
Profesorado Primaria, 1er Ciclo ESO, Educ Especial	Sueldo/mes	1.935,33	2.047,27	2.088,22	2.094,48	1.989,76	1.989,76
	Antigüedad	40,14	41,95	41,95	41,95	41,95	41,95
	Comp. 1º Ciclo ESO	108,44	132,47	135,12	135,53	128,75	128,75
	<b>Suma</b>	<b>2.083,91</b>	<b>2.221,69</b>	<b>2.265,29</b>	<b>2.272,09</b>	<b>2.158,49</b>	<b>2.158,49</b>
Profesorado 2º Ciclo ESO, Bachillerato	Sueldo/mes	2.265,89	2.311,23	2.357,45	2.364,52	2.246,29	2.246,29
	Antigüedad	50,18	52,44	52,44	52,44	52,44	52,44
	Comp. Bachillerato	83,52	87,81	89,57	89,84	85,35	85,35
	<b>Suma</b>	<b>2.399,59</b>	<b>2.451,48</b>	<b>2.499,46</b>	<b>2.506,96</b>	<b>2.381,61</b>	<b>2.381,61</b>
Profesorado F.P.E. G.M. y FPE G.S.	Sueldo/mes	2.265,89	2.311,23	2.357,45	2.364,52	2.246,29	2.246,29
	Antigüedad	48,57	50,76	50,76	50,76	50,76	50,76
	Complemento		87,81	89,57	89,84	85,35	85,35
	<b>Suma</b>	<b>2.314,46</b>	<b>2.449,80</b>	<b>2.497,78</b>	<b>2.505,27</b>	<b>2.380,01</b>	<b>2.380,01</b>
Profesorado agregado F.P.	Sueldo/mes	2.038,08	2.152,55	2.195,60	2.202,19	2.092,08	2.092,08
	Antigüedad	47,24	49,37	49,37	49,37	49,37	49,37
	<b>Suma</b>	<b>2.085,32</b>	<b>2.201,92</b>	<b>2.244,97</b>	<b>2.251,70</b>	<b>2.139,12</b>	<b>2.139,12</b>

Fuente: Servicio de Centros y ayudas al estudio.

<b>Cuadro nº 88 - Evolución de las retribuciones del profesorado del sector de las Ikastolas, años 2007 al 2011</b>							
			<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011<sup>50</sup></b>
Profesorado de Infantil y Primaria	Titular	Sueldo/mes	1.970,62	2.082,56	2.123,50	2.027,98	2.027,98
		Antigüedad	42,05	43,83	43,86	43,86	43,86
		<b>Suma</b>	<b>2.012,67</b>	<b>2.126,39</b>	<b>2.167,36</b>	<b>2.071,84</b>	<b>2.071,84</b>
	Especialista	Sueldo/mes	1.828,46	1.940,40	1.981,35	1.885,83	1.885,83
		Antigüedad	42,05	43,83	43,86	43,86	43,86
		<b>Suma</b>	<b>1.870,51</b>	<b>1.984,23</b>	<b>2.025,21</b>	<b>2.029,69</b>	<b>2.029,69</b>
Profesorado de ESO	Profesor de 1er Ciclo	Sueldo/mes	2.192,98	2.348,66	2.420,54	2.327,30	2.327,30
		Antigüedad	50,34	52,15	52,15	52,37	52,37
		<b>Suma</b>	<b>2.243,32</b>	<b>2.400,81</b>	<b>2.472,69</b>	<b>2.379,67</b>	<b>2.379,67</b>
	Profesor de 2º Ciclo	Sueldo/mes	2.303,26	2.436,41	2.484,40	2.327,30	2.327,30
		Antigüedad	50,37	52,60	52,60	52,37	52,37
		<b>Suma</b>	<b>2.353,63</b>	<b>2.489,01</b>	<b>2.537,00</b>	<b>2.379,67</b>	<b>2.379,67</b>
Profesorado de Bachillerato	Profesor titular	Sueldo/mes	2.303,26	2.436,41	2.484,40	2.327,30	2.327,30
		Antigüedad	50,37	52,60	52,60	52,37	52,37
		<b>Suma</b>	<b>2.353,63</b>	<b>2.489,01</b>	<b>2.537,00</b>	<b>2.379,67</b>	<b>2.379,67</b>
Psicólogos y Pedagogos		Sueldo/mes	2.303,26	2.436,41	2.484,40	2.327,30	2.327,30
		Antigüedad	50,37	52,60	52,60	52,37	52,37
		<b>Suma</b>	<b>2.353,63</b>	<b>2.489,01</b>	<b>2.537,00</b>	<b>2.379,67</b>	<b>2.379,67</b>

Fuente: Federación Navarra de Ikastolas

#### 3.4.2.4. Organizaciones empresariales y sindicales en la enseñanza concertada de Navarra

##### Organizaciones empresariales

ANEG: Asociación Navarra de Educación y Gestión

CECE: Confederación Española de Centros de Enseñanza

NIE: Nafarroako Ikastolen Elkartea

UECOE: Cuatro Vientos

##### Organizaciones sindicales del convenio de los Centros privados

A lo largo del curso 2010/2011 se han celebrado elecciones sindicales en la mayoría de los centros, siendo la representación desde el 23 de junio de 2011 la siguiente:

FSIE- SEPNA: 85 delegados (50,30%)

UGT: 64 delegados (37,87%)

<sup>50</sup> Como se aprecia, durante el año 2011 no se ha producido incremento en las retribuciones.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

ELA-STV: 16 delegados (9,47%)  
LAB: 2 delegados (1,18%)

Organizaciones sindicales del convenio de Ikastolas

LAB: 40 delegados (90,91%)  
ELA: 4 delegados (9,09%)

### 3.4.3. Evolución de Ratios Alumnado/Grupo

<b>Cuadro nº 89 - Evolución de las ratios alumnado/grupo en Navarra, cursos 2006/2007 al 2010/2011, Pública/Concertada</b>					
	2006/07	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2011
<b>2º Ciclo Infantil</b>					
Público	18,3	18,0	18,1	17,7	17,6
Concertado	24,8	24,8	24,3	23,7	23,7
<b>Primaria</b>					
Público	17,5	17,4	17,3	17,5	17,5
Concertado	24,8	24,5	24,5	24,5	24,4
<b>Secundaria Obligatoria</b>					
Público	22,8	21,5	22,2	21,7	21,1
Concertado	25,9	25,5	25,4	25,4	25,5
<b>Bachillerato</b>					
Público	25,2	23,5	23,7	24,2	26,7
Concertado	25,7	24,1	24,4	26,0	26,7
<b>FP<sup>51</sup></b>					
Público	16,4	16,3	19,3	19,8	20,4
Concertado	18,1	18,2	21,1	19,4	20,8
<b>Garantía Social</b>					
Público	11,5	11,5	10,7	11,4	10,3
Concertado	9,5	12,4	10,0	11,6	10,9
<b>Ed. Especial<sup>52</sup></b>					
Público	4,1	3,9	3,9	4,4	4,4
Concertado	4,7	4,8	5,1	4,9	5,0
<b>Garantía Social Ed. Especial<sup>53</sup></b>					
Público	8,0	7,8	6,6	5,3	6,2
Concertado	8,0	8,1	8,0	8,0	7,6

Fuente: elaboración propia con datos tomados de la Estadística educativa de Navarra.

<sup>51</sup> Curso 2007/2008: incluye alumnos y alumnas de régimen ordinario y de régimen de adultos/nocturno.

<sup>52</sup> Sólo centros específicos.

<sup>53</sup> Incluye alumnos y alumnas en centros específicos y en centros de régimen general.

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

<b>Cuadro nº 90 - Ratios en centros incompletos públicos de Educación Infantil y Primaria, curso 2010/2011</b>				
	Hasta 25 alumnos	De 26 a 50 alumnos	De 51 a 100 alumnos	Totales
Nº Centros	22	19	30	71
Nº Alumnos y alumnas	268	684	2000	2952
Nº medio alumnos/centro	12,2	36	66,6	41,6
Nº Unidades	32	71	187	290
Nº medio unidades/centro	1,5	3,8	6,2	4,1
<b>Ratio media (alumnos / grupo)</b>	<b>8,4</b>	<b>9,6</b>	<b>10,7</b>	<b>10,2</b>

Fuente: Datos de matrícula del Servicio de Inspección del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

<b>Cuadro nº 91 - Evolución de ratios en Formación Profesional, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>										
	2006/07		2007/08 <sup>54</sup>		2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.
C.F.G.M.	16,40	18,10	16	18,2	21,0	23,9	20,4	20,6	20,8	23,7
C.F.G.S.	16,40	18,10	16,6	18,3	17,6	18,8	19,2	18,1	20,0	18,4
<b>Media</b>	<b>16,40</b>	<b>18,10</b>	<b>16,3</b>	<b>18,2</b>	<b>19,3</b>	<b>21,1</b>	<b>19,8</b>	<b>19,4</b>	<b>20,4</b>	<b>20,8</b>

Fuente: Estadística educativa de Navarra

### 3.5. Servicios Complementarios

#### 3.5.1. Transporte escolar.

<b>Cuadro nº 92 - Transporte escolar, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	2009/2010		2010/2011		incremento
Nº de rutas del transporte	269		268		-0,003
Nº de autobuses contratados	260		252		-0,03
Nº de taxis contratados	51		52		1,02
<b>Total coste (en euros)</b>	<b>11.247.105</b>		<b>11.816.723</b>		<b>1,05</b>
<b>Alumnado transportado</b>					
Curso escolar	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
<b>Total alumnado transportado</b>	9.937	12.346	11.578	11.415	11.649

Fuente: Negociado de Servicios Complementarios

<sup>54</sup> Curso 2007/2008 incluye alumnos y alumnas de régimen ordinario y de régimen de adultos/Nocturno.

### 3.5.2. Comedores escolares

<b>Cuadro nº 93 - Cuotas máximas autorizadas por día para comedores escolares, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
Curso	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/2011
Cuota	1,56	1,59	1,65	1,65	1,67

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

El resto del importe hasta su valor total (media del módulo de subvención 6,22 euros día/alumno), es sufragado por la Administración educativa, lo que supone un coste medio total de 4,57 euros / día / alumno.

<b>Cuadro nº 94 - Evolución de los comedores escolares, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>										
Centros con comedor						Comensales subvencionados				
Curso	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11
Comarcales	40	40	41	41		4.942	5.171	5.230	5.509	5.735
Ordinarios	40	44	46	49		1.596	1.941	2.385	2.517	2.238
Con ayudas indiv.	23	24	23	24		123	141	156	166	163
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>108</b>	<b>110</b>	<b>114</b>		<b>6.661</b>	<b>7.253</b>	<b>7.771</b>	<b>8.192</b>	<b>8.136</b>
Gastos (en miles de euros)										
Curso	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011					
Comarcales	1.445	1.574	1.853	1.956	2.082					
Ordinarios	653	858	1.161	1.297	1.233					
En ayudas indiv.	52	65	84	84	83					
<b>Total</b>	<b>2.150</b>	<b>2.479</b>	<b>3.098</b>	<b>3.337</b>	<b>3.398</b>					

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

### 3.5.3. Residencias escolares.

<b>Cuadro nº 95 - Residencias dependientes de la Dirección General de Educación</b>					
Curso	2006/07	2007/08	2008/09	2009/2010	2010/2011
Nº de Residencias	1	1	1	1	1
Nº de Usuarios	24	24	24	24	24
Aportación familiar media en euros (tasas oficiales anuales)	1.763	1.800	1.880	1.905	1.950

La residencia escolar, vinculada al I.E.S. de Huarte, tiene una asignación mensual de 190,5 euros (10 mensualidades).

**LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS**

<b>Cuadro nº 96 - Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio, Centros Públicos, curso 2008/2009</b>										
	<b>% de centros con comedor escolar</b>					<b>% de centros con transporte escolar</b>				
	<b>Hasta 2.000 hab.</b>	<b>De 2.001 a 10.000 hab.</b>	<b>De 10.001 a 25.000 hab.</b>	<b>De 25.001 a 100.000 hab.</b>	<b>Más de 100.000 hab.</b>	<b>Hasta 2.000 hab.</b>	<b>De 2.001 a 10.000 hab.</b>	<b>De 10.001 a 25.000 hab.</b>	<b>De 25.001 a 100.000 hab.</b>	<b>Más de 100.000 hab.</b>
	<b>Centros de Educación Infantil y Educación Primaria</b>									
<b>Total</b>	37,1	57,7	60,7	67,0	77,6	32,2	30,2	26,2	24,1	15,2
Andalucía	29,8	67,6	71,4	78,4	87,5	24,1	25,9	20,9	24,0	12,3
Aragón	25,3	58,6	87,0	87,5	96,6	14,8	22,2	21,7	56,3	20,7
Asturias	55,6	75,4	78,6	74,2	92,8	75,0	47,7	28,6	32,3	20,3
Balears	78,6	75,0	69,2	74,3	81,5	0,0	17,3	19,2	17,6	7,4
Canarias	26,7	42,8	54,2	71,0	86,9	46,7	46,9	53,6	58,5	52,4
Cantabria	78,1	76,3	84,2	92,6	100,0	78,1	57,6	68,4	44,4	21,7
Castilla y León	48,7	76,4	73,5	92,4	88,8	49,4	56,4	42,9	26,7	19,0
Castilla-La Mancha	28,8	57,9	43,9	64,6	87,8	37,0	46,0	24,2	18,8	4,9
Cataluña	20,5	39,0	27,8	26,8	27,0	0,2	0,6	0,6	1,4	0,9
Comunitat Valenciana	39,0	61,4	71,6	69,3	80,0	20,9	30,3	47,2	34,7	27,6
Extremadura	14,0	38,7	37,0	60,0	54,3	19,6	23,4	22,2	4,6	14,3
Galicia	46,9	49,3	53,8	75,4	87,0	62,9	64,6	61,5	49,2	33,3
Madrid	59,3	66,2	90,7	95,8	95,6	10,2	19,1	26,8	22,9	12,2
Murcia	25,3	49,1	42,9	47,6	71,1	21,1	31,0	14,3	9,5	0,0
<b>Navarra</b>	29,6	60,7	92,3	100,0	100,0	21,1	39,3	53,8	20,0	37,5
País Vasco	83,2	78,4	89,1	90,8	95,0	41,6	42,4	46,9	40,2	28,3
Rioja	53,8	66,7	100,0	-	100,0	53,8	38,9	57,1	-	5,3
Ceuta	-	-	-	43,8	-	-	-	-	0,0	-
Melilla	-	-	-	42,9	-	-	-	-	42,9	-
	<b>Centros de ESO / Bachillerato / FP</b>									
<b>Total</b>	28,7	23,7	24,1	16,6	14,4	79,5	75,0	61,9	43,4	24,0
Andalucía	18,2	30,5	27,9	27,3	24,2	90,9	65,0	62,3	52,1	24,5
Aragón	18,2	3,1	11,1	33,3	0,0	100,0	90,6	83,3	83,3	19,4
Asturias	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0	100,0	100,0	53,3	36,0
Balears	-	0,0	5,9	0,0	9,1	-	72,7	47,1	50,0	40,9
Canarias	0,0	3,6	8,2	3,9	5,3	100,0	96,4	79,6	72,4	52,6
Cantabria	0,0	18,2	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	83,3	83,3	33,3
Castilla y León	26,9	6,0	4,5	9,4	5,0	88,5	92,9	90,9	66,0	55,0
Castilla-La Mancha	23,5	0,0	0,0	2,8	11,1	100,0	80,7	74,2	53,5	38,9

Cataluña	66,7	73,8	57,8	32,7	24,2	53,3	72,1	50,5	25,3	11,6
Comunitat Valenciana	37,5	9,1	7,8	1,5	1,0	50,0	22,1	27,3	8,1	4,1
Extremadura	0,0	1,4	11,8	5,7	6,7	91,7	86,1	70,6	77,1	33,3
Galicia	25,8	20,8	29,0	16,9	2,6	69,7	86,8	77,4	30,5	34,2
Madrid	-	3,8	0,0	1,5	6,0	-	76,9	69,2	32,8	13,2
Murcia	0,0	0,0	5,0	3,2	0,0	100,0	77,4	72,5	61,3	60,0
<b>Navarra</b>	83,3	17,4	0,0	0,0	0,0	83,3	82,6	70,0	75,0	38,9
País Vasco	100,0	92,1	62,2	76,7	73,8	100,0	86,8	57,8	48,8	38,1
Rioja	0,0	9,1	0,0	-	0,0	100,0	72,7	83,3	-	11,1

Fuente: "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

<b>Cuadro nº 97 - Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio, Centros Privados, curso 2008/2009</b>										
	% de centros con comedor escolar					% de centros con transporte escolar				
	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.
	<b>Centros de Educación Infantil</b>									
<b>Total</b>	42,9	76,1	86,9	85,2	87,0	10,7	3,2	2,6	4,6	2,6
Andalucía	66,7	89,1	92,7	90,4	89,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aragón	0,0	25,0	83,3	78,6	81,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Asturias	100,0	-	-	100,0	100,0	100,0	-	-	100,0	75,0
Balears	-	50,0	66,7	50,0	100,0	-	0,0	0,0	0,0	11,8
Canarias	-	0,0	100,0	100,0	88,9	-	0,0	0,0	0,0	22,2
Cantabria	-	33,3	-	100,0	90,0	-	0,0	-	0,0	10,0
Castilla y León	33,3	90,0	100,0	84,2	93,9	0,0	10,0	20,0	21,1	6,1
Castilla-La Mancha	-	66,7	100,0	83,3	50,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Cataluña	100,0	88,6	91,0	96,7	96,8	0,0	5,7	1,3	0,0	2,2
Comunitat Valenciana	0,0	13,0	23,5	18,5	20,1	0,0	0,0	2,9	9,3	3,1
Extremadura	-	0,0	33,3	25,0	88,9	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Galicia	100,0	100,0	100,0	66,7	100,0	50,0	33,3	75,0	66,7	0,0
Madrid	100,0	90,5	98,8	98,2	96,9	0,0	2,4	4,8	9,4	3,5
Murcia	75,0	70,0	87,5	68,2	90,0	25,0	10,0	0,0	0,0	0,0
<b>Navarra</b>	0,0	100,0	100,0	-	-	0,0	0,0	0,0	-	-
País Vasco	0,0	100,0	100,0	100,0	95,2	0,0	11,1	0,0	3,7	0,0
Rioja	-	-	-	-	100,0	-	-	-	-	9,1
	<b>Centros de Primaria, ESO y/o Bachillerato / FP</b>									
<b>Total</b>	92,0	75,9	66,1	72,5	77,9	70,0	49,1	27,5	25,1	24,2

## LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS RECURSOS HUMANOS

Andalucía	0,0	4,3	9,5	8,4	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aragón	-	100,0	92,9	100,0	96,8	-	42,9	7,1	0,0	38,7
Asturias	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	46,2	100,0	64,3	73,1
Balears	100,0	80,0	90,9	96,2	100,0	100,0	0,0	0,0	15,4	16,7
Canarias	-	100,0	62,5	88,0	89,3	-	100,0	37,5	44,0	48,0
Cantabria	100,0	100,0	100,0	87,5	100,0	100,0	70,0	33,3	50,0	26,9
Castilla y León	66,7	95,2	87,5	97,8	94,8	33,3	28,6	6,3	15,6	23,7
Castilla-La Mancha	100,0	50,0	31,8	70,5	85,7	100,0	21,4	0,0	16,4	7,1
Cataluña	100,0	100,0	100,0	100,0	99,4	100,0	73,7	38,4	26,7	20,6
Comunitat Valenciana	100,0	54,8	52,9	63,7	67,4	50,0	25,8	24,1	15,6	14,1
Extremadura	0,0	50,0	44,4	72,4	75,0	0,0	14,3	22,2	13,8	25,0
Galicia	100,0	70,2	82,6	84,9	92,5	77,8	70,2	60,9	39,6	67,9
Madrid	-	94,1	92,0	98,7	95,6	-	64,7	60,0	65,4	26,8
Murcia	100,0	38,9	40,7	53,3	88,0	50,0	27,8	7,4	30,0	28,0
<b>Navarra</b>	100,0	91,7	100,0	100,0	100,0	75,0	75,0	27,3	0,0	66,7
País Vasco	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	50,0	78,4	68,1	48,9	60,0
Rioja	-	75,0	100,0	-	91,7	-	0,0	0,0	-	8,3
	<b>Centros de ESO y/o Bachillerato / F.P.</b>									
<b>Total</b>	57,9	44,4	37,3	23,5	12,3	36,8	31,7	18,6	12,5	4,2
Andalucía	-	0,0	9,1	0,0	1,4	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Aragón	100,0	66,7	100,0	0,0	16,7	0,0	33,3	0,0	25,0	11,1
Asturias	100,0	33,3	-	0,0	0,0	0,0	33,3	-	0,0	0,0
Balears	-	-	-	100,0	25,0	-	-	-	100,0	0,0
Canarias	-	-	100,0	33,3	23,1	-	-	0,0	33,3	7,7
Cantabria	-	0,0	-	0,0	16,7	-	0,0	-	0,0	0,0
Castilla y León	0,0	37,5	66,7	38,5	33,3	50,0	25,0	0,0	7,7	8,3
Castilla-La Mancha	50,0	100,0	100,0	55,6	25,0	0,0	0,0	100,0	11,1	25,0
Cataluña	-	75,0	38,5	30,0	17,9	-	50,0	23,1	15,0	5,1
Comunitat Valenciana	0,0	50,0	20,0	6,7	0,0	0,0	50,0	20,0	6,7	0,0
Extremadura	-	-	0,0	33,3	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0
Galicia	85,7	80,0	0,0	15,0	10,3	42,9	20,0	0,0	0,0	6,9
Madrid	100,0	100,0	0,0	40,0	14,3	100,0	100,0	0,0	40,0	5,7
Murcia	-	0,0	0,0	0,0	0,0	-	100,0	0,0	0,0	0,0
<b>Navarra</b>	-	40,0	100,0	100,0	16,7	-	40,0	50,0	100,0	0,0
País Vasco	0,0	36,4	20,0	25,0	15,2	100,0	45,5	20,0	25,0	3,0
Rioja	0,0	0,0	0,0	-	100,0	100,0	0,0	0,0	-	50,0

Fuente: "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

### 3.5.4. Ayudas de transporte y comedor por elección de modelo lingüístico

La convocatoria se desarrolla en cumplimiento del principio de promoción y fomento del vascuence según la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vascuence y establecida en el Decreto Foral 85/1989, de 13 de abril.

<b>Cuadro nº 98- Ayudas al transporte y comedor por opción lingüística, curso 2006/2007 a 2010/2011</b>			
<b>Curso</b>	<b>Solicitudes admitidas</b>	<b>Cuantía (euros)</b>	<b>Promedio</b>
2006/2007	523	144.088	269,80
2007/2008	556	142.392	259,07
2008/2009	572	100.554	175,79
2009/2010	608	174.316	286,70
2010/2011	0	0	0

Fuente: Sección de Lengua Vasca.

## 4.- LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

### 4.1. Organización y Ordenación de las enseñanzas

Entre el 1 de septiembre de 2010 y el 31 de agosto de 2011, el Gobierno de Navarra ha aprobado los siguientes actos administrativos relacionados con el Departamento de Educación:

<b>Cuadro nº 99 - Resumen de actos administrativos aprobados en el curso 2010/2011</b>		
<b>Origen</b>	<b>Órdenes Forales</b>	<b>Resoluciones:</b>
Secretaría Técnica	123	1
Dirección General de Inspección y Servicios	6	12
Sección Prevención Riesgos Laborales	-	8
Servicio de centros de Ayudas al Estudio	5	192
Servicio de Inspección Educativa	7	75
Servicio de Recursos Humanos	2	17
Servicio de Obras y Mantenimiento	1	425
Servicio de Nóminas y Control Presupuestario	-	206
Dirección General de Ordenación, Calidad e Innovación	3	4
Servicio de Ordenación Académica	3	68
Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad	2	105
Servicio de Formación e Innovación Educativa	8	182
Servicio de Planificación Lingüística Escolar	7	178
Dirección General de Formación Profesional y Universidades	30	1
Sección de Enseñanzas Artísticas	7	31
Servicio de Formación Profesional	5	305
Servicio de Enseñanza y Extensión Universitaria e Investigación	20	214
Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence	5	-
Servicio de Desarrollo del Vascuence	1	40
Servicio de Asesoramiento e Investigación del Vascuence	1	30
	<b>Número</b>	
<b>Servicio Recursos Humanos (propias)</b>	2712	
<b>Decretos Forales</b>	28	
<b>Acuerdos de Gobierno de Navarra</b>	32	

Fuente: Secretaría Técnica del Departamento de Educación.

Se señalan a continuación las normas más destacadas publicadas en el curso 2010/2011:

#### Boletín Oficial de Navarra

- ORDEN FORAL 109/2010, de 1 de julio, del Consejero de Educación, por la que se establece la ordenación de las enseñanzas superiores de música en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 110/2010, de 1 de julio, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas superiores de música en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra.

- ORDEN FORAL 210/2010, de 27 de diciembre, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación y titulación del alumnado que cursa las enseñanzas superiores de Grado en Música, en la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 48/2011, de 29 de marzo, del Consejero de Educación, por la que se regula el acceso, la matriculación y la permanencia en las enseñanzas superiores de Grado en Música, en la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 86/2011, de 31 de mayo, por la que se modifica la Orden Foral 48/2011, de 29 de marzo, del Consejero de Educación, por la que se regula el acceso, la matriculación y la permanencia en las enseñanzas superiores de Grado en Música, en la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 32/2011, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden Foral 91/2008, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa enseñanzas profesionales de música, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 122/2010, de 19 de julio, del Consejero de Educación, por la que se regula la implantación y organización de la Formación Profesional a distancia en línea del sistema educativo en Navarra.
- DECRETO FORAL 44/2010, de 9 de agosto, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- DECRETO FORAL 47/2010, de 23 de agosto, de derechos y deberes del alumnado y de la convivencia en los centros educativos no universitarios públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 204/2010, de 16 de diciembre, del Consejero de Educación por la que se regula la convivencia en los centros educativos no universitarios públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra.
- RESOLUCIÓN 399/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares de los Institutos de Educación Secundaria y de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.
- RESOLUCIÓN 400/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona y Tudela.
- RESOLUCIÓN 398/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares de los Colegios públicos de educación primaria, Colegios públicos de educación infantil y primaria, Colegios públicos de educación especial y Centros públicos de educación básica de personas adultas en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.
- RESOLUCIÓN 401/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares de los centros públicos de Enseñanzas Artísticas.
- RESOLUCIÓN 402/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares y designación del director o directora de los centros docentes concertados.
- DECRETO FORAL 66/2010, de 29 de octubre, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra.
- ORDEN FORAL 165/2010, de 2 de noviembre, del Consejero de Educación por la que se regula el uso de símbolos, logotipos y leyendas en los centros docentes públicos no universitarios, sostenidos con fondos públicos y otros centros subvencionados por el Departamento de Educación.
- ORDEN FORAL 75/2011, de 12 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se modifica la

Orden Foral 165/2010, de 2 de noviembre, del Consejero de Educación, por la que se regula el uso de símbolos, logotipos y leyendas en los centros docentes públicos no universitarios, sostenidos con fondos públicos y otros centros subvencionados por el Departamento de Educación.

- ORDEN FORAL 198/2010, de 1 de diciembre del Consejero de Educación, por la que se designan los Centros integrados públicos dependientes del Departamento de Educación y se crea la red pública de Centros integrados de Navarra.
- ORDEN FORAL 202/2010, de 2 de diciembre, por la que se regula la selección, la evaluación y la renovación del nombramiento de los directores y directoras de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- RESOLUCIÓN 503/2010, de 16 de diciembre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de los directores y directoras de centros docentes públicos, así como realizar la evaluación de aquellos cuyo mandato finaliza el 30 de junio de 2011.
- RESOLUCIÓN 504/2010, de 16 de diciembre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores y directoras de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- RESOLUCIÓN 483/2010, de 16 de diciembre del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de los directores y directoras de conservatorios, así como realizar la evaluación de aquellos cuyo mandato finaliza el 30 de junio de 2011.
- RESOLUCIÓN 482/2010, de 16 de diciembre, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores y directoras de los conservatorios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- RESOLUCIÓN 19/2011, de 3 de febrero, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se aprueba la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de director o directora de Centros Integrados de Formación Profesional dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- DECRETO FORAL 40/2011, de 9 de mayo, por el que se crean y regulan la Comisión General de Escolarización de Navarra y las Comisiones Locales de Escolarización.
- ORDEN FORAL 1/2011, de 13 de enero, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión de alumnado en centros públicos y privados concertados, para cursar enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2011-2012.
- ORDEN FORAL 2/2011, de 13 de enero, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión de alumnado en centros públicos y privados concertados, para cursar enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2011-2012.
- ORDEN FORAL 30/2011, de 28 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se establecen las titulaciones y certificaciones que, con referencia a los niveles que establece el Marco común europeo de referencia para las lenguas, acreditan el conocimiento de idiomas en el ámbito de competencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- RESOLUCIÓN 150/2011, de 14 de abril, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la elaboración del calendario escolar de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra para el curso 2011-2012.
- RESOLUCIÓN 156/2011, de 7 de abril, del Director General de Formación Profesional y Universidades del Departamento de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la elaboración del calendario escolar y horario general correspondiente a los centros que imparten las enseñanzas de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2011-2012.
- RESOLUCIÓN 137/2011, de 7 de abril, de la Directora General de Ordenación, Calidad e

- Innovación del Departamento de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la elaboración del calendario escolar para el curso 2011-2012, correspondiente a las enseñanzas de idiomas que se van a impartir en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona y Tudela.
- RESOLUCIÓN 146/2011, de 5 de abril, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se aprueban las instrucciones para la elaboración del calendario escolar correspondiente a las enseñanzas profesionales de música y a las enseñanzas no regladas de danza en la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2011/2012.
  - RESOLUCIÓN 127/2011, de 1 de abril, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la elaboración del calendario escolar y horario general correspondiente a los centros que imparten las enseñanzas regladas de segundo ciclo de Educación Infantil, de Primaria, de Educación Especial, de Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2011-2012.
  - DECRETO FORAL 42/2011, de 16 de mayo, por el que se establece el currículo para la enseñanza de la lengua vasca a personas adultas en la Comunidad Foral de Navarra.
  - ORDEN FORAL 110/2011, de 12 de julio, del Consejero de Educación, por la que se regulan los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en inglés en los centros públicos de Educación infantil y primaria del Gobierno de Navarra.
  - ORDEN FORAL 109/2011, de 12 de julio, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, titulación y certificación académica del alumnado de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad Foral de Navarra.

#### **Boletín oficial del Estado**

- Real Decreto 336/2010, de 19 de marzo, por el que se establecen las especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Corrección de errores del Real Decreto 336/2010, de 19 de marzo, por el que se establecen especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 6 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se modifican los Anexos I y IV de la Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
- Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato.
- Corrección de errores del Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato.
- Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se modifica la de 29 de abril de 2010, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la nota media que debe figurar en las credenciales de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros con el bachiller español.
- Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y

860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones.

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

## **4.2. Políticas para la igualdad de oportunidades**

### **4.2.1. La atención a la diversidad del alumnado**

El marco normativo que regula la atención a la diversidad en Navarra se recoge en la Orden Foral 93/2008, de 13 de junio, del Consejero de Educación por la que se regula la atención a la diversidad en los centros educativos de Educación Infantil y primaria y Educación Secundaria de la Comunidad Foral de Navarra. En el capítulo II se desarrollan los criterios para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros:

El Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad ofrece en el documento “Plan de Atención a la Diversidad orientaciones generales para su elaboración en los centros y criterios y procedimiento para su elaboración en cada centro: sensibilización de la comunidad educativa, detección y valoración de las necesidades, propuesta de medidas de atención a la diversidad, recursos necesarios, aplicación de las medidas adoptadas, evaluación y seguimiento. Se señalan asimismo los objetivos, actuaciones, responsables, recursos para la gestión, procedimientos y calendario.

<b>Cuadro nº 100 - Relación entre el número total de alumnos y alumnos con n.e.e.</b>						
	<b>2000</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Nº total de alumnos	80.098	89.257	92.235	94.879	97.022	99.053
Nº total de alumnos n.e.e.s	191	466	513	591	618	633
% de alumnos n.e.e.s. sobre total alumnos	0,24%	0,52%	0,56%	0,64%	0,63%	0,64%

#### **Alumnado al que hace referencia.**

El Plan de Atención a la Diversidad (PAD) debe contemplar la atención de todos y cada uno de los alumnos en su diversidad. En particular, el PAD debe contemplar al alumnado que tiene dificultades para progresar adecuadamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por causas o motivos diversos, y que va a precisar de apoyos y recursos que complementen las actuaciones más ordinarias.

Entre este alumnado se encuentra el que presenta necesidades educativas específicas, transitorias o permanentes:

- Alumnado desfavorecido socioeconómica y socioculturalmente. (Nº total de alumnos: 4.788).
- Alumnado con altas capacidades intelectuales. (Nº total de alumnos: 148)
- Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica, sensorial, o a graves trastornos generales de la personalidad o de conducta (Nº total de alumnos: 468).

#### **Finalidades del Plan de Atención a la Diversidad.**

- Ser el instrumento que facilite al centro educativo la planificación y organización de los apoyos, y priorizar los recursos personales de que dispone, para ajustarlos a las necesidades grupales y/o individuales del alumnado que precise estas medidas.
- Guiar la concreción de criterios para priorizar la respuesta educativa a la diversidad dentro y fuera del aula, con la acción coordinada de orientación, acción tutorial, profesorado tutor, profesorado de área, apoyos de profesorado ordinario y especializado.
- Establecer las medidas y pautas para la acogida e inclusión del alumnado inmigrante y en

situación sociocultural desfavorecida, dentro de un Plan de Acogida consensuado por el equipo docente.

- Prever una planificación que permita introducir cambios ante nuevas necesidades a lo largo del curso, con medidas organizativas flexibles que conduzcan al necesario reajuste de las intervenciones del profesorado ordinario y de los especialistas.
- Guiar la evaluación interna de la eficacia de la Atención a la Diversidad, e identificar aquellos aspectos que precisan mejorar.

### **Escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.**

Para determinar la escolarización de este alumnado debe seguirse un proceso de toma de decisiones que garantice la respuesta educativa más adecuada a las características del alumno dentro del contexto más normalizado posible.

Como regla general, se propondrá la escolarización en el centro ordinario cuando las NEE del alumnado puedan ser atendidas con los recursos habituales con los que cuentan los centros escolares (orientador escolar, profesorado de pedagogía terapéutica, profesorado de audición y lenguaje y, en su caso, cuidador, fisioterapeuta y apoyos externos del CREENA).

Cuando las NEE del alumnado requieran condiciones de atención individualizada permanente y actuaciones especiales que no puedan ser proporcionadas desde un Centro Ordinario se propondrá la escolarización en Centro de Educación Especial. Son alumnos que requieren adaptaciones significativas en grado extremo en las áreas del currículo oficial que les corresponde por su edad y cuando se considere, por ello, que sería mínimo su nivel de integración social y sus progresos en los aprendizajes en un centro escolar ordinario.

### **Modalidades de escolarización. Opciones organizativas.**

Hay dos modalidades de escolarización que responden a diferentes grados de adaptación del currículo y al tipo y grado de ayuda que precise el alumno:

#### **1.- Modalidad de escolarización en Centro Ordinario/Opciones Organizativas:**

- Centro preferente (Nº total de alumnos: 30).
- Aulas específicas para alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo (Nº total de alumnos: 67).
- Programa terapéutico-educativo de hospital de día infanto-juvenil (Nº total de alumnos: 26).
- Unidades Currículo Especial (UCE). (Nº total de alumnos: 183).
- Programas de Iniciación Profesional Especial en centro ordinario (PIPE). (Nº total de alumnos: 111).

#### **2.- Modalidad de escolarización en Centro de Educación Especial/Opciones Organizativas:**

- Aula de educación especial en zona rural. (Nº total de alumnos: 6).
- Programa de escolarización combinada: centro de educación especial/centro ordinario. (Nº total de alumnos: 3).
- Programas de Iniciación Profesional Especial en centro de educación especial (PIPE). (Nº total de alumnos: 49).
- Programas de formación para el Tránsito a la vida adulta (T.V.A.). (Nº total de alumnos: 30).

### **Criterios para determinar la modalidad de escolarización.**

La identificación y valoración de las NEE serán efectuadas por los Orientadores de los centros, que establecerán en cada caso la propuesta de modalidad de escolarización y los planes de actuación más adecuados a las necesidades de cada alumno.

Mediante la evaluación psicopedagógica podrá determinarse el tipo y grado de las adaptaciones, condiciones y ayudas que presumiblemente va a precisar un alumno -menos o más especializadas y

por ello más o menos habituales. Esta valoración determina la propuesta de modalidad de escolarización y de sus opciones organizativas.

### **Recursos ordinarios de atención a la diversidad en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.**

#### **A) Educación Infantil y Primaria.**

El alumnado se incorpora con carácter general y a tiempo total en las aulas ordinarias, en un proceso de inmersión y de atención normalizada, de modo que si se precisa alguna medida complementaria, ésta tendrá lugar dentro de su grupo y será de carácter temporal.

En Educación Primaria, como norma general, y a la vista de la evaluación inicial, el alumnado de nueva incorporación que presente desfase generalizado de un año escolar se adscribirá a un nivel inferior en un año al que le corresponde por edad. Si su desfase curricular fuera de más de un ciclo, además de la adscripción a un nivel inferior, se le proveerá de apoyos según sus necesidades. El alumnado, siempre que sea posible, se mantendrá dentro del aula del grupo al que está adscrito, y tomando como referencia aspectos curriculares de la propia clase.

En segundo y tercer ciclo el profesorado ordinario realizará, de manera prioritaria, en las horas asignadas a la atención a la diversidad, los refuerzos para alumnado de origen extranjero, desarrollando programas de enseñanza de la lengua de acogida y vehicular, así como los apoyos en el desfase curricular.

#### **B) Educación Secundaria.**

Los centros dispondrán en primera instancia de los recursos y medidas generales ordinarias para la atención a la diversidad en esta etapa, con el incremento horario correspondiente. Los equipos directivos velarán para que se adopten programas de atención al alumnado extranjero y en situación desfavorable que lo precise.

Entre las medidas de atención se incluye la oferta de asignaturas optativas que permite la dedicación al refuerzo curricular en las áreas instrumentales, al mismo tiempo que la atención de la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.

El alumnado que lo precise se podrá incorporar a las medidas específicas previstas en los últimos cursos de la etapa (Programas de Cualificación Profesional Inicial, Programa de Currículo Adaptado, Programas de Diversificación Curricular) orientadas a la consecución del Título de Graduado en Educación Secundaria.

En particular, y dirigidas al aprendizaje de la lengua vehicular y la cultura de acogida por parte del alumnado de origen extranjero que accede al sistema educativo en la etapa de ESO sin conocimiento de dicha lengua, se completarán las acciones compensatorias con la organización de Programas de inmersión Lingüística, según criterios y valoración del Departamento.

## **4.2.2. La compensación educativa**

### **4.2.2.1. Atención al alumnado de origen extranjero.**

#### **Proceso de incorporación a nuestro sistema educativo.**

##### **1. Guía informativa para el alumnado inmigrante.**

Este documento pretende ayudar a las familias que llegan a Navarra con hijos e hijas en edad escolar para que conozcan todas las oportunidades de educación que nuestra Comunidad les ofrece y puedan decidir al respecto. Ofrece una descripción del sistema educativo y sus características, explica algunos aspectos de la organización de los centros escolares, expone los derechos y deberes del alumnado y aporta otros datos de interés para éste y sus familias.

Editada en varios idiomas (castellano, francés, inglés, ruso, rumano, búlgaro, árabe, vascuence), facilita la primera atención a las familias en los centros educativos. Se halla también en la página Web del Departamento de Educación, para uso en los centros, Comisiones Locales y todo aquel que necesite realizar algún tipo de consulta.

##### **2. Programa de acogida al alumnado inmigrante**

El alumnado inmigrante se encuentra con dificultades, tales como:

- El aprendizaje y utilización en su vida cotidiana y en todo el proceso de enseñanza de una lengua diferente a la lengua materna.
- Diversos referentes culturales: el que ofrece la escuela y el que encuentra en casa, que suelen obedecer a dos concepciones distintas de vivir y de actuar.
- Diferentes niveles académicos. Algunos alumnos presentan uno o varios cursos de retraso curricular con relación a su edad.
- Dificultades de adaptación al barrio o al pueblo que condicionan la socialización: alumnos que, en ocasiones, no tienen amigos con los que tratar o lo hacen siempre con niños de su propia nacionalidad.
- La pérdida de gran parte de sus referencias sociales y afectivas con el consiguiente desequilibrio emocional.

La repercusión de la precariedad económica, el desempleo, las condiciones de vivienda, etc.

El objetivo prioritario del Programa de Acogida es la inclusión de todo el alumnado mediante la participación y el compromiso de todos los miembros que intervienen en la labor educativa de un centro. Una buena acogida para el alumnado que se incorpora por vez primera supone ofrecer un espacio para su desarrollo personal, cultural y social, a través de un intercambio e impulso de valores que los centros facilitan.

El "Programa de Acogida para el Alumnado Inmigrante" (PAAI) pretende orientar al profesorado en la elaboración o actualización del propio programa, determinar los responsables y personas más directamente implicadas, y delimitar los objetivos.

Esta propuesta ha de incluirse en el Plan de Atención a la Diversidad.

El programa desarrolla los siguientes aspectos:

- Sensibilización de la Comunidad Educativa en una Educación Intercultural.
- Orientaciones para la acogida a la familia en el Centro.
- Orientaciones para la evaluación inicial y adscripción al grupo.
- Acogida del alumno en el aula.
- Acceso al currículo.
- Organización y funcionamiento.
- Desarrollo de competencias interculturales.
- Estrategias metodológicas.
- Autoevaluación del Programa de Acogida.

El Programa de Acogida, al igual que la guía informativa, se halla colgado en la página Web para su utilización en los centros educativos y es susceptible de ser modificado por éstos, a criterio del equipo docente que se encargue de su elaboración o revisión.

### **3. La evaluación inicial en Educación Primaria y ESO. Protocolos de Evaluación de Lengua y Matemáticas**

El Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad (en la actualidad Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado) ofrece los documentos Protocolos de **Evaluación Inicial**, con la intención de proporcionar a los centros un instrumento de evaluación de las capacidades y conocimientos del alumnado que se incorpora a los diferentes cursos de Educación Primaria y de la ESO, a fin de abordar el proceso educativo con garantía, prever y aminorar el desfase.

Los documentos constan de 16 cuadernos de evaluación para las áreas curriculares de Matemáticas y Lengua en los cursos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO. Mediante esta publicación se pretende facilitar al profesorado un modelo de pruebas que pueden ser adaptadas a cada centro, aula, grupo y alumno/a.

Cada cuaderno incluye: objetivos de las pruebas, contenidos, bloques de contenido, instrucciones de aplicación y criterios para la correcta evaluación de las áreas curriculares de lengua y matemáticas, cuadro de indicadores de competencias curriculares, registro colectivo del grupo y una escala de evaluación inicial.

Los Protocolos de Evaluación de Matemáticas están disponibles en castellano y vasco.

### **4. Programa específico de apoyo a centros de Primaria para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y al socio-culturalmente desfavorecido.**

Las medidas de apoyo para la atención al alumnado de origen extranjero y socioculturalmente desfavorecido complementan las medidas ordinarias de atención a la diversidad, y tienen su origen en sus necesidades específicas.

Estas medidas se contemplan en la Orden Foral 93/2008, de 13 de Junio, del Consejero de Educación por la que se regula la atención a la diversidad en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad Foral de Navarra.

El Departamento de Educación ha dotado de profesorado a determinados centros de Educación Infantil y Primaria con un número significativo de alumnado de origen extranjero y socialmente desfavorecido, que apoya al profesorado ordinario en la atención de alumnado con gran desfase curricular y con desconocimiento del castellano.

### **5. Enseñanza del español como segunda lengua (EL2) en Primaria**

En casi todos los centros educativos de Educación Infantil y Primaria el profesorado de apoyo es el encargado de la enseñanza del castellano como segunda lengua.

Se incide en la formación de este profesorado tanto en lo relativo a la enseñanza de los aspectos curriculares como en el seguimiento del idioma. En la mayor parte de los centros, el profesorado de apoyo atiende al alumnado con desfase curricular en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas complementando la labor del tutor.

### **6. Programas de acompañamiento escolar y refuerzo y apoyo en centros educativos de Primaria y Secundaria**

#### **Programa de Acompañamiento Escolar en centros educativos de Educación Infantil y Primaria**

Descripción:

Mejorar las expectativas escolares del alumnado del último ciclo de Educación Primaria en situación de desventaja socioeducativa para la adquisición de destrezas básicas a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar.

En general este alumnado pertenece a familias que debido principalmente a motivos laborales y económicos, no puede atender a sus hijos e hijas en horario de tarde ni en la realización de las tareas escolares y el estudio.

Datos:

- El programa se desarrolla en 44 centros escolares y en 29 localidades.
- El alumnado recibe 4 sesiones semanales de acompañamiento además de las ordinarias.
- El alumnado total atendido en el programa es de 591 en 51 grupos.

Los centros que imparten este programa son:

**Primaria:**

<b>Cuadro nº 101 - Programa de acompañamiento escolar en centros de Educación Primaria, curso 2010/2011</b>			
	<b>CENTRO</b>	<b>Grupos</b>	<b>Alumnado</b>
Andosilla	CP Virgen de la Cerca	1	13
Aoiz	CP San Miguel	1	9
Arguedas	CP Sancho Ramírez	1	7
Azagra	CP Francisco Arbeloa	1	12
Barañain	CP Los Sauces	2	26
Bera	CPE Sagrado Corazón	1	10
Berriozar	CP Mendialdea	1	12
Burlada	CP Hilarión Eslava	2	27
	CPE Regina Pacis	1	6
Cadreita	CP Teresa Bertrán de Lis	1	12
Caparroso	CP Virgen del Soto	2	23
Cárcar	CP Virgen de Gracia	1	11
Carcastillo	CP Virgen de la Oliva	1	10
Castejón	CP Dos de Mayo	0	0
Cintruénigo	CP Otero de Navascués	2	25
Corella	CP José Luis Arrese	1	13
Cortes	CP Cerro de la Cruz	1	12
Estella	CP Remontival	2	16
Fitero	CP Juan de Palafox	1	9
Funes	CP Elías Terés	1	11
Irurtzun	CP Atakondoa	2	20
Lodosa	Ángel Martínez Baigorri	1	10
Marcilla	CP San Bartolomé	1	10
Milagro	CP Ntra. Sra. del Patrocinio	1	12
Pamplona	CP Rochapea	1	12
	CP Cardenal Ilundáin	1	12
	CP Doña Mayor de Navarra	1	12
	CP Ermitagaña	1	16
	CP García Galdeano	1	9
	CP José M <sup>a</sup> Huarte	1	12
	CP Nicasio de Landa	1	8
	CP San Francisco	2	30
	CP San Jorge	3	36
	CP Vázquez de Mella	1	12
	CP Víctor Pradera	2	23
	CPE Santo Tomás	1	8

**LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

Peralta	CP Juan Bautista Irurzun	1	8
Ribaforada	CP San Bartolomé	0	0
San Adrián	CP Alfonso X el Sabio	1	10
Sartaguda	CP Nuestra Señora del Rosario	1	8
Sarriguren	CP Sarriguren	1	8
Tafalla	CP Marqués de la Real Defensa	1	11
Tudela	CP Elvira España	1	10
	CP Griseras	1	12
	CP Virgen de la Cabeza	2	24
Valtierra	CP Félix Zapatero	1	12
Villafranca	CP El Castellar	1	12
Villava	CP Lorenzo Goikoa	1	12
<b>Totales</b>		<b>57</b>	<b>633</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

**Secundaria**

<b>Cuadro nº 102 - Programa de acompañamiento escolar en centros de Educación Secundaria, curso 2010/2011</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Centro</b>	<b>Nº alumnos</b>	<b>Grupos</b>
Berriozar	IESO "Berriozar"	23	2
Burlada	IES "Ibaialde"	22	2
Leiza	IES "Amazabal"	9	1
Pamplona	IES " Navarro Villoslada"	24	2
Pamplona	IES " Padre Moret"	26	2
Pamplona	IES " Plaza de la Cruz"	14	1
Tafalla	IES " Sancho III el Mayor"	11	1
Viana	IES "Del Camino"	22	2

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

<b>Cuadro nº 103 - Programa de Refuerzo y Apoyo a IES - PROA 2010/2011</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Centro</b>	<b>Nº Grupos</b>	<b>Nº Alumnado</b>
Azagra	IESO Azagra	1	6
Barañain	IES Barañain	1	7
Burlada	IES Ibaialde	2	10
Corella	IES Alhama	2	20
Estella	IES Tierra Estella	2	14
Marcilla	IES Marqués de Villena	2	10
Pamplona	IES Basoko	1	7
	IES Julio Caro Baroja	2	10
	IES Padre Moret-Irubide	1	9
	IES Plaza de la Cruz	1	5

Peralta	IES Ribera del Arga	1	10
San Adrián	IES Ega	1	11
Tafalla	IES Sancho III el Mayor	1	10
Tudela	IES Benjamín de Tudela	1	10
	IES Valle del Ebro	1	11
<b>15 centros</b>		<b>20</b>	<b>150</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

### 7. Programa de inmersión lingüística para la enseñanza de la lengua vehicular al alumnado de origen extranjero escolarizado en la ESO

El Programa es un recurso de zona.

<b>Cuadro nº 104 - Programas de Inmersión Lingüística, curso 2010/2011</b>			
<b>Zona</b>	<b>Centros con programa de inmersión lingüística</b>	<b>Nº profesores</b>	<b>Nº alumnos</b>
<b>En la red pública</b>			
Pamplona y Comarca	Barañain: IES Barañain	1	7
	Burlada: IES Ibaialde	1	7
	Huarte: IES Huarte (aula para mayores de 14 años)	1	7
	Pamplona: IES Basoko	1	7
	Pamplona: IES Julio Caro Baroja	1	10
	Pamplona: IES Padre Moret-Irubide	1	7
	Pamplona: IES Plaza de la Cruz	1	12
	Resto de Navarra	Carcastillo: IESO Carcastillo	1
Estella: IES Tierra Estella		1	8
Marcilla: IES Marqués de Villena		1	10
Peralta: IES Ribera del Arga		1	2
San Adrián: IES Ega		1	10
Tafalla: IES Sancho III el Mayor		1	6
Tudela: IES Benjamín de Tudela		1	3
Tudela: IES Valle del Ebro		1	6
Cortes: IESO Bardenas Reales		1/2	4
<b>En la red concertada</b>			
Pamplona y Comarca	Pamplona: CPE Hijas de Jesús	1	3
	Pamplona: CPE Salesianos	1	8
<b>16 centros públicos y 2 centros concertados</b>		<b>1</b>	<b>120</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

<b>Cuadro nº 105 - Resumen de los Programas de apoyo a centros para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y socioculturalmente desfavorecido en Educación Primaria y ESO.</b>			
	<b>Programa</b>		<b>2010/2011</b>
Primaria	AAD	Centros con Apoyo al Alumnado Desfavorecido	20
	PAP	Programa Acompañamiento Primaria	50
Secundaria	PILE	Programa de Inmersión Lingüística para Extranjeros	18
	PARS	Programa de Apoyo y Refuerzo Secundaria	16
	PASM	Programa Acompañamiento Secundaria	8

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

### 8. Programa de Lengua y Cultura Portuguesa.

El programa de Lengua y Cultura Portuguesa establecido por el convenio entre España y Portugal (directiva europea 77/486/CEE), se viene desarrollando en Navarra, en los colegios públicos "Ave María" y "Patxi Larrainzar" y en el centro concertado "Nuestra Señora de la Compasión", los tres de Pamplona; el colegio público y el instituto de Azagra "Francisco Arbeloa" y en Tudela, Griseras y Monte San Julián: el programa cuenta este curso con un profesor y una profesora de portugués.

El convenio mencionado se propone entre otros objetivos:

- Favorecer la integración del alumnado portugués en el sistema educativo.
- Promover el conocimiento y respeto por la lengua y cultura portuguesa.

En estos centros educativos todo el alumnado se beneficia del Programa, pues es este profesorado el que entra a apoyar al tutor en aquellas tareas dirigidas tanto al alumnado de origen portugués como al resto de alumnado.

#### 4.2.2.2. Alumnado de estancia temporal

<b>Cuadro nº 106- Alumnado de estancia temporal, curso 2010/2011</b>				
<b>Campaña otoño 2010 (vendimia)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Aulas</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Profesorado de apoyo</b>	
Mendavia	1	19	1	
<b>Campaña de primavera 2011 (espárrago)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Centro</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Profesorado de apoyo</b>
Villatuerta	CP "San Veremundo"	6	Jaén	-
Estella	CP "Remontival"	10	Jaén	-

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

El programa trata de atender las necesidades educativas de los hijos de familias temporeras que vienen a realizar diferentes campañas (vendimia y espárrago) agrícolas en Navarra.

#### 4.2.2.3. Alumnado hospitalizado, curso 2010/2012

<b>Cuadro nº 107 - Alumnado hospitalizado, curso 2010/2011</b>				
	<b>Educación Infantil</b>	<b>Educación Primaria</b>	<b>ESO</b>	<b>Totales</b>
Atenciones hospitalarias	152	195	97	444

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

#### 4.2.2.4. Ayudas económicas a los colegios públicos y concertados que atienden al alumnado desfavorecido

<b>Cuadro nº 108 - Ayudas económicas para la atención al alumnado desfavorecido, curso 2010/2011</b>					
<b>Período/Disposición Resolución</b>	<b>Centros beneficiarios</b>		<b>Alumnos beneficiarios</b>		<b>Total</b>
	<b>Infantil + Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Infantil + Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	
Resolución 310/2010 de 19 de julio Centros públicos	113	39	4.218	1.505	154.465
Resolución 436/2010 de 8 de noviembre Centros concertados	50		1526		418.700
Resolución 499/2010 de 16 de diciembre Centros concertados	4		11		2.100
Resolución 118/ 2011 de 25 de marzo Centros concertados	18		57		15.435
Resolución 291/2010 de 299 de junio para profesorado de apoyo Centros concertados	8		16		2.345
Resolución 395/2010 de 13 de octubre Programa Inmersión Lingüística	39 2				335 horas 15 horas
Resolución 393/2010 de 13 de octubre Temporeros	15				4.500
Resolución 108/2010 de 11 de marzo PROA Acompañamiento	15				2.500
Resolución 109/2010 de 11 de marzo PROA. Refuerzo y Apoyo	50				27.000
Resolución 310/2010 de 19 de julio Centros públicos	15				4.500
<b>Total ayudas</b>	<b>368 centros y 5.807 alumnos beneficiarios</b>				<b>631.545 €</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

### 4.2.3. Igualdad de Género

#### El marco estratégico del Plan de Igualdad 2009-2011

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, consciente de la importancia que tiene la actuación desde las políticas públicas para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad, elaboró el Plan de igualdad 2009-2011 para Educación, concretando a la realidad del Departamento los objetivos aprobados por el Gobierno de Navarra en 2006 en el I Plan de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Comunidad Foral.

El Plan de Igualdad 2009-2011 de educación propone una intervención global del Sistema Educativo de Navarra con el fin de integrar progresivamente los objetivos de la coeducación, como medio para avanzar en la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género.

Los dos objetivos estratégicos que establece son los siguientes:

- Considerar la igualdad de forma transversal como una oportunidad para integrar en el sistema educativo los objetivos de la coeducación.
- Incorporar el enfoque de género en el diseño y desarrollo de las políticas de gestión de personas, recursos y servicios del Departamento.

**Objetivo 1: Considerar la igualdad de forma transversal como una oportunidad para integrar en el sistema educativo los objetivos de la coeducación.**

#### Programa Coeducando

Como desarrollo de este objetivo referido a los Centros Educativos, se ha llevado a cabo el segundo curso del **Programa Coeducando**, un programa en el que participan los diferentes grupos de coeducación creados en los dos cursos anteriores. Estos centros realizaron una primera fase de reflexión diagnóstica y definición de áreas de mejora (que dura un curso) y continúan con una segunda fase de formación (que dura tres cursos) para integrar la coeducación en los diversos aspectos de la programación escolar.

La incorporación de centros para iniciar el proceso de análisis y reflexión sigue abierta cada curso por lo que durante este curso 2010-2011 se han integrado en el programa nuevos centros.

El próximo curso, estos nuevos centros se integrarán en el Programa compartiendo la formación con los centros que han empezado en años anteriores.

Como apoyo al desarrollo del programa se ha liberado a dos profesores a media jornada que forman parte del equipo de coeducación del Negociado de Atención al Profesorado, Convivencia e Igualdad, y desarrollan en los centros tareas de coordinación entre las redes, información, asesoramiento, apoyo y formación para la práctica coeducativa.

<b>Cuadro nº 109 - Centros participantes en el Programa de Formación para la Igualdad en los centros educativos</b>						
<b>Fase 1 : Reflexión diagnóstica</b>						
	<b>2008/2009</b>		<b>2009/2010</b>		<b>2010/2011</b>	
	<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>
0-3		6	3			
Infantil y Primaria	37	1	13	2	2	
Secundaria	16		12	2	2	1
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>Fase 2 : Programa Coeducando</b>					
		<b>2009/2010</b>		<b>2010/2011</b>	
		<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>
0-3			5		2
Infantil y Primaria		33		19	3
Secundaria		15	2	15	2
<b>Total</b>		<b>38</b>	<b>7</b>	<b>34</b>	<b>7</b>
<b>Docentes participantes en las dos fases del Programa</b>					
<b>2008/2009</b>		<b>2009/2010</b>		<b>2010/2011</b>	
139 personas		365 personas		76 personas	
105 mujeres	34 hombres	291 mujeres	74 hombres	63 mujeres	12 hombres
<b>Redes de Coeducación creadas</b>					
<b>2008/2009</b>		<b>2009/2010</b>		<b>2010/2011</b>	
<b>6 redes</b>					
<b>Pamplona: 2; Tafalla: 1; Tudela: 1; Estella: 1; Lekaroz: 1</b>					

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

El tercer curso del programa se desarrollará durante el próximo curso 2011/2012, a partir del cual los primeros centros podrán establecer nuevos mecanismos de formación e intercambio en red que permitan el desarrollo de proyectos integrados de centro en los que se considere la igualdad y la coeducación de forma transversal.

### **Recursos didácticos para la coeducación.**

El Programa Coeducando se ha ido dotando de diversos recursos de apoyo dirigidos al personal docente.

#### **1. Materiales de formación**

Textos, fichas de lectura y trabajo en aula para cada una de las etapas referidas a cada uno de los seis aprendizajes que componen el programa.

Además de los materiales de formación del Programa Coeducando que incluyen propuestas concretas de trabajo para infantil, primaria y secundaria, se han consolidado durante este curso dos recursos importantes para el programa: las maletas lectoras y el blog coeducando.

#### **2. Maletas Lectoras**

Es un recurso que se ofrece a los centros navarros que participan en los Seminarios de formación Coeducando. Constituye una pequeña biblioteca itinerante y un ejemplo de fondo de biblioteca coeducativa para cada centro.

Está formado por 8 maletas diferentes para las etapas de infantil-primaria y secundaria con materiales en euskera y castellano y permanecen en cada centro durante uno o dos meses.

Cada maleta contiene dos cajas, una con "ideas para coeducar": libros y materiales pedagógicos dirigidos al profesorado, y otra caja con: "libros para crecer": literatura infantil, juvenil y materiales digitales dirigida al alumnado.

El fondo total de materiales es de algo más de 700 ejemplares.

#### **Objetivos:**

Dotar de recursos a los centros escolares participantes en los Seminarios Coeducando para que dispongan de una amplia diversidad de ideas y propuestas de trabajo docente. Con ellas pueden

ampliar y concretar sus programaciones en el marco de los aprendizajes trabajados en los seminarios e integrar de forma progresiva la coeducación, el avance hacia la igualdad y la prevención de la violencia.

- Profundizar en los fundamentos de la coeducación.
- Difundir buenas prácticas docentes en Navarra y darlas a conocer en otras Comunidades.
- Facilitar al alumnado contenidos, modelos, imágenes, protagonistas e historias alejadas de los estereotipos de género.
- Propiciar en el alumnado y el profesorado el desarrollo de la capacidad crítica respecto a la desigualdad y la violencia.

### Gestión y evaluación 2010-2011

En la gestión de las maletas están directamente implicadas las dos personas coordinadoras de coeducación del Negociado de Igualdad de Departamento de Educación, los cinco Centros de Apoyo al profesorado y los centros escolares participantes en los Seminarios Coeducando.

Toda la información sobre contenidos, procedimientos, solicitudes, calendario, etc. Se encuentra accesible tanto en cada maleta como en el Blog Coeducando.

Todas las personas implicadas en su gestión participan en su evaluación a través de diversas fichas así como el alumnado respecto a cada libro que lee.

Las maletas han recorrido más de 30 centros durante este curso escolar 2010/11.

Más de 18 centros de educación infantil y primaria y 11 centros de secundaria.

Algunos centros han solicitado dos maletas diferentes, bien porque trabajan en euskera y castellano, porque trabajan varias etapas, porque querían conocer el material de otras maletas o porque dispusieron de poco tiempo en las entregas iniciales.

La valoración del programa por parte de los centros es muy positiva. Los materiales tanto para el profesorado como para el alumnado han sido valorados de forma muy satisfactoria excepto el fondo de materiales en euskera ya que es más limitado que el de castellano al no haber tantas ediciones o traducciones disponibles en esta materia.

### Propuestas de Mejora

De las valoraciones de los centros extraemos las siguientes propuestas de mejora:

- Ampliar el número de maletas y el fondo que lo compone en castellano, euskera, inglés y francés.
- Apoyar progresivamente la creación de fondos coeducativos propios en las bibliotecas de los centros.
- Dinamizar y facilitar la accesibilidad a la enorme cantidad de materiales y recursos disponibles en espacios Web en todos los idiomas dinamizando en el Blog Coeducando un espacio de apoyo a la lectura y trabajo de la coeducación desde las bibliotecas escolares.
- Facilitar orientación general sobre lectura y coeducación accesible a toda la comunidad educativa a través de un monográfico sobre coeducación, bibliotecas escolares y orientaciones de lectura, del BLIZ publicación especializada del Departamento de Educación.
- Incluir formación sobre como integrar la coeducación en la biblioteca escolar del centro en el Plan de formación del profesorado del curso 2011-2012.

### 3. Blog Coeducando

El intercambio de experiencias y materiales a través de las sesiones se refuerza con el **Blog Coeducando**. Este blog, <http://dpto.educacion.navarra.es/coeducando/>, ofrece un espacio virtual de intercambio y aprendizaje para todos los centros participantes en el Programa. En el se pueden encontrar materiales, referencias, enlaces, y sobre todo las buenas prácticas que desarrollan los centros en el marco del programa.

Anualmente las mejores prácticas son seleccionadas para optar a los Premios a las Mejores Prácticas Coeducando que se otorgan por votación entre quienes participan.

El IES San Miguel de Aralar de FP de Alsasua, ha sido el encargado de elaborar para los próximos años los trofeos que se entregarán a partir de este curso, ya que una de sus actividades dentro del Coeducando fue la elaboración de una escultura "La sombra de la semilla" referida al aprendizaje, la

coeducación y la cooperación entre hombres y mujeres para mejorar el mundo.

Una experiencia resaltable por el proceso de compromiso e implicación del profesorado y el alumnado del centro en su construcción.

Su representación a escala será a partir de ahora el trofeo de estos premios.

Todo el Programa, los recursos, las personas y los grupos forman parte de un esfuerzo por la recuperación del valor de la coeducación en el entorno educativo de Navarra.

**Objetivo 2: incorporación del enfoque de género en el diseño y desarrollo de las políticas de gestión de personas, recursos y servicios del Departamento.**

**Línea de acción 2.1.5** Integrar la perspectiva de género en la gestión de recursos destinados a proyectos educativos, investigación e innovación así como en subvenciones, ayudas contratos y licitaciones.

La convocatoria de **proyectos de innovación** ha incluido entre los criterios de valoración aquellos que permiten presentar proyectos cuyo eje sea la igualdad y la coeducación aprobándose un proyecto desarrollado entre tres centros de secundaria en la Ribera.

Este año se han concedido dos **licencias por estudios** también en la modalidad de proyectos de igualdad y que serán difundidas el próximo curso a través del plan de Formación del profesorado

Los títulos de las licencias son:

- “Claves para una educación no sexista en un marco plurilingüe”
- “Gestión de la igualdad desde la biblioteca escolar”

**Línea de acción 2.2.1** Desagregar los datos por sexos, definir indicadores y proponer operaciones estadísticas sensibles al género.

En los informes anuales de las evaluaciones diagnósticas de Navarra se desagregan los resultados chicos-chicas. En los informes anuales de resultados académicos también se desagregan los resultados chicos-chicas. Todos los indicadores de resultados del “Sistema de indicadores de la educación de Navarra” contemplan igualmente esta desagregación.

Fruto de dichas mediciones han sido algunos estudios, como el realizado por el Consejo Escolar del Estado. En efecto, en marzo de 2011 se reunió la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos, que aprobó la Propuesta “Resolución sobre resultados educativos de los varones”. Los datos basados en las estadísticas y evaluaciones son claros e inequívocos: los varones repiten más, abandonan antes el sistema educativo y titulan en menor proporción que las chicas.

El curso pasado se realizaron sesiones informativas exponiendo el contenido del Estudio realizado por el Consejo Escolar del Estado con los asesores de formación de los CAPs; en la mesa de padres se dedicó también una sesión al debate de este asunto.

Para el inicio del curso 2011-12 están previstas también sesiones de información para el Servicio de Igualdad de oportunidades, participación educativa y atención al profesorado, para los orientadores de la red pública, y de la red concertada, y así mismo con el Servicio de Inspección.

Conocer la realidad en su justa medida permitirá abordar en su caso posibles impactos negativos sobre chicas o chicos de las medidas que se llevan a cabo desde el sistema escolar.

La primera medida a este respecto es estudiar los resultados en las diferentes etapas y áreas de conocimiento, su contenido, su alcance y sus posibles causas. Es importante mencionar que las causas a las que se puede deber la diferencia de resultados entre los varones y las mujeres son provisionales y estimativas en estos momentos, como se afirma en el trabajo realizado por la mencionada Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos.

A este respecto, conviene señalar que si no se conocen suficientemente bien las causas, las medidas que se tomen pueden ser contraproducentes. De ahí que lo que procede es precisar lo mejor posible tales causas. Ello requiere una investigación seria, cuyo contenido y alcance se está estudiando en estos momentos por parte de la Administración.

**Línea de acción 2.2.3** Integrar la igualdad en la imagen corporativa y en la comunicación interna y externa del departamento y centros.

Durante el curso pasado desde el Negociado de igualdad y con la coordinación de la Secretaría

General Técnica y la Sección de Coordinación y Gestión del Cambio se ha iniciado un proceso para la mejora del uso del lenguaje en los documentos de uso habitual en el Departamento.

El proceso se inició con una Formación sobre lenguaje en el que participaron 54 mujeres y 22 hombres del Departamento en dos grupos durante 6 horas cada uno

La corrección y la mejora del lenguaje es un compromiso a largo plazo en el que además del apoyo de la dirección ha contado con el asesoramiento del Negociado de Igualdad para la resolución de dudas.

Se ha instalado además la aplicación informática de corrección de textos denominada “La lupa violeta” de uso libre a través de Internet a todas las personas que lo han solicitado.

#### 4.2.4. Becas y ayudas al estudio.

##### Ayudas complementarias del Gobierno de Navarra de carácter general

RESOLUCIÓN 406/2010, de 28 de julio, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba la Convocatoria General de Becas para el Curso 2010/2011, para alumnado que curse estudios postobligatorios no universitarios y estudios universitarios.

<b>Cuadro nº 110 - Becas Convocatoria General Gobierno de Navarra para Estudios Medios y Superiores, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Curso</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
1. Nº TOTAL DE SOLICITUDES (Estudiantes)	5.446	5.580	5.834	6.752	7.180
2. Nº TOTAL DE BECAS CONCEDIDAS	3.364	3.238	3.465	3.672	3.147
2.1 En niveles no universitarios	1.261	1.222	1.261	1.408	1.298
2.2 En niveles universitarios	2.103	1.987	2.165	2.183	1.789
2.3. En estudios de master		29	39	81	60
3. IMPORTE TOTAL CONCEDIDO	<b>5.347.848</b>	<b>5.346.948</b>	<b>5.942.964</b>	<b>5.762.238</b>	<b>5.090.626</b>
3.1 En niveles no universitarios	1.014.339	1.047.721	1.064.476	1.094.636	972.334
3.2 En niveles universitarios	4.333.509	4.225.830	4.774.502	4.492.321	3.951.072
3.3 En estudios de master		73.395	103.986	175.281	167.220
4. IMPORTE TOTAL ABONADO	<b>3.062.052</b>	<b>2.801.656</b>	<b>3.100.883</b>	<b>3.323.935</b>	<b>2.408.637</b>
4.1 En niveles no universitarios	496.773	463.224	407.092	497.464	380.458
4.2 En niveles universitarios	2.565.280	2.288.545	2.648.491	2.736.072	1.957.743
4.3 En estudios de master		49.887	45.300	90.399	70.436
<b>5. Nº BECAS EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS</b>					
<b>5.1 ENSEÑANZA</b>					
Nº de Becas	137	153	130	151	112
Importe	37.589	44.542	36.025	39.220	28.710
<b>5.2 TRANSPORTE</b>					
Nº de Becas	902	858	953	1.080	1.034
Importe	406.095	387.142	499.384	524.788	499.720
<b>5.3 COMEDOR</b>					
Nº de Becas	19	21	10	13	14
Importe	6.659	7.117	3.294	4.400	6.604
<b>5.4 RESIDENCIA</b>					
Nº de Becas	313	313	259	260	207
Importe	556.661	598.457	516.595	514.220	421.618
<b>5.5 EXTRAORDINARIA</b>					
Nº de Becas	10	13	11	15	18
Importe	7.335	10.464	9.177	12.008	15.682
<b>TOTAL CUANTIAS NO UNIVERSITARIAS (*)</b>	<b>1.014.339</b>	<b>1.047.722</b>	<b>1.064.476</b>	<b>1.094.636</b>	<b>972.334</b>

## LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

6. Nº BECAS EN NIVELES UNIVERSITARIOS POR CONCEPTOS					
6.1 ENSEÑANZA					
Nº de Becas	2.046	1.945	2.115	2.134	1.719
Importe	2.436.610	2.333.942	2.642.331	2.477.702	2.224.747
6.2 TRANSPORTE					
Nº de Becas	403	343	305	346	288
Importe	170.794	140.672	145.262	185.720	156.282
6.3 COMEDOR					
Nº de Becas	217	185	193	200	165
Importe	66.743	56.699	64.590	66.988	58.406
6.4 RESIDENCIA					
Nº de Becas	993	970	1.037	979	798
Importe	1.642.181	1.679.111	1.906.089	1.755.025	1.491.316
6.5 EXTRAORDINARIA					
Nº de Becas	14	12	12	5	14
Importe	17.181	15.407	16.230	6.886	20.321
<b>TOTAL CUANTIAS UNIVERSITARIAS<sup>1</sup></b>	<b>4.333.509</b>	<b>4.225.830</b>	<b>4.774.502</b>	<b>4.492.321</b>	<b>3.951.072</b>
7. Nº BECAS EN LOS ESTUDIOS DE MASTER					
7.1. ENSEÑANZA					
Nº de Becas		29	37	77	59
Importe		49.930	63.638	96.025	91.843
7.2. TRANSPORTE					
Nº de Becas		8	4	16	14
Importe		5.728	3.696	7.947	14.037
7.3. COMEDOR					
Nº de Becas		3	2	6	9
Importe		931	760	2.254	3.680
7.4. RESIDENCIA					
Nº de Becas		10	20	39	29
Importe		16.807	35.893	69.055	57.660
<b>TOTAL CUANTIAS ESTUDIOS MASTER</b>		<b>73.395</b>	<b>103.986</b>	<b>175.281</b>	<b>167.220</b>

Fuente: Servicio de Recursos Económicos

<sup>1</sup> Estas cuantías son superiores al importe total concedido del apartado 3 porque en algunos casos a esta suma de conceptos se le aplica el 65%, 60%, 80% ó 70%, según el nivel de estudios y la convocatoria que se trate.

<b>Cuadro nº 111 - Porcentaje de alumnos becarios e importe medio por becario en bachillerato y formación profesional, curso 2008/2009</b>						
	<b>Total</b>		<b>Bachillerato</b>		<b>Formación Profesional<sup>2</sup></b>	
	<b>% Alumnos becarios</b>	<b>Importe medio becario (euros)</b>	<b>% Alumnos becarios</b>	<b>Importe medio becario (euros)</b>	<b>% Alumnos becarios</b>	<b>Importe medio becario (euros)</b>
<b>Total</b>	<b>26,6</b>	<b>1.185,7</b>	<b>26,1</b>	<b>1.075,6</b>	<b>27,1</b>	<b>1.313,1</b>
Andalucía	47,7	1.214,0	49,4	1.067,2	45,5	1.409,3
Aragón	12,5	1.427,4	11,6	1.098,0	13,5	1.728,0
Asturias	22,5	1.253,1	25,2	1.041,9	19,4	1.566,0
Baleares	10,0	1.195,8	9,6	1.086,3	10,6	1.340,2
Canarias	43,8	1.070,1	36,9	1.237,3	51,0	942,5
Cantabria	27,1	925,8	19,9	1.021,5	35,0	866,1
Castilla y León	23,3	1.340,4	25,5	1.013,5	20,4	1.874,4
Castilla-La Mancha	31,3	1.274,8	31,2	1.045,7	31,5	1.613,3
Cataluña	8,9	1.322,2	7,6	1.178,4	10,3	1.427,1
Comunitat Valenciana	22,9	1.203,5	23,9	1.046,8	21,9	1.377,1
Extremadura	41,8	1.659,3	42,4	1.274,9	40,9	2.263,0
Galicia	38,1	1.023,3	26,3	1.180,4	50,8	935,5
Madrid	12,5	1.157,7	14,0	1.076,6	10,1	1.346,0
Murcia	27,6	1.132,8	24,6	1.129,5	32,0	1.136,6
<b>Navarra</b>	<b>19,8</b>	<b>1.097,3</b>	<b>18,4</b>	<b>1.019,2</b>	<b>21,3</b>	<b>1.175,7</b>
País Vasco	21,3	592,6	22,5	564,4	20,0	626,9
Rioja	10,1	1.287,1	12,0	1.041,6	8,3	1.618,6
Ceuta	23,4	1.289,0	30,3	1.323,0	16,7	1.229,7
Melilla	31,8	1.578,6	41,5	1.531,1	19,1	1.712,6

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> Incluye Ciclos Formativos de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño.

**Programa de gratuidad de libros de texto**

<b>Cuadro nº 112 - Calendario de implantación de la gratuidad del libro de texto para la enseñanza básica</b>			
<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>
3º y 4º Primaria y 4º ESO	5º y 6º Primaria y 1º ESO	2º y 3º ESO	1º y 2º Primaria

Fuente: Servicio de Recursos Económicos

<b>Cuadro nº 113 -Programas de gratuidad de libro de texto para la enseñanza básica</b>			
	<b>Curso 2008/2009</b>	<b>Curso 2009/2010</b>	<b>Curso 2010/2011</b>
Nº ayudas concedidas	17.163	19.138	12.437
Importe total	2.776.176	3.378.826	3.291.446,10
Renuncias	451	504	464

Fuente: Servicio de Recursos Económicos

**Ayudas para la adquisición de libros de texto**

<b>Cuadro nº 114 - Ayudas del Gobierno de Navarra para la "Adquisición de libros de texto", cursos 2006/2007 a 2010/2011</b>												
	<b>Nº de solicitudes presentadas</b>			<b>Nº de ayudas concedidas</b>			<b>Nº de ayudas denegadas</b>			<b>Importes concedidos</b>		
	<b>Primaria</b>	<b>ESO</b>	<b>Total</b>	<b>Primaria</b>	<b>ESO</b>	<b>Total</b>	<b>Primaria</b>	<b>ESO</b>	<b>Total</b>	<b>Primaria</b>	<b>ESO</b>	<b>Total</b>
2006/2007	11.092	5.260	16.352	8.183	3.978	12.161	2.909	1.282	4.191	423.518	315.476	738.994
2007/2008	12.346	5.806	18.152	8.988	4.409	13.397	3.358	1.397	4.755	545.621	405.159	950.780
2008/2009 <sup>3</sup>	9.466	5.163	14.629	7.667	4.295	11.962	1.799	868	2.667	866.371	588.415	1.454.786
2009/2010	6.075	3.815	9.890	4.403	2.959	7.362	1.672	856	2.528	501.942	408.342	910.284
2010/2011	6.332	-	6.332	4.819	-	4.819	1.513	-	1.513	549.366	-	549.366

Fuente: Servicio de Recursos Económicos

**Ayudas específicas para Educación Especial**

<b>Cuadro nº 115 - Becas y ayudas de Educación Especial del Gobierno de Navarra, curso 2010/2011</b>					
	<b>Solicitudes</b>		<b>Concesiones</b>		<b>Total concedido (euros)</b>
	<b>V</b>	<b>M</b>	<b>V</b>	<b>M</b>	
Educación Infantil	54	27	12	4	11.152,50
Educación Primaria	126	66	14	9	13.854,50
Educación Especial	152	74	120	52	62.187
ESO	28	9	4	0	17.333

<sup>3</sup> La Convocatoria de Libros del Gobierno de Navarra para el curso 2008/2009 ha sido única y ha estado cofinanciada por el Ministerio de Educación.

CFGS	0	1	0	1	1.920
CFGM	0	2	0	2	2.607
Bachillerato	2	3	2	3	5.365
<b>Total</b>	<b>362</b>	<b>182</b>	<b>152</b>	<b>71</b>	<b>114.439</b>

Fuente: Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

Las ayudas de Educación Especial, recogidas en el cuadro anterior, se han regido por la Resolución 441/2010, de 8 de noviembre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria de Becas y Ayudas de Educación Especial para el curso 2010/2011.

### Ayudas estatales

#### Cuadro nº 116- Ayudas del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.)

##### Adquisición de libros<sup>4</sup>

Curso escolar	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Nº de solicitudes	13.063	14.228	-	-	-
Nº de ayudas concedidas	8.367	8.048	-	-	-
Importe Ayuda	753.030	764.560	-	-	-

##### Necesidades Educativas Especiales

Nº de solicitudes	313	293	495	601	734
Nº de ayudas concedidas	222	215	138	386	431
Importe Ayuda	243.152	259.086	406.733,79	467.195,79	510.512,71

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

#### Cuadro nº 117 - Evolución de las becas y ayudas al estudio del MEC, por convocatoria

Curso Escolar	Importe (miles €)			Becarios y beneficiarios		
	Total	Becas	Ayudas <sup>1</sup>	Total	Becas	Ayudas <sup>1</sup>
2001/02	726.899	638.629	88.271	1.288.584	499.661	788.923
2002/03	725.062	636.293	88.769	1.285.010	463.047	821.963
2003/04	739.266	647.881	91.385	1.292.577	458.892	833.685
2004/05	820.493	722.630	97.863	1.327.522	450.031	877.491
2005/06	836.454	732.393	104.061	1.359.415	435.721	923.694
2006/07	945.308	835.446	109.862	1.438.740	475.855	962.885
2007/08	1.031.751	917.302	114.449	1.459.391	503.412	955.979
2008-09	1.270.632	1.144.258	126.374	1.610.547	582.842	1.027.705
2009/10 <sup>(b)</sup>	1.404.140	1.276.158	127.981	1.676.358	677.794	998.564
2010/2011 <sup>(e)</sup>	1.603.661	1.474.157	129.504	1.742.030	746.729	995.301

Fuente: Datos y cifras. Curso escolar 2011/2012. Ministerio de Educación

<sup>1</sup> Incluye ayudas concedidas para la adquisición de libros de texto y material didáctico y las de exención de precios académicos a familias numerosas de tres hijos. A partir del curso 2006-07 está incluida la aportación del MEC a los convenios

<sup>4</sup> La Convocatoria de Libros del Gobierno de Navarra para los cursos 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 ha sido única y ha estado cofinanciada por el Ministerio de Educación.

con CC.AA. para programas de ayudas y de gratuidad de libros.

<sup>p</sup> Cifras provisionales.

<sup>e</sup> Cifras estimadas.

### **4.3. Políticas para la Calidad educativa**

#### **4.3.1. La dirección escolar**

##### **Elección de Directores de Centros Públicos**

El marco legal que regula el proceso de selección, evaluación y la renovación del nombramiento de los directores y directoras de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra se realizó mediante la Orden Foral 202/2010, de 2 de diciembre, del Consejero de Educación.

El proceso de selección de directores y directoras de centros públicos dependientes del Departamento de Educación se realizó mediante concurso de méritos conforme a la Resolución 504/2010, de 16 de diciembre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación.

Por Resolución 132/2011, de 7 de abril, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se aprobó el nombramiento de las personas seleccionadas para ocupar el puesto a la dirección de los centros públicos docentes de Navarra:

- 10 personas seleccionadas para realizar el Programa de Formación Inicial, nombradas como directores y directoras en prácticas para 1 año.
- 27 personas seleccionadas exentas de realizar el Programa de Formación Inicial, nombradas para 4 años.

Por Resolución 249/2011, de 9 de junio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se nombraron, con carácter extraordinario, directores y directoras de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, que comenzaron el desempeño de su cargo el 1 de julio de 2011. Mediante esta Resolución se han realizado 89 nombramientos con carácter extraordinario, 11 de ellos para 1 año y 77 de ellos para 4 años.

Así mismo, en la fecha de realización del presente informe se ha tramitado la Resolución de nombramiento con carácter extraordinario de aquellos directores y directoras que comienzan el desempeño de su cargo con fecha 1 de septiembre de 2011, realizándose de este modo 10 nombramientos de directores y directoras.

Por último, como resultado de lo dispuesto en la citada Orden Foral 202/2010, se promulgó la Resolución 503/2010, de 16 de diciembre de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, cuyo objeto es definir el procedimiento para realizar la evaluación de los directores y directoras de centros docentes públicos. Dado que a 30 de junio de 2011 varios directores y directoras de centros públicos finalizaban su mandato, se procedió a realizar su evaluación según lo dispuesto en la mencionada Resolución 503/2010. De este modo se han evaluado positivamente 20 directores y directoras, y renovado el nombramiento automáticamente a 14 de ellos, ya que el resto manifestó su voluntad de no continuar ejerciendo el cargo.

#### **4.3.2. La gestión de la calidad en los centros docentes**

##### **4.3.2.1. Centros públicos**

###### **1. Implantación de sistemas de gestión del SGCC**

Los centros participantes en el Proyecto muestran la distribución siguiente, según el grado de desarrollo en la implantación del SGCC y la modalidad lingüística que imparten.

Cuadro nº 118 Centros que participan en las redes de formación en calidad, curso 2010/2011													
N1	N2	N3	N4c	N4e	N5c	N5e	N6c	N6e	N6l	N6t1	N6t2	N7c	N7e
CIP Donapea, Pamplona /Iruña	IES Bardenas Reales, Cortes	IES Alhama, Corella	CIP Energías Renovables, Imarcoain	IP Amaiur Ikastola, Pamplona /Iruña	IES Agroforestal, Pamplona /Iruña	IP Bernart Etxepare, Pamplona /Iruña	CP Cardenal Ilundain, Pamplona /Iruña	IP Domingo Bados, Olazti/Olazagutia	IP Irain, Lesaka	CP Cerro De La Cruz, Cortes	CP Elvira España, Tudela	CP Doña Alvara Alvarez, Falces	IP Buztintxuri Pamplona/Iruña
Iturrama BHI, Pamplona /Iruña	IES Basoko, Pamplona /Iruña	IESO Berriozar	CP Beriain	B. H. I. Lekarotz-Elizondo	CP Alfonso X El Sabio, San Adrián	DBHI Julián Gayarre, Roncal /Eronkari	CP Ermitagaña, Pamplona /Iruña	IP Luis Fuentes, Lakuntza	IP Ricardo Baroja, Bera /Vera De Bidasoa	CP Félix Zapatero, Valtierra	CP Griseras, Tudela	CP El Castellar, Villafranca	IP Arrano Beltza, Iturmendi
IES Benjamin De Tudela, Tudela	IES Ibaialde FP, Burlada /Burlada	IES Ega, San Adrián	CP Lorenzo Goicoa, Villava /Atarrabia	IP Atargi, Villava /Atarrabia	CP Ángel Martínez Baigorri, Lodosa	DBHI Orreagako Ama, Garralda	CP Eulza, Barañain	IP Oihanza-bal, Jauntsarats	IP San Francisco Javier, Elizondo	CP Mardones y Magaña, Murchante	CP Huertas Mayores, Tudela	CP Elías Teres, Funes	IP Patxi Larrainzar, Pamplona /Iruña
Toki-Ona BHI, Bera /Vera De Bidasoa	IES La Paz, Cintruénigo	IES Mariah Ana Sanz, Pamplona /Iruña	CP Mendillorri, Pamplona /Iruña	IP Erreniega, Zizur Mayor /Zizur Nagusia	CP Doña Blanca de Navarra, Lerín	IP Irurita Gotzaia, Larrainzar	CP Francisco Arbeloa, Azagra	IP San Donato, Etxarri-Aranatz	IP San Miguel, Doneztebe /Santesteban	CP Santa Ana, Buñuel	CP San Babil, Ablitas	CP Julián Mariah Espinal Olcoz, Mendigorria	IP Urdiango Herri Eskola, Urdiain
CIP ETI, Tudela	IES Ribera del Arga, Peralta	IES Marques de Villena, Marcilla	IES Reyno de Navarra, Azagra	IP Virgen Blanca, Uharte	IES Elortzibar, Noain	DBHI Otsagabi, Ochagavia	IP Mendialdea, Berriozar	IP Xabier Zubiri, Zubiri	IP Etxalar, Etxalar	CP Santa Vicenta Mariah, Cascante	CP San Juan de Jerusalén, Cabanillas	CP Martin de Azpilcueta, Barasoain	IP San Miguel, Aoiz /Agoitz
IES Julio Caro Baroja, Pamplona /Iruña	IES Sierra de Leyre, Sangüesa	IES Politécnico Estella/Lizarrza	CP Otero De Navascués, Cintruénigo	IP Ezkaba, Ansoain	IES Joaquín Romera, Mendavia	IP Elorri, Pamplona /Iruña	IP Remontival, Estella /Lizarra	IP Zelandi, Altsasu /Alsasua	IP Ituren, Ituren	IES Valle del Aragón, Carcastillo	CP Sancho Ramirez, Arguedas	CP Príncipe de Viana, Olite	IP Arbizu, Arbizu
IES Navarro Villoslada, Pamplona /Iruña	CIP Virgen del Camino, Pamplona /Iruña		CP San Bartolome, Ribaforada		CP Las Amescoas Zudaire	IP Ermitaberr iBurlada /Burlada	CP Iturrama, Pamplona /Iruña	IP Mendigoiti, Pamplona /Iruña	IP Sunbilla, Sunbilla		CP Santos Justo y Pastor, Fustiñana	CP Río Arga, Berbinzana	IP Ibarberri, Lekunberri
IES Plaza de La Cruz, Pamplona /Iruña			CP San Miguel, Noain		CP San Francisco Javier, Mendavia		CP Los Saucos-Sahats, Barañain	IP Sarriguren Sarriguren			CP Virgen de la Cabeza, Tudela	CP Teresa Bertran de Lis, Cadreita	
IES Politecnico Tafalla, Tafalla			IES San Miguel de Aralar II, Altsasu /Alsasua		IES Sanitaria, Pamplona /Iruña		CP San Juan de la Cadena, Pamplona /Iruña					CP Urraca Reina, Artajona	
IES San Juan-Donibane, Pamplona /Iruña			IES Sierra de Leyre, Lumbier		CP Santa María, Los Arcos							CP Virgen del Soto, Caparroso	
IES Valle del Ebro, Tudela			CP Victor Pradera, Pam /Iruña									CP Pitillas	
												CP San Bartolomé, Marcilla	
												EOI de Tudela	
11	7	6	11	6	10	7	9	8	7	6	8	13	7

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

En el curso 2010-2011 las Redes de Calidad de los Centros Educativos Públicos han sido reconocidas con un accésit en el IV Premio a la Calidad de los Servicios Públicos de Navarra.

El proyecto ha sido seleccionado por la Red Inter-administrativa de Calidad en los Servicios Públicos como buena práctica de referencia, lo que implica su presentación, junto a otras experiencias, en la próxima Conferencia estatal de Calidad, que se celebrará los días 29 y 30 de noviembre de 2011 en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

Cuatro centros han superado la auditoría externa realizada en abril y recibirán el sello "Compromiso con la Calidad": Lorenzo Goicoa y Atargi (Villava), Víctor Pradera (Pamplona), Mendillorri (Pamplona). En otoño cuatro más serán auditados para acceder al mismo reconocimiento.

En cuanto a la recertificación "Centro Excelente", de ocho centros auditados, cinco han conseguido superarla con éxito: IES Ibaialde FP (Burlada), CIP Donapea (Pamplona), IESO La Paz (Cintruénigo), IES Bardenas Reales (Cortes), Sierra De Leyre (Sangüesa).

Un grupo de asesores y coordinadores han atendido la petición de la UNED de Tudela elaborando varios materiales destinados a impartir la Cátedra de Calidad.

TUTORIZACIÓN	TITULO TEMA
Julio Urtasun	Procesos de enseñanza - aprendizaje (MP02)
Miguel Ángel Zabalza José Luis Ojer	Procesos de análisis y mejora (MP03) TIC de gestión de no conformidades
Andoni Errandonea Ion Rey	Procesos de control documental (MP04) y TIC documental
Alberto Arriazu	Procesos de Estrategia y planes (MP05)

Se ha realizado las primeras auditorías internas en tres centros de la red N5C.

En cuanto a la realización de seminarios de formación:

- 14 seminarios de redes (tres más que el año anterior), debido al desdoble de las redes N5E y N6E, y la iniciación de dos nuevas redes: N7C y N7E.
- Uno para introducir los sistemas de gestión de calidad a las personas que se han incorporado a los equipos directivos o a responsables de calidad.
- Tres seminarios de formación en gestión documental mediante base de datos (las redes N5E, N6E y N6C)
- Dos en gestión de no conformidades mediante base de datos (red N6T1 y N6T2).

Para la extensión a cualquier profesional de la educación se ha mantenido el curso "Introducción a los Sistemas de Gestión de Calidad en el Ámbito Educativo" semipresencial a través del aula virtual del PNTE.

Los resultados de estas actividades de formación son los siguientes:

Seminarios de red:

nº inscritos	254		
nº participantes	248		
nº certificados	194	Porcentaje de participantes/inscritos	97,64
Total de horas certificadas	12.540	Porcentaje de certificados /participantes	78,23

El porcentaje de certificados respecto al número de participantes ha descendido de un 82,2 en el curso anterior a 78,23%.

<b>Cuadro nº 119 - Centros que participan en las redes de formación en calidad, curso 2010/11</b>		
	<b>Contenido</b>	<b>Nº de centros y características</b>
<b>Red N1</b>	Curso de redacción de memoria EFQM e intercambio de buenas prácticas. Algún centro ha realizado el curso SMILE de N2	11 centros de secundaria (IES y CIP) con sistemas avanzados que les permite actuar de forma autónoma. Algunos han presentado memoria EFQM al Premio Navarra a la Calidad
<b>Red N2</b>	Gestión de indicadores a través de la herramienta SMILE	7 centros de secundaria (IES, IESO y CIP) también avanzados
<b>Red N3</b>	Autoevaluación según el modelo EFQM	6 centros de secundaria (IES e IESO). El último que quedaba ha logrado el sello "Centro Excelente"
<b>Red N4 Cas</b>	Completar el diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad, seminario de Auditoría Interna.	11 centros (CPEIP, IES, IESO, CIP). Cuatro han logrado el sello "Centro Excelente" (por primera vez dos de Infantil y Primaria)
<b>Red N4 Eus</b>		9 centros (CPEIP e IES). El curso que viene será reestructurada (los hay con el sistema prácticamente completo, otros no tanto)
<b>Red N5</b>	Continuar con el diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad	10 centros (CPEIP, IES e IESO). Buen nivel de avance en la mayoría. Realizaron cursos de medición de la satisfacción y de gestión de no conformidades
<b>Red N6 Tudela</b>	Continuación del diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad	14 centros (CPEIP e IESO). Se desdobló en dos redes (más avanzados-menos avanzados). Realizaron curso de sistema de gestión documental
<b>Red N6 Eus.</b>		13 centros (CPEIP, IESO). Buen nivel de trabajo pero necesita un desdoble que se hará con la reestructuración de N4E.
<b>Red N6 Lekaroz</b>		7 centros (CPEIP) casi todos rurales e incompletos. Buen nivel de avance. Realizaron curso de sistema de gestión documental
<b>Red N6 Cas</b>		9 centros (CPEIP). Avanzando en el diseño de su sistema.
<b>Red N7 Cas</b>	Continuación del diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad	12 centros (CPEIP)
<b>Red N7 Eusk</b>	Continuación del diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad	6 centros

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

## 2. Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de Calidad"

Este programa pretende establecer un Sistema de Gestión de Calidad ajustado a las necesidades de organización y funcionamiento de los centros docentes que opten por gestionarse por la vía de la Calidad Total o Excelencia.

La norma que lo rige promueve la gestión de los principales ámbitos de actuación educativa de los centros docentes mediante la adopción de un enfoque basado en procesos. Asimismo, facilita un

marco de gestión que contempla distintos ámbitos de la Excelencia como son liderazgo, planificación estratégica, personas, recursos, procesos, clientes y resultados.

Los requisitos especificados en esta norma son compatibles con los dispuestos por otros modelos estandarizados como ISO 9001:2000 y EFQM.

**3. Reconocimientos externos**

Durante el curso 2010/2011, varios centros integrantes de las redes del Departamento de Educación han sido objeto de reconocimientos externos.

A lo largo de este curso los IES Donapea y Julio Caro Baroja han obtenido el reconocimiento EFQM 400 +, y el IES Donibane el reconocimiento EFQM 300 +.

Por otra parte, los diez centros que tienen la certificación ISO la han mantenido tras las correspondientes auditorías de recertificación o seguimiento. Han sido cuatro los centros que indicaron el curso pasado su tercer ciclo ISO (segunda auditoría de recertificación) y este curso la han revalidado.

La certificación de “Centro Excelente/Ikastetxe Bikaina” ha cumplido ya su quinta convocatoria. Fueron cuatro los centros reconocidos el curso pasado: CP San Miguel, de Noain, CP Otero de Navascués, de Cintruénigo, IESO Reyno de Navarra, de Azagra, y el IES Politécnico, de Estella, dos de ellos de primaria.

En este curso se constituyó, por primera vez, el premio “Compromiso con la Calidad/Konpromezua Kalitatearekin” para aquellos centros que han desplegado un SGC acorde a la norma SGCC 2006, dejando el reconocimiento de “Centro Excelente/Ikastetxe Bikaina” como sello de recertificación, por entender que la excelencia es propia de un estado de madurez más avanzado de la organización.

Van a acceder a este último reconocimiento los centros IES Bardenas Reales de Cortes, IES Ibaialde de Burlada, IES La Paz de Cintruénigo, e IES Sierra de Leyre de Sangüesa, por pasar la auditoría externa de recertificación, pero estar pendientes de superar alguna No Conformidad, siendo tres de ellos de primaria.

A su vez, ha sido auditado con propuesta de “Compromiso con la Calidad/Konpromezua Kalitatearekin” y pendiente de superar No Conformidades, el primer centro de primaria en euskera: CP Atargi de Villava/Atarrabia. De igual modo, la misma acreditación se ha propuesto para los centros CPEIP Víctor Pradera de Pamplona, CPEIP Mendillorri de Pamplona y CPEIP Lorenzo Goicoa de Villava.

Por otra parte, por razones organizativas de Inspección, otros cuatro centros de la red N4C serán auditados el próximo otoño: CPEIP San Bartolomé de Ribaforada, CPEIP Alfonso X de San Adrián, IES FP San Miguel Aralar de Alsasua y CENIFER de Imarcoain.

<b>Cuadro nº 120 - Reconocimientos externos de calidad obtenidos por los centros públicos, curso 2010/2011</b>		
<b>Tipo de reconocimiento</b>	<b>Entidad que expide</b>	<b>Centros</b>
Certificación “Centro excelente” según la Resolución 230/2006	Departamento de Educación	CP San Miguel, de Noain, CP Otero de Navascués, de Cintruénigo, IESO Reyno de Navarra, de Azagra, y el IES Politécnico, de Estella
Premio “Compromiso con la Calidad/Konpromezua Kalitatearekin”	Departamento de Educación	centros IES Bardenas Reales de Cortes, IES Ibaialde de Burlada, IES La Paz de Cintruénigo, e IES Sierra de Leyre de Sangüesa
Recertificación ISO 9001	Bureau Veritas	Los 10 centros que tienen la certificación ISO, la han mantenido tras la correspondiente auditoría.
Sello EFQM 400+	Fundación Navarra para la Calidad	CIP Donapea, IES Caro Baroja, IES Donibane.

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa*

La tabla siguiente resume el número de centros con reconocimiento:

<b>Cuadro nº 121 - Evolución del número de certificados de calidad obtenidos por los centros públicos, 2004 al 2011</b>								
<b>Reconocimientos externos</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Calidad Europea (EFQM 200 en adelante)	11	14	14	14	14	14	14	1
Certificado ISO 9001	4	4	10	10	10	10	10	10
Excelencia Europea (EFQM 400 en adelante)		1	2	2	2	2	3	2
Centro Excelente Departamento de Educación				18	21	23	27	4
Premio Compromiso con la calidad								4

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

### 5. Datos generales de interés

La evolución de la red de calidad, desde su creación, se recoge en el cuadro siguiente:

<b>Cuadro nº 122 - La red de calidad de los centros públicos en datos, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Cursos</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Centros participantes	56	81	95	97	113
Horas de formación impartidas	891	755	495	437	
Nº personas participantes en actividades de formación de calidad	600	450	488	458	320
Nº personas en las redes	169	318	161	213	248
Horas de formación recibidas	17.441	15.576	14.875	13.780	12.540
<b>Nº de reuniones por niveles:</b>					
N1	23	6	5	7	5
N2	6	9	6	9	7
N3	6	7	5	5	5
N4	13	15	10	14	7+7
liP <sup>5</sup>	4	-	-	-	
N5	8	7	6	7	7+7
N6	-	17	25	28	7+7
N7					5+5
Total reuniones	60	61	57	70	69

Fuente: Negociado de Calidad Educativa

<sup>5</sup> liP: Inversters in People.

#### 4.3.2.2. Centros concertados

Los reconocimientos externos conseguidos por los centros privados han sido los siguientes:

<b>Cuadro nº 123 - Reconocimientos externos de calidad obtenidos por los centros concertados, año 2010<sup>6</sup></b>		
<b>Tipo de reconocimiento</b>	<b>Entidad que expide</b>	<b>Centros</b>
Ganador Premio Navarro a la Calidad Entidades Públicas y Privadas sin Ánimo de Lucro	Fundación Navarra para la Excelencia	Salesianos Pamplona
Sello Excelencia Europea 500+	Fundación Navarra para la Excelencia	Salesianos Pamplona
Sello Excelencia Europea 400+	Fundación Navarra para la Excelencia	Colegio Santa María La Real Maristas
Compromiso hacia la Excelencia:	Fundación Navarra para la Excelencia	Centro de Educación Especial Isterria

Fuente: Fundación Navarra para la Excelencia

#### 4.3.3. La formación permanente del profesorado

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros. Asimismo, y en línea con las recomendaciones de la Unión Europea, plantea como objetivo el mejorar la calidad y la eficacia del sistema educativo. La formación permanente del profesorado constituye una herramienta fundamental para el logro de dicho objetivo, ya que permite dar respuesta a las nuevas demandas educativas que se plantean en la sociedad del conocimiento.

El Plan de Formación del Profesorado 2010/2011 fue publicado en la página Web del Departamento de Educación en el mes de septiembre de 2010 y su diseño ha ofrecido oportunidades para el desarrollo de las competencias profesionales, incidiendo en una formación en equipo —en cada centro o en redes de centros— vinculada a la práctica reflexiva, en consonancia con las áreas de mejora detectadas en la evaluación y ligada a la innovación educativa.

La formación permanente del profesorado durante el curso 2010/2011 se ha desarrollado:

- A través de la formación impartida en la Red de Centros de Apoyo al Profesorado del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra;
- Mediante la formación impartida por diversas unidades administrativas del Departamento de Educación.
- A través de convenios con entidades colaboradoras.

#### **Líneas prioritarias y Programas preferentes del Plan de Formación del Profesorado del curso 2010/2011.**

El Plan de Formación del Profesorado 2010/2011 ha sido elaborado atendiendo a las siguientes líneas prioritarias:

1. Impulso de la autonomía de los centros favoreciendo la elaboración del Plan de Formación de centro a partir de la detección de necesidades y según procesos de evaluación de la calidad

<sup>6</sup> No se dispone de datos de los procesos de Calidad que siguen los centros concertados, por lo que únicamente se aporta información sobre las certificaciones recogidas de la Fundación Navarra para la Excelencia.

educativa de los mismos.

2. Propuesta formativa innovadora y de calidad para mejorar las competencias profesionales directivas y docentes que redunde en una oferta educativa poderosa.
3. Actualización científica y didáctica del profesorado en ámbitos y/o aspectos curriculares detectados como prioritarios por la sociedad del conocimiento, impulsando estrategias metodológicas y organizativas de centro al servicio del desarrollo de las competencias de índole personal y social del alumnado.

La concreción de estas líneas se plasma en el Plan de Formación 2010-2011 en distintos programas y acciones, cuyas temáticas se consideran comunes a las enseñanzas que conforman el sistema educativo:

1. Planificación hacia competencias en los ámbitos y áreas curriculares.
  - Programación de la práctica educativa
  - Evaluación por competencias en E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria.
2. Formación para la mejora de la competencia digital. Incorporación funcional de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
3. Desarrollo de las competencias científicas. Métodos científicos y explotación didáctica del entorno.
4. El tratamiento integrado de las lenguas curriculares.
  - expresión oral
  - competencia lectora
5. Incorporación de los valores sociales en la planificación escolar: convivencia, educación para el desarrollo, medio ambiente, promoción de hábitos saludables, y atención a la diversidad.
6. El desarrollo del liderazgo educativo: las competencias profesionales docentes, directivas.

### **La estructura organizativa**

#### *La Red de Formación Permanente del Profesorado*

Durante el curso 2010/2011 la formación permanente del profesorado ha sido diseñada, coordinada y dirigida desde la red de formación permanente del profesorado constituida por la Sección de Formación del Profesorado, adscrita al Servicio de Formación e Innovación Educativa, los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP) y las Comisiones Técnicas de Seguimiento y Evaluación. Colaboraron también en el diseño y coordinación Unidades orgánicas del Departamento de Educación implicadas en programas de formación del profesorado.

La Sección de Formación del Profesorado está encargada de elaborar el Plan Anual de Formación y de proponer los criterios generales que seguirán los distintos programas que lo forman.

Los CAP son las instituciones preferentes para la formación del profesorado en ejercicio que desempeña sus funciones en los niveles previos a la universidad, tanto en enseñanzas de régimen general como especial.

Una de las actuaciones prioritarias de los CAP es responsabilizarse de la organización y desarrollo de las actividades previstas en el Plan Anual en la zona que tienen encomendada, tomando al centro educativo como eje vertebrador de los procesos formativos. Los centros educativos de una zona geográfica concreta están vinculados a un CAP y cada uno de ellos cuenta con una asesoría de referencia.

En Navarra existen cinco Centros de Apoyo al Profesorado repartidos por las distintas zonas geográficas: Estella, Lekaroz, Pamplona, Tafalla y Tudela.

La Comisión Técnica de Seguimiento y Evaluación tiene como función principal garantizar el seguimiento y evaluación de los planes de formación. Está compuesta por un miembro del Servicio de Inspección, un orientador, la dirección del CAP y el equipo pedagógico.

La red de formación cuenta con 5 direcciones y 28 asesorías. La distribución de asesorías por centros es la siguiente:

<b>Cuadro nº 124 - Centros de Apoyo al Profesorado y número de asesores y asesoras adscrito</b>	
<b>CAP</b>	<b>Numero de Asesores y Asesoras</b>
Estella	3
Lekaroz	3
Pamplona	15
Tafalla	3
Tudela	4
<b>Total</b>	<b>28</b>

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación*

Los perfiles de los que dispone la Red de Formación son: Educación Infantil, Educación Primaria, Nuevas Tecnologías y varios perfiles de área o ámbito en Educación Secundaria (Ciencias de la Naturaleza; Matemáticas; Lengua y Literatura; Enseñanzas de Régimen Especial, Educación Física; Tecnología, Salud Laboral y Dibujo Técnico; Ciencias Sociales y Humanidades; e Idiomas Extranjeros).

#### *Entidades colaboradoras*

Las entidades que tienen suscritos convenios de colaboración con el Departamento de Educación presentaron sus planes de formación en el plazo previsto<sup>7</sup>. Siendo estos planes aprobados y supervisados por la Sección de Formación del Profesorado con los mismos criterios que se aplican al plan de formación permanente del profesorado. En el siguiente cuadro se presentan los datos de las entidades colaboradoras sobre las actividades desarrolladas, asistentes y certificados emitidos.

<b>Cuadro nº 125 - Datos de las entidades colaboradoras en la formación del profesorado: actividades homologadas, asistentes y certificados, curso 2010/2011</b>			
<b>Entidades colaboradoras</b>	<b>Actividades</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Certificados</b>
Fundación Arista	14	167	160
CCOO de Navarra	3	68	43
FETE – UGT	7	117	89
USO	2	20	15
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>372</b>	<b>226</b>

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.*

#### *Actividades de formación desarrolladas*

En el siguiente cuadro se presenta la formación permanente del profesorado desarrollada a través de la red de formación del profesorado del Departamento de Educación, durante el curso 2010/2011.

<sup>7</sup> "Procedimiento para el reconocimiento y homologación de actividades de formación permanente del profesorado organizadas por entidades colaboradoras" Diciembre de 2008.

<b>Cuadro nº 126 - Datos sobre actividades formativas presentados por los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP): actividades, horas de formación, asistentes y certificados, curso 2010/2011</b>			
<b>CAP</b>	<b>Actividades</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Certificados</b>
Estella	51	677	614
Lekaroz	33	456	433
Pamplona	295	6.487	5.297
Tafalla	51	689	599
Tudela	95	1.679	1.482
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>9.988</b>	<b>8.425</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

Estos datos globales se pueden desagregar en función de diferentes criterios. En primer lugar, se presentan datos sobre las actividades formativas específicas de las etapas, diseñadas y organizadas por la red de formación de los Centros de Apoyo al Profesorado.

<b>Cuadro nº 127 - Datos sobre actividades formativas específicas de la Etapas: actividades, asistentes y certificados, curso 2010/2011</b>								
<b>Etapas</b>	<b>Centros de Apoyo al Profesorado</b>					<b>Activid.</b>	<b>Asist.</b>	<b>Certif.</b>
	<b>Estella</b>	<b>Lekaroz</b>	<b>Pamplona</b>	<b>Tafalla</b>	<b>Tudela</b>			
Infantil	5	5	18	0	7	35	644	587
Primaria	13	2	6	1	17	39	572	477
Secundaria	2	0	26	2	39	69	1.347	1.223
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>63</b>	<b>143</b>	<b>2.563</b>	<b>2.287</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

En segundo lugar, en el siguiente cuadro se recogen los datos sobre las actividades formativas dirigidas al profesorado de más de una etapa educativa, diseñadas y organizadas por la red de formación de los Centros de Apoyo al Profesorado.

<b>Cuadro nº 128 - Datos sobre actividades formativas dirigidas al profesorado de más de una etapa: actividades, asistentes y certificados, curso 2010/2011</b>								
	<b>Centros de Apoyo al Profesorado</b>					<b>Activid.</b>	<b>Asist.</b>	<b>Certif.</b>
	<b>Estella</b>	<b>Lekaroz</b>	<b>Pamplona</b>	<b>Tafalla</b>	<b>Tudela</b>			
Interetapas	31	26	157	16	28	258	4895	4027

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

En tercer lugar, el cuadro siguiente recoge los datos sobre las actividades formativas organizadas en los Centros de Apoyo al Profesorado y diseñadas por las Unidades administrativas del Departamento de Educación.

## LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

<b>Cuadro nº 129 - Datos sobre actividades formativas organizadas en los CAP y diseñadas por las Unidades Administrativas del Departamento: actividades, asistentes y certificados, curso 2010/2011</b>								
Programas	Centros de Apoyo al Profesorado					Activid.	Asist.	Certif.
	Estella	Lekaroz	Pamplona	Tafalla	Tudela			
Primer ciclo E. I.	4	4	11	4	4	27	396	346
Biblio. Escolares	1	0	10	0	0	11	149	106
Calidad	2	1	15	1	3	22	442	330
Convivencia	3	1	36	0	7	47	949	839
Educ. en valores	0	1	40	0	2	43	611	474
Equip. Directivos	0	0	7	0	1	8	264	206
Fun. en prácticas							555	554
Igualdad	1	1	3	2	1	8	173	87
Multiculturalidad	2	0	9	0	1	12	421	211
P. NNNTT y Edu*	24	5	43	20	15	107	1431	1056
Orientac. Escolar	0	0	2	0	1	3	49	32
For. Profesional	0	1	41	0	0	42	677	531
Ed. Per. Adultas	0	0	4	0	0	4	37	34
Salud laboral	1	1	14	0	3	19	690	651
Educa. Especial	0	1	9	0	1	11	247	191
Ens. Reg. Espec.	0	0	6	0	0	6	170	116
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>16</b>	<b>250</b>	<b>27</b>	<b>39</b>	<b>370</b>	<b>7261</b>	<b>5764</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

\* Estas actividades están incluidas en las organizadas por los CAP en las distintas etapas educativas.

Y por último se presentan datos, sobre actividades por modalidades formativas, organizadas en los Centros de Apoyo al Profesorado. Estas actividades han sido coordinadas por la red de formación de los CAP y/o también en colaboración con las Unidades administrativas del Departamento de Educación.

<b>Cuadro nº 130 - Datos sobre actividades por modalidades formativas, organizadas en los Centros de Apoyo al Profesorado, curso 2010/2011</b>						
CAP	Estella	Lekaroz	Pamplona	Tafalla	Tudela	Total
Seminario	12	8	62	8	26	116
Seminario en centro	7	9	49	0	8	73
Asesoramientos*	34	0	0	60	37	131
Módulos	2	0	15	6	4	27
Cursos	10	6	161	13	21	211
Proyectos	4	0	6	2	5	17

Sesiones Informativas	12	0	30	1	7	50
Grupos de conversación	1	0	9	1	2	13
Jornadas	0	1	14	1	1	17
Grupos de trabajo	15	10	119	22	33	199
Talleres*	0	0	7	1	0	8
Itinerarios	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>34</b>	<b>472</b>	<b>115</b>	<b>144</b>	<b>862</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

\* Añadimos estos datos por parecernos relevante la información

Además de los datos globales sobre la formación permanente del profesorado desarrollada a través de la red de formación de los Centros de Apoyo al Profesorado, se presentan dos cuadros en los que se recogen datos de la formación de profesorado que se organiza y diseña por otras Unidades administrativas del Departamento de Educación.

<b>Cuadro nº 131 - Datos sobre actividades formativas de programas específicos, organizados y diseñados por Unidades administrativas adscritas al Servicio de Formación e Innovación Educativa, curso 2010/2011</b>			
<b>Programas Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Certificados</b>
Escuelas Viajeras	20	20	20
Rutas Literarias	4	8	8
Rutas Científicas	4	8	8
Plan de Lectura	7	427	326
Proyecto Integratic / Ikt	5	36	29
Proyectos de NN. TT.	12	94	85
Formación a Distancia	25	2812	2089
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>3405</b>	<b>2565</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

Por último, el siguiente cuadro recoge los datos totales (correspondientes a los Centros de Apoyo al Profesorado, otras Unidades administrativas y Entidades colaboradoras), sobre la formación permanente del profesorado, correspondientes al curso 2010/2011.

## LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

<b>Cuadro nº 132 - Datos totales sobre la formación permanente del profesorado. Curso 2010/2011</b>			
	<b>Actividades</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Certificados</b>
CAP	525	9.988	8.425
Servicio de Formación e Innovación Educativa	77	3.405	2.565
Servicio de Planificación Lingüística Escolar	169	1.358	1.104
Entidades colaboradoras	26	372	226
<b>Total</b>	<b>797</b>	<b>15.123</b>	<b>12.320</b>

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.*

La evolución del gasto presupuesto para formación permanente del profesorado, desde el ejercicio de 2007 al de 2011 se presenta en el siguiente cuadro.

<b>Cuadro nº 133 - Evolución del gasto presupuestario para Actividades de Formación del profesorado, años del 2007 al 2011.</b>					
(en euros)					
	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011*</b>
Actividades formativas del profesorado (Programas Generales de Formación)	637.341,07	560.740,78	428.921,69	331.058,38	240.689,09
Programas de Innovación Educativa/Reforma	130.486,08	69.464,53	62.337,36	43.950,50	15.565,85
Formación del profesorado en idiomas. (Programas de reciclaje del profesorado en Idiomas Modernos)	44.536,91	393.326,47	378.472,70	293.580,88	198.738,05
Perfeccionamiento y actualización del profesorado de Formación Profesional (Programas de reciclaje del profesorado en Formación Profesional)	141.971,98	90.393,87	118.818,04	106.879,75	24.335,28
Perfeccionamiento del profesorado en vascuence (Programas de perfeccionamiento lingüístico del profesorado en vascuence)	55.087,19	66.558,97	46.748,44	39.992,53	19.866,96
Formación a distancia del profesorado (Programas de Nuevas Tecnologías)	218.167,22	228.009,23	212.295,98	209.998,17	158.655,92
Publicaciones, estudios y experiencias educativas	267.350,72	237.348,47	29.981,19	28.446,79	5.536,55
Ayudas Económicas Individuales para la Formación del Profesorado	24.000,00	26.367,61	13.232,39	54.996,59	0
<b>Total</b>	<b>1.518.941,17</b>	<b>1.672.209,93</b>	<b>1.290.807,79</b>	<b>1.108.903,59</b>	<b>663.387,70</b>

*Fuente: Secretaría General Técnica del Departamento de Educación. Sección de Presupuestos y Gestión Económica.*

*\* A fecha 22 de septiembre de 2011.*

Por último y ya para finalizar este apartado sobre la formación permanente del profesorado, se presenta un resumen de la evolución de los programas de formación del profesorado desde el curso 2006/2007 hasta el 2010/2011, con datos sobre número de actividades, asistentes, número de certificados emitidos y la ejecución presupuestaria en miles de euros.

<b>Cuadro nº 134 - Resumen de Programas de Formación del Profesorado, cursos 2006/2007 a 2010/2011</b>				
<b>Cursos</b>	<b>Nº de Actividades</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Certificados</b>	<b>Presupuesto (miles de euros)</b>
2006/2007	604	11.404	8.288	1.518
2007/2008	642	11.578	9.155	1.672
2008/2009	683	12.235	9.912	1.290
2009/2010	797	17.388	14.092	568
2010/2011	797	15.123	12.320	590

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

### **Formación Lingüística del Profesorado de euskera.**

Estas acciones formativas se organizan al amparo de la Resolución 528/2010, de 28 de diciembre (XXXI) Convocatoria del Plan de Formación en Lengua Vasca del personal docente de enseñanza no universitaria). También aparecen integradas en el Plan general de formación del profesorado.

<b>Cuadro nº 135 - Cursos y actividades de formación curso 2010/2011</b>		
<b>Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral</b>	<b>Horas de formación</b>	<b>Participantes</b>
Liberación de tareas docentes desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio	995	24
Liberación de tareas docentes desde el 1 de septiembre hasta el 31 de enero	497	13
<b>Cursos extensivos Aprendizaje de euskera sin licencia laboral</b>		
De septiembre a enero	90	20
De febrero a mayo	90	24
Autoaprendizaje – de octubre a enero-	60	44
Autoaprendizaje – de febrero a mayo-	60	65
Ayudas individuales	Variable	13

Fuente: Euskaltegi Zubiarte. Sección de Lengua Vasca.

Cursos de perfeccionamiento lingüístico en euskera

<b>Cuadro nº 136 - Cursos de perfeccionamiento lingüístico en euskera. Curso 2010/2011</b>							
	Inscritos	Admitidos	Nº de cursos	Nº de horas	Total de horas	Certificados	
						Nº	%
Freskatze ikastaroa	20	17	1	300	300	17	100
<b>Cursos para la actualización gramatical y uso correcto y adecuado del euskera</b>							
Euskaltzaindiaren araugintza I	44	40	2	25	50	40	100
Euskaltzaindiaren araugintza II	46	37	2	20/25	45	31	83,78
Zalantzak argitzeko bidean II	15	11	1	20	20	11	100
Ohiko akatsak zuzentzen	23	23	2	20	40	22	95,65
Hizkuntza aberasteko bideak	18	15	1	20	20	13	86,66
Euskara hobetzeko on-line ikastaroa I	102	102	2	40	80	86	84,31
Euskara hobetzeko on-line ikastaroa II	48	42	1	40	40	34	80,95
<b>Total</b>	<b>296</b>	<b>270</b>	<b>11</b>	<b>140</b>	<b>295</b>	<b>237</b>	<b>87,78</b>
<b>Cursos de traducción aplicada a la enseñanza</b>							
Itzulpengintza: eskola idatziak	27	27	1	35	35	17	62,96
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>17</b>	<b>62,96</b>
<b>Cursos de variedades dialectales del euskera</b>							
Nafarroako euskalkiak: hastapenak –on line	45	37	1	35	35	28	75,67
Nafarroako euskalkiak: sakontzen –on line	5	5	1	35	35	5	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>33</b>	<b>78,57</b>
<b>Cursos de lengua vasca y literatura</b>							
Kamishibai antzezteko gida: aurkezpena	14	14	1	2	2	14	100
Kamishibai teknika	20	18	15	20	20	15	83,33
Ipuin tailerra eta herri ipuinak	18	18	1	35	35	18	100
A eredu: LHko material didaktikoaren lanketa	10	9	1	35	35	9	100
Euskara A eredu gaitasunen bidez	23	21	1	10	10	17	80,95

garatzeko metodologia							
Txoxtxongiloak liburuaren aurkezpena	43	37	1	2	2	37	100
Euskara sustatzeko bideak.: ikastaroa	14	12	1	35	35	10	83,33
Euskara sustatzeko bideak.: moduloka ikastetxeetan	183	152	7	35	245	151	99,34
Testuak: sorkuntza eta zuzenketa on line	25	15	1	35	35	13	86,66
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>296</b>	<b>29</b>	<b>209</b>	<b>419</b>	<b>284</b>	<b>95,95</b>
<b>Cursos de nuevas tecnologías y medios audiovisuales y otros recursos</b>							
Interneteko baliabideak eskolan: Web 2.0	103	74	7	10/15	75	52	70,27
Hizkuntza jolasak	17	15	1	20	20	12	80
Jendaurrean hitz egitea	16	14	1	21	21	9	64,28
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>103</b>	<b>9</b>		<b>116</b>	<b>73</b>	<b>70,87</b>
<b>Total cursos</b>	<b>879</b>	<b>755</b>	<b>54</b>		<b>1235</b>	<b>661</b>	<b>87,55</b>

Fuente: Centro de Recursos EIBZ. Sección de Lengua Vasca.

#### 4.3.4. La Formación Profesional

En el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 5/2002 y la Ley Orgánica 2/2006, nos encontramos en una situación de auténtica transformación del modelo de formación profesional en España. En Navarra, este proceso de ordenación y desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo se regula a partir del Decreto Foral 54/2008.

Los países más desarrollados, tanto de la Unión Europea como otras naciones, están introduciendo cambios estratégicos para adaptar la formación y cualificación laboral a las demandas de los sectores productivos y a las necesidades de los trabajadores. En esta línea, Navarra se plantea la importancia estratégica de una adecuada cualificación profesional de los trabajadores para el desarrollo económico de nuestra Comunidad, lo cual requiere preparar el Sistema de Formación Profesional para los nuevos retos que supone el Marco Europeo de Cualificaciones y para la implantación y mejora de los nuevos títulos de formación profesional.

El proceso por el que se están desarrollando las nuevas enseñanzas de formación profesional en Navarra tiene dos referentes claros. El primero de ellos tiene un alcance estatal y está relacionado con la contribución, desde diferentes aspectos, al marco normativo regulador del Estado. Tal es el caso del diseño de las cualificaciones del sector de la energía y el agua, el planteamiento de los títulos de formación profesional en esta familia profesional, la colaboración en los grupos de trabajo que elaboran propuestas sobre la regulación del procedimiento de acreditación de competencias, la orientación profesional, la participación en comités de trabajo que abordan metodologías apropiadas para la revisión y actualización de cualificaciones, etc.

El segundo referente es el desarrollo de acciones y proyectos en el ámbito de Navarra. Este segundo eje ha adquirido en los últimos cursos un protagonismo esencial para el desarrollo del sistema de formación profesional en nuestra Comunidad. A este respecto, hay que destacar la importancia del Acuerdo de 4 de abril de 2005, del Gobierno de Navarra sobre "Formación Profesional y el nuevo

Sistema Nacional de Cualificaciones” que propugna que, en el proceso de implantación y desarrollo del Sistema de Cualificaciones en Navarra, son elementos críticos: la creación de los Centros Integrados en Navarra, la Red Integrada de Orientación Profesional y los procesos de Acreditación de la competencia profesional. Así mismo, se están llevando a cabo políticas decididas de planificación de las enseñanzas, con la aprobación de los nuevos títulos oficiales de formación profesional, y de innovación tecnológica y modernización de las infraestructuras.

Durante 2010/2011, los avances en cada uno de estos aspectos han sido los siguientes:

### **1. Los Centros Integrados.**

El Gobierno de Navarra aprobó el Decreto Foral 63/2006, de 4 de septiembre, por el que se regulan los Centros integrados de Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, siendo la primera Comunidad Autónoma en dicha regulación tras la aprobación del Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional que recoge la normativa básica.

En el curso 2010-2011 se aprobó la Resolución 64/2010, de 4 de marzo, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se daba por finalizado el proyecto piloto experimental de los Centros integrados y se aprobaba la convocatoria para la selección, mediante concurso de méritos, de Directores de Centros Integrados de Formación Profesional dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Posteriormente, se aprobó la Orden foral 198/2010, de 1 de diciembre del Consejero de Educación, por la que se designan los Centros integrados públicos dependientes del Departamento de Educación y se crea la red pública de Centros integrados de Navarra, configurada principalmente por los centros siguientes:

Centros Integrados Politécnicos:

- Centro Integrado Politécnico "Donapea".
- Centro Integrado Politécnico "Virgen del Camino".
- Centro Integrado Politécnico "ETI".
- Centro Integrado Politécnico de Estella.
- Centro Integrado Politécnico "Tafalla" de Tafalla.
- Centros Integrados Sectoriales:
- Centro Integrado Superior de Energías Renovables.
- Centro Integrado "Agroforestal".
- Centro Integrado "Escuela Sanitaria Técnica profesional de Navarra - ESTNA".
- Centro Integrado en Administración, Comercio e Informática "María Ana Sanz".

Durante el curso 2010-2011 se han potenciado las acciones que caracterizan a estos centros, realizándose una oferta integrada de formación inicial para jóvenes y formación para trabajadores y desempleados, ampliándose el número de proyectos internacionales en los que están implicados estos centros y potenciándose las líneas estratégicas en materia de formación profesional.

### **2. Red Integrada de orientación profesional.**

Esta red, apoyada por un Portal de Internet, ha sido impulsada por el Consejo Navarro de la Formación Profesional y está siendo desarrollada por el Servicio Navarro de Empleo con la colaboración del Departamento de Educación, tiene como objetivo prioritario ofrecer un servicio de información y orientación de calidad que ayude a las personas en la toma de decisiones relacionadas con sus itinerarios profesionales y formativos, garantizando, al mismo tiempo, una correcta adecuación entre el mercado de trabajo, la integración laboral y la competitividad.

En 2010-2011, además de haber implantado totalmente la estructura de la Red Integrada de Información y Orientación profesional, conjuntamente entre Empleo, Educación y Agentes económicos y Sociales, se realizó una Jornada en Pamplona en la que participaron expertos y responsables de los Ministerios de Educación y de Trabajo y que se dirigió a todos los profesionales y responsables de la orientación en Navarra.

Las ofertas de formación inicial, formación continua y formación ocupacional de los centros de formación profesional pertenecientes al Departamento de Educación pueden consultarse en el portal de orientación <http://www.navarra.es/appsExt/riiopn/home/default.aspx>.

### 3. Acreditación de la competencia.

Uno de los elementos clave del sistema es, entre otros, el de reconocer y validar las competencias profesionales resultantes de los aprendizajes no formales e informales. El Estado ha regulado este procedimiento mediante el Real Decreto 1224/2009.

Como hecho destacable en el curso 2010-2011 hay que señalar la convocatoria realizada conjuntamente entre el Departamento de Educación y el de Innovación, Empresa y Empleo, regulada por la Resolución 397/2010, de 10 de noviembre, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se convoca, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, para el año 2011, el procedimiento para la evaluación y acreditación de competencias profesionales asociadas a determinadas cualificaciones definidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesional. Las titulaciones de FP implicadas en esta convocatoria han sido:

- Título de Técnico en Emergencias Sanitarias
- Título de Técnico en Soldadura y Calderería
- Técnico en Cocina y Gastronomía
- Técnico superior en Educación Infantil
- Técnico en Atención Sociosanitaria

### 4. Diseño de los nuevos títulos de formación profesional.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) aporta la referencia básica con la que el Estado diseña los títulos de Formación Profesional. El CNC, aplicable a todo el territorio nacional, está constituido por las cualificaciones identificadas en el sistema productivo y por la formación asociada a las mismas, facilitando la adecuación entre la formación profesional y el sistema productivo.

La situación del desarrollo de la estructura y currículo de los títulos de FP en Navarra, organizados por cursos académicos, es la siguiente:

Títulos de Formación Profesional aprobados hasta agosto 2011:

#### **Año 2008** (5 Títulos, 2 de grado medio y 3 de grado superior)

- DF 92/2008. Técnico en Cocina y Gastronomía
- DF 94/2008. Técnico en Mecanizado
- DF 93/2008. Técnico Superior en Educación Infantil
- DF 95/2008. Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad
- DF 118/2008. Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

#### **Año 2009** (8 Títulos, 5 de grado medio y 3 de grado superior)

- DF 42/2009. Técnico en Carrocería
- DF 43/2009. Técnico en Emergencias Sanitarias
- DF 44/2009. Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- DF 45/2009. Técnico en Planta Química
- DF 46/2009. Técnico en Soldadura y Calderería
- DF 47/2009. Técnico Superior en Construcciones Metálicas
- DF 48/2009. Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- DF 73/2009. Técnico Superior en Automoción

#### **Año 2010** (6 Títulos, 4 de grado medio y 2 de grado superior)

- DF 48/2010. Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
- DF 49/2010. Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
- DF 50/2010. Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- DF 51/2010. Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
- DF 52/2010. Técnico en Gestión Administrativa
- DF 58/2010. Técnico en Farmacia y Parafarmacia

#### **Año 2011** (Aprobados pero no publicados a fecha 31 de agosto) (14 Títulos, 6 de grado medio y 8 de

grado superior):

- Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación
- Técnico en Jardinería y Floristería
- Técnico en Producción Agroecológica
- Técnico en Producción Agropecuaria
- Técnico en Servicios de Restauración
- Técnico superior en Calidad Alimentaria
- Técnico superior en Instalaciones Térmicas y Fluidos
- Técnico superior en Sistemas Electrotécnicos
- Técnico superior en Energías Renovables
- Técnico superior en Dirección de Cocina

El desarrollo de la estructura y el currículo de todos estos títulos han sido realizados, a partir de las propuestas elaboradas por equipos de profesores, así como de estudios sectoriales actualizados de nuestro entorno territorial, nacional y europeo.

Todos estos títulos están enmarcados en el desarrollo de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de los reales decretos correspondientes a la aprobación de cada título por el Estado y del Decreto Foral 54/2008, de 26 de mayo, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra.

La base de estos nuevos títulos son las cualificaciones profesionales aprobadas recientemente y adaptadas a las empresas. Equipos nacionales de expertos de empresas y organizaciones han definido, con visión de futuro, las competencias profesionales más relevantes.

Posteriormente en Navarra se ha hecho un trabajo similar para ajustar el título a nuestras condiciones sociolaborales y económicas, al enfoque didáctico y organizativo que el Departamento de Educación ha planteado y a la opción estratégica más oportuna. Además, como el objetivo de un título es formar, no sólo buenos técnicos, sino verdaderos profesionales, la estructura de cada título tiene varias cualificaciones profesionales y formación de base complementaria para un mayor espectro de empleabilidad y una mayor solidez en su formación personal.

<b>Cuadro nº 137 -Alumnos en centros integrados de Formación Profesional, curso 2010/2011</b>	
<b>Centro</b>	<b>Alumnos</b>
Centro Integrado Politécnico 'ETI'. Tudela	808
Centro Integrado Politécnico 'Donapea'. Pamplona	799
Centro Integrado Politécnico 'Virgen del Camino'. Pamplona	714
Centro Integrado de Administración, Comercio e Informática 'María Ana Sanz'. Pamplona	571
Centro Integrado 'Escuela Técnico Profesional Sanitaria de Navarra – ESTNA'. Pamplona	485
Centro Integrado Politécnico. Estella	359
Centro Integrado Politécnico 'Tafalla'. Tafalla	331
Centro Integrado 'Agroforestal'. Pamplona	233

Centro Integrado Superior de Energías Renovables. Imárcoain	145
<b>Total alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional en Centros Integrados</b>	<b>4.445</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional

### Titulaciones / Ciclos Formativos de Formación Profesional del Sistema Educativo

<b>Cuadro nº 138 - Titulaciones en Formación Profesional y número de Ciclos ofertados en el período 2006/2007 al 2010/2011</b>						
Curso	Grado medio (técnico)		Grado superior (técnico superior)		Total	
	Diferentes <sup>1</sup>	Nº ciclos <sup>2</sup>	Diferentes	Nº ciclos	Diferentes	Nº ciclos
2006/2007	30	86	45	88	75	174
2007/2008	31	86	44	86	75	172
2008/2009	31	77	46	80	77	157
2009/2010	32	78	46	86	78	164
2010/2011	34	87	48	92	82	179

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional

<sup>1</sup> Titulaciones diferentes en formación profesional.

<sup>2</sup> Número de ciclos ofertados en los centros de Navarra (un mismo ciclo puede cursarse en varios centros).

### 5. La Innovación Tecnológica en Formación Profesional

En los últimos años, el Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación ha asumido estratégicamente una línea de innovación tecnológica que, mediante una red de innovación, coordina a todos los centros de formación profesional. De esta manera, se actualiza, de forma rápida y sistemática, la incorporación en los centros de Formación Profesional de tecnologías emergentes e innovadoras. Todo ello con el objetivo de formar técnicos cualificados que participen en el desarrollo y la innovación en las empresas de Navarra.

Son dos las actuaciones principales que se desarrollan:

A) Actuación en el equipamiento de los centros de Formación Profesional:

- Incorporación de tecnologías emergentes, de carácter estratégico para Navarra, en los centros públicos de formación profesional
- Adaptación tecnológica de los centros a los contenidos de los nuevos títulos de formación profesional.

B) Convocatorias de Proyectos de Innovación, eje principal de la alianza estratégica entre empresas y centros de Formación Profesional:

En el curso 2009/2010 se publicó la cuarta convocatoria de Proyectos de Innovación en Formación Profesional.

Durante el curso 2010/2011, se han desarrollado 7 proyectos de innovación tecnológica y/o didáctica en colaboración con empresas en campos tan emergentes como son las tecnologías bioclimática, comunicaciones industriales de última generación, redes de fibra óptica, combustibles alternativos en automoción, control de fabricación mecánica en 3 dimensiones, simuladores didácticos y control de calidad mediante ultrasonidos y visión artificial.

Asesoramiento y participación en el proyecto internacional "Remote Workshops of Communications" presentado por el Centro Integrado Politécnico "ETI" de Tudela y aprobado y subvencionado por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos. En él participan socios de 6 países europeos.

### 4.3.5. La participación de la comunidad educativa

#### 4.3.5.1. El Consejo Escolar de Navarra / Junta Superior de Educación

El Consejo Escolar de Navarra, creado por la Ley Foral 12/ 1997, de 4 de noviembre, es el máximo órgano de participación de la comunidad educativa en la planificación de la enseñanza no universitaria de Navarra. En él están representados los principales sectores implicados en la educación.

Su función más importante es estudiar y debatir los proyectos de normativas que van a regular la educación no universitaria en el ámbito de la Comunidad Foral y proponer al Departamento de Educación las modificaciones que se acuerden. También elabora estudios e informes sobre aspectos relevantes de la educación y participa en el Consejo Escolar del Estado.

Funciones:

- Estudiar y debatir los proyectos de normativa que el Departamento de Educación remite con el fin de elaborar los preceptivos dictámenes sobre los diversos aspectos de la programación general de la enseñanza. Estos proyectos se refieren a:
  - Anteproyectos de Ley Foral o proyectos de reglamentos ejecutivos generales en materia educativa que deba aprobar el Gobierno de Navarra.
  - Principios, bases y criterios para la planificación general sobre creación, modificación, supresión y distribución territorial de los centros docentes.
  - Normativa general sobre características de los centros escolares, sus plantillas y equipamientos.
  - Criterios generales relativos a la financiación de los centros públicos y privados concertados y subvencionados.
  - Disposiciones generales sobre configuración e implantación de modelos lingüísticos.
  - Principios generales sobre el sistema de becas y ayudas al estudio.
  - Normativa general sobre actividades extraescolares y servicios complementarios.
  - Proyectos de convenios o acuerdos de cooperación, en materia educativa, con el Estado o con las Comunidades Autónomas.
  - Disposiciones encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza o la compensación de las desigualdades sociales o individuales.
- Realizar informes sobre asuntos que el Departamento de Educación solicite.
- Elevar estudios y propuestas, de iniciativa propia, sobre otros temas relacionados con la programación general de la enseñanza.
- Anualmente, elaborar un informe, como el presente, sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad Foral de Navarra.
- Elaborar, también anualmente, la memoria de actividades del Consejo Escolar de Navarra.
- Elaborar y editar la revista IDEA.
- Organizar jornadas de encuentros con los Consejos Escolares.
- Participar en el pleno del Consejo Escolar del Estado y en la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos

#### Actividades más relevantes desarrolladas en el curso 2010/2011

Sesiones de Pleno	7
Sesiones de Comisión Permanente	5
Dictámenes emitidos	30
Informes emitidos	- Estudio sobre "Las diferencias de género en los

	resultados del sistema educativo español" (presentado en la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado) - Informe sobre "Las tareas escolares", a iniciativa del Defensor del Pueblo de Navarra
Revistas publicadas	Nº 35 Las enseñanzas deportivas Nº 36 Nadie sin formación. Nuevas oportunidades de cualificación profesional
Jornadas	- "Evaluación, autonomía y liderazgo en los centros educativos", en colaboración con el Departamento de Educación. Se celebró los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2010, en el Planetario de Pamplona. - ¿Cómo aprenden nuestros hijos? Nuevas didácticas basadas en nuevas tecnologías. Se celebró el 7 de mayo de 2011, en el CP San Francisco de Pamplona.
Junta de Participación de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado y Encuentros Estatales	Asistencia a 4 reuniones, de varios días.

#### 4.3.5.2. Consejos Escolares de centro

##### Elecciones a Consejos Escolares

Las elecciones de los representantes de los distintos sectores de la comunidad escolar se celebraron entre los días 24 de noviembre al 16 de diciembre, ambos inclusive, para efectuar, mayoritariamente, la renovación parcial de la primera mitad del Consejo Escolar. Los resultados obtenidos son los que a continuación se indican:

**Cuadro nº 139 - Elecciones a los Consejos Escolares en Centros Públicos, curso 2010/2011**

Eligen por primera vez																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%		
IESO (1995)				273	108	40											1
Enseñan. Artísticas																	1
Total				273	208	40											2
Renuevan 1ª mitad (completando sectores, en su caso)																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Ren	Com
I.P.+IESO96+Adult.	1.917	1.728	90	17.875	3.401	19	336	279	83	5	5	100				129	44
E. Especial	21	18	86	138	10	7							13	6	46	2	1
IES	667	616	92	5.410	454	8	6.775	4.307	64							18	14
E. Idiomas	67	61	91				3.706	694	19							2	
E. Artísticas																1	1
Total	2.672	2.423	91	23.423	3.865	17	10.817	5.280	49	5	5	100	13	6	46	152	60

**LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

<b>Renuevan 2ª mitad (completando sectores, en su caso)</b>																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Ren	Com
I.P.+IESO96+Adult.	168	148	88	2.001	170	8				4	3	75				10	2
IES	33	30	91				220	175	80	0	0	0				2	2
<b>Total</b>	<b>201</b>	<b>178</b>	<b>89</b>	<b>2.001</b>	<b>170</b>	<b>8</b>	<b>220</b>	<b>175</b>	<b>80</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>75</b>				<b>12</b>	<b>4</b>

<b>Completan sectores</b>																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%		
I.P.+IESO96+Adult.	48	48	100														8
IESO (1995)																	2
IES																	6
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>100</b>														<b>16</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

<b>Cuadro nº 140 - Elecciones a los Consejos Escolares en Centros Concertados, curso 2010/2011</b>																	
<b>Renuevan 1ª mitad (completando sectores, en su caso)</b>																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Ren	Com
Infantil-Primaria	329	110	33	3.203	323	10										17	6
ESO-ES	72	57	79	2.006	94	5	2.491	1.497	60							13	10
Inf-Prim-Sec	230	198	86	8.734	787	9	4.454	3.404	76							15	2
Educ. Especial	38	33	87													2	1
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>398</b>	<b>59</b>	<b>13.943</b>	<b>1.204</b>	<b>9</b>	<b>6.945</b>	<b>4.901</b>	<b>71</b>							<b>47</b>	<b>19</b>

<b>Renuevan 2ª mitad (completando sectores, en su caso)</b>																	
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Centros	
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Ren	Com
Infantil-Primaria	56	52	93	837	175	21				16	12	75				3	
ESO - ES	26	26		175	107	61	197	103	52	16	16	100				1	1
Inf-Prim-Sec	67	33	49				900	858	95							4	1
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>111</b>	<b>74</b>	<b>1.012</b>	<b>282</b>	<b>28</b>	<b>1.097</b>	<b>961</b>	<b>88</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>88</b>				<b>8</b>	<b>2</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

Nota: La Resolución 399/2010, de 13 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos escolares, en su apartado V.7, dice que "En el caso de que, en un sector, el número de candidatos sea inferior o igual al número de representantes que deben ser renovados, los candidatos presentados serán proclamados automáticamente, por la Junta electoral.

#### **4.3.5.3. Otros cauces de participación social**

##### **- Mesa de padres y madres**

La Mesa de Padres y Madres de Alumnos de la Comunidad Foral de Navarra se constituye por ORDEN FORAL 79/2008, de 28 de mayo, del Consejero de Educación, posteriormente modificada por la ORDEN FORAL 14/2010, de 4 de febrero, con el fin de potenciar la participación en el ámbito educativo de las asociaciones de padres y madres de alumnos a través de las federaciones en las que están agrupadas

Se trata de un órgano colegiado de información, estudio, discusión y seguimiento de aquellos asuntos que afectan a cuestiones propias del sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra, de carácter facultativo, que no tiene funciones decisorias, y sus conclusiones o propuestas no son vinculantes para el Departamento de Educación.

La Mesa de Padres y Madres de Alumnos tiene como finalidad la colaboración y participación de las asociaciones de padres, madres, o tutores legales de los alumnos, a través de las federaciones en las que están integradas, con el Departamento de Educación, en aquellas cuestiones relacionadas con el sistema educativo consideradas de especial interés social en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

Está constituida por los siguientes miembros:

- El Consejero de Educación, que actuará como Presidente.
- Los Directores Generales del Departamento de Educación uno de los cuales, designado por el Consejero de Educación, actuará como Vicepresidente, asumiendo las funciones del Presidente en caso de ausencia del mismo.
- Dos representantes del Departamento de Educación designados por el Consejero de Educación en función de los asuntos a tratar.
- Un miembro por cada una de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos existentes en la Comunidad Foral de Navarra, incluidas en el Censo de Asociaciones y Federaciones del Departamento de Educación, con mayor número de familias afiliadas a las respectivas asociaciones, hasta alcanzar el número de seis vocales, siendo el número de representantes correspondientes a cada una de las federaciones el siguiente:
  - HERRIKOA: 2 representantes
  - CONCAPA: 1 representante
  - FAPACENA: 1 representante
  - SORTZEN: 1 representante
  - Facbritish-TIL-A: 1 representante
- Aquellas personalidades de reconocido prestigio en el mundo educativo o representantes de entidades u organizaciones vinculadas con la educación que sean designadas por el Consejero de Educación en función de los asuntos a tratar.
- Secretario. Un funcionario del Departamento de Educación, que actuará con voz y sin voto.

La Mesa de Padres y Madres de Alumnos se reúne en sesión ordinaria tres veces al año y en sesión extraordinaria cuando así lo estima el Presidente o lo solicitan dos tercios de los representantes sociales.

Sesiones y temas tratados en el curso 2010/2011:

- 7 de octubre de 2010

Designación de la persona representante de las Federaciones en la Comisión de valoración de solicitudes de ayuda.

Elección de representantes en el jurado de selección de los Premios de Educación.

Escuelas de familias

Curso 2010-2011

- 14 de diciembre de 2010

Presentación del Decreto de Derechos y Deberes del alumnado y de la convivencia en los centros educativos a las Apymas

- 12 de abril de 2011 Presentación del Informe elaborado por el Consejo Escolar de Navarra sobre "Resultados educativos de los varones".

**-Asociaciones y Sindicatos docentes**

- CC.OO. :Comisiones Obreras
- FETE- UGT: Unión General de Trabajadores
- ANPE: Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñaza.
- CSI-CSIF: Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios
- FSIE-SEPNA: Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza.
- STEE-EILAS: Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Euskadi - Euskalherriko Irakaskuntzako Langileen Sindikatua
- AFAPNA: Asociación de Funcionarios de las Administraciones Públicas de Navarra
- LAB: Langile Abertzaleen Batzordea
- ELA / STV: Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de los Trabajadores Vascos
- APS: Asociación de Profesores de Secundaria
- USO: Unión Sindical Obrera

**- Federaciones y Confederaciones de padres y madres de alumnos**

Actuaciones más relevantes del curso 2010/2011

<b>Cuadro nº 141 - Actuaciones más relevantes desarrolladas por CONCAPA-Navarra, curso 2010/2011</b>	
<b>Título de la actividad</b>	<b>Destinatarios</b>
Edición de 2000 folletos "CIBERBULLYING." Cómo evitar que Internet se convierta en un infierno para sus hij@s	Padres de alumnos de 6º de Primaria a 2º de ESO
Congreso ""Padres: clave de la educación" Logroño 21-24 de Octubre	Padres de alumnos y docentes
I Jornadas nacionales de Participación Madrid 12 de Marzo	Asociaciones de padres y administraciones educativas
XII Encuentros Escuela Familia Pamplona 26 de Noviembre	Dirigido a Padres y Docentes
Educación Afectivo Sexual "Hablemos de sexo con nuestros hijos" (Dra. Natalia Brice)	Dirigido a padres de alumnos de primaria a Bachiller
XIX Fiesta de la Familia Ciudadela de Pamplona 5 de junio	Dirigido a las familias y abierta al público en general
Prevención de Drogodependencias. Formación de Formadores Octubre-Noviembre	Dirigido a Formadores
Curso de funcionamiento y organización de APYMAS Enero-Febrero	Dirigido a las juntas de las APYMAS
Curso sobre la pre-adolescencia y adolescencia Enero-Mayo	Dirigido a Padres de alumnos
Curso sobre "Matrimonio Cristiano" Pamplona Febrero a Abril	Dirigido a Matrimonios.

Fuente: CONCAPA-Navarra.

<b>Cuadro nº 142 - Actuaciones más relevantes desarrolladas por HERRIKOA, curso 2010/2011</b>	
<b>Título de la actividad</b>	<b>Destinatarios</b>
Jornadas, conferencias, cursos y talleres: Educar en la Asertividad; Educación Sexual; Un adolescente en casa; Bullying; Promover el éxito escolar; Cómo afrontar una pelea familiar; Consejos escolares; Educar en el uso del dinero; La familia ante las TICs; Gestión del Estrés; Conflictos entre hermanos; Decreto de Derechos y Deberes; Convivencia, Comunicación; Temas del niño/a de 0 a 5 años; Funcionamiento juntas; Funcionamiento juntas y Gestión eficaz del tiempo Juntas Directivas; Manejo de conflictos; Jornada Escolar; Estrategias para hablar a los niños/as; Educación Emocional; Competencias Básicas; Técnicas de Estudio; Comunicación y Autoestima; Cómo organizar el Estudio; Taller práctico comunicación con adolescentes; Participación; Cómo establecer normas y límites; Prevención de drogas; El juego y los juguetes.	Formación de APYMAS y familias
Notas de Prensa y Ruedas de Prensa	Medios de Comunicación
Participación en actividades de CEAPA	Miembros de Junta de HERRIKOA
Participación en Actividades del Consejo Escolar de Navarra	2 miembros de Junta de HERRIKOA
Plataforma 0-3 años	Miembros de Junta de HERRIKOA
Mesa de Padres	2 miembros de Junta de HERRIKOA
Reuniones de Junta Directiva	Junta Directiva de HERRIKOA
Asamblea de Socios de HERRIKOA	APYMAS
Comisión Libros gratuidad de libros de texto	Junta Directiva de HERRIKOA
Participación en el Programa de Formación del Ayuntamiento de Pamplona	Junta Directiva de HERRIKOA y APYMAS
Fundación CAN, Proyecto "Tú eliges: tú decides", nº 16999	APYMAS y sociedad en general
Mediación externa entre padres y profesorado.	
Nº de centros a los que se ha impartido formación: 71 Nº de sesiones impartidas: 185 Nº de asistentes a la formación: 2.853 Nº de horas presenciales de formación impartido a APYMAS: 275	

Fuente: HERRIKOA

**LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

<b>Cuadro nº 143 - Actuaciones más relevantes desarrolladas por SORTZEN, curso 2010/2011</b>	
<b>Título de la actividad</b>	<b>Destinatarios</b>
Curso-Taller: Juegos y juguetes no sexistas. Criterios para padres y madres.	Padres y madres
Cursos: Informática. Conceptos básicos de Word, Excel, Access.	Padres y madres
Campaña de prematriculación	Sociedad navarra
Cursos: Euskaraz mintza	Padres y madres (Etxarri, Olazti, Escuela San Francisco de Pamplona, Zizur)
Programa: Euskaraz mintza	Centros de modelo D de Navarra
Fiesta por el euskara en Mendigorria	Sociedad navarra
Fiesta por el euskara en Taconera	Sociedad navarra
Encuentro entre centros de Sakana en Etxarri-Aranatz	Vecinas/os de Sakana
Creación de material pedagógico: - Unidades didácticas -Cuentos -Proyectos	Centros de modelo D, alumnado y padres y madres
Coordinación APYMA-s del modelo D	APYMA-s del modelo D

*Fuente: SORTZEN*

**Subvenciones a las Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas.**

<b>Cuadro nº 144 - Subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de Alumnos, años 2006 a 2010</b>						
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Asociaciones</b>				<b>Federaciones</b>
		<b>Públicos</b>		<b>Concertados</b>		
		<b>Número</b>	<b>Importe</b>	<b>Número</b>	<b>Importe</b>	
2006	146.625				113.220	33.405
2007	244.375				188.700	55.675
2008	244.375				188.700	55.675
2009	244.500	169	140.607	45	47.393	56.500
2010	218.000	157	114.534	33	29.966	73.500

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa*

**Cuadro nº 145 - Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, años 2006 a 2010**

Federación	HERRIKOA			CONCAPA			SORTZEN			FACBRITHIS TIL-A		
	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)
2006	146	29.000	18.227	40	16.500	9.340	35	6.400	5.838	-	-	-
2007	144	29.000	30.144	40	16.500	15.780	36	6.450	9.751	-	-	-
2008	148	29.000	30.377	40	16.700	15.613	36	6.530	9.684	-	-	-
2009	148	29.000	27.735	43	20.500	15.690	37	7.120	8.896	7	1.444	4.177
2010	150	29.500	23.000	44	22.300	26.531,85	36	8.572	17.451,98	8	1.597	6.516,17

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

#### Asociaciones de Alumnos y Alumnas.

**Cuadro nº 146 - Ayudas concedidas a las Asociaciones y Federaciones del Alumnado, 2006 al 2010**

Asociación	Centro	2006		2007		2008		2009		2010	
		Importe	Nº soc.	Importe	Nº soc.						
Santiago 93	C. Nº Sª del Puy	329	48	763	79	771	86	947	114	-	-
Luis Amigó	C. Luis Amigó	562	306	1.287	398	983	390	1.139	429	-	-
Salesianos	I.P. Salesiano	959	870	1.662	702	1.428	718	-	-	1.377,00	718
Los Fueros	IES San Adrián	598	285	-	-	-	-	-	-	-	-
Alusfron	IESO Azagra	480	195	1.043	195	1.038	177	1.022	165	658,40	178
Sta. Luisa	Col. Sta. Luisa de Marillac	-	-	629	200	724	200	1.542	700	-	-
Alibas	IES Basoko	446	475	761	356	936	356	-	-	-	-

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Escolar

#### 4.3.6. La implantación del ciclo 0-3 años

En el año 1983 con la aprobación de la Ley Foral 14/1983, de 30 de marzo, de Servicios Sociales el Gobierno de Navarra declara a la infancia como área de actuación, considerando como actuación prioritaria, entre otras, la creación de centros "educativos y asistenciales" de primera infancia. En esta Ley se establece que el ejercicio de las medidas que garanticen la aplicación de dicha Ley Foral, corresponden al Gobierno de Navarra y a las Entidades Locales de la Comunidad Foral.

Siete años más tarde, en el año 1990 se aprueba la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Es la primera vez que en España una Ley General de Educación reconoce el carácter educativo de la etapa infantil, entendiéndola hasta los seis años de edad. En esta Ley, la Etapa Infantil se organiza en dos ciclos y se resalta el carácter educativo de ambos. Aunque se le confiere un carácter voluntario se insta a las Administraciones públicas a garantizar la existencia de un número de plazas y, a tal fin, se establece que se podrán suscribir convenios con las Corporaciones locales, otras Administraciones públicas y entidades privadas, sin fines de lucro.

Asimismo, a partir del año 2000, el Gobierno de Navarra pone en marcha políticas dirigidas a la

creación de servicios de atención a niños menores de tres años, en el marco de la legislación vigente de aquel momento. Dichas políticas, basadas en el compromiso con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea y en la colaboración entre el Gobierno de Navarra y las entidades locales, propician la creación de numerosos centros de atención a niños de 0 a 3 años de titularidad municipal.

Durante el curso 2000/2001 se lleva a cabo la implantación del Primer Ciclo de Educación Infantil en las entidades locales consideradas como prioritarias y que hubieran solicitado la citada implantación, así como en otras entidades locales que no siendo consideradas prioritarias hubieran solicitado su inclusión. Para ello y con el fin de establecer cierta igualdad en el proceso de implantación del ciclo de cero a tres años y hasta la entrada en vigor del Decreto Foral regulador de este ciclo infantil, se aprueba la Resolución 3086/2001, de 2 de agosto, por la que se regulan las bases para la suscripción de convenios entre el Instituto Navarro de Bienestar Social y los Ayuntamientos, que deseen implantar el citado ciclo en su respectiva localidad, para el funcionamiento y equipamiento de Centros de Educación Infantil.

Con fecha 1 de enero de 2005, el Departamento de Educación pasa a gestionar globalmente la financiación de los centros, como consecuencia de lo establecido en el artículo 28, de la Ley Foral 18/2004, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra, para el ejercicio del año 2005. Para ello, y con el fin de establecer las bases generales para la financiación de los centros existentes y de los que pudieran crearse hasta la realización del Decreto Foral regulador de la atención a niños/as de 0 a 3 años, se aprueba la Orden Foral 41/2005, de 28 de febrero, por el que se establecen las bases para la suscripción de Convenios entre el Departamento de Educación y las Entidades Locales para la financiación de la gestión y el equipamiento de los centros atención a niños y niñas de 0 a 3 años.

En esta orden Foral se establece que los centros incluidos en los Convenios de Colaboración entre las entidades locales y Departamento de Educación, deben adaptarse a la normativa que con carácter general regule el tramo de edad de edad de 0 a 3 años, y actuar de acuerdo con las orientaciones pedagógicas y bajo la supervisión del Departamento de Educación.

En los anexos de la Orden Foral se establecen los módulos de financiación para la Gestión y el Equipamiento de los centros de primer ciclo de titularidad municipal.

El 3 de mayo de 2006 se aprueba la Ley Orgánica de Educación. En el título I de esta Ley se establece la ordenación de las enseñanzas y sus etapas. Se concibe la etapa infantil como una etapa única con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad, organizada en dos ciclos que responden ambos a una intencionalidad educativa, no necesariamente escolar, y que obliga a los centros a contar desde el primer ciclo con una propuesta pedagógica específica. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

En esta Ley se insta a las Administraciones públicas a que promuevan un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo, coordinen las políticas de cooperación entre ellas y con otras entidades para asegurar la oferta educativa en este ciclo y determinen las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras administraciones y entidades privadas sin fines de lucro. Así mismo, las Administraciones educativas tienen que determinar los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil, regular los requisitos que hayan de cumplir los centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.

El Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, regula en su artículo 4 que antes de la fecha de implantación del primer ciclo de la Educación Infantil y, en todo caso, antes del 31 de diciembre del año 2007, las Administraciones Educativas tienen que establecer los requisitos que deben cumplir los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil.

En la Comunidad Foral de Navarra se aprueba el Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de Educación Infantil y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

En el preámbulo de este Decreto se dice:

“Con este Decreto Foral, el Gobierno de Navarra, pretende que los centros de primer ciclo de

educación infantil de la Comunidad Foral de Navarra sean entornos educativos de calidad, compensadores de las desigualdades personales, culturales y sociales; e intencionalmente organizados para proporcionar a los niños, en colaboración con las familias, un proceso óptimo de desarrollo de su personalidad y de todas sus capacidades, en un marco de bienestar y seguridad.

Se pretende además que los centros sean un servicio adaptado a la diversidad geográfica y cultural de la Comunidad Foral, con una organización flexible, capaz de dar respuesta a las familias facilitando la conciliación de su labor como padres y trabajadores”.

El Decreto comprende artículos organizados en cuatro Títulos:

- Título I. Hace referencia a la Ordenación del ciclo: características, propuesta pedagógica, objetivos, principios pedagógicos, de evaluación y colaboración con las familias.
- Título II. Equidad en la Educación. Se destaca el carácter preventivo y compensador del ciclo y se determinan medidas para favorecer el acceso y la atención de los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Título III. Centros. Se establecen el horario y calendario, los requisitos físicos y de personal de los centros y se hace referencia a la participación y la autonomía de los centros.
- Título IV. Creación y autorización de centros. Se determinan los trámites y procedimiento para la creación de las escuelas Infantiles Públicas y los trámites y procedimiento para la autorización de los centros de primer ciclo de Educación Infantil privados.

En la Disposición Transitoria primera se establece que los centros que, a la entrada en vigor del Decreto Foral, atiendan a niños menores de 3 años, dispondrán de tres años, a partir de la implantación de las enseñanzas (curso 2008/2009), para adecuarse a los requisitos exigidos y solicitar, en el caso de centros de titularidad municipal, la creación del centro y en el caso de los centros privados solicitar la autorización del centro conforme a lo establecido en el Título IV del Decreto Foral.

### 4.3.7. El aprendizaje de idiomas

#### 4.3.7.1. Lenguas extranjeras

#### Programas de aprendizaje en lenguas extranjeras promovidos por el Departamento de Educación.

Los programas plurilingües de aprendizaje en lenguas extranjeras desarrollan el currículo vigente coordinando su impartición en dos o más lenguas. Estos programas se inician en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil y tienen su continuación en primaria y secundaria obligatoria.

Entre ellos, se incluyen los programas MEC-BC, TIL y Secciones Bilingües de inglés y francés.

El alumnado de modelo A cursa, además, lengua vasca.

En general se imparte en inglés un 35% del currículo (10 sesiones) en el modelo A/G. En el modelo D será un 18% (5 sesiones) en educación infantil y entre 21% y 28% en la etapa de primaria.

Los programas de aprendizaje en lengua extranjera de secundaria, MEC-BC y Secciones Bilingües de inglés y francés consisten en la impartición de contenidos de materias no lingüísticas en inglés o francés. El alumnado puede incorporarse a este tipo de enseñanza en 1º de ESO, previa prueba orientativa de conocimiento de la lengua correspondiente.

En las secciones de francés, dado que se trata de la segunda lengua extranjera, el programa consiste en reforzar la asignatura de Lengua Francesa en 1º y 2º de ESO, con incremento horario. En 3º y 4º de ESO se imparten una o varias materias en francés.

<b>Cuadro nº 147 - Centros que imparten programas plurilingües de Infantil y Primaria y de Secundaria, curso 2010/2011<sup>8</sup></b>		
<b>Centro Primaria</b>	<b>Número de alumnos que cursan el programa</b>	<b>Curso hasta el que se imparte</b>
Ermitagaña	89	4 años
Huertas Mayores (Tudela)	120	4 años
Buztintxuri	38	4 años
Sarriguren	185	4 años
S Fco Javier (Elizondo)	53	5 años
Elvira España	479	completo
Cardenal Ilundáin	647	completo
Azpilagaña	271	4º primaria
José Mª de Huarte	109	1º primaria
Lorenzo Goicoa	183	1º primaria
Añorbe	42	3º primaria
Catalina de Foix	260	1º primaria
Camino Santiago	169	1º primaria
Doña Mayor	255	1º primaria
Hilarión Eslava	136	5 años
Beriain	132	5 años

<sup>8</sup> Este modelo no puede aplicarse en los centros privados-concertados.

S Miguel de Noáin	181	5 años
Otero Navascués	287	5 años
Remontival	121	4 años
Rochapea	45	3 años
<b>Total</b>	<b>3.802</b>	
<b>Secundaria inglés</b>		
IES Benjamín de Tudela	150	4º ESO
IES Valle del Ebro (Tudela)	120	4º ESO
IES Plaza de la Cruz (Pamplona)	118	
IES Toki Ona (Bera)	95	4º ESO
IES Río Ega (San Adrián)	98	2º ESO
IES Ibaialde (Burlada)	74	4º ESO
IES Eunate (Pamplona)	75	4º ESO
IES Pablo Sarasate (Lodosa)	54	4º ESO
IES M. de Villena (Marcilla)	64	3º ESO
IES Basoko (Pamplona)	60	3º ESO
IES Padre Moret-Irubide (Pamplona)	48	3º ESO
IES Zizur	100	2º ESO
IES Navarro-Villoslada (Pamplona)	100	2º ESO
IES Ribera del Arga (Peralta)	44	2º ESO
IES Alhama (Corella)	40	2º ESO
<b>Total</b>	<b>1.240</b>	
<b>Secundaria Francés</b>		
IES Valle del Ebro (Tudela)	56	4º ESO
IESO Mendaur (Doneztebe)	49	4º ESO
IES Benjamín de Tudela	50	4º ESO
IES Eunate (Pamplona)	45	3º ESO
IES Toki Ona (Bera)	21	3º ESO
IES Zizur	144	3º ESO
<b>Total</b>	<b>365</b>	

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

**Actividades extraescolares en lengua extranjera**

A lo largo del curso 2010/2011 se realizaron las siguientes actividades:

	Nº de sesiones	Nº de centros participantes
Talleres Inglés	168 sesiones (24 talleres)	24
Cuentacuentos en inglés Primaria	72	36
Cuentacuentos inglés ESO	69	26

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

**Programa académico en un centro educativo extranjero durante el primer trimestre del curso escolar para alumnado de 4º de ESO**

Año	Plazas convocadas	Destino	Gasto ejecutado
2006/2007	30	5 EE.UU. 25 Canadá	85.000
2007/2008	160	9 Irlanda 5 EE.UU. 146 Canadá	345.830
2008/2009	159	7 Irlanda 7 EE.UU. 145 Canadá	376.840
2009/2010	64	Canadá	98.450
2010/2011	110	Canadá	130.000

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

**Programa de verano en el extranjero**

Año	Plazas	Destino	Gasto ejecutado
2006/2007	130	60 EE.UU. 70 Canadá	150.000
2007/2008 (4º ESO y 1º Bachillerato)	288	100 EE.UU. 180 Canadá 4 Francia 4 Alemania	345.830
2008/2009 (1º Bachillerato)	341	88 EE.UU. 7 Irlanda 239 Canadá	285.565
2009/2010 (1º Bachillerato)	60	EEUU	100.000
2010/2011	72	EEUU	93.600

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

<sup>9</sup> Estas actividades no pueden desarrollarse en los centros privados-concertados.

**Cursos de inmersión lingüística para alumnado de Primaria y ESO:**

**Diurnos:**

- 3º, 4º y 5º de Primaria (inglés-): Pamplona, Tudela, Lekaroz, San Adrián, Peralta, Corella, Tafalla, Estella y Sangüesa.

**Residenciales:**

- 5º y 6º de Primaria (Lumbier – inglés-) y
- 1º, 2º y 3º de ESO (Lumbier- inglés) y de 1º a 4º de ESO (San Juan de Luz –francés-)

<b>Cuadro nº 151 - Evolución del número de alumnos y alumnas participantes y presupuesto global para el curso de inmersión lingüística, años 2007 al 2011</b>					
	2007	2008	2009	2010	2011
Alumnado participante	1.176	1.846	2.252	2.526	2.602
Total solicitudes	3.841	4.123	5.042	8.955	5.316
Gasto ejecutado	151.000	343.917	349.000	292.472	286.496
Idioma	Inglés	Inglés y francés	Inglés y francés	Inglés y francés	Inglés y francés

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

**Programa English Week de inmersión en inglés durante el curso escolar para grupos de estudiantes de 4º y 5º de Primaria.**

<b>Cuadro nº 152 - Evolución del número de alumnado participante y presupuesto global para el programa ENGLISH WEEK de inmersión lingüística, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	2006/2007 (5º y 6º Primaria)	2007/2008 (5º, 6º Primaria y 1º ESO)	2008/2009 (5º y 6º Primaria)	2009/2010 (4º y 5º Primaria)	2010/2011
Alumnado participante	392	825	1300	1.450	2.175
Total solicitudes	435	1054	2100	2.300	2.697
Gasto adjudicado	53.000	136.125	217.500	216.000	337.125

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

**LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

**Auxiliares de conversación para centros públicos**

<b>Cuadro n° 153 - Evolución del número de auxiliares de conversación, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Candidatos</b>					
<b>Idioma</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Inglés	37	43	40	37	42
Francés	4	5	3	3	7
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>48</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>49</b>
<b>Centros</b>					
CPEIPs	49	52	36	39	41
IESOs e IEs	24	30	17	39	31
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>82</b>	<b>53</b>	<b>78</b>	<b>72</b>

*Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar*

**Ayudas para profesores de lengua extranjera durante el verano**

<b>Cuadro n° 154 - Ayudas para profesorado de lengua extranjera, 2007 al 2011</b>					
<b>Profesores</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Red pública Primaria	18	62	38	57	84
Red concertada Primaria	4	7	9	15	20
Red pública Secundaria	17	32	46	31	36
Red concertada Secundaria	0	5	2	9	5
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>106</b>	<b>95</b>	<b>112</b>	<b>145</b>

*Total mujeres 94 (83'9%)*

*Total hombres: 18 (16%)*

*Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar*

#### 4.3.7.2. Vascuence

##### **Modelos lingüísticos de escolarización:**

El Decreto Foral 159/1988, de 19 de mayo, regula la incorporación y uso del vascuence en la enseñanza no universitaria de Navarra, en desarrollo de la Ley Foral del Vascuence, y define los modelos lingüísticos A, B y D.

El modelo lingüístico A proporciona enseñanza en castellano, con el euskera como asignatura, en todos los niveles, etapas y modalidades.

El modelo lingüístico B presenta enseñanza en euskera, con el castellano como asignatura y como lengua de uso en una o varias materias según la enseñanza, ciclo o etapa.

El modelo lingüístico D consiste en enseñanza totalmente en euskera, salvo la asignatura de lengua castellana.

Existe además, según la zona lingüística, un modelo que no incorpora la enseñanza en euskera o del euskera, y que ha dado en denominarse modelo G.

En el citado Decreto Foral se autorizan para la zona vascófona los modelos A, B y D, siendo obligatoria por tanto la enseñanza de la lengua vasca; para la zona mixta los modelos A, B, D y G y para la zona no vascófona los modelos A y G.

En cualquier caso, los alumnos que escojan un modelo lingüístico en su incorporación al sistema educativo, deberán continuar en él durante toda su escolaridad. Los posibles cambios requieren la autorización del correspondiente centro, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Departamento, siendo diferente la situación si se desean realizar al finalizar una etapa o dentro de ella.

##### **Programas de refuerzo lingüístico y actividades complementarias y extraescolares en euskera**

Dirigidos a los centros de los modelos D, B y A, de enseñanza en Lengua Vasca, o de Lengua Vasca como asignatura.

##### **Premios para Proyectos de Innovación Lingüística – Berrikuntza Sariak**

El objetivo de esta convocatoria es premiar la elaboración de proyectos de innovación que organicen y planifiquen las diferentes actividades que se realizan en los centros para fomentar el uso oral del euskera y alcanzar los objetivos señalados en los instrumentos de planificación en el sentido de mejorar la calidad de los registros lingüísticos empleados por el alumnado.

- C.P. Buztintxuri..... 616,20 euros
- C.P. Sarriguren..... 616,20 euros
- C.P. Erleta de Leitza..... 535,20 euros
- C.P. San Francisco de Elizondo..... 616,20 euros
- Instituto Pedro de Ursua Pamplona..... 616,20 euros.

##### **Programa Solaskide**

Dirigido al alumnado de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato en los modelos D y A.

Incorpora auxiliares de conversación de lengua vasca durante una hora semanal durante 20 semanas y dentro de la asignatura de Lengua Vasca y Literatura para reforzar las actividades de expresión oral y mejorar la competencia comunicativa del alumnado.

- Número de grupos: 56
- Nº de participantes: 1.113
- Coste económico: 45.360 euros

##### **Bersolarismo en la enseñanza - Bertsolaritza**

Programa de 30 horas de clase directa para el alumnado de ciclo superior de Educación Primaria cuyo objetivo es la mejora de la competencia comunicativa oral.

- Total de grupos: 45
- Número de participantes: 845
- Coste económico: 28.000 euros.

### **Programa de uso de registros coloquiales juveniles – Lagun arteko hizkera**

Dirigido al alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria. Incorpora un monitor especializado en registros coloquiales durante 10 horas de intervención directa con el alumnado.

- Total de grupos: 11
- Centros educativos:5
- Número de participantes: 270
- Coste económico: 11.000 euros.

### **Escritores en la escuela – Idazleak eskoletan**

Son encuentros de escritores y escritoras vascas con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de centros públicos.

- Centros educativos participantes: 16
- Número de encuentros: 22
- Coste económico: 4.400.

### **Encuentros de Teatro en Euskara –Antzerki Topaketak**

Encuentros de teatro escolar, dirigidos al alumnado de Educación Secundaria y de Bachillerato.

- Encuentros de Teatro Juvenil: Participaron 3 grupos con un total de 38 alumnos y alumnas.

### **Conferencias de divulgación científica – Zientzia eta teknologia hitzaldiak**

Son unidades didácticas con registros adecuados en euskera a los temas científicos y técnicos que se imparten en Educación Secundaria.

- Número de conferencias: 15
- Centros educativos: 15
- Número de participantes: 710
- Coste económico: 7.552 euros.

### **Concursos de lengua vasca-Lehiaketak euskaraz**

Concursos para el fomento de la creatividad y de la expresión.

**Concurso de literatura:** Modalidades de narración y poesía. Está dirigido al alumnado de ciclo superior de Primaria y de Secundaria Obligatoria

- Total de participantes: 461
- Premios de narrativa: 6
- Premios de poesía: 6
- Total premios: 12

**Concurso de etnografía** (José María Satrustegi) dirigido al alumnado de secundaria obligatoria y bachillerato. Se ha presentado un trabajo que se ha premiado.

**Concurso de declamación y guión radiofónico** (Pedro Diez de Ulzurrun) dirigido al alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria.

- Total de grabaciones: 15
- Total de Premios: 2 y 2 accésit

**Concurso de bertso escrito.** Alumnado de Primaria y Secundaria Obligatoria de 9 a 16 años.

- Número de participantes: 1.015
- Número de centros: 32
- Total de premiados: 12

### **Cuenta Cuentos - Kontu Kontari**

Dirigido al alumnado de E. Infantil y Primer ciclo de E. Primaria de las escuelas rurales.

- Nº de centros participantes: 26
- Coste económico: 4.758

### 4.3.8. Los programas educativos de la Unión Europea

Entre los programas educativos de la Unión Europea, los hay centralizados que se gestionan directamente desde el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), y otros, los descentralizados, que se que se gestionan a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) en colaboración con las CCAA. Entre estos últimos se encuentra el PAP (Programa de Aprendizaje Permanente).

El PAP tiene como objetivo general facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

El PAP se concreta en los siguientes subprogramas:

- Gestionados por el Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas:
  - COMENIUS (Educación Escolar desde Educación Infantil hasta Secundaria)
  - GRUNDTVIG (Educación de Adultos)
  - VISITAS DE ESTUDIO (Gestores de Educación).
  - Programa eTwinning de hermanamientos online entre centros escolares europeos, desde Educación Infantil hasta Secundaria.
- Gestionados por otros Servicios del Departamento de Educación:
  - ERASMUS (Universidad y Formación Profesional)
  - LEONARDO DA VINCI (Formación Profesional)

<b>Cuadro nº 155 - Proyectos educativos europeos Comenius y Grundtvig, curso 2010/2011</b>		
	<b>Nº de solicitudes aprobadas</b>	<b>Importe</b>
<b>COMENIUS</b>		
Ayudas de movilidad	39	60.501
Visitas preparatorias	2	2.600
Asociaciones escolares	4	65.000
Ayudantes Comenius	4	18.758
Acogida de Ayudantes Comenius	1	4.915
Movilidad del Alumnado Comenius (MAC)	4	3.200
<b>GRUNDTVIG</b>		
Ayudas de movilidad	5	9.000
Asociaciones de aprendizaje	2	68.000
Ayudantes Grundtvig	2	7.149
Visitas preparatorias	0	0,00
Visitas e Intercambios	3	2.340
Visitas de Estudio	1	1.300
HERMANAMIENTOS eTwinning		No hay gasto asociado, puesto que no hay visitas ni intercambios ni viajes. Todo el proyecto se desarrolla a través de una plataforma online. No está previsto financiar ninguna actividad o material producido durante el proyecto.

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

Decisión adoptada por el Parlamento Europeo y el Consejo el 15 de noviembre de 2006 (Decisión nº 1720/2006/CE), publicada por la Comisión Europea en el Diario Oficial de 15 de octubre de 2009:

**Otras iniciativas**

- Premios Sello Europeo a las experiencias innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Portfolio europeo de las lenguas.
- Proyecto Piloto para la mejora de la competencia comunicativa.
- Europass
- European Shared Treasure (EST): base de datos europea cuyo objetivo es reunir buenas prácticas y experiencias realizadas entre las asociaciones Comenius, Leonardo y Grundtvig.
- Programa de becas del Consejo de Europa para la Formación Continua de los Profesionales de la Educación.
- Intercambio puesto por puesto y Estancias Profesionales.
- Cursos Internacionales de Formación.

<b>Cuadro nº 156 - Programas europeos en Formación Profesional: "Leonardo Da Vinci" y "Erasmus"</b>					
<b>Programa Leonardo Da Vinci</b>					
<b>Cursos</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Alumnos	174	136	117	98	149
Profesores	6	7	5	6	6
Otros Proyectos (nº)	1	2	2	2	3
<b>Programa Erasmus</b>					
<b>Cursos</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>	
Alumnos	62	46	56	70	

*Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Innovación, Empresa e Internacionalización de la Formación Profesional*

### **4.3.9. La mejora de las competencias básicas del alumnado**

#### **4.3.9.1. Diseño del Plan de Mejora de las competencias básicas del alumnado (2007–2011).**

Durante el curso 2010-2011 los centros continuaron elaborando *Planes de mejora de las competencias básicas del alumnado* partiendo de los resultados de las evaluaciones realizadas. Los planes debían incorporar actuaciones referidas a los siguientes campos:

- Coordinar y tomar medidas conjuntas de todo el profesorado.
- Enriquecer el enfoque de todas las áreas buscando actividades de aplicación de los aprendizajes.
- Incluir en las evaluaciones actividades de aplicación de los contenidos.
- Trabajar competencias comunes a todas las áreas (lectura, aprender a aprender, hábitos y valores, etc.).
- Buscar el éxito educativo de todo el alumnado potenciando la acción tutorial, la implicación de familias y profesorado..

Cada centro elabora su propio plan de mejora en consonancia con sus necesidades y los resultados de las evaluaciones (internas y externas).

#### **Resultados de la implantación del Plan de Mejora de primaria.**

Centros de Primaria

##### 1.- Implicación de los centros en la evaluación diagnóstica

Una mayoría de los centros de Primaria se han implicado en el análisis de la evaluación diagnóstica con miras a establecer un plan de mejora. Aproximadamente en el 71 % de los centros, la dirección, CCP y los ciclos se han implicado en mayor o menor grado. Además en el 18,34 % de los centros ha habido implicación de parte del profesorado, pero fuera de la estructura organizativa del centro.

##### 2.- Análisis del alumnado con fracaso

En el 58 % de los centros se analiza la situación del alumnado que no alcanza los mínimos y se hacen propuestas para intervenir. En el 22,5 % de los centros se hace el análisis, pero no llevan a cabo intervenciones.

##### 3.- Diagnóstico de las necesidades formativas del alumnado

El 46,43 % de los centros realizan un diagnóstico de los problemas y necesidades del alumnado en su proceso formativo, y lo plasman en un documento. En el 40 % de los centros este diagnóstico se hace de manera informal y poco rigurosa. El 10,7 % de los centros no realizan este diagnóstico.

##### 3.- Planes de mejora

En general los centros de Primaria han elaborado planes de mejora en continuidad con los anteriores (el 83,4 % de los centros), haciendo uso de la autonomía a la hora de seleccionar el número de aspectos y competencias incluidas en los planes de mejora. Parece que se ha convertido en una práctica habitual de los centros la elaboración anual de planes de mejora. Igualmente, se puede decir que los centros ya han superado una primera fase que consistía en enunciar unos principios generales sin concreciones subsiguientes. Muy pocos centros se mantienen todavía en este estadio (el 7,10 % de los centros). En general, los centros concretan y especifican actuaciones en sus planes de mejora, aunque algo menos de la mitad de ellos (el 40,8 % de los centros) no incorporan indicadores para constatar si se cumplen los objetivos y se desarrollan las actuaciones previstas. Los planes se centran más en los procesos que en los resultados. Únicamente el 21,89 % de los planes están enfocados a la mejora de los resultados académicos.

##### 4.- Conclusiones

- Los centros de Primaria han incorporado las evaluaciones diagnósticas como un elemento más para conocer la realidad y elaborar planes de mejora, aunque en algunos casos se entiende que la evaluación diagnóstica no es una evaluación que tenga repercusiones en la etapa sino que incide únicamente en el profesorado de 4º curso.

- El profesorado conoce la realidad del centro y sus necesidades como punto de partida para elaborar planes de mejora, aunque casi en la mitad de los centros no se realiza un diagnóstico de forma rigurosa.
- Se ha implantado la cultura de la mejora continua mediante planes anuales, aunque falta una visión plurianual o estratégica
- Los planes de los centros incluyen actuaciones concretas y realistas.
- No obstante, casi en uno de cada dos centros no se incorporan procedimientos eficaces para constatar si se va cumpliendo el plan previsto.
- Los planes se centran más en procesos que en mejorar los resultados.

### Centros de Secundaria

#### 1.- Implicación de los centros en la evaluación diagnóstica

Un porcentaje elevado de los centros de Secundaria se han implicado en el análisis de la evaluación diagnóstica con miras a establecer un plan de mejora. Aproximadamente en el 78,13% de los centros, la dirección, CCP y Departamentos se han implicado en mayor o menor grado. Además en el 14 % de los centros ha habido implicación de parte del profesorado, pero fuera de la estructura organizativa del centro.

#### 2.- Análisis del alumnado con fracaso

En el 57,81 % de los centros se analiza la situación del alumnado que no alcanza los mínimos y se hacen propuestas para intervenir. En el 34,38 % de los centros se hace el análisis, pero no llevan a cabo intervenciones.

#### 3.- Diagnóstico de las necesidades formativas del alumnado

El 54,69 % de los centros realizan un diagnóstico de los problemas y necesidades del alumnado en su proceso formativo, y lo plasman en un documento. En el 31,25 % de los centros este diagnóstico se hace de manera informal y poco rigurosa. El 12,51 % de los centros no realizan este diagnóstico.

#### 3.- Planes de mejora

En general los centros de Secundaria han elaborado planes de mejora en continuidad con los anteriores (el 85,94 % de los centros), haciendo uso de la autonomía a la hora de seleccionar el número de aspectos y competencias incluidas en los planes de mejora. Parece que se ha convertido en una práctica habitual de los centros la elaboración anual de planes de mejora. Igualmente, se puede decir que los centros ya han superado una primera fase que consistía en enunciar unos principios generales sin concreciones subsiguientes. Muy pocos centros se mantienen todavía en este estadio (el 12,5 % de los centros). En general, los centros concretan y especifican actuaciones en sus planes de mejora, aunque algo menos de la mitad de ellos (el 46,87 % de los centros) no incorporan indicadores para constatar si se cumplen los objetivos y se desarrollan las actuaciones previstas. Los planes se centran más en los procesos que en los resultados. Únicamente el 21,88 % de los planes están enfocados a la mejora de los resultados académicos.

#### 4.- Conclusiones

- Los centros de Secundaria han incorporado las evaluaciones diagnósticas como un elemento más para conocer la realidad y elaborar planes de mejora, aunque en bastantes casos se entiende que la evaluación diagnóstica no es una evaluación que tenga repercusiones en la etapa, sino que incide únicamente en el profesorado de 2º curso de ESO.
- El profesorado conoce la realidad del centro y sus necesidades como punto de partida para elaborar planes de mejora, aunque casi en la mitad de los centros no se realiza un diagnóstico de forma rigurosa.
- Se ha implantado la cultura de la mejora continua mediante planes anuales, aunque falta una visión plurianual o estratégica
- Los planes de los centros incluyen actuaciones concretas y realistas.
- No obstante, casi en uno de cada dos centros no se incorporan procedimientos eficaces para constatar si se va cumpliendo el plan previsto.
- Los planes se centran más en procesos que en mejorar los resultados.

#### **4.3.9.2. Plan de mejora del alumnado de Secundaria. Plan de Lectura**

Durante el curso 2010-2011 ha continuado el desarrollo del “Plan institucional de mejora de la lectura”, que en este curso ha extendido sus actividades al tercer ciclo de Educación Primaria.

La red de responsables de coordinación y autorización, compuesta por 8 profesores de educación secundaria, ha trabajado fundamentalmente en el desarrollo de 3 seminarios:

- Desarrollo de la comprensión lectora en primaria, en el que han participado 87 profesores de 44 centros;
- Desarrollo de la comprensión lectora en secundaria, con una participación de 43 profesores de 30 centros;
- Puesta en marcha, revisión y actualización del plan de lectura de cada centro, en el que se han implicado 282 profesores de 32 centros escolares

Se han impartido 27 módulos, con 72 horas de formación presencial en Pamplona, Tudela y Estella: 9 módulos de 2 horas para conocer la herramienta informática Moodle, que posibilita el desarrollo on line de las tareas; 10 módulos de 3 horas sobre estrategias de lectura, y 10 módulos de 3 horas sobre procesos de lectura.

Una vez terminada la formación presencial se han formado grupos de trabajo en los centros, que han contado con el asesoramiento del grupo de tutores de lectura en cada una de las siguientes fases:

1ª.- Diagnóstico de necesidades. La primera tarea de los grupos de trabajo de los centros ha sido la realización de un análisis sobre el estado del tratamiento de la lectura en su centro, a partir de una tabla de indicadores sobre competencia lectora, lectura y Tics, dinamización de la lectura, la biblioteca del centro y cuestiones generales relacionadas con la gestión del Plan de lectura del centro.

2º.- Desarrollo del plan de mejora. A partir del diagnóstico anterior, y con la ayuda del tutor, cada centro ha desarrollado un plan de actuación durante todo el curso, que comprendía tanto actividades para mejorar la competencia lectora como actividades para la dinamización y fomento de la lectura.

3ª.- Sistematización y evaluación. Para finalizar el seminario, los centros elaboran un informe o memoria final a modo de balance general y proponiendo las mejoras que consideran pertinentes para los cursos siguientes.

Como herramienta de apoyo se ha seguido utilizando la plataforma Moodle para la que han sido formados todo el profesorado que ha tomado parte.

A la vista de las diferentes evaluaciones realizadas, el grupo de tutores realiza las siguientes consideraciones:

- 1.- La implantación de un plan de lectura en un centro escolar no es una tarea que normalmente se realiza en un solo curso.
- 2.- Es necesario actualizar continuamente el plan lector de cada centro y replantear cada curso objetivos y actuaciones para conseguir una mayor efectividad.
- 3.- La formación impartida para la puesta en marcha de los planes de centro debe ser prolongada en muchos casos durante más de un curso, para conseguir un fuerte arraigo del plan y su funcionamiento autónomo.
- 4.- Para poder desarrollar un plan coherente, es necesario que gran parte de los profesores del centro haya recibido formación complementaria, especialmente en “Fundamentos de comprensión lectora”.
- 5.- Finalmente, y para que el plan sea un instrumento efectivo para la mejora de la lectura, es imprescindible el apoyo continuado y decidido tanto de la Administración educativa como de las direcciones de los centros.

### **4.3.10. La extensión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

#### **4.3.10.1. El Programa de Nuevas Tecnologías y Educación (PNTE)**

La Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación es la unidad bajo cuya responsabilidad se halla, desde hace más de diez años, la gestión del denominado Programa de Nuevas Tecnologías y Educación (PNTE), en el cual se engloban los diversos objetivos, acciones, recursos y servicios que el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra desarrolla en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El PNTE es una iniciativa singular en el conjunto del Gobierno de Navarra, ya que bajo su ámbito de actuación se encuentran varios recursos que no están integrados en el marco de gestión corporativo de las redes, equipamientos y recursos informáticos de aquél. Los rasgos distintivos del PNTE son los siguientes:

- Autonomía de planificación y gestión en los ámbitos de su responsabilidad.
- Actuación de personal docente y no docente con cualificación específica en los diferentes ámbitos de la responsabilidad de la Sección: administración y gestión de servidores, gestión de redes, desarrollo de aplicaciones, instalación y gestión de servicios educativos, soporte para centros y docentes, mantenimiento de redes y equipamiento informático, etc.
- Planificación, gestión y mantenimiento de la red de comunicaciones de los centros educativos, independiente de la red corporativa del Gobierno de Navarra, y de diferentes servicios: DNS, servidor de correos, servidores Web, servidores de aplicaciones y de bases de datos, etc.
- Administración de dos Centros de Proceso de Datos (CPDs) diferenciados:
  - EDUCA, compartido con la red corporativa del Gobierno de Navarra.
  - PNTE, gestionado en exclusiva por el personal de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Diseño y desarrollo de líneas y programas específicos que inciden en la integración curricular de las TIC en la docencia: programa de formación a distancia en y con TIC (FAD), Proyectos de Nuevas Tecnologías, Integra TIC/IKT- Escuela 2.0, etc.
- Representación del Departamento de Educación en proyectos, comités, y foros que se organizan entre las diferentes Administraciones educativas, tanto públicas como privadas centrados en aspectos TIC y Educación, etc.
- Uso preferente de software libre así como tecnologías abiertas en todos los ámbitos de su responsabilidad. Con ello se consigue un considerable ahorro en costos así como una libertad tecnológica que permite elegir proveedores en función de los intereses y necesidades del Departamento.

Ámbitos o líneas de actuación fundamentales en la actividad de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación. De cada una de ellas se hará una breve exposición o definición, acompañada en cada caso por los datos y cifras más significativos.

#### **4.3.10.2. Conectividad**

La conectividad es un factor de importancia trascendental en el acceso de los centros educativos y de los docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa a los productos y servicios de la Sociedad de la Información, y en particular en el acceso a Internet y el trabajo en red. Una adecuada conectividad exige el diseño de una topología e infraestructura de red acertada, el correcto dimensionamiento de los anchos de banda, el mantenimiento eficaz de las líneas de conexión y un sistema de soporte capaz de actuar de forma eficiente y rápida sobre los problemas que puedan producirse en este ámbito. De aquí la importancia que el PNTE adjudica a esta línea de trabajo, a través de las iniciativas y líneas de acción que se desarrollan a continuación.

Situación de los centros educativos respecto a conectividad

En el momento de redactar este informe, la práctica totalidad de los centros educativos públicos disponen de acceso de banda ancha a Internet, mediante conexiones diferenciadas, que corresponden a diversas tecnologías:

- 227 conexiones por ADSL, FrameRelay o radio (WiMax).
- 34 conexiones por fibra óptica, a la finalización del año 2011.

Tipología	Ancho de banda	Número de instalaciones
EDU-1 (centros de gran tamaño, con elevadas demandas de tráfico)	16 Mb.	27
	12 Mb.	1
EDU-2 (centros de tamaño intermedio)	8 Mb.	78
	6 Mb.	11
EDU-3 (centros pequeños, de menos de 100 estudiantes)	4 Mb.	91
	3 Mb.	5
	2 Mb.	12
	Menos de 2 Mb.	2
Fibra óptica (previsión a fecha de 31/12/2011)		34
Total de líneas instaladas		261

Asimismo, desde 2008 se han ido extendiendo las conexiones por fibra óptica en aquellas sedes donde resulta técnicamente factible llevar a cabo dicha instalación. Como se ha dicho más arriba el número de centros que disfrutarán de una conexión por fibra, a fecha de 31 de diciembre de 2011, será de treinta y cuatro, la mayoría en el área de Pamplona y localidades adyacentes.

2008	2009	2010	2011
3 centros FO	11 centros FO	10 centros	10 centros

### Proyecto Trenza

El PNTE se ha fijado como objetivo a largo plazo la conectividad universal, es decir, la posibilidad de que en cualquier espacio de uso didáctico o de gestión de todos los centros escolares esté disponible la conexión a red e Internet. El medio fundamental para el logro de este objetivo es el denominado Proyecto Trenza de cableado estructurado, mediante el cual se dota a los centros de una infraestructura de cableado de red centralizada en el correspondiente armario de comunicaciones, electrónica gestionable en remoto, segmentación en subredes de gestión, profesores y alumnos, servidor proxy-cortafuegos y, en ciertos casos, servidores propios (de aplicaciones, de ficheros, de copias de seguridad, etc.).

Como consecuencia de la extensión del Proyecto Trenza de cableado estructurado, a fecha de 31 de diciembre de 2011 prácticamente se habrá completado el catálogo de centros donde este tipo de instalación resulta aconsejable (centros con más de 100 alumnos). En consecuencia, el perfil de las redes de datos de los centros públicos de nivel no universitario en la Comunidad Foral, queda como se detalla en la tabla que figura a continuación:

Tipo de red	Número de instalaciones
Proyecto Trenza de cableado estructurado (o instalaciones análogas), con armario de comunicaciones, electrónica gestionable, segmentación de la red y cortafuegos	191 instalaciones (*)
Cableado de red no estructurado	63 instalaciones (*)

(\*) Aunque en la mayoría de los casos una instalación de red corresponde a un centro, hay situaciones en las que una misma instalación proporciona servicio a dos; esto ocurre especialmente en los casos de una misma sede que acoge un Colegio Público y un IESO con cableado estructurado común. También hay centros que disponen de dos sedes no conectadas entre sí, y por tanto de dos instalaciones diferenciadas.

Además, la cada vez mayor demanda de conectividad por parte de los centros educativos y los docentes ha impulsado la instalación de conexión WiFi integrada en los proyectos de cableado estructurado de los centros educativos, mediante conjuntos de puntos de acceso inalámbricos gestionables mediante bases controladoras. Se han ido realizando diversas instalaciones o ampliando y mejorando las existentes, hasta sumar un total aproximado de algo menos de cien centros que disponen de conexión WiFi para los segmentos de profesores y alumnos.

### **Actuaciones de red**

Una parte muy significativa de la actividad de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación se ha dedicado a la atención de las solicitudes de los centros educativos relacionadas con la mejora de la conectividad y la ampliación y modernización de sus redes. Como muestra, a lo largo del curso 2010-2011, la Sección ha llevado a cabo más de 300 actuaciones en este ámbito, que se distribuyen del siguiente modo:

<b>Tipo de actuación</b>	<b>Número de actuaciones</b>
Puesta en servicio de cableado estructural integral (Proyecto Trenza) en centros de nueva creación	5
Puesta en servicio de cableado estructural integral (Proyecto Trenza) en centros ya existentes	5
Ampliaciones de red, incluyendo ampliaciones o mejoras de instalaciones WiFi.	30
Instalación de conexión por fibra óptica	10
Instalaciones WiFi nuevas	4
Otras actuaciones: activaciones de tomas de red, cambios de adscripción de tomas de red, reparaciones o sustituciones de electrónica de red, instalaciones o sustituciones de cortafuegos-proxy, reparaciones diversas, etc.	Resto de actuaciones

### **Nuevos servicios y mejoras en la red del PNTE**

En los dos últimos años se han realizado modificaciones muy importantes en la estructura y topología de la red del PNTE, a la que pertenecen los centros públicos de nivel no universitario dependientes del Departamento de Educación. Los cambios más importantes que se han llevado a cabo son los siguientes:

- Se ha reforzado la seguridad de toda la red del PNTE. Para ello, se ha modificado su arquitectura y se han establecido diferentes zonas, nuevos cortafuegos y un sistema totalmente redundado con servicio activo/pasivo.
- Se ha instalado un servidor por el cual pasa el tráfico de Internet generado por todos los centros, llamado "QOS". Este servidor analiza todo el tráfico y lo clasifica en función del servicio al que va destinado. Seguidamente asigna diferentes anchos de banda, priorizando el tráfico correcto y penalizando en cambio el tráfico de puertos no conocidos, normalmente usados para tráfico no deseado, virus, P2P, etc.
- Se ha instalado un proxy inverso permitiendo que los servidores instalados en las redes de área local de los centros sean visibles en Internet, facilitando el acceso de sus respectivas comunidades educativas a los servicios instalados y a los contenidos que para ellos se desarrollen.
- Se ha incorporado un nuevo sistema de saneamiento del correo electrónico llamado Iron Port, dedicado a filtrar todos aquellos correos potencialmente dañinos para la red del PNTE y/o sus usuarios.
- Se ha aumentado el ancho de banda del que disponen los centros educativos para salir a

Internet, mediante la incorporación de un paquete de diez nuevas líneas de comunicaciones.

Basados en las actuaciones anteriores, se encuentran en desarrollo otros proyectos tendentes a mejorar los servicios a disposición de los centros públicos:

- Diseño de una aplicación que permita la gestión limitada del servidor cortafuegos-proxy por parte de los centros educativos.
- Desarrollo de un sistema de backup para los servidores de los centros. Los datos de mayor importancia de estos servidores se copiarán en el centro de proceso de datos del PNTE.

#### 4.3.10.3. Equipamiento informático

La competencia en equipamiento informático de los centros educativos corresponde al Negociado de Adquisiciones, dependiente antes del Servicio de Obras y Mantenimiento, ahora de Infraestructuras Educativas. No obstante, conviene anotar las líneas prioritarias de dotación (sin incluir la correspondiente al programa Integra TIC/IKT):

- Dotación de ordenadores de escritorio para los centros de nueva creación. Los centros de Infantil y Primaria reciben un ordenador para cada una de las aulas pertenecientes a dichas etapas educativas.
- Dotación de pizarras digitales y proyectores para las aulas específicas (informática, música, plástica, taller) de los centros de nueva creación o aquellos en los que se han llevado a cabo grandes ampliaciones.
- Dotación progresiva de carros con ordenadores portátiles para centros en los que dicho equipamiento resulta recomendable por diversas causas: falta de espacio para aulas específicas, sustitución de equipos, reposición de equipos robados, etc.

#### 4.3.10.4. Integración curricular de las TIC

Una de las líneas fundamentales de trabajo en la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación es la que tiene que ver con la utilización de las TIC en los procesos educativos y con la práctica cotidiana en las aulas. Desde la Sección se impulsan las iniciativas y actuaciones que se describen a continuación.

##### Proyectos de Nuevas Tecnologías

La Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha impulsado diversos proyectos dirigidos a centros educativos públicos, cuyo denominador común es la investigación educativa en el uso de las TIC y la producción de materiales educativos que impliquen recursos TIC. En el desarrollo de estos proyectos tiene una importancia decisiva la supervisión y, en su caso, el apoyo y formación que proporcionan los asesores de NNTT de los CAPs, que trabajan en estrecha coordinación con los criterios de la mencionada Sección.

Curso 2009/2010		Curso 2010/2011		Curso 2011/2012		Totales	
Centros	Profesores	Centros	Profesores	Centros	Profesores	Centros	Profesores
12	105	12	94	13	114	37	313

##### Coordinación con otras administraciones educativas

Las acciones más importantes que han puesto en práctica la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación vienen siendo las siguientes:

- Participación en los proyectos y programas que surgen desde el MEC y las comunidades autónomas: Comité Técnico del programa Escuela 2.0, comisiones de contenidos, formación y Proyecto Agrega
- Participación con ponencias (1) y profesorado (12) en el I Congreso Escuela 2.0 – Madrid.
- Participación con ponencias (2) y profesorado (16) en el II Congreso Escuela 2.0 – Zaragoza.
- Participación con ponencias (3) y profesorado (2) en el III Congreso Escuela 2.0 – Granada.

### **Actuaciones relacionadas con el logro de las competencias curriculares**

Desde el Departamento de Educación se han llevado a cabo diversas iniciativas relacionadas con el desarrollo de las competencias curriculares, para cuyo logro la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha prestado su apoyo y servicios. El caso más evidente de esta colaboración es el Plan de Mejora de las Competencia Lectora, cuya organización y desarrollo han sido posibles gracias a la herramienta online Moodle, administrada por el PNTE.

#### **4.3.10.5. Formación**

Junto a la conectividad y las dotaciones de equipamiento informático, la formación del profesorado es otro elemento clave en cualquier proceso de implantación y uso de las TIC en el ámbito educativo. De aquí la importancia que la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación atribuye a las iniciativas y actuaciones de formación del profesorado que se detallan en este epígrafe.

Programa de formación a distancia (FAD) del PNTE

El programa de formación a distancia del PNTE durante el curso 2010-2011 está constituido por 25 actividades diferentes, todas ellas online, correspondientes a cinco itinerarios formativos, a saber:

- Itinerario de Informática: 1 curso.
- Itinerario de Telemática: 4 cursos.
- Itinerario de Ofimática: 3 cursos.
- Itinerario de Imagen y Multimedia: 3 cursos.
- Itinerario de Integración curricular de las TIC: 9 cursos.

Como puede verse por los datos que acabamos de señalar, el PNTE ha realizado una apuesta decidida por la formación en TIC aplicada al quehacer didáctico, pues es la que tiene una repercusión más clara y positiva sobre la labor educativa del profesorado. Es propósito de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación el reforzamiento y la ampliación de esta línea de trabajo a lo largo de los próximos años.

El PNTE tiene el firme propósito de seguir ampliando y diversificando su oferta de formación online, a pesar de las restricciones presupuestarias que han obligado en los últimos años a establecer limitaciones en el número de cursos que una misma persona puede realizar a lo largo del año, así como en el número de plazas correspondientes a cada una de las actividades formativas.

En cuanto a los datos estadísticos correspondientes a la formación online, conviene hacer hincapié en algunas cifras significativas (hasta curso 2010/2011):

- Un total de 2.812 docentes se han matriculado en las actividades formativas durante el curso 2010-2011.
- La tasa de participación (es decir, el porcentaje de docentes que comienza el curso online en el que se ha matriculado) correspondiente a dicho período es superior al 85%. Por su parte, la tasa de certificación roza el 73%, porcentajes que superan con creces las medias de este tipo de enseñanza.
- A lo largo de la historia del programa de formación online del PNTE, que comenzó durante el curso 1998-1999, se han desarrollado un total de 41.138 actividades formativas.

Entre los proyectos de futuro del PNTE que tienen que ver con la formación online, se cuentan los siguientes:

- Renovación y mejora del aula online del PNTE. Está previsto que el aula sea profundamente modificada con nuevos servicios y funcionalidades, que posiblemente supongan su integración total con la plataforma Moodle.
- Renovación y mejora del aula online del PNTE en Moodle. Se ha instalado una nueva aula virtual, con la versión 2.1.1 de dicha aplicación. En el momento de redactar este informe, la nueva aula se encuentra en estudio, desarrollo y evaluación de sus posibilidades, con la intención de migrar a ella los cursos existentes en el aula de la versión anterior, y ofrecer al profesorado servicios nuevos y mejorados.

- Incorporación de un nuevo servicio de blogs a disposición de los docentes que participen en aquellas actividades formativas del PNTE que exijan la utilización de este tipo de sitios Web. Este nuevo servicio ya se encuentra activo y totalmente funcional desde mediados de agosto de 2010.

### Formación en los CAPs

En el ámbito del Plan de Formación del Profesorado del curso 2010-2011, los Centros de Apoyo al Profesorado (CAPs) han puesto en práctica numerosas iniciativas de formación en el ámbito de las TIC y su integración curricular. Del conjunto de datos disponibles en este ámbito, se destacan los siguientes:

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011
Actividades formativas	56	107
Inscripciones	812	1431
Certificaciones	644	1056

### Formación en IntegraTIC.

Para todo lo relacionado con las actividades de formación del profesorado que forman parte del proyecto IntegraTIC, véase el epígrafe 4.3.10.8 de este Informe.

#### 4.3.10.6. Desarrollo de contenidos educativos

Una parte considerable de la actividad de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación tiene relación con el desarrollo de contenidos educativos, bien por parte del Departamento de Educación y sus unidades administrativas, bien por parte de los centros educativos o de los propios docentes, bien a través de la colaboración con iniciativas de otras administraciones educativas (MEC, comunidades autónomas), o con la empresa privada. A continuación se explican brevemente las actuaciones más relevantes.

- Para el presente curso escolar se está desarrollando una nueva versión “AGREGA 2” con notables mejoras en la funcionalidad general e interfaces.
- Creación de sitios Web para centros educativos y unidades administrativas dependientes del Departamento de Educación. El PNTE ha desarrollado una estrategia en virtud de la cual todos los centros educativos y unidades administrativas que solicitan un sitio Web dinámico pueden obtenerlo “llave en mano”, esto es, ya instalado, correctamente configurado y con todas sus funcionalidades en servicio, siempre que las aplicaciones solicitadas sean bien conocidas por el personal técnico del PNTE y resulten compatibles con las tecnologías utilizadas en sus servidores. Esta estrategia ha permitido el desarrollo de numerosos sitios Web de centros con contenidos educativos (de entre los cuales cabe destacar las, aproximadamente, 60 aulas virtuales, todas ellas realizadas con Moodle, o las más de 60 instalaciones de la aplicación Joomla!, utilizada en la creación de los portales de los centros) e iniciativas de gran interés para la comunidad educativa.
- Desarrollo de un sistema que haga posible la publicación en Internet de las aplicaciones, servicios y contenidos instalados en los servidores de las redes de área local de los centros educativos. El sistema se ha desarrollado en los últimos meses del curso 2009-2010 y entró en vigor a principios del curso 2010-2011 para los 41 centros participantes en las dos primeras fases del proyecto IntegraTIC. Posteriormente, el sistema permitirá que todos los centros interesados en ella puedan disponer de dicha funcionalidad.
- Inclusión de 10 Unidades Didácticas para PDI en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas y Conocimiento del Medio en el Portal de Contenidos de Primaria.
- Inclusión en AGREGA de 3 Unidades Didácticas para el primer ciclo de Secundaria relacionadas con el tema del sistema geográfico de Navarra – SITNA.

- Desarrollo de contenidos para el programa de formación online. Dada la relevancia de esta actuación, se explica pormenorizadamente en el epígrafe 4.3.10.5 de este Informe.

### 4.3.10.7. Desarrollo del portal educativo del Departamento de Educación

El PNTE contribuye con su personal y servicios al desarrollo, actualización, gestión y mantenimiento del portal del Departamento de Educación y las aplicaciones que contiene. En este ámbito, las últimas actuaciones más significativas son las siguientes:

- Terminar con la migración de la aplicación gestora de contenidos con la que se elabora el portal a la nueva infraestructura de servidores. Coincidiendo con esta actuación, se ha puesto en práctica el criterio de aislar en lo posible los datos y aplicaciones mediante publicadores externos para aplicaciones y datos que se ejecutan y almacenan en la zona protegida de la red. Además, se ha actualizado el software del sistema de gestión de contenidos (Infoglué), con el que se elabora el portal de Educación, se han habilitado canales de noticias (RSS) en los portales del Departamento y el PNTE y se ha impartido formación a los nuevos editores asignados a las diferentes unidades administrativas que publican información en dicho portal.
- Mantenimiento del dominio [educacion.navarra.es](http://educacion.navarra.es), que resulta más transparente para los usuarios que el anterior ([pnte.cfnavarra.es](http://pnte.cfnavarra.es)). El cambio de dominio también ha supuesto la actualización de los nombres de los servidores Web y cambios en las URLs de los sitios Web.
- Desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones, entre los que cabe destacar mantenimiento y actualización de un formulario Web que recoge las solicitudes de la formación obligatoria de los funcionarios en prácticas, y de una aplicación para la gestión y seguimiento de los proyectos de Nuevas Tecnologías, así como el desarrollo de otra aplicación para la gestión y publicación del Plan de Formación del Profesorado.
- Coordinación de la publicación de determinados tipos de información en el portal de Educación y el portal de Navarra, con el objetivo de evitar duplicaciones e inconsistencias.

Como primer paso de un proceso de integración de sitios y aplicaciones Web en un único entorno productivo, se ha comenzado la migración del sitio Web del PNTE a una nueva herramienta (**Liferay**) que se prevé sustituya por completo al actual CMS (Infoglué) y a otras aplicaciones.

Liferay es un gestor de portales multidioma que, además ofrece y permite implementar herramientas de colaboración, gestión de contenidos Web, integración de y con otras aplicaciones, etc.

La primera actuación consiste en:

- Sustituir el sitio Web del PNTE por un sitio Web público y una comunidad privada a la que tendrán acceso los docentes activos en Educa que usen algún servicio del PNTE
- Ofrecer a los centros escolares públicos la posibilidad de tener un sitio Web público con una estructura predefinida. Sólo tendrían que introducir unos pocos textos para estar presentes en Internet.
- Integrar el gestor de portales con el sistema de autenticación centralizada LDAP

A corto o medio plazo se puede disponer de un único entorno en el que se gestionen:

- Sitios Web públicos: del Departamento, de centros educativos, de profesores (personales o comunidades)
- Sitios Web privados: integración de aplicaciones de gestión del PNTE, intranets de centros educativos,...

La integración mediante LDAP con Educa permitirá controlar el acceso a sitios y contenidos según el perfil del visitante (sea anónimo, docente, alumno, directivo) o esté destinado en uno u otro centro y la gestión distribuida de los diferentes sitios y comunidades.

### 4.3.10.8. Proyecto IntegraTIC

El proyecto IntegraTIC, análogo en su concepción, diseño y características esenciales al proyecto Escuela 2.0 del MEC, es una apuesta del Departamento de Educación por la integración metodológica y curricular de las TIC en el trabajo cotidiano del profesorado en el aula. Su objetivo fundamental es el impulso al desarrollo de la competencia digital de los alumnos y alumnas del tercer

ciclo de Educación Primaria (5º y 6º) de los centros escolares públicos y concertados. Este proyecto constituye la iniciativa más ambiciosa de integración curricular de las TIC que se ha puesto en práctica en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra durante los últimos años, y de aquí el espacio singular que se le ha reservado en la presente memoria.

A fecha de hoy y como consecuencia de las diferentes asignaciones presupuestarias, se han ejecutado cuatro fases.

### **Características del proyecto.**

A grandes rasgos, las líneas fundamentales del proyecto IntegraTIC se resumen en los siguientes objetivos y propósitos:

1. Transformación en “aulas digitales” de todas las aulas de los cursos 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria de los centros públicos.
2. Dotación de ordenadores para el uso individualizado de todos los alumnos matriculados en los cursos citados de centros sostenidos con fondos públicos.
3. Oferta y desarrollo de acciones de formación para el profesorado y para los coordinadores TIC en los centros de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, de forma que se pueda garantizar el uso extenso y eficaz de los recursos educativos incluidos en el programa.
4. Desarrollo de contenidos educativos digitales para su puesta a disposición de los docentes.

En su planteamiento inicial, el proyecto IntegraTIC establecía que el uso individualizado de las TIC fuera superior al 25% del tiempo lectivo en, al menos, tres de las siguientes áreas curriculares: Lengua Castellana y Literatura y, en su caso, Lengua Vasca y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística y Lengua Extranjera.

Asimismo, el planteamiento inicial del proyecto planteaba la creación de “aulas digitales”, con dotaciones diferentes en función de las disponibilidades económicas y la evolución del proyecto. El perfil de dichas aulas corresponde a la siguiente dotación:

- Un tablet PC o miniportátil por alumno o alumna (primera fase).
- Un tablet PC por aula para el profesorado, con replicador de puertos, lector/grabador de DVD externo y escáner (primera fase). A partir de la segunda fase del proyecto esta configuración ha sido sustituida por un PC de escritorio por aula.
- Un videoprojector fijo con su correspondiente pantalla y altavoces, por cada aula de 5º o 6º. Este equipamiento fue reemplazado en todas las aulas por pizarra digital interactiva (PDI) antes de finalizar el presente año 2010.
- Lector de documentos digitales por aula.
- Carritos-armarios para almacenaje y carga de baterías de tablets cuando el número de los mismos lo requiera (primera fase).
- Establecimiento de conexión de red y mejora de la instalación eléctrica en aquellas aulas donde tales actuaciones fueran necesarias.
- Un servidor por centro dedicado al desarrollo de la experiencia, con aplicaciones que permitan el trabajo en red (primera y segunda fases).

Si bien es cierto que los proyectos y las experiencias de los centros que se incorporan al programa IntegraTIC se desarrollan en sus respectivos ámbitos educativos, el Departamento de Educación asume IntegraTIC como proyecto propio, por lo que potencia unas líneas de acción comunes a todos ellos:

- Plan de formación específico, tanto para el profesorado como para los coordinadores y coordinadoras de los proyectos.
- Recursos didácticos digitales y orientaciones metodológicas.
- Creación de una figura de coordinación TIC en cada centro participante.
- Planificación de jornadas presenciales que permitan la puesta en común de las diferentes experiencias de aula, propuestas de mejora, etc.
- Asignación para cada uno de los proyectos de asesores de Educación Primaria y de NNTT.

- Desarrollo y adaptación de aplicaciones Web y de explotación de recursos didácticos para el aula.
- Puesta a disposición de un espacio virtual online de colaboración y cooperación para el profesorado participante. Dicho espacio es un referente para el profesorado ya que en el mismo se pueden encontrar todo tipo de recursos Web, agrupados por áreas, para trabajar con las PDI y los tablets.

### **Fases de implantación del proyecto IntegraTIC.**

Durante los cursos 2008-2009 y 2009-2010, el proyecto IntegraTIC se ha desarrollado, de forma experimental, en dos fases sucesivas, que han afectado a un total de 41 centros educativos que presentaron proyecto de implantación previamente, con la siguiente distribución: 10 centros en la primera fase y otros 31 más en la segunda. La dotación de la segunda fase supuso adecuar las aulas al modelo de “aula digital” establecido en el proyecto.

En junio de 2010 se contó con una nueva ampliación presupuestaria para ampliación del programa en centros públicos y concertados. Esto supuso una tercera fase de implantación cuyo objetivo esencial fue adecuar todas las aulas de 5º al modelo de “aula digital”. Por último, con la asignación presupuestaria para el año 2011, se ha acometido una cuarta fase que ha supuesto la digitalización de todas las aulas de 5º y 6º de educación primaria de todos los centros escolares públicos y concertados de Navarra.

Esto ha significado un gran esfuerzo de dotación, organización y formación.

### **Formación del profesorado participante.**

A lo largo de los cursos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 y programados para el 2011-2012, se viene ejecutando un plan de formación específico diseñado conjuntamente por la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y por los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP), dirigido a los coordinadores y coordinadoras TIC y al profesorado participante en el proyecto IntegraTIC. Esta formación se ha llevado a cabo en cascada: en un primer paso son las asesorías y los coordinadores y coordinadoras quienes reciben la formación de manera presencial en el CAP de Pamplona, para luego adaptarla y transmitirla a los equipos docentes de sus respectivos centros.

Todo el plan de formación ha sido impartido por personal de la Sección TIC y de los CAP, cuyos miembros han realizado un seguimiento presencial de la puesta en práctica del programa en las aulas. Los contenidos de esta formación se agrupan en torno a cuatro bloques:

- Equipos y aplicaciones directamente relacionadas con el proyecto IntegraTIC.
- Programas y aplicaciones propuestos para su explotación didáctica en el aula.
- Web 2.0.
- Metodología y prácticas en el aula.

Con el fin de contrastar e intercambiar experiencias entre los participantes en el proyecto, en mayo de 2010 y de 2011 se llevaron a cabo unas jornadas de buenas prácticas relacionadas con el uso de las TIC. En estas jornadas intervinieron los coordinadores y el profesorado que ha tomado parte en las dos primeras fases del proyecto IntegraTIC, así como los asesores de área y de NNTT de los CAPs. En la primera Jornada participaron como ponentes 10 centros de la primera fase. En la Segunda han participado 12 centros con sus experiencias y asistieron alrededor de 100 profesores.

Además de las actividades formativas propuestas en este plan de formación, todo el profesorado tiene la posibilidad de formarse a través de las actividades del Plan de Formación del Profesorado, donde hay actividades formativas presenciales y online que encajan perfectamente en los planteamientos del proyecto IntegraTIC; entre ellos se pueden destacar las siguientes:

- Piki: explotación didáctica del portal.
- Jclíc.
- Web 2.0, aplicaciones didácticas.
- Webquest: una estrategia para investigar con Internet.
- Funcionamiento y mantenimiento de la PDI.
- Plataforma de objetos digitales educativos Agrega.

- Las NNTT aplicadas a iniciar el placer de escribir.
- Las NNTT aplicadas a la enseñanza del inglés.
- La prensa como recurso educativo.
- Las NNTT aplicadas a transmitir el placer de leer.
- Otros cursos de formación presenciales que transmiten metodologías relacionadas con la integración de las TIC en las diferentes áreas del currículo.

En la tercera y cuarta fase, para la formación relativa a la pizarra digital, se han programado por parte de la empresa ganadora del concurso sendos cursos tutorizados de formación online en la plataforma Moodle.

Dentro de la tercera fase se ha realizado un curso online entre los meses de Enero y mayo con una certificación de 35 horas y con contenidos relativos a aspectos técnicos y metodológicos de la PDI. Han participado 450 profesores y profesoras de los cuales han obtenido certificación positiva 300.

La formación para la cuarta fase será similar a la fase III y se desarrollará durante el primer trimestre del curso 2011-2012.

**EVOLUCIÓN INTEGRAL TIC-IKT Escuela 2.0**  
**Datos de 5º y 6º de Educación Primaria**

<b>Número de centros Públicos</b>	<b>159</b>
<b>Número de aulas centros Públicos</b>	<b>473</b>
<b>Número de alumnos en centros Públicos</b>	<b>7.898</b>
<b>Número aproximado de profesores centros Públicos</b>	<b>1.200</b>
<b>Número de centros Concertados</b>	<b>50</b>
<b>Número de aulas de centros Concertados</b>	<b>187</b>
<b>Número de alumnos en centros Concertados</b>	<b>4.604</b>
<b>Número aproximado de profesores centros Concertados</b>	<b>900</b>

<b>Cursos 2009-2010 / 2010-11</b>	<b>FASE I</b>	<b>FASE II (*)</b>	<b>FASE III - IV (**)</b>		<b>%</b>	<b>Totales FASES</b>
<b>Centros públicos</b>						
N. centros	10	31	118		100,00%	159
N. aulas	37	126	310		100,00%	473
N. alumnos	364	1.964	5.570		100,00%	7.898
N. profesores	75	229	896		100,00%	1.200
<b>Centros concertados</b>						
N. centros	9		50		100,00%	50
N. aulas	20		167		100,00%	187
N. alumnos	424		4.180		100,00%	4.604
N. profesores	46		854		100,00%	900
<b>TOTALES NAVARRA</b>						
Número de centros	19	31	168		100,00%	209
Número de aulas	57	126	477		100,00%	660
Número de alumnos	788	1.964	9.750		100,00%	12.502
Número de profesores	121	229	1.750		100,00%	2.100

(\*) (\*\*) En las FASES II, III y IV no se contempla la dotación de miniportátiles para el alumnado. Sin embargo con la dotación de aula prevista, el alumnado de dichas aulas podrá participar de forma activa en actividades que suponen el uso de internet y de contenidos educativos digitales.

**4.3.10.9. Gestión de la Información y otros servicios para el Departamento de Educación.**

Las características del PNTE -con servidores, centro de proceso de datos y personal técnico propios permiten prestar diversos servicios al Departamento de Educación, sus centros y sus docentes. A continuación señalamos los ámbitos de estos servicios.

**EDUCA**

Educa es una aplicación Web centralizada de gestión educativa, que se utiliza por parte del Departamento de Educación desde el curso 2002-2003. Mediante esta aplicación se administran los datos de escolarización y se realizan las tareas habituales de gestión escolar de todos los centros públicos y concertados de nivel no universitario. En el curso 2002-2003 se implantó en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, en el 2007/2008 en los centros públicos de Secundaria y en el 2011/2012 en los Conservatorios de Música y en la EOI Distancia. La implantación en centros concertados ha sido progresiva (admisión, necesidades educativas, calendario, etc.) hasta la firma del convenio de colaboración (ORDEN FORAL 25/2011, de 10 de febrero) por la que se incorporan la totalidad de centros concertados en EDUCA para la gestión de los procesos básicos del departamento.

IMPLANTACIÓN DE EDUCA		
Curso 2003/2004	Curso 2007/2008	Cursos 2010/2012
Centros Públicos de Infantil y Primaria.	Centros Públicos de Secundaria	Conservatorios, EOIDNA, Centros Concertados.

El PNTE se ocupa de la programación, mantenimiento de la aplicación y de los servidores que la alojan, por un lado, y de la gestión de la aplicación y de los datos que contiene. Además de estas acciones, el desarrollo de Educa comprende otras actividades, como la formación a los usuarios, el mantenimiento correctivo de la aplicación, y el soporte a los centros y los usuarios.

**Gestión de la Información Escolar: Estadística.**

En el ámbito de las competencias que le corresponden, el personal del Negociado de Gestión de la Información Escolar realiza entre otros las siguientes tareas:

Elaboración de la estadística de la Educación para el MEC y para el Instituto de Estadística de Navarra. Elaboración de la estadística de becas.

- Elaboración del tríptico informativo.
- Elaboración de la estadística de resultados académicos para el Servicio de Inspección.
- Obtención de datos para el Consejo Escolar de Navarra.
- Respuesta a diversas solicitudes de datos, procedentes de diferentes instancias: Parlamento Foral, Defensor del Pueblo, sindicatos, docentes, editoriales, etc.
- Obtención de datos para las necesidades organizativas del propio departamento de Educación.
- Actualización de datos estadísticos en la Web del Gobierno.

**Administración de sistemas.**

A lo largo de esta legislatura y en el ámbito de la administración de sistemas, se ha completado un programa muy ambicioso de modernización de servidores y de los servicios asociados, cuyos hitos más destacados se detallan a continuación:

- Mantenimiento de hardware y software del correspondiente equipamiento destinado a EDUCA y que se encuentra en el centro de proceso de datos (CPD) del Gobierno Foral sito en la calle Orkoien.
- Mantenimiento del equipamiento en el centro de proceso de datos del PNTE, mediante la adquisición y gestión de un moderno sistema de "blades".
- Actualización de los servidores, mediante la puesta en servicio de un potente sistema de virtualización.
- Modernización de la infraestructura de la aplicación de gestión escolar EDUCA, mediante las

siguientes actuaciones: virtualización de toda la infraestructura, incluida la base de datos, cambio a un servidor de aplicaciones más eficiente, adición de un repositorio de documentos y actualización de la versión de la base de datos.

- Migración a la nueva infraestructura de todos los servidores del PNTE (DNS, correo electrónico, servidores Web, monitorización, bases de datos, aplicaciones, etc.), lo cual ha permitido racionalizar y ordenar los servicios que el PNTE presta al Departamento de Educación, los centros educativos y los docentes.
- Aplicación a las cuentas Web de docentes y centros educativos de diversas medidas de seguridad. como el enjaulado de cuentas de usuario, el acceso por SFTP cifrado y las listas de control de acceso o ACLs.
- Documentación de las instalaciones.

### **Servicios para centros educativos y docentes**

En la actualidad, el PNTE presta un buen número de servicios al Departamento de Educación, a los centros y a los docentes. A continuación señalamos algunos datos representativos que dan cuenta de su actividad a lo largo del curso 2010-2011:

1. Al finalizar el curso 2010-2011, el servidor de correo del PNTE gestiona 6.183 cuentas de correo electrónico, de las cuales 4.953 corresponden a otros tantos docentes. Durante dicho curso, se ha creado o reactivado un total de 211 cuentas de correo; además, se ha depurado el número de usuarios del correo electrónico, reduciéndolo a los realmente activos. Por otro lado, se mantienen diversas iniciativas para mejorar el funcionamiento y gestión del correo electrónico: en primer lugar, se ha puesto en práctica un sistema de cuotas para propiciar que se haga un uso adecuado del servicio; en segundo lugar, la seguridad del correo electrónico se ha incrementado a partir del julio de 2010, con la puesta en funcionamiento del sistema de saneamiento denominado Iron Port.

- Los servidores del PNTE alojan los sitios web del Departamento de Educación y del PNTE. Para más datos sobre el portal del Departamento, véase el epígrafe 4.3.10. 7 de este Informe.
- Con fecha de junio de 2011, los servidores web del PNTE alojan más de 200 cuentas web para centros escolares y diversos servicios educativos. De ellos, aproximadamente 140 corresponden a sitios web dinámicos que hacen uso de aplicaciones online; las aplicaciones más utilizadas en este servicio son Joomla! para portales educativos, Moodle para aulas virtuales y WordPress y b2evolution para blogs.
- Los servidores web del PNTE alojan 17 sitios web para 12 unidades administrativas y programas educativos dependientes del Departamento de Educación y organismos autónomos: aula virtual para la Sección de Orientación, aula virtual de enseñanza online para el Servicio de Formación Profesional, blog del Negociado de Igualdad, blog de Escuelas Viajeras para el Negociado de Programas de Innovación, aula virtual para el Negociado de Programas de Innovación, web del Consejo Escolar, aula virtual de Euskarabidea, web y aula virtual del CREENA, aplicación Kadinet para el Negociado de Calidad, etc., aula virtual para el Negociado de Formación del Profesorado, portal y blogs para asesorías de los CAPs, etc.

2. Los servidores Web del PNTE alojan más de 110 sitios Web personales correspondientes a otros tantos docentes. Desde el mes de marzo de 2010, está activo un nuevo servicio de webs dinámicas (con conexión a base de datos) que permite a cualquier docente suscrito a dicho servicio la instalación y gestión de aplicaciones para uso educativo. Esta funcionalidad está activada en algo más de veinte sitios Web personales.

3. A lo largo del curso 2010-2011 se han creado unos 40 blogs educativos para docentes en la plataforma *Multiblog* del PNTE. Desde su puesta en funcionamiento, en noviembre de 2008, dicha plataforma aloja más de 150 blogs educativos, en los que participan cerca de 190 docentes.

4. Durante el curso 2010-2011 se han publicado casi 90 entradas en la plataforma de publicación web *ParaPNTE*, destinada a proporcionar a la comunidad educativa noticias e informaciones sobre diversos asuntos relacionados con el uso educativo de las TIC.

5. Se han publicado tres blogs, denominados "Web 2.0", "Navegación segura por Internet: propuestas didácticas" e "Internet segura", que proporcionan materiales, recursos y espacio de publicación para los cursos del programa de formación online del PNTE denominados "Web 2.0, aplicaciones didácticas" y "Navegación segura por internet."

### **Soporte y mantenimiento**

El PNTE ofrece servicios de soporte y mantenimiento para atender las demandas de los centros en los siguientes ámbitos:

1. Configuración y funcionamiento de las redes de área local y la conexión a Internet.
2. Mantenimiento de los equipos informáticos. A este respecto, véase el epígrafe 2 de esta misma página, dedicado al contrato de mantenimiento de equipos informáticos.
3. Funcionamiento de los servicios que brinda el PNTE: correo electrónico, alojamiento de sitios web, etc.
4. Funcionamiento de otras aplicaciones, programas y sistemas informáticos dependientes del PNTE.

A partir de febrero de 2011 el PNTE ha implementado una aplicación específica para la gestión de Incidencias (GLPI), que ha supuesto la reorganización de los protocolos de comunicación de incidencias. Ante un incidente relacionado con cualquiera de los ámbitos que se acaban de señalar, la persona responsable de Nuevas Tecnologías o, en su defecto, el Director o Directora del centro educativo puede comunicarla por los siguientes medios:

a) Aplicación online de gestión de incidencias. Esta aplicación, denominada GLPI, permite que cada centro educativo pueda llevar a cabo un seguimiento de las incidencias que ha abierto. El GLPI está disponible en la dirección <https://inventario.educacion.navarra.es/gipi>, y debe utilizarse de acuerdo con lo señalado en el manual que el PNTE ha elaborado al efecto.

La aplicación online de gestión de incidencias está vinculada al inventario de los equipos informáticos, que debe ser realizado por cada centro educativo. Para llevar a cabo el inventario, es necesario instalar en todos los ordenadores un agente que automáticamente se comunica con el servidor de inventario y envía a éste todos los datos relevantes para la identificación del equipo y, en su caso, el análisis de averías.

b) Correo electrónico del sistema de soporte. Las direcciones son es [ayuda@educacion.navarra.es](mailto:ayuda@educacion.navarra.es) y [ayuda2@educacion.navarra.es](mailto:ayuda2@educacion.navarra.es).

c) Comunicación telefónica al servicio de soporte y mantenimiento. Sólo en caso de que no sea posible acceder a la aplicación online o al correo electrónico (por ejemplo, cuando haya caído la conexión a Internet), se deben transmitir incidencias mediante comunicación telefónica.

- Alrededor de 5.000 consultas, incidencias y asuntos diversos tramitados a través del correo electrónico y otros procedimientos telemáticos y online, por parte de las personas de la Sección directamente implicadas en las tareas de soporte y mantenimiento.
- Cerca de de 2.000 incidencias, correspondientes a 242 centros educativos, atendidas por la empresa concesionaria del contrato de mantenimiento de equipos informáticos en los centros públicos. Este tipo de incidencias implican la atención directa de los técnicos en el propio centro educativo.
- Alrededor de 250 incidencias atendidas por la empresa concesionaria del contrato de mantenimiento de equipamiento de red y OPNATEL. Este tipo de incidencias implican la atención directa de los técnicos en el propio centro educativo.

### **Proyectos en desarrollo**

La Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha comenzado está desarrollando varios proyectos orientados a la mejora de los servicios que ofrece al Departamento, los centros y los docentes. Entre los más importantes se cuentan los siguientes:

- Elaboración de un Libro Blanco de Gestión de las TIC, documento que realiza un diagnóstico de la situación de gestión de los recursos TIC en los centros educativos de nivel no universitario dependientes del Gobierno de Navarra y propone un amplio paquete de medidas para su mejora y evolución.
- Desarrollo de un sistema de autenticación único y centralizado (LDAP) para los usuarios del PNTE. Este sistema estará integrado con la aplicación de gestión escolar EDUCA y, en un futuro próximo, permitirá que los docentes puedan acceder con una autenticación única a todas las

aplicaciones y servicios dependientes de la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Dominio centralizado MS Windows permitiendo la autenticación centralizada de sistemas operativos cliente. Sincronización automática con LDAP.
- Entorno de virtualización de escritorios de alto rendimiento. Crear una infraestructura que permita la creación y gestión remota de puestos de trabajo informáticos. Tiene aplicación directa en los centros conectados mediante fibra, pues hará posible que dichos centros puedan ser gestionados totalmente en remoto.. Este modelo tiene su máximo optimización en el caso en que al centro se dote de thin clients gestionados igualmente en remoto.
- Aplicación de gestión del sistema de soporte y mantenimiento del PNTE (GLPI). Dicho sistema, que lleva funcionando y en producción desde principios del año 2011, está asociado a un nuevo procedimiento de inventario del equipamiento informático de los centros (y en el futuro al sistema de autenticación única antedicho), y permitirá que tanto la Sección de Tecnologías de la Información y la Comunicación como los centros educativos puedan hacer un seguimiento exhaustivo del estado de las incidencias que afecten a su equipamiento informático o/y a su red.
- Desarrollo de una aplicación de gestión de las cuentas del PNTE (cuentas de usuario, cuentas de correo electrónico, cuentas FTP, cuentas en servidor de bases de datos, etc.), diseñada para agilizar la gestión de todas aquellas actividades que tienen que ver con los procesos mecánicos de altas, bajas y modificaciones de cuentas.
- Puesta en funcionamiento de un sistema que permita el acceso desde Internet a las aplicaciones y servicios instalados en las redes locales de los centros educativos. La primera etapa de esta actuación ya está en marcha, y consiste en hacer visibles las aplicaciones Intranet y Pupitre instaladas en los servidores de los 41 centros de la primera y segunda fases del proyecto IntegraTIC. Posteriormente se podrá hacer extensivo este servicio a todos los centros que tengan servidores y quieran hacer visibles sus aplicaciones en Internet.

**LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

<b>Cuadro nº 157 - Número medio de alumnos por ordenador, curso 2008/2009</b>					
	Total	Centros Públicos			Centros Privados
		Total	Centros E. Primaria	Centros E. Secundaria	
<b>Nº medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje<sup>10</sup></b>					
<b>Total</b>	<b>5,3</b>	<b>4,5</b>	<b>5,2</b>	<b>4,0</b>	<b>8,4</b>
Andalucía	4,2	3,6	4,8	3,0	9,4
Aragón	4,3	3,6	2,8	5,0	6,7
Asturias	4,8	3,9	3,8	4,0	9,1
Baleares	8,3	7,4	8,5	6,5	10,5
Canarias	6,7	6,0	7,7	5,0	11,1
Cantabria	5,4	4,6	4,9	4,4	8,2
Castilla y León	5,1	4,4	4,4	4,3	7,7
Castilla - La Mancha	4,0	3,6	3,7	3,4	10,2
Cataluña	5,1	4,3	4,3	4,3	7,3
Comunitat Valenciana	7,3	6,5	6,6	6,4	9,9
Extremadura	2,2	1,8	3,9	1,3	12,1
Galicia	5,6	4,9	5,5	4,5	8,8
Madrid	8,1	7,2	8,2	6,5	9,5
Murcia	6,6	5,7	6,8	4,9	12,6
<b>Navarra</b>	<b>6,5</b>	<b>6,0</b>	<b>7,6</b>	<b>4,9</b>	<b>7,8</b>
País Vasco	4,6	4,1	5,6	3,3	5,2
Rioja	4,8	4,2	4,3	4,2	6,4
Ceuta	5,6	4,7	4,1	5,4	14,9
Melilla	6,8	6,4	5,4	7,7	10,5

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

<sup>10</sup> Se han considerado los ordenadores destinados preferentemente al profesorado y a la docencia con alumnos.

<b>Cuadro nº 158 - Porcentaje de centros con conexión a Internet y tipo de conexión, curso 2008/2009</b>					
	Conexión a Internet	Tipo de Conexión <sup>11</sup>			
		Línea telefónica normal	RDSI	ADSL	Otra conexión
<b>Total</b>	<b>99,7</b>	<b>5,9</b>	<b>6,5</b>	<b>88,2</b>	<b>10,2</b>
Andalucía	99,8	2,5	2,5	81,6	13,2
Aragón	99,4	2,5	4,5	94,3	11,1
Asturias	100,0	6,3	4,3	87,9	14,7
Balears	100,0	5,9	4,5	96,0	3,5
Canarias	100,0	26,0	3,8	92,0	9,3
Cantabria	99,6	2,5	2,5	96,3	3,7
Castilla y León	99,7	8,7	7,2	90,8	12,2
Castilla - La Mancha	99,8	9,5	9,7	94,5	5,9
Cataluña	99,7	1,1	1,6	93,1	6,7
Comunitat Valenciana	99,1	2,8	4,4	95,8	1,8
Extremadura	100,0	16,0	6,2	67,7	24,4
Comunitat Valenciana	99,0	1,6	9,6	79,8	8,0
Madrid	99,8	9,1	17,3	95,4	5,1
Murcia	100,0	1,3	14,9	82,3	2,5
<b>Navarra</b>	<b>100,0</b>	<b>3,1</b>	<b>8,3</b>	<b>81,7</b>	<b>10,4</b>
País Vasco	100,0	0,8	3,9	62,4	48,5
Rioja	100,0	19,1	6,4	94,5	9,1
Ceuta	100,0	3,6	10,7	96,4	21,4
Melilla	100,0	17,4	4,3	95,7	17,4

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

<sup>11</sup> Un centro puede tener más de un tipo de conexión.

**Cuadro nº 159 - Utilización de Internet y utilización del ordenador de los niños de 10 a 15 años, Año 2009**

	Total niños usuarios de Internet	Utilización de Internet (% sobre el total de usuarios de Internet)					
		Lugar de uso			Tipo de motivo		
		Desde el centro de estudios	Desde la vivienda	Desde otros lugares <sup>12</sup>	Para trabajos escolares	Para ocio, música, juegos, ...	Para otros usos <sup>13</sup>
<b>Total</b>	85,1	58,9	80,4	55,7	93,9	86,5	29,3
Andalucía	80,7	51,8	72,9	49,3	95,6	82,3	36,0
Aragón	92,1	61,1	86,4	58,1	92,4	89,4	20,3
Asturias	84,8	57,4	83,1	32,5	94,5	80,5	14,8
Balears	95,4	49,2	89,4	62,2	91,7	88,1	33,6
Canarias	88,6	50,8	80,7	40,3	96,6	76,6	34,5
Cantabria	92,2	62,0	87,8	46,2	95,0	83,5	15,3
Castilla y León	89,2	67,4	76,1	58,5	97,1	86,1	27,5
Comunitat Valenciana	79,9	53,5	69,7	75,3	97,0	78,7	26,3
Cataluña	93,0	78,2	85,9	57,6	96,0	95,3	34,6
Comunitat Valenciana	83,7	54,6	76,8	65,8	91,8	90,1	20,2
Extremadura	83,1	63,6	63,7	73,7	87,3	81,3	14,0
Galicia	77,3	53,0	70,0	55,8	92,2	83,2	20,6
Madrid	82,9	48,3	91,2	52,3	90,7	87,2	36,0
Murcia	80,8	56,7	79,0	54,5	92,0	88,4	18,8
<b>Navarra</b>	91,2	66,4	82,7	64,1	97,1	85,7	23,2
País Vasco	87,4	70,5	94,1	46,2	89,3	86,1	22,7
Rioja	76,6	69,2	75,1	71,6	97,8	84,3	25,4
Ceuta	78,1	41,9	90,5	80,1	91,5	84,7	0,0
Melilla	75,1	44,3	71,6	81,9	92,8	79,4	11,9

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2011. Ministerio de Educación.

<sup>12</sup> Incluye los siguientes lugares de uso: Vivienda de familiares y amigos, centros públicos, cibercafés y similares, otros lugares, NS/NR.

<sup>13</sup> Incluye Otros usos y NS/NR.

### **4.3.11. El Deporte escolar y las Actividades extraescolares.**

#### **4.3.11.1 El Deporte en Edad Escolar**

##### **Aspectos normativos**

La actividad deportiva en edad escolar está regulada en Navarra por la Ley Foral del Deporte de Navarra 15/2001. En el Capítulo II se definen los conceptos de “actividad deportiva en edad escolar” y “actividad deportiva escolar”:

- Se considera actividad deportiva en edad escolar aquella actividad deportiva organizada, que es practicada por niños y jóvenes en edad escolar, en horario no lectivo.
- Se entiende por actividad deportiva escolar la realizada en centros docentes, públicos o privados, pertenecientes a los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, en horario no lectivo.

Asimismo la ley contempla los llamados “Programas de promoción de la actividad deportiva en edad escolar” orientados a complementar la educación escolar integral, el desarrollo armónico de la personalidad, las condiciones físicas y hábitos de salud preventivos.

La Ley Foral encomienda el impulso y la organización de la actividad deportiva dirigida a niños y niñas en edad escolar a la Administración deportiva de la Comunidad Foral, en colaboración con la Administración educativa, las entidades locales, las entidades deportivas, los centros educativos, APYMAS y otras entidades públicas o privadas implicadas en este ámbito.

##### **Marco Referencial Autonómico**

El Instituto Navarro del Deporte, aprobó en el mes de mayo, el Marco Referencial Autonómico de la práctica del deporte en el menor, documento que pretende constituir una herramienta de trabajo para todos los promotores de programas de actividad física y deportiva, dirigidas a la población escolar, mediante el establecimiento de los rasgos fundamentales que deben tener dichos proyectos, así como de las pautas básicas necesarias para la elaboración y desarrollo de los mismos.

Por otro lado, junto a este primer objetivo, debe servir como medio de protección para todos aquellos menores que participen en programas y actividades físico-deportivas dentro de la Comunidad Foral.

Se trata, en definitiva, de un documento abierto que ha sido elaborado previa consulta de distintas normativas (europeas, nacionales, autonómicas y federativas), relacionadas con la materia y que pretende aunar todas aquellas ideas, encaminadas a mejorar la organización y el progreso de las diferentes iniciativas físicas deportivas destinadas a la población escolar de la Comunidad Foral.

Para la preparación del mismo se ha tenido en cuenta la realidad deportiva existente en Navarra, en la que actualmente nos encontramos con una amplia y variada oferta de actividades dirigidas a la población en edad escolar, entre las que destacan:

- Las actividades promovidas por la Administración Deportiva.
- Las Escuelas Deportivas Municipales organizadas por las entidades locales
- Las competiciones oficiales organizadas por las federaciones deportivas
- Las competiciones y actividades de enseñanza organizadas por entidades deportivas.
- Las actividades de enseñanza de determinadas modalidades deportivas organizadas por distintas entidades privadas.

El documento se puede consultar en la dirección [www.navarra.es/home\\_es/Temas/Deporte/](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Deporte/) y está abierto a cuantas propuestas de mejora se realicen desde los diferentes agentes deportivos promotores de actividad física y deportiva dirigida a la población escolar.

##### **Actividades deportivas en edad escolar en Navarra**

La oferta de actividades deportivas que reciben los escolares en Navarra puede considerarse actualmente muy amplia en cuanto a cantidad y diversidad.

Los centros escolares, los clubes deportivos y polideportivos, las federaciones deportivas y la propia

Administración, a través del Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física, desarrollan una interesantísima oferta de actividades deportivas, tanto de recreación como de competición. Los ayuntamientos y mancomunidades deportivas, por su parte, realizan una oferta de enseñanza dirigida a los más pequeños a través de escuelas deportivas y competiciones lúdicas y recreativas.

El 75% de los escolares de Primaria y ESO dicen practicar habitualmente algún deporte. Sin embargo esta participación es desigual. La práctica del deporte es más frecuente e intensa entre los varones y, en ambos sexos, el porcentaje se va reduciendo significativamente a partir de los 12 años. La participación es mayor en las poblaciones grandes que en los pueblos pequeños y alejados de núcleos urbanos, si bien, en estos últimos la escasa participación no suele obedecer, como podría pensarse, a la falta de participantes o de instalaciones, sino a la falta de personas adultas implicadas en la organización de las actividades.

Se detallan a continuación los programas de deporte en edad escolar más relevantes:

### 1. Juegos Deportivos de Navarra

Este programa se dirige a toda la población escolar navarra entre 9 y 18 años. Se desarrolla a lo largo del curso escolar mediante competiciones y actividades de fin de semana.

Es el programa deportivo escolar de mayor volumen de los promovidos por la Administración en aspectos de participación, modalidades deportivas, uso de instalaciones, personal y agentes organizadores. Se organiza a través de las federaciones deportivas (29 federaciones y una delegación) y las Entidades Locales de Navarra, haciendo posible la participación de más de 20.000 escolares. El programa contempla como objetivos principales los siguientes:

Posibilitar la participación deportiva de toda la población navarra en las categorías y modalidades deportivas convocadas, incidiendo en su sentido formativo y educativo.

Ofertar una actividad deportiva adecuada a las características de los/las participantes, posibilitando la integración y fomentando los valores del deporte.

Promocionar modalidades deportivas con escasa implantación o de carácter lúdico en estas edades.

Posibilitar la detección de talentos deportivos con proyección de futuro.

Establecer un plan de formación de técnicos, para que en un plazo de tiempo prudencial, los responsables de los clubes y equipos participantes, dispongan de una mayor preparación para un mejor desarrollo de sus funciones.

En la actualidad hay vigente un plan especial para la formación de los técnicos responsables de la actividad orientado a su capacitación para la dirección y dinamización de grupos de escolares.

**Modalidades/especialidades** deportivas que se incluyen en la oferta del programa se encuentran:

Actividades Subacuáticas (natación con aletas), Ajedrez, Atletismo, (campo a través y pista), Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Ciclismo (BTT, carretera y pista), Deportes adaptados, Deportes de Invierno (esquí de fondo), Deportes de Montaña y Escalada (orientación, marchas reguladas y escalada), Fútbol (fútbol campo, fútbol sala y fútbol 7 femenino), Gimnasia, Golf, Herri Kirolak, Hípica, Judo y D.A., Karate, Natación (natación y waterpolo), Pádel, Patinaje (velocidad y hockey), Pelota (pelota a mano, cesta punta, remonte, paleta goma, paleta cuero, pala corta y guante-laxoa), Rugby, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Triatlón (triatlón y duatlón), Vela y Voleibol.

La evolución de la participación ha ido aumentando edición tras edición, llegando en la última a un total 20.661 participantes.

Cuadro nº 160 - Participación en los Juegos Deportivos de Navarra					
Año	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Edición	XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV
Participación	16.228	17.013	18.190	19.877	20.661

Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

## **2. Campañas Deportivas Escolares**

Se desarrollan en el medio natural, durante el curso escolar, en período lectivo y suelen tener una duración aproximada de una semana. Participan alrededor de 10.000 escolares. Su finalidad es la iniciación en deportes minoritarios; pero además de la práctica deportiva, estas campañas tienen como objetivo que los escolares descubran nuevos rincones de Navarra, al mismo tiempo que conviven con jóvenes procedentes de distintas zonas de la Comunidad. Todo ello sin olvidar la promoción y sensibilización en temas medio-ambientales.

### *Campaña escolar de esquí de fondo.*

Desarrollada en el Valle de Belagua y Salazar, está dirigida a escolares de 6º de Primaria, 1º y 2º curso de Secundaria, así como a disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales en edad escolar

En el año 2011 se ha celebrado la XXVII edición, donde han participado un total de 5.188 escolares. Es la campaña más pionera de todas y a lo largo de los 27 años de existencia un total de 96.560 entre profesorado y escolares han participado en la misma, conocida también como la "semana blanca".

### *Campaña escolar de actividades en la naturaleza.*

Desarrollada en el Valle del Baztán en ella pueden participar escolares de 3º y 4º curso de la E.S.O. y contempla actividades relacionadas con el agua y en un entorno natural: Rafting, piragua, hidrospeed, descenso de cañones y un circuito de plataformas colgantes, colocados entre los árboles de un robledal, conocido como Parque Aventura. Se realiza durante los meses de marzo, abril y mayo y tiene una duración de tres días.

En el año 2011 se ha celebrado la XV edición, donde han participado un total de 2.298 escolares. A lo largo de los 27 años de existencia 15.386 participantes, entre profesorado y escolares han tomado parte en esta campaña que es conocida también como "semana verde".

### *Campaña escolar de vela.*

Se celebra en el embalse de Alloz entre finales de marzo y principios de julio. En sus modalidades de Optimist y Vaurient, esta campaña va dirigida a escolares de 6º de primaria, 1º y 2º curso de Secundaria y discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

Las actividades consisten en el aprendizaje y manejo básico de una embarcación de vela. Además se realizan actividades complementarias relacionadas con el respeto a la naturaleza, el cuidado del material y la convivencia tanto con el profesorado como con los participantes de otros centros.

En el año 2011 se ha celebrado la XVIII edición, en la que han participado un total de 1.585 escolares. A lo largo de los 18 años de andadura 14.981 participantes entre profesorado y alumnado han tomado parte en esta campaña, mas conocida como "semana azul".

### *Campaña escolar de patinaje sobre hielo.*

El palacio de Hielo de Huarte es el centro de la actividad, dirigida a escolares navarros/as de 3º 4º 5º y 6º de primaria, y discapacitados/as físicos/as, psíquicos/as y sensoriales en edad escolar se desarrolla de enero a abril y tiene una duración de 2 mañanas lectivas en semanas diferentes y consecutivas en las que aprenden las técnicas básicas del patinaje a través de circuitos de habilidades, juegos y actividades pre-deportivas en el hielo impartidas por personal cualificado y experimentado y distribuidos en grupos de nivel.

En el año 2011 se ha celebrado la V edición, donde han participado un total de 1.024 escolares. A lo largo de los 5 años de existencia han pasado por la campaña un total de 3.546 participantes entre profesorado y alumnado.

<b>Año</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Esquí	5.021	4.813	5.127	5.339	5.188
Naturaleza	1.333	1.627	2.065	2.205	2.298
Vela	1.102	1.448	1.471	1.509	1.585
Patinaje	315	639	831	739	1.024
<b>TOTAL</b>	<b>7.771</b>	<b>8.527</b>	<b>9.494</b>	<b>9.792</b>	<b>10.095</b>

Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

### 3. Programa de Deporte Escolar

Con el objetivo promocionar, coordinar y fomentar la actividad deportiva y con el fin de constituir una nueva vía en el itinerario deportivo del conjunto de la población escolar de la Comunidad Foral, surge esta iniciativa respaldada por una experiencia piloto promovida por el Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física, y desarrollada durante el curso escolar 2008-2009.

Es un programa complementario de los anteriores que pretende fomentar los valores educativos de la práctica deportiva. Su objetivo principal es promover la realización de actividades físicas lúdico-recreativas en las que prime el componente educativo y recreativo, consiguiendo generar un hábito físico que propicie la práctica continuada en edades posteriores, fomentando el desarrollo de una forma de vida saludable y evitar así fenómenos como el sedentarismo y la obesidad infantil.

El centro escolar, y más concretamente el Departamento de Educación Física, es el eje sobre el que se sustenta el programa. El proyecto de actividades físico-deportivas, que elabora y pone en práctica el centro, debe estar diseñado, coordinado y supervisado por dicho departamento y estar incluido en el proyecto educativo y deportivo del centro. En este sentido la figura del coordinador deportivo de centro tiene un papel fundamental.

La actividad física que se realice al amparo del Programa debe convertirse en un instrumento de integración social, salud, bienestar y diversión; y contribuir así a la formación y educación integral de la persona y al desarrollo de su personalidad. Fomentará valores como el esfuerzo personal, el trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el respeto al adversario, el juego limpio, la igualdad de género.

Actualmente, para el presente curso escolar 2011-2012, está convocada la III edición del Programa, dirigido a centros educativos públicos y privados de enseñanzas regladas no universitarias.

A lo largo de las tres ediciones llevadas a cabo han participado en el Programa un total de 7.232 escolares destacando una alta participación femenina, que han puesto en práctica más de setenta actividades físico-deportivas distintas.

<b>Curso escolar</b>	<b>Centros escolares</b>	<b>Participantes</b>
2008-2009	10	1.520
2009-2010	14	2.444
2010-2011	24	3.268
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>7.232</b>

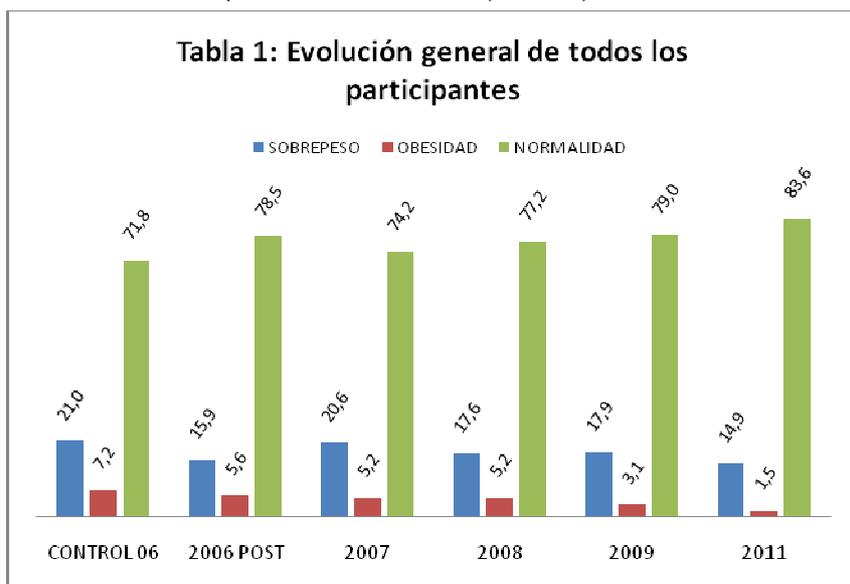
Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

### 4. Campaña de prevención de la obesidad infantil

La campaña de prevención de Obesidad Infantil "Juega, Come y Diviértete con Tranqui" se está desarrollando en Navarra desde el curso escolar 2005-06 que comenzó con un proyecto piloto con

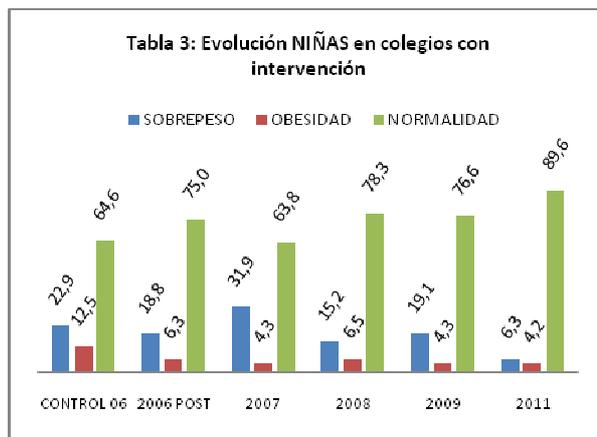
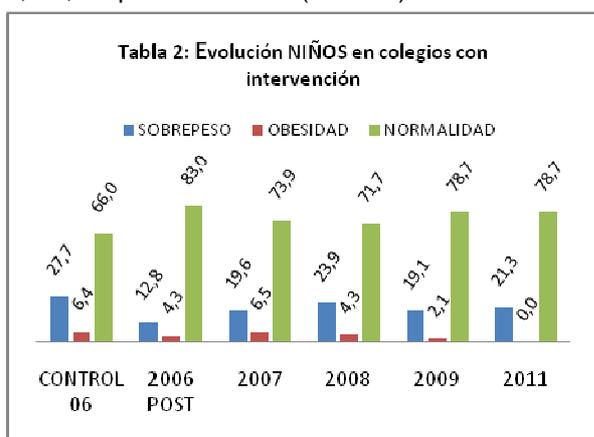
cuatro centros de Pamplona y comarca habiendo participado a lo largo de la misma un total de 26 centros educativos y más 1.360 escolares.

En el curso escolar que ha finalizado se han recogido los datos antropométricos finales de los escolares que iniciaron esta campaña hace seis años; tras el análisis de los mismos se puede concluir que, en conjunto, el índice de sobrepeso inicial era de un 21% y la obesidad del 7,2%. Después de algo más de cinco años el sobrepeso había descendido al 14,8% y la obesidad al 1,5%, subiendo el normopeso hasta el 83,6%. (Tabla 1)



Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

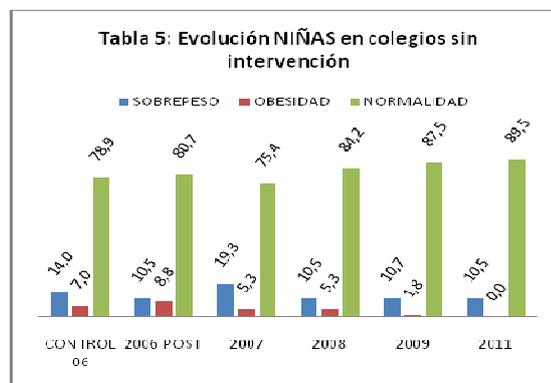
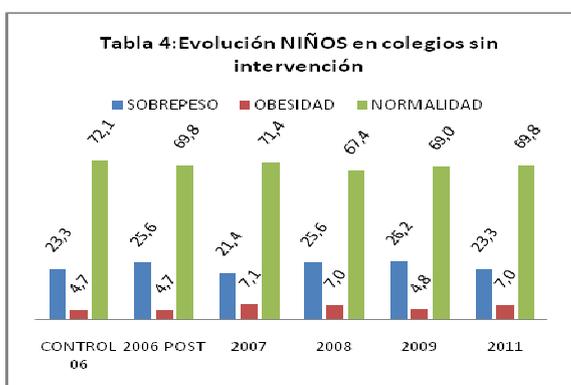
Desglosados estos datos en colegios intervenidos y no intervenidos y por sexos, obtenemos que en los **chicos con intervención** inicialmente el sobrepeso se situaba en un 27,7% y la obesidad en un 6,4%. Al finalizar el estudio, se obtuvo un 21,3% de sobrepeso y ningún niño estaba en el rango de obesidad (Tabla 3). Así mismo, en las **chicas** observamos un 22,9% de sobrepeso y un 12,5% de obesidad al comienzo del estudio y terminaron con unos índices de sobrepeso y obesidad de 6,3% y 4,2%, respectivamente. (Tabla 3)



Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

Si se analizan los datos de los colegios sin intervención, se observa que los niños empezaron y finalizaron con el mismo índice de sobrepeso (23,3%) y en cuanto a la obesidad encontramos un aumento del 4,7% al 7%, lo que se traduce en un descenso de los niños con normopeso del 72,1 al 69,8%. En el grupo de las chicas sí encontramos un descenso tanto del sobrepeso (del 14 % al

10,5%) como de la obesidad (del 7% inicial a cero casos en el último año). (Tabla 4 y 5).



Fuente: Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física.

Por lo que podemos concluir que la campaña “Juega, Come y Diviértete con Tranqui”, aplicada a un grupo de 195 niños y niñas de Navarra a lo largo de los seis años de estudios de la Educación Primaria, ha supuesto un descenso significativo de los índices de sobrepeso y obesidad.

Sin embargo, en los niños del grupo de no intervención, los valores de sobrepeso se mantienen y los de obesidad sufren un aumento. En las niñas, sin embargo, se observa una mejoría en los índices de sobrepeso y obesidad, aunque menor que en el grupo de intervención.

Por lo que, con estos resultados iniciales, podemos decir que dicha campaña tiene un efecto positivo a lo largo de los años y cumple con el objetivo planteado al inicio de dicho programa que era realizar una intervención “integral” que implique al profesorado, a los padres, al entorno y a los propios niños, potenciando la **PREVENCIÓN** como el mejor tratamiento contra la obesidad. Para ello se emplean unos materiales (guía didáctica del profesorado y cuentos infantiles para cada ciclo de Educación Primaria) con recomendaciones relacionadas con una alimentación saludable y la necesidad de realizar más actividad física en la vida cotidiana.

Si se desea, se pueden consultar estos materiales en el siguiente enlace:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Deporte/Publicaciones/Campana+de+obesidad+infantil/](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Deporte/Publicaciones/Campana+de+obesidad+infantil/).

Además, en el centro escolar se hacen otras actuaciones que implican directamente al alumnado, padres y centro en general:

- Antropometrías a los niños de 6 años que estén cursando 1º de Educación Primaria tanto al inicio como al final del curso escolar.
- Análisis y propuestas de mejora de los menús del comedor escolar.
- Charlas a los padres sobre hábitos de vida saludables con el fin de reforzar los contenidos trabajados por sus hijos en las aulas.

Con el fin de dar continuidad al trabajo realizado cada año en la campaña, en el curso escolar 2009-10 se puso en marcha una actividad complementaria que tiene como objetivo el refuerzo de los contenidos trabajados en el año anterior. Dicha actividad se denomina “**Semana Saludable**” y va dirigida a los niños que cursan 2º de Primaria, que son sobre los que se actuó el año anterior. Esta propuesta consta de varias actividades enfocadas a los niños, profesorado, personal de comedor así como a las familias.

En el curso escolar 2010-2011 se ha llevado a cabo esta actividad complementaria en 5 de los centros que participaron al años anteriores en la campaña: C.P. José Mª Huarte, C. Escolapios Calasanz, C.P. Camino de Santiago de Zizur y C.P. San Miguel de Orcoien y colegio Luis Amigó, haciendo que el número de participantes sea aproximadamente de 260.

Para el curso 2011-2012 se pretende aumentar de 6 a 9 centros siendo con la siguiente relación: C.P. de Beriain; C.P. de Aoiz; C.P. San Donato de Etxarri Aranatz; Ikastola San Fermín; Colegio San Cernin; C.P. Azpilagaña; C.P. Huertas Mayores de Tudela; C.P de Pitillas y C.P. de Amaiur.

## **5. Valores del deporte**

La Campaña “Valores del Deporte”, se plantea desde el Instituto Navarro del Deporte y Actividad Física, con el objetivo de impulsar y fomentar el desarrollo de valores vinculados a la práctica deportiva, como elementos fundamentales en el desarrollo integral de la persona y como específicos para la práctica de cualquier actividad deportiva.

Valores personales: esfuerzo, superación, autoestima, autocontrol, disciplina, comportamiento ético, responsabilidad.

Valores sociales: trabajo en grupo, inclusión, solidaridad, compañerismo cooperación, comunicación, tolerancia, igualdad, juego limpio, respeto a los contrarios, respeto a las normas establecidas.

Los proyectos desarrollados por los centros educativos que trabajen los valores deportivos son objeto de reconocimiento por el Instituto Navarro del Deporte.

Cerca de 11.000 escolares participan en este programa.

## **6. Otros programas**

Además de los programas citados anteriormente, las federaciones de: automovilismo, espeleología, golf, halterofilia, kick boxing, motociclismo, piragüismo, remo y tiro con arco, organizan actividades para los menores en las que participan alrededor de 400 deportistas en edad escolar.

La Federación Navarra de Natación, en colaboración con diferentes ayuntamientos, principalmente de Pamplona y comarca, organiza la Campaña de Natación escolar dirigida a escolares de 2º y 3º de Primaria. Su objetivo es el dominio básico del medio acuático y la iniciación a las diferentes modalidades del deporte de la natación (natación, waterpolo, natación sincronizada). En la última campaña han participado alrededor de 3.000 escolares.

Igualmente, la Federación Navarra de Fútbol organiza campeonatos de fútbol sala benjamín, con la participación de 66 equipos, y fútbol masculino para los niños de 10- 11 años, con la participación de 68 equipos.

El Campeonato de Fútbol Txiki, dirigido a niños de 6 a 11 años, aplica unas normas especiales en las que se potencia la participación y el entretenimiento por encima de rivalidades y competitividades. Participan alrededor de 257 equipos.

La Fundación Osasuna organiza campus en Semana Santa y verano y la Escuela de Fútbol, dirigida a niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

A nivel competitivo, el Torneo Interescolar es acreedor de un seguimiento futbolístico contrastado. En él participan 62 equipos de colegios distribuidos por la geografía navarra.

## **7. Recomendaciones sobre el deporte en edad escolar**

El Consejo Escolar de Navarra elaboró en el curso 2009/2010 un informe de iniciativa propia sobre las Enseñanzas Deportivas en el que se incluía un apartado sobre el deporte en edad escolar. Las recomendaciones formuladas en ese ámbito fueron las siguientes:

1. La formación para la actividad física y el deporte debe comenzar tempranamente, durante la etapa de escolarización obligatoria. Asimismo, debe entenderse como un componente de la educación integral de la persona, al tiempo que fomenta la incorporación de hábitos de vida saludable y práctica deportiva.

2. El deporte proporciona el marco educativo idóneo para la adquisición de valores individuales y sociales muy importantes en la formación de las personas: esfuerzo, superación, autoestima, autocontrol, disciplina, comportamiento ético, responsabilidad, trabajo en equipo, inclusión, solidaridad, compañerismo, cooperación, tolerancia, respeto, igualdad,... En consecuencia, la enseñanza y la práctica del deporte en las edades escolares, tanto en el ámbito escolar como extraescolar, debe promover la adquisición de estos valores y dar prioridad a los aspectos formativos y recreativos del deporte por encima de los aspectos competitivos. Además de la escuela, las familias y las entidades organizadoras de actividades deportivas deben implicarse en este enfoque de la práctica deportiva en edades escolares.

3. Existe una importante oferta de programas de actividades físicas y deportivas dirigidas a la población escolar. Sin embargo, por diversas razones, no todos los escolares de Navarra tienen las mismas posibilidades de acceso. Las entidades públicas y privadas implicadas en la organización de estos programas deben tener en cuenta y tratar de compensar las circunstancias que dificultan el acceso al deporte. En particular, parece aconsejable tomar medidas para compensar situaciones de discapacidad, de falta de recursos económicos, falta de personas implicadas en la dinamización y falta de disponibilidad de uso de instalaciones deportivas.
4. Es necesario investigar las causas por las que los escolares navarros van dejando la práctica deportiva a partir de los 12 años y el menor interés de las mujeres por el deporte. Es aconsejable emprender acciones que promuevan en estos sectores los beneficios de la práctica física-deportiva.
5. El centro escolar debe ser el eje en el que se sustenten los programas de deporte escolar, en coherencia, con su propio proyecto educativo.
6. En el deporte en edad escolar intervienen como entrenadores o monitores muchas personas con perfiles de formación y experiencia deportiva muy diversa. Es necesario incluir en el deporte escolar planes de formación para mejorar la capacitación de estas personas en el desempeño de sus tareas, tanto en las relativas al entrenamiento como en la animación y dirección de grupos de escolares. Esta formación es especialmente necesaria en el caso de monitores adolescentes.
7. Sería deseable que se desarrolle en algunos aspectos la regulación existente de los programas de actividad física y deportiva dirigidos a la población escolar, precisando algunas cuestiones como las características que deben reunir, tipología de las actividades, vigilancia médica, seguridad o formación de los técnicos.

**4.3.11.2. Actividades Extraescolares.**

<b>Cuadro nº 163 - Subvenciones para Actividades Extraescolares, años 2006 al 2010</b>								
<b>Año</b>	<b>Centros Públicos</b>		<b>Centros Concertados</b>		<b>Centros Beneficiados</b>		<b>Alumnado beneficiado</b>	
	<b>Presupuestado</b>	<b>Asignado</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Asignado</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concert.</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concert.</b>
2006	99.850	99.850	49.393	49.393	225	63	58.153	30.595
2007	209.040	209.040	77.900	77.900	212	66	57.039	31.966
2008	216.357	216.357	79.848	79.848	210	60	55.721	30.956
2009	45.000	45.000	15.000	15.000	190	62	48.583	30.368

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.*

### **4.3.12. Convivencia y educación en valores**

#### **4.3.12.1. Programas de educación en valores**

##### **Promoción de la Salud / Educación para la Salud**

Las actividades de promoción de la Salud / Educación para la salud se realizan en colaboración con el Departamento de Salud, a través de las comisiones creadas al respecto y relacionadas con la Red Europea de Escuelas de Salud (Red SHE) coordinada por el IFFIE del Ministerio de Educación. En estas comisiones están presentes, además del Departamento de Educación, representantes del Instituto de Salud Pública, del Plan Foral de Drogodependencias y de los Centros de Atención a la Mujer.

Número de centros integrados en la REEPS: 17

Actuaciones más relevantes: Se oferta a los centros formación en las áreas prioritarias de trabajo: prevención de las drogodependencias; alimentación, ejercicio físico y estilos saludables de vida; y educación sexual y afectiva. Se ha realizado el Encuentro anual de las Escuelas Promotoras de la Salud, en el que se ha certificado como Escuelas de Salud a los centros educativos: IES Marqués de Villena de Marcilla, IES Navarro Villoslada de Pamplona, Centro de Formación Profesional María Inmaculada de Pamplona, y Centro de Educación Infantil y Primaria Ángel Martínez Baigorri de Lodosa.

##### **Educación Medioambiental**

Las actividades en programas de Educación medioambiental se realizan en colaboración con el Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), dependiente del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. También se mantienen contactos informativos con los responsables de proyectos ambientales de la Mancomunidad de Pamplona.

Número de centros participantes: 20

Actuaciones más relevantes: Los seminarios de formación para el profesorado en materia medioambiental "Foro del Agua" y "Planes energéticos de centro". También se impulsan "planes de movilidad" de acceso a los centros escolares en determinadas localidades.

##### **Cooperación y Educación para el Desarrollo**

Las actividades relacionadas con la Educación para el Desarrollo se realizan en colaboración con la asesoría educativa de la Coordinadora de ONGD de Navarra, a través de un programa-seminario denominado "Escuelas Solidarias", incorporado a la "Estrategia Navarra de Cooperación" aprobada por el Consejo Navarro de Cooperación. La financiación corre a cargo del Servicio de Cooperación del Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud.

Número de centros participantes: 3

Actuaciones más relevantes: El centro de Educación Infantil de Arbizu, uno de los participantes en el seminario "Escuelas Solidarias" ha sido premiado en la categoría de educación infantil en el Premio de Cooperación "Vicente Ferrer" creado por la AECl (Agencia Española de Cooperación Internacional) del Ministerio de Asuntos Exteriores.

##### **Otras actuaciones**

a) Educación para el Consumo Responsable: Se colabora con el Servicio de Consumo en la divulgación de actividades escolares en torno al consumo responsable: Consumópolis, actividades de formación...

b) Educación Vial: Reuniones de la comisión de seguimiento del Plan foral de educación vial. Se colabora en la difusión en los centros escolares de las actividades que se realizan por el departamento de Presidencia en materia de educación vial.

c) Unidad didáctica "Parlamento de Navarra". Se ha finalizado la unidad y se han organizado y realizado tres actividades de formación para su presentación al profesorado.

c) Boletín informativo: Se han realizado 14 envíos del Boletín con información de recursos didácticos, convocatorias...

- d) Formación del Profesorado: Véase cuadro del apartado 4.3.3. correspondiente a la formación continua del Profesorado.

### 4.3.12.2. Asesoría para la convivencia

#### Asesoramiento y atención a casos

La intervención de la asesoría a centros, familias y alumnado se concreta en:

- Atención de tres líneas telefónicas, una de ellas gratuita
- Atención al correo electrónico
- Entrevistas directas a familias, alumnos y alumnas, profesores y profesoras y otros servicios. Estas entrevistas pueden ser en grupo o individual
- Visitas asesoras y de colaboración a centros
- Coordinación con servicios externos cuando procede (centros, servicios sociales, fiscalía, policías, asesoría jurídica...),
- Comunicación y coordinación con Inspección Educativa,
- Realización de diversas gestiones e informes resultantes.

Nº de solicitudes				Medio empleado		
Alumnos y alumnas	Familias	Centros	Otros	Teléfono	Correo electrónico	Presencial
2	96	91	30	167	12	40

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

#### Asesoramientos directos a centros

A las cifras anteriores hay que añadir 56 asesoramientos en centros realizados in situ o por teléfono ante peticiones relacionadas con temática diversa. Tienen un carácter más formativo u organizativo, que de resolución de conflictos puntuales.

#### Planes de convivencia

La Asesoría ha asumido la promoción y orientación del diseño y aplicación de los planes de convivencia de los centros educativos, así como de sus concreciones y memorias anuales, a través de actividades formativas, asesoramientos personales telefónicos o vía correo electrónico, tanto a docentes como a comisiones de convivencia y a responsables de convivencia.

#### Campaña de convivencia

En Septiembre de 2011 se terminó la edición, presentación, difusión y distribución de la quinta campaña de convivencia. Este año ha consistido en la elaboración y distribución de un cuaderno y de un CD con materiales para la formación autónoma de los centros. Se ha distribuido a las personas responsables de convivencia de los centros.

#### Formación del profesorado.

La Asesoría promueve, diseña, organiza e imparte formación dentro del Plan de formación del Profesorado. Alta participación y valoración de los profesionales participantes en esta formación.

#### Normativa y su desarrollo

Se termina la OF 204/2010 que desarrolló el DF 47/2010. Se elaboran y difunden materiales de desarrollo e implantación tanto de la OF como del DF.

### **4.3.13. Otras actuaciones, Proyectos, Programas y Certámenes dirigidos a los centros.**

#### **4.3.13.1. Programa de bibliotecas escolares**

El principal objetivo del programa es facilitar a los centros y al profesorado para la transformación de sus bibliotecas en espacios dinámicos de recursos, tanto impresos como digitales, en servicios que faciliten el estudio y aprendizaje de todas las áreas así como en espacios para la educación literaria.

#### **Departamento de Educación. Centro de Documentación del Servicio de Ordenación e Innovación Educativa**

Las actuaciones desarrolladas más relevantes han sido:

- Adquisición de nuevos fondos documentales (450 títulos), catalogación e informes de novedades.
- Mantenimiento de las suscripciones a publicaciones periódicas.
- Servicio de búsquedas bibliográficas y asesoría documental.
- Colaboración con la Fundación GSR para el nuevo estudio de la situación de las bibliotecas escolares.
- Participación en las reuniones de los programas de cooperación territorial con el Ministerio de Educación (comisión técnica de bibliotecas escolares de la Mesa de Educación)
- Participación en el equipo de evaluadores de la convocatoria nacional de buenas prácticas en bibliotecas escolares, con la evaluación de 24 memorias.
- Actualización de la página web de bibliotecas escolares.
- Recomendación semanal para el Boletín del Departamento de Educación. Se redactaron 30 recomendaciones.
- Exposición de trabajos premiados en la convocatoria de los premios de Fomento de la Lectura y Bibliotecas Escolares.
- Exposición del proyecto "un libro, una imagen" de la profesora Victoria Elías de IES Plaza de la Cruz
- Organización de la entrega de diplomas de la fase autonómica del concurso nacional "¿Qué es un rey para tí? Convocado por FIES. En este curso han participado 293 chicos y chicas de 23 centros escolares
- Videojuegos como opción educativa. Actividad convocada por el Ayuntamiento de Pamplona.
- Jornadas de apertura del Seminario Coeducando. Septiembre de 2010. Presentación de las maletas con recursos para profesorado y alumnado.
- Il Jornadas municipales de intercambio de experiencias de animación a la lectura. Ayuntamiento de Pamplona.
- Il Jornadas técnicas ANELE 2010. Comportamiento de los lectores ante los libros de texto digitales: innovación en las aulas.
- Il Congreso Leer.es "Leer para aprender. Nuevas alfabetizaciones. Ministerio de Educación. Madrid 22 y 23 de noviembre 2010

#### **Actividades dirigidas a los centros escolares**

Asesoría directa a los centros.

Con el aumento del número de centros escolares que han adoptado el modelo de biblioteca difundido desde el Centro de Documentación del Departamento de Educación, se mantiene un elevado número de consultas en cuanto a la organización e informatización de los fondos de las bibliotecas. Se atendieron 54 consultas por parte de centros docentes con grupos de trabajo o responsables de biblioteca. Las consultas tienen que ver con el programa informático Abies 2; acceso y difusión de la información, distribución de espacios y fondos; selección de fondo para familias; expurgo; aplicación

práctica de las reglas internacionales de catalogación de los fondos bibliotecarios (CDU)

Igualmente, se ha instalado el programa Abies 2.0 en las dependencias de la Fundación Teatro Gayarre, para la catalogación de sus fondos, así como en la Asociación CORMIN.

### **Campañas de lectura en familia**

Las campañas de fomento de lectura denominadas “*La familia lectora*”, que promueve el Departamento de Educación, se canalizan a través de los centros escolares, que son el nexo con las familias, a través de sus planes lectores. El objetivo es provocar la reflexión de madres y padres y ayudarles a abordar la lectura como tarea compartida.

La propuesta para las familias del alumnado de Infantil y Primaria fue **Agenda de lectura**. Es una propuesta para acudir a la biblioteca a elegir textos, leerlos y valorarlos. En cada ficha de la agenda los niños y niñas pueden anotar los datos principales del documento, escribir palabras nuevas que han aprendido y anotar si les ha gustado lo que han leído. También hay un espacio para poner el sello de la biblioteca y la fecha de devolución. Al final de la Agenda hay un ABCDario con palabras clave sobre la lectura y las bibliotecas así como un calendario con celebraciones sobre el mismo tema.

También se distribuyó el folleto **Qué dice la prensa**, escrito por María Oset. Se trata de un texto en el que se analiza cómo se lee y cómo se estructura un periódico, se presentan textos y géneros periodísticos y se reflexiona sobre la prensa escrita en papel y digital., con la finalidad de poner en valor una lectura accesible y cercana en la mayoría de los hogares.

Se editaron 11.000 folletos, 8.000 en castellano y 3.000 en euskera.

### **Premios Fomento de la Lectura y bibliotecas escolares.**

Los centros premiados en la convocatoria de este curso fueron los siguientes:

Modalidad Educación Infantil, Primaria y Educación Especial:

- Primer premio: C.P. Ricardo Baroja, de Bera (1000 €)
- Segundo premio: C.P. Catalina de Foix, De Zizur Mayor (500€)
- Menciones de honor y lotes de libros para:
  - C.P. San Juan, de Lumbier
  - C.P. de Sarriguren
  - Colegio Irabia, de Pamplona.

### **Formación del profesorado.**

Las actividades de formación en este curso han sido las siguientes: Seminario Abies 2: 25 profesores inscritos-19 certificaciones.

Leer e investigar en la biblioteca escolar. Posproyectos Documentales Integrados. En moodle: 30 inscritos-20 certificaciones.

Seminario de bibliotecas escolares. Bibliotecas 2.0: 48 inscritos-38 certificaciones

#### 4.3.13.2. Publicaciones

<b>Textos y Materiales Didácticos publicados por el Departamento de Educación (julio de 2010 a junio de 2011)</b>	
<b>Colección</b>	<b>Publicaciones</b>
Publicaciones del Servicio de Inspección Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de resultados de Navarra en la Evaluación General de Diagnóstico 2009.</li> <li>- Evaluación de la competencia lingüística en inglés: comunicación oral.</li> <li>- Sets de la prueba de Evaluación de la competencia lingüística en inglés: comunicación oral.</li> <li>- Evaluación Internacional Pisa 2009. Competencia lectora. Resultados de Navarra.</li> </ul>
Publicaciones del Servicio de Euskera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenarriak VIII</li> </ul>
Publicaciones del Servicio de Ordenación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto Foral de Derechos y Deberes del Alumnado y de la Convivencia en los Centros Educativos.</li> <li>- Foru Dekretua Ikasleen Eskubideei eta Betebeharrei eta Ikastetxeetako Bizikidetzari Buruzkoa.</li> <li>- Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado.</li> <li>- Graduko unibertsitate irakaskuntzetarako sarrera.</li> <li>- ESO Una nueva etapa.</li> <li>- Derrigorrezko Bigarren Hezkuntza, urrats berri bat.</li> <li>- Bachillerato LOE.</li> <li>- Batxilergoa LOE.</li> </ul>
Servicio de Planificación Lingüística Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Palabras de papel 6.</li> <li>- Palabras de papel 7.</li> </ul>
Asesoría para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jon eta Aneren egunkariak. Para trabajar en 5º y 6º de Primaria.</li> <li>- Orden Foral por la que se regula la convivencia. Modelos y sugerencias para su desarrollo.</li> <li>- Foru Agindua, bizikidetzara arautzen duena. Garatzeko ereduak eta iradokizunak.</li> <li>- Cuaderno de convivencia.</li> <li>- Bizikidetzarako koadernoak.</li> </ul>
Plan de lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicarse y convivir. Programación, guía didáctica.</li> <li>- Comunicarse y convivir. Programa de habilidades Lingüísticas Básicas</li> <li>- Agenda de Lectura</li> <li>- Irakurketarako liburuxka</li> <li>- ¿Qué dice la prensa?</li> <li>- Zer dio egunkariak?</li> </ul>
Vídeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2nd Conference of Foreign Languages</li> <li>- Navarra románica.</li> </ul>

**4.3.13.3. Programas de Cooperación Territorial.**

Los Programas de Cooperación Territorial son programas que se convocan anualmente como resultado de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas. Se conceden ayudas a grupos de escolares para participar en estos programas educativos complementarios que tienen entre sus objetivos los siguientes: reforzar las competencias básicas de los estudiantes, favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas comunidades autónomas, y contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de las desigualdades.

**Escuelas Viajeras:**

Dirigido a alumnos y alumnas de 5º y 6º de Educación Primaria.

<b>Cuadro nº 165 - Ayudas para el programa Escuelas Viajeras, años 2006 al 2010</b>						
Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos/as beneficiarios/as	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2007	MEC	58.841	11	30	165	450
	Gob. Navarra	24.845				
2008	MEC	59.075	11	30	165	450
	Gob. Navarra	25.714				
2009	MEC	66.101	12	30	180	450
	Gob. Navarra	18.900				
2010	MEC	67.469	12	30	180	450
	Gob. Navarra	17.531				
2011	Gob. Navarra	67.470	18	18	270	262
	MEC	17.530				

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.*

**Rutas Literarias:**

Este programa, en colaboración con el MEC, se inició en el año 2004 y está dirigido a grupos de escolares de 3º y 4º de la ESO.

<b>Cuadro nº 166 - Ayudas para el programa Rutas Literarias, años 2007 al 2011</b>						
Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos/as beneficiarios/as	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2007	MEC	37.784	4	4	96	96
	Gob. Navarra	22.100				
2008	MEC	37.901	4	4	96	96
	Gob. Navarra	22.874				
2009	MEC	35.815	4	4	96	96
	Gob. Navarra	24.185				
2010	MEC	37.670	4	4	96	96
	Gob. Navarra	7.330				

2011	MEC	39.629	4	4	96	96
	Gob. Navarra	5.371				

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

### Rutas Científicas:

Este programa, en colaboración con el MEC, se inició en el curso escolar 2006/2007 y está dirigido a grupos de escolares de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos/as beneficiarios	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2006/07	MEC	53.234	5	6	120	144
	Gob. Navarra	38.757				
2007/08	MEC	33.878	3	4	72	96
	Gob. Navarra	26.613				
2008/2009	MEC	40.780	4	4	96	96
	Gob. Navarra	24.220				
2009/2010	MEC	37.530	4	4	96	96
	Gob. Navarra	7.470				
2010/2011	MEC	46.340	4	4	94	93
	Gob. Navarra	18.660				

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

### Programa de Integración Aulas de la Naturaleza

Programa de integración en el que participan alumnos y alumnas de régimen general y de necesidades educativas especiales. Se desarrolla durante el verano en Viérnoles (Cantabria).

Datos económicos y de participación:

- Nº de plazas asignadas a Navarra: 22
- Nº de solicitudes presentadas: 54

### Programa recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados

Grupos de estudiantes que junto al profesorado acompañante desarrollan distintas actividades en alguno de los pueblos rehabilitados implicados en este programa.

Datos de participación: durante el curso 2010/2011, 3 centros navarros han solicitado su participación en el programa pero únicamente uno de los proyectos ha sido seleccionado.

### Programa "Campus de profundización científica para estudiantes de Enseñanza Secundaria"

Dirigido al alumnado de 4º de la ESO que haya obtenido un rendimiento excepcional en materias científicas. Se desarrolla durante el verano en Jaca y consiste en un programa que combina talleres, experiencias y simulaciones de distintas áreas científicas con actividades lúdicas.

Datos de participación:

- Nº de plazas asignadas a Navarra: 4
- Nº de solicitudes presentadas: 8

**Itinerarios Culturales por Navarra.**

El Programa Itinerarios Culturales por Navarra viene realizándose en la Comunidad Foral de Navarra desde hace 30 años. Está dirigido a escolares de 5º de Educación Primaria de centros públicos y concertados de la Comunidad Foral y les enseña a conocer otras zonas de Navarra distintas a la suya, a la par que se fomenta el aprecio de las características de la región en la que viven y el respeto a la naturaleza.

<b>Cuadro nº 168 - Programa de Itinerarios culturales, años 2007 al 2011</b>					
<b>Año</b>	<b>Gasto (en euros)</b>	<b>Centros beneficiarios</b>		<b>Alumnos/as beneficiarios/as</b>	
		<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>	<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>
2007	156.001	118	32	3.036	1.616
2008	161.461	121	30	3.212	1.421
2009	150.000	109	24	3.081	1.281
2010	85.000	79	21	2.414	962
2011	120.000	83	23	2.900	1.021

*Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.*

Se han realizado en primavera de 2011 la mitad de las salidas previstas, el resto en el otoño de 2011.



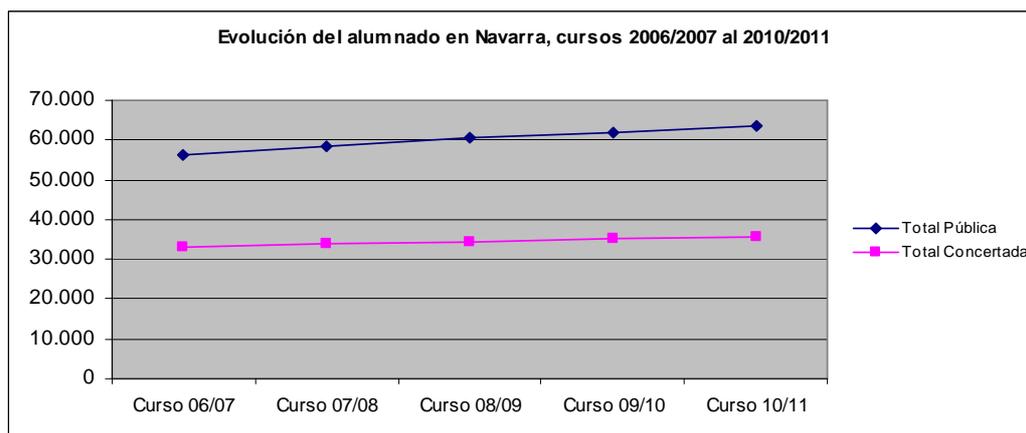
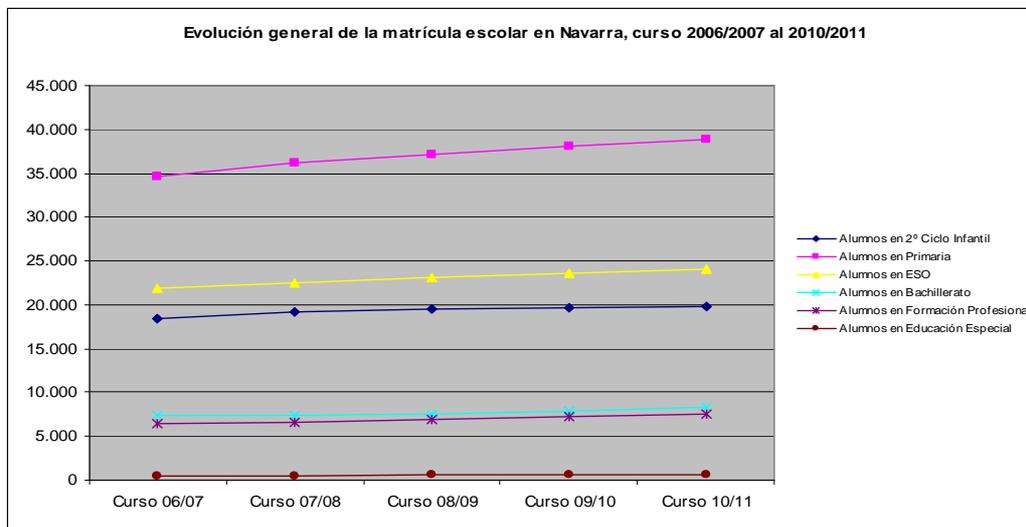
## 5.- LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

### 5.1. Acceso al sistema educativo

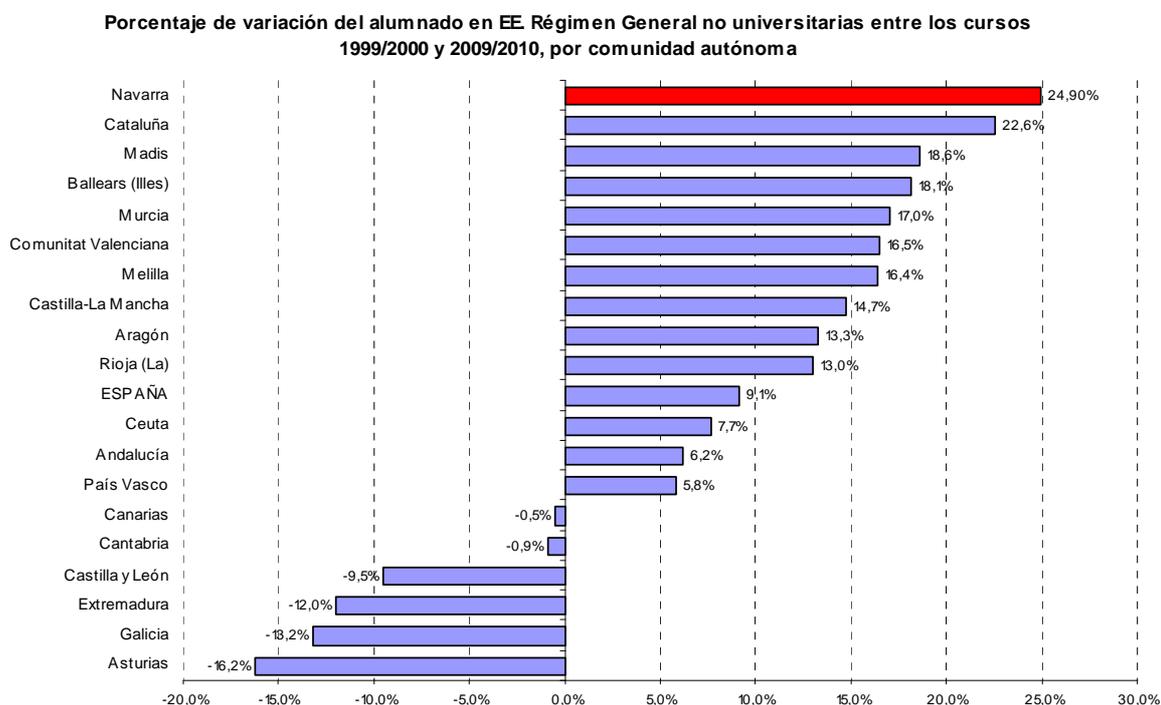
#### 5.1.1. Los resultados del proceso de escolarización.

La escolarización es el primer indicador de la calidad de un sistema educativo. La inclusión educativa es una condición necesaria para la inclusión social y los resultados del proceso de escolarización son el referente inicial para comprobar la adecuación de los recursos y las decisiones educativas que se han aplicado al propio sistema.

En resumen, un adecuado proceso de escolarización permite aumentar la calidad de los sistemas educativos.



Como podemos observar en los gráficos, el número de alumnos en Navarra (Enseñanzas de Régimen General) ha pasado de 89.257 a 99.053. La proporción/distribución entre las redes pública/privada concertada se mantiene constante



Según datos del MEC, Navarra ha experimentado el porcentaje mayor de crecimiento en número de alumnos en la última década, un 24% frente a un 12% de media nacional.

#### 5.1.1.1. Regulación del proceso de escolarización.

El acceso del alumnado al sistema educativo, comúnmente conocido como proceso de admisión o escolarización, es un trámite que tiene una enorme importancia para las familias, en la medida que supone la elección de un proyecto de formación para sus hijos e hijas, y también para la Administración educativa que debe hacer compatible, en la planificación general de la enseñanza, el derecho a la educación con la libertad de elección de centro de los padres.

El proceso de admisión está regulado por un conjunto de normas que establecen el procedimiento, condiciones y plazos para la admisión del alumnado de todos los niveles educativos: Infantil y Primaria y Secundaria.

Asimismo, en previsión de que existan en algunos centros más solicitudes que plazas ofertadas, están regulados los criterios prioritarios de escolarización (baremación) que han de aplicarse, las áreas de influencia de los centros y la composición y funciones de las Comisiones de Escolarización.

#### Criterios prioritarios

Existencia de hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en el mismo	<p>Primer hermano en el centro: 4 puntos.</p> <p>Por cada uno de los hermanos siguientes: 1 punto</p> <p>Padres o tutores legales 4 puntos. (opción a aplicar este criterio en sustitución de hermanos matriculados en el centro)</p>
--	---

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

<p>Proximidad del domicilio o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales</p>	<p>Alumnado cuyo domicilio se encuentre en el área de influencia del centro: 4 puntos.</p> <p>Alumnado cuyo domicilio sea limítrofe al área de influencia del centro: 2 puntos.</p> <p>Alumnado de otras zonas: 0 puntos</p> <p>Lugar de trabajo en el área de influencia del centro: 4 puntos. (opción a aplicar este criterio en lugar del domicilio)</p>
<p>Rentas anuales de la unidad familiar: Base(s) liquidable(s) de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas</p> <p>Familias numerosas: se aplican especificidades de cálculo</p>	<p>Iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional: 1,5 puntos.</p> <p>Superiores al salario mínimo interprofesional e iguales o inferiores al doble de dicho salario: 0,5 puntos.</p> <p>Superiores al doble del salario mínimo interprofesional: 0 puntos.</p>
<p>Concurrencia de discapacidad en el alumno o en alguno de sus padres o hermanos</p>	<p>Discapacidad en el alumno para el que se solicita la plaza: 2 puntos.</p> <p>Discapacidad de los padres o hermanos 0.5 puntos,</p>
<p>expediente académico de los alumnos (Bachillerato y Ciclos Formativos de GM y GS de Formación Profesional)</p>	<p>Bachillerato y Grado Medio: media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todas las áreas y materias cursadas en la educación secundaria obligatoria</p> <p>Acceso a los ciclos formativos de grado superior: calificaciones de bachillerato.</p> <p>Acceso a GM y GS mediante prueba: calificación obtenida en la prueba de acceso.</p>
<p>Acceso prioritario para el alumnado que cursa simultáneamente Secundaria y enseñanzas regladas de música, danza o deportivas</p>	

## 5.1.2. Alumnado escolarizado en enseñanzas de régimen general

### 5.1.2.1. Cifras globales de escolarización en la Comunidad Foral de Navarra, cursos 2006/2007 al 2010/2011

En el periodo comprendido entre los cursos 2005/06 y 2009/10, el número de alumnos de enseñanzas de régimen general en el sistema educativo navarro, ha aumentado un 11%, pasando de 87000 a 99000.

De forma paralela se puede observar, que este incremento en el alumnado conlleva un incremento en el nº de profesores, que aumenta un 17% y del gasto del Gobierno de Navarra en educación. Que aumenta un 33%.

Los porcentajes de alumnado de cada una de las redes educativas, pública y concertada, se mantienen en este periodo, si bien se puede observar una ligera tendencia a la disminución de la red concertada frente a la pública, pasa del 36,6 al 35,85% en este periodo

En el conjunto del Estado, Navarra aparece como la Comunidad que más aumento su número de estudiantes no universitarios en los últimos 10 años con un 24,9% de crecimiento frente a la media nacional que s del 9.1%.

<b>Cuadro nº 169 - Evolución general de la matrícula escolar en Navarra, 2006/2007 - 2010/2011</b>										
	Curso 06/07		Curso 07/08		Curso 08/09		Curso 09/10		Curso 10/11	
	Pub	Conc	Pub	Conc	Pub	Conc	Pub	Conc	Pub	Conc
2º Ciclo Infantil	11.425	7.036	11.852	7.292	12.161	7.421	12.237	7.407	12.426	7.353
<b>Total 2º Ciclo Infantil</b>	<b>18.461</b>		<b>19.144</b>		<b>19.582</b>		<b>19.644</b>		<b>19.779</b>	
Primaria	21.894	12.705	22.997	13.130	23.772	13.407	24.247	13.808	24.684	14.142
<b>Total Primaria</b>	<b>34.599</b>		<b>36.127</b>		<b>37.179</b>		<b>38.055</b>		<b>38.826</b>	
Secundaria Obligatoria	13.128	8.743	13.563	8.869	14.023	9.080	14.384	9.219	14.667	9.334
<b>Total ESO</b>	<b>21.871</b>		<b>22.432</b>		<b>23.103</b>		<b>23.603</b>		<b>24.001</b>	
Bachillerato <sup>1</sup>	4.857	2.509	4.834	2.530	5.010	2.534	5.218	2.651	5.529	2.772
<b>Total Bachillerato</b>	<b>7.366</b>		<b>7.364</b>		<b>7.544</b>		<b>7.869</b>		<b>8.301</b>	
C.F. Grado Medio <sup>2</sup>	2.215	725	2.295	742	2.421	765	2606	803	2.580	781
C.F. Grado Superior <sup>2</sup>	2.148	704	2.167	737	2.204	714	2328	707	2.521	719
<b>Total C.F.</b>	<b>4.363</b>	<b>1.429</b>	<b>4.462</b>	<b>1.479</b>	<b>4.625</b>	<b>1.479</b>	<b>4934</b>	<b>1510</b>	<b>5.101</b>	<b>1.500</b>
	<b>5.792</b>		<b>5.941</b>		<b>6.104</b>		<b>6.444</b>		<b>6.601</b>	
Garantía Social <sup>3</sup>	482	220	466	266	553	223 <sup>4</sup>	570	219	628	284
<b>Total FP</b>	<b>6.494</b>		<b>6.673</b>		<b>6.880</b>		<b>7.233</b>		<b>7.513</b>	

<sup>1</sup> Incluye régimen diurno, nocturno y a distancia.

<sup>2</sup> Incluye FCT

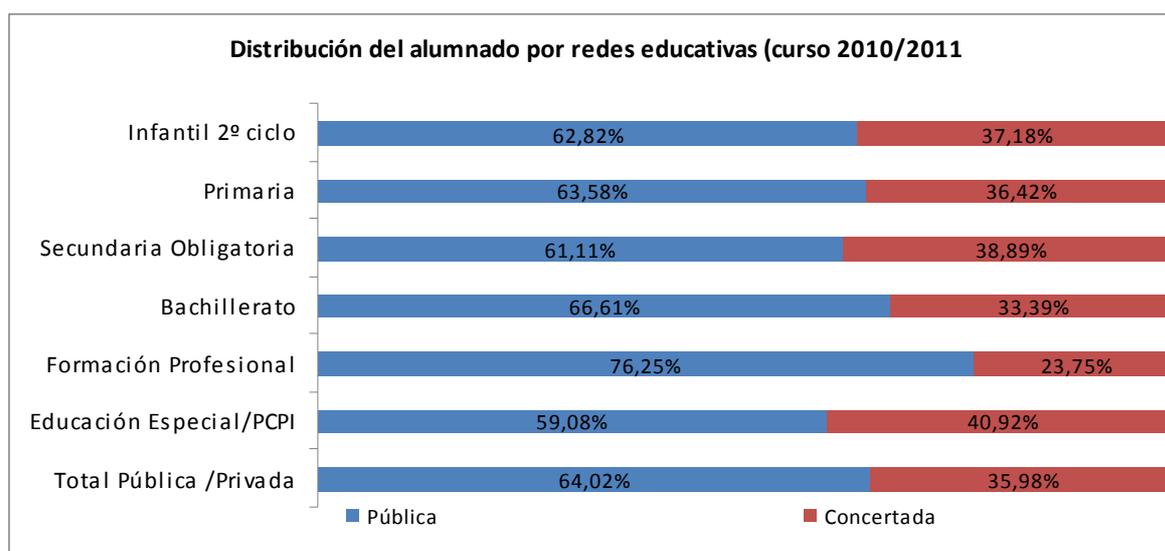
<sup>3</sup> PIP, PCPI.

<sup>4</sup> De ellos, 116 en actuaciones fuera de centros.

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

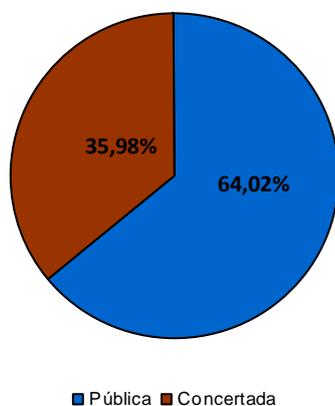
Educación Especial	191	144	241	129	260	177	283	178	293	175
PIPE <sup>5</sup>	57	74	70	73	66	88	69	88	81	84
<b>Total E. Especial</b>	<b>466</b>		<b>513</b>		<b>591</b>		<b>618</b>		<b>633</b>	
<b>Total Pública / Privada</b>	<b>56.397</b>	<b>32.860</b>	<b>58.467</b>	<b>33.768</b>	<b>60.470</b>	<b>34.409</b>	<b>61.942</b>	<b>35.080</b>	<b>63.409</b>	<b>35.644</b>
<b>Total Alumnado</b>	<b>89.257</b>		<b>92.235</b>		<b>94.879</b>		<b>97.022</b>		<b>99.053</b>	

Fuente: "Estadística Educativa de Navarra"



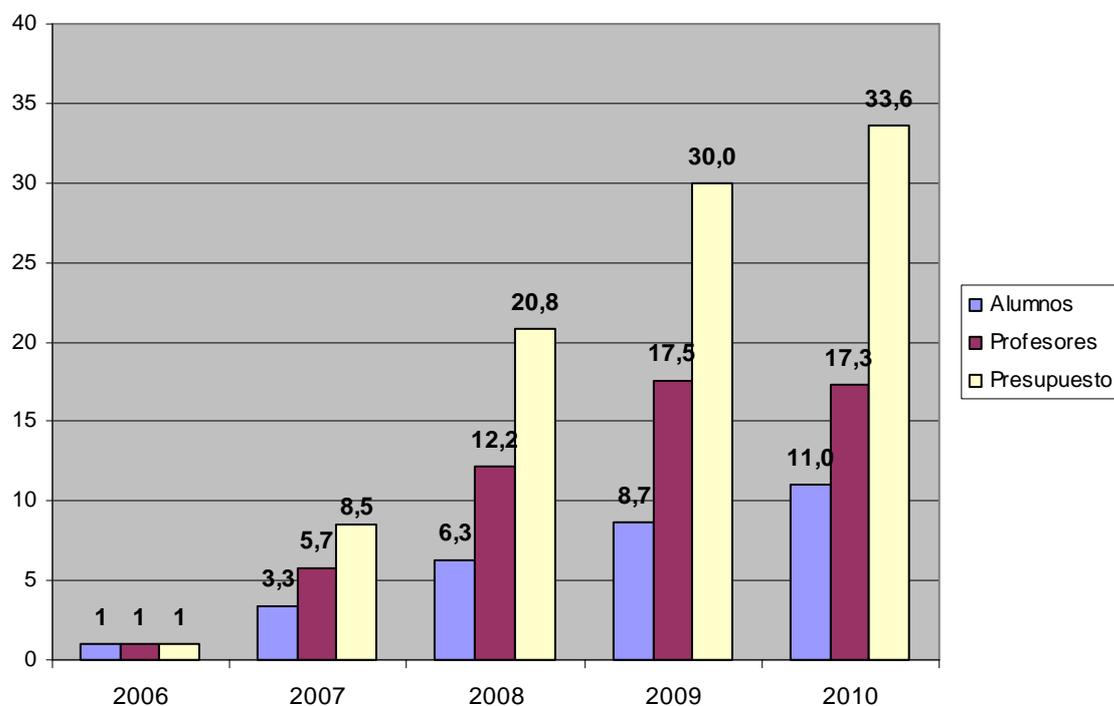
	2005/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11
Enseñanza pública	63,52	63,19	63,4	63,74	63,85	64,02
Enseñanza concertada	36,48	36,81	36,6	36,26	36,15	35,98

**Distribución del alumnado por redes (2010/2011)**



<sup>5</sup> En Centros Específicos y en unidades sustitutorias de Educación Especial

**Evolución alumnos, profesores, presupuesto (%)**



**Cuadro nº 170 - Evolución del alumnado de Bachillerato<sup>6</sup> por modalidades, Cursos 2006/2007 al 2010/2011**

Modalidades	2006/07	2007/08	2008/09	2009/2010	2010/2011
Artes	365	303	348	380	449
Humanidades y CC. Sociales	3.199	3.051	3.239	3.372	3.368
Ciencias y Tecnología	4.150	3.852	3.957	4.117	4.184
<b>Total</b>	<b>7.714</b>	<b>7.206</b>	<b>7.544</b>	<b>7.869</b>	<b>8.301</b>

Fuentes: Negociado de Gestión de la Información (Estadística).

El Bachillerato, después de unos años de bajada, sigue una línea ascendente, creciendo entre 2006/2007 y 2010/2011 un 7,6%.

<sup>6</sup> Bachillerato diurno, nocturno y a distancia.

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 171 - Alumnado matriculado<sup>7</sup> en Centros Públicos y Concertados del medio urbano (&gt;9.000 habitantes), curso 2010/2011</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Público</b>	<b>%</b>	<b>Concertado</b>	<b>%</b>
Comarca de Pamplona <sup>8</sup>	32.508	55,4%	26.127	44,6%
Estella	1.968	49,8%	1.981	50,2%
Tafalla	1.497	59,4%	1.022	40,6%
Tudela	5.042	68,9%	2.280	31,1%
<b>Total</b>	<b>41.015</b>	<b>56,6%</b>	<b>31.410</b>	<b>43,4%</b>

Fuente: Servicio de Inspección Educativa

**5.1.2.2. Alumnado por modelos lingüísticos**

<b>Cuadro nº 172 - Evolución del alumnado según modelos lingüísticos, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>											
	<b>Modelo G</b>		<b>Modelo A</b>		<b>Modelo B</b>		<b>Modelo D</b>		<b>Programas Plurilingües<sup>9</sup></b>		<b>Total Alum.<sup>10</sup></b>
	<b>Alum.</b>	<b>%</b>	<b>Alum.</b>	<b>%</b>	<b>Alum.</b>	<b>%</b>	<b>Alum.</b>	<b>%</b>	<b>Alum.</b>	<b>%</b>	
<b>Curso 2006/07</b>											
Ed. Infantil	7.731	41,9	4.922	26,7	40	0,2	5257	28,5	511	2,8	18.461
Ed. Primaria	16.122	46,6	9.126	26,4	76	0,2	8910	25,8	365	1,1	34.599
E.S.O.	14.451	66,1	2.738	12,5	28	0,1	4631	21,2	23	0,1	21.871
Bachillerato	5.357	74,5	330	4,6	0	0,0	1504	20,9		0,0	7.191
Ciclos Formativos	5.706	98,5	0	0,0	0	0,0	86	1,5		0,0	5.792
<b>Total</b>	<b>49.367</b>	<b>56,2</b>	<b>17.116</b>	<b>19,5</b>	<b>144</b>	<b>0,2</b>	<b>20388</b>	<b>23,2</b>	<b>899</b>	<b>1,0</b>	<b>87.914</b>
<b>Curso 2007/08</b>											
Ed. Infantil	8.110	42,4	4.837	25,3	51	0,3	5433	28,4	713	3,7	19.144
Ed. Primaria	17.156	47,5	9.049	25,0	98	0,3	9317	25,8	507	1,4	36.127
E.S.O.	14.639	65,3	2.837	12,6	32	0,1	4875	21,7	49	0,2	22.432
Bachillerato	5.248	73,9	378	5,3	0	0,0	1472	20,7		0,0	7.098
Ciclos Formativos	5.840	98,3	0	0,0	0	0,0	101	1,7		0,0	5.941
<b>Total</b>	<b>50.993</b>	<b>56,2</b>	<b>17.101</b>	<b>18,8</b>	<b>181</b>	<b>0,2</b>	<b>21198</b>	<b>23,4</b>	<b>1269</b>	<b>1,4</b>	<b>90.742</b>

<sup>7</sup> Están incluidos los alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, FP, PCPI.

<sup>8</sup> Comprende Pamplona, Burlada, Villava, Huarte, Barañain, Zizur, Ansoain, Berriozar, Aranguren, Orcoyen, Noain y Egüés.

<sup>9</sup> Incluye British, TIL y TIL-A.

<sup>10</sup> No incluye Bachillerato a distancia, Educación especial y Garantía social

Curso 2008/09											
Ed. Infantil	8.202	41,89	4.512	23,04	70	0,36	5.532	28,25	1.266	6,47	19.582
Ed. Primaria	17.495	47,06	9.267	24,93	109	0,29	9.648	25,95	660	1,76	37.179
E.S.O.	14.944	64,68	2.935	12,70	33	0,14	5.116	22,14	75	0,32	23.103
Bachillerato <sup>11</sup>	5.337	72,93	430	5,88			1.551	21,19			7.318
Ciclos Formativos	6.009	98,44					95	1,56			6.104
<b>Total</b>	<b>51.987</b>	<b>55,7</b>	<b>17.144</b>	<b>18,4</b>	<b>212</b>	<b>0,2</b>	<b>21.942</b>	<b>23,5</b>	<b>2.001</b>	<b>2,1</b>	<b>93.286</b>
Curso 2009/10											
Ed. Infantil	8.052	40,99	4.000	20,36	62	0,32	5589	28,45	1.941	9,88	19.644
Ed. Primaria	17.923	47,10	9.276	24,38	122	0,32	9922	26,07	812	2,13	38.055
E.S.O.	15.149	64,18	2.902	12,30	26	0,11	5403	22,89	123	0,52	23.603
Bachillerato <sup>12</sup>	5.515	72,93	452	5,98	0	0,00	1595	21,09	0	0,00	7562
Ciclos Formativos	6.332	98,26	0	0,00	0	0,00	112	1,74	0	0,00	6444
<b>Total</b>	<b>52.971</b>	<b>55,58</b>	<b>16.630</b>	<b>17,45</b>	<b>210</b>	<b>0,22</b>	<b>22621</b>	<b>23,73</b>	<b>2.876</b>	<b>3,02</b>	<b>95.308</b>
Curso 2010/11											
Ed. Infantil	7983	40,36	3683	18,62	46	0,23	5293	26,76	2774	14,02	19779
Ed. Primaria	18306	47,15	8989	23,15	113	0,29	10267	26,44	1151	2,96	38826
E.S.O.	15336	63,90	2856	11,90	26	0,11	5620	23,42	163	0,68	24001
Bachillerato <sup>13</sup>	5792	72,86	416	5,23	0	0,00	1741	21,90	0	0,00	7949
Ciclos Formativos	6503	98,52	0	0,00	0	0,00	98	1,48	0	0,00	6601
<b>Total</b>	<b>53.920</b>	<b>55,50</b>	<b>15.944</b>	<b>16,41</b>	<b>185</b>	<b>0,19</b>	<b>23.019</b>	<b>23,69</b>	<b>4.063</b>	<b>4,18</b>	<b>97.131</b>

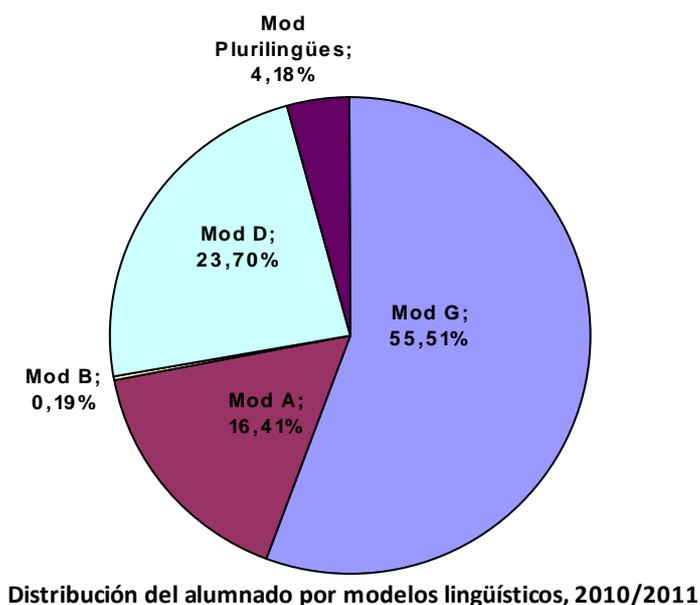
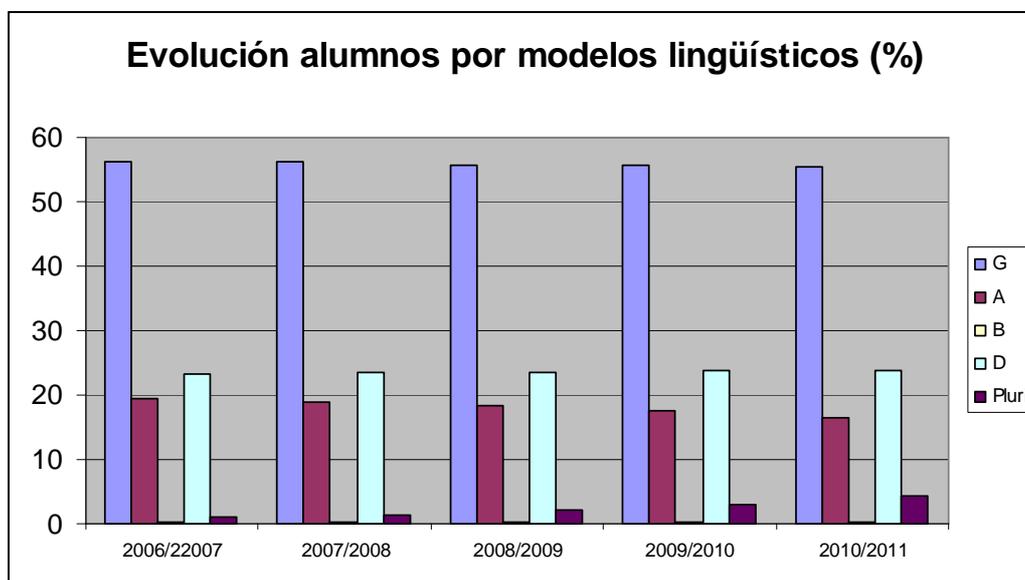
Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística Educativa de Navarra

Mientras el número de alumnos del modelo D permanece casi invariable a lo largo de los cursos analizados, la puesta en marcha en los 3 últimos cursos de modelos plurilingües; en la mayoría de los casos a partir de Centros ya existentes de los modelos G y A, ha supuesto un descenso en el porcentaje de alumnado de éstos Centros que pasan a contabilizarse como alumnado de plurilingüe.

<sup>11</sup> No incluye Bachillerato a distancia

<sup>12</sup> No incluye Bachillerato a distancia

<sup>13</sup> No incluye Bachillerato a distancia



### Cambios de modelo lingüístico

El Decreto Foral 159/1988, de 19 de mayo, por el que se regula la incorporación y uso del vascuence en la enseñanza no universitaria de Navarra establece que el alumnado que inicie la enseñanza en vascuence o del vascuence como asignatura, deberá continuarla a través de toda su escolaridad y que los posibles cambios posteriores serán solicitados y, en su caso concedidos o denegados, de conformidad con lo que reglamentariamente se disponga.

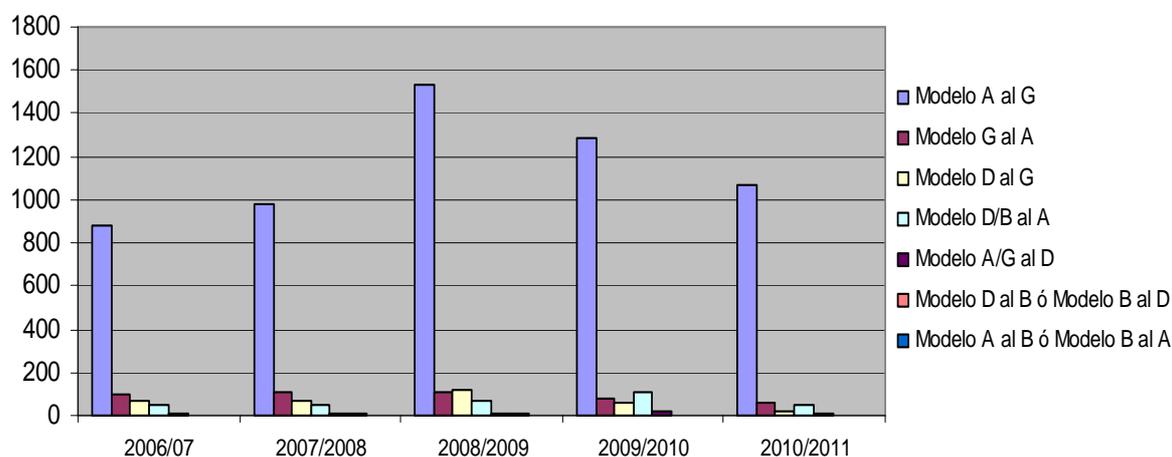
La Orden Foral 89/2010, de 1 de junio (BON nº 89 de 28 de junio), del Consejero de Educación, regula los cambios de modelo lingüístico de enseñanza.

Los cambios autorizados correspondientes al curso escolar 2010-2011 han sido un total de 1.208.

<b>Cuadro nº 173 - Evolución del alumnado que cambia de modelo lingüístico, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	<b>2006/07</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Zona vascófona	20	29	23	22	4
Zona mixta	483	518	807	588	473
Zona no-vascófona	607	683	1.024	949	731
<b>Totales</b>	<b>1.110</b>	<b>1.230</b>	<b>1.854</b>	<b>1.559</b>	<b>1.208</b>
Modelo A al G	879	978	1.531	1.289	1.067
Modelo G al A	102	108	111	76	57
Modelo D al G	66	72	121	62	23
Modelo D/B al A	46	54	74	112	48
Modelo A/G al D	11	10	11	17	9
Modelo D al B ó Modelo B al D	3	7	5	3	0
Modelo A al B ó Modelo B al A	3	1	1	0	4

Fuente: Sección de Lengua Vasca

### Evolución del alumnado que cambia de modelo lingüístico



Se han concedido 68 exenciones al estudio de la lengua vasca en la zona vascófona según el Decreto Foral 299/1988, de 27 de diciembre, por el que se dictan las normas reglamentarias al respecto, siendo esta cifra similar a la de cursos anteriores.

5.1.2.3. Primer Ciclo de Educación Infantil

<b>Cuadro nº 174 - Centros públicos<sup>14</sup> de 0-3 años, por zonas, curso 2010/2011</b>					
<b>Zona</b>	<b>Número de centros</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Unidades de NEE</b>	<b>Cobertura<sup>15</sup></b>
Pamplona	0	108	1.723	32	27.44%
Comarca de Pamplona	24	145	1.922	42	38.82%
Pirineo	6	14	178	0	53.29%
Barranca-Bidasoa	11	37	432	2	28.82%
Estella	6	13	328	3	30.29%
Tafalla	7	23	331	2	42.27%
Ribera Alta	13	49	588	9	52.03%
Ribera Baja	17	78	1.146	7	46.09%
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>467</b>	<b>6.319</b>	<b>83</b>	<b>36.67%</b>

Fuente: Sección 0 a 3 años y escuelas rurales

Los datos de cobertura se estiman teniendo en cuenta la población 0-3 de cada zona según datos facilitados por el INE y las plazas públicas ofertadas.

Centros Privados de Primer Ciclo de Educación Infantil con autorización educativa

<b>Cuadro nº 175 - Centros privados de 0-3 años, por zonas, curso 2010/2011</b>			
<b>Zona</b>	<b>Número de centros</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>Número de plazas</b>
Pamplona	2	4	60
Comarca de Pamplona	2	8	92
Pirineo			
Barranca-Bidasoa	1	5	84
Estella	1	8	48
Tafalla			
Ribera Alta	1	2	
Ribera Baja			28
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>312</b>

Fuente: Sección 0 a 3 años y escuelas rurales

<sup>14</sup> Centros dependientes de Ayuntamientos y del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte.

<sup>15</sup> En relación a la población existente de 0-3 años.

**Cuadro nº 176 - Incremento de plazas y centros en la etapa 0-3 años (Entre septiembre de 2001 y septiembre de 2011)**

	Curso 01/02	Curso 02/03	Curso 03/04	Curso 04/05	Curso 05/06	Curso 06/07	Curso 07/08	Curso 08/09	Curso 09-10	Curso 10/11
Centros 0-3 sostenidos con fondos públicos	35	44	57	66	70	79	80	89	93	101
Localidades que cuentan con centro 0-3 sostenido con fondos públicos	22	31	42	49	51	58	58	64	68	73
Número de plazas totales ofertadas	2.342	2.896	3.552	4.188	4.365	4.775	4.898	5.452	5.542	6.553

Fuente: Sección 0 a 3 años y escuelas rurales

A fecha septiembre de 2011 se han firmado convenios de creación con las entidades locales titulares de 30 centros. Están en trámites de creación 16 centros.

<b>Centros públicos creados. Septiembre 2011</b>	<b>Centros públicos en trámites de creación. Septiembre 2011</b>
Escuela Infantil Lourdes (Tudela)	Escuela Infantil de Fustiñana
Escuela Infantil Valle de Elorz (Noain)	Escuela Infantil de Ultzama
Escuela Infantil Infanta Leonor (Milagro)	Escuela Infantil de Bera
Escuela Infantil Garabatos (Castejón)	Escuela Infantil de Lekunberri
Askin Hautzaindegia (Doneztebe)	Escuela >Infantil de Cadreita
Escuela Infantil de la Cendea de Cizur	Escuela Infantil de Puente la Reina
Escuela Infantil de Arguedas	Escuela infantil de Esteribar
Escuela Infantil de Barañain II	Escuela infantil San Adrián
Escuela Infantil José Mª Huarte ( Pamplona)	Escuela infantil Estella
Escuela Infantil Hello Rochapea (Pamplona)	Escuela infantil Printzearen Harresi Pamplona
Escuela Infantil del Valle del Baztán	Escuela Infantil Sta. Ana Tudela
Escuela Infantil de Los Arcos	Escuela infantil María Reina
Escuela Infantil de Mendigorria	Escuela infantil Fontellas
Escuela Infantil de Lerín	Escuela infantil Arbizu-Lacuntza
Escuela Infantil de Peralta	Escuela infantil Ribaforada
Escuela Infantil de Buñuel	Escuela infantil Carcastillo
Escuela Infantil de la Cendea de Iza	
Escuela Infantil de Betelu	
Escuela Infantil de Viana	
Escuela Infantil de Azagra	
Escuela Infantil de Oteiza	
Escuela Infantil de Andosilla	
Escuela Infantil de Cortes	
Escuela Infantil de Burlada Escuela	
Infantil Bustintxuri de Pamplona Escuela	

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

Infantil de Mendavia Escuela Infantil Egüés III Escuela Infantil de Villafranca Escuelas Infantiles I de Huarte	
--	--

Respecto a los centros privados 7 están autorizados y 25 en trámites de autorización.

Centros privados autorizados. Septiembre 2011.	Centros privados en trámites de creación. Enero 2011.
Centro de primer ciclo de Educación Infantil Txioika de Altsasu Centro de primer ciclo de Educación Infantil Mater Dei de Ayegui Centro de primer ciclo "Cinco Sentidos". Centro de primer ciclo de El "Nuestra Sra. del Huerto" Centro de primer ciclo "Maitagarri". Sarriguren Centro de primer ciclo de El "Sta. Catalina Laboure"	Centro de primer ciclo de El "Baby School" Centro de primer ciclo "Dumbo". Centro de primer ciclo "liceo Monjardín" Ursulinas. Centro de primer ciclo "Ametsa Haur Eskola". Sangüesa. Centro de primer ciclo "Ciempies". Sarriguren.. Centro de primer ciclo "Santa María la Real". Centro de primer ciclo "Garabatos". Tudela. Centro de primer ciclo "Erentzun Ikastola". Viana. Centro de primer ciclo "Boliche". Centro de primer ciclo "Amelin". Zizur Mayor. Centro de primer ciclo "San José". Centro de primer ciclo "Eguzkilore". Centro de primer ciclo de El "Lorea" Centro de primer ciclo de El "Pequeños Exploradores" Centro de primer ciclo de El Sta. María de Leuca. Centro de primer ciclo de El "Kid's Gardel" Pamplona Centro de primer ciclo de El "Kid's Gardell" Pamplona Centro de primer ciclo de El "Rafael Alberti" Ansoain Centro de primer ciclo de El "El Sagrado Corazón" de Bera Centro de primer ciclo de El "Calasanz" de Pamplona Centro de primer ciclo de El "Hijas de Jesús" de Pamplona Centro de primer ciclo de El "Lorea" de Pamplona Centro de primer ciclo de El Miravalles-El Redín " de Pamplona Centro de primer ciclo de El " Sta María de Leuca" de Villatuerta "Chiquilandia" de Olite Centro de primer ciclo de El "Lizarrako Ikastola" Estella

<b>Cuadro nº 177 - Tasas netas de escolaridad en 0, 1 y 2 años y distribución porcentual del alumnado de estas edades por titularidad del centro<sup>16</sup>, curso 2008/2009</b>					
	Tasa neta de escolaridad			% Alumnado de Primer Ciclo	
	0 años	1 año	2 años	Centros Públicos	Centros Privados
<b>Total</b>	<b>7,0</b>	<b>24,7</b>	<b>43,0</b>	<b>47,5</b>	<b>52,5</b>
Andalucía	5,5	24,1	44,8	41,9	58,1
Aragón	8,9	32,6	55,4	46,2	53,8
Asturias	5,0	11,0	18,5	80,1	19,9
Baleares	3,4	13,3	18,5	54,5	45,5
Canarias	..	..	..	..	..
Cantabria	3,1	7,4	58,3	70,4	29,6
Castilla y León	3,4	12,4	21,9	49,8	50,2
Castilla-La Mancha	0,8	2,3	4,4	24,4	75,6
Cataluña	9,0	35,2	59,1	53,6	46,4
Comunitat Valenciana	2,7	18,5	31,7	34,3	65,7
Extremadura	1,0	2,7	4,9	0,0	100,0
Galicia	6,4	17,9	35,1	77,9	22,1
Madrid	14,2	41,6	61,6	37,9	62,1
Murcia	3,0	17,4	30,2	54,2	45,8
<b>Navarra<sup>17</sup></b>	<b>9,8</b>	<b>34,9</b>	<b>57,4</b>	<b>99,3</b>	<b>0,7</b>
País Vasco	19,0	40,4	96,3	53,9	46,1
Rioja	2,5	7,4	11,9	0,0	100,0
Ceuta	1,2	5,5	11,3	0,0	100,0
Melilla	0,8	11,8	35,0	39,9	60,1

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2011 Ministerio de Educación.

<sup>16</sup> En centros autorizados por la Administración Pública.

<sup>17</sup> Se ha estimado la distribución por edad del alumnado de 0-2 años según la distribución del resto de Comunidades Autónomas.

5.1.2.4. Alumnado de Formación Profesional

<b>Cuadro nº 178 - Evolución de la matrícula en Formación Profesional, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	2006/07	2007/08	2008/2009	2009/2010	2010/2011
C.F.G.M.	3.058	3.037	3.186	3.409	3.361
C.F.G.S.	3.092	2.904	2.918	3.035	3.240
<b>Total</b>	<b>6.150</b>	<b>5.941</b>	<b>6.104</b>	<b>6.444</b>	<b>6.601</b>

Fuente: Estadística Educativa de Navarra.

<b>Cuadro nº 179 - Alumnado matriculados en Ciclos Formativos distribuidos por familias profesionales, totales y desagregados por sexo, curso 2010/2011</b>									
Familia	CFGM			CFGS			Total		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Actividades físicas y deportivas	75	27	102	29	15	44	104	42	146
Administración y gestión	164	379	543	135	433	568	299	812	1111
Agraria	125	21	146	66	15	81	191	36	227
Artes gráficas	39	15	54	20	5	25	59	20	79
Artes plásticas y diseño	29	17	46	57	118	175	86	135	221
Comercio y marketing	46	82	128	182	188	370	228	270	498
Edificación y obra civil	32	1	33	57	16	73	89	17	106
Electricidad y electrónica	396	5	401	390	18	408	786	23	809
Energía y agua	0	0	0	140	5	145	140	5	145
Fabricación mecánica	386	6	392	157	9	166	543	15	558
Hostelería y turismo	81	62	143	31	31	62	112	93	205
Imagen personal	4	189	193	0	45	45	4	234	238
Industrias alimentarias	24	3	27	9	6	15	33	9	42
Informática y comunicaciones	21	3	24	219	51	270	240	54	294
Instalación y mantenimiento	329	0	329	247	35	282	576	35	611
Madera, mueble y corcho	72	0	72	28	0	28	100	0	100
Química	24	22	46	21	26	47	45	48	93
Sanidad	112	355	467	49	184	233	161	539	700
Servicios socioculturales y a la comunidad	9	111	120	46	343	389	55	454	509
Transporte y mantenimiento de vehículos	281	0	281	43	0	43	324	0	324
<b>Total matrícula</b>	<b>2.249</b>	<b>1.298</b>	<b>3.547</b>	<b>1.926</b>	<b>1.543</b>	<b>3.469</b>	<b>4.175</b>	<b>2.841</b>	<b>7.016</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional

<b>Cuadro nº 180 - Datos de matrícula desagregados por sexo, curso 2010/2011</b>						
	<b>1º</b>		<b>2º</b>		<b>Total</b>	
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Ciclos de Grado Medio	1.287	771	962	527	2.249	1.298
Ciclos de Grado Superior	1.091	830	835	713	1.926	1.543
<b>Subtotales</b>	<b>2.378</b>	<b>1.601</b>	<b>1.797</b>	<b>1.240</b>	<b>4.175</b>	<b>2.841</b>
<b>Totales</b>	<b>3.979</b>		<b>3.037</b>		<b>7.016</b>	

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional

<b>Cuadro nº 181 - Alumnado matrícula en Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), modalidad Básica y Taller Profesional, desagregados por sexo. Curso 2010/2011</b>				
		<b>H</b>	<b>M</b>	<b>T</b>
<b>Centros Públicos</b>				
PCPI Básica	Ayudante de Cocina y Pastelería Básica	16	8	24
	Ayudante de Industria Alimentaria Básica	17	0	17
	Ayudante de Mantenimiento Microinformático Básico	37	10	47
	Ayudante de Peluquería y Estética Básica	0	21	21
	Ayudante de Restaurante y Bar Básico	12	4	16
	Ayudante de Soldadura y Carpintería Metálica Básica	57	0	57
	Ayudante de Viveros y Jardinería Básica	38	5	43
	Ayudante Sociosanitario y Asistencial Básico	8	13	21
	<b>Subtotal</b>	<b>185</b>	<b>61</b>	<b>246</b>
PCPI Taller Profesional	Ayudante Celador Sanitario	6	7	13
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Vivienda	12	0	12
	Ayudante de Jardinería	9	2	11
	Ayudante de Mantenimiento Electromecánico	37	1	38
	Ayudante de Oficina	2	11	13
	Ayudante de Mantenimiento de Vehículos	10	0	10
	Ayudante de Carpintería e Instalación de Muebles	20	1	21
	Ayudante de Cocina y Pastelería	15	6	21
	Ayudante de Fontanería y Calefacción	20	1	21
	Ayudante de Instalaciones Electrotécnicas	32	0	32
	Ayudante de Mantenimiento de Carrocería de Vehículos	12	0	12
	Ayudante de Peluquería y Estética	33	0	33
	Ayudante de Reparación de Vehículos	76	0	76
	Ayudante de Restaurante y Bar	10	11	21
	Ayudante de Soldadura y Carpintería Metálica	44	0	44
<b>Subtotal</b>	<b>338</b>	<b>40</b>	<b>378</b>	

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Total Centros Públicos</b>		<b>523</b>	<b>101</b>	<b>624</b>
<b>Centros Concertados</b>				
PCPI Básica	Ayudante de Oficina e Informática Básica	14	12	26
	Ayudante de Carpintería e Instalación de Mueble Básico	21	3	24
	Ayudante de Soldadura y Carpintería Metálica Básica	11	1	12
	<b>Subtotal</b>	<b>46</b>	<b>16</b>	<b>62</b>
PCPI Taller Profesional	Ayudante de Albañilería	24	0	24
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Vivienda	12	0	12
	Ayudante de Oficina	15	8	23
	Ayudante de Servicios Sociosanitarios	5	10	15
	<b>Subtotal</b>	<b>56</b>	<b>18</b>	<b>74</b>
<b>Organizaciones sin ánimo de lucro</b>				
PCPI Básica	Ayudante de Albañilería y Mantenimiento Básico	20	0	20
	Ayudante de Cocina y Pastelería Básica	4	15	19
	Ayudante de Carpintería e Instalación de Mueble Básico	22	0	22
	<b>Subtotal</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>61</b>
PCPI Taller Profesional	Ayudante de Soldadura	12	0	12
	Ayudante de Jardinería	6	6	12
	<b>Subtotal</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>24</b>
PCPI Taller Profesional Adaptado	Ayudante de Carpintería	12	0	12
	Ayudante de Cocina	2	11	13
	Ayudante de Fontanería	10	1	11
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Vivienda	5	0	5
	Ayudante de Jardinería	4	5	9
	Ayudante de Mantenimiento de Edificios	10	0	10
	Ayudante de Peluquería	0	8	8
	<b>Subtotal</b>	<b>43</b>	<b>25</b>	<b>68</b>
<b>Total Centros Concertados y Organizaciones</b>		<b>209</b>	<b>80</b>	<b>289</b>
POR MODALIDAD	PCPI Básica	277	92	369
	PCPI Taller Profesional	412	64	476
	PCPI T. Profesionales Adaptados	43	25	68
<b>TOTAL FINAL</b>		<b>732</b>	<b>181</b>	<b>913</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional.

5.1.2.5. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

<b>Cuadro nº 182 - Datos generales sobre del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, según etapa educativa, curso 2006/2007 al 2010/2011</b>						
<b>Etapa educativa</b>		<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
<b>Infantil</b>	Discapacidad	296	242	20	288	408
	Trastorno comportamiento	31	31	27	4	3
	TDAH		27	24	18	19
	AC	2	3	2	4	1
<b>Primaria</b>	Discapacidad	811	711	753	834	814
	Trastorno comportamiento	481	95	103	74	33
	TDAH		554	619	761	890
	AC	61	75	68	72	71
<b>ESO</b>	Discapacidad	432	384	417	461	567
	Tras.com	314	45	58	44	41
	TDAH		280	356	456	595
	AC	38	40	51	51	52
<b>Bachiller</b>	Discapacidad	8	14	14	16	21
	Trastorno comportamiento	13	3	7	8	10
	TDAH		12	22	45	45
	AC	11	12	7	10	21
<b>FP</b>	Discapacidad	24	14	12	56	58
	Trastorno comportamiento	8	3	9	14	16
	TDAH		13	17	38	28
	AC					
<b>E. Básica</b>	Discapacidad	168	186	170	190	177
	Trastorno comportamiento				1	
<b>F.P.E.</b>	Discapacidad	175	142	206	145	121
	Trastorno comportamiento	42				1
<b>TOTAL</b>	<b>Discapacidad<sup>18</sup></b>	<b>1.914</b>	<b>1.693</b>	<b>1.772</b>	<b>1990</b>	<b>2.166</b>
	<b>Trastorno comportamiento</b>	889	177	204	145	<b>104</b>
	<b>TDAH</b>		886	1.038	1318	<b>1577</b>
	<b>AC</b>	112	130	128	137	<b>145</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

<sup>18</sup> Discapacidad: todos, excepto Trastorno del Comportamiento, TDH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad) y AC.

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

**Cuadro n° 183 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en centros específicos curso 2006/07 a 2010/2011**

	2006/07				2007/08				2008/09				2009/10				2010/2011		
	Inf.	E. Bás.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bás.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bás.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bás.	F.P.E	Total	Inf./EBO	F.P.E	Total
Centros públicos	8	69	28	105	9	64	20	93	14	69	13	96	12	78	11	101	93	10	103
Centros concertados	4	168	65	168	3	100	68	171	3	101	70	174		74	58	132	75	39	114
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>237</b>	<b>93</b>	<b>273</b>	<b>12</b>	<b>164</b>	<b>88</b>	<b>264</b>	<b>17</b>	<b>170</b>	<b>83</b>	<b>270</b>	<b>12</b>	<b>152</b>	<b>69</b>	<b>233</b>	<b>168</b>	<b>39</b>	<b>217</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

**Cuadro n° 184 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en centros de escolarización preferente y aulas de Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) en centros ordinarios, curso 2007/08 a 2010/2011**

		2007/08			2008/09			2009/10				2010/2011					
		Inf.	E. Bás.	Total	Inf.	E. Bás.	Total	Inf.		E. Bás		Total	Inf.		E. Bás		Total
								H	M	H	M		H	M	H	M	
<b>Públicos</b>	Aulas TGD en centros ordinarios	5	20	25	4	21	25	5	2	20	7	34	5	1	36	19	55
	Centros de escolarización preferente		12	12		12	12			7	12	19	6	3	14	12	35
<b>Concertados</b>	Aulas TGD en centros ordinarios		15	15	4	19	23	2	2	22	4	30			15	3	18
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>47</b>	<b>52</b>	<b>8</b>	<b>52</b>	<b>60</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>49</b>	<b>23</b>	<b>83</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>65</b>	<b>34</b>	<b>108</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

<b>Cuadro nº 185 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en centros ordinarios según la titularidad de los centros, curso 2006/2007 al 2010/2011</b>				
<b>Curso</b>		<b>Públicos</b>	<b>Concertados</b>	<b>Total</b>
2006/2007	D	925	716	1.641
	TC	473	391	864
	AC	59	53	112
2007/2008	D	948	448	1.396
	TC	528	593	1.121
	AC	68	62	130
2008/2009	D	976	409	1.490
	TC	146	89	235
	TDAH	517	528	1.045
	AC	76	52	128
2009/2010	D	1.141	604	1.745
	TC	94	50	144
	TDAH	671	638	1.309
	AC	85	52	137
2010/2011	D	1.196	899	2.095
	TC	72	32	104
	TDAH	968	639	1.577
	AC	96	49	145

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

**Cuadro nº 186 - Escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en centros ordinarios, según modelo lingüístico, curso 2010/2011**

	Modelo A						Modelo D						Modelo G						TIL		Total
	Públ		Conc.		Total		Públ		Conc.		Total		Públ		Conc.		Total		Públ	Total	
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Discapacidad	89	56	40	34	129	90	240	105	141	56	381	161	428	293	396	232	824	525	30	26	2.166
TDAH	101	27	49	8	150	35	205	73	63	11	268	84	415	108	342	154	757	262	12	9	1.577
Trastornos Cond.	14		1		15		16	7	6	2	22	9	25	5	20	8	45	13			104
Altas Capacidades	17	4	5	5	22	9	15	11	5	5	20	16	26	9	19	11	45	20	8	5	145
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>87</b>	<b>95</b>	<b>47</b>	<b>316</b>	<b>134</b>	<b>476</b>	<b>196</b>	<b>215</b>	<b>74</b>	<b>691</b>	<b>270</b>	<b>894</b>	<b>415</b>	<b>777</b>	<b>405</b>	<b>1671</b>	<b>820</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>3.992</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado

**Cuadro nº 187 - Escolarización del alumnado con NEEs escolarizado en centro ordinario, según zona, cursos 2010/2011**

Zona	Discapacidad		Trastornos del comportamiento		Altas capacidades		Total	
	Pública	Concertada	Pública	Concertada	Pública	Concertada	Pública	Concertada
Alsasua-Irurzun	47	39	6	3	8	2	61	44
Aoiz-Lumbier	38	5	2	2	2	2	42	9
Baztán-Bidasoa	54	9	6	0	6	0	66	9
Estella-San Adrián	98	74	4	5	10	0	112	79
Tafalla-Marcilla	66	47	8	1	6	1	80	49
Pamplona ciudad	307	362	8	6	11	19	326	387
Pamplona comarca	178	202	7	18	18	15	203	235
Tudela	514	126	26	2	34	11	574	139
<b>Total</b>	<b>1.302</b>	<b>864</b>	<b>67</b>	<b>37</b>	<b>95</b>	<b>50</b>	<b>1.464</b>	<b>951</b>

(No se incluyen los TDAH)

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

**Matrícula del alumnado en UCA<sup>19</sup>, DC<sup>20</sup> y UCE<sup>21</sup> en centros públicos en Navarra.**

<b>Cuadro nº 188 - Matrícula en PCA, Diversificación y UCE en centros públicos, curso 2010/2011</b>							
Localidad	Centro	PCA		Diversificación		UCE	
		AI	Gru	AI	Gru	AI	Gru
Alsasua	B.H.I. "San Miguel de Aralar I-Aralarko M.D.I.	1		12	2		
Azagra	IESO Azagra	0		18	2		
Barañáin	B.H.I Alaiz	2		16	2		
Barañáin	IES Barañáin			21	2	6	1
Burlada	B.H.I. Askatasuna			16	2		
Bera	IES Toki Ona					3	1
Berriozar	IESO Berriozar	5		25	2	4	1
Burlada	IES Ibaialde	3		20	2	4	1
Carcastillo	IESO Carcastillo	0		20	2		
Cintruénigo	IESO La Paz	1		16	2		
Corella	IES Alhama	1		20	2	8	1
Cortes	IESO Cortes	0		16	2	3	1
Doneztebe	D.B.H.I. Mendaur	0		9	2		
Estella	IES Tierra Estella	9	1	23	2	5	1
Huarte	IES Huarte	0	1	-	-		
Leitza	Leitza DBHI	1		16	2		
Lekarotz	Lekarotz BHI	0		0	0	9	2
Lodosa	IES Pablo Sarasate	4	1	19	2	7	1
Marcilla	IES Marqués de Villena	0	1	21	2	3	1
Mendavia	IESO Joaquín Romera	1		14	2		
Noáin	IESO Elortzibar	1		16			
Pamplona	Iturrama B.H.I			11	2		
Pamplona	IES Basoko			25	2	5	1
Pamplona	Biurdana BHI		1	23	2	4	1
Pamplona	Eunate BHI	1		22	2		
Pamplona	IES Julio Caro Baroja	9		25	2		
Pamplona	IES Navarro Villoslada	5		23	2	9	2
Pamplona	IES Padre Moret	10		23	2	6	1
Pamplona	IES Plaza de la Cruz	11		21	2	3	1

<sup>19</sup> Unidades de Currículo Adaptado

<sup>20</sup> Diversificación Curricular

<sup>21</sup> Unidad de Currículo Específico

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

Pamplona	IES Pedro de Ursúa			23	2	5	1
Peralta	IES Ribera del Arga	1		22	2	7	1
San Adrián	IES EGA		1	20	2	13	2
Sangüesa	IES Sangüesa			12	2		
Tafalla	IES Sancho el Mayor			22	2	10	2
Tudela	IES Benjamín	9		20	2	7	1
Tudela	IES Valle del Ebro	6		24	2	13	2
Viana	IESO Viana			-	-		
Zizur	IES Zizur	8		20	2	8	1
<b>Total general</b>		<b>100</b>	<b>6</b>	<b>634</b>	<b>66</b>	<b>142</b>	<b>27</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado. EDUCA

**Cuadro nº 189 - Matrícula en PCA, Diversificación y UCE en centros concertados, curso 2010/2011**

Localidad	Centro	PCA		Diversificación		UCE	
		AI	Gru	AI	Gru	AI	Gru
Burlada	Regina Pacis	2				5	1
Estella	Mater Dei	10	1	22	2		
Mutilva Baja	Luis Amigó	2	1				
Pamplona	La Compasión-Escolapios	2		30	2		
Pamplona	Hijas de Jesús	3	1	30	2	6	1
Pamplona	Salesianos	9	1			7	1
Pamplona	Santa Catalina-Stmo Sacram.			31	2	7	1
Pamplona	San Ignacio					6	1
Pamplona	Santo Tomás	1				7	1
Tudela	Anunciata			28	2		
Tudela	San Fco. Javier	2				3	1
<b>Total general</b>		<b>100</b>	<b>6</b>	<b>634</b>	<b>66</b>	<b>142</b>	<b>27</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

<b>Cuadro nº 190 - Matrícula de Alumnado en PCA en entidades sin ánimo de lucro, curso 2010/2011</b>			
Localidad	Centro	PCA	
		Alumnos	Grupos
Berriozar	T.E. Lantxotegi	8	1
Cascante	C.P.E.P. La Ribera	13	2
Ilundain	G.E. Haritz Berri	17	3
Pamplona	T.E. Etxabakoitz	21	2
Puente la Reina	Centro Puente	13	2
Tudela	T.E. El Castillo	8	1
<b>Total general</b>		<b>80</b>	<b>11</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

<b>Cuadro nº 191 - Evolución de las unidades y alumnado de UCE, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>						
	Nº unidades de UCE		Nº de alumnos		Total Unidades UCE	Total Alumnos de UCE
	Público	Concertado	Público	Concertado		
2006/2007	25	9	109	44	34	153
2007/2008	28	9	125	41	37	173
2008/2009	26	8	133	40	34	173
2009/2010	28	8	141	44	36	185
2010/2011	27	7	142	41	34	183

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

<b>Cuadro nº 192 - Evolución de la matrícula PCA y Diversificación, según titularidad de los centros, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>										
	2006/2007		2007/2008		2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Alum	Grup	Alum	Grup	Alum	Grup	Alum	Grup	Alum	Grup
Centros públicos	397	40	559	61	672	69	714	76	734	72
Centros concertados	182	19	125	12	141	12	211	25	172	14
<b>Total</b>	<b>579</b>	<b>59</b>	<b>684</b>	<b>73</b>	<b>813</b>	<b>81</b>	<b>925</b>	<b>101</b>	<b>906</b>	<b>86</b>

Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.

No incluye las entidades sin ánimo de lucro.

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

### 5.1.2.6. El alumnado inmigrante.

Se entiende por alumnado inmigrante aquel que no tiene la nacionalidad española y que se ha incorporado al sistema educativo en el año de referencia.

<b>Cuadro nº 193 - Evolución del alumnado extranjero. Cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Continente</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Europa Comunitaria	1.568	1.734	1.973	2.212	1.972
Europa no Comunitaria	308	308	347	381	347
<b>Total Europa</b>	<b>1.876</b>	<b>2.042</b>	<b>2.320</b>	<b>2.593</b>	<b>2.319</b>
América	6.007	5.904	6.486	6.618	5.482
África	1.379	1.548	1.901	2.396	2.229
Asia	173	176	190	239	247
Oceanía	1	2	2	1	2
<b>Totales</b>	<b>9.436</b>	<b>9.672</b>	<b>10.899</b>	<b>11.847</b>	<b>10.279</b>

*Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.*

<b>Cuadro nº 194 - Alumnado de origen extranjero, datos por etapas, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>											
<b>Curso</b>	<b>Centros públicos</b>					<b>Centros concertados</b>					<b>Total</b>
	<b>E.I.</b>	<b>E.P.</b>	<b>ESO, Bach. F.P.</b>	<b>Total C. Púb.</b>	<b>% Pública s/ total</b>	<b>E.I.</b>	<b>E.P.</b>	<b>ESO, Bach. F.P.</b>	<b>Total Concert.</b>	<b>% Concert. s/ total</b>	
2006/2007	1.310	3.729	2.573	7.612	80,67%	250	732	842	1.824	19,33%	9.436
2007/2008	1.082	3.871	2.786	7.739	80,01%	277	728	928	1.933	19,99%	9.672
2008/2009	1.173	4.264	3.068	8.505	78 %	282	879	1.233	2.394	22 %	10.899
2009/2010	1.141	4.759	3.554	9.454	79,80%	248	857	1.288	2.393	20,20%	11.847
2010/2011	879	3.899	3.268	8.046	80.07%	252	848	1.129	2.002	19.92%	10.048

*Fuente: Servicio de Igualdad de Oportunidades, Participación Educativa y Atención al Profesorado.*

### 5.1.2.7. Alumnado en Enseñanzas de Personas Adultas

Las actuaciones de educación de personas adultas deben contemplarse en el marco de la educación a lo largo de la vida. Su referente normativo es la LOE, la Ley Foral 19/2002, de 21 de junio, reguladora de la educación de las personas adultas, y las directrices europeas.

<b>Cuadro nº 195 - Evolución de la matrícula en Educación Básica de las Personas Adultas (EBPA), español para extranjeros, Formación Personal y de Bachillerato a Distancia y Nocturno, 2006/2007 al 2010/2011</b>						
<b>Curso</b>		<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Educación Básica	Enseñanzas Iniciales I	496	440	382	452	357
	Enseñanzas Iniciales II	227	200	196	212	282
	Preparación PL GESO <sup>22</sup>					46
	ESPA <sup>23</sup> Presencial	260	248	260	675	455
	ESPA Distancia	134	112	142	303	407
<b>TOTAL Formación Básica</b>		<b>1.117</b>	<b>1.000</b>	<b>980</b>	<b>1.642</b>	<b>1.547</b>
- Español para extranjeros		689	906	1.147	1.107	1.135
- Alumnado en estudios no reglados		1.638	1.720	1.772	1.831	1.930
<b>Total alumnado</b>		<b>3.444</b>	<b>3.626</b>	<b>3.899</b>	<b>4.317</b>	<b>4.612</b>
Bachillerato a Distancia		143	227	203	267	351
Bachillerato Nocturno		n.d.	337	305	337	314
Total Bachillerato		<b>143</b>	<b>564</b>	<b>508</b>	<b>604</b>	<b>665</b>
<b>Total Matrícula</b>		<b>3.587</b>	<b>4.190</b>	<b>4.407</b>	<b>4.921</b>	<b>5.277</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa

<b>Cuadro nº 196 - Alumnado de EPA en Formación Básica (Enseñanzas Iniciales I y II), Español para extranjeros y enseñanzas no regladas (Formación Personal). Curso 2010-2011</b>							
	<b>Pamplona</b>	<b>Tudela</b>	<b>Barranca</b>	<b>Estella</b>	<b>Sangüesa</b>	<b>Tafalla</b>	<b>Total</b>
Enseñanzas Iniciales I y II	317	185	61	34	29	13	639
Preparación PL GESO				20		26	46
Español para extranjeros	592	319	45	78	19	82	1.135
Enseñanzas no regladas	744	929		93	14	150	1.930
<b>Total</b>	<b>1653</b>	<b>1.463</b>	<b>106</b>	<b>225</b>	<b>62</b>	<b>271</b>	<b>3.750</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

<sup>22</sup> Preparación Prueba libre para la obtención del título de Graduado en ESO.

<sup>23</sup> ESPA: Educación Secundaria para la Personas Adultas

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 197 - Distribución del alumnado por sexo, zona y tipo de ofertas<sup>24</sup> Curso 2010/2011</b>															
Centro / Zona	Enseñanzas Iniciales			Preparación P. Libres GESO			Español extranjeros			Formación personal			Total		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
J. Iribarren <sup>Mª</sup>	175	142	317				319	273	592	551	193	744	1045	608	1.653
CPEBPA Tudela	148	37	185				73	246	319	702	227	929	923	510	1.463
Zona Alsasua	32	29	61				31	14	45				63	43	106
Zona Estella	6	28	34	14	6	20	42	36	78	69	24	93	131	94	225
Zona Sangüesa	11	18	29				15	4	19	2	12	14	28	34	62
Zona Tafalla	7	6	13	13	13	26	46	36	82	92	58	150	158	113	271
<b>Totales</b>	<b>379</b>	<b>260</b>	<b>639</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>526</b>	<b>609</b>	<b>1.135</b>	<b>1.416</b>	<b>514</b>	<b>1.930</b>	<b>2.348</b>	<b>1.402</b>	<b>3.750</b>
<b>(%)</b>	<b>59,3</b>	<b>40,7</b>	<b>100</b>	<b>58,7</b>	<b>41,3</b>	<b>100</b>	<b>46,3</b>	<b>53,7</b>	<b>100</b>	<b>73,4</b>	<b>26,6</b>	<b>100</b>	<b>62,6</b>	<b>37,4</b>	<b>100</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

M= Mujeres H= Hombres

<b>Cuadro nº 198 - Alumnado de Educación Secundaria para las Personas Adultas (ESPA). Curso 2010/2011</b>											
Centro			Nivel I			Nivel II			Total		
			M	H	T	M	H	T	M	H	T
IESNAPA	Félix	Urabayen	48	64	112	73	85	158	121	149	270
(Presencial)											
IESNAPA	Félix	Urabayen	55	65	120	150	137	287	192	215	407
(Distancia)											
IES Benjamín de Tudela			9	11	20	41	60	101	50	71	121
IES Marqués de Villena						10	18	28	10	18	28
IES Ega			6	7	13	13	10	23	19	17	36
<b>Total</b>			<b>118</b>	<b>147</b>	<b>265</b>	<b>287</b>	<b>310</b>	<b>597</b>	<b>392</b>	<b>470</b>	<b>862</b>
<b>%</b>			<b>44,5</b>	<b>55,5</b>	<b>100</b>	<b>48,1</b>	<b>51,9</b>	<b>100</b>	<b>45,5</b>	<b>54,5</b>	<b>100</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

<sup>24</sup> <sup>24</sup> Enseñanzas Iniciales I y II, Español para extranjeros y Formación Personal, que integra otras enseñanzas no regladas, tales como informática, idiomas, talleres de lectura y teatro, técnicas de comunicación.... Centros o zonas en los que no se imparten enseñanzas de ESPA ni de Bachillerato.

<b>Cuadro nº 199 - Evolución de la matrícula en Educación Secundaria para Personas Adultas (N III), cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Nivel I	115	98	137	251	265
Nivel II	279	262	265	464	597
<b>Total</b>	<b>394</b>	<b>360</b>	<b>402</b>	<b>715</b>	<b>862</b>

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

<b>Cuadro nº 200 - Prueba Libre Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Curso 2010/2011</b>									
	18-20 años	21-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 o más	Totales		
							M	H	T
<b>Septiembre-2010</b>									
Inscritos	16	21	20	12	5		28	46	74
Presentados	9	16	15	7	2		16	33	49
Obtienen título	3	11	5	2	1		7	15	22
<b>Mayo- 2011</b>									
Inscritos	25	23	13	13	7		33	48	81
Presentados	20	18	9	8	4		24	35	59
Obtienen título	2	2	1	2			1	6	7

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Educativa.

### Formación Profesional Ocupacional

<b>Cuadro nº 201 - Cursos y alumnos de Formación Ocupacional, Objetivo 3, año 2010</b>		
Área	Nº de cursos	Nº de alumnos
Técnicas Comerciales	2	24
Electricidad-Electrónica	9	108
Mecánica	4	48
Construcción	1	12
Hostelería y turismo	2	24
Informática	8	96
Actividades Varias	16	192
<b>Totales</b>	<b>42</b>	<b>504</b>

Fuente: Servicio Navarro de Empleo.

<b>Cuadro nº 202 - Cursos y alumnos terminados (prioritariamente desempleados)- 2010</b>		
<b>Familia</b>	<b>Cursos</b>	<b>Alumnos</b>
ADG - Administración y gestión	96	1.505
AFD - Act. Físicas y deportivas	2	30
AGA - Agraria	6	90
ARG - Artes gráficas	4	60
COM - Comercio y marketing	13	204
ELE - Electricidad electrónica	30	446
ENA - Energía y agua	47	643
FCO – Formación complementaria	5	62
EOC - Edificación y obra civil	12	180
FME – Fabricación mecánica	39	566
HOT - Hostelería y turismo	9	133
IFC - Informática y comunicación	98	1.448
INA – Industrias alimentarias	2	30
IMA- Frío y climatización	3	38
IMP - Imagen personal	8	120
IMS - Imagen y sonido	6	90
MAM – Madera y mueble		
QUI- Química	8	109
SAN - Sanidad	1	15
SSC - Serv. Socio. Comunidad	40	549
TCP - Textil, confección y piel		
TMV – Transporte y mantenimiento de vehículos	15	213
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>6.531</b>

Fuente: Servicio Navarro de Empleo.

**Formación Profesional para el empleo dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados.**

<b>Cuadro nº 203 - Cursos y alumnos (año 2010)</b>			
	<b>Nº Curso</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Subvención</b>
<b>Programas de Formación Externa a la Empresa</b>			
PFC Cofinanciado	Sin convocatoria		
PFC No cofinanciado	39	530	522.948
Riesgos laborales	Sin convocatoria		
Convenios Intersectorial 2010	1.237	22.036	8.790.717
<b>Total</b>	<b>1.276</b>	<b>22.566</b>	<b>9.313.665</b>

Programas de Formación en la Empresa			
Planes empresa PYMES	92	356	154.945
<b>TOTAL</b>	<b>1.368</b>	<b>22.922</b>	<b>9.468.610</b>

Fuente: Servicio Navarro de Empleo.

Cuadro nº 204 - Cursos de Formación Ocupacional y Continua del Departamento de Educación, curso 2010/2011		
Cursos de Formación Ocupacional		
Centro	Horas	Nº Alumnos
IES San Miguel de Aralar	105	30
Escuela de Arte de Corella	30	15
CIP Politécnico	135	26,9
IES Ribera del Arga	80	30
IES Sierra de Leyre	70	27
CIP Tafalla	210	41
CIP ETTY	260	88
CI de FP Superior de Energías Renovables	180	107
IES Toki-Ona	152	45
IES Ibaialde-Burlada	96	44,25
CI Agroforestal	147	72,1
CI en Admon., Comercio e Informática M <sup>a</sup> Ana Sanz	140	44,4
CIP Virgen del Camino	307	152
IES Ega	64	40
Escuela de Arte de Pamplona	129	29,25
IES San Juan Donibane	80	22
Escuela Técnico Sanitaria de Navarra (ETSNA)	60	43
CIP Donapea	130	53,5
<b>Total</b>	<b>2.375</b>	<b>910,4</b>
Cursos de Formación Continua		
Centro	Horas	Nº Alumnos
IES San Miguel de Aralar	185	15
IES Lekaroz-Elizondo	210	15
CIP Tafalla	410	13
CIP ETI	770	21
CI de FP Superior de Energías Renovables	520	41
CIP Virgen del Camino	325	14
IES San Juan Donibane	430	15
CIP Donapea	500	27
<b>Total</b>	<b>3.350</b>	<b>161</b>

Fuente: Servicio de Formación Profesional.

### 5.1.3. Alumnado escolarizado en enseñanzas de régimen especial

#### 5.1.3.1. Alumnado en Enseñanzas de Idiomas.

<b>Cuadro nº 205 - Escuelas Oficiales de Idiomas, curso 2010/2011. Alumnos distribuidos por idiomas</b>						
	Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Euskara	Total
<b>EOI Pamplona</b>						
Alumnado oficial	1.684	794	468	277	796	4.019
Alumnado libre	1.741	235	78	49	598	2.701
<b>EOI Tudela</b>						
Alumnado oficial	625	230	83	--	75	1013
Alumnado libre	255	53	6	--	11	325
<b>Totales escuelas presenciales</b>						
<b>Alumnado oficial</b>	<b>2.309</b>	<b>1.024</b>	<b>551</b>	<b>277</b>	<b>871</b>	<b>5.032</b>
<b>Total alumnado libres</b>	<b>1.996</b>	<b>288</b>	<b>84</b>	<b>49</b>	<b>609</b>	<b>3.026</b>
<b>EOIDNA (Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra)</b>						
Alumnado distancia	1.984	--	--	--	--	1.984
Alumnado en centros de secundaria	2.937	848	139	--	1.576	5.501

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

<b>Cuadro nº 206 - Evolución de la matrícula en las Escuelas Oficiales de Idiomas, cursos 2005/2006 al 2010/2011</b>					
	2006/2007	2007/08	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Alumnado (mat. Oficial)	4.366	4.253	4.294	4.735	5.032
Alemán	507	435	443	496	551
Euskera	677	713	678	807	871
Francés	781	801	804	957	1.024
Inglés	2.186	2.075	2.160	2.217	2.309
Italiano	269	229	208	258	277

Fuente: Estadística Educativa. UTGI Departamento de Educación.

**Escuela Oficial de Idiomas a Distancias de Navarra**

<b>Cuadro nº 207 - Evolución de la matrícula en la Escuela Oficial de idiomas a Distancia de Navarra, cursos 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Esc. Idiomas a Distancia</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/09</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
Alumnado	8.875	7.009*	7.055	7.006	7.485
Inglés					
- That's English	1.303	1.498	1.545	1.800	1.984
- Secundaria	4.163	2.436	2.722	2.640	2.937
Francés					
- Secundaria	1.207	721*	778*	789	848
Euskera					
- Secundaria	2.202	2.354*	1.927*	1.635	1.576
Alemán					
- Secundaria	-	-	83**	142	139

(\*) Incluidos alumnos y alumnas de Prueba Homologada

(\*\*) En fase experimental

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

Programa de Secundaria.

<b>Cuadro nº 208 - Centros colaboradores con la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra. Secundaria. Curso 2010/2011</b>					
	<b>Euskara</b>	<b>Francés</b>	<b>Inglés</b>	<b>Alemán</b>	<b>Total</b>
Nº centros	48	39	70	8	78
Nº alumnos	1.576	848	2.937	139	5.501

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

<b>Cuadro nº 209 - Evolución de certificados expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra, 2006/2007 al 2010/2011</b>									
	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>		<b>2008/2009</b>		<b>2009/2010</b>		<b>2010/2011</b>	
<b>NIVEL BÁSICO Y NIVEL INTERMEDIO</b>									
		<b>N.B.</b>	<b>N.I.</b>	<b>N.B.</b>	<b>N.I.</b>	<b>N.B.</b>	<b>N.I.</b>	<b>N.B.</b>	<b>N.I.</b>
C.E. Inglés That's English	76	102	132	100	84	174	249	295	103
C.E. Inglés PS	604	-	1.103	-	645		1.074		725
C.E. Francés PS	212	313*	148	230*	78	324	158	233	91
C.E. Euskera PS	699	285*	792*	168*	91	168	120	76	76
Alemán PS	-	-	-	49*	-	69	27	65	20
Total certificados	1.591	598*	2.043*	447*	814		**	669	1.015

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

NIVEL AVANZADO								
C.E. Euskera PS	239	310	771		698		469	
NIVEL AVANZADO (EOIs presenciales)			Libres	Oficiales	Libres	Oficiales	Libres	Oficiales
Euskera			236	92	**	**	**	**
Francés			19	33	**	**	**	**
Inglés			123	219	**	**	**	**
Alemán			8	15	**	**	**	**
Italiano			3	15	**	**	**	**

(\*) Incluidos alumnos y alumnas de Prueba Homologada

(\*\*) No se dispone de este dato.

N.B. = Nivel Básico N.I. = Nivel Intermedio PS = Programa de Secundaria

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

### 5.1.3.2. Título de aptitud en el conocimiento de euskara (EGA) del Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra, mediante Acuerdo de 11 de septiembre de 1985, tomó a su cargo la expedición del Título de Aptitud de Conocimiento de Euskara (EGA) del Gobierno de Navarra y mediante Orden Foral 1535/1985 se creó el Título de Aptitud de Conocimiento de Euskara (EGA) del Gobierno de Navarra.

El Servicio de Vascuence del Departamento de Educación organiza las pruebas para la obtención del Título de Aptitud de Conocimiento de Euskara (EGA) del Gobierno de Navarra.

Cuadro nº 210 - Evolución de los títulos de EGA expedidos, años 2006 al 2010				
Año	Matriculados	Presentados	Aprobados	Porcentaje
2006	749	679	142	20,91
2007	633	556	94	16,91
2008	928	784	139	17,73
2009	1.249	1.121	159	14,18
2010	1.479	894	290	19,61

Fuente: Sección de Lengua Vasca

### Centro de Enseñanza de Lengua Vasca a personas adultas-Euskaltegi Zubiarte

Datos de matrícula del curso 2010-2011

	Mujeres	Hombres	total
1 <sup>er</sup> cuatrimestre	538	311	849
2 <sup>o</sup> cuatrimestre:	567	301	868
<b>Total</b>	1.105	612	1.717

Fuente: Euskaltegi Zubiarte. Sección de Lengua Vasca

Datos de acreditaciones del curso 2010-2011

Matriculados:	198	Presentados:	174	Aprobados:	97
A1:	63	A1:	57	A1:	30
A2:	39	A2:	30	A2:	20
B1:	26	B1:	24	B1:	9
B2:	70	B2:	63	B2:	38

Fuente: Euskaltegi Zubiarte. Sección de Lengua Vasca

### 5.1.4. Alumnado en Enseñanzas Artísticas

#### 5.1.4.1. Música

Cuadro nº 211 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Musicales, cursos 2005/2006 al 2010/2011													
	2006/2007		2007/2008		2008/2009		2009/2010				2010/2011		
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública		Privada		Pública		Privada
							H	M	H	M	H	M	
Conservatorios	894	-	868	-	843	-	430	409	-	-	535	500	-
Escuelas de Música	9.976	976	10.263	1.004	10.707	1.072	5.120	5.861	391	454	5.697	6.421	934
							1.981		845		12.118		

Fuente: Estadística. Departamento de Educación

Las escuelas de música de la columna "Pública" son de titularidad municipal y, por tanto, no pertenecen a la red del Gobierno de Navarra, a la que sí pertenecen los Conservatorios.

#### 5.1.4.2. Danza

Cuadro nº 212 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas de Danza, cursos del 2006/2007 al 2010/2011														
	2006/07		2007/08		2008/09		2009/2010				2010/2011			
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública		Privada		Pública		Privada	
							H	M	H	M	H	M	H	M
Escuela de Danza	244	27	240	48	266	85	16	265	9	77	14	265	9	76
							281		86		279		85	

Fuente: Estadística. Departamento de Educación

5.1.4.3. Artes Plásticas y Diseño

<b>Cuadro n° 213 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Artísticas Plásticas, 2006/2007 al 2010/2011</b>					
<b>Escuelas de Arte</b>	<b>2006/2007</b>	<b>2007/2008</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>	<b>2010/2011</b>
C.F. Grado Medio	42	43	43	57	46
C.F. Grado Superior	164	166	171	167	175

*Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional.*

## **5.2. Progresión en el sistema reglado**

### **Datos de promoción de los escolares en Navarra, curso 2009/2010<sup>25</sup>**

La promoción y los resultados académicos son indicadores básicos para la evaluación del sistema educativo.

En este epígrafe se muestran los resultados académicos obtenidos por los alumnos y alumnas de la Comunidad Foral de Navarra en los niveles educativos escolares - Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Iniciación Profesional y Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato y Formación Profesional Específica) - en el curso 2009/2010. Los datos han sido tomados de los incorporados por los centros educativos a la Memoria final del Curso, convenientemente estudiados y analizados por el Servicio de Inspección Educativa y de Servicios.

En esta presentación se entiende por calificaciones positivas, según el nivel de estudios, las siguientes: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente en Primaria; calificación final mayor o igual a cinco puntos en Secundaria Obligatoria, Programas de Iniciación Profesional (P.I.P.), Unidades de Currículo Adaptado (UCA) y Unidades de Diversificación Curricular; calificación igual o superior a 5 puntos en la materia correspondiente, tras la convocatoria extraordinaria, en Bachillerato y, de igual modo, en F.P. específica. En este caso, referido a los módulos formativos.

Los porcentajes, en tanto en cuanto no se indique lo contrario, se han calculado sobre el total de alumnos y alumnas calificados en cada nivel, ciclo o etapa. En el caso de los P.I.P. y F.P. se ha efectuado sobre el total de alumnos de modalidad.

---

Tomado de Estudio de los Resultados Académicos de Navarra, curso 2009-2010. Servicio de Inspección Técnica y de Servicios. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

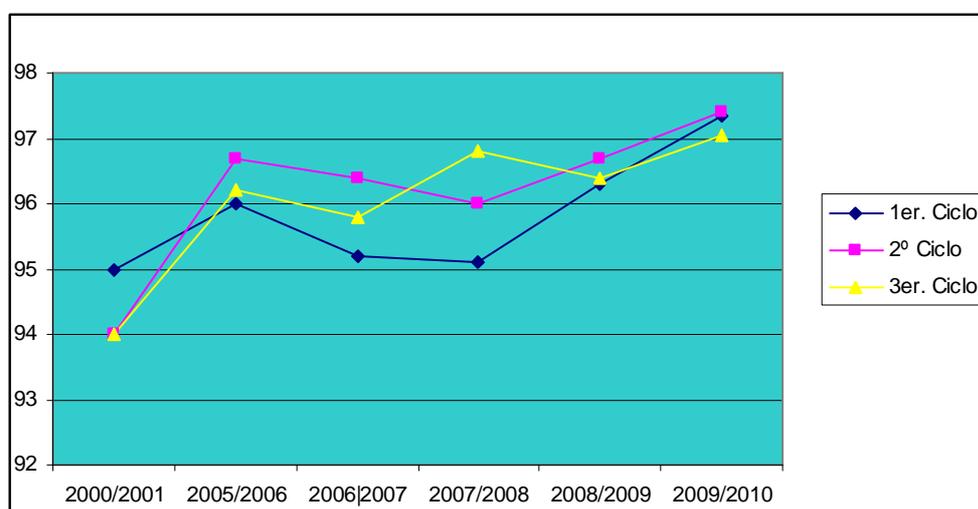
### 5.2.1. Educación Primaria

Resultados académicos desagregados por titularidad de los centros y modalidad lingüística del alumnado, curso 2009-2010.

**Cuadro nº 214 - Porcentaje de alumnos de Primaria que promocionan al ciclo o etapa siguiente, curso 2009/10**  
(sobre el nº total de alumnos y alumnas calificados en cada uno de los ciclos)

	1er. Ciclo	2º Ciclo	3er Ciclo	Total
C. Públicos G+A	94,3	95,55	95,91	95,26
Privados G+A	97,47	97,44	97,35	97,42
Públicos B+D	97,9	97,65	98,63	98,06
Privados B+D	99,68	99,02	98,10	98,93
<b>Total</b>	<b>97,33</b>	<b>97,41</b>	<b>97,05</b>	<b>97,41</b>

	2000/2001	2005/2006	2006 2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
1er. Ciclo	95	96,0	95,2	95,1	96,3	97,33
2º Ciclo	94	96,7	96,4	96,0	96,7	97,41
3er. Ciclo	94	96,2	95,8	96,8	96,4	97,05



De los datos expuestos se extraen las siguientes conclusiones:

En el curso 2009/2010 el dato global de promoción de etapa en la Educación Primaria es el 97,41%, más de un punto por encima del curso anterior y de igual manera por encima de 96,4, promedio de los últimos cinco cursos. El porcentaje de alumnado que promociona al ciclo o etapa siguiente se sitúa entre el 94,3% y el 99,68%, recogidos respectivamente en el primer ciclo de los centros públicos de modelo G+A y en el primer ciclo de los centros públicos de modelo B+D.

Respecto a la evolución de la promoción en los últimos nueve cursos, los porcentajes oscilan entre el 94% y el 97,41%. Los valores se agrupan en torno a 95,7 con una desviación estándar de 0,98 puntos. Estos datos parecen indicar un estancamiento en los resultados académicos de la Educación Primaria.

### Condiciones de promoción de un ciclo a otro en Educación Primaria

Para la justa valoración de los resultados anteriores, es preciso considerar las condiciones en las que se han producido estas promociones. En el cuadro siguiente se indica en porcentaje, respecto del total de matriculados, los alumnos y alumnas que promocionan con todo aprobado, con una, dos o más de dos asignaturas suspendidas.

<b>Cuadro nº 215 - Condiciones de promoción en Educación Primaria por ciclos, cursos 2005/2006 al 2009/2010</b>															
	2005/2006			2006/2007			2007/2008			2008/2009			2009/2010		
<b>Ciclos</b>	1º	2º	3er	1º	2º	3er									
0 INS	86,7	80,2	74,4	84,2	78,8	74,8	85,66	79,88	75,51	86,7	81,0	75,8	77,79	79,93	75,74
1 INS	4,9	7,3	8	5,7	7,3	7,8	5,19	7,05	8,27	5,5	7,3	8,9	13,69	7,18	9,07
2 INS	1,8	4,1	4,9	2,6	4,3	4,8	2,22	4,04	5,11	1,9	3,8	4,7	2,99	4,49	5,69
> 2 INS	2,5	5,2	8,9	2,7	6,2	8,3	2,06	5,02	7,89	2,2	4,7	7,0	1,73	5,05	6,41
<b>Total</b>	<b>95,9</b>	<b>96,8</b>	<b>96,2</b>	<b>95,2</b>	<b>96,4</b>	<b>95,8</b>	<b>95,1</b>	<b>96,0</b>	<b>96,8</b>	<b>96,3</b>	<b>96,8</b>	<b>96,4</b>	<b>96,2</b>	<b>96,65</b>	<b>96,91</b>
No promociona	4,1	3,2	3,8	4,8	3,6	4,2	4,9	4,0	3,8	3,7	3,2	3,6	4,8	4,35	4,08

<b>Cuadro nº 216 - Condiciones de promoción a 1º de E.S.O. según titularidad de Centro y modelo lingüístico, curso 2009/2010</b>						
	0 INS	1 INS	2 INS	> 2 INS	Total promoción	Promoción con INS
Públicos G+A	68,24	10,94	7,00	9,73	95,91	27,67
Privados G+A	81,31	7,82	4,77	3,45	97,35	16,04
Públicos B+D	84,31	6,67	4,31	3,33	98,62	14,31
Privados B+D	88,25	6,06	2,86	0,95	98,12	9,87
Global	80,52	7,87	4,73	4,36	97,48	16,96

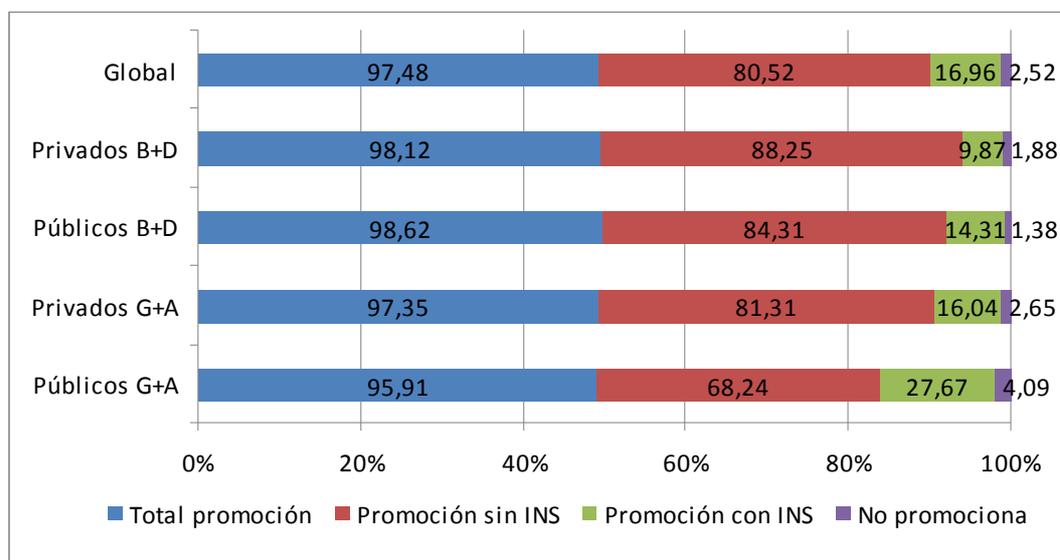
Se extraen las siguientes conclusiones:

Hasta el año 2009/2010 el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan de un ciclo a otro con todas las áreas calificadas positivamente disminuía de forma significativa del primer ciclo al tercero. Sin embargo en el citado curso se produce un empeoramiento significativo en el porcentaje de

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

alumnado que promociona de primer a segundo ciclo con todas las áreas aprobadas, ya que baja del 86,7% al 77,79%.

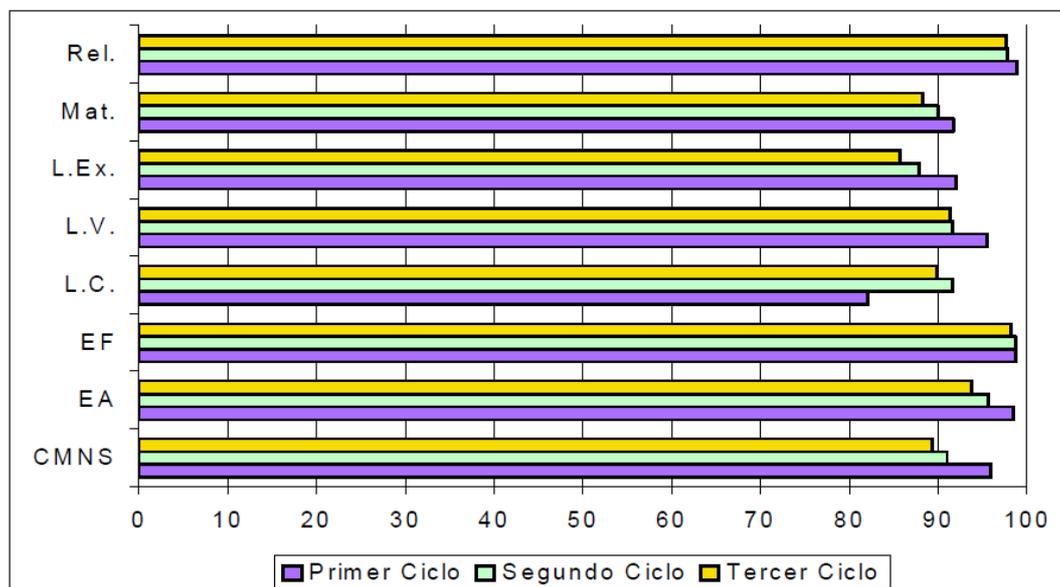
El número de alumnos y alumnas que no promocionan de ciclo, es el más elevado de toda la serie estudiada en todos los niveles.



### Resultados académicos por áreas en Educación Primaria

Cuadro n° 217 - Porcentajes de calificaciones positivas por ciclos y áreas en Educación Primaria, curso 2009/2010								
	CMNS	EA	EF	LC	LV	LEx	Mat	Rel
Primer Ciclo	95,97	98,39	98,75	82,08	95,47	92,00	91,76	98,85
Segundo Ciclo	91,03	95,68	98,62	91,62	91,59	87,81	90,02	97,85
Tercer Ciclo	89,37	93,78	98,24	89,87	91,41	85,73	88,28	97,60

Calificaciones globales positivas por ciclos y áreas en Educación Primaria



**Cuadro nº 218 - Calificaciones positivas en el 3er ciclo desagregadas según titularidad de Centro y modalidad lingüística, curso 2009/2010**

	CMNS	EA	EF	LC	LV	LEx	Mat	Rel
C. Públicos Mod G+A	84,2	89,2	97,0	86,1	92,2	81,1	85,1	96,5
C. Privados Mod G+A	93,7	97,6	99,4	91,8	88,5	92,7	89,8	98,3
C. Públicos Mod B+D	94,7	98,7	99,3	95,0	93,6	91,2	92,75	99,3
C. Privados Mod B+D	96,8	100	100	97,1	93,3	95,8	94,2	100

**Cuadro nº 219 - Calificaciones positivas en el 3er ciclo desagregadas según sexo, curso 2009/2010**

	CMNS	EA	EF	LC	LV	LEx	Mat	Rel
Hombres	88	92	98	87	90	83	88	96
Mujeres	91	96	98	93	94	89	89	99
Diferencia M-H	3%	4%	0%	5%	4%	6%	1%	3%

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

**Cuadro nº 220 - Asignaturas de mayor dificultad en Educación Primaria. Evolución de los Cursos 2005/2006 al 2009/2010<sup>26</sup>**

Nº de orden / ciclos	2005/2006			2006/2007			2007/2008			2008/2009			2009/2010		
	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er
Primer lugar	L.C.	Mat	L.Ex	L.C.	L.Ex	L.Ex	L.C.	L.Ex	L.Ex	Mat	L.Ex	L.Ex	L.C.	L.Ex	L.Ex
Segundo lugar	Mat	L.Ex	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	LEx	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat
Tercer lugar	L.Ex.	L.C.	L.C.	L.Ex	L.C.	L.C.	L.Ex	L.C.	C.M.	L:C:	LC/CM	LC/C M	L.Ex	CNM	L.C.

**Cuadro nº 221 - Asignaturas de menor dificultad en Educación Primaria. Evolución de los cursos 2005/2006 al 2009/2010<sup>27</sup>**

Nº de orden / ciclos	2005/2006			2006/2007			2007/2008			2008/2009			2009/2010		
	1º	2º	3er												
Primer lugar	Rel	EF	EF	Rel	EF	EF	Rel	EF	EF	Rel	Rel	EF	Rel	EF	EF
Segundo lugar	EF	Rel	Rel	EF	Rel	Rel	EF	Rel	Rel	EF	EF	Rel	EF	Rel	Rel
Tercer lugar	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA/LV	EA	EA	EA	EA	EA

Las áreas que presentan mayor dificultad para el alumnado son Lengua Extranjera, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Medio. Presentan, en casi todos los casos, porcentajes de calificaciones positivas inferiores al 90%, la Lengua extranjera de segundo y tercer ciclo y las Matemáticas de tercer ciclo.

Las áreas con menor porcentaje de calificaciones negativas al final de la etapa son Religión, Educación Física y Educación Artística.

Estos patrones se mantienen sin cambios a lo largo de todos los cursos.

### **5.2.2. Educación Secundaria Obligatoria**

Teniendo en cuenta la complejidad en la estructura y currículo de la E.S.O. los datos referidos a las calificaciones finales del alumnado se presentan de forma desagregada: Grupos Ordinarios, Unidades de Currículo Adaptado y Diversificación Curricular.

<sup>26</sup> Mat= Matemáticas; L.Ex= Lengua Extranjera; L.C.= Lengua castellana y literatura; C.M.= Conocimiento del Medio; L.V.=Lengua Vasca y Literatura.

<sup>27</sup> Rel= Religión; Educ. F= Educación Física; E.A.= Educación Artística.

### 5.2.2.1. Grupos ordinarios

<b>Cuadro nº 222 - Promoción/titulación en los Grupos ordinarios de la E.S.O., curso 2009/2010</b>		
(sobre el total de alumnado matriculado en cada curso)		
<b>Curso</b>	<b>Junio+Septiembre</b>	<b>No promociona</b>
1er. curso	89,34	10,66
2º curso	89,79	10,21
3er curso	86,87	13,13
4º curso	88,41	11,59

<b>Cuadro nº 223 - Porcentajes de la promoción de alumnos de ESO según titularidad/modalidad lingüística, curso 2009/2010</b>					
(sobre el nº total de alumnado en grupos ordinarios).					
	<b>C. Públicos Mod G+A</b>	<b>C. Privados Mod. G+A</b>	<b>C. Públicos Mod. B+D</b>	<b>C. Privados Mod. B+D</b>	<b>Global</b>
1º E.S.O.	83.27	91.59	95.39	96.13	88.56
2º E.S.O.	83.32	90.32	90.24	94.76	86.92
3º E.S.O.	83.10	90.13	88.93	91.39	86.27
4º E.S.O.	83.32	89.46	90.19	90.37	87.14

<b>Cuadro nº 224 - Porcentajes de promoción/titulación del alumnado de ESO totales y por sexo, curso 2009/2010</b>				
		<b>Promociona Sin pendientes</b>	<b>Promociona Con pendientes</b>	<b>No promociona</b>
1º E.S.O.	Total	67,1	22,2	10,7
	Hombres	61	25,8	13,2
	Mujeres	73,8	18,3	7,9
2º E.S.O.	Total	66,6	23,2	10,2
	Hombres	61,3	26,1	12,6
	Mujeres	72	20,2	7,8
3º E.S.O.	Total	63,3	23,6	13,1
	Hombres	59,2	25,2	15,6
	Mujeres	67,3	21,9	10,8
4º E.S.O.	Total	68,8	19,7	11,5
	Hombres	65,9	20,9	13,2
	Mujeres	71,5	18,4	10,1

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

Las asignaturas que más dificultades ofrecen a los alumnos son las que se indican en el cuadro siguiente.

<b>Cuadro nº 225 - Asignaturas que ofrecen más dificultades a los alumnos de ESO</b>												
Nº de orden	2009/2010				2007/2008				2008/2009			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Primer lugar	L.Ext	Mat	Mat	Mat	L.Ext	Mat	Mat	Mat	L.Ext	L.Ext	Mat	Mat
Segundo lugar	Mat	L. Ext	C. Nat	L.Cas	Mat	L. Ext	C. Nat	L. Ext	Mat	Mat	C. Nat	L. Ext
Tercer lugar	C. Nat	L.Cas	L. Ext	L. Ext	C. Nat	C. Soc	L. Ext	L. Cas	C. Nat	C. Nat	L. Ext	L. Cas
Cuarto lugar	C, Soc	C. Soc	L.Cas	C.Soc.	L. Cas	C. Nat	L. Cas	C. Soc	C. Soc	C. Soc	L. Cas	C. Soc

Las Matemáticas y la Lengua Extranjera son las dos asignaturas que presentan mayores dificultades en la E.S.O. Les siguen en dificultad las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y la Lengua castellana.

Los mayores porcentajes de alumnos y alumnas calificados negativamente, por encima del 20%, se da en Matemáticas en 2º, 3º y 4º y Lengua Extranjera de 1º y 2º.

<b>Cuadro nº 226 - Asignaturas con porcentajes de alumnado calificado negativamente por encima del 20%. Evolución en los últimos 3 cursos</b>				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
2007/2008	Mat L. Ext	Mat L. Ext	Mat L. Ext C. Nat	Mat
2008/2009		Mat L. Ext	Mat	Mat
2009/2010	L. Ext	Mat		

Las asignaturas que menos dificultades ofrecen al alumnado son las que se indican en el cuadro siguiente.

Cuadro nº 227 - Asignaturas que ofrecen menos dificultades a los alumnos de ESO												
Nº de orden	2009/2010				2007/2008				2008/2009			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Primer lugar	Rel	Rel	Rel	Rel	Rel	Rel	2ªL.Ext	Rel	Rel	Rel	Rel	Rel
Segundo lugar	2ªL.Ext	2ªL.Ext	E. Fis	2ªL.Ext	2ªL.Ext	2ªL.Ext	Rel	E.Fis	2ªL.Ex	2ªL.Ext	E.Fis	E.Fis
Tercer lugar	L. Vas	E.Fis	2ª L Ext	E. Fis	E.Fis	E.Fis	E.Fis	2ªL.Ext	E.Fis	E.Fis	E.Ciu	Mus
Cuarto lugar	E.Fis	L. Vas	E. Ciu	Opt.	L. Vas	L. Vas	E.Ciu	Opt	L. Vas	L. Vas	2ªL.Ext	Informt.

### Evolución de la promoción/titulación del alumnado en la ESO

En el cuadro siguiente se recogen los resultados académicos registrados desde el curso 2003/204 en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de grupos ordinarios. En el cuadro se expresa el tanto por ciento de los alumnos y alumnas que han promocionado de un curso al siguiente sobre el total del alumnado matriculado en cada curso.

Cuadro nº 228 - Evolución del porcentaje de promoción/titulación en la E.S.O., grupos ordinarios, cursos 2003/2004 al 2009/2010							
	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10
1º ESO	88,3	89,4	87,9	89,8	90,0	88,6	89,3
2º ESO	84,8	90,8	87,8	87,2	88,6	87,0	89,8
3º ESO	81,2	80,7	76,9	84,4	85,9	86,3	86,9
4º ESO	85,0	85,7	86,5	88,5	88,6	91,2	88,4

### Gráfico Evolución del porcentaje de promoción/titulación en la ESO

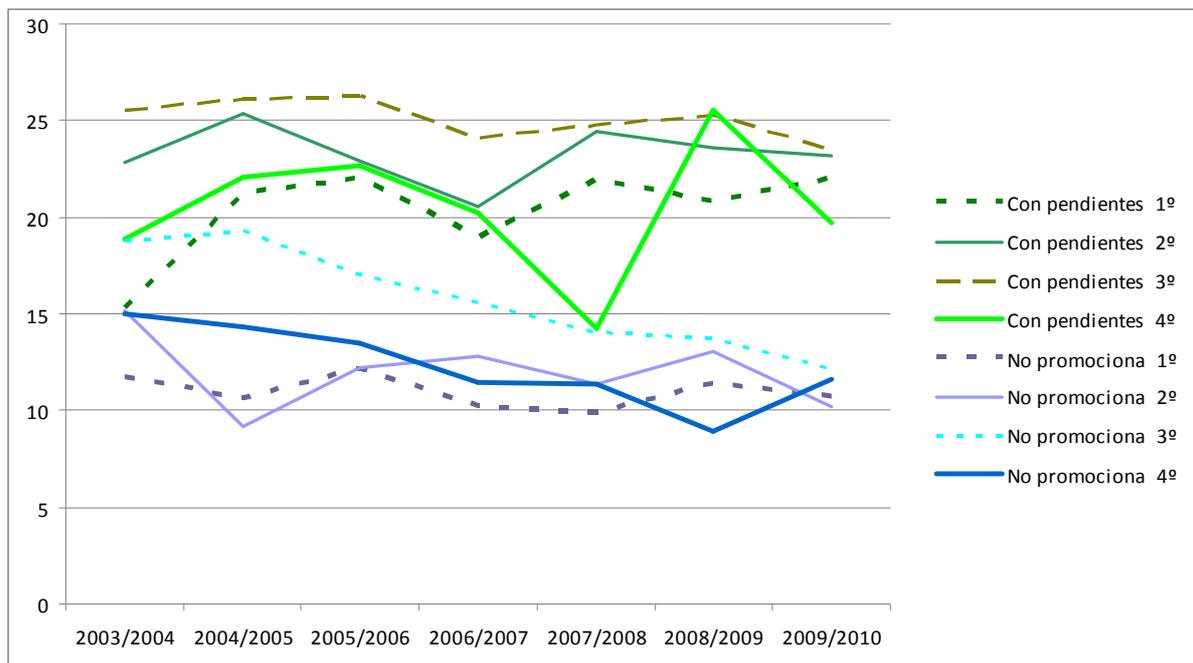
Teniendo en cuenta los datos de la evolución del alumnado en la E.S.O. desde el curso 2003/2004, se puede comprobar que el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan de un curso a otro, así como los que obtienen la titulación, ha sufrido una variación en los últimos años, los porcentajes han evolucionado desde el rango 80/85% de tasa de éxito hacia el rango comprendido entre el 85/90% de los últimos años. Los resultados que obtiene el alumnado del 3º curso siempre es el peor de todos los niveles, destacando sobre todos los 3º el del año académico 2005/2006 que marca los peores resultados de toda la serie.

Cuadro nº 229 - Evolución de las condiciones de promoción/titulación en los grupos ordinarios de la E.S.O., cursos 2003/2004 al 2009/2010																
	Total promociona				Sin pendientes				Con pendientes				No promociona			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2003/2004	88,3	84,8	81,2	85	73	62	55,7	66,1	15,3	22,8	25,5	18,9	11,7	15,2	18,8	15
2004/2005	89,4	90,8	80,7	85,7	68,2	65,4	54,6	63,6	21,2	25,4	26,1	22,1	10,6	9,2	19,3	14,3
2005/2006	89,9	87,8	83	86,5	67,9	64,9	56,7	63,8	22	22,9	26,3	22,7	12,1	12,2	17	13,5

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

2006/2007	89,8	87,2	84,4	88,5	70,8	66,6	60,3	68,3	19	20,6	24,1	20,2	10,2	12,8	15,6	11,5
2007/2008	90,0	88,5	85,8	88,6	68,0	64,1	61,0	74,3	21,9	24,4	24,8	14,2	9,9	11,4	14,1	11,4
2008/2009	88,6	87,1	86,3	91,2	67,8	63,4	61,0	65,7	20,8	23,6	25,3	25,5	11,4	13,1	13,7	8,9
2009/2010	89,3	89,8	86,9	88,4	67,1	66,6	63,3	68,8	22,2	23,2	23,5	19,7	10,7	10,2	13,1	11,6

Evolución de los porcentajes de promoción/titulación con pendientes y no promoción/titulación en los grupos ordinarios de la ESO



A pesar de que el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan en los diferentes cursos es relativamente similar, (88,6% en 1º, 87,1% en 2º, 86,3% en 3º y 91,2% en 4º) se observan diferencias en relación con las condiciones en las que dichos alumnos promocionan:

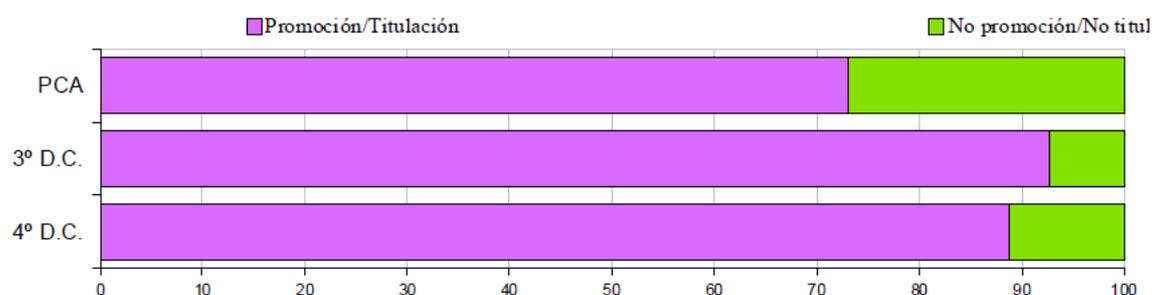
Del total de alumnos y alumnas calificados en 1º, 2º, 3º y 4º curso, el porcentaje de los que promocionan sin asignaturas pendientes disminuye progresivamente hasta tercer curso, y aumenta 4º. Este patrón se repite a lo largo de todos los cursos.

Del total de alumnos y alumnas calificados en 1º, 2º, 3º y 4º curso, el porcentaje de los que promocionan con asignaturas pendientes aumenta progresivamente a lo largo de los cursos. En el patrón de cursos anteriores este porcentaje disminuía considerablemente en 4º (hasta 10 puntos porcentuales), pero en el curso 08/09 no ha sucedido así, sino que incluso ha aumentado ligeramente respecto al porcentaje de 3º, anotando el valor más alto de promoción con pendientes en 4º de toda la serie. Sin embargo, los resultados del curso 09/10 vuelven a recuperar esa tendencia con una disminución respecto al curso anterior de casi 5 puntos.

5.2.2.2. Unidad de Currículo Adaptado–Diversificación Curricular

Cuadro nº 230 -Porcentaje de alumnos que promocionan de U.C.A. a Diversificación Curricular y los que obtienen el título de Diversificación Curricular, curso 2009/2010						
	Promociona	Condiciones de la Promoción				No promociona
		0 Insuf	1 Insuf	2 Insuf	>2 Insuf	
U.C.A.PCA	73,2	51,5	7,2	12,4	2,1	26,8
D.C. 3º	92,7	58,1	19,2	5,9	9,6	7,3
D.C. 4	88,7	88,7	7,1	3,3	--	11,3

Promoción /titulación en PCA y DC.



**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro n° 231 -Porcentaje de calificaciones positivas en la U.C.A. y en Diversificación Curricular, curso 2009/2010</b>					
<b>UCA</b>		<b>3º Diversificación Curricular</b>		<b>4º Diversificación Curricular</b>	
Ámbito Práctico.	48	Ámbito Científico Matemático	71	Ámbito Científico Matemático	85
Ámbito Científico Matemático	39	Ámbito Lingüístico y Social	75	Ámbito Lingüístico y Social	87
Ámbito Lingüístico y Social	44	Proyecto 1	85	Proyecto 3	90
Ed. Física	54	Proyecto 2	83	Proyecto 4	93
Religión	33	Educación Física	99	Educación Física	92
		Educación Ciudadanía	88	Educación Ético-Cívica	89
		Lengua Extranjera	79	Lengua Extranjera	86
		Religión	69	Religión	85

<b>Cuadro n° 232 - Evolución de la promoción/titulación en U.C.A. y Diversificación Curricular, cursos 2003/2004 al 2009/2010<sup>28</sup></b>							
<b>Curso</b>	<b>03/04</b>	<b>04/05</b>	<b>05/06</b>	<b>06/07</b>	<b>07/08</b>	<b>08/09</b>	<b>09/10</b>
U.C.A. <sup>29</sup>	50	66,5	52,5	80,93	67,6	72,8	73,2
Diversificación Curricular	81,8	85,1	84,6	85,94	91,830	83,4	88,7

El número de alumnado que cursa UCA es pequeño, lo que explica que se produzcan grandes oscilaciones en los porcentajes de promoción.

<sup>28</sup> La promoción de estos alumnos se produce del siguiente modo: Los alumnos de U.C.A. promocionan a Diversificación Curricular. Los alumnos Diversificación Curricular al título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria

<sup>29</sup> U.C.A.= Unidad de Currículo Adaptado; Diver. Curric. = Diversificación Curricular.

**30** Corresponde al porcentaje de titulación 4º DC. Recordamos que se ha producido una ruptura de la serie por la aparición de 3º de Diversificación curricular en el sistema educativo.

### 5.2.3. Bachillerato

Convocatoria ordinaria de Junio + Convocatoria extraordinaria de Septiembre. Resultados académicos comparativos en 1º y 2º cursos desagregados por titularidad de los centros y modalidad lingüística del alumnado

<b>Cuadro nº 233 - Porcentaje de alumnado que promociona en 1º de Bachillerato y los que en 2º han obtenido la titulación, curso 2009/2010</b>					
	<b>C. Públicos Mod G+A</b>	<b>C. Privados Mod. G+A</b>	<b>C. Públicos Mod. B+D</b>	<b>C. Privados Mod. B+D</b>	<b>Global</b>
1º	92,37	89,61	91,23	93,33	91,37
2º	82,17	86,64	83,09	88,76	83,75

<b>Cuadro nº 234 - Condiciones de promoción/titulación en Bachillerato según titularidad de centro y modalidad lingüística, curso 2009/2010</b>								
<b>Titularidad/Modelo</b>	<b>1º de Bachillerato</b>				<b>2º de Bachillerato</b>			
	<b>Promocionan</b>			<b>No promoc.</b>	<b>Obtienen título</b>	<b>No titulación</b>		
	<b>0 susp</b>	<b>1 susp</b>	<b>2 susp</b>	<b>&gt;2 susp</b>	<b>0 susp</b>	<b>1 susp</b>	<b>2 susp</b>	<b>&gt;2 susp</b>
C. Públicos Mod. G+A	64,81	18,11	9,44	7,63	77,14	6,32	6,77	9,77
C. Públicos Mod. B+D	67,55	14,76	8,91	8,77	83,09	4,91	5,49	6,50
C. Privados Mod. G+A	68,40	13,10	8,12	10,39	86,74	0,72	2,39	10,16
C. Privados Mod. B+D	77,78	8,89	6,67	6,67	88,76	0	2,05	9,24

Las asignaturas que ofrecen más y menos dificultades a los alumnos y alumnas son las que se indican en el cuadro siguiente (se incluyen comunes, de todas las modalidades y optativas)

<b>Cuadro nº 235 - Asignaturas que ofrecen más y menos dificultades a los alumnos de Bachillerato, curso 2009/2010</b>					
<b>Nº de orden/curso</b>		<b>Más dificultades</b>		<b>Menos dificultades</b>	
		<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>
Comunes	Primer lugar	Inglés I	Inglés	Rel/AEO	Francés II
	Segundo lugar	Lengua C. y Lit.	Historia Filosof	Ed. Física	Lengua V. y Lit.
Modalidad	Primer lugar	Matem. CCSS I	Mecánica	Opt del centro	Geología
	Segundo lugar	Tecnología I	Electrotecnia	Griego	His Música
Optativas	Primer lugar	Análisis musical	Literatura U	2º Id. Alemán	2º id Alemán
	Segundo lugar	Lengua Vasca	Lengua Vasca	Leng musical	2º id Francés

Los mayores porcentajes de alumnado calificado negativamente, por encima del 20% se da en:

1º curso: Matemáticas CCSS (23,5%) y Matemáticas I (21,1%).

2º curso: Mecánica (31%)

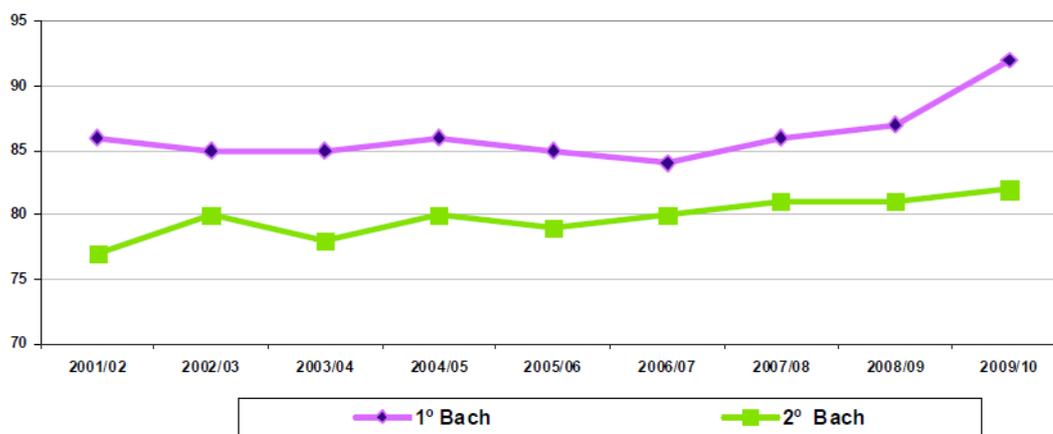
**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 236 - Evolución de la promoción/titulación del alumnado de Bachillerato, cursos 2004/2005, al 2009/2010</b>													
Curso	Nº de suspensos	2004/2005		2005/2006		2006/2007		2007/2008		2008/2009		2009/2010	
1º.	Todo aprobado	86	61	85	60	84	59	85	62	87.03	65.72	91,37	66,78
	1 suspenso		14		14		14		14		12.99		15,71
	2 suspensos		11		11		11		9		8.32		8,83
	> 2 sus. (No prom)	14	15	16	15	12.97	12.97	8,63					
2º	Todo aprobado	80	80	79	79	80	80	81	81	81.36	81.36	83,75	83,75
	1 susp. (No título)	2	2		2		2		2		2.43		3,73
	2 sus. (No título)	4	4		4		4		4		4.83		4,74
	> 2 sus. (No título)	14	15	14	12	18.64	11.38	7,78					

**Evolución de los resultados académicos globales de Navarra en 1º y 2º de Bachillerato. Convocatoria ordinaria y extraordinaria.**

<b>Cuadro nº 237 - Evolución de los porcentajes de alumnos que consigue la promoción/titulación en 1º y 2º de Bachillerato en los cursos académicos 2001/2002 al 2009/2010<sup>31</sup></b>										
	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	
1º Bachillerato	86	85	85	86	85	84	85	87	92	
2º Bachillerato	77	80	78	80	79	80	81	81	82	

Evolución de la promoción/titulación en Bachillerato,



<sup>31</sup> Los datos del curso 2000/2001 no están disponibles

### 5.2.4. Resultados de Selectividad. Pruebas de acceso a la Universidad.

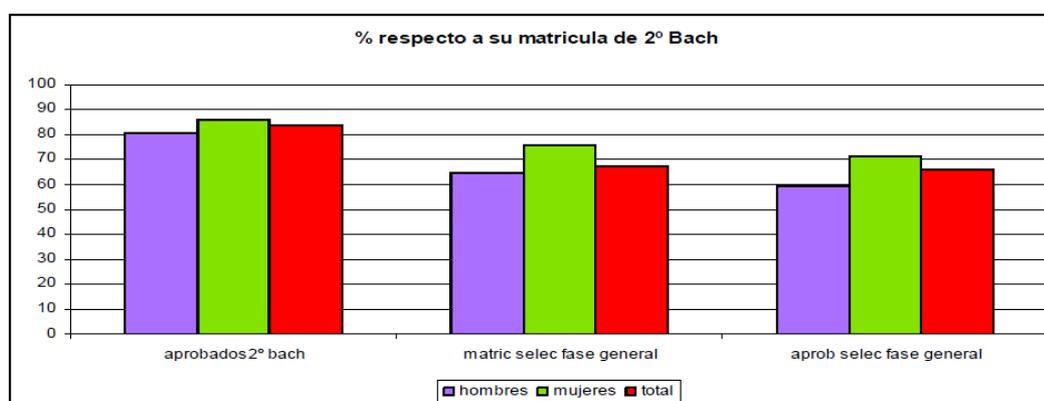
	Matriculados 2º Bachillerato	Aprobados 2º Bachillerato	Matriculados selectividad	Aprobados selectividad F.G.	% sobre matriculados en 2º Bachillerato	% sobre aprobados en 2º Bachillerato	% sobre matriculados en selectividad
Nº	3.188	2.670	2.150	2.101	65,90	78,70	97,72
%	100	83,75	67,44	65,90			

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y de Servicios

		Matrícula 2º Bachillerato	Aprobados 2º Bachillerato	Matrícula Selectividad	Aprobados Selectividad
Hombres	Junio + Septiembre				
	Nº	1432	1154	924	850
Mujeres	Nº	1756	1516	1335	1251
	%	100	80,59	64,53	59,36
TOTAL	Nº	3188	2670	2150	2101
	%	100	83,75	67,44	65,9

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y de Servicios

Matrícula en 2º de Bachillerato y en Selectividad y aprobados desagregado por sexo



**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 240 - Resultados pruebas de acceso a la Universidad, FASE GENERAL, año 2011</b>												
	<b>Matriculados</b>			<b>Presentados</b>			<b>Aprobados</b>					
	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>		<b>Varones</b>		<b>Total</b>	
<b>Ordinaria</b>												
Artes	70	13	83	70	13	83	61	87,14%	11	84,62%	72	86,75%
Ciencias y Tecnología	674	664	1.338	674	663	1.337	658	97,63%	634	95,63%	1.292	96,56%
Humanidades y Ciencias Sociales	658	308	966	655	308	963	612	93,44%	296	96,10%	908	94,00%
<b>Totales</b>	<b>1.402</b>	<b>985</b>	<b>2.387</b>	<b>1.399</b>	<b>984</b>	<b>2.383</b>	<b>1.331</b>	<b>95,14%</b>	<b>941</b>	<b>95,63%</b>	<b>2.272</b>	<b>95,34</b>
<b>Extraordinaria</b>												
Artes	19	6	25	19	6	25	68,42	5	83,33	18	72,00	68,42
Ciencias y Tecnología	88	142	230	87	138	225	91,55	120	86,96	200	88,89	91,55
Humanidades y Ciencias Sociales	151	112	263	150	111	261	79,33	89	80,18	208	79,69	79,33
<b>Totales</b>	<b>258</b>	<b>260</b>	<b>518</b>	<b>256</b>	<b>255</b>	<b>511</b>	<b>82,81</b>	<b>214</b>	<b>83,92</b>	<b>426</b>	<b>83,37</b>	<b>82,81</b>
<b>Mayores 25</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>58,82</b>	<b>4</b>	<b>30,77</b>	<b>14</b>	<b>46,67</b>
<b>Mayores 45</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>50%</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>	<b>3</b>	<b>50%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Pública de Navarra

<b>Cuadro nº 241 - Resultados pruebas de acceso a la Universidad, FASE ESPECÍFICA, año 2011</b>										
<b>Núm. materias</b>	<b>Matriculados</b>		<b>Presentados</b>		<b>% Presentados</b>		<b>Aprobados</b>		<b>% Aprobados</b>	
<b>Ordinaria</b>										
	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
1 materia	78	60	72	51	92,31%	85,00%	43	29	59,72%	56,86%
2 materias	890	560	792	506	88,99%	90,36%	441	268	55,68%	52,96%
3 materias	324	320	191	170	58,95%	53,12%	66	63	34,55%	37,06%
4 materias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>1.292</b>	<b>940</b>	<b>1.055</b>	<b>727</b>	<b>81,66%</b>	<b>77,34%</b>	<b>550</b>	<b>360</b>	<b>52,13%</b>	<b>49,52%</b>
	<b>2.232</b>		<b>1.782</b>		<b>79,84%</b>		<b>910</b>		<b>51,07%</b>	
<b>Extraordinaria</b>										
	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
1 materia	30	35	28	30	93,33%	85,71%	10	10	35,71%	33,33%
2 materias	152	145	125	115	82,24%	79,31%	24	22	19,20%	19,13%
3 materias	41	57	25	28	60,98%	49,12%	3	3	12,00%	10,71%
4 materias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>223</b>	<b>237</b>	<b>178</b>	<b>173</b>	<b>79,82%</b>	<b>73,00%</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>20,79%</b>	<b>20,23%</b>
	<b>460</b>		<b>351</b>		<b>76,39%</b>		<b>72</b>		<b>20,51%</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Universidad Pública de Navarra

<b>Cuadro nº 242- Resultados pruebas de acceso a la Universidad, para alumnos de Ciclos Formativos, año 2011</b>										
<b>Núm. materias</b>	<b>Matriculados</b>		<b>Presentados</b>		<b>% Presentados</b>		<b>Aprobados</b>		<b>% Aprobados</b>	
<b>Ordinaria</b>										
	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
1 materia	8	2	8	2	100	100	3	1	37,50	50,00
2 materias	39	21	30	16	76,92	76,19	4	2	13,33	12,50
3 materias	19	16	9	4	47,37	25,00	0	0	0	0
4 materias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>39</b>	<b>47</b>	<b>22</b>	<b>71,21</b>	<b>56,41</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>14,89</b>	<b>13,64</b>
	<b>105</b>		<b>69</b>		<b>65,71</b>		<b>17</b>		<b>14,49</b>	
<b>Extraordinaria</b>										
	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>
1 materia	3	2	3	2	100	100	0	1	0	50,00
2 materias	4	0	3	0	75	0	0	0	0	0
3 materias	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

4 materias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>85,71</b>	<b>50,00</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>50,00</b>
	<b>11</b>		<b>8</b>		<b>72,73</b>		<b>1</b>		<b>12,50</b>	

Fuente: Universidad Pública de Navarra

<b>Cuadro nº 243 - Pruebas de Selectividad UPNA. Resumen de calificaciones por asignaturas. Año 2011</b>									
	Alumnado presentado		Media en pruebas		Total aprobados		Porcentaje Aprobados		
	Ordinaria	Extraordin.	Ordinaria	Extraordin.	Ordinaria	Extraordin.	Ordinaria	Extraordin.	
<b>FASE GENERAL</b>									
Alemán	5	1	8,810	9,600	5	1	100	100	
Francés	85	13	7,881	7,319	82	13	96,47	100	
Historia de España	675	183	5,954	5,047	499	121	73,93	66,12	
Historia de la Filosofía	1.715	333	5,951	5,198	1.271	224	74,11	67,27	
Inglés	2.303	500	6,433	4,969	1.792	232	77,81	46,40	
Lengua Castellana y Literatura	2.393	513	6,190	5,144	1.920	311	80,23	60,39	
Lengua Vasca y Literatura	686	115	7,024	5,473	641	75	93,44	65,22	
Análisis Musical II	9	4	7,528	6,375	9	4	100	100	
Biología	134	30	5,482	4,738	86	15	64,18	50	
Ciencias de la Tierra y Medioambientales	194	28	6,620	5,459	173	15	89,18	53,57	
Cultura Audiovisual	13	4	5,981	5,000	12	4	92,31	100	
Dibujo Artístico II	16	4	5,641	6,500	12	4	75	100	
Dibujo Técnico	140	29	7,023	6,179	120	23	85,71	79,31	
Diseño	10	6	5,900	5,667	7	5	70	83,33	
Economía de la Empresa	327	72	5,613	4,303	220	28	67,28	38,89	
Electrotecnia	7	5	7,214	5,700	7	5	100	100	
Física	174	21	5,560	3,579	101	4	58,05	19,05	
Geografía	98	26	5,890	5,383	76	19	75,55	73,08	
Griego II	52	5	6,771	6,300	49	4	94,23	80	
Historia de la Música y de la Danza	2	2	7,875	7,250	2	2	100	100	
Historia del Arte	90	25	5,797	4,500	67	13	74,44	52	
Latín	123	34	7,006	5,952	113	26	91,87	76,47	
Literatura Universal	55	22	6,840	5,014	50	12	90,91	54,55	
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	238	83	6,505	4,562	197	37	82,77	44,58	
Matemáticas II	517	81	5,494	4,311	339	34	65,57	41,98	
Química	147	25	6,090	3,656	116	9	78,91	36	
Técnicas de	14	1	5,875	5,000	11	1	78,57	100	

Expresión Gráfico- Plástica									
Tecnología Industrial II	27	9	6,830	5,806	24	6	88,89	66,67	
<b>FASE ESPECÍFICA</b>									
Análisis Musical II	5	4	7,350	7,062	5	4	100	100	
Biología	580	69	5,352	3,943	368	25	63,45	36,23	
Ciencias de la Tierra y Medioambientales	140	24	5,333	4,417	80	10	57,14	41,67	
Cultura Audiovisual	31	8	6,331	5,656	30	8	96,77	100	
Dibujo Artístico II	51	12	4,936	4,261	27	4	52,94	33,33	
Dibujo Técnico	346	53	6,580	4,880	264	30	76,30	56,60	
Diseño	27	5	6,213	5,800	21	3	77,78	60	
Economía de la Empresa	322	84	5,248	3,171	181	14	56,21	16,67	
Electrotecnia	22	5	4,327	3,650	11	1	50	20	
Física	447	63	4,883	3,085	231	15	51,68	23,81	
Geografía	446	123	5,496	4,879	308	72	69,06	58,54	
Griego II	63	11	6,147	5,841	55	7	87,30	63,64	
Historia de la Música y de la Danza	14	6	6,929	6,125	13	6	92,86	100	
Historia del Arte	256	58	4,966	3,450	143	13	55,86	22,41	
Latín	152	27	6,856	5,926	134	19	88,16	70,37	
Literatura Universal	122	33	6,018	4,639	95	14	77,87	42,42	
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	429	92	5,951	4,300	314	37	73,19	40,22	
Matemáticas II	564	81	5,015	3,851	330	28	58,51	34,57	
Química	735	93	5,793	3,447	539	35	73,33	37,63	
Técnicas de Expresión Gráfico- Plástica	25	11	5,250	5,364	15	7	60	63,64	
Tecnología Industrial II	58	10	6,119	5,025	45	5	77,59	50	

Fuente: Universidad Pública de Navarra

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 244 - Pruebas de Selectividad. Evolución porcentual del alumnado aprobado sobre el alumnado matriculado, correspondientes a todo el territorio español</b>						<b>Resultados de Navarra</b>	
						<b>%</b>	
<b>FASE GENERAL</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2010</b>	<b>2011<sup>32</sup></b>
Junio - Ordinaria	89,87	89,45	89,5	90,67	93,08	93,09	95,18
Septiembre - Extraordinaria	68,22	68,12	68,6	66,34	74,25	78,39	82,24
Mayores 25 años	55,96	45,11	57,8	55,28	59,96	54,17	46,66
Mayores 45 años					57,20	20,00	50,00
Total	82,69	80,57	82,4	82,10	84,77	89,78	92,31
<b>FASE ESPECÍFICA</b>							
Junio - Ordinaria	-	-	-	-	74,40	-	40,77
Septiembre - Extraordinaria	-	-	-	-	51,01	-	15,65
Total	-	-	-	-	69,81	-	36,48

*Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Escolar del Estado y de la Universidad Pública de Navarra.*

<sup>32</sup> Fase General

### **5.3. Resultados de rendimiento en evaluaciones diagnósticas**

La Ley Orgánica de Educación, LOE, establece en sus artículos, 21, 29 y 144, la obligatoriedad de realizar evaluaciones diagnósticas del sistema educativo, tanto a nivel autonómico como nacional.

Los momentos fijados para esa evaluación son el final del segundo ciclo de Educación Primaria (4º curso) y el final del primer ciclo de Educación Secundaria (2º de ESO). Estas evaluaciones tendrán carácter formativo y orientador para los centros, e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa, y sus resultados derivarán en planes de actuación conocidos por todos los miembros de esas comunidades.

Las evaluaciones generales de diagnóstico tienen como finalidad primordial contribuir al aumento de la calidad y la equidad de los sistemas educativos, ser una guía eficaz en la planificación de las políticas educativas, posibilitar el conocimiento y transparencia de los sistemas educativos por parte de toda la sociedad y conocer de forma adecuada el grado de adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado de cada centro, lo que permitirá la adopción de planes de actuación concretos y adaptados a su contexto específico.

Este epígrafe se va a estructurar en tres apartados; la presentación de los resultados de las evaluaciones diagnósticas de 4º de primaria y 2º de ESO realizadas el curso 2010/2011 en Navarra, los resultados de la evaluación diagnóstica nacional de 2º de ESO realizada también durante el curso pasado, junto a un breve comentario de los resultados de la evaluación nacional de 4º de primaria del curso 2009/2010 que ya se analizó en el Informe del curso pasado y los resultados de la evaluación PISA 2009 en los que Navarra participó como Comunidad con muestra representativa y por tanto ofrecen la posibilidad de hacer un análisis comparativo de nuestros resultados en el entorno internacional.

Los datos han sido tomados de las publicaciones del Departamento de Educación realizadas por la Sección de Evaluación del Servicio de Inspección Educativa, que asume las funciones de evaluación del sistema educativo.

#### **5.3.1 Evaluación diagnóstica 2010/2011 en Navarra.**

##### **5.3.1.1 Evaluación 4º de Educación Primaria.**

El artículo 21 de la LOE establece que al finalizar el segundo ciclo de la educación primaria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Esta evaluación tiene las siguientes características:

- Censal, la deben realizar todos los alumnos y alumnas de 4º de EP.
- Sobre las competencias básicas.
- Informativa para alumnos y padres.
- Formativa, para ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de diagnóstico censal de 2011 se ha centrado en las competencias lectoras en las lenguas de instrucción, en la competencia matemática y en el inglés; las pruebas tienen como referencia el marco teórico de la evaluación que se publicó en el curso académico 2008-09.

La matrícula total en 4º curso de Educación Primaria, en el curso 2010-11, fue de 6.602 estudiantes, y a este alumnado se ha dirigido la evaluación diagnóstica. Como en toda evaluación, hay que tener en cuenta que hay alumnos con imposibilidad técnica para realizar las pruebas en condiciones adecuadas, por lo que se establecieron tres causas de exención: desconocimiento de la lengua de la prueba por incorporación reciente a nuestro sistema educativo (menos de un año), concurrencia de discapacidad psíquica o intelectual censada en el CREENA o bien tener alguna discapacidad motórica o sensorial que impidiera realizar las pruebas.

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

La aplicación de estas circunstancias determinó la condición de exentos en 200 alumnos/as, por lo que se concretó la población final objeto de las pruebas en 6.402 alumnos.

En la tabla siguiente se exponen los datos que permiten juzgar el carácter censal y la amplitud de la evaluación realizada:

<b>Cuadro n° 245 - Datos de matrícula y participación</b>		
	<b>Educación Primaria - 4º curso</b>	
	<b>N</b>	<b>%</b>
Matrícula total	6.602	100
Alumnos exentos	200	3,03
Población final	6.402	96,97
Realizaron las pruebas	6.340	99,03
No realizaron las pruebas	62	0,97

### **- Competencia lectora en castellano.**

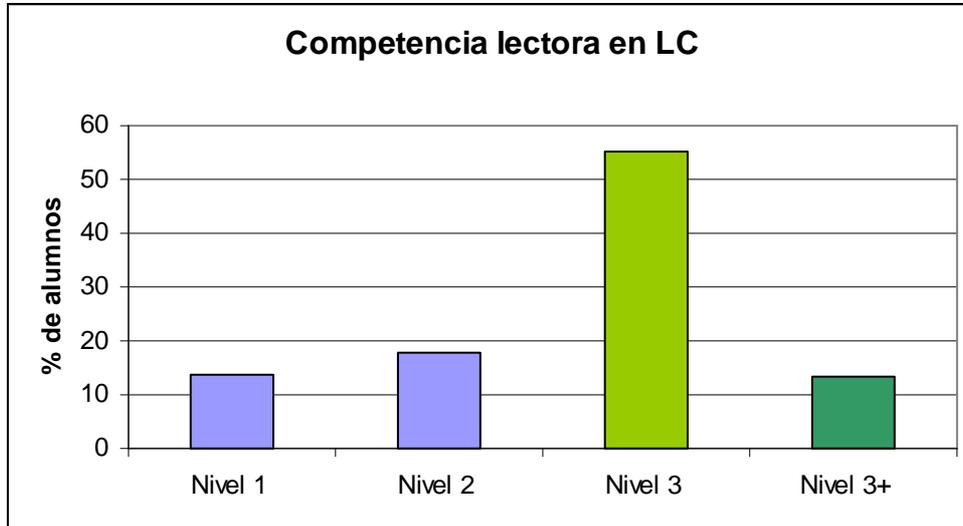
La prueba ha constado de 29 ítems, extraídos de tres textos, a los que se les han atribuido puntuaciones de 1 a 3. A partir del análisis de las preguntas que cada alumno o alumna responde correctamente se puede conocer qué es lo que sabe hacer y lo que no llega a dominar. La competencia se ha dividido en niveles, con el siguiente significado:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 3+
Los alumnos y alumnas que se encuentran en este nivel son competentes a la hora de comprender información absolutamente literal, tanto en el texto narrativo como en el expositivo; sin embargo, presentan dificultades a la hora de responder a preguntas que implican interpretación, comprensión global, reflexión y valoración.	Los alumnos y alumnas que se hallan en este nivel responden correctamente a las preguntas del nivel 1; es decir, a las que implican comprensión de la información absolutamente literal, tanto en el texto narrativo como en el expositivo. Además de lo anterior, resuelven también preguntas de búsqueda de información, pero no tan estrictamente literales, que exigen un mayor nivel de comprensión de la situación. No obstante, estos alumnos tienen dificultades a la hora de comprender globalmente, de interpretar y de valorar un texto escrito (sea narrativo o expositivo).	Los alumnos y alumnas que se encuentran en este nivel resuelven correctamente las preguntas relacionadas con la recuperación de la información, tanto literal como no literal, además comprenden globalmente el texto. Demuestran un nivel aceptable en relación con la reflexión sobre el contenido. Son capaces de valorar y reflexionar sobre un texto.	Además de realizar correctamente las tareas implicadas en el nivel 3, resuelven aquellas que son más complejas.

Los resultados obtenidos en la competencia lectora en lengua castellana se resumen en las siguientes tablas.

Nº total	6.402
Nº competencia	6.340
Nº chicas	3.118
Nº chicos	3.222
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	32
Puntuación media	23,21
Desviación típica	5,08
Media chicas	23,55
Media chicos	22,89
Nivel 1 (%)	13,8
Nivel 2 (%)	17,6
Nivel 3 (%)	55,1
Nivel 3+ (%)	13,5

Porcentaje por niveles (representación gráfica)



Del análisis de los resultados en esta competencia, podemos destacar lo siguiente:

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la máxima de 32 puntos a 1 punto.
- La desviación típica es el 21,9 % de la media.
- Casi 7 de cada 10 alumnos y alumnas alcanzan el Nivel 3 ó 3+, y son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.
- Tres de cada 10 alumnos o alumnas no son capaces de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria o tiene dificultades.
- El 13,8% del alumnado se halla en el nivel inferior y requiere medidas especiales.

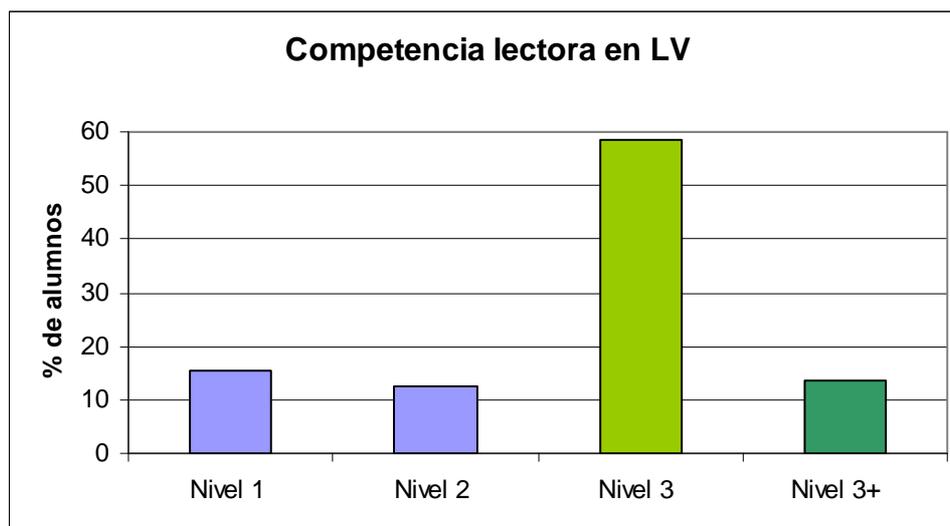
**- Competencia lectora en lengua vasca.**

La prueba se ha realizado a partir de tres textos en lengua vasca de los que se han extraído 28 ítems., estableciendo para su análisis los mismos niveles de competencia utilizados para la prueba de lengua castellana. La tabla estadística general obtenida es la siguiente:

N total	1.721
N competencia	1.714
N chicas	854
N chicos	860
Puntuación mínima	2
Puntuación máxima	31
Puntuación media	20,40
Desviación típica	5,46
Media chicas	20,75
Media chicos	20,05

Nivel 1 (%)	15,3
Nivel 2 (%)	12,5
Nivel 3 (%)	58,7
Nivel 3+ (%)	13,5

**Porcentaje por niveles (8) representación gráfica)**



Del análisis de los resultados en esta competencia, podemos destacar lo siguiente:

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la máxima de 32 puntos a 2 puntos.
- La desviación típica es el 26,8 % de la media.
- Casi 7 de cada 10 alumnos y alumnas alcanzan el Nivel 3 ó 3+, y son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.
- Tres de cada 10 alumnos o alumnas no son capaces de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria o tiene dificultades.
- El 15.3 % del alumnado se halla en el nivel inferior y requiere medidas especiales.

**- Competencia matemática.**

La prueba ha estado formada por 3 estímulos de los que se formularon entre 5 y 9 ítems de cada uno. Del total de 22 ítems, 20 han sido valorados con 1 punto y 4 con 2 puntos, admitiendo en este caso la puntuación parcial de 1 punto.

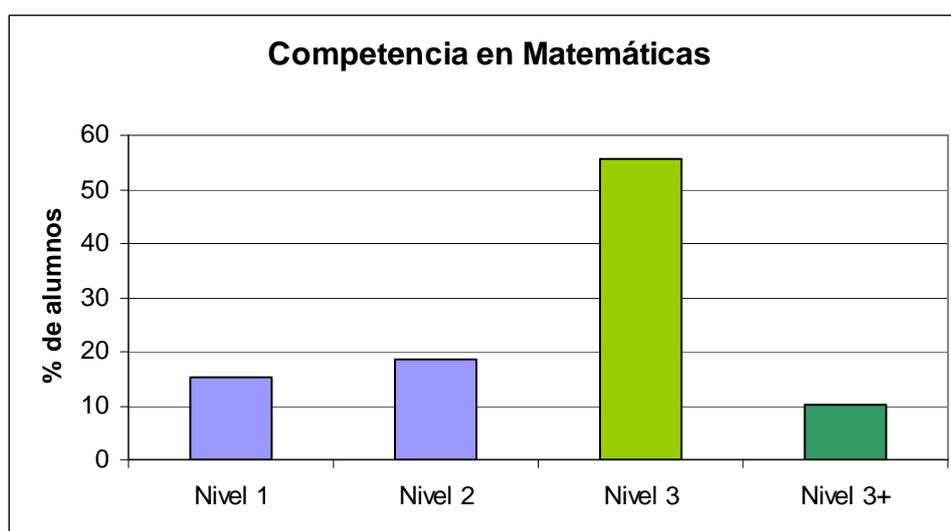
Los ítems han resultado de diferente grado de dificultad, desde fáciles con un acierto del 85,5 % a muy difíciles, solo acertados por el 17 % del alumnado.

A partir del análisis de las preguntas que cada alumno o alumna responde correctamente se puede conocer qué es lo que sabe hacer y lo que no llega a dominar. La competencia se ha dividido en niveles con el siguiente significado:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 3+
<p>Los alumnos que se encuentran en este nivel responden a muy pocas preguntas correctamente. La pregunta más típica y desde el punto de vista estadístico más representativa de este nivel se refiere a la clasificación de ángulos según la abertura. En esos casos, el formato de la pregunta de la prueba es muy semejante a los ejercicios que se incluyen en los libros de texto.</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel son capaces de responder a preguntas sencillas, que suponen un nivel elemental del desarrollo de la competencia. Por ejemplo, hacer un gráfico con apoyos y ejemplificaciones, realizar cálculos de tiempo muy elementales, interpretar tablas muy sencillas y sacar información de las mismas, entender la simetría en el plano. En todas estas tareas no están implicados cálculos matemáticos (o si hay cálculos son muy elementales), tampoco se incluyen en este nivel problemas que supongan dos pasos, ni razonamientos matemáticos que se supone que un alumno de 4º debe saber hacer.</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel demuestran un dominio de la competencia conforme a lo esperado en este curso. Además de saber resolver las tareas de los niveles anteriores, son capaces de aplicar ciertos conocimientos para resolver situaciones y preguntas referidas a contextos reales. Se hacen cargo y comprenden una situación que, aunque contiene poca información numérica, exige un razonamiento lógico-matemático de un nivel esperado para este curso. Resuelven problemas que implican dos pasos y que requieren plantear una situación matemática. Entienden situaciones de proporcionalidad y manejan números fraccionarios; saben hacer cálculos reales de tiempo sobre situaciones muy cotidianas; son capaces de identificar figuras geométricas en la vida real; conocen el valor de las monedas y se manejan bien con ellas.</p>	<p>No supone un nivel diferente al anterior, implica, dentro del mismo, un grado mayor de dominio de la competencia. Los alumnos que se hallan en este nivel dominan las tareas implicadas en el nivel 2 y en el nivel 3. Presentan algunas peculiaridades dignas de resaltar, por ejemplo, son capaces de resolver situaciones más abstractas recurriendo al razonamiento matemático.</p>

**Análisis de los resultados obtenidos**

<b>Cuadro nº 248 - Competencia en matemáticas</b>	
N total	6.402
N competencia	6.330
N chicas	3.111
N chicos	3.219
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	26
Puntuación media	15,32
Desviación típica	5,07
Media chicas	15,19
Media chicos	15,45
Nivel 1 (%)	15,4
Nivel 2 (%)	18,6
Nivel 3 (%)	55,7
Nivel 3+ (%)	10,3



Del análisis de los resultados obtenidos en esta competencia podemos destacar lo siguiente,

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la máxima de 26 puntos a 1 punto.
- La desviación típica es el 33,1% de la media.
- 66 de cada 100 alumnos o alumnas alcanzan el Nivel 3 ó 3+ y son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.

- 34 de cada 100 alumnos o alumnas no son capaces de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria.
- El 15,4 % del alumnado se halla en nivel inferior y requiere medidas especiales.

### - Competencia en Inglés.

La prueba ha estado formada por tres partes: comprensión oral, "Listening", con 8 preguntas, comprensión escrita, "Reading", con 10 preguntas y competencia escrita, "Writing", concretada en la tarea de describir una imagen.

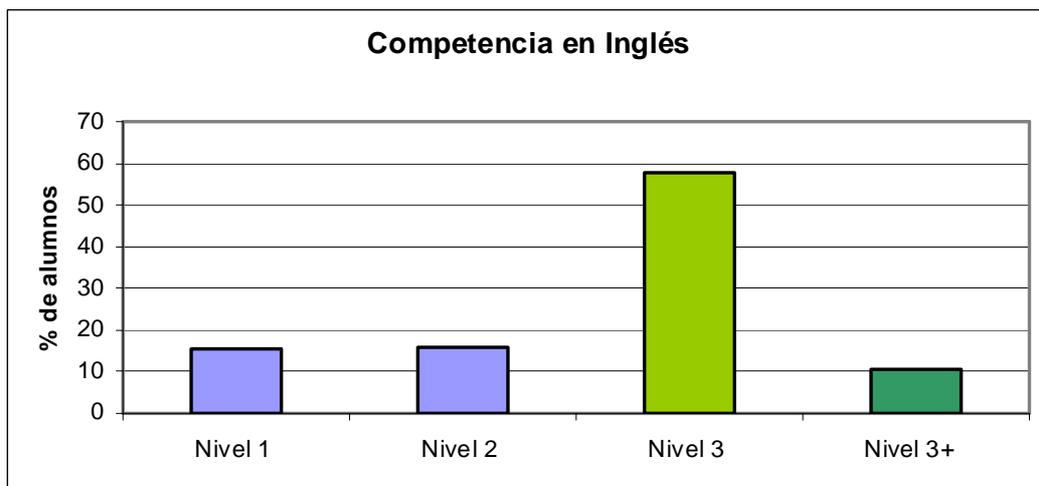
Estas tres destrezas lingüísticas tienen diferentes pesos en la puntuación total de la prueba, según se indica en la tabla siguiente:

<b>Destreza</b>	<b>Peso en la puntuación total %</b>
Listening	20%
Reading	60%
Writing	20%

Las tareas que abordaron en las 19 preguntas se relacionan con los diferentes procesos fijados en el marco de la evaluación diagnóstica. La competencia se ha dividido en niveles con el siguiente significado:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 3+
<p>El alumnado que se encuentra en este nivel es competente a la hora de comprender algún tipo de información, explícita y literal. Sin embargo presenta dificultades para responder a preguntas que implican un cierto nivel de interpretación. No entiende palabras del vocabulario que son muy elementales y propias del 2º ciclo. Solo es capaz de escribir una muy breve y elemental descripción de un personaje con muchos fallos gramaticales.</p>	<p>El alumnado de este nivel responde correctamente a las preguntas del nivel 1, es decir a las preguntas que implican comprensión de la información literal. Además resuelve también preguntas de búsqueda de información que exigen mayor nivel de comprensión del texto. El vocabulario implicado es más amplio que en el nivel 1. No obstante, tiene dificultades a la hora de alcanzar una interpretación de la información recogida en los textos. No es capaz de realizar inferencias más complejas. Muestra dificultades para realizar una descripción de un personaje.</p>	<p>El alumnado de este nivel resuelve correctamente las preguntas relacionadas con la búsqueda de información, tanto literal como no literal, y además comprende globalmente el texto y es capaz de interpretar más allá de las palabras. Además, en un texto discontinuo entiende la distribución del contenido y dónde buscar un tipo específico de información. Entiende un vocabulario más amplio que en los niveles anteriores, lo que le permite ampliar el círculo de la comprensión de situaciones y acciones. Es capaz de describir los rasgos fundamentales de un personaje mediante un texto con alguna incorrección que no impide su comprensión.</p>	<p>El alumnado de este nivel además de realizar correctamente las tareas implicadas en el nivel 3, resuelve aquellas que son más complejas por el grado de interpretación que implican, por el vocabulario o por la estructura sintáctica del texto. Es capaz de describir los rasgos fundamentales de un personaje mediante un texto coherente y correcto para el nivel escolar de 4º curso.</p>

N total	6.391
N competencia	6.301
N chicas	3.092
N chicos	3.209
Puntuación mínima	0,7
Puntuación máxima	28
Puntuación media	15,16
Desviación típica	5,21
Media chicas	15,52
Media chicos	14,81
Nivel 1 (%)	15,4
Nivel 2 (%)	15,9
Nivel 3 (%)	58,1
Nivel 3+ (%)	10,6



Del análisis de los resultados obtenidos en esta competencia podemos destacar lo siguiente,

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la máxima de 28 puntos a 0.7 puntos.
- La desviación típica es el 34,4% de la media.
- 7 de cada 10 alumnos o alumnas alcanzan el Nivel 3 ó 3+ y son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.
- 3 de cada 10 alumnos o alumnas no son capaces de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria.
- El 15,4 % del alumnado se halla en nivel inferior y requiere medidas especiales.

### 5.3.1.2. Evaluación 2º Educación Secundaria Obligatoria

El artículo 29 de la LOE plantea que al finalizar el 2º curso de la ESO todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Esta evaluación tiene las siguientes características:

- Censal, la deben realizar todos los alumnos y alumnas.
- Sobre las competencias básicas.
- Informativa para alumnos y los padres.
- Formativa, para ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación diagnóstica de 2011 se ha centrado en las competencias lectoras en las lenguas de instrucción, en la competencia matemática, en la competencia en ciencias y en inglés.

Como novedad, en la evaluación general de este nivel, destaca la incorporación de información sobre el índice socioeconómico, ISEC. En cada una de las competencias se representa la recta de regresión entre rendimiento medio de centro y el nivel socioeconómico.

La matrícula total en 2º curso de Educación Secundaria, en el curso académico 2010-11, fue de 6.161 estudiantes, y a este alumnado se ha dirigido la evaluación diagnóstica. Como en toda evaluación, hay alumnos con imposibilidad técnica para realizar las pruebas en condiciones adecuadas, por lo que se establecieron tres causas de exención: *desconocimiento de la lengua de la prueba por incorporación reciente a nuestro sistema educativo (menos de un año), concurrencia de discapacidad psíquica o intelectual censada en el CREENA o bien tener alguna discapacidad motórica o sensorial que impidiera realizar las pruebas.*

La aplicación de estas circunstancias determinó la condición de exento en 165 casos por lo que se concretó la población final objeto de las pruebas en 5.996 alumnos.

En la tabla siguiente se exponen los datos que permiten juzgar el carácter censal y la amplitud de la evaluación realizada:

<b>Cuadro nº 251 - Datos de matrícula y participación</b>		
	<b>Educación Secundaria: 2º curso</b>	
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Matrícula total	6.161	100
Alumnos exentos	165	2,7
Población	5.996	97,3
Realizaron las pruebas	5.878	98
No realizaron las pruebas	118	2

### Competencia lectora en lengua castellana.

La prueba ha estado formada por cinco textos titulados: “*No estemos siempre a la defensiva*”, “*El canario*”, “*Una investigación científica reduce los temblores involuntarios del Parkinson*”, “*El tiempo*” y “*Un bromista “cuela” como obra de arte*”. De cada uno de ellos se extrajeron de 5 a 8 ítems. Cada uno de los 31 ítems ha sido valorado con 1 punto.

Los ítems han resultado de diferente dificultad, desde muy fáciles, acertados por el 88% a difíciles, solo acertados por el 39% del alumnado. La competencia se ha dividido en niveles con el siguiente significado:

#### **NIVEL 1**

Los alumnos que se encuentran en este nivel son capaces de entender literalmente la información puntual de los textos, tanto narrativos como expositivos, siempre y cuando esté muy localizable en el propio texto. No tienen dificultad para interpretar frases y expresiones puntuales que aparecen en el texto; entienden su significado sin dificultad. Captan la idea principal de un texto y la finalidad del mismo cuando son muy evidentes. Comprenden las intenciones de las acciones cuando son igualmente evidentes.

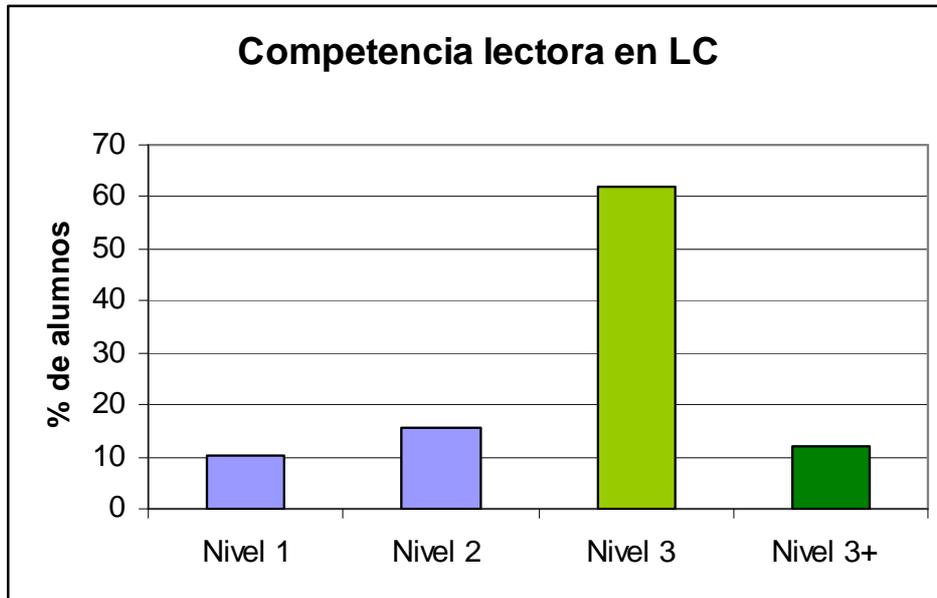
#### **NIVEL 2**

Los alumnos de este nivel, además de acometer con éxito las tareas correspondientes al nivel 1, son capaces de ir más allá en estos aspectos; tanto en la comprensión de tareas que exigen la búsqueda de información (no necesitan tantos indicios y son capaces de comprender aunque no esté tan localizada la información o no sea tan explícita), como en aquellas que exigen la comprensión global del texto (un poco más implícita que en el nivel anterior).

#### **NIVEL 3 (incluido el Nivel 3+)**

Los alumnos de este nivel, además de ser capaces de realizar las tareas de los niveles anteriores, son capaces de resolver con éxito aquellas que exigen la búsqueda de información no focalizada en una parte del texto, sino que se encuentra en dos partes diferentes del mismo. Son capaces de buscar razones para justificar una opinión. Interpretan el contenido de una parte teniendo en cuenta el contexto más amplio del texto. Comprenden el enfoque y las actitudes subyacentes al texto. También tienen una buena comprensión global, captan el sentido y la tesis del texto.

<b>Cuadro n° 252 - Competencia lectora en lengua castellana</b>	
N total	5.996
N competencia	5.846
N chicas	2.869
N chicos	2.977
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	31
Puntuación media	21,21
Desviación típica	4,90
Media chicas	21,71
Media chicos	20,73
Nivel 1 (%)	10,3
Nivel 2 (%)	15,8
Nivel 3 (%)	61,8
Nivel 3+ (%)	12,1



Aspectos a destacar;

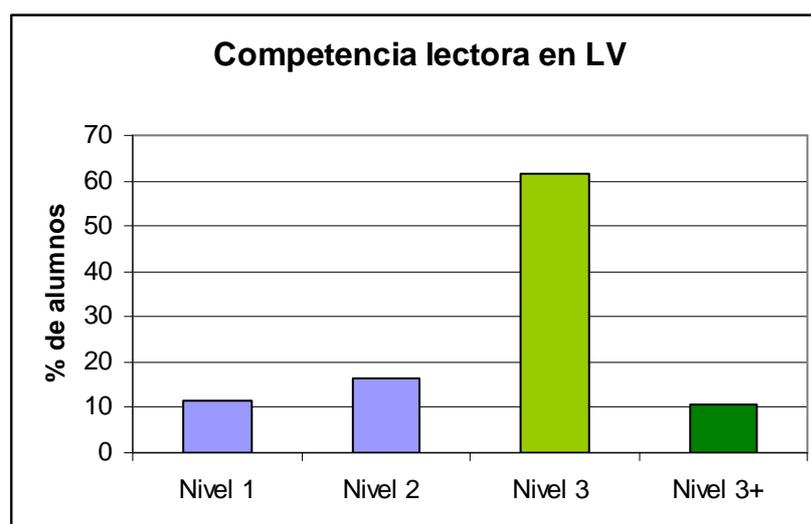
- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la Puntuación máxima de 31 puntos a 1 punto.
- La desviación típica en el 23,1% de la media.
- Tres de cada 4 alumnos alcanzan el Nivel 3 ó 3+, son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.
- Uno de cada 4 alumnos no es capaz de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria o tiene dificultad.

- El 10,3 % del alumnado requiere medidas especiales por hallarse en el nivel inferior.

**- Competencia lectora en lengua vasca.**

La prueba se ha realizado a partir de tres textos en lengua vasca de los que se han extraído 32 ítems., estableciendo para su análisis los mismos niveles de competencia utilizados para la prueba de lengua castellana. La tabla estadística general obtenida es la siguiente:

<b>Cuadro nº 253 - Competencia lectura en LV</b>	
N total	1.459
N competencia	1.445
N chicas	684
N chicos	761
Puntuación mínima	3
Puntuación máxima	37
Puntuación media	19,66
Desviación típica	5,55
Media chicas	20,86
Media chicos	18,58
Nivel 1 (%)	11,4
Nivel 2 (%)	16,3
Nivel 3 (%)	61,5
Nivel 3+ (%)	10,8



### **Algunos aspectos a destacar:**

- Hay importantes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la puntuación máxima de 37 puntos a 3 puntos.
- La desviación típica es el 28,2% de la media.
- Siete de cada 10 alumnos alcanzan el Nivel 3 ó 3+, son capaces de realizar los procesos lectores que corresponden a su edad.
- 3 de cada 10 alumnos no son capaces de realizar los procesos lectores de manera satisfactoria o bien tienen dificultades.
- El 11,4 % del alumnado requiere medidas especiales por hallarse en el nivel inferior

### **- Competencia matemática.**

La prueba ha estado formada por cinco estímulos de los que se ha derivado entre 4 y 5 ítems de cada uno de ellos. Del total de 22 ítems 16 han sido valorados con 1 punto y 6 con 2 puntos, admitiendo en este caso la puntuación parcial de 1 punto.

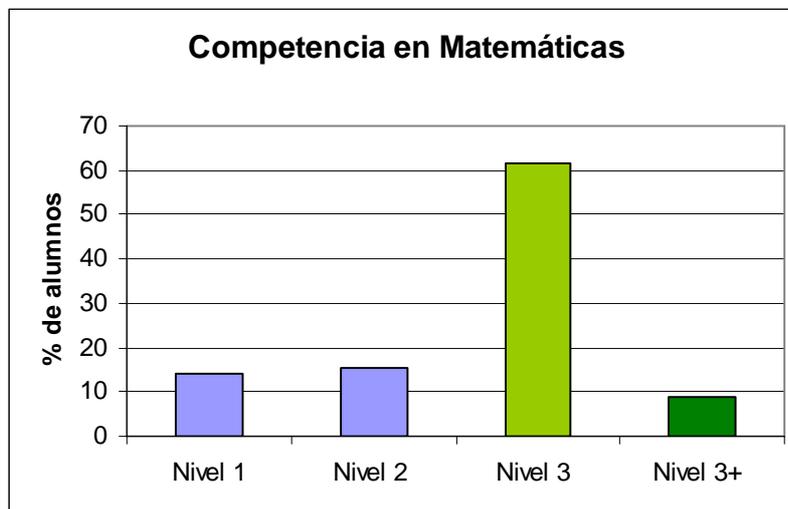
Los ítems han resultado de diferente grado de dificultad, desde muy fáciles con un acierto del 96% a muy difíciles, solo acertados por el 23% del alumnado.

Las tareas que se abordaron con los 22 ítems se relacionan con los diferentes procesos matemáticos fijados en el marco de la evaluación diagnóstica, resolución matemática, comprensión de la situación y razonamiento matemático. La competencia se ha dividido en niveles con el siguiente significado.

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>	<b>NIVEL 3+</b>
<p>Los alumnos que se encuentran en este nivel demuestran un grado bajo de la <u>competencia matemática</u>. Responden a muy pocas preguntas correctamente. Son capaces de secuenciar dos pasos u operaciones sucesivas para resolver problemas de tipo aritmético.</p> <p>Pueden extraer información obvia de un plano y de una gráfica e incluso hacen representaciones de datos en gráficos de barras, pero tienen dificultades cuando la situación planteada está relacionada con la geometría o cuando la información ya no es evidente sino que requiere relacionar varios datos</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel son capaces de responder a preguntas sencillas, que suponen un nivel elemental del desarrollo de la competencia. Plantean y resuelven algunos problemas de tipo aritmético que requieran más de dos pasos.</p> <p>Son capaces de resolver cuestiones básicas cuando la información está expresada en gráficas o en un plano. Aunque entienden el concepto de superficie tienen dificultades cuando interviene en situaciones prácticas. Así mismo tienen dificultades en el manejo de datos expresados con números fraccionarios.</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel demuestran un dominio de la competencia conforme a lo esperado en este curso. Además de saber resolver las tareas de los niveles anteriores, estos alumnos son capaces de aplicar ciertos conocimientos para resolver situaciones y preguntas referidas a contextos reales.</p> <p>Resuelven los problemas de aritmética que requieran para su solución varios pasos, dominan el concepto de superficie y resuelven problemas en los que interviene ese concepto. Interpretan correctamente la información gráfica y son capaces de resolver una variada tipología de situaciones de vida real. Utilizan el razonamiento matemático para dar explicaciones y argumentaciones tanto a sus elaboraciones como a cuestiones generales.</p>	<p>No supone un nivel diferente al anterior, sino que implica, dentro del mismo, un grado mayor de dominio de la competencia. Los alumnos que se hallan en este nivel dominan las tareas implicadas en los niveles anteriores.</p> <p>Presentan algunas peculiaridades dignas de resaltar: demuestran tener precisión en los conceptos de geometría, resuelven los problemas más complejos cuando la información está dada en gráficas o tablas y tienen autonomía para resolver problemas combinados de aritmética y geometría.</p>

Resultados globales obtenidos:

<b>Cuadro n° 254 - Competencia en matemáticas</b>	
N total	5.996
N competencia	5.855
N chicas	2.869
N chicos	2.986
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	28
Puntuación media	15,80
Desviación típica	5,56
Media chicas	15,61
Media chicos	15,97
Nivel 1 (%)	14,2
Nivel 2 (%)	15,4
Nivel 3 (%)	61,6
Nivel 3+ (%)	8,8



Aspectos a destacar:

- Hay importantes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la puntuación máxima de 28 puntos a 1 punto.
- La desviación típica es el 35,2% de la media.
- Siete de cada 10 alumnos alcanzan el Nivel 3 ó 3+, son capaces de realizar los procesos matemáticos que corresponden a su edad.
- 3 de cada 10 alumnos no son capaces de realizar los procesos matemáticos de manera satisfactoria o bien tienen dificultades.
- El 14,2 % del alumnado requiere medidas especiales por hallarse en el nivel inferior.

**- Competencia en ciencias.**

La prueba ha estado formada por cinco estímulos de los que se ha derivado entre 5 y 7 ítems de cada uno de ellos. Del total de 28 ítems 26 han sido valoradas con 1 punto y 2 con 2 puntos, admitiendo en este caso la puntuación parcial de 1 punto.

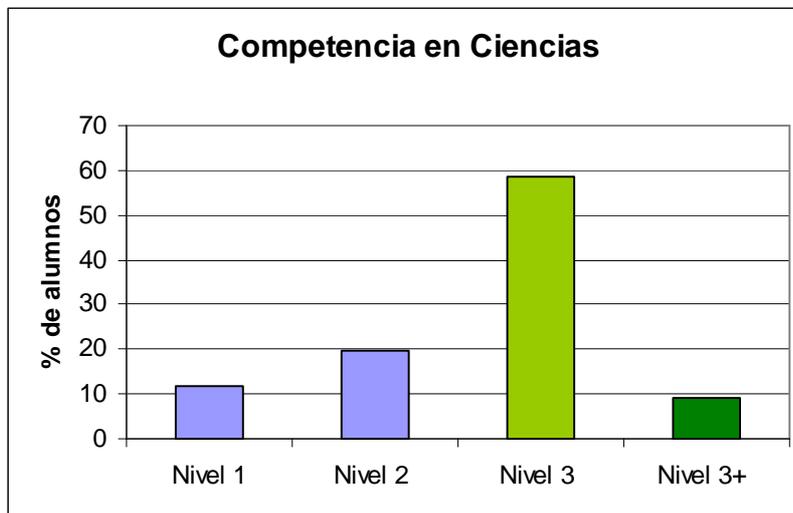
Los ítems han resultado de diferente grado de dificultad, desde muy fáciles con un acierto del 92% a muy difíciles, solo acertados por el 21% del alumnado.

Las tareas que se abordaron con los 28 ítems se relacionan con los diferentes procesos de científicos fijados en el marco de la evaluación diagnóstica entre los que cabe destacar la utilización de la metodología, el razonamiento o la obtención de los resultados científicos. La competencia se ha dividido en niveles con el siguiente significado;

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>	para responder a las cuestiones planteadas.
<p>Los alumnos que se encuentran en este nivel demuestran un grado bajo de la competencia científica. Responden a muy pocas preguntas correctamente. Son capaces de extraer información científica de un texto siempre que esté explícita, y les resulta difícil el manejo e interpretación de la información cuando el texto contiene tablas o gráficas. Tienen dificultades para identificar la finalidad que se pretende con un experimento científico y sacar conclusiones de los resultados experimentales. No realizan con eficacia planteamientos que les permitan obtener resultados cuantitativos.</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel son capaces de responder a preguntas sencillas, que suponen un nivel elemental del desarrollo de la competencia. Los alumnos que están en este nivel son capaces de hacer representaciones gráficas mediante histogramas, se hacen cargo de situaciones simples relacionadas con los conocimientos científicos leyendo textos; ante una situación que reproduce un experimento, entienden la situación de partida, pueden sacar conclusiones sencillas, pero tienen dificultades a la hora de comprender todo el experimento.</p>	<p>Los alumnos que se hallan en este nivel demuestran un dominio de la competencia conforme a lo esperado en este curso. Además de saber resolver las tareas de los niveles anteriores, estos alumnos son capaces de aplicar ciertos conocimientos para resolver situaciones y preguntas referidas a contextos reales. Son capaces de extraer información de textos que contengan tablas o gráficos, para responder a las cuestiones planteadas y elaborar conclusiones generales en una variada gama de asuntos de interés ciudadano. Los alumnos de este nivel entienden la situación de partida y demuestran una comprensión general del método científico. Y tienen autonomía para realizar planteamientos de resolución y obtención de resultados cuantitativos</p>	<p><b>NIVEL 3+</b></p> <p>No supone un nivel diferente al anterior, implica, dentro del mismo, un grado mayor de dominio de la competencia. Los alumnos que se hallan en este nivel dominan las tareas implicadas en los niveles 1- 2 y 3. Presentan algunas peculiaridades dignas de resaltar. Son capaces de obtener resultados cuantitativos en situaciones complejas, conocen del método científico, la secuenciación precisa de sus fases y son capaces de extraer conclusiones de los resultados experimentales expuestos en un texto descriptivo.</p>

Resultados globales obtenidos

Cuadro n° 255 - Competencia en ciencias	
N total	5.996
N competencia	5.878
N chicas	2.882
N chicos	2.996
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	31
Puntuación media	18,89
Desviación típica	5,13
Media chicas	18,83
Media chicos	18,94
Nivel 1 (%)	12,0
Nivel 2 (%)	19,9
Nivel 3 (%)	58,8
Nivel 3+ (%)	9,3



Aspectos a destacar:

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la puntuación máxima de 31 puntos a 1 punto.
- La desviación típica es el 27,2% de la media.
- Sesenta de cada 100 alumnos alcanzan el Nivel 3 ó 3+, son capaces de realizar los procesos científicos que corresponden a su edad.
- Treinta y dos de cada 100 alumnos no son capaces de realizar los procesos científicos de manera satisfactoria o tienen dificultades.
- El 12 % del alumnado requiere medidas especiales por hallarse en el nivel inferior.

**- Competencia lingüística en inglés.**

La prueba ha estado formada por tres elementos: comprensión oral, "Listening", con 7 ítems, comprensión escrita, "Reading", con 15 ítems y competencia escrita, "Writing", concretada en la tarea de redactar una comunicación para una revista musical.

Estas destrezas lingüísticas tenían diferentes pesos en la puntuación total de la prueba, según se indica en la tabla siguiente:

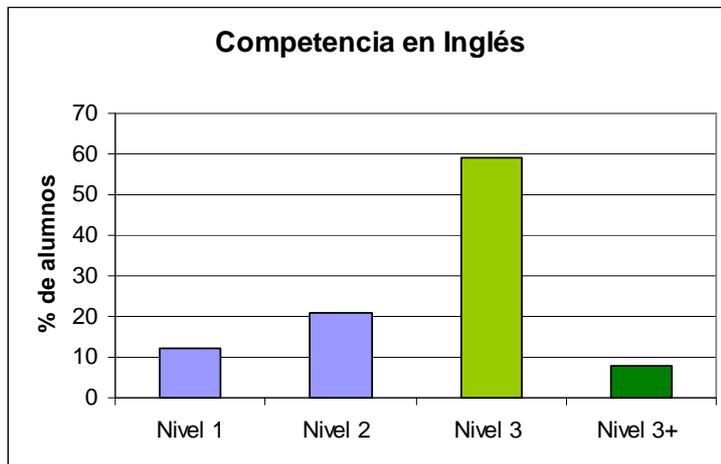
<b>Destreza</b>	<b>Peso en la puntuación total</b>
Listening	20%
Reading	60%
Writing	20%

Estas destrezas se concretaron en 23 ítems, dividiendo la competencia en niveles con el siguiente significado

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>	<b>NIVEL 3+</b>
<p>El alumnado que se encuentra en este nivel es competente a la hora de comprender Información literal escrita, tanto en el texto narrativo como en el expositivo, sin embargo presenta dificultades para responder a preguntas que implican interpretación, comprensión global, reflexión y valoraciones.</p> <p>Tiene serias dificultades para comprender mensajes en audio y solo es capaz de escribir alguna frase incompleta acerca del tema planteado.</p>	<p>El alumnado de este nivel responde correctamente a las preguntas del nivel 1, es decir a las preguntas que implican comprensión de la información literal, tanto en el texto narrativo como en el expositivo. Resuelve también preguntas de búsqueda de información que exigen mayor nivel de comprensión del texto.</p> <p>No obstante, tiene dificultades de comprensión global, de interpretación y de valoración de los textos. No es capaz de realizar inferencias más complejas, de relatar tres acciones que se encuentran en dos párrafos sucesivos o de interpretar similitudes y diferencias entre personajes.</p> <p>Es capaz de comprender algunos mensajes en audio así como de escribir alguna frase acerca del tema planteado.</p>	<p>El alumnado de este nivel resuelve correctamente las preguntas relacionadas con la búsqueda de información, tanto literal como no literal.</p> <p>Comprende globalmente el texto y es capaz de reconstruir, mediante frases dadas, la secuencia de la historia. Demuestra un nivel aceptable en relación con la reflexión sobre el contenido.</p> <p>Además, en un texto discontinuo entiende la distribución de la información y dónde buscar un tipo específico de información. Es capaz de valorar y reflexionar sobre un texto, aprovechando los datos del mismo para extraer información relevante necesaria para la aplicabilidad de su contenido.</p> <p>Es capaz de comprender mensajes en audio y de escribir textos sencillos en inglés acerca del tema planteado.</p>	<p>El alumnado de este nivel además de realizar correctamente las tareas implicadas en el nivel 3, resuelve aquellas que son más complejas.</p> <p>Resuelve bien las preguntas sobre el audio escuchado y es capaz de redactar un mensaje escrito sobre un tema propuesto de manera coherente y correcta.</p> <p>En suma, muestra competencia en las tres destrezas evaluadas</p>

Resultados globales obtenidos

N total	5.996
N competencia	5820
N chicas	2.872
N chicos	2.948
Puntuación mínima	1
Puntuación máxima	36
Puntuación media	18,34
Desviación típica	8,11
Media chicas	19,47
Media chicos	17,23
Nivel 1 (%)	12,3
Nivel 2 (%)	20,9
Nivel 3 (%)	59,1
Nivel 3+ (%)	7,8



**Aspectos a destacar:**

- Hay grandes diferencias entre las puntuaciones individuales, éstas van desde la puntuación máxima de 36 puntos a 1 punto.
- La desviación típica es el 44,2% de la media.
- Dos de cada tres alumnos o alumnas alcanzan el Nivel 3 ó 3+, son capaces de realizar los procesos que corresponden a su edad.
- Uno de cada tres alumnos o alumnas no son capaces de realizar los procesos de manera satisfactoria o tienen dificultades.
- El 12,3 % del alumnado requiere medidas especiales por hallarse en el nivel inferior.

## - Información socioeconómica y cultural

En la presente edición se ha pasado a los alumnos un cuestionario sobre variables socioculturales y económicas del que se ha extraído información para calcular el índice socioeconómico y cultural (ISEC).

### 1. El ISEC.

La finalidad principal del cuestionario es la recogida de información para construir el índice socioeconómico y cultural (ISEC). Este índice tiene en cuenta las mismas variables empleadas en el Proyecto PISA, en las evaluaciones generales de diagnóstico realizadas por el Instituto de Evaluación en colaboración con las Comunidades Autónomas y en la Evaluación de Diagnóstico Censal realizada en 2010 en 4º de Educación Primaria en Navarra

Estas variables son:

1. El nivel de estudios de los padres (se tiene en cuenta el más alto de cualquiera de los padres).
2. La ocupación laboral de los padres (se tiene en cuenta la categoría más alta de cualquiera de los padres).
3. Las posesiones en casa de diferentes elementos (pregunta 14 del cuestionario)
4. Número de libros de lectura que tienen en casa.

Se ha dado el mismo peso a las cuatro variables anteriores y las puntuaciones asignadas a los alumnos se han transformado en una distribución normal de media 0 y desviación típica 1, siendo entonces 0 la media de Navarra. A cada centro se ha asignado el valor del ISEC resultado de la media de su alumnado. Los centros tienen valores del ISEC comprendidos entre -1,2 y + 1,2, lo que pone de manifiesto una amplia variabilidad en cuanto a las condiciones socioeconómicas medias de los centros.

En todos los estudios de evaluación se viene constatando que existe una moderada correlación entre el rendimiento en las pruebas y el nivel sociocultural de los alumnos. En este informe se dan las correlaciones entre las puntuaciones medias y el valor medio del ISEC de los centros por competencia, así como las gráficas de regresión entre esas variables. Del análisis de las gráficas de regresión, se obtienen los siguientes resultados generales:

- Los índices de correlación del rendimiento y el ISEC están comprendidos entre 0,84 y 0,44 e indican que el ISEC y el Rendimiento guardan una cierta correlación, desde fuerte a moderada según la competencia relacionada.
- Las rectas de regresión: Rendimiento-ISEC tienen pendiente positiva lo que significa que a medida que el ISEC aumenta también lo hace el rendimiento medio. La intensidad del efecto esperado varía de una competencia a otra: cada aumento en una unidad de ISEC está asociado con un aumento de puntuación media del centro de 48, 45, 52, 54 y 83 puntos en C. Lectora Castellano, C. Lectora Euskera, C. Matemática, C. en Ciencias y C. en Inglés, respectivamente.
- El ISEC explica parte de la varianza o diferencias entre las medias de centros; la varianza explicada viene dada por el producto:  $100 R^2$ . Como se indica en las gráficas de regresión, este producto es diferente según la competencia: 50, 20, 60, 50 en C. Lectora Castellano, C. Lectora Euskera, C. Matemática, C en Ciencias y C en Inglés, respectivamente.

En general se constata que el efecto del ISEC en el sistema educativo de Navarra es inferior al de otros sistemas del entorno nacional e internacional. En Navarra es menor la varianza explicada y la pendiente de la rectas de regresión, lo que se relaciona con una mayor equidad o capacidad de compensar las dificultades iniciales debidas a características socioeconómicas y culturales de los alumnos y alumnas.

Cabe indicar que el ISEC no es una variable explicativa del rendimiento pero se utiliza como variable predictora, es decir, permite asignar puntuaciones a los centros y luego comparar el resultado obtenido por el centro con la predicción realizada. En los informes de centro se ha representado la puntuación del centro en la gráfica de regresión lo que permite comparar la puntuación obtenida con la predecible según su valor del ISEC. Se dan 3 casos diferentes:

- Centros que están por encima de la recta: obtienen una media superior a la predicha según su nivel socioeconómico y cultural (ISEC).

- Centros que están por debajo de la recta: obtienen una media inferior a la predicha según su nivel socioeconómico y cultural (ISEC)
- Centros que están en la recta: obtienen la puntuación predicha.

La información de estos gráficos permite contextualizar los resultados globales de los centros según las características socioculturales medias de sus alumnos, y permite una comparación más justa de sus resultados con la media de Navarra: un centro con ISEC > 0 debería obtener una puntuación superior a la media (500 puntos) y para un centro con ISEC < 0 es esperable que obtenga una puntuación inferior a 500 puntos. Pero vemos que no siempre se cumple esa predicción genérica puesto que en el rendimiento escolar influyen diversas variables, entre ellas el trabajo personal, las estrategias de estudio, las expectativas familiares, las expectativas de sus profesores, el liderazgo, etc.

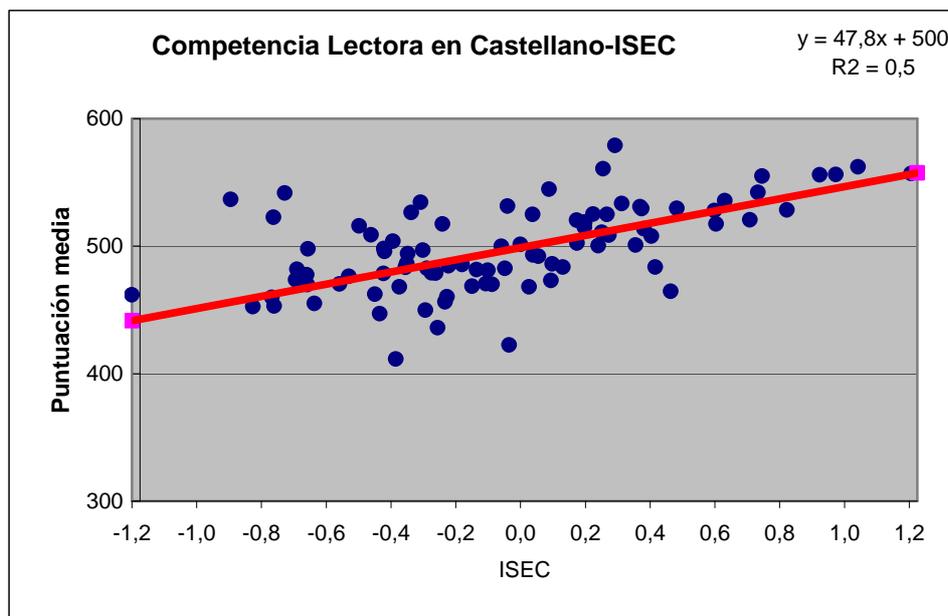
Independientemente del valor del ISEC y de la posición respecto a la recta de regresión ocupada por cada centro, en todos es posible mejorar el resultado obtenido puesto que la relación entre ambas variables no es determinista o funcional, hay otras variables que inciden en el rendimiento del alumnado. A esta conclusión se puede llegar viendo en los gráficos de regresión que centros que con el mismo ISEC obtienen resultados diferentes; muestran diferente equidad o capacidad de compensar las desventajas iniciales debidas al menor nivel socioeconómico y cultural de sus alumnos. Indagar qué variables de centro están afectando un uno u otro sentido es una tarea de interés para adoptar medidas de mejora en el propio centro, lo que conduciría a una mejora de todo el sistema educativo.

**2. Rectas de regresión.**

Debido a que los centros tienen tamaños muy dispares, desde 1 alumno a 266, los coeficientes de la recta de regresión se han obtenido ponderando el efecto según el número de alumnos que han hecho las pruebas. Esta ponderación da representatividad a los coeficientes indicados en las gráficas.

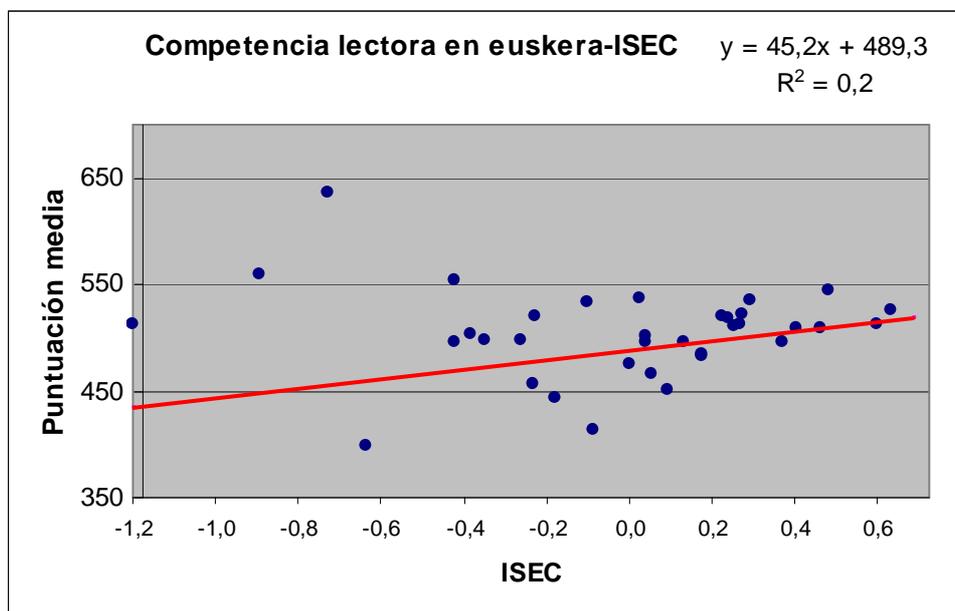
A continuación se exponen las gráficas para cada competencia.

**Competencia en lectura en Lengua castellana**

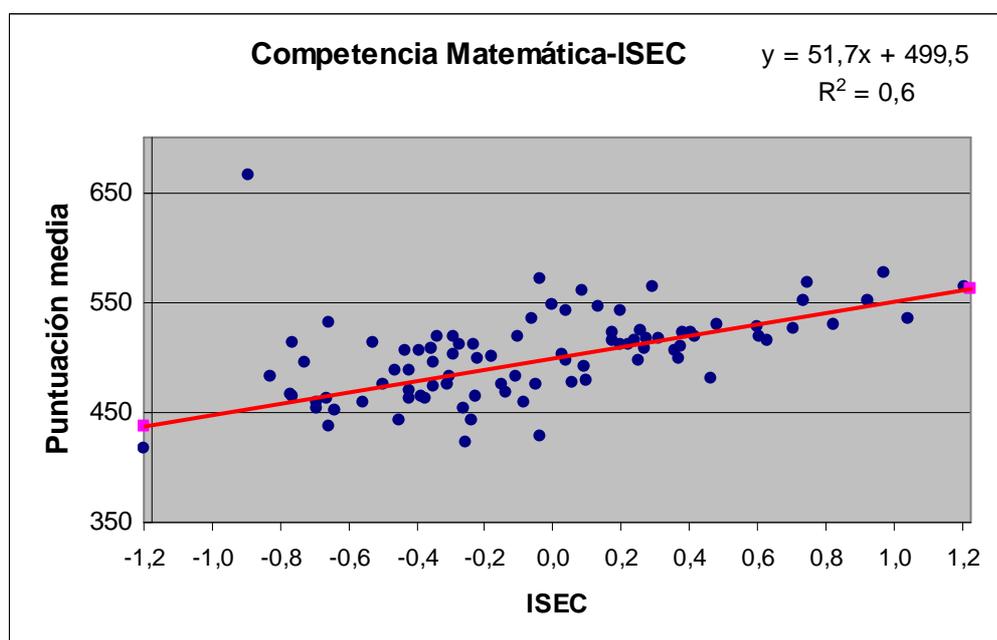


% de varianza explicada $100 \cdot R^2$	50%
Gradiente	47,8 puntos/unidad ISEC
Coefficiente de correlación	0,71

**Competencia lectora en lengua vasca**

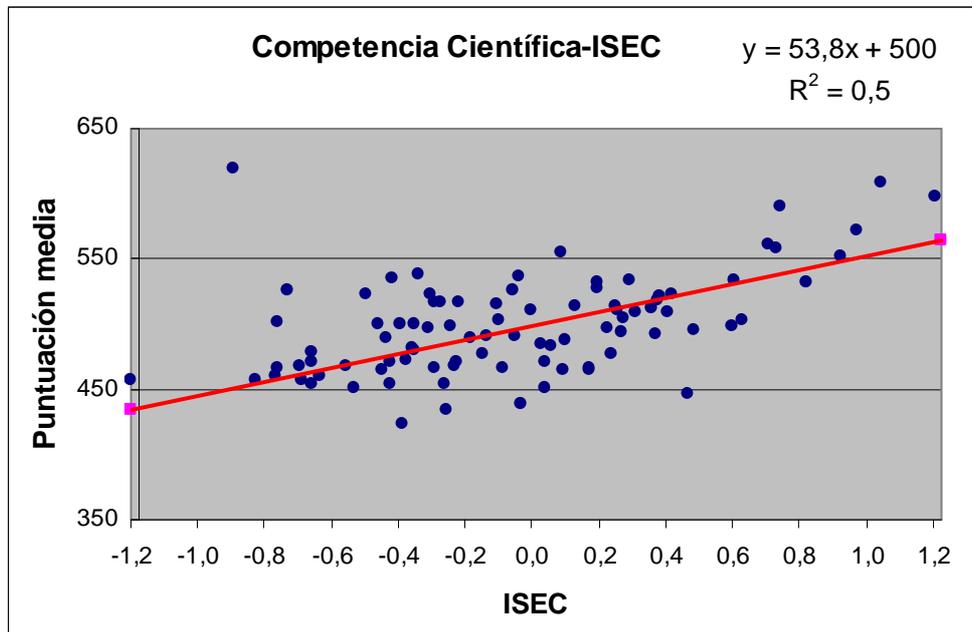


**Competencia en Matemáticas**



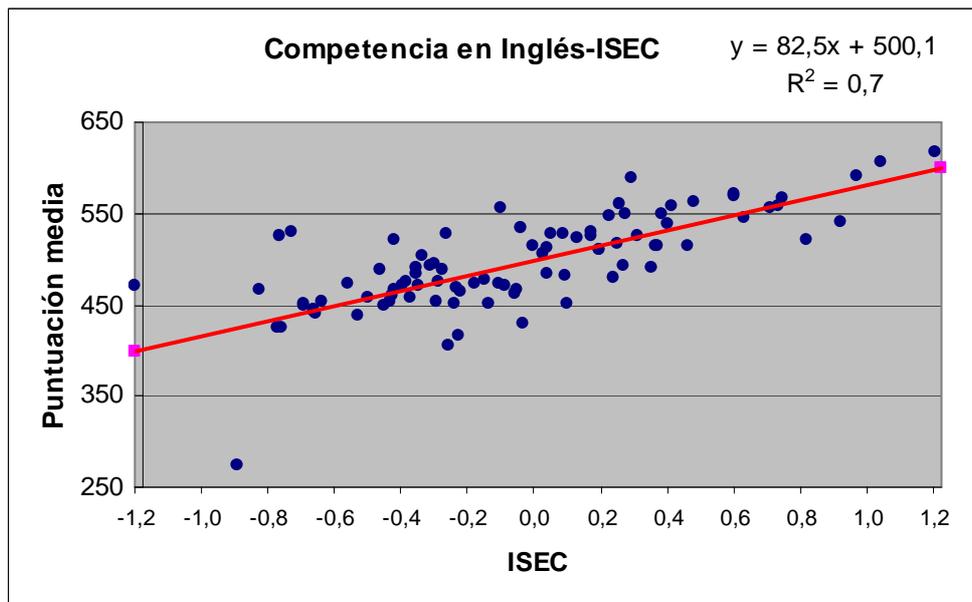
% de varianza explicada $100 \cdot R^2$	60%
Gradiente	51,7 puntos/unidad ISEC
Coefficiente de correlación	0,77

Competencia en Ciencias



% de varianza explicada	50%
Gradiente	53,8 puntos/unidad ISEC
Coefficiente de correlación	0,71

Competencia en Inglés



% de varianza explicada	70%
Gradiente	82,5 puntos/unidad ISEC
Coefficiente de correlación	0,84

### 5.3.2 Evaluaciones diagnósticas nacionales. Análisis de los resultados de la Comunidad Foral de Navarra.

#### 5.3.2.1. Evaluación General de Diagnóstico 2010. 2º curso de Educación Secundaria.

La Evaluación general de diagnóstico pretende valorar el grado de adquisición de las competencias básicas, más que contenidos específicos evaluados de forma descontextualizada. Se enfocan estas pruebas en la capacidad de aplicar lo que aprenden los alumnos a situaciones cercanas a su mundo. Se da, por lo tanto, mucha importancia a la capacidad de razonar y de buscar soluciones a situaciones concretas. Esta evaluación está en la misma línea que las evaluaciones internacionales de PISA y de PIRLS

Se han evaluado las siguientes cuatro competencias:

- Competencia comunicativa
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico
- Competencia social y ciudadana

Hasta ahora, las evaluaciones de carácter nacional se realizaban con una muestra de carácter general que no permitía desagregar por CC.AA. A partir de la publicación de la L.O.E. (Ley Orgánica de Educación) las evaluaciones se realizan con muestras representativas de las CCAA. Esta que se presenta ahora es la primera que se lleva a cabo de esta forma en la Educación Secundaria.

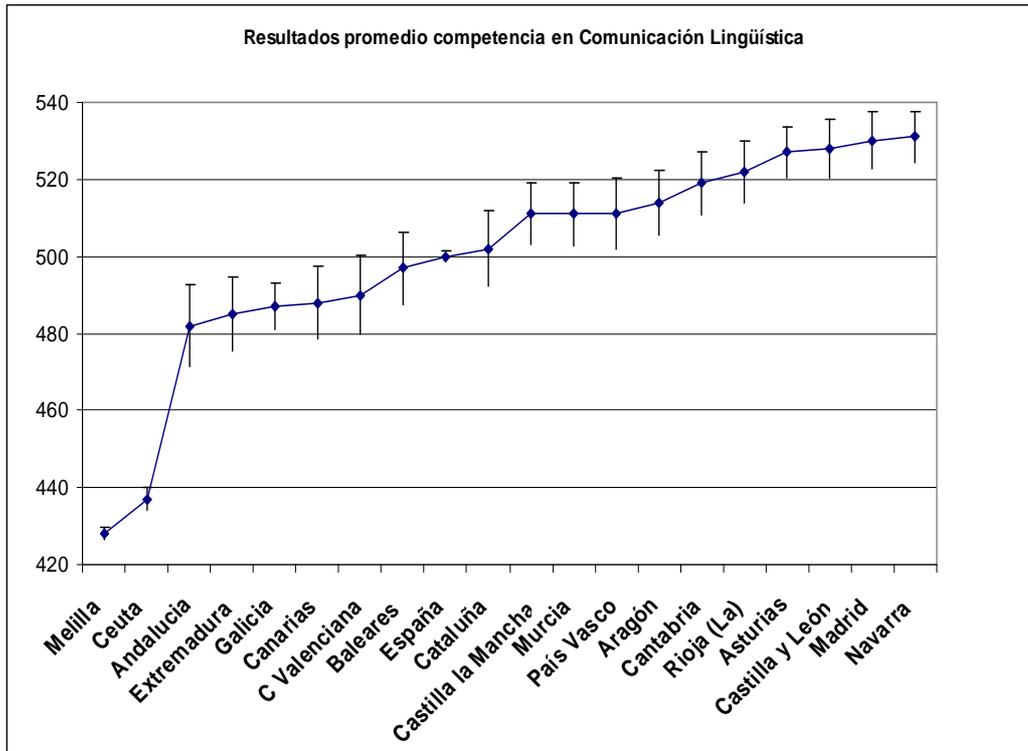
Esta evaluación no pretende establecer un ranking entre las diferentes CCAA, sino aportar información para valorar la calidad del sistema educativo, tanto a nivel general como de cada CCAA. Los resultados deben interpretarse en el contexto de otros indicadores de calidad

Durante el curso escolar 2009-2010 se hizo la evaluación de la Educación Secundaria en 2º curso. En Navarra realizaron estas pruebas 1643 alumnos pertenecientes a 49 centros, tanto públicos como concertados.

EGD 2010		CENTROS
CCAA	TITULAR	
NAVARRA	Público	29
	Privado	20
	<b>Total</b>	<b>49</b>
TOTAL GENERAL	Público	571
	Privado	299
	<b>Total</b>	<b>870</b>

#### 5.3.2.1.1 Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas.

- Resultados en la competencia lingüística.



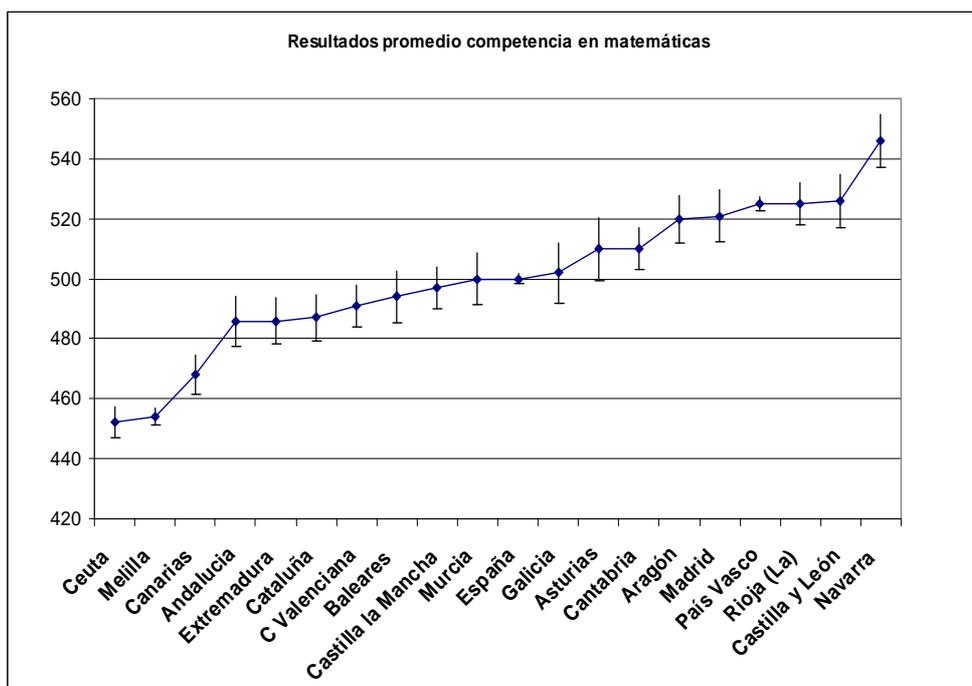
**Cuadro nº 258 - Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas**

**Resultados en la competencia lingüística**

Navarra	531
Madrid	530
Castilla y León	528
Asturias	527
Rioja (La)	522
Cantabria	519
Aragón	514
País Vasco	511
Murcia	511
Castilla la Mancha	511
Cataluña	502
España	500
Baleares	497
C Valenciana	490
Canarias	488
Galicia	487
Extremadura	485
Andalucía	482

Ceuta	437
Melilla	428

**- Resultados en la competencia matemática.**



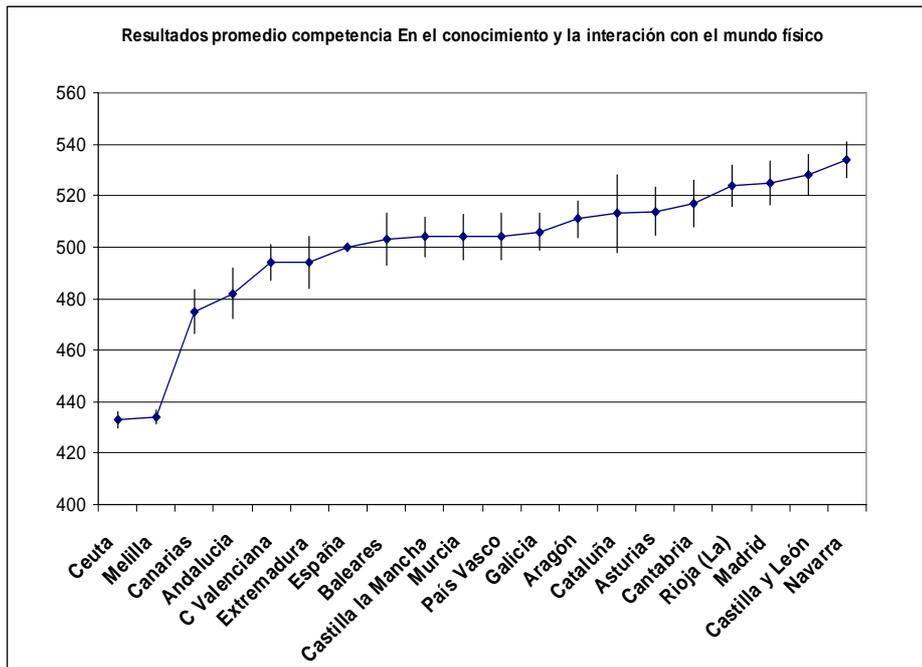
**Cuadro nº 259 - Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas**

**Resultados en la competencia matemática**

<b>Navarra</b>	<b>546</b>
Castilla y León	526
Rioja (La)	525
País Vasco	525
Madrid	521
Aragón	520
Cantabria	510
Asturias	510
Galicia	502
Murcia	500
<b>España</b>	<b>500</b>
Castilla la Mancha	497
Baleares	494
C Valenciana	491
Cataluña	487

Extremadura	486
Andalucía	486
Canarias	468
Melilla	454
Ceuta	452

**- Resultados en la competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico.**



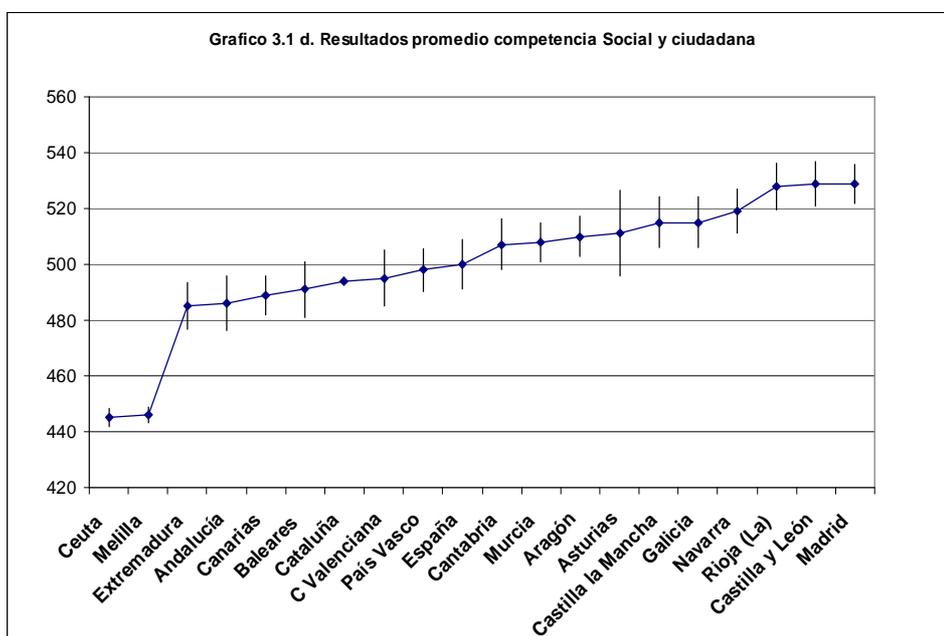
**Cuadro nº 260 - Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas**

**Resultados en la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico**

Navarra	534
Castilla y León	528
Madrid	525
Rioja (La)	524
Cantabria	517
Asturias	514
Cataluña	513
Aragón	511
Galicia	506
País Vasco	504
Murcia	504
Castilla la Mancha	504

Baleares	503
<b>España</b>	<b>500</b>
Extremadura	494
C Valenciana	494
Andalucía	482
Canarias	475
Melilla	434
Ceuta	433

**Resultados en la competencia social y ciudadana.**



**Cuadro nº 261 - Situación de Navarra en relación con otras Comunidades Autónomas**

**Resultados en la competencia social y ciudadana**

Madrid	529
Castilla y León	529
Rioja (La)	528
<b>Navarra</b>	<b>519</b>
Galicia	515
Castilla la Mancha	515
Asturias	511
Aragón	510
Murcia	508
Cantabria	507

## LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR

España	500
País Vasco	498
C Valenciana	495
Cataluña	494
Baleares	491
Canarias	489
Andalucía	486
Extremadura	485
Melilla	446
Ceuta	445

### - Niveles de rendimiento.

En los siguientes cuadros puede observarse el porcentaje de alumnos de Navarra que se sitúan en cada nivel de rendimiento, comparado con el promedio de España. Tal y como se puede constatar, el porcentaje de alumnos de Navarra en los niveles superiores (nivel 3 y >3) es superior al promedio de España en todas las competencias evaluadas.

El análisis de los niveles de rendimiento proporciona información interesante utilizada como indicador de equidad y excelencia. El porcentaje de alumnos en el nivel 1 y < 1 indica la equidad. Cuanto menor es este porcentaje, mayor es la equidad. Igualmente, el porcentaje de alumnos en el nivel 5 expresa la excelencia. Cuanto mayor es el porcentaje de alumnos en este nivel superior, mayor excelencia

### Cuadro nº 262 - Niveles de rendimiento, Navarra y España

#### Competencia en comunicación lingüística

	Puntuación	Nivel<1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Navarra (Comunidad Foral de)	531	2%	7%	22%	33%	25%	11%
<b>Promedio ESPAÑA</b>	500	6%	12%	26%	29%	19%	8%
<b>Diferencias en porcentajes</b>	+31	-4	-5	-4	+4	+6	+3

#### Competencia matemática

	Puntuación	Nivel<1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Navarra (Comunidad Foral de)	546	2%	7%	20%	29%	25%	17%
<b>Promedio ESPAÑA</b>	500	4%	14%	30%	28%	16%	8%
<b>Diferencias en porcentajes</b>	46	-2	-7	-10	+1	+9	+9

#### Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

	Puntuación	Nivel<1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Navarra (Comunidad Foral de)	534	2%	7%	22%	31%	25%	12%
<b>Promedio ESPAÑA</b>	500	5%	13%	27%	29%	18%	8%
<b>Diferencias en porcentajes</b>	34	-3	-6	-5	+2	+7	+4

### Competencia social y ciudadana

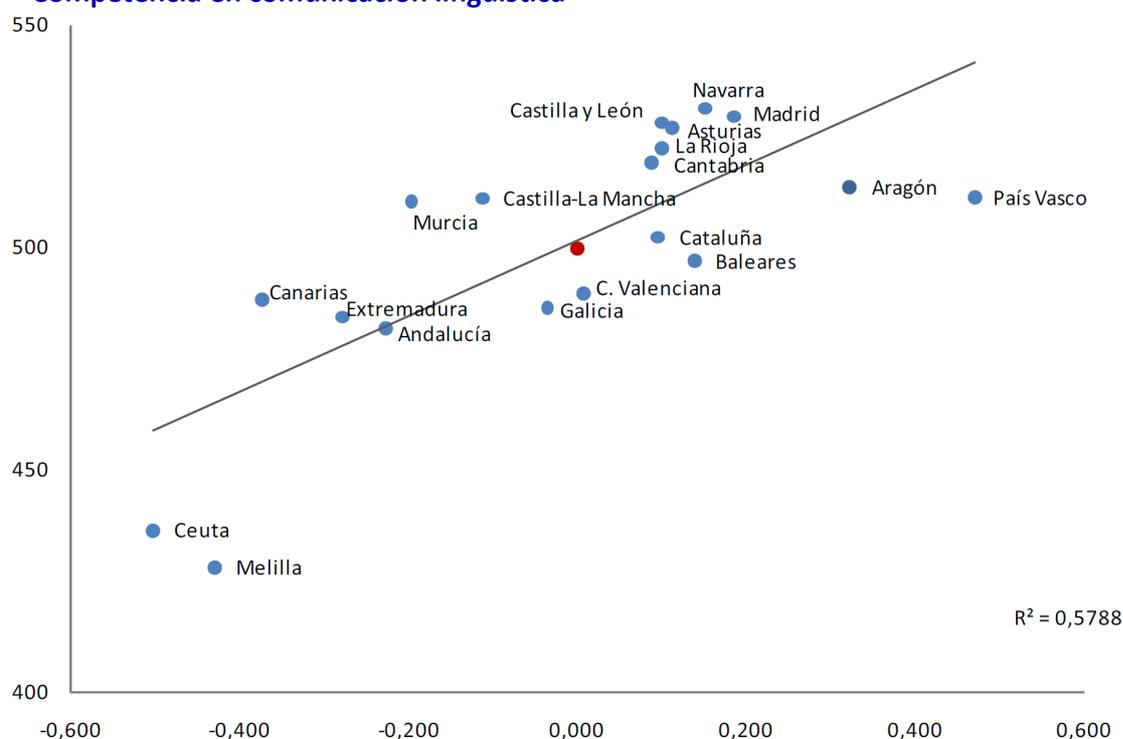
	Puntuación	Nivel<1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Navarra (Comunidad Foral de)	519	3%	9%	23%	31%	23%	11%
<b>Promedio ESPAÑA</b>	500	6%	12%	24%	30%	20%	8%
<b>Diferencias en porcentajes</b>	19	-3	-3	-1	+1	+3	+3

#### - Relación entre el nivel socioeconómico y cultural y los resultados.

Los sistemas poco equitativos que no contemplan medidas de atención a la diversidad suelen obtener resultados satisfactorios con aquellos alumnos que proceden de entornos familiares favorables, mientras que aquellos que provienen de entornos poco favorecidos obtienen peores resultados. Los sistemas educativos equitativos deben compensar el efecto del nivel socioeconómico de procedencia.

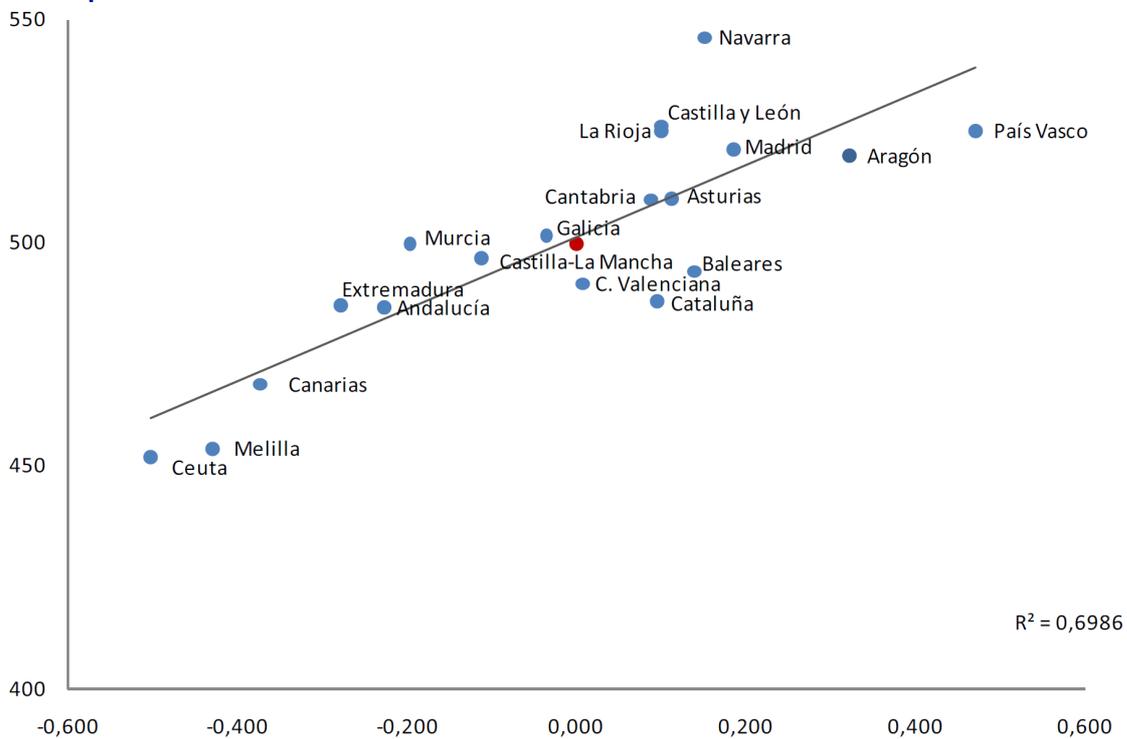
En estas cuatro competencias se observa que los alumnos de Navarra se hallan por encima del nivel que les correspondería según su nivel socioeconómico; es decir, se podría afirmar que el sistema compensa las diferencias socioeconómicas y culturales del alumnado y familias en mayor medida que la media.

### Competencia en comunicación lingüística



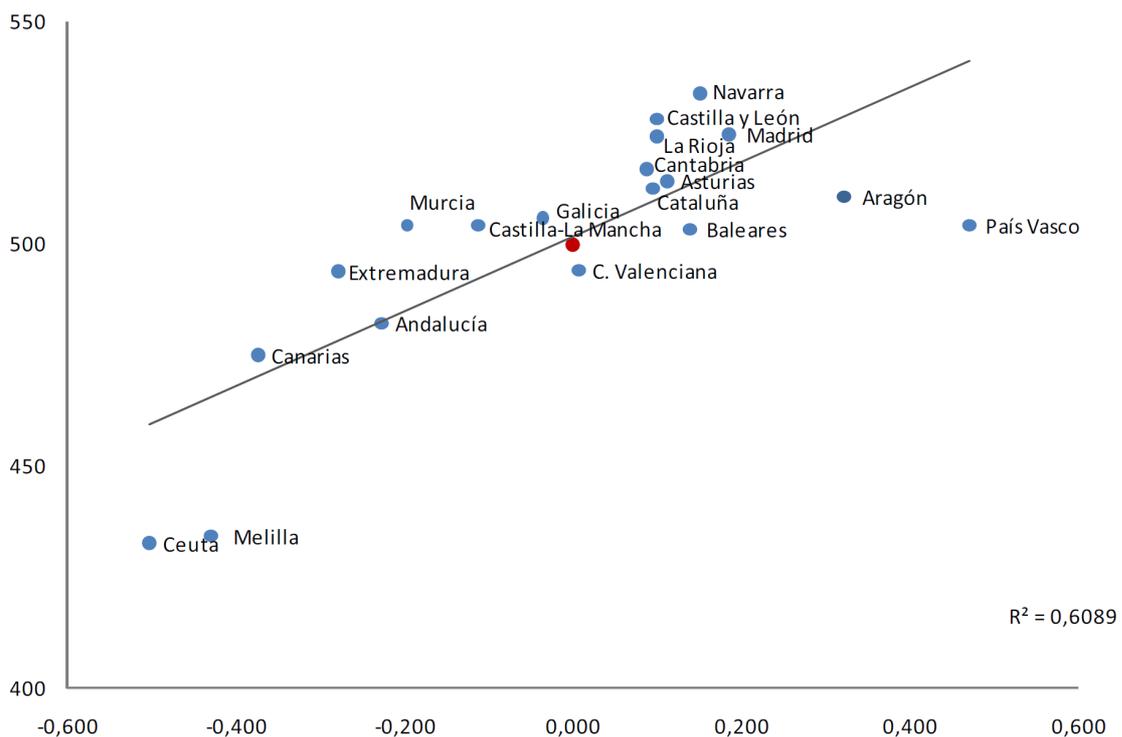
En la competencia lingüística, Navarra se encuentra entre aquellas Comunidades Autónomas con un nivel alto de rendimiento y un nivel socioeconómico y cultural por encima de la media. Además se sitúa por encima de la recta de regresión, lo que representa un rendimiento promedio mayor que el que le corresponde por su nivel socioeconómico y cultural (ISEC) promedio.

**Competencia matemática**



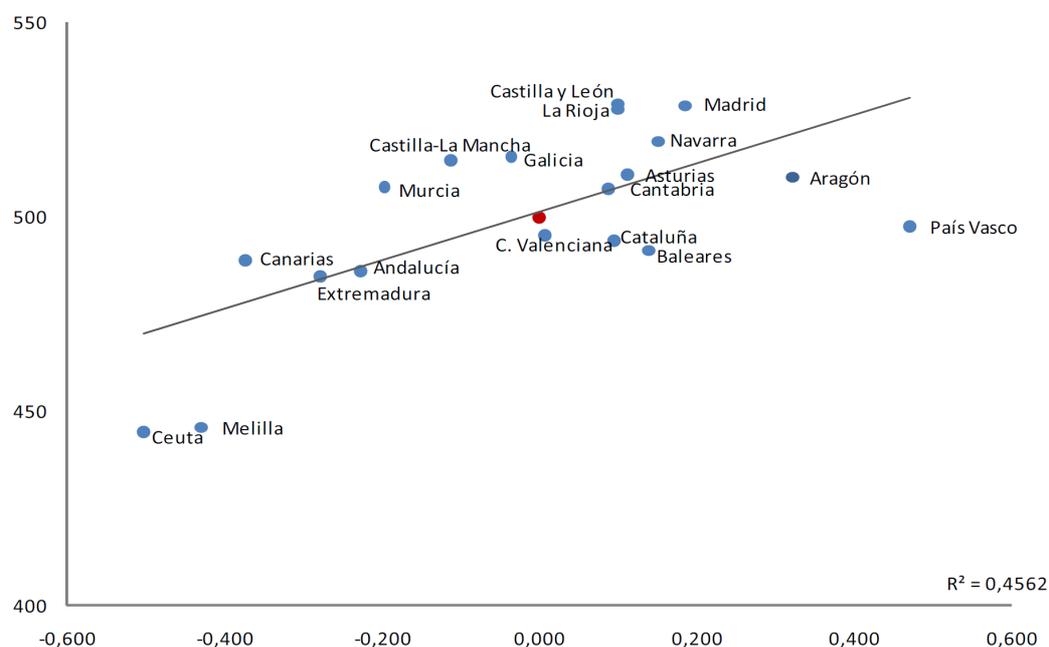
En la competencia matemática, Navarra se encuentra entre aquellas Comunidades Autónomas con un nivel alto de rendimiento y un nivel socioeconómico y cultural por encima de la media y situadas en la parte superior de la recta de regresión. Además se sitúa muy por encima de la recta de regresión, lo que representa un rendimiento promedio mayor que el que le corresponde por su nivel socioeconómico y cultural (ISEC) promedio.

**Competencia en el conocimiento e interacción con mundo físico**



En la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, Navarra se encuentra entre aquellas CCAA que tienen un nivel alto de rendimiento y un nivel socioeconómico y cultural por encima de la media. Además se sitúa por encima de la recta de regresión, lo que representa un rendimiento promedio mayor que el que le corresponde por su nivel socioeconómico y cultural (ISEC) promedio.

### Competencia social y ciudadana



En la competencia social y ciudadana, Navarra tiene un nivel de rendimiento “medio alto” y un nivel socioeconómico y cultural por encima de la media. Además se sitúa por encima de la recta de regresión, lo que representa un rendimiento promedio mayor que el que le corresponde por su nivel socioeconómico y cultural (ISEC) promedio.

### - Conclusiones

#### 1. De carácter pedagógico.

##### 1ª Competencia en Comunicación Lingüística:

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son muy satisfactorios. Debe recordarse que el alumnado del modelo D también hizo la prueba en castellano.
- Comparando con la media de España no hay diferencias entre la parte de comprensión lectora y la parte de expresión escrita, ambas puntúan bastante por encima de la media de España. La parte de expresión escrita ha resultado más difícil a nivel de España y a nivel de Navarra también.
- En la lectura, no se aprecian diferencias importantes entre el rendimiento atendiendo a los procesos lectores.
- En la escritura, el proceso relacionado con la “Presentación y Revisión” es el que puntúa más bajo comparando con la media de España. Este proceso está relacionado con la legibilidad,

limpieza del texto, corrección ortográfica, corrección gramatical, etc. En coherencia y cohesión, al igual que ocurre en el resto de CCAA, la puntuación de Navarra se sitúa por debajo de la media de 500 puntos.

### *2ª Competencia matemática:*

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son muy satisfactorios.
- Los procesos relacionados con la “Reproducción” y la “Conexión” son los que puntúan más alto comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la “Reflexión” es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado de todos ellos.
- Todos los bloques de contenidos puntúan más alto comparando con la media de España.

### *3ª Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico:*

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son muy satisfactorios.
- Todos los procesos puntúan bastante por encima de la media de España.
- Todos los bloques de contenidos puntúan más alto comparando con la media de España.

### *4ª Competencia social y ciudadana:*

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son satisfactorios
- El proceso relacionado con la “Utilización de información” es el que puntúa más alto, comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la “Convivencia en sociedad” es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado de todos ellos.
- Los bloques de contenido relacionado con el “Individuo” y el de “Los sistemas democráticos” son los que puntúan más bajo comparando con la media de España, mientras que el bloque relacionado con “Las sociedades actuales” es el que comparativamente obtiene el resultado más destacado de todos ellos.

## **2. Relacionadas con la calidad de la educación.**

*1ª La Educación Secundaria de Navarra es equitativa* (al menos en el curso objeto de evaluación). Es decir, que compensa las posibles diferencias que tienen los alumnos cuando acceden a la educación (diferencias de tipo económico, cultural, de zona de residencia, etc). Se ha llegado a esta conclusión por tres razones:

- Porque los resultados de los alumnos aparecen muy agrupados en torno al resultado medio, siendo éste superior al promedio nacional
- Porque un bajo porcentaje de alumnos evaluados en la muestra de Navarra están en el nivel inferior de la escala
- Porque el resultado alcanzado es ligeramente superior al esperado según el nivel socioeconómico y cultural del alumnado y familias
- Porque las diferencias de rendimiento entre uno centros y otros son menores que el promedio de España

*2ª La Educación Secundaria de Navarra desarrolla la excelencia* (al menos en el curso objeto de evaluación). Tres son las razones que avalan esta conclusión referida a la excelencia:

- Porque los resultados se sitúan bastante por encima de la media nacional, hallándose en los segmentos superiores de la escala
- Porque hay un alto porcentaje de alumnos en el nivel superior de la escala
- Porque hay una proporción importante de centros de la muestra evaluada que obtienen buenos resultados según la variable “nivel socioeconómico”

*3ª La Educación Secundaria de Navarra es eficaz en cuanto cumple sus objetivos* (al menos en el curso objeto de evaluación). La información que aporta el informe nos permite concluir que:

- La Educación Secundaria en Navarra prepara adecuadamente a sus alumnos
- La *Educación Secundaria* en Navarra responde al nivel cultural y educativo de los padres y de la sociedad en general
- En Navarra, los resultados están en consonancia con la riqueza de la Comunidad Foral medida mediante el PIB por habitante
- El Sistema Educativo escolariza en Navarra a un número importante de alumnado inmigrante consiguiendo buenos resultados a nivel general
- En Navarra se obtienen buenos resultados siendo la segunda Comunidad Autónoma que más gasta por alumno (después del País Vasco)
- Navarra está entre las Comunidades Autónomas con ratio nº de alumnos por profesor más baja, obteniendo los mejores resultados de todas ellas.

#### **5.3.2.2. Resultados de la Evaluación General de Diagnóstico 2009. 4º curso de Educación Primaria (publicado en el Informe del Sistema Educativo en Navarra del curso 2009/2010).**

La Evaluación General de Diagnóstico pretende valorar el grado de adquisición de las competencias básicas. Las pruebas, en la línea de las evaluaciones internacionales de PISA y PIRLS, dan mucha importancia a la capacidad de razonar y buscar soluciones a situaciones concretas y se enfocan hacia la capacidad de aplicar lo aprendido a situaciones ordinarias y cercanas al mundo del alumnado de cuarto de Primaria.

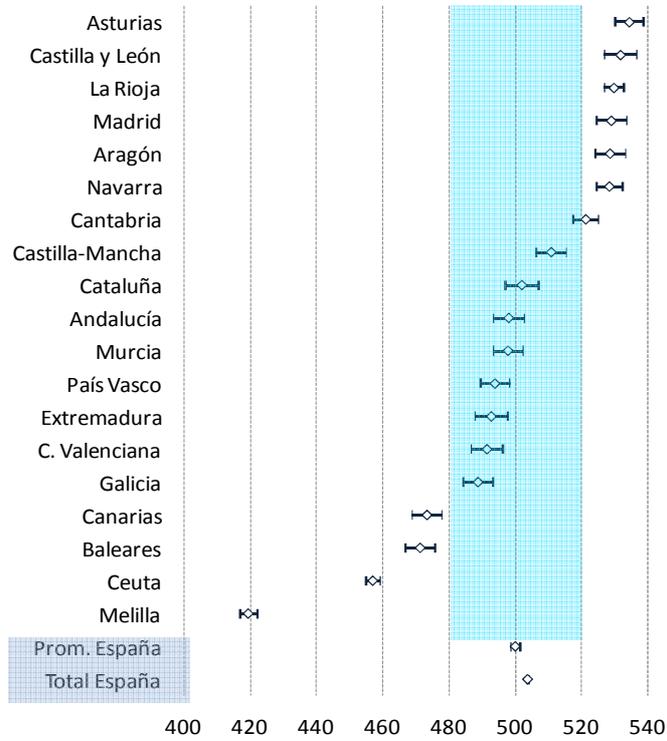
El tamaño y características de la muestra permite obtener datos desagregados por CCAA. En Navarra realizaron estas pruebas 1.500 alumnos pertenecientes a 50 centros públicos y concertados. No obstante, en ningún modo los resultados deben interpretarse como un ranking, sino que deben entenderse en el contexto de otros indicadores de calidad que nos ayuden a entender el funcionamiento de nuestro sistema educativo.

Se han evaluado cuatro competencias que forman parte de las competencias básicas que todos los países de la Unión Europea están trabajando en sus sistemas educativos: Lingüística (CL), Matemática (CM), Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico (CIMF) y competencia Social y Ciudadana (CSyC)

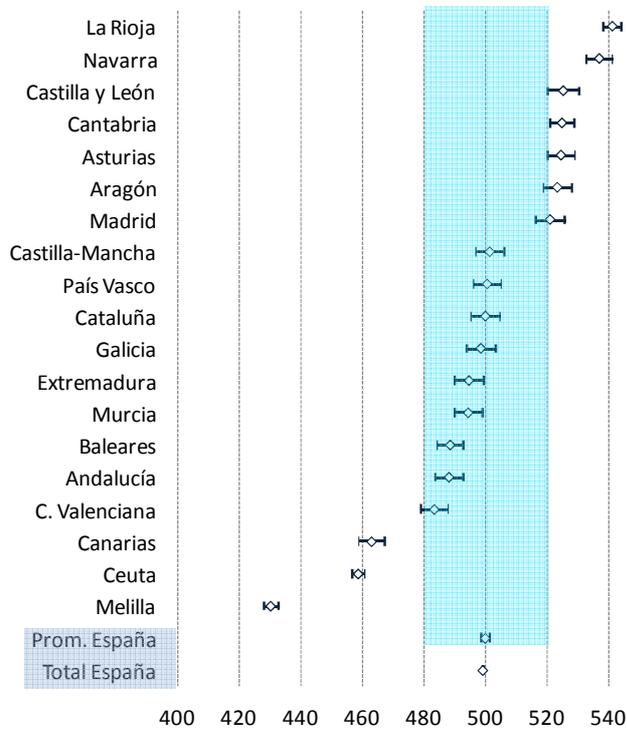
Las pruebas de competencia lingüística se aplicaron en castellano a todo el alumnado participante, con independencia del modelo lingüístico de escolarización. En las pruebas de CM, de CIMF y de CSyC, el alumnado de modelo G/A realizó las pruebas en castellano y el de modelo D las hizo en euskera.

Situación en Navarra en relación con otras CCAA.

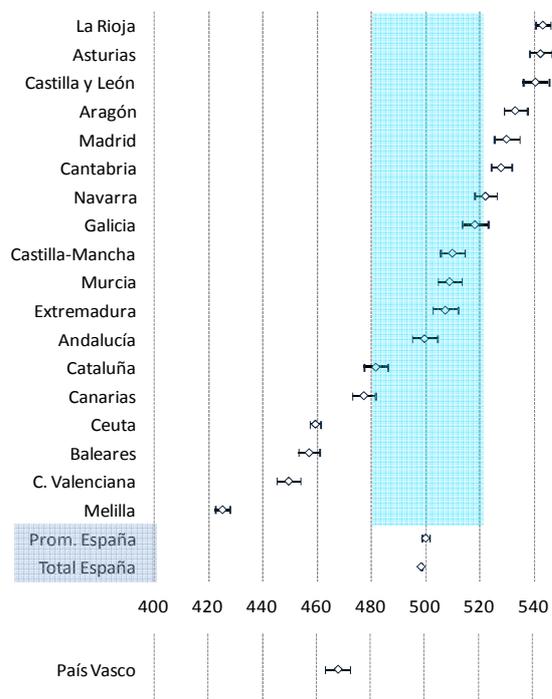
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (528 PUNTOS)



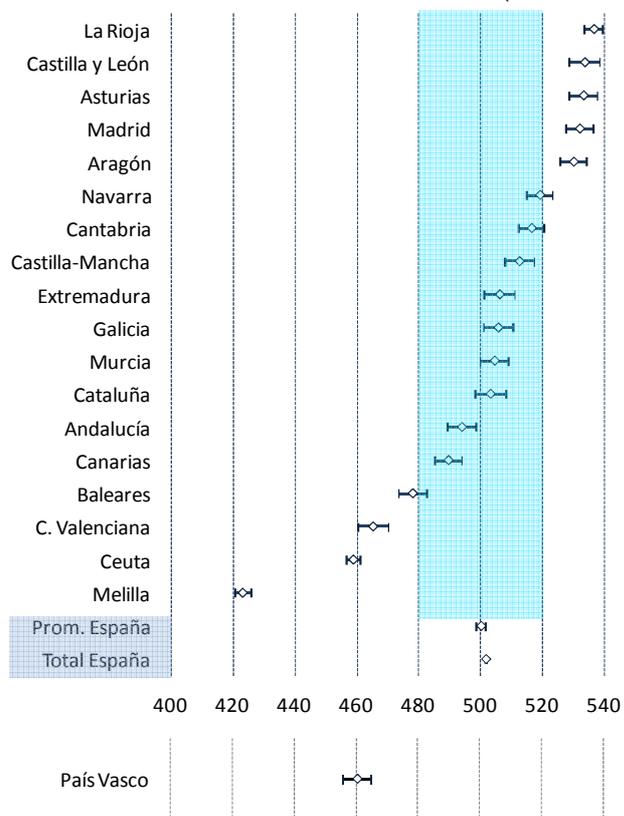
COMPETENCIA MATEMÁTICA (537 PUNTOS)



COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO (522 PUNTOS)



COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (519 PUNTOS)



### **Observaciones:**

En los resultados de CL y CM, Navarra se encuentra en el grupo superior de rendimiento junto a otras seis CCAA que se sitúan en la escala entre 520 y 540 puntos de media. No existen diferencias significativas entre estas seis CCAA con mayor rendimiento.

En los resultados de CIMF, Navarra se sitúa en el grupo de las CCAA que puntúan entre 520 y 540. Otras tres tienen un rendimiento superior a 540 puntos.

En los resultados de CSyC, Navarra se sitúa en el grupo de las CCAA con puntuaciones entre 500 y 520, junto a otras seis CCAA. Otras cinco tienen un rendimiento entre 520 y 540 puntos.

Análisis de resultados. Principales conclusiones

(Tomado de la publicación "Análisis de los resultados de Navarra en la Evaluación General de Diagnóstico 2009 Educación Primaria 4º curso Gobierno de Navarra. Departamento de Educación, 2010)

Se presentan las conclusiones agrupadas en dos apartados. De una parte, se incluyen aquellas de carácter más pedagógico; de otra, aquellas más relacionadas con la visión del Sistema Educativo en Navarra utilizando como indicadores de calidad los resultados de esta evaluación.

### **Conclusiones de carácter pedagógico**

#### **1ª Competencia en comunicación lingüística:**

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son satisfactorios.
- Los alumnos resuelven mejor las tareas relacionadas con la comprensión de textos que las tareas relacionadas con la producción escrita.
- En la lectura, el proceso relacionado con la Identificación de información es el que puntúa más alto comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la Organización del texto es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado.
- En la escritura, el proceso relacionado con la Presentación y revisión es el que puntúa más alto comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la Adecuación es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado.

#### **2ª Competencia matemática:**

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra son muy satisfactorios.
- El proceso relacionado con la Conexión es el que puntúa más alto comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la Reflexión es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado de todos ellos.
- Los bloques de contenidos relacionados con los Números y operaciones y con el Tratamiento de la información, azar y probabilidad son los que puntúan más alto comparando con la media de España; mientras que el bloque relacionado con la Geometría es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado.

#### **3ª Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico:**

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra están por debajo de lo esperable atendiendo a los resultados de las anteriores competencias, aunque puede considerarse un resultado aceptable.
- El proceso relacionado con la Identificación de temas científicos es el que puntúa más alto, comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la Utilización de pruebas científicas es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado.
- El bloque de contenido relacionado con la Materia y energía es el que puntúa más alto comparando con la media de España, mientras que los bloques relacionados con la Ciencia,

tecnología y sociedad y con el de La tierra y el universo son los que comparativamente obtienen el resultado menos destacado.

#### **4ª Competencia social y ciudadana:**

- Comparativamente con la media de España y los resultados de otras CCAA, los resultados globales obtenidos en Navarra están por debajo de lo esperable atendiendo a los resultados de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática, aunque puede considerarse un resultado aceptable.
- El proceso relacionado con la Convivencia en sociedad es el que puntúa más alto, comparando con la media de España; mientras que el proceso relacionado con la Comprensión de los hechos sociales es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado de todos ellos.
- El bloque de contenido relacionado con la Organización social es el que puntúa más alto comparando con la media de España, mientras que el bloque relacionado con El pasado es el que comparativamente obtiene el resultado menos destacado de todos ellos.

#### **Conclusiones relacionadas con la calidad de la educación.**

Sacar conclusiones generales a partir de datos particulares siempre entraña un riesgo. Sin embargo, cuando entre los indicadores analizados existe una cierta consistencia interna, es posible sacar conclusiones con la debida prudencia y teniendo en cuenta las fuentes cuantitativas de las mismas.

De los análisis realizados a partir de los resultados de Navarra con relación a otras variables de contexto, recursos y resultados, se puede llegar a las siguientes cuatro conclusiones:

**1ª. La Educación Primaria de Navarra es equitativa** (al menos en el curso objeto de evaluación). Es decir, que compensa las posibles diferencias que tienen los alumnos cuando acceden a la educación (diferencias de tipo económico, cultural, de zona de residencia, etc.). Se ha llegado a esta conclusión por tres razones:

- Porque los resultados de los alumnos aparecen muy agrupados en torno al resultado medio, siendo éste superior al promedio nacional.
- Porque un bajo porcentaje de alumnos evaluados en la muestra de Navarra están en el nivel inferior de la escala.
- Porque el resultado alcanzado es ligeramente superior al esperado según el nivel socioeconómico y cultural del alumnado y familias.
- Porque las diferencias de rendimiento entre uno centros y otros son menores que el promedio de España.

**2ª. La Educación Primaria de Navarra desarrolla la excelencia** (al menos en el curso objeto de evaluación). Tres son las razones que avalan esta conclusión:

- Porque los resultados se sitúan bastante por encima de la media nacional, hallándose en los segmentos superiores de la escala.
- Porque hay un alto porcentaje de alumnos en el nivel superior de la escala.
- Porque hay una proporción importante de centros de la muestra evaluada que obtienen buenos resultados según la variable “nivel socioeconómico”.

**3ª. La Educación Primaria de Navarra es eficaz**, en cuanto que cumple sus objetivos (al menos en el curso objeto de evaluación). La información que aporta el informe nos permite concluir que:

- La Educación Primaria en Navarra prepara adecuadamente a sus alumnos para cursar la Educación Secundaria con éxito (pocos alumnos repiten hasta los 14 años).
- La Educación Primaria en Navarra responde al nivel cultural y educativo de los padres y de la sociedad en general.
- En Navarra, los resultados están en consonancia con la riqueza de la Comunidad Foral medida mediante el PIB por habitante.

- El Sistema Educativo escolariza en Navarra a un número importante de alumnado inmigrante consiguiendo buenos resultados a nivel general.

**4ª. La Educación Primaria en Navarra es eficiente**, en cuanto a la relación entre el gasto y los resultados (al menos en el curso objeto de evaluación).

Esta conclusión se basa en las dos siguientes razones:

- La relación entre gasto por alumno y resultados es adecuada, guarda proporción entre ambos aspectos.

La relación entre la ratio alumnos-profesor y los resultados es adecuada.

### 5.3.3 Evaluaciones diagnósticas internacionales. PISA 2009. Análisis de los resultados de la Comunidad Foral de Navarra.

#### - Características generales de PISA.

##### ASPECTOS BÁSICOS

- ▶ Es una evaluación internacional estandarizada desarrollada de forma conjunta por los países participantes y aplicada a los alumnos de 15 años integrados en el sistema educativo.
- ▶ Es un estudio llevado a cabo en 65 países en 2009 y en 45 Comunidades o regiones europeas con muestra representativa.
- ▶ Por término medio, en cada país fueron sometidos a las pruebas de evaluación entre 4.500 y 10.000 alumnos

##### CONTENIDO

- ▶ PISA 2009 abarca las áreas de *competencia lectora, matemática y científica*, atendiendo no tanto al dominio del currículo escolar como a los conocimientos y las habilidades más importantes y necesarias para la vida adulta.
- ▶ El énfasis recae en el dominio de procesos, la comprensión de conceptos y la capacidad para desenvolverse en diversas situaciones dentro de cada área.

##### METODOLOGÍA

- ▶ Los ejercicios combinan las preguntas de elección múltiple con otras en las que los alumnos deben elaborar sus propias respuestas. Las preguntas se organizan en unidades basadas en un pasaje escrito que plantea una situación de la vida real.
- ▶ En total, la duración de las pruebas de evaluación es de 390 minutos, durante los cuales los alumnos realizan diversas combinaciones de ejercicios. Cada alumno realiza las pruebas durante 120 minutos.
- ▶ Los alumnos responden a un cuestionario contextual, cuya duración aproximada es de treinta minutos, en el que suministran información sobre sí mismos y su entorno familiar. Los directores de los centros de enseñanza, por su parte, responden a un cuestionario de 20 minutos de duración sobre sus centros.

### CICLO DE EVALUACIÓN

- ▶ La evaluación tiene lugar cada tres años, de acuerdo con el plan estratégico vigente, que se extiende hasta el año 2015.
- ▶ Cada uno de esos ciclos analiza en profundidad un área principal, a la que se dedican dos tercios del tiempo de evaluación; de las otras áreas se obtiene un perfil sumario de habilidades. Las principales áreas han sido la *competencia lectora* en 2000, la *competencia matemática* en 2003, la *competencia científica* en 2006 y nuevamente *competencia lectora* en 2009.

### RESULTADOS

- ▶ Un perfil básico de los conocimientos y las habilidades de los jóvenes de 15 años.
- ▶ Indicadores contextuales que relacionan el rendimiento con las características del alumno y del centro.
- ▶ Indicadores de tendencia que muestran la evolución de los resultados en el tiempo.
- ▶ Una base de conocimientos para el análisis y la investigación de las políticas educativas.

#### - PISA 2009 en Navarra.

La muestra estaba formada por 49 centros elegidos por procedimiento aleatorio y proporcional al número de alumnos nacidos en el año 1994. De cada centro seleccionado participaron al azar hasta un máximo de 35 alumnos; en los centros pequeños el número de alumnos que participaron fue menor. El total de los alumnos de la muestra fue de 1.670.

	N	%		N	%
Centros públicos	31	63,3	Centros Modelo A/G	35	71,4
Centros concertados	18	36,7	Centros Modelo D	14	28,6

	N	%
1º de BACH	1	0,1
4º de ESO	1113	74,0
3º de ESO	314	20,9
2º de ESO	76	5,0
Total	1504	100

	N	%
Chicos	785	52,2
Chicas	719	47,8

	N	%
Alumnos de Modelo A/G	1079	71,7
Alumnos de Modelo D	425	28,3

	N	%
Alumnos de Centros Públicos	954	63,4
Alumnos de Centros Privados	550	36,6

#### - RESULTADOS EN COMPETENCIA LECTORA.

El rendimiento de los estudiantes de cada país se puede expresar en una única puntuación media a partir del cálculo del promedio de las puntuaciones obtenidas por los estudiantes participantes.

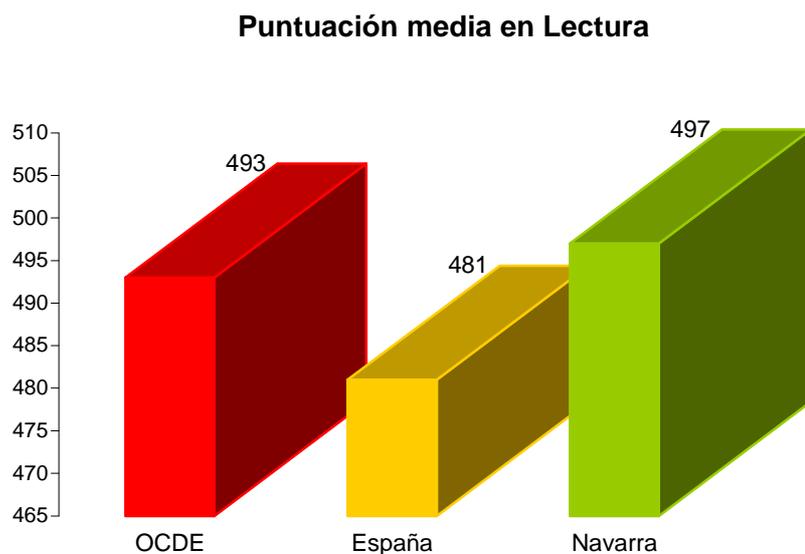
La puntuación media del alumnado de 15 años de Navarra es de 497 puntos, en competencia lectora. La puntuación media de los países de la OCDE es de 493 puntos. Los estudiantes de Navarra obtienen una puntuación superior a la media de la OCDE en 4 puntos. Esta diferencia no es estadísticamente significativa para una confianza del 95%.

Navarra obtiene un resultado 16 puntos superior al de España (481 puntos); en este caso la diferencia de puntuaciones es estadísticamente significativa.

	Lectura				
	N	Media	ET	Desviación Típica	ET
Navarra	1504	497	(3,1)	84	(2,1)
España	25887	481	(2,0)	88	(1,1)
OCDE media	298454	493	(0,5)	93	(0,3)

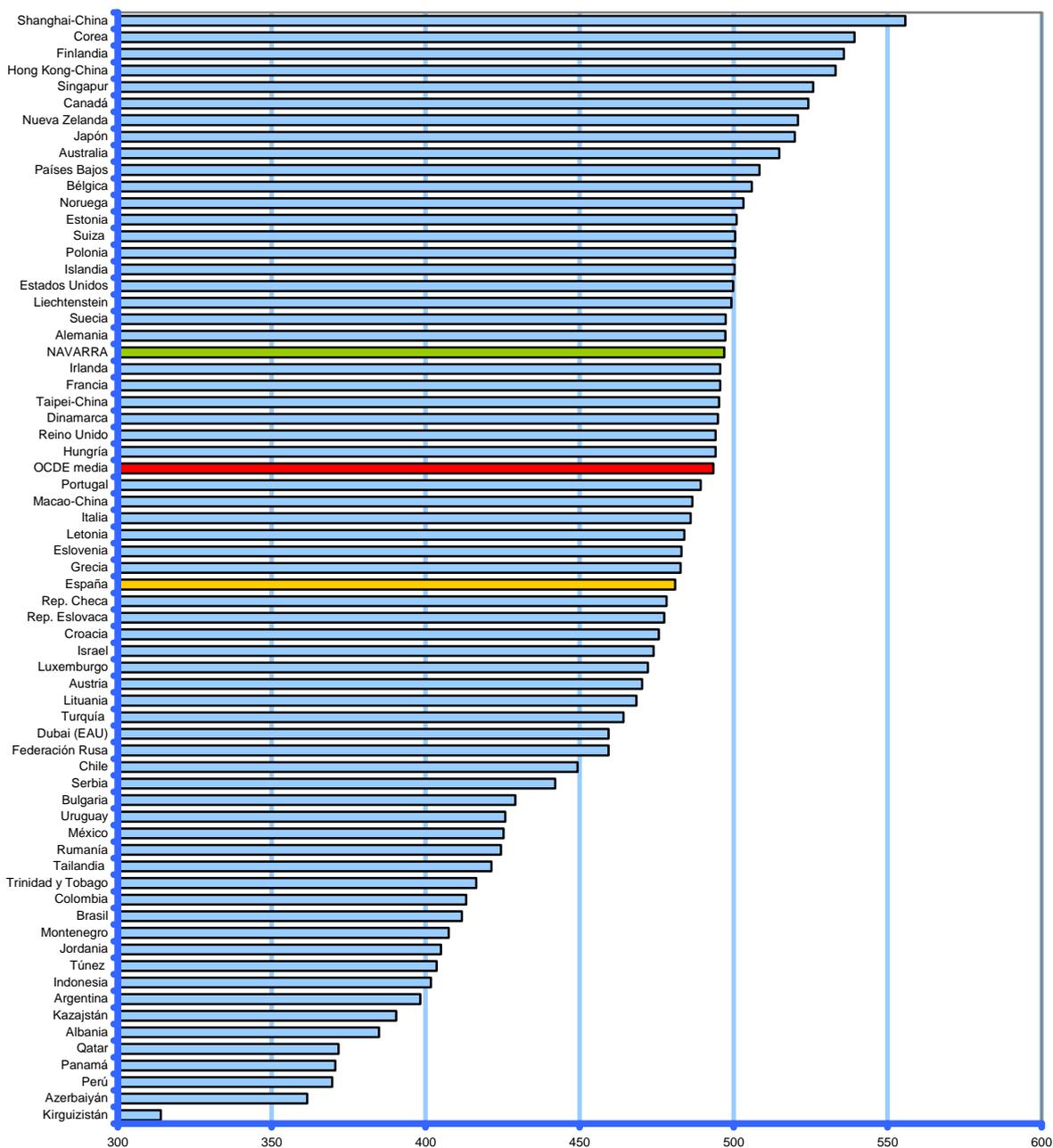
La desviación típica en Navarra es menor que la media de la OCDE, lo que significa que las puntuaciones de sus alumnos están más agrupadas en torno a su media, o bien que son más homogéneos si los comparamos con las poblaciones de la media OCDE.

**GRÁFICA. Puntuación media en Navarra, España y OCDE**



**GRÁFICA Puntuación media de todos los países participantes**

**Puntuación media en lectura**



Cuadro nº 269 - Porcentaje de alumnos en cada nivel de competencia en Lectura en Navarra, España y media OCDE.							
	Niveles de competencia: LECTURA						
	Por debajo del Nivel 1	Nivel 1 a 1 b	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
	Menos de 262 puntos	Mas de 262 puntos	Mas de 407 puntos	Mas de 480 puntos	Mas de 553 puntos	Mas de 626 puntos	Mas de 698 puntos
Navarra	0,5	14,4	24,9	33,4	21,9	4,6	0,4
España	1,2	18,3	26,8	32,6	17,7	3,2	0,2
OCDE	1,1	17,7	24,0	28,9	20,7	6,8	0,8

Para analizar el grado de equidad y excelencia de los sistemas educativos, PISA utiliza el % de alumnado que se ubica dentro de cada uno de los 6 niveles en los que divide las competencias. En Navarra el porcentaje de alumnos que no alcanza el nivel 2, (está en el nivel 1 o por debajo del nivel 1), no llega el 15%, mientras que en la media de los países de la OCDE es del 18,8%. Esto significa que nuestro sistema educativo se comporta con más equidad *absoluta* que la media de la OCDE; es decir, proporciona una competencia lectora básica a un mayor porcentaje de estudiantes.

Los porcentajes de alumnos en los tres niveles intermedios, (2, 3 y 4) son: 80,2% en Navarra, 77,1% en España y 73,6% en la media OCDE. La equidad *relativa* de Navarra es también superior a la de la media OCDE.

El porcentaje de alumnos que en Navarra se sitúa en el Nivel 6 es el 0,4%, frente al 0,8% en el conjunto de países de la OCDE. Se puede valorar el resultado de Navarra como de *excelencia media baja*.

Los resultados de Navarra comparados con los de España son mejores, tanto en equidad absoluta como en excelencia: el porcentaje de alumnos por debajo del nivel 2 es 4,6 puntos menor en Navarra.

### Resultados según el nivel de escolarización

Cuadro nº 270 - Porcentajes, puntuaciones medias y desviación típica por nivel de escolarización					
	LECTURA				
	Porcentaje población	Media	ET	Desviación Típica	ET
2º ESO	5,3	397	(9,8)	75	(9,2)
3º ESO	22,8	436	(4,1)	69	(3,3)
4º ESO	71,8	524	(3,7)	72	(2,4)
Navarra	99,9	497	(3,1)	84	(2,1)

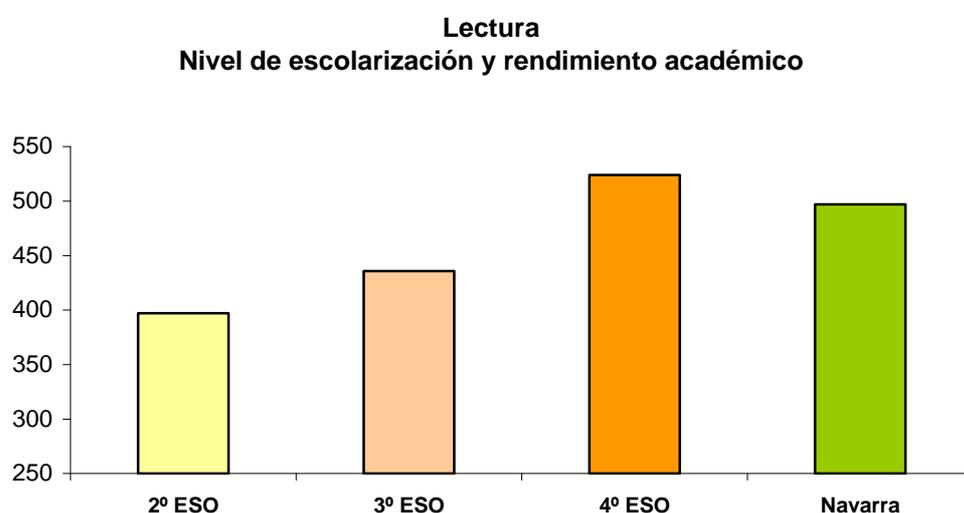
Como era previsible, el resultado obtenido por los alumnos está condicionado por su nivel de escolarización:

La puntuación media de los alumnos de 4º de ESO (524) es 27 puntos superior a la media de Navarra; los de 3º obtienen una media de 436 puntos y los de 2º de ESO obtienen una media de 397 puntos.

Las diferencias entre las puntuaciones medias de los alumnos escolarizados en 2º y 3º comparadas con las de los alumnos de 4º son 127 y 88 puntos, respectivamente. Estas diferencias son estadísticamente significativas. Según la valoración que realiza PISA, 60 puntos equivalen a un año de escolarización, por lo que se puede concluir que los alumnos de 3º rinden por debajo de lo esperado, mientras que los de 2º puntúan según lo previsto.

La tasa de alumnos repetidores a la edad de 15 años, nacidos en 1994, es del 28,1%.

### GRÁFICA Puntuaciones medias por nivel de escolarización



### - Resultados según el status migratorio.

El estudio PISA permite desagregar el rendimiento según la variable estatus migratorio, en la que se tiene en cuenta la condición de alumno nativo e inmigrantes de 1ª y 2ª generación.

La diferencia media entre las puntuaciones de los alumnos nativos y los inmigrantes es de 58 puntos, diferencia equivalente a casi un curso de escolarización. El porcentaje de alumnos inmigrantes de 15 años en Navarra es el 12,7.

	Porcentaje población	Media	ET
Nativos	87,3	505	(3,3)
Inmigrantes	12,7	447	(6,6)
Navarra	100	497	(3,1)

**- Resultados según el nivel socioeconómico y cultural.**

En los estudios PISA, el índice de estatus económico, social y cultural (ISEC) se determina a partir de la información proporcionada por los alumnos acerca de las categorías laborales, los niveles de estudios de los padres y del grado de presencia en el hogar de diferentes bienes de consumo.

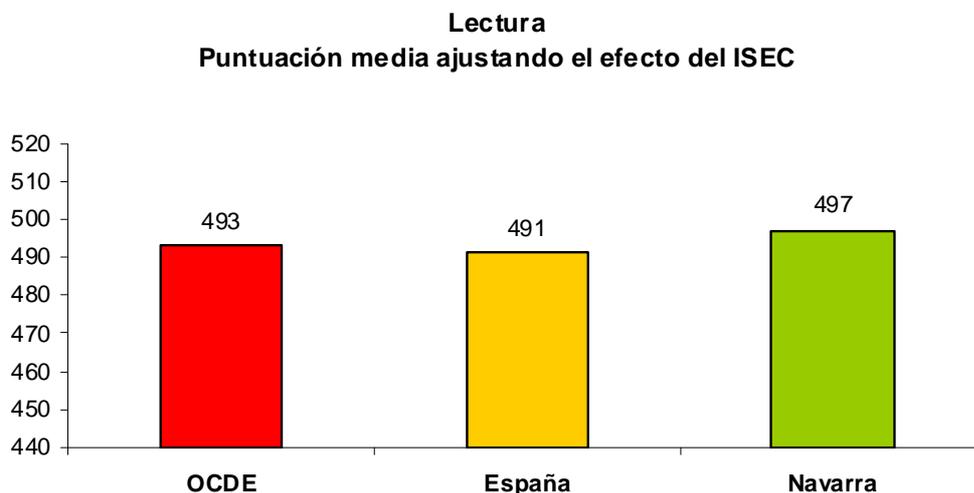
En el seno de la OCDE, el índice ISEC tiene una distribución normal de media 0 y desviación típica 1. Cada alumno tiene un valor del índice ISEC, y a partir de él se obtiene el valor medio de cada país y comunidad.

En la tabla siguiente se observa que los índices ISEC de España (-0,31) y Navarra (-0,18) son inferiores al de la OCDE (0). Las diferencias, en ambos casos, son estadísticamente significativas.

<b>Cuadro nº 272 - Relación entre el rendimiento en Lectura de los estudiantes y el índice PISA de estatus económico, social y cultural (ISEC) en PISA2009.</b>						
	ISEC		Puntuación media en lectura	Puntuación media esperable si el ISEC fuera igual al de la OCDE (0)	Fuerza de la relación entre el rendimiento de los estudiantes y el ISEC (porcentaje de varianza explicada en el rendimiento de los estudiantes)	Inclinación del gradiente socioeconómico (Diferencia de puntuación asociada con una unidad de ISEC)
	Media	ET				
España	-0,31	(0,03)	481	491	13,6	29,0
OCDE Media	0,00	(0,00)	493	493	14,0	38,0
Navarra	-0,18	(0,04)	497	503	13,7	30,2

El efecto que el índice ISEC tiene en el rendimiento viene cuantificado en la última columna de la tabla (*inclinación del gradiente socioeconómico*): una unidad en el ISEC se asocia a un aumento en la puntuación media de 38 puntos en la media OCDE, de 29 puntos en España y de 30,2 puntos en Navarra.

**GRÁFICA Puntuación media esperable si el ISEC fuera igual al de la OCDE (0).**



**- Resultados según la titularidad de los Centros.**

Se observa que los alumnos escolarizados en centros de titularidad privada obtienen una media más alta que los alumnos escolarizados en centros públicos. En los países de la OCDE, la diferencia de medias es de 30 puntos, en España es de 37 puntos, y en Navarra es de 46 puntos.

<b>Cuadro nº 273 - Rendimiento y diferencias por titularidad en LECTURA</b>								
	<b>Rendimiento en lectura y titularidad</b>							
	<b>TOTAL</b>		<b>Centros públicos</b>		<b>Centros Privados*</b>		<b>Diferencia de puntuación entre centros públicos y centros privados</b>	
	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Diferencia (Públicos. - Privados.)</b>	<b>ET</b>
España	481	(2,0)	469	(2,3)	506	(4,0)	- 37	(3,9)
OCDE media	493	(0,5)	489	(0,6)	511	(2,8)	- 30	(2,6)
NAVARRA	497	(3,1)	480	(3,3)	525	(5,7)	- 46	(6,3)

\* En el caso de Navarra entenderemos "privados" como "concertados".

PISA estudia la variable titularidad de los centros y su efecto en el rendimiento y para ello tiene en cuenta el nivel socioeconómico y cultural (ISEC) de los alumnos escolarizados en los diferentes tipos de centros. En la tabla siguiente se registra la media del ISEC.

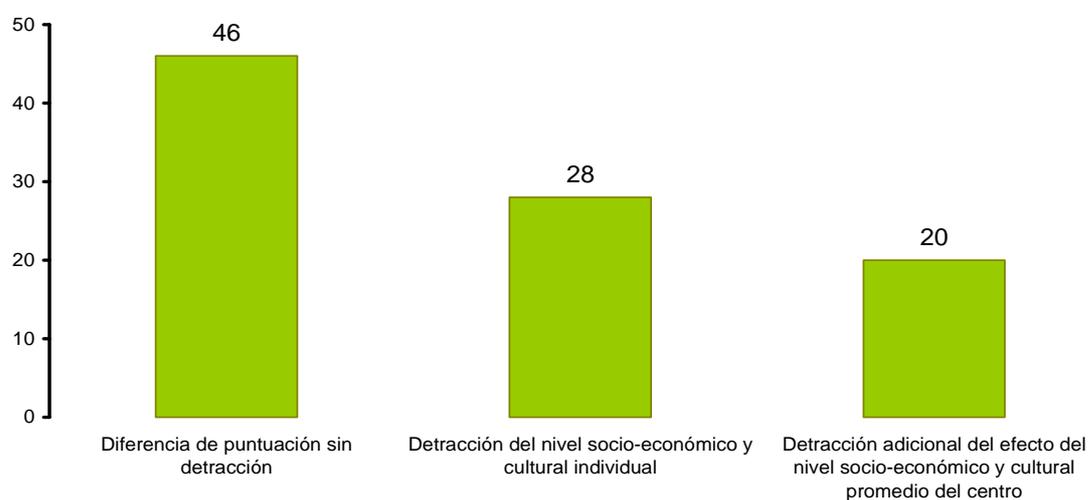
<b>Cuadro nº 274 - Media del índice ISEC y diferencias por titularidad en España, OCDE y Navarra.</b>								
	<b>ISEC y titularidad</b>							
	<b>Navarra</b>		<b>Centros públicos</b>		<b>Centros privados*</b>		<b>Diferencia (Públicos - privados)</b>	
	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Diferencia</b>	<b>ET</b>
España	-0,31	(0,03)	-0,55	(0,03)	0,07	(0,05)	- 0,62	(0,06)
OCDE media	0,00	(0,00)	-0,06	(0,01)	0,37	(0,02)	- 0,43	(0,02)
NAVARRA	-0,18	(0,03)	-0,41	(0,04)	0,21	(0,10)	- 0,62	(0,10)

\* En el caso de Navarra entenderemos "privados" como "concertados".

En síntesis, en Navarra los centros públicos obtienen una puntuación media en la competencia de Lectura inferior a la de los centros concertados en 46 puntos, y también tienen un valor medio del ISEC inferior en 0,62 puntos. Ahora procede analizar en qué medida la diferencia de puntuaciones se debe a la diferencia en el nivel económico, social y cultural de sus alumnos y centros.

PISA expone este análisis en dos pasos. En el primero se detrae el efecto del ISEC del alumno sobre el rendimiento y en el segundo se detrae además el efecto de la interacción del nivel socioeconómico individual con el nivel socioeconómico del centro.

**GRÁFICA** Diferencias de puntuación media entre centros públicos y concertados

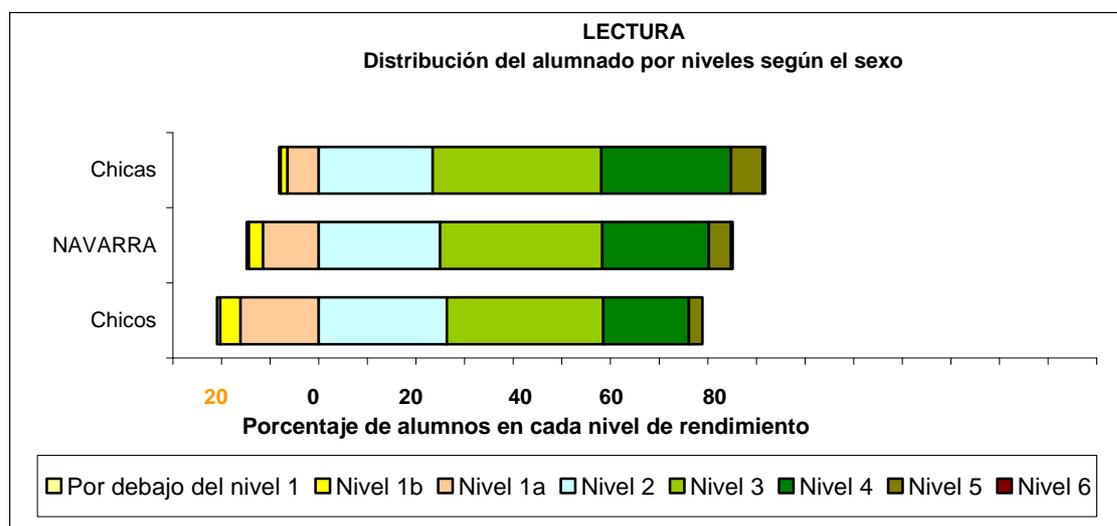


**- Resultados según el sexo.**

En la prueba de competencia lectora, el rendimiento de las chicas es mejor en Navarra, en España y en la media de los países de la OCDE.

Cuadro nº 275 - Diferencias en el rendimiento de chicas y chicos en competencia lectora												
	Escala global		Acceder y obtener información		Interpretar e integrar		Reflexionar y evaluar		Texto continuo		Texto discontinuo	
	Dif	ET	Dif	ET	Dif	ET	Dif	ET	Dif	ET	Dif	ET
España	-28,9	(2,0)	-30,1	(2,2)	-26,6	(2,1)	-34,1	(2,2)	-30,6	(2,2)	-29,1	(2,4)
NAVARRA	-36	(5,2)	-37	(5,6)	-35	(4,7)	-39	(5,9)	-36	(5,2)	-37	(5,9)
OCDE	-39,1	(0,6)	-39,7	(0,7)	-36,0	(0,6)	-44,4	(0,7)	-41,6	(0,6)	-36,3	(0,7)

### GRÁFICA Distribución por niveles según sexo



#### - RESULTADOS EN COMPETENCIA MATEMÁTICA.

##### - Rendimiento general.

La puntuación media del alumnado de 15 años de Navarra es de 511 puntos.

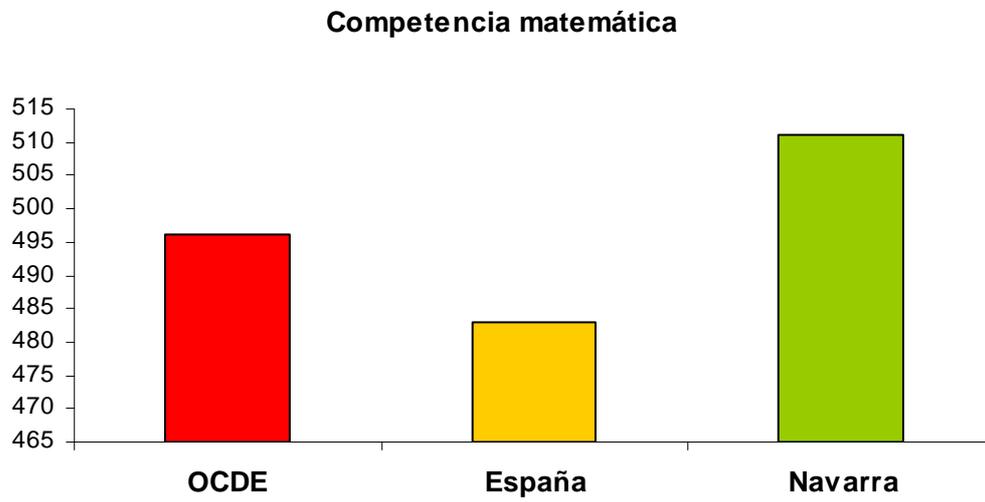
La puntuación media de los países de la OCDE es de 496 puntos. Los estudiantes de Navarra obtienen una puntuación superior a la media de la OCDE en 15 puntos. Esta diferencia es estadísticamente significativa para una confianza de 0,95.

La media de Navarra es 28 puntos superior a la media de España. Esa diferencia también es estadísticamente significativa.

**Cuadro nº 276 - Número de alumnos, media y desviación típica en Navarra, España y media OCDE**

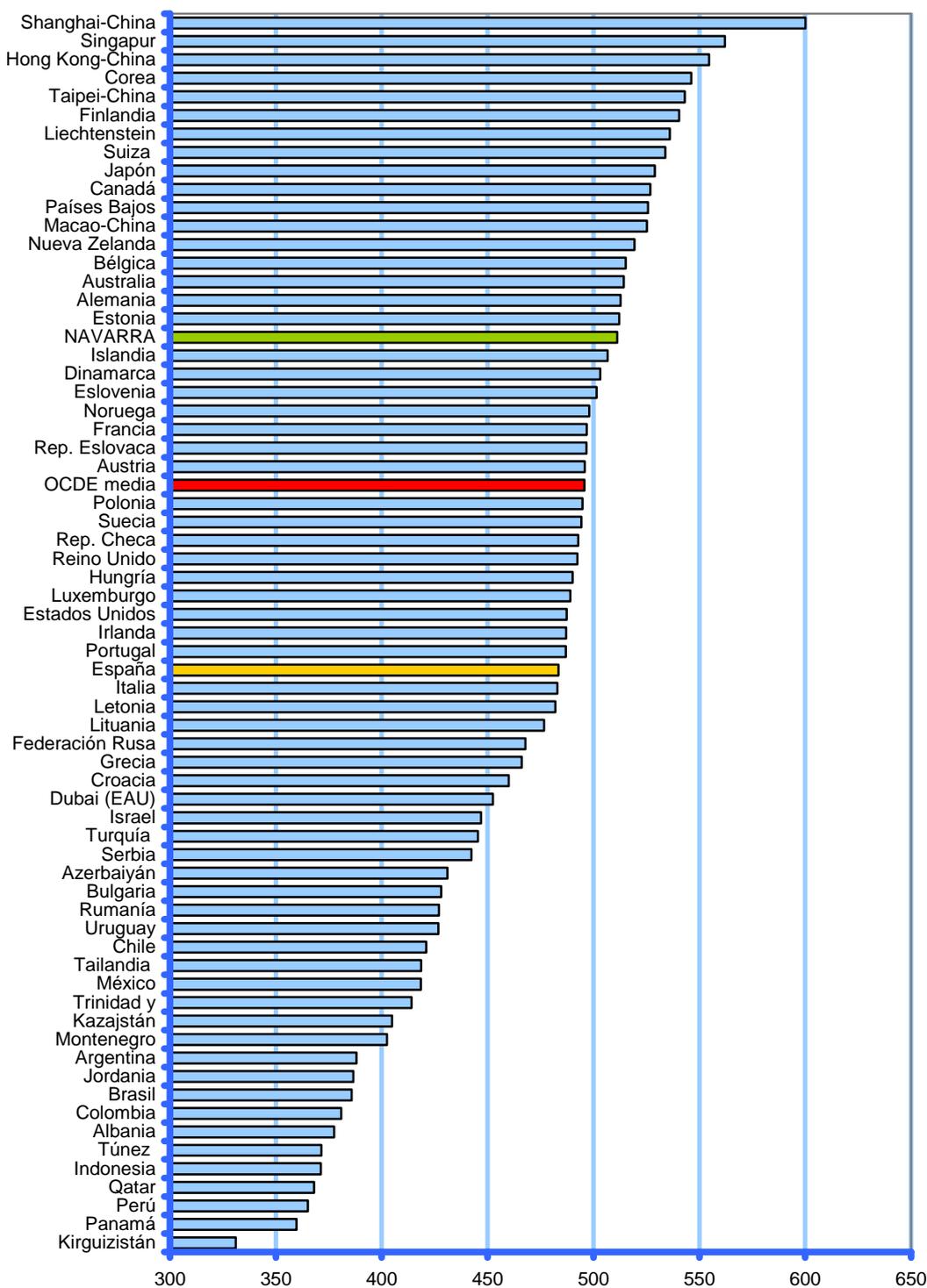
	Matemáticas				
	N	Media	ET	Desviación Típica	ET
Navarra	1504	511	(3,6)	88	(2,3)
España	25887	483	(2,1)	91	(1,1)
OCDE media	298454	496	(0,5)	97	(0,3)

GRÁFICA Medias en Navarra, España y media OCDE



GRÁFICA Puntuaciones medias en todos los países participantes

**Puntuación media en competencia matemática**



**- Rendimiento por niveles de competencia.**

Los niveles de competencia están definidos por intervalos de puntuación, y a cada uno de ellos se asocian las habilidades y tareas de diferente complejidad que pueden realizar los alumnos según su puntuación en la prueba.

Como puede verse en la tabla siguiente, el 15,1% del alumnado de Navarra está por debajo del nivel 2, mientras que en la media de la OCDE llega al 22%, lo que significa que nuestro sistema educativo se comporta con más equidad absoluta, es decir proporciona una competencia básica a mayor porcentaje de alumnos.

El porcentaje de alumnos en el Nivel 6 es 2,1% frente al 3,1% en la OCDE; la diferencia entre ambos porcentajes no es estadísticamente significativa. Podemos valorar este resultado de excelencia media.

Los resultados de Navarra comparados con los de España son mejores en equidad y en excelencia: el porcentaje de alumnos por debajo del nivel 2 es 8,6 puntos menor en Navarra y el porcentaje de alumnos en el nivel 6 es 0,8 puntos superior en Navarra.

El porcentaje de alumnos en los tres niveles centrales (2, 3 y 4) es del 71,4% en Navarra, el 68,2% en España y el 65,2% en la media OCDE.

	Niveles de competencia						
	Por debajo del Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
	Menos de 358 puntos	De 358 a 420 puntos	De 420 a 482 puntos	De 482 a 545 puntos	De 545 a 607 puntos	De 607 a 669 puntos	Más de 669 puntos
Navarra	5,5	9,6	19,5	27,6	24,3	11,3	2,1
España	9,1	14,6	23,9	26,6	17,7	6,7	1,3
OCDE media	8,0	14,0	22,0	24,3	18,9	9,6	3,1

**Rendimiento según el sexo.**

En Navarra los chicos obtienen una puntuación media de 518 puntos que es 14 puntos superior a la puntuación media de las chicas. Esta diferencia de 14 puntos es estadísticamente significativa para un nivel de confianza del 95%.

La tabla siguiente indica que también los chicos obtienen una media superior a las chicas en España y en la media OCDE; las diferencias son estadísticamente significativas.

<b>Cuadro nº 278 - Diferencia de medias por sexo en Navarra, España y OCDE media</b>										
	<b>Todos los estudiantes</b>				<b>Diferencias por sexo</b>					
	<b>Media</b>		<b>Desviación Típica</b>		<b>Chicos</b>		<b>Chicas</b>		<b>Diferencias (Chicos-chicas)</b>	
	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>D. T</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Diferencia</b>	<b>ET</b>
Navarra	511	(3,6)	88	(2,3)	518	(4,4)	504	(4,4)	14	(5,3)
España	483	(2,1)	91	(1,1)	493	(2,3)	474	(2,5)	19	(2,2)
OCDE media	497	(0,5)	97	(0,3)	501	(0,6)	490	(0,6)	12	(0,6)

**- RESULTADOS EN COMPETENCIA CIENTÍFICA.**

**- Rendimiento general**

La puntuación media del alumnado de 15 años de Navarra es de 509 puntos.

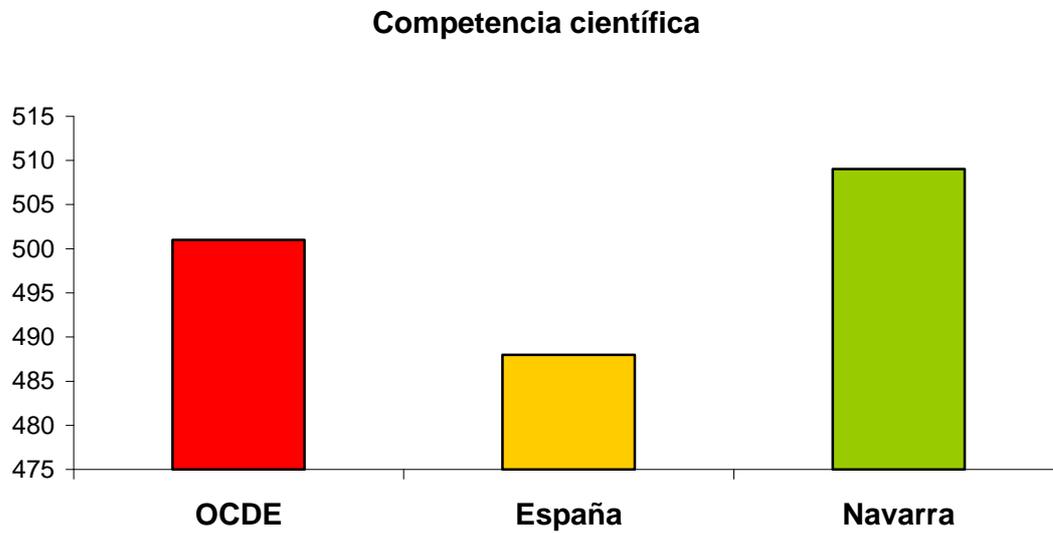
La puntuación media de los países de la OCDE es de 501 puntos.

Los estudiantes de Navarra obtienen una puntuación superior a la media de la OCDE en 8 puntos. Esta diferencia es estadísticamente significativa para una confianza del 95%.

La media de Navarra es 21 puntos superior a la media de España. Esa diferencia también es estadísticamente significativa.

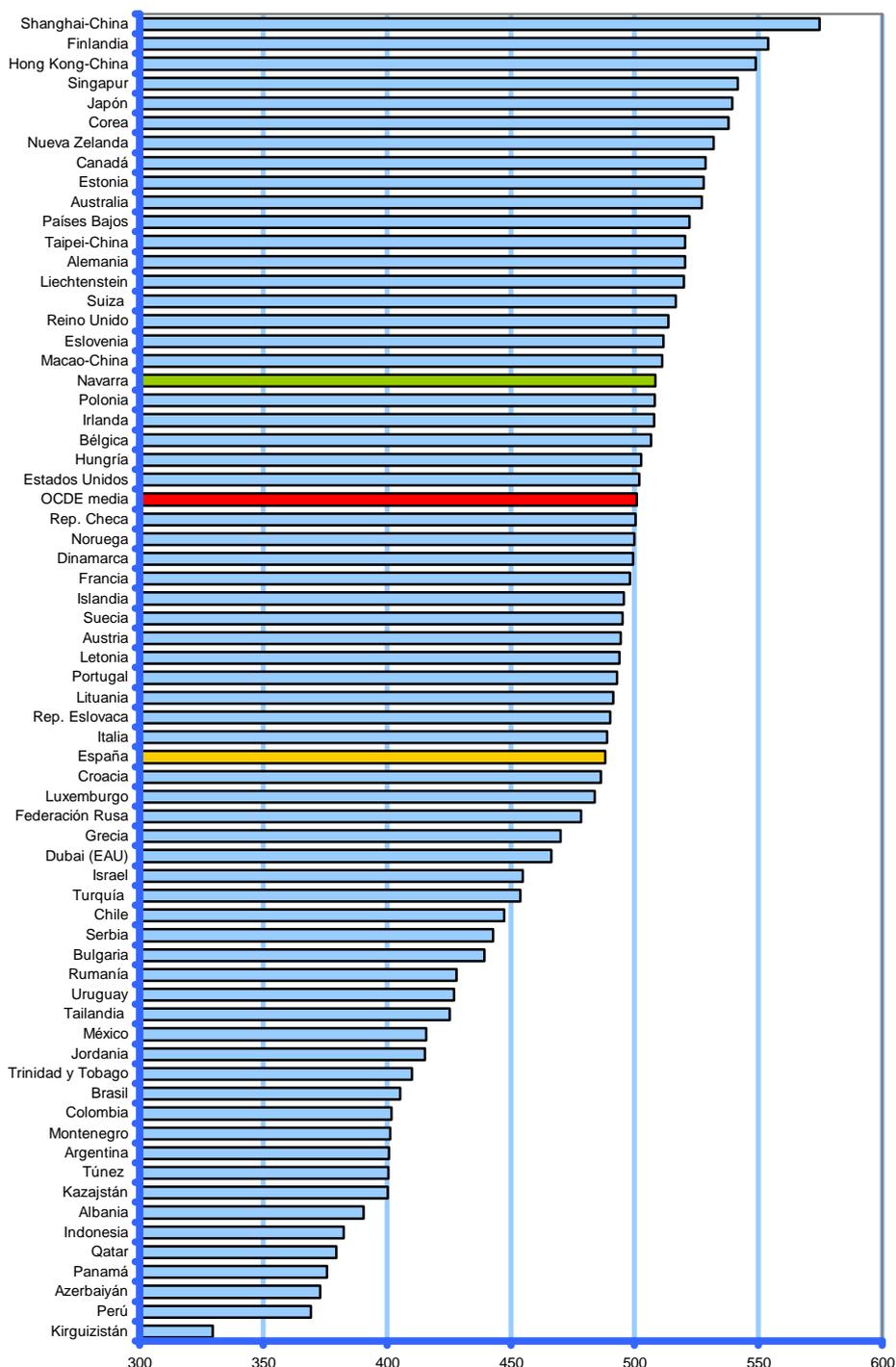
<b>Cuadro nº 279 - Número de alumnos, media y desviación típica en Navarra, España y media OCDE</b>					
	<b>Ciencias</b>				
	<b>N</b>	<b>Media</b>	<b>ET</b>	<b>Desviación Típica</b>	<b>ET</b>
Navarra	1504	509	(3,2)	85	(2,0)
España	25887	488	(2,1)	87	(1,1)
OCDE media	298454	501	(0,5)	94	(0,3)

GRÁFICA Puntuación media en competencia científica en Navarra, España y OCDE.



GRÁFICA Puntuación media de todos los países participantes

**Puntuación media en competencia científica**



**- Rendimiento por niveles de competencia.**

Como puede verse en la tabla siguiente, el 12,8% del alumnado de Navarra está por debajo del nivel 2, mientras que en la media de la OCDE llega al 18,0%, lo que significa que nuestro sistema educativo se comporta con más equidad absoluta, es decir proporciona una competencia básica a mayor porcentaje de alumnos.

El porcentaje de alumnos de Navarra en el Nivel 6 es 0,6% frente al 1,1% en la OCDE; podemos valorar este resultado de excelencia media.

Los resultados de Navarra comparados con los de España son mejores en equidad y en excelencia: el porcentaje de alumnos en los dos niveles inferiores es 5,4 puntos menor en Navarra y el porcentaje de alumnos en el nivel 6 es 0,4 puntos superior en Navarra.

El porcentaje de alumnos en los tres niveles centrales (2, 3 y 4) es del 81,2% en Navarra, el 77,8% en España y el 73,6% en la media OCDE.

	Niveles de competencia						
	Por debajo del Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
	Menos de 335 puntos	De 335 a 409 puntos	De 409 a 484 puntos	De 484 a 559 puntos	De 559 a 633 puntos	De 663 a 708 puntos	Más de 708 puntos
Navarra	2,6	10,2	25,3	32,4	23,5	5,4	0,6
España	4,6	13,6	27,9	32,3	17,6	3,7	0,2
OCDE media	5,0	13,0	24,4	28,6	20,6	7,4	1,1

**- Rendimiento según el sexo.**

En Navarra, los chicos obtienen una puntuación media de 513 puntos, que es 9 puntos superior a la puntuación media de las chicas. Esta diferencia de 9 puntos no es estadísticamente significativa para un nivel de confianza del 95%.

La tabla siguiente indica que también los chicos obtienen una media superior a las chicas en España, y, a diferencia de lo que ocurre en Navarra, la diferencia sí es estadísticamente significativa.

En la media OCDE los chicos obtienen la misma puntuación media que las chicas.

	Todos los estudiantes				Diferencias por sexo					
	Media		Desviación Típica		Chicos		Chicas		Diferencias (Chicos-chicas)	
	Media	ET	DT	ET	Media	ET	Media	ET	Diferencia	ET
Navarra	509	(3,2)	85	(2,0)	513	(3,9)	504	(4,1)	9	(4,6)
España	488	(2,1)	87	(1,1)	492	(2,5)	485	(2,7)	7	(2,3)
OCDE media	501	(0,5)	94	(0,3)	501	(0,6)	501	(0,6)	0	(0,6)

### 5.3.4. Resultados del sistema educativo en el contexto nacional.

Los datos que a continuación se recogen permiten situar a Navarra en el contexto español, sobre la base de algunos resultados e indicadores educativos clave.

Se incluyen los datos más destacados de la Evaluación General de Diagnóstico realizada en 2009 en cuarto curso de Primaria. Asimismo, se incluyen indicadores de progresos y transiciones tales como las tasas de idoneidad (que muestran el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de modo que realiza el curso correspondiente a su edad).

Datos comparativos

<b>Cuadro nº 282 - Tasas de idoneidad en España, curso 2008/2009<sup>33</sup></b>									
	<b>10 años</b>			<b>12 años</b>			<b>15 años</b>		
	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>87,7</b>	<b>90,7</b>	<b>89,2</b>	<b>80,9</b>	<b>86,1</b>	<b>83,5</b>	<b>53,6</b>	<b>64,2</b>	<b>58,7</b>
Andalucía	86,2	90,1	88,1	79,1	85,5	82,2	48,3	59,5	53,7
Aragón	85,3	87,6	86,4	78,6	83,4	81,0	52,9	62,1	57,4
Asturias	87,2	90,6	88,8	82,0	85,6	83,8	60,4	67,2	63,6
Baleares	81,4	84,8	83,1	71,9	78,4	75,0	44,3	59,7	51,8
Canarias	81,9	88,1	84,9	72,0	81,1	76,5	46,1	58,7	52,3
Cantabria	89,9	91,4	90,6	84,2	87,9	86,0	54,9	63,8	59,3
Castilla y León	86,3	89,5	87,9	78,0	84,9	81,4	51,9	63,9	57,8
Castilla-La Mancha	83,5	87,8	85,6	75,5	82,0	78,6	48,6	59,9	54,1
Cataluña	92,4	93,9	93,1	89,0	91,4	90,2	64,7	74,6	69,5
Comunidad Valenciana	92,0	93,7	92,8	83,2	87,8	85,6	51,3	62,2	56,6
Extremadura	87,3	91,4	89,3	79,2	86,9	82,9	47,3	60,7	53,9
Galicia	88,2	91,7	89,9	81,0	87,8	84,3	52,8	67,0	59,7
Madrid	87,2	89,7	88,4	80,7	84,6	82,6	55,9	63,3	59,5
Murcia	83,7	87,4	85,5	74,6	81,2	77,8	48,0	58,5	53,1
<b>Navarra</b>	<b>85,4</b>	<b>88,3</b>	<b>86,8</b>	<b>81,2</b>	<b>86,3</b>	<b>83,7</b>	<b>62,2</b>	<b>72,5</b>	<b>67,1</b>
País Vasco	89,8	92,6	91,1	86,4	89,8	88,1	67,0	76,8	71,7
Rioja	89,3	90,7	90,0	84,9	87,2	86,1	52,4	63,1	57,5
Ceuta	78,8	84,9	81,7	68,5	74,4	71,3	38,3	46,1	42,0
Melilla	85,8	89,4	87,5	78,9	85,8	82,1	39,7	48,8	44,0

Fuente: Ministerio de Educación: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2011.

<sup>33</sup> Las tasas de idoneidad muestra el alumnado que prospera adecuadamente durante la escolaridad, de forma que realiza el curso correspondiente a su edad

**LOS RESULTADOS DEL SISTEMA ESCOLAR**

<b>Cuadro nº 283 - Tasa bruta de acceso a las Enseñanzas Secundarias Segunda Etapa y a la Educación Superior no universitaria, curso 2008/2009</b>												
	<b>Bachillerato</b>			<b>C.F. Grado Medio de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño</b>			<b>PCPI</b>			<b>C.F. Grado Superior de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño</b>		
	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>	<b>Chicos</b>	<b>Chicas</b>	<b>Total</b>
<b>Total</b>	<b>51,2</b>	<b>65,5</b>	<b>58,1</b>	<b>32,6</b>	<b>31,9</b>	<b>32,3</b>	<b>17,7</b>	<b>9,0</b>	<b>13,5</b>	<b>25,5</b>	<b>29,0</b>	<b>27,2</b>
Andalucía	41,8	54,8	48,1	27,2	29,5	28,3	..	..	..	22,3	24,2	23,2
Aragón	50,7	67,9	59,1	40,4	34,7	37,6	22,3	10,2	16,4	28,9	27,5	28,2
Asturias	67,6	77,7	72,6	39,7	37,3	38,5	11,5	5,2	8,4	34,0	40,0	36,9
Baleares	44,3	56,9	50,4	27,6	28,1	27,9	12,2	6,2	9,3	12,7	14,2	13,5
Canarias	49,8	64,9	57,1	37,3	37,5	37,4	21,7	8,1	15,1	21,6	31,7	26,5
Cantabria	59,5	71,4	65,3	37,9	40,9	39,4	20,0	10,6	15,5	24,7	36,9	30,6
Castilla y León	57,7	73,2	65,2	35,9	35,2	35,6	23,3	13,6	18,6	26,0	31,5	28,7
Castilla-La Mancha	47,3	66,5	56,5	28,4	29,6	29,0	17,8	10,2	14,2	17,8	20,4	19,1
Cataluña	53,4	68,5	60,7	45,1	39,6	42,4	..	..	..	31,2	36,7	33,9
Comunidad Valenciana	44,7	62,8	53,5	32,4	35,4	33,9	..	..	..	24,4	31,8	28,0
Extremadura	48,1	67,4	57,5	24,4	27,8	26,1	18,5	10,2	14,5	18,9	20,7	19,8
Galicia	56,3	74,7	65,3	41,0	36,8	38,9	13,6	6,2	10,0	32,5	36,1	34,2
Madrid	60,5	69,3	64,8	23,2	22,5	22,9	13,7	7,6	10,7	23,5	25,7	24,5
Murcia	49,5	61,7	55,4	23,6	28,1	25,8	23,4	12,5	18,2	17,8	20,1	18,9
<b>Navarra</b>	<b>52,8</b>	<b>69,6</b>	<b>60,9</b>	<b>31,8</b>	<b>22,1</b>	<b>27,1</b>	<b>5,2</b>	<b>3,1</b>	<b>4,2</b>	<b>23,6</b>	<b>22,1</b>	<b>22,9</b>
País Vasco	71,3	82,7	76,8	39,6	25,2	32,6	22,6	8,9	15,9	50,2	40,2	45,3
Rioja	45,5	59,5	52,3	37,0	35,5	36,3	24,0	10,6	17,5	27,3	33,8	30,5
Ceuta	44,1	55,1	49,5	20,9	36,0	28,3	49,9	39,9	45,0	34,5	53,5	43,7
Melilla	58,2	62,4	60,3	32,6	37,8	33,2	20,5	15,1	17,9	19,2	35,0	26,8

Fuente: Ministerio de Educación: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2011.

<b>Cuadro nº 284 - Abandono educativo temprano<sup>34</sup>: Población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación</b>									
	<b>TOTAL</b>			<b>HOMBRES</b>			<b>MUJERES</b>		
	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2009</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2009</b>	<b>2000</b>	<b>2004</b>	<b>2009</b>
<b>Total</b>	<b>29,1</b>	<b>32,0</b>	<b>31,2</b>	<b>35,0</b>	<b>38,7</b>	<b>37,4</b>	<b>23,2</b>	<b>25,1</b>	<b>24,7</b>
Andalucía	35,5	39,2	37,5	41,4	45,3	44,2	29,5	32,7	30,2
Aragón	21,9	23,5	25,1	25,7	31,3	29,8	18,0	15,3	20,3
Asturias	21,8	26,3	21,1	28,2	31,4	24,5	15,5	21,2	17,4
Baleares	42,0	42,5	40,8	51,7	49,8	46,0	32,3	34,6	35,1
Canarias	34,1	33,5	31,3	40,4	39,7	39,4	27,9	27,1	23,2
Cantabria	22,8	26,3	23,9	28,7	32,2	32,0	16,7	20,1	16,0
Castilla y León	21,6	23,3	27,0	29,5	29,4	32,5	13,5	16,9	21,4
Castilla - La Mancha	35,8	37,0	34,4	42,8	45,5	42,0	28,6	27,6	26,2
Cataluña	29,1	34,0	31,9	34,7	40,5	38,0	23,3	27,1	25,6
Comunidad Valenciana	32,7	35,6	32,8	38,9	44,2	39,1	26,6	26,7	26,1
Extremadura	41,0	39,7	34,5	48,9	49,3	40,6	33,2	29,8	28,1
Galicia	29,2	24,3	26,0	37,3	32,4	31,7	21,1	15,7	20,1
Madrid	19,6	25,4	26,3	22,9	29,9	32,8	16,2	20,6	19,6
Murcia	39,2	42,8	37,3	46,8	50,0	41,5	31,1	34,9	32,8
<b>Navarra</b>	<b>16,4</b>	<b>21,2</b>	<b>19,8</b>	<b>19,8</b>	<b>30,0</b>	<b>20,7</b>	<b>12,7</b>	<b>12,3</b>	<b>18,8</b>
País Vasco	14,7	13,4	16,0	19,8	18,2	20,9	9,5	8,4	11,2
Rioja	26,1	35,0	32,7	29,4	42,7	35,8	22,6	26,4	29,3
Ceuta y Melilla	37,5	41,3	36,0	43,2	46,5	43,1	31,3	36,1	28,5

Fuente: Ministerio de Educación: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2011.

<sup>34</sup> Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo. (Calculado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales).

#### **5.4. Distinciones y premios extraordinarios.**

##### **Concursos y premios dirigidos al alumnado.**

##### **Premios extraordinarios de Bachillerato**

Todos los años, una vez finalizado el curso escolar, la Comunidad Foral convoca los Premios Extraordinarios de Bachillerato dirigidos a aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido una nota media igual o superior a 8,75 puntos en las calificaciones de los dos cursos de bachillerato.

Según la Orden del 13 de diciembre de 1999, por la que se crean los Premios Nacionales de Bachillerato, y donde se establecen las bases, el número de premios que se puede otorgar cada comunidad será de uno por cada 1.000 alumnos y alumnas o fracción superior a 500 matriculados en segundo curso de bachillerato en el año de la convocatoria. Así, la Comunidad Foral puede otorgar hasta cuatro Premios Extraordinarios, pero el nivel de exigencia en el expediente académico y en las pruebas hace que en ocasiones algunos de estos premios posibles queden desiertos.

Los alumnos y alumnas que han sido Premio Extraordinario de Bachillerato 2010, son:

- Marta Santiago González
- Xabier Esparza Adot
- Diego Galán Donlo
- Sandra Gómez San Esteban

Los galardonados con Premio Extraordinario pueden optar a uno de los 15 Premios Nacionales de Bachillerato que concede anualmente el Ministerio de Educación "para el reconocimiento del especial aprovechamiento del alumnado que haya cursado cualquiera de las modalidades de Bachillerato".

##### **Premio Florencia de Ansoleaga**

El Premio Florencio de Ansoleaga fue instituido en 1917 por este arquitecto pamplonés (1846-1916), autor de varios edificios emblemáticos de la ciudad, que dejó establecido que, de las rentas de la fundación que lleva su nombre, se entregarán doscientas pesetas a los dos titulados, hombre y mujer, de mejor expediente académico de la Escuela Normal de Magisterio (en la actualidad, Diplomatura de Maestro de la Universidad Pública de Navarra) y al alumno poseedor del mejor expediente académico de Bachillerato en el único instituto que había en aquella época en Pamplona: el de la plaza de la Cruz.

La dotación de doscientas pesetas del Premio ha permanecido invariable desde 1917 (este año serán dos euros), y lo que era un premio económicamente relevante se ha convertido con el tiempo en simbólico, por lo que el Departamento de Educación, que ha conservado el galardón, lo complementa con un lote de material bibliográfico por importe de 300 euros.

Los galardonados con el Premio Florencio de Ansoleaga del año 2010 han sido:

- Maialen Donamaria Indacochea (Mejor expediente de la Diplomatura de Maestro)
- Arantxa Bezunartea Pascual (Mejor expediente de alumno de 2º de Bachillerato)

##### **Concurso Hispanoamericano de Ortografía**

Este Concurso se celebró por primera vez en el año 2000, y se invita a participar a todos los países hispanoamericanos. Desde el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, se invita a todas las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, a seleccionar un alumno que participe en un concurso a nivel nacional, del que saldrá designado el representante español en la final internacional.

El concurso está dirigido a los alumnos y alumnas matriculados en 2º curso de bachillerato. Se establecen 3 fases sucesivas del concurso: en el propio centro, en la Comunidad Autónoma y la final española.

Las pruebas se desarrollan conforme a las instrucciones que el Jurado propone a los candidatos, con un nivel progresivo de dificultad ortográfica, resultando clasificados para rondas sucesivas los aspirantes que las escriban correctamente, hasta llegar a determinar al primer clasificado.

El concursante que resulta clasificado en primer lugar representa a la Comunidad Foral de Navarra en la fase nacional del concurso.

Este año el ganador ha sido:

- Itziar López Mayayo

El premio para los alumnos y alumnas que resulten clasificados en la fase española en primer y segundo lugar es de 1.500 euros y 900 euros respectivamente. El alumno o alumna que resulte el primer clasificado representa a España en la final internacional invitado durante su estancia por el país organizador.

### **Olimpiadas**

Las Olimpiadas de Física y de Matemáticas las organiza la Universidad Pública de Navarra. Estas pruebas consisten en una serie de problemas, de cierta dificultad, donde los estudiantes tienen que demostrar no sólo sus conocimientos sino también su ingenio.

#### **Ganadores Olimpiada de Física:**

- 1º. Nabor Jiménez Segura
- 2º. Alberto Miranda Santafé
- 3º. Álvaro Mozota Fraúca

#### **Ganadores Olimpiada de Matemáticas:**

- 1º. José Sebastián Ochotorena
- 2º. Nabor Jiménez Segura
- 3º. Álvaro Mozota Fraúca

#### **Ganadores Olimpiada Biología:**

La Olimpiada de Biología la organiza la Universidad de Navarra. La prueba ha consistido en 75 preguntas tipo test con cinco opciones siendo una la única respuesta verdadera, además de otra pregunta de desarrollo que se corrige sólo en caso de empate. Las preguntas tratan sobre temas de primero y segundo de bachillerato.

- 1º. Miguel Nuño Viguria
- 2º Ana Castiella García
- 3ª Alejandro Urdiciain Ezpeleta

#### **Ganadores Olimpiada Química**

La Olimpiada de Química es un programa de MEC en colaboración con la Asociación Nacional de Químicos de España y la Real Sociedad Española de Química. En Navarra la organiza el Colegio de Químicos de Aragón y Navarra y las pruebas de la fase autonómica se realizan en colaboración con el departamento de Química Aplicada de la UPNA.

- 1º. Nabor Jiménez Segura
- 2º Alejandro Urdiciain Ezpeleta
- 3º: Marco Ojer Andrés

#### **Ganadores Olimpiada Geografía:**

La Olimpiada de Geografía la organiza la Universidad de Navarra. Las preguntas tratan sobre temas de primero y segundo de bachillerato.

- 1º. Leyre Resano Marzo
- 2º María Domínguez Arrizabalaga

– 3ª Sandra Aguilera Urtea

Todos los ganadores en las fases autonómicas de estas pruebas pasan a la fase nacional que cada año se suele celebrar en distintas ciudades españolas.

### Premio Ramón y Cajal

El Excmo. Ayuntamiento de Petilla de Aragón convoca anualmente un certamen interdisciplinar para dar a conocer la historia de esta villa y la de su hijo más ilustre, D. Santiago Ramón y Cajal. Este curso se celebró el VIII certamen interdisciplinar “Petilla de Aragón, un enclave navarro para conocer e investigar”.

En el certamen se establecen tres modalidades:

1. Premios a las mejores obras artísticas (dibujos, collage, esculturas, etc.) sobre cualquier aspecto relacionado con el municipio de Petilla de Aragón para el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO.
2. Premios a los mejores trabajos escritos, originales e inéditos, relacionados con el municipio de Petilla de Aragón (historia, arte, medio físico y natural, etc.) y/o con la vida y obra de D. Santiago Ramón y Cajal, para los alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato.
3. Premios a los mejores trabajos escritos, originales e inéditos, relacionados con el municipio de Petilla de Aragón (historia, arte, medio físico y natural, etc.) y/o con la vida y obra de D. Santiago Ramón y Cajal, para las personas con la condición de jubiladas o prejubiladas.

Cada centro educativo, público o privado puede presentar cuantos trabajos desee sobre los temas propuestos, elaborados colectiva o individualmente, y podrán ser dirigidos y avalados por un profesor. Los trabajos presentados por personas jubiladas o prejubiladas son de carácter individual.

Se establecen dos premios para cada modalidad: un primer premio de 350 € y diploma y un segundo premio de 250 € y diploma.

El Negociado de Programas de Innovación forma parte del jurado, entre otros, y la entrega de premios se realiza en un acto público en la Casa museo de D. Santiago Ramón y Cajal en Petilla de Aragón.

Los trabajos premiados del 2011 han sido:

– Premio a la mejor obra artística (modalidad A)

1.- Irene Candelas Unzué, Saioa Górriz Eguaras y Jonatan Sandoval García

Centro: Colegio Amor de Dios de Burlada

Trabajo: Maqueta de la habitación de D. Santiago Ramón y Cajal

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

1.- Maite Elizondo Cruz, Leyre Molineras Hernández, Gorka Oroz Laurenz y Patxi Barreneche Almándoiz

Centro: Colegio Amor de Dios de Burlada

Trabajo: Maqueta de la Iglesia de San Millán

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

2.- Faisal Biurrun Hamarras, Alejandro Carazo Restrepo, Ainhoa de Paz Blanco, Naroa Rodríguez Chamorro

Centro: Colegio Amor de Dios, de Burlada

Trabajo: Cuadro de Santiago Ramón y Cajal.

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

(Se conceden 4 segundos premios, 2 de ellos ex aequo entre tres trabajos).

2- David Hernández Martín, Andrea Miguel Alemán, Elisa Ramírez Tapia.

Centro: Colegio Amor de Dios, de Burlada

Trabajo: Dominó de Petilla de Aragón.

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

2.- Teresa Jones Jones, Nicool Maza Benítez y Yamilex Maza Benitez

Centro: Colegio Amor de Dios, de Burlada

Trabajo: Juego cultural interactivo.

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

2.- Patricia Aguilar Ión, Álvaro Galera López, Kevin Malla Gordillo

Centro: Colegio Amor de Dios, de Burlada

Trabajo: Portafotos.

Profesoras: Verónica Coello, Irene Martínez y Valeria Vañes

2 premio ex aequo: Amaia Zulet Fraile

Colegio Santa Teresa, de Pamplona

Trabajo: Pinturas "Ramón y Cajal" y "Color de primavera en Petilla".

2º premio ex aequo. Lara Conpains Urtasun

Instituto Basoko

Trabajo: Pintura de Petilla.

– Premio al mejor trabajo escrito (Modalidad B)

1.- Andrea Castro Pejenaute

Centro: Colegio Santo Tomás

Trabajo: Lazos humanos

(Se conceden dos segundos premios)

**Mejores obras artísticas para personas con la condición de jubilados o prejubilados (Categoría D)**

Roberto Sucunza Zabaleta

Pintura de Petilla

**Qué es un Rey para ti**

Convocado por la Fundación Institucional Española (FIES) y patrocinado por la Fundación Orange, los trabajos pueden ser de modalidad manual: escultural, murales, dibujos etc. Para alumnos y alumnas de 3º,4º,5º y 6º de Primaria y 1º - 2º de ESO y para alumnos educación especial hasta los 18 años.

A esta XXIX edición del concurso se han presentado en Navarra 215 alumnos y alumnas de 35 centros escolares.

– Eduardo Salcedo Puyo del Colegio Sta. Luisa de Marillac de Barañain ha ganado en Navarra el concurso escolar.

**Formación Profesional:**

Por Resolución 79/2011, de 4 de marzo, se adjudicaron los Premios Extraordinarios correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Foral de Navarra correspondientes al curso 2009/2010.

**Ciclos Formativos de Grado Medio:**

Se adjudicaron 6 premios que consistieron en un diploma y 400 euros para cada premio. Los premiados fueron los siguientes:

- Ainara Erice García, Técnico en "Cuidados Auxiliares de Enfermería", perteneciente a la Familia Profesional "Sanidad", del C.P.F.P. "María Inmaculada", de Pamplona.
- María Escudero Peñalver, Técnico en "Equipos e Instalaciones Electrotécnicas", perteneciente a la Familia Profesional "Electricidad y Electrónica", del C.I.P. "ETI", de Tudela.
- Carmen Garrido García, Técnico en "Gestión Administrativa", perteneciente a la Familia Profesional "Administración y Gestión", del C.P.F.P. "Cuatrocientos I.T.C.", de Pamplona.
- Oriol Gurrea Vallsmadella, Técnico en "Cocina y Gastronomía", perteneciente a la Familia Profesional "Hostelería y Turismo", del I.E.S. "Ibaialde-Burlada", de Burlada.
- Mikel Oscariz Tellechea, Técnico en "Mecanizado", perteneciente a la Familia Profesional "Fabricación Mecánica", del I.E.S. "Lekaroz-Elizondo", de Elizondo.
- Amelia Rubio Bellostas, Técnico en "Peluquería", perteneciente a la Familia Profesional "Imagen Personal", del I.E.S. "Ibaialde-Burlada", de Burlada.

### **Ciclos Formativos de Grado Superior:**

Se adjudicaron 11 premios que consistieron en un diploma y 600 euros para cada premio. Los premiados fueron los siguientes:

- Rubén Berreguero Rica, Técnico Superior en "Desarrollo de Aplicaciones Informáticas", perteneciente a la Familia Profesional "Informática y Comunicaciones", del C.I. en Administración, Comercio e Informática "María Ana Sanz", de Pamplona.
- Marta Beunza de Miguel, Técnico Superior en "Administración y Finanzas", perteneciente a la Familia Profesional "Administración y Gestión", del C.P.F.P. "Carlos III, C.T.", de Pamplona.
- Juan Carlos Bru Martínez, Técnico Superior en "Sistemas de Regulación y Control Automáticos", perteneciente a la Familia Profesional "Electricidad y Electrónica", del C.P.E.S. "Salesianos", de Pamplona.
- Luis Crespo Hualde, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en "Grabado y Técnicas de Estampación", perteneciente a la Familia Profesional "Artes Aplicadas al Libro", de la Escuela de Arte de Pamplona.
- Ana del Cerro Reyes, Técnico Superior en "Gestión del Transporte", perteneciente a la Familia Profesional "Comercio y Marketing", del C.P.F.P. "María Inmaculada", de Pamplona.
- Carmen Garraza Morentin, Técnico Superior en "Industria Alimentaria", perteneciente a la Familia Profesional "Industrias Alimentarias", del I.E.S. "Ega", de San Adrián.
- Sandra Latasa Espelosín, Técnico Superior en "Educación Infantil", perteneciente a la Familia Profesional "Servicios Socioculturales y a la Comunidad", del C.P.F.P. "Carlos III, C.T.", de Pamplona.
- Francisco Javier Meoqui Irureta, Técnico Superior en "Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción", perteneciente a la Familia Profesional "Edificación y Obra Civil", del C.I.P. "Virgen del Camino", de Pamplona.
- María Ángeles Sánchez Antón, Técnico Superior en "Restauración", perteneciente a la Familia Profesional "Hostelería y Turismo", del I.E.S. "Ibaialde-Burlada", de Burlada.
- Leire Santos Piquer, Técnico Superior en "Higiene Bucodental", perteneciente a la Familia Profesional "Sanidad", del C.I. "Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra - ESTNA", de Pamplona.
- Jennifer Sayas Beguer, Técnico Superior en "Prevención de Riesgos Profesionales", perteneciente a la Familia Profesional "Instalación y Mantenimiento", del C.I.P. "ETI", de Tudela.

## **Enseñanzas Artísticas.**

### **Premio de Enseñanzas Profesionales de Música:**

Por Resolución 413/2010, de 12 de noviembre, del Director General de Formación Profesional y Universidades, se adjudicó el Premio para el alumnado con mejores cualidades interpretativas, correspondiente al curso académico 2009/2010, en la modalidad de Enseñanzas Profesionales de Música. El premiado fue D Iñigo Miqueleiz Berrade, en la especialidad de Acordeón. El premio consiste en un diploma y 500 euros. El alumno ofreció un concierto en el Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate" en el acto de entrega del premio.

